

# Informe financiero anual consolidado 2024

Grupo Catalana Occidente, S.A.



# Informe financiero anual consolidado Grupo Catalana Occidente, S. A. 2024

Grupo Catalana Occidente (GCO) publica su informe anual del ejercicio 2024, informado favorablemente por el Comité de Auditoría en su sesión de 25 de febrero de 2025 y aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 27 de febrero de 2025, y, en concreto, con relación a las cuentas anuales consolidadas que han sido elaboradas basándose en las normas internacionales de información financiera de la Unión Europea y auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.

El presente informe ha sido elaborado de conformidad con el marco de información del Consejo Internacional de Informe Integrado (IIRC), siguiendo los principios de fiabilidad, relevancia y comparabilidad. El informe aporta una visión del entorno, del modelo de negocio, del enfoque estratégico y la orientación futura, así como de los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo. Adicionalmente, se facilita la actividad del Grupo en aspectos de gobierno corporativo.

El perímetro de la información que aparece en el informe corresponde al Grupo Catalana Occidente y a las sociedades que lo forman. La evolución del negocio en los últimos años ha estado ligada a operaciones corporativas, que han sido formalmente comunicadas al mercado a través de publicaciones en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Adicionalmente, el presente informe incluye el Estado de Información No Financiera consolidado e Información sobre sostenibilidad (en adelante, Informe de sostenibilidad), documento que sigue la CSRD o Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad a nivel europeo que sustituye a la Directiva 2014/95/UE, y en el que se da cuenta de las temáticas en materia de Medio Ambiente, Social y Gobernanza.

Las Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) utilizadas en el presente informe corresponden a las medidas financieras no definidas ni detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Su definición, cálculo y formulación respecto a los estados financieros pueden consultarse en el apartado de glosario y en la página web corporativa.

El informe está disponible en la web del Grupo. Asimismo, se acompaña un documento Excel con información financiera también disponible en dicha web.

**En caso de querer ampliar información contacte con: Analistas e inversores +34 91 566 13 02 [analistas@gco.com](mailto:analistas@gco.com)**



## Carta del presidente

---

Estimados accionistas, colaboradores y clientes:

Me complace presentarles el informe anual de 2024 y compartir con ustedes algunas reflexiones sobre un año clave para GCO, en el que hemos concluido el Plan Estratégico 2022-2024, y en el que hemos consolidado los sólidos resultados registrados a lo largo de todo el trienio.

La piedra angular del Plan ha sido la simplificación corporativa, un proyecto ambicioso que se ha visto culminado en 2024 con el nacimiento de Occident fruto de la unión de Seguros Catalana Occidente, Plus Ultra Seguros, Seguros Bilbao y NorteHispana. Occident da servicio a más de 4,6 millones de clientes, a través de una red de más de 14.000 mediadores.

También hemos trabajado en otras iniciativas fundamentales: el impulso de las redes de distribución, la apuesta por la digitalización y la omnicanalidad y el desarrollo de productos innovadores en ramos estratégicos como la salud, la movilidad o las soluciones para el colectivo sénior.

A su vez, hemos avanzado en soluciones más cómodas para nuestros asegurados. A través de la aplicación de nuevas tecnologías hemos agilizado los procesos más críticos para el cliente, como son la suscripción de las pólizas, la resolución de siniestros y la prestación de servicios.

En lo que respecta a Atradius, ha demostrado una vez más su solidez y capacidad para generar un crecimiento rentable, manteniendo una gestión prudente del riesgo.

En Mémora, nos hemos centrado en el acompañamiento a las familias con visión a largo plazo, la eficiencia y el crecimiento mediante la adquisición de otras compañías, a la vez que hemos integrado Asistea.

Por su parte, el vehículo de *corporate venturing* del Grupo, GCO Ventures, ha proseguido con su propósito innovador mediante la puesta en marcha de nuevos negocios en ámbitos relacionados con la actividad aseguradora.

### **Sólidos resultados avalados por las agencias de calificación**

Este proceso transformador ha estado acompañado por unos excelentes resultados en nuestras tres líneas de negocio - Occident, Atradius y Mémora-, así como en nuestros tres pilares estratégicos - crecimiento, rentabilidad y solvencia- que demuestran que GCO es un grupo sólido, capaz de adaptarse en todo momento a un entorno económico cambiante.

Una vez más, las principales agencias de rating avalan nuestro modelo de negocio. En el último año, la agencia de calificación A.M. Best confirmó nuevamente el rating de fortaleza financiera "A" (excelente) y la calificación crediticia a largo plazo de "a+" (excelente), en ambos casos con perspectiva estable, a las principales entidades operativas de GCO, tanto en Occident como en Atradius, reflejando la solvencia y fortaleza financiera del Grupo. Moody's, por su parte, mantuvo su calificación de A1 con perspectiva estable en Atradius.

### **Compromiso con la sostenibilidad y nuevos proyectos**

Nos ha hecho especial ilusión estrenar nueva sede de más de 20.000 metros cuadrados de superficie en la calle Méndez Álvaro (Madrid), en la que reunimos a todo el equipo ubicado en esta ciudad en un mismo edificio. Situado en uno de los nuevos puntos neurálgicos del crecimiento económico, incorpora los máximos estándares en materia medioambiental que lo han hecho valedor de la máxima certificación energética LEED Platinum. El nuevo edificio refleja además nuestra apuesta por implantar un entorno de trabajo más flexible que nos permitirá mejorar la experiencia laboral de nuestros equipos.

Nuestra apuesta por ser una parte activa de la protección social y medioambiental se ha visto reflejada con la puesta en marcha del nuevo Plan Director de Sostenibilidad, que fija el rumbo que seguiremos en GCO en materia de sostenibilidad hasta el año 2026. Buen gobierno, Negocio sostenible, Compromiso social y Responsabilidad medioambiental son los cuatro ejes que estructuran el plan y de los cuales se derivan una serie de objetivos y acciones que nos permitirán seguir creando valor y aportando bienestar a la sociedad.

### **Comprometidos en los momentos clave**

Más allá de alcanzar los objetivos planteados en materia de sostenibilidad, nuestro compromiso se mide en la

respuesta que ofrecemos frente a las catástrofes y desafíos a los que nos enfrentamos como sociedad, como fue en el caso de la DANA que azotó la Comunidad Valenciana. Ante episodios de esta magnitud, como grupo asegurador, nuestro principal cometido es apoyar a los afectados en todo lo posible. Por ello, Occident puso en marcha un dispositivo especial para reforzar la atención y servicio y se adhirió al acuerdo público-privado para agilizar la ayuda a los asegurados. Asimismo, puso a su disposición un servicio gratuito de orientación médica, asesoramiento psicológico y asistencia social.

Atradius, por su parte, otorgó una extensión de los plazos de comunicación a sus asegurados afectados por la DANA y facilitó prórrogas de pago a empresas afectadas sin perder las garantías del seguro. Méhora también contribuyó con diversas acciones, como habilitando salas de velatorio gratuitas; y desde GCO y Fundación Occident se colaboró con la campaña de recaudación de fondos de Cruz Roja España.

En referencia a Fundación Occident, hemos despedido con profunda tristeza a su presidente y consejero de GCO, Federico Halpern, quien contribuyó enormemente al Grupo y a que Fundación Occident reflejara el compromiso de GCO con la sociedad. La labor de la Fundación en la investigación, docencia, acciones culturales, actividades deportivas e iniciativas solidarias sigue adelante bajo la presidencia de Laura Halpern. Como hitos importantes de 2024, destacan la colaboración con Gasol Foundation para prevenir la obesidad infantil e impulsar hábitos saludables entre los más jóvenes; y el lanzamiento de las Becas de Grado Jesús Serra, que facilitan el acceso a la universidad a estudiantes sin referentes universitarios en su familia.

Para concluir estas reflexiones, deseo mostrar mi agradecimiento a Juan Closa, director general de Occident hasta su jubilación el 1 de enero de 2025. Vinculado a GCO durante más de 40 años, su liderazgo ha sido clave en el crecimiento del negocio tradicional y en el proceso de fusión que ha dado lugar a Occident.

La dedicación de nuestros empleados y colaboradores, el apoyo de nuestros accionistas y la confianza que los clientes depositan en nosotros, son determinantes para hacer de GCO un referente en acompañar a las personas y las empresas en todas las etapas de su vida para aportarles tranquilidad en el presente y confianza en el futuro. Tenemos ahora por delante el reto de seguir creando valor como Grupo para todos nuestros públicos, un propósito que afrontaremos en nuestro Plan Estratégico 2025-2027.

Desde estas líneas, trasladarles mi más sincero agradecimiento por permanecer a nuestro lado y nuestro firme compromiso de mantenernos a la altura de su apoyo.

José M.<sup>a</sup> Serra

## Índice informe financiero anual consolidado

<b>I. Carta del presidente</b>	<b>3</b>
<b>II. Informe de gestión consolidado</b>	<b>6</b>
<b>III. Cuentas anuales consolidadas</b>	<b>174</b>
<b>IV. Opinión de los auditores</b>	<b>334</b>

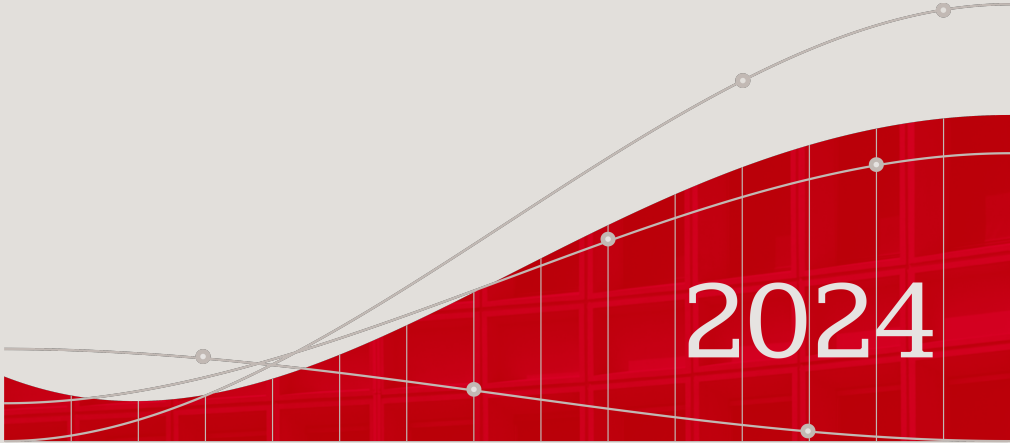
## Índice informe de gestión consolidado

<b>01. Panorámica anual</b>	<b>7</b>
<b>02. GCO en 2024</b>	<b>10</b>
<b>03. Resultados en 2024</b>	<b>18</b>
<b>04. Gobierno corporativo</b>	<b>35</b>
<b>05. Modelo de negocio</b>	<b>47</b>
<b>06. Estado de Información No Financiera consolidado e Información sobre sostenibilidad (Informe de sostenibilidad)</b>	<b>54</b>
<b>07. Informe anual de gobierno corporativo</b>	<b>166</b>
<b>08. Informe anual de remuneraciones</b>	<b>167</b>
<b>09. Glosario y calendario</b>	<b>168</b>

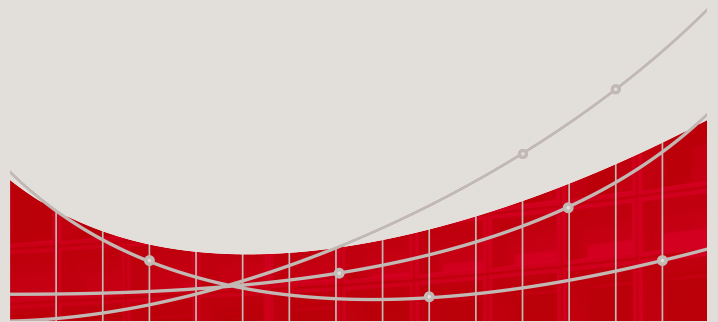


@gco\_news

# II. Informe de gestión consolidado



01.



## Panorámica anual

Principales magnitudes

8

## Principales magnitudes

Volumen total y distribución del negocio		5.997,7 M€	+3,5%	54,0 %	Occident
				41,6 %	Atradius
				4,4 %	Mémora
Ratio combinado		90,9%	-1,7 p.p.	Occident	
				76,3%	+2,1 p.p.

Resultado consolidado

688,7 M€

Remuneración al accionista

145,8 M€

Recursos permanentes a valor de mercado

6.562,2 M€

Sólida estructura financiera



Cotiza en bolsa.  
 Accionistas estables y comprometidos.  
 Rating A (AM Best) y A1 (Moody's).

Rigor técnico



Excelente ratio combinado no vida.  
 Estricto control de gastos.  
 Cartera de inversiones prudente y diversificada.

## Propósito estratégico

Ser líderes en proteger y acompañar a las personas y empresas en todas las etapas de su vida, para asegurar su tranquilidad en el presente y su confianza en el futuro.

## Presencia Global

El Grupo está presente en más de 50 países y cuenta con una importante presencia en España

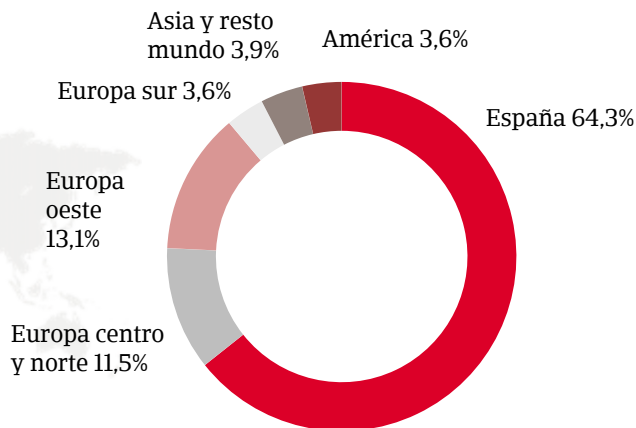
**Occident**

**Atradius**

**Crédito y Caución**  
 Atradius



### Diversificación por países



50 países  
 1.371 oficinas



## Principales magnitudes

### GCO obtiene unos sólidos resultados con mejora en sus tres pilares estratégicos.

#### Crecimiento

- Incremento de un 3,5% del volumen de negocio, alcanzando los 5.997,7 millones de euros.

#### Rentabilidad

- Aumento de un 11,9% en el resultado consolidado, alcanzando los 688,7 millones de euros.
- Resultados ordinarios:
  - Occident, con 292,3 millones de euros, 11,9%.
  - Atradius, con 392,3 millones de euros, 7,3%.
  - Mémora, con 18,1 millones de euros.
- Ratio combinado:
  - 90,9% en Occident (no vida) (-1,7 p.p.).
  - 76,3 % en Atradius (2,1 p.p.).
- Compromiso con el accionista. Dividendo de 145,80 millones de euros (8,7%).

#### Solvencia

- El ratio de Solvencia II del Grupo estimado a cierre de 2024 es del 241,5%.
- A.M.Best mantiene el rating de las principales entidades operativas, tanto en el Occident como en Atradius en “A” con perspectiva estable, y Moody’s en las entidades del negocio del seguro de crédito, en “A1” con perspectiva estable.
- El riesgo ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) de GCO ha sido evaluado por la agencia de rating Sustainalytics. En mayo de 2024, la agencia ha revisado el rating ASG otorgando una calificación de 16,6 puntos, situando a GCO entre las primeras 40 compañías (de más de 300) con mejor rating del sector asegurador.

Principales magnitudes (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
<b>CRECIMIENTO</b>						
Volumen de negocio Asegurador	4.559,5	4.882,5	5.245,6	5.565,6	5.734,9	3,0%
– Occident	2.720,4	2.801,0	2.842,9	3.064,6	3.239,8	5,7%
– Atradius	1.839,1	2.081,5	2.402,7	2.500,9	2.495,0	-0,2%
Mémora	30,1	29,9	32,8	227,0	262,8	15,8%
Volumen de negocio total	4.589,6	4.912,3	5.278,4	5.792,6	5.997,7	3,5%
<b>RENTABILIDAD</b>						
Resultado consolidado	270,1	468,3	542,5	615,5	688,7	11,9%
– Occident	234,9	239,9	257,8	261,1	292,3	11,9%
– Atradius	50,4	241,8	354,6	365,6	392,3	7,3%
– Mémora	3,7	4,3	4,8	13,6	18,1	33,1%
– No ordinario	-18,9	-17,8	-74,7	-24,9	-14,0	43,8%
Atribuido a la sociedad dominante	262,3	427,2	486,5	551,8	623,2	12,9%
Ratio combinado Occident*	88,6%	88,9%	90,8%	92,6%	90,9%	-1,7 p.p.
Ratio combinado bruto Atradius	94,1%	64,2%	72,3%	74,1%	76,3 %	2,1 p.p.
Dividendo por acción	0,88	0,95	1,03	1,12	1,22	8,7%
Pay-out	40,4%	26,6%	27,6%	24,3%	23,4%	-3,7%
Precio acción	29,2	30,0	29,6	30,9	35,9	16,2%
PER	13,3	8,4	7,3	6,7	6,9	3,0%
ROE	7,3%	10,5%	12,9%	12,1%	11,8%	-2,5%
<b>SOLVENCIA</b>						
Recursos permanentes valor mercado	7.384	7.305	7.143	5.738,8	6.562,2	14,3%
Provisiones técnicas	1.490	1.481	1.518	12.035,6	12.633,8	5,0%
Fondos administrados	15.878	15.562	15.032	15.364,7	16.876,4	9,8%
Ratio de Solvencia II**	216%	220%	247%	232%	241%	
<b>DATOS NO FINANCIEROS</b>						
Nº empleados***	7.384	7.305	7.143	8.614	8.671	0,7%
% Contratos indefinidos	96,0%	97,0%	97,1%	96,9%	97,5 %	
Nº de oficinas Occident	1.323	1.312	1.355	1.288	1.215	-5,7%
Nº de mediadores Occident****	15.878	15.562	15.032	14.709	14.438	-1,8%
Net Promoter Score (NPS) Occident	45,4%	48,5%	49,1%	49,1%	43,5%	

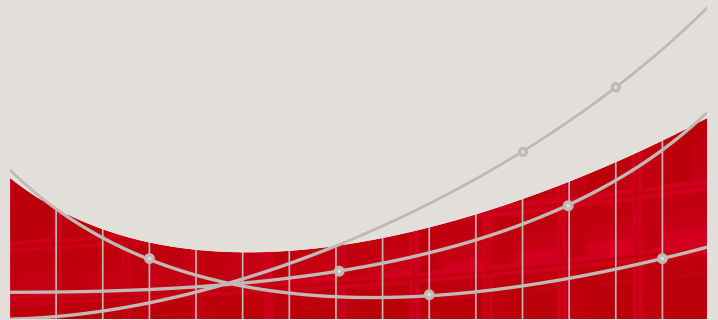
\* Ratio combinado no incluye salud y decesos

\*\* Dato con modelo interno parcial. Pendiente auditar

\*\*\* Se consideran en concepto de empleados a tiempo completo (FTE). Proformado 2023

\*\*\*\* En el proceso de fusión se han eliminado códigos de mediadores redundantes.

# 02.









## **GCO en 2024**

<b>Entorno macroeconómico 2024</b>	<b>11</b>
<b>Entorno sectorial</b>	<b>12</b>
<b>Evolución del Grupo</b>	<b>13</b>
<b>Retribución al accionista</b>	<b>15</b>
<b>Perspectivas y retos 2025</b>	<b>17</b>

## Entorno macroeconómico 2024

**Crecimiento del 3,2% en 2024 (3,3% 2023). Desaceleración y divergencias: La economía global enfrenta incertidumbres en el comercio y la política monetaria.**

 <p><b>Estados Unidos 2,8% PIB 2024</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo interno robusto y recuperación del mercado laboral</li> <li>• Políticas expansivas y desregulación</li> <li>• Tensiones comerciales impactan el comercio exterior</li> </ul>	 <p><b>España 3,1% PIB 2024</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación del turismo y consumo interno</li> <li>• Débil desempeño del sector industrial</li> <li>• Incremento en la inversión pública</li> </ul>
 <p><b>Latinoamérica 2,4% PIB 2024</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brasil lidera el crecimiento regional gracias al consumo interno y exportaciones agrícolas</li> <li>• Tensiones políticas</li> <li>• Debilidad de la demanda externa</li> </ul>	 <p><b>Reino Unido 0,9% PIB 2024</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas fiscales restrictivas</li> <li>• Incremento en los costes energéticos</li> <li>• Recuperación gradual del consumo interno</li> </ul>
 <p><b>Eurozona 0,8% PIB 2024</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento gradual por tensiones geopolíticas</li> <li>• Persistentes debilidades en el sector manufacturero</li> <li>• Incremento del consumo interno</li> </ul>	 <p><b>Asia Pacífico 5,2% PIB 2024</b></p> <p><b>China 4,8% PIB 2024:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Moderada recuperación de las exportaciones</li> <li>• Debilidad del sector inmobiliario</li> </ul> <p><b>Japón -0,2% PIB 2024:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desaceleración económica</li> </ul>

\* Fuente: Fondo Monetario Internacional. Revisión de enero 2025

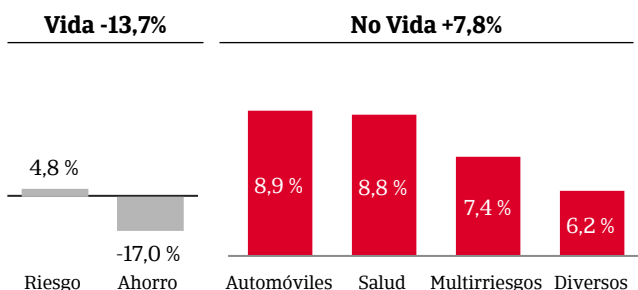
Renta fija			Renta variable			Materias primas/divisas		
Se mantienen los tipos de interés.			Los índices bursátiles han repuntado con crecimientos anuales en máximos.			El barril de petróleo ha caído un 3,1% El dólar pierde atractivo como divisa refugio.		
Tipos de interés	1 año	10 años		2024	%Var.		2024	%Var.
España	2,22	3,06	Ibex35	11.595,0	14,8%	Petróleo (\$/barril)	74,64	-3,1%
Alemania	2,24	2,37	MSCI World	365,6	24,8%	Oro (\$)	2.625	27,2%
Estados Unidos	4,14	4,57	Eurostoxx50	4.896,0	8,3%	€/ \$	1,0	-6,2%
			S&P	5.881,6	23,3%	€/L	0,83	-4,6%

Fuente: Bloomberg a cierre 2024

## Entorno sectorial

El sector asegurador en España decrece un 1,6% en facturación, con incremento del 7,8% en no vida y una caída del 13,7% en vida, derivado de la caída de los productos de ahorro.

### Evolución de la facturación



Fuente: ICEA a cierre 2024

### Evolución ranking grupos aseguradores

Grupo	Posición	Cuota mercado
Vidacaixa	=	13,8%
Mapfre	=	11,4%
Grupo Mutua Madrileña	=	10,5%
Allianz	+4	5,0%
Grupo Axa Seguros Generales	=	4,9%
Generali	+4	4,8%
GCO	-1	4,8%
Zurich	-4	4,5%
Santa Lucia	-2	3,0%
Grupo Helvetia	+1	2,9%

Fuente: ICEA a cierre 2024

### Seguro de crédito

Después de unos años excepcionales marcados por la pandemia, el año 2024 se inició con una economía mundial que continuaba recuperándose gradualmente de la misma con crecimientos divergentes. Siguiendo esta evolución, la moderación de la inflación y las expectativas de crecimiento han desbrozado el terreno para un aterrizaje más suave de lo esperado para 2024.

Así, todo sigue indicando que 2025 será un desafío tanto para los mercados emergentes como para las economías avanzadas. Se prevé que el crecimiento del PIB mundial se sitúe en el 3,3% para el 2025 y el 2026. En aquellos mercados con una elevada deuda pública o privada, la evolución de los tipos de interés supone un reto adicional.

### Estabilidad en los resultados del sector

ROE

**14,6 %**

Ratio combinado

**93,8%\***

Automóviles	101,5 %
Multirriesgos	92,2 %
Salud	96,8 %

Fuente: ICEA, a cierre 2024.

\*Ratio combinado incluye Salud y Decesos

El resultado de la cuenta técnica del sector a cierre del 2024 es de un 10,5% sobre las primas retenidas, siendo 1,4 p.p. superior al del ejercicio anterior.

El resultado de la cuenta técnica de no vida incrementa hasta el 9,3%, principalmente por la buena evolución de los ramos de automóviles y multirriesgos.

En 2016 entró en vigor Solvencia II conociéndose los primeros datos oficiales en 2017. Las cifras publicadas siguen reflejando una posición sectorial consistente. El ratio medio de cobertura en España a cierre de 2024 se ha situado en el 241,9% manteniéndose en línea con el del año anterior.

## Evolución del Grupo

**El resultado consolidado del Grupo se ha situado en 688,7 millones de euros y el volumen de negocio total ha aumentado un 3,5%.**

El resultado atribuido del Grupo ha incrementado un 12,9% alcanzando los 623,2 millones de euros.

### Favorable comportamiento de los tres negocios

El volumen de negocio total aumenta un 3,5% recogiendo el sostenido crecimiento en Occident con un aumento del 5,7% y la positiva evolución de Mémora que han compensado la ligera caída de Atradius de un -0,2%.

Por su parte, el resultado técnico después de gastos, con 687,9 millones de euros, se incrementa un 9,5% por la evolución de los dos negocios aseguradores.

En Occident, el buen comportamiento se extiende en todos los ramos, destacando el crecimiento de multirriesgos con un 8,1% y de automóviles con un 9,4%. El resultado técnico, a pesar de continuar experimentando una subida en el coste de los siniestros derivados de los efectos inflacionarios, ha aumentado un 9,5%.

Atradius continúa normalizándose aunque con una entrada de siniestros que se ha situado en términos anuales ligeramente por debajo de los niveles de pre-pandemia (2019).

Cuenta de resultados (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
Primas facturadas	4.426,4	4.746,9	5.103,7	5.421,8	5.584,8	3,0%
Ingresos por información	133,1	135,6	141,9	143,8	150,1	4,3%
<b>Volumen de negocio asegurador</b>	<b>4.559,5</b>	<b>4.882,5</b>	<b>5.245,6</b>	<b>5.565,6</b>	<b>5.734,9</b>	<b>3,0%</b>
Coste técnico	2.917,8	2.853,3	3.063,8	3.218,3	3.297,3	2,5%
% s/ total ingresos por seguros*	63,8%	59,2%	59,4%	59,2%	58,9%	
Comisiones	558,6	588,6	670,8	719,9	776,1	7,8%
% s/ total ingresos por seguros	12,2%	12,2%	13,0%	13,3%	13,9%	
Gastos	750,1	847,7	816,5	866,6	836,3	-3,5%
% s/ total ingresos por seguros	16,4%	17,6%	15,8%	16,0%	14,9%	
<b>Resultado técnico</b>	<b>344,1</b>	<b>528,2</b>	<b>608,8</b>	<b>628,2</b>	<b>687,9</b>	<b>9,5%</b>
% s/ total ingresos por seguros	7,5%	11,0%	11,8%	11,6%	12,3%	
Resultado financiero	28,2	98,3	209,0	175,9	224,2	27,4%
% s/ total ingresos por seguros	0,6%	2,0%	4,1%	3,2%	4,0%	
Resultado cuenta no técnica no financiera	-14,1	-34,2	-135,2	-54,0	-58,9	-9,0%
% s/ total ingresos por seguros	-0,3%	-0,7%	-2,6%	-1,0%	-1,1%	
Resultado act. complemt. seguro crédito	1,8	9,9	8,8	16,7	16,1	-3,2%
% s/ total ingresos por seguros	—%	0,2%	0,2%	0,3%	0,3%	
Resultado técnico negocio funerario	4,6	5,2	5,8	31,4	37,8	20,4%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>364,6</b>	<b>607,3</b>	<b>697,2</b>	<b>798,2</b>	<b>907,1</b>	<b>13,7%</b>
% s/ total ingresos netos	8,0%	12,6%	13,5%	14,7%	16,2%	
Impuestos	94,5	139,0	154,7	182,7	218,5	19,6%
% impuestos sobre resultado	25,9%	22,9%	22,2%	22,9%	24,1%	
<b>Resultado consolidado</b>	<b>270,1</b>	<b>468,3</b>	<b>542,5</b>	<b>615,5</b>	<b>688,7</b>	<b>11,9%</b>
Resultado atribuido a minoritarios	7,8	41,1	56,0	63,7	65,5	2,9%
<b>Resultado atribuido</b>	<b>262,3</b>	<b>427,2</b>	<b>486,5</b>	<b>551,8</b>	<b>623,2</b>	<b>12,9%</b>
% s/ total ingresos por seguros	5,7%	8,9%	9,4%	10,2%	11,1%	
<b>Resultado ordinario</b>	<b>289,0</b>	<b>486,1</b>	<b>617,2</b>	<b>640,3</b>	<b>702,7</b>	<b>9,7%</b>
<b>Resultado no ordinario</b>	<b>-18,9</b>	<b>-17,8</b>	<b>-74,7</b>	<b>-24,9</b>	<b>-14,0</b>	<b>43,7%</b>

\* Total ingresos por seguros = total primas adquiridas e ingresos por información

01. Panorámica anual	03. Resultados en 2024	05. Modelo de negocio	07. Informe anual gobierno corporativo	Glosario
02. GCO en 2024	04. Gobierno Corporativo	06. Informe de sostenibilidad	08. Informe anual remuneraciones	Contacto y calendario

## El resultado técnico después de gastos

El ratio combinado de Occident (no incluye salud y decesos) mejora en 1,7 p.p. hasta alcanzar el 90,9%, siendo 2,9 p.p. inferior al del sector. Cabe destacar el ratio combinado de multirriesgos, el cual se ha reducido en 4,3 p.p. hasta alcanzar el 88,8% debido a los menores eventos climáticos experimentados durante el 2024 así como el incremento en las primas adquiridas acompañado de una reducción de gastos.

En Atradius, el ratio combinado bruto cierra el ejercicio en el 76,3%, incrementándose en 0,7 p.p., aunque se sitúa 2,4 p.p. por debajo del 2019 “pre COVID”, debido a que la entrada de siniestros ha estado en términos anuales por debajo de los niveles de pre-pandemia, especialmente en la primera mitad del año.

## Foco en la eficiencia

En Occident, incluso con la inversión en tecnología y comunicación (publicidad), la contención del gasto junto con una mayor eficiencia operativa ha situado el gasto en 278,6 millones de euros, disminuyendo en 8,4% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. En Atradius el aumento del gasto ha sido de un 0,6%, hasta situarse en los 527,5 millones de euros, debido a una mayor inversión en tecnología, tanto en nuevos proyectos, como en la aceleración de la amortización de otros proyectos. Situando el ratio de eficiencia del Grupo en el 28,8%.

## Resultado financiero y actividades complementarias

El resultado financiero, con 224,5 millones de euros, se incrementa en un 27,6% respecto al ejercicio anterior. Esta subida se explica principalmente por el entorno de subidas de los tipos de interés y adaptaciones en nuestra estrategia de inversión derivadas de la nueva normativa contable IFRS9. Por su parte, las actividades complementarias, en el seguro de crédito, los servicios de información, recobro y la gestión del crédito a la exportación aportan 16,1 millones de euros de resultado.

## Impuesto de sociedades

En el ejercicio 2024 el gasto por impuesto de sociedades asciende a 218,5 millones de euros, lo que representa una tasa efectiva de un 24,1% sobre el resultado antes de impuestos.

## Fortaleza financiera

Los recursos permanentes incrementaron un 16,4%, hasta los 6.016,5 millones de euros. Añadiendo las plusvalías no recogidas en el balance (provenientes de los inmuebles), los recursos permanentes a valor de mercado se sitúan en 6.562,2 millones de euros, un 14,3% más que en 2024.

A.M.Best mantiene el rating de las principales entidades operativas, tanto en Occident como en Atradius en “A” con perspectiva estable, y Moody’s mantiene el rating en Atradius en “A1” con perspectiva estable.

## Sólido ratio de solvencia

En términos de solvencia, GCO calcula el requerimiento de capital conforme a la fórmula estándar prevista en la normativa, excepto en el ramo de crédito y caución, para el que, con la finalidad de recoger las especificidades del negocio, aplica un modelo interno parcial para el cálculo del riesgo de suscripción aprobado por el colegio de supervisores.

El ratio de solvencia del Grupo a cierre del ejercicio 2024 se estima en el 241,5%. El ratio de solvencia incluso en escenarios adversos se mantiene entorno al 175% de manera sostenida.

## Consolidando la sostenibilidad en la estrategia de negocio

En 2023, GCO actualizó su análisis de materialidad con el objetivo de identificar los asuntos relevantes para el Grupo y sus grupos de interés. Dicho análisis se ha llevado a cabo conforme al doble enfoque promovido por la Directiva de Información Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSRD), considerando tanto la materialidad de impacto como la materialidad financiera.

A partir del análisis de doble materialidad, el Grupo ha podido conocer los temas de sostenibilidad a los que más importancia otorgan sus grupos de interés, lo que le ha permitido diseñar el nuevo Plan Director de Sostenibilidad para el periodo 2024-2026. Este nuevo Plan Director se estructura en 4 pilares sobre los que se han definido 10 líneas estratégicas en las que el Grupo quiere crear valor, a partir de las cuales se han establecido 22 objetivos a conseguir y 44 acciones necesarias para su consecución.

Adicionalmente, se ha dado cumplimiento a las exigencias del Reglamento de Taxonomía y el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad o SFDR, contribuyendo al desarrollo de un sistema financiero global sostenible. En este sentido, el Grupo ha adaptado su oferta de productos de fondos de inversión, unit linked, planes de pensiones y EPSV a la categoría Artículo 8 del SFDR, de manera que incorporan explícitamente consideraciones medioambientales y/o sociales en su gestión, más allá de la mera integración de los riesgos de sostenibilidad.

## Acontecimientos posteriores al cierre de 2024

No se han producido hechos posteriores al cierre de 2024.

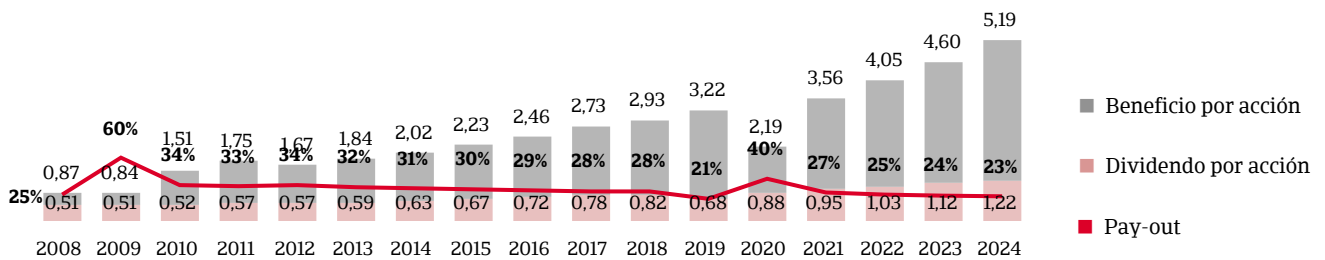
# Retribución al accionista

**El comportamiento histórico de la distribución de dividendos demuestra el claro compromiso del Grupo con la retribución al accionista.**

## Dividendos

**En 2024, el Grupo aumenta un 8,7% el dividendo y reparte 145,8 millones de euros.**

El Grupo ha realizado el pago de tres dividendos en efectivo por un importe total de 0,2070€/acción. Estos pagos se hicieron efectivos el 10 de julio de 2024, el 9 de octubre de 2024 y el 12 de febrero de 2025. Además, el Consejo de Administración ha acordado, en su reunión del 27 de febrero de 2025, proponer a la Junta General de Accionistas un aumento del 10,0% del dividendo complementario que se pagaría el 8 de mayo del 2025. Con ello, el Grupo repartiría un total de 1,215€/acción (145,8 millones de euros) con un incremento del 8,7%. Este dividendo equivale a un pay-out del 23,4% sobre el resultado atribuido del ejercicio 2024 y una rentabilidad sobre la cotización media en el 2024 del 3,32%.

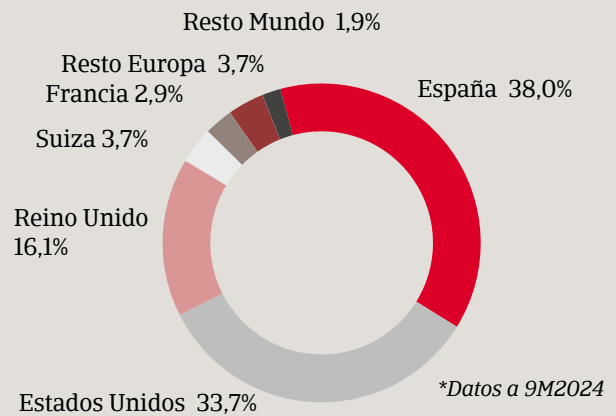


## Estructura accionarial

**Accionistas estables y comprometidos. A cierre del ejercicio 2024, la estructura accionarial no sufrió variaciones.**

El accionista de referencia de Grupo Catalana Occidente es INOC, S.A., que controla un 62,03% del capital social. Asimismo, en autocartera, el Grupo, a través de Sociedad Gestión Catalana Occidente S.A., tiene 1.977.283 títulos con un coste total de adquisición de 22,8 millones de euros, lo que representa un 1,65% del capital social. Los miembros del consejo y sus personas vinculadas (diferentes de INOC, S.A.) representan un 2,74%. El free-float del Grupo es del 33,57%, y la mitad está en manos de inversores institucionales. El Grupo no tiene información acerca de la existencia de pactos entre sus accionistas para el ejercicio concertado de los derechos de voto o que limiten la transmisión de sus acciones.

## Distribución geográfica de los inversores institucionales



## Relación con el mercado financiero

**GCO mantiene una relación fluida, cercana y transparente con el mercado financiero.**

El Grupo dispone de una política de comunicación y relación con el mercado financiero disponible en su web y está en contacto con sus analistas, inversores y accionistas, a través de canales específicos. El portal de accionistas e inversores actualiza la evolución de la acción, así como la principal información relativa a resultados, presentaciones y calificación crediticia.

Asimismo, el Grupo remite a la CNMV toda información que, conforme a la legislación vigente, tenga la consideración de privilegiada o relevante, la información financiera y no financiera de carácter periódico, así como la información corporativa establecida en la ley.

La información enviada a la CNMV adquiere difusión pública en su página web de manera inmediata y a continuación se publica también en la página web de la Compañía.

GCO publica la siguiente información financiera, no financiera y corporativa: i) Comunicaciones de Información Privilegiada (IP) y Otra Información Relevante (OIR); ii) Información trimestral a 31/03 y 30/09 (OIR); iii) Información semestral 30/06 y 31/12 (IPP); iv) Informe anual 31/12 (FEUE): Cuentas Anuales e Informe de Gestión, que incluye el informe de sostenibilidad, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre remuneraciones, junto con el Informe de Auditor Externo.

## Evolución de la acción

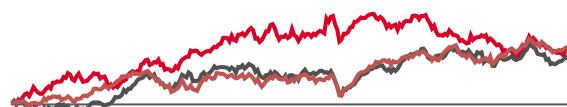
**Durante el ejercicio el precio medio de la acción se ha situado en 36,56€ por acción.**

Las acciones de GCO están admitidas a contratación oficial en dos bolsas de valores españolas, Barcelona y Madrid, cotizando en el Mercado Continuo.

Durante el ejercicio 2024, la acción de GCO se ha comportado por encima de los índices Eurostoxx Insurance e Ibex 35 al igual que su rentabilidad en el largo plazo.

Las recomendaciones de los analistas continúan siendo favorables, siendo todas las recomendaciones de “comprar” y apuntando a un precio objetivo medio de 50,08€/acción.

## Evolución de la acción en 2024



12/2023 03/2024 06/2024 09/2024 12/2024

— GCO — IBEX 35 — EurStoxx Insurance

Datos acción	2020	2021	2022	2023	2024
Mínima (€/a)	16,20	27,75	24,90	27,60	30,85
Máxima (€/a)	32,05	36,35	30,60	32,20	40,20
Cierre periodo (€/a)	29,15	30,00	29,55	30,90	35,90
Nº de acciones	120.000.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000
Valor nominal de la acción (€/a)	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
Contratación media diaria (acciones)	73.334	55.165	26.835	54.781	21.379
Contratación media diaria (euros)	1.653.784	1.745.406	762.716	1.618.314	783.859
Capitalización (millones de euros)	3.498	3.600	3.546	3.708	4.308
Ratios	2020	2021	2022	2023	2024
Beneficio por acción	2,19	3,56	4,05	4,60	5,19
Valor teórico contable*	32,81	37,27	34,86	41,79	48,07
PER	13,34	8,43	7,29	6,72	6,91
ROE	7,33	10,48	12,86	12,10	11,8
Rentabilidad por dividendo	3,80	2,98	3,60	3,75	3,32

\*El valor teórico contable se calcula con información de gestión

Rentabilidad	2002	2007	2012	2022	2023	2024	TACC* 02-24
Cierre cotización 31/12	3,99	22,91	13,77	29,55	30,90	35,90	
GCO (%)	-7,21	-16,54	12,22	-1,50	4,57	16,18	10,95
IBEX 35 (%)	-28,11	7,32	-4,66	-5,56	22,76	14,78	3,01
EUROSTOXX Insurance (%)	-51,23	-11,92	32,92	-1,06	8,76	8,28	4,45

\*Tasa anual de crecimiento compuesto



## Perspectivas y retos 2025

Tras haber finalizado la hoja de ruta que ha guiado a GCO durante los últimos tres años, el ejercicio 2025 comienza con un nuevo Plan Estratégico 2025-27. GCO comenzará con los nuevos proyectos en los que pondrá foco sobre sus tres Pilares Estratégicos de GCO: crecimiento, rentabilidad y solvencia.

Se espera que el ejercicio 2025 siga enmarcado en un escenario complejo, donde persiste la incertidumbre a nivel geopolítico, y la necesidad de monitorizar la evolución de los mercados, la inflación y los tipos de interés.

Para GCO los principales retos son:

- **Entorno económico marcado por la inflación y políticas proteccionistas.** Aunque se prevé una moderación de la inflación durante 2025, se estima un nivel entorno al 4% de media global, según FMI, que afectará principalmente a los costes del negocio.
- **Reducción de los tipos de interés.** Tal y como estaba previsto, 2024 ha sido un año en el que los tipos de interés han comenzado a decrecer, si bien hacia la segunda mitad de año. Para 2025, se espera que los tipos de interés continúen reduciéndose con respecto a 2024.
- **La transformación digital.** El uso de la tecnología y los datos continúa marcando la pauta de la digitalización para potenciar la eficiencia operacional y enriquecer la experiencia del cliente.
- **Reforzar la sostenibilidad ya integrada en la estrategia.** Se espera que en 2025 la sostenibilidad siga ganando tracción.

### Ciclo 22-24

 **Occident**

 **Atradius**

 **mémora**

**Simplicidad, orden y eficiencia**

**Solidez y crecimiento rentable**

**Liderazgo e integración**

### Prioridades 25-27

 **GCO**



 **Occident**

 **Atradius**

 **mémora**



**Crecimiento**



**Eficiencia**

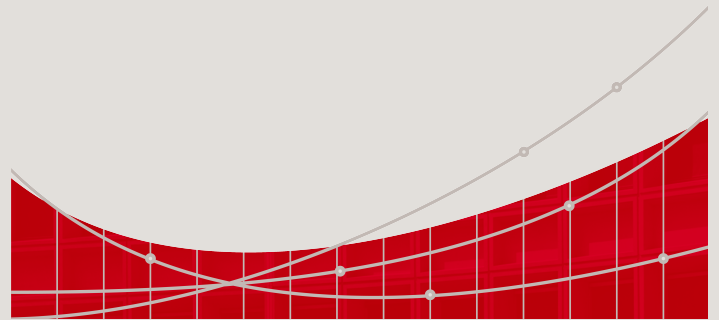


**Digitalización**



**Transversalidad**

# 03.



## Resultados en 2024

<b>Occident</b>	<b>19</b>
<b>Atradius</b>	<b>22</b>
<b>Mémora</b>	<b>24</b>
<b>Gastos y comisiones</b>	<b>25</b>
<b>Resultado no ordinario</b>	<b>25</b>
<b>Resultado del reaseguro</b>	<b>26</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>27</b>
<b>Balance de situación</b>	<b>28</b>
<b>Inversiones y fondos gestionados</b>	<b>29</b>
<b>Gestión de capital</b>	<b>31</b>
<b>Solvencia II</b>	<b>32</b>
<b>IFRS 17</b>	<b>33</b>

# Occident

## Positiva evolución con crecimiento del 5,7% de las primas facturadas y un resultado ordinario de 292,3 millones de euros.

La facturación recurrente (sin considerar las primas únicas de vida) se incrementa un 6,5% apoyada principalmente en los seguros de no vida, donde destaca el incremento de las primas de automóviles y multirriesgos. El negocio de vida evoluciona de forma favorable con un crecimiento de la facturación del 1,6%, impulsado por el buen comportamiento de las primas recurrentes.

El resultado técnico después de gastos, con 297,2 millones de euros, incrementa un 20,9%. El resultado técnico de No Vida aporta 180,5 millones de euros y crece un 32,4%, debido a la caída de 1,7 p.p. del ratio combinado hasta el 90,9%. El coste técnico decrece en 0,4 p.p. mientras que las comisiones y gastos se reducen en 1,3 p.p. Por su parte, el negocio de Vida incrementa su resultado técnico un 6,7%, situándolo en 116,7 millones de euros.

El resultado financiero, con 104,7 millones de euros, decrece un -4,6%.

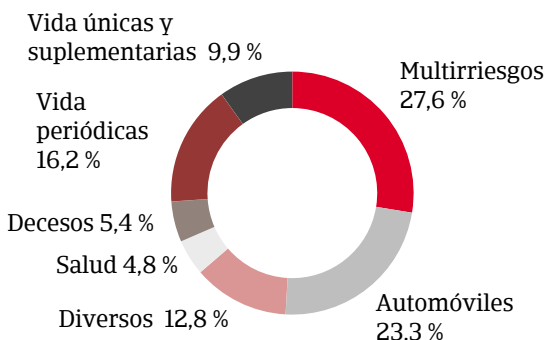
El resultado ordinario crece el 11,9%, con 292,3 millones de euros. Durante el ejercicio se han producido resultados no ordinarios por 3,6 millones de euros; en consecuencia, el resultado total es de 295,9 millones de euros incrementándose un 24,0%.

### Impacto DANA Octubre 2024

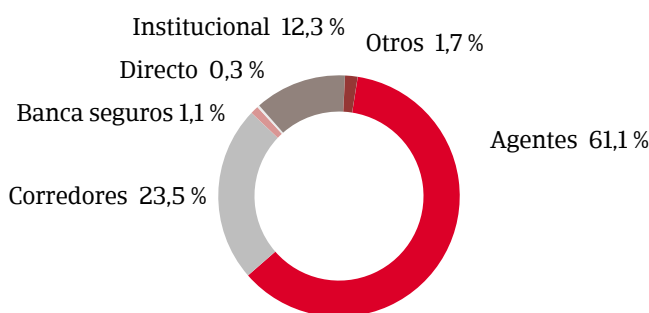
Tras los impactos climatológicos ocurridos en España, Occident GCO, S.A. de Seguros y Reaseguros, en adelante, Occident, se unió al acuerdo de colaboración entre Unespa, Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, y el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) para agilizar el desembolso por parte del consorcio de las indemnizaciones a los damnificados por la DANA. En este sentido, Occident ha recibido más de 42.000 encargos de valoración de siniestros para la gestión de los cuales ha aportado cerca de 300 peritos. Dado que la mayor parte de la siniestralidad es consorciable el impacto económico en GCO no es significativo.

Occident (€ millones)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
<b>Primas facturadas</b>	<b>2.720,4</b>	<b>2.801,0</b>	<b>2.842,9</b>	<b>3.064,6</b>	<b>3.239,8</b>	<b>5,7%</b>
Primas recurrentes	2.415,5	2.473,2	2.606,4	2.741,3	2.918,4	6,5%
<b>Resultado técnico después de gastos</b>	<b>265,4</b>	<b>257,6</b>	<b>263,0</b>	<b>245,8</b>	<b>297,2</b>	<b>20,9%</b>
% s/ primas adquiridas	9,8%	9,3%	9,4%	8,2%	9,4%	
<b>Resultado financiero</b>	<b>51,6</b>	<b>60,6</b>	<b>84,7</b>	<b>109,8</b>	<b>104,7</b>	<b>-4,6%</b>
% s/ primas adquiridas	1,9%	2,2%	3,0%	3,6%	3,3%	
Resultado no técnico	-16,3	-18,4	-21,3	-24,7	-34,7	-40,6%
Impuesto sobre sociedades	-65,8	-59,9	-68,3	-69,7	-74,9	-7,4%
<b>Resultado ordinario</b>	<b>234,9</b>	<b>239,9</b>	<b>257,8</b>	<b>261,1</b>	<b>292,3</b>	<b>11,9%</b>
Resultado no ordinario	-10,3	-12,5	-50,6	-22,5	3,6	---
<b>Resultado total</b>	<b>224,6</b>	<b>227,4</b>	<b>207,2</b>	<b>238,6</b>	<b>295,9</b>	<b>24,0%</b>
Primas adquiridas de No Vida	1.644,0	1.674,6	1.744,6	1.849,9	1.984,5	7,3%

### Distribución del negocio



### Canales de distribución



### Ratio combinado (no incluye salud y decesos)

Comisiones + gastos	28,5%	(-1,3 p.p.)
Coste técnico	62,4%	(-0,4 p.p.)

Occident

**90,9%**

(-1,7 p.p.)



## Multirriesgos

Crecimiento de la facturación del 8,1%, hasta los 894,2 millones de euros. El ratio combinado se ha reducido en 4,3 p.p. situándose en el 88,8%. Esta mejora se debe a menores eventos climáticos, así como al efecto del incremento en primas adquiridas junto con una reducción de gastos.

Multirriesgos (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
<b>Primas facturadas</b>	<b>686,9</b>	<b>721,8</b>	<b>774,3</b>	<b>827,5</b>	<b>894,2</b>	<b>8,1%</b>
Número de siniestros	841.525	877.630	977.166	1.071.172	1.079.802	<b>0,8%</b>
<b>Provisiones técnicas</b>	<b>544,4</b>	<b>559,0</b>	<b>619,5</b>	<b>633,1</b>	<b>707,8</b>	<b>11,8%</b>
% Coste técnico	55,0%	56,3%	59,4%	60,3%	56,5%	-3,8 p.p.
% Comisiones	20,9%	21,0%	21,6%	21,7%	22,1%	0,4 p.p.
% Gastos	13,1%	12,8%	11,8%	11,1%	10,2%	-0,9 p.p.
<b>% Ratio combinado</b>	<b>89,0%</b>	<b>90,1%</b>	<b>92,8%</b>	<b>93,1%</b>	<b>88,8%</b>	<b>-4,3 p.p.</b>
<b>Resultado técnico después de gastos</b>	<b>74,5</b>	<b>69,9</b>	<b>54,1</b>	<b>55,3</b>	<b>95,8</b>	<b>73,2%</b>
s/primas adquiridas	11,0%	9,9%	7,2%	6,9%	11,2%	
<b>Primas adquiridas</b>	<b>676,1</b>	<b>705,3</b>	<b>750,7</b>	<b>797,7</b>	<b>855,3</b>	<b>7,2%</b>



## Automóviles

Incremento de la facturación de un 9,4% hasta los 755 millones de euros. El ratio combinado se ha situado en el 96,4%, incrementando ligeramente en 0,1 p.p. El incremento del coste de los siniestros por los efectos inflacionarios se ha visto compensado por la eficiencia en el gasto.

Automóviles (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
<b>Primas facturadas</b>	<b>653,8</b>	<b>641,1</b>	<b>658,6</b>	<b>690,8</b>	<b>755,5</b>	<b>9,4%</b>
Número de siniestros	624.600	703.262	734.804	756.168	733.483	-3,0%
<b>Provisiones técnicas</b>	<b>857,4</b>	<b>862,7</b>	<b>880,5</b>	<b>898,8</b>	<b>977,5</b>	<b>8,8%</b>
% Coste técnico	66,5%	65,5%	68,7%	72,7%	75,1%	2,4 p.p.
% Comisiones	11,2%	11,2%	11,8%	11,9%	12,0%	0,1 p.p.
% Gastos	12,7%	12,6%	12,2%	11,7%	9,2%	-2,5 p.p.
<b>% Ratio combinado</b>	<b>90,3%</b>	<b>89,3%</b>	<b>92,7%</b>	<b>96,3%</b>	<b>96,4%</b>	<b>0,1 p.p.</b>
<b>Resultado técnico después de gastos</b>	<b>63,4</b>	<b>69,6</b>	<b>47,7</b>	<b>24,8</b>	<b>26,1</b>	<b>4,9%</b>
s/primas adquiridas	9,7%	10,7%	7,3%	3,7%	3,6%	
<b>Primas adquiridas</b>	<b>655,5</b>	<b>650,4</b>	<b>651,2</b>	<b>677,2</b>	<b>722,6</b>	<b>6,7%</b>

01. Panorámica anual	03. Resultados en 2024	05. Modelo de negocio	07. Informe anual gobierno corporativo	Glosario
02. GCO en 2024	04. Gobierno Corporativo	06. Informe de sostenibilidad	08. Informe anual remuneraciones	Contacto y calendario



## Diversos

Crecimiento de la facturación del 6,6% hasta alcanzar los 415,7 millones de euros. El ratio combinado se ha situado en el 85,6% con una subida de 0,6 p.p. derivado del incremento de la siniestralidad, si bien parcialmente compensado por la eficiencia en gastos.

Diversos (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
<b>Primas facturadas</b>	<b>312,2</b>	<b>330,8</b>	<b>359,0</b>	<b>390,1</b>	<b>415,7</b>	<b>6,6%</b>
Número de siniestros	93.483	98.193	94.421	90.402	89.694	<b>-0,8%</b>
<b>Provisiones técnicas</b>	<b>574,4</b>	<b>595,4</b>	<b>664,9</b>	<b>680,5</b>	<b>733,9</b>	<b>7,8%</b>
% Coste técnico	51,0%	52,3%	49,1%	50,3%	52,1%	1,8 p.p.
% Comisiones	19,0%	18,4%	20,5%	22,9%	23,5%	0,6 p.p.
% Gastos	14,3%	14,7%	13,3%	11,8%	9,9%	-1,9 p.p.
<b>% Ratio combinado</b>	<b>84,4%</b>	<b>85,4%</b>	<b>82,9%</b>	<b>85,0%</b>	<b>85,6%</b>	<b>0,6 p.p.</b>
<b>Resultado técnico después de gastos</b>	<b>48,9</b>	<b>46,6</b>	<b>58,5</b>	<b>56,2</b>	<b>58,6</b>	<b>4,3%</b>
s/primas adquiridas	15,7%	14,6%	17,1%	15,0%	14,4%	
<b>Primas adquiridas</b>	<b>312,4</b>	<b>318,9</b>	<b>342,7</b>	<b>374,9</b>	<b>406,6</b>	<b>8,4%</b>



## Vida

En el negocio de vida la facturación crece en 1,6 p.p. hasta los 1.174,4 millones de euros impulsado por el buen comportamiento de las primas recurrentes. El resultado técnico-financiero incrementa un 1,1% hasta alcanzar los 187,4 millones de euros. En el ramo de decesos, el ratio combinado se sitúa en el 75,7%, disminuyendo en 1,4 p.p. Por su parte, el ratio combinado de Salud ha incrementado 3,9 p.p. hasta alcanzar el 90,9%.

Vida (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
<b>Facturación de seguros de vida</b>	<b>1.067,5</b>	<b>1.107,3</b>	<b>1.050,9</b>	<b>1.156,2</b>	<b>1.174,4</b>	<b>1,6%</b>
Salud	142,8	145,0	149,0	151,3	154,1	1,9%
Decesos	143,3	147,4	155,3	160,9	174,5	8,5%
Vida ahorro periódicas	476,5	487,1	510,1	520,8	524,4	0,7%
Vida ahorro únicas	304,9	327,7	236,5	323,3	321,4	-0,6%
Aportaciones a planes de pensiones	71,8	61,0	51,3	48,7	57,0	17,1%
Aportaciones netas a fondos inversión	1,3	3,0	-10,7	-10,1	-6,4	36,1 %
<b>Volumen de fondos gestionados</b>	<b>6.695,5</b>	<b>6.771,7</b>	<b>6.620,1</b>	<b>6.588,2</b>	<b>6.704,4</b>	<b>1,8%</b>
<b>Resultado técnico después de gastos</b>	<b>74,2</b>	<b>71,4</b>	<b>102,6</b>	<b>109,4</b>	<b>116,7</b>	<b>6,7%</b>
% s/primas adquiridas	7,0%	6,4%	9,8%	9,4%	9,9%	
<b>Resultado técnico-financiero</b>	<b>95,3</b>	<b>98,2</b>	<b>150,4</b>	<b>185,3</b>	<b>187,4</b>	<b>1,1%</b>
% s/primas adquiridas	2,0%	2,4%	4,6%	16,0%	16,0%	
<b>Primas adquiridas</b>	<b>1.066,1</b>	<b>1.107,3</b>	<b>1.048,9</b>	<b>1.160,8</b>	<b>1.174,3</b>	<b>1,2%</b>

# Atradius

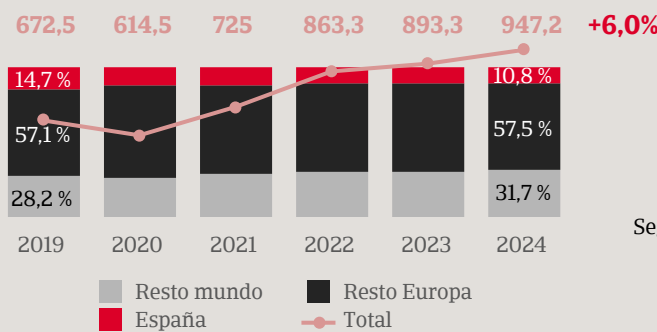
## Los ingresos netos por seguros crecen ligeramente un 0,7% con un resultado ordinario de 392,3 M€.

Los ingresos netos (primas adquiridas y servicios de información) han aumentado un 0,7% hasta los 2.438,8 millones de euros. Las primas adquiridas, con 2.288,7 millones de euros, han decrecido un 0,4%. Por su parte, los ingresos por información aumentan a una tasa del 4,3%, aportando 150,1 millones de euros.

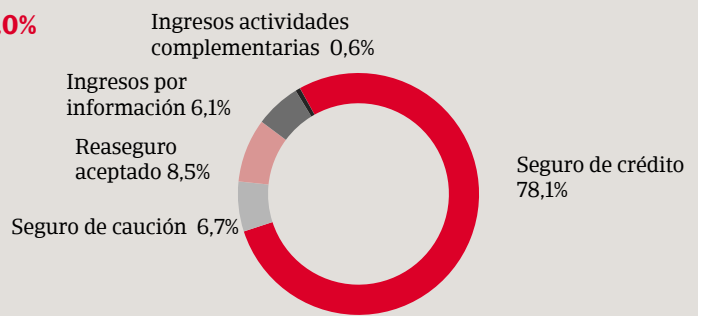
La exposición al riesgo (TPE) ha incrementado un 6,0% con respecto al cierre del ejercicio 2023.

Atradius selecciona los riesgos de forma exhaustiva y prudente, especialmente en aquellos sectores y países que puedan verse afectados por situaciones geopolíticas adversas.

### Evolución del cúmulo de riesgo (TPE)

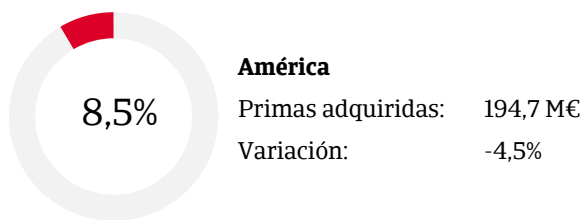


### Diversificación negocio (primas adquiridas)



## Incremento del 0,4% de las primas adquiridas hasta los 2.288,7 millones de euros

### Distribución de las primas adquiridas por región:



01. Panorámica anual	03. Resultados en 2024	05. Modelo de negocio	07. Informe anual gobierno corporativo	Glosario
02. GCO en 2024	04. Gobierno Corporativo	06. Informe de sostenibilidad	08. Informe anual remuneraciones	Contacto y calendario

El resultado técnico después de gastos de Atradius se sitúa en 578,5 millones de euros, un 7,6% menos que en el ejercicio anterior.

El ratio combinado bruto se sitúa en 76,3%, 2,1 p.p. superior al de 2023. La entrada de siniestros ha estado en términos anuales por debajo del periodo pre-pandemia. Sin embargo, mantenemos el nivel de prudencia de provisiones de años anteriores.

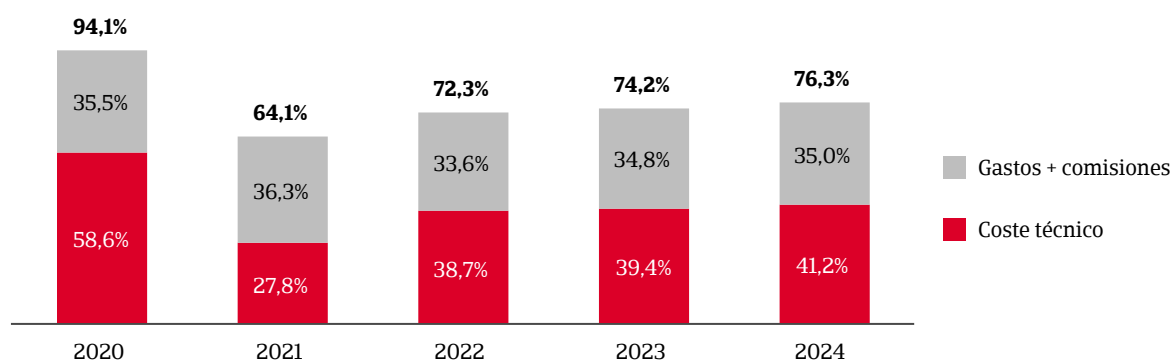
El resultado cedido al reaseguro es de 157,5 millones de euros, un 25,9% menor que en 2023, debido al cambio en el ratio de cesión del contrato cuota parte que pasa del 37% al 35%.

Por su parte, el resultado financiero con 101,1 millones de euros es muy superior al del ejercicio anterior debido principalmente a ingresos financieros de su cartera. El resultado de las actividades complementarias es de 16,1 millones de euros.

En consecuencia, el resultado ordinario se sitúa en 392,3 millones de euros, un 7,3% superior que en el ejercicio anterior. Durante 2024 se han producido resultados no ordinarios negativos por importe de 14,6 millones de euros. En total, este negocio aporta un resultado de 377,7 millones de euros, lo que representa un incremento del 3,3%.

Atradius (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
Primas adquiridas	1.727,4	1.900,3	2.224,5	2.278,5	2.288,7	0,4%
Ingresos información	133,1	135,6	141,9	143,8	150,1	4,3%
<b>Ingresos seguros de crédito</b>	<b>1.860,5</b>	<b>2.035,9</b>	<b>2.366,4</b>	<b>2.422,3</b>	<b>2.438,8</b>	<b>0,7%</b>
<b>Resultado técnico después de gastos</b>	<b>109,3</b>	<b>729,5</b>	<b>655,4</b>	<b>626,4</b>	<b>578,5</b>	<b>-7,6%</b>
% s/ ingresos	5,9%	35,8%	27,7%	25,9%	23,7%	
Resultado reaseguro	-28,1	-419,8	-244,8	-212,5	-157,5	25,9%
Ratio de cesión reaseguro	52,1%	37,0%	37,0%	37,0%	35,0%	
<b>Resultado técnico neto</b>	<b>81,2</b>	<b>309,7</b>	<b>410,6</b>	<b>413,9</b>	<b>421,0</b>	<b>1,7%</b>
% s/ ingresos	4,4%	15,2%	17,4%	17,1%	17,3%	
<b>Resultado financiero</b>	<b>5,1</b>	<b>17,7</b>	<b>44,8</b>	<b>59,4</b>	<b>101,1</b>	<b>70,0%</b>
% s/ ingresos	0,2%	0,9%	1,9%	2,5%	4,1%	
<b>Resultado actividades complementarias</b>	<b>1,8</b>	<b>9,9</b>	<b>8,8</b>	<b>16,7</b>	<b>16,1</b>	<b>-3,2%</b>
Impuesto de sociedades	-34,8	-90,0	-104,3	-117,7	-140,7	-19,5%
Ajustes	-2,9	-4,7	-5,3	-6,7	-5,1	23,7%
<b>Resultado ordinario</b>	<b>50,4</b>	<b>241,8</b>	<b>354,6</b>	<b>365,6</b>	<b>392,3</b>	<b>7,3%</b>
Resultado no ordinario	-8,6	-5,3	-23,8	0,1	-14,6	
<b>Resultado total</b>	<b>41,8</b>	<b>236,5</b>	<b>330,8</b>	<b>365,7</b>	<b>377,7</b>	<b>3,3%</b>

### Evolución del ratio combinado bruto



## Mémora

### Los ingresos aumentan un +15,8% hasta alcanzar los 262,8M€ con un margen EBITDA del 24,2 %.

Mémora, primer grupo de la Península Ibérica en la organización de servicios funerarios y en la gestión de tanatorios, cementerios y crematorios, está presente en 24 provincias españolas y en Portugal.

Los ingresos han crecido un 15,8% hasta los 262,8 M€. El fuerte crecimiento se debe a que en 2023 no se incluye el mes de enero (por estacionalidad, uno de los más relevantes) ya que el grupo Mémora se adquirió en febrero de 2023. Considerando el mes de enero, los ingresos hubieran crecido un 5,5%. Por su parte, el EBITDA es de 63,7 M€, un 17,5% superior al de 2023, implicando un margen EBITDA de 24,2 %. El resultado ordinario ha crecido un 33,1% hasta alcanzar los 18,1 M€. Durante 2024 se han producido resultados no ordinarios negativos por importe de -3,0 millones de euros. En total, este negocio aporta un resultado de 15,1 millones de euros, lo que representa un incremento del 36% con respecto a 2023.

Mémora continua con su estrategia de crecimiento inorgánico a través de adquisiciones de compañías locales en la Península Ibérica. Durante el 2024, ha incrementado su presencia en España, concretamente en Valladolid y en Palencia, adquiriendo la mayor funeraria de la ciudad, y en Portugal adquiriendo una funeraria en Lisboa.

#### PRESENCIA MÉMORA - ESPAÑA y PORTUGAL



Mémora (millones €)	2022	2023*	2024	% Var.	12M2023
<b>Ingresos</b>	<b>32,8</b>	<b>227,0</b>	<b>262,8</b>	<b>15,8%</b>	<b>249,2</b>
EBITDA	8,1	54,2	63,7	17,5%	61,2
Margen sobre EBITDA	24,7%	23,9%	24,2 %	0,3 p.p.	24,5%
Amortizaciones	2,1	21,3	23,6	10,8%	23,1
<b>Resultado técnico después de gastos</b>	<b>6,0</b>	<b>32,9</b>	<b>40,0</b>	<b>21,6%</b>	<b>38,1</b>
Resultado financiero	-0,3	-16,3	-17,1	-4,9%	-20,2
Resultado antes de impuestos	5,7	16,6	23,0	38,6%	17,9
Impuesto sociedades	1,0	3,0	4,9	63,3%	4,1
<b>Resultado ordinario</b>	<b>4,8</b>	<b>13,6</b>	<b>18,1</b>	<b>33,1%</b>	<b>13,8</b>
Resultado no ordinario	-0,2	-2,4	-3,0	-25,0%	-2,5
<b>Resultado total</b>	<b>4,6</b>	<b>11,1</b>	<b>15,1</b>	<b>36,0%</b>	<b>11,3</b>

\*Se incluyen datos de Mémora a partir de febrero 2023.



## Gastos y comisiones

**El ratio de eficiencia se sitúa en el 28,8%.**

La estructura de GCO permite compartir de manera constante las mejores prácticas de negocio y eficiencia en los procesos a través de departamentos corporativos y plataformas operativas comunes.

En particular, en Occident los gastos han disminuido un 8,4%. Por su parte, en Atradius disminuyen un 0,6%

En términos relativos, el ratio de eficiencia se reduce ligeramente en 0,4 p.p. hasta situarse en el 28,8%.

Gastos y comisiones (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
Occident	312,6	315,0	306,6	304,2	278,6	-8,4%
Atradius	433,7	492,4	497,3	530,8	527,5	-0,6%
Gastos no ordinarios	3,8	40,3	12,6	31,6	30,2	-4,3%
<b>Total gastos</b>	<b>750,1</b>	<b>847,7</b>	<b>816,5</b>	<b>866,6</b>	<b>836,3</b>	<b>-3,5%</b>
<b>Comisiones</b>	<b>558,6</b>	<b>588,6</b>	<b>670,8</b>	<b>719,9</b>	<b>776,1</b>	<b>7,8%</b>
<b>Total gastos y comisiones</b>	<b>1.308,6</b>	<b>1.436,3</b>	<b>1.487,3</b>	<b>1.586,5</b>	<b>1.612,4</b>	<b>1,6%</b>
% s/ Total ingresos por seguros*	28,6%	29,8%	28,8%	29,2%	28,8%	

\* Total ingresos por seguros = total primas adquiridas e ingresos por información.

## Resultado no ordinario

**Durante este ejercicio se han producido resultados negativos no ordinarios debido principalmente a los movimientos producidos en el financiero no ordinario.**

En Occident, el principal impacto se debe a la venta del inmueble situado en Madrid en la calle Cedaceros y gastos destinados a proyectos tecnológicos. En Atradius el principal impacto se debe a proyectos en tecnología.

Resultado no ordinario (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024
Financiero	-22,1	11,8	98,4	-1,7	36,4
Gastos y otros no ordinario	6,1	-33,4	-168,6	-26,8	-27,5
Impuestos	5,7	9,1	19,6	6,0	-5,4
<b>No ordinarios Occident</b>	<b>-10,3</b>	<b>-12,5</b>	<b>-50,6</b>	<b>-22,5</b>	<b>3,6</b>
Financiero	-5,7	8,0	-18,2	26,2	0,7
Gastos y otros no ordinario	-3,8	-16,4	-4,6	-26,1	-19,8
Impuestos	0,9	3,1	-1,0	0,0	4,6
<b>No ordinarios Atradius</b>	<b>-8,6</b>	<b>-5,3</b>	<b>-23,8</b>	<b>0,1</b>	<b>-14,6</b>
No recurrentes	0,0	0,0	-0,3	-3,0	-4,1
Impuestos	0,0	0,0	0,1	0,5	1,1
<b>No ordinarios Mémora</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>-2,4</b>	<b>-3,0</b>
<b>Resultado no ordinario (neto impuestos)</b>	<b>-18,9</b>	<b>-17,8</b>	<b>-74,7</b>	<b>-24,9</b>	<b>-14,0</b>

## Resultado del reaseguro

**La cesión al reaseguro es consecuencia de la aplicación directa de la política de gestión de riesgos del Grupo.**

En Atradius se realizan cesiones proporcionales, que aportan una mayor estabilidad a los resultados a lo largo del ciclo económico, así como cesiones no proporcionales para mitigar el potencial impacto de siniestros relevantes. El Grupo ha aumentado el ratio de retención del negocio situando el ratio de cesión en el 35% con reaseguradores privados.

En Occident, se mantiene una fuerte retención de negocio asegurado y la protección del reaseguro se realiza,

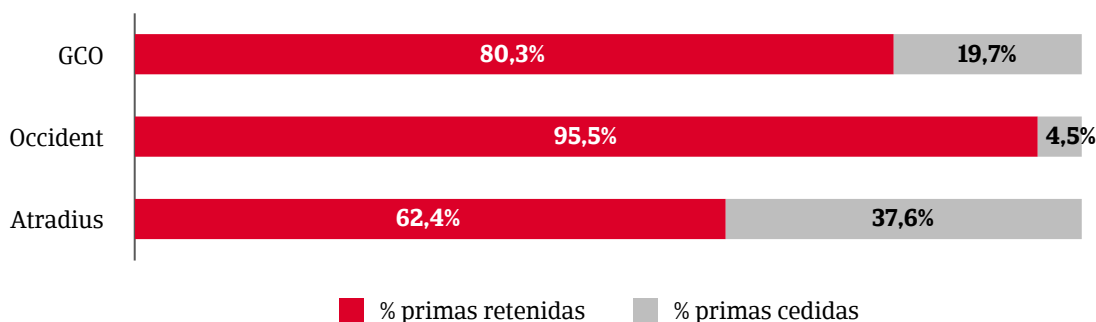
principalmente, mediante contratos de exceso de pérdidas para siniestros relevantes.

En su conjunto, el resultado de reaseguro ha supuesto -193,3 millones de euros, -35,1 millones procedentes de Occident y -158,2 millones de euros de Atradius.

Las principales compañías abridoras de los cuadros de reaseguro, tanto para Occident como para Atradius, son Munich Re, Sampo International, Swiss Re, Hannover Re, SCOR Re, Nacional de Reaseguros y General Re. Todas ellas cuentan con una calificación crediticia de "A" o superior.

Reaseguro (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.	Occident	Atradius
Primas cedidas	-1.057,1	-1.055,5	-987,9	-992,5	-940,2	5,3%	-132,8	-807,4
Primas cedidas netas	-1.020,3	-1.078,2	-990,1	-984,9	-932,1	5,4%	-134,3	-797,8
% s/primas adquiridas	-23,0%	-23,0%	-19,7%	-18,6%	-17,1%	8,1%	-4,3%	-34,9%
Comisiones	344,1	390,9	349,7	377,3	371,3	-1,6%	27,3	344,1
Siniestralidad	634,8	245,3	640,4	370,3	367,4	-0,8%	71,9	295,5
<b>Resultado del reaseguro cedido</b>	<b>-41,4</b>	<b>-442,0</b>	<b>-273,9</b>	<b>-237,3</b>	<b>-193,3</b>	<b>18,5%</b>	<b>-35,1</b>	<b>-158,2</b>

### Distribución del reaseguro entre líneas de negocio



## Resultado financiero

### Las inversiones financieras han aportado 224,5 millones de euros.

El resultado financiero ha contribuido con 224,5 millones de euros a la cuenta de resultados del Grupo, incrementándose un 27,6% debido, principalmente, a mayores ingresos financieros en Atradius.

El resultado financiero ordinario de Occident decrece con 104,7 millones de euros y el de Atradius con 101,3

millones de euros, se incrementa como consecuencia del aumento de ingresos financieros de la cartera de Atradius.

Mémora reduce el resultado en -17,1 millones de euros, como consecuencia de las cargas financieras derivadas de su financiación.

Finalmente, los resultados no ordinarios mejoran el resultado financiero en 35,2 millones de euros.

Resultado financiero (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
Ingresos financieros netos de gastos	182,5	186,7	189,0	269,4	295,2	9,6%
Diferencias de cambio	0,0	-0,7	-0,8	0,2	-1,2	---
Sociedades filiales	1,8	2,2	1,9	1,7	1,7	-4,6%
Intereses aplicados a vida	-132,7	-127,6	-105,5	-161,5	-190,8	-18,2%
<b>Resultado ordinario Occident</b>	<b>51,6</b>	<b>60,6</b>	<b>84,7</b>	<b>109,8</b>	<b>104,7</b>	<b>-4,6%</b>
% s/primas adquiridas	1,9%	2,2%	3,0%	3,6%	3,3%	
Ingresos financieros netos de gastos	12,9	8,5	28,7	64,4	109,0	69,4%
Diferencias de cambio	5,5	8,9	11,0	-3,1	3,5	---
Sociedades filiales	2,9	16,0	17,8	11,3	13,8	22,1%
Intereses de la deuda subordinada	-16,9	-15,9	-12,7	-13,4	-17,1	-28,0%
<b>Resultado ordinario de Atradius</b>	<b>5,1</b>	<b>17,7</b>	<b>44,8</b>	<b>59,4</b>	<b>101,3</b>	<b>70,5%</b>
% s/ingresos por seguros netos	0,3%	0,9%	1,9%	2,5%	4,2%	
Ajuste intereses intragrupo	-0,9	-0,4	-0,4	0,0	0,3	---
<b>Rdo financiero ordinario Atradius ajustado</b>	<b>4,2</b>	<b>17,3</b>	<b>44,4</b>	<b>59,5</b>	<b>101,6</b>	<b>70,9%</b>
<b>Resultado financiero Mémora</b>	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,3</b>	<b>-16,3</b>	<b>-17,1</b>	<b>-4,8%</b>
<b>Rdo financiero ordinario</b>	<b>55,8</b>	<b>78,5</b>	<b>128,8</b>	<b>153,0</b>	<b>189,3</b>	<b>23,7%</b>
% s/ingresos por seguros netos	1,3%	1,6%	2,5%	2,8%	3,4%	
<b>Rdo financiero no ordinario</b>	<b>-27,8</b>	<b>19,8</b>	<b>80,2</b>	<b>23,0</b>	<b>35,2</b>	<b>53,2%</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>28,2</b>	<b>98,3</b>	<b>209,0</b>	<b>175,9</b>	<b>224,5</b>	<b>27,6%</b>

## Balance de situación

### GCO cierra el 2024 con un activo de 20.967,0 millones de euros.

GCO cierra el balance de situación de 2024 con un activo de 20.967,0 millones de euros, incrementándose un 8,0% respecto al ejercicio 2023.

Las principales partidas que explican el aumento del tamaño del balance son:

- Provisiones técnicas, con 598,2 millones de euros más.
- Inversiones financieras, con 1.227,3 millones de euros más.

El patrimonio atribuido del Grupo se sitúa en 5.288,0 millones de euros.

Cabe señalar que la partida de tesorería no recoge en su totalidad la posición de liquidez del Grupo, ya que las inversiones en depósitos y fondos monetarios se incluyen dentro de inversiones financieras (véase el cuadro de inversiones y fondos administrados).

Asimismo, hay que considerar que GCO no contabiliza las plusvalías de sus inmuebles, de forma que estos aparecen a valor de coste amortizado en lugar de a valor de mercado.

Activo (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
<b>Activos intangibles e inmovilizado</b>	<b>1.440,1</b>	<b>1.358,2</b>	<b>1.312,0</b>	<b>2.102,4</b>	<b>2.239,3</b>	<b>6,5%</b>
<b>Inversiones</b>	<b>13.066,4</b>	<b>13.955,5</b>	<b>13.312,4</b>	<b>13.664,6</b>	<b>15.003,1</b>	<b>9,8%</b>
Inversiones inmobiliarias	692,9	718,3	749,3	731,9	790,1	8,0%
Inversiones financieras	10.895,6	11.504,0	10.436,7	11.559,0	12.786,3	10,6%
Tesorería y activos a corto plazo	1.478,0	1.733,2	2.126,4	1.373,7	1.426,7	3,9%
<b>Participación reaseguro en provisiones técnicas</b>	<b>1.108,1</b>	<b>1.101,5</b>	<b>1.200,0</b>	<b>1.245,2</b>	<b>1.290,0</b>	<b>3,6%</b>
<b>Resto de activos</b>	<b>1.753,2</b>	<b>1.857,7</b>	<b>2.146,4</b>	<b>2.394,8</b>	<b>2.434,7</b>	<b>1,7%</b>
Activos por impuestos diferidos	271,9	226,8	282,3	300,0	278,1	-7,3%
Créditos	971,0	1.006,6	1.084,3	1.275,9	1.312,0	2,8%
Otros activos	510,3	624,3	779,8	819,0	844,5	3,1%
<b>Total activo</b>	<b>17.367,7</b>	<b>18.272,9</b>	<b>17.970,8</b>	<b>19.407,0</b>	<b>20.967,0</b>	<b>8,0%</b>

Pasivo y patrimonio neto (millones €)	2020	2021	2022	2023	2024	% Var.
<b>Recursos permanentes</b>	<b>4.138,3</b>	<b>4.667,7</b>	<b>4.374,0</b>	<b>5.170,4</b>	<b>6.016,5</b>	<b>16,4%</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>3.937,6</b>	<b>4.472,8</b>	<b>4.182,6</b>	<b>5.014,2</b>	<b>5.768,6</b>	<b>15,0%</b>
Sociedad dominante	3.578,9	4.076,6	3.782,4	4.560,6	5.288,0	15,9%
Intereses minoritarios	358,7	396,2	400,2	453,6	480,6	5,9%
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>200,7</b>	<b>194,9</b>	<b>191,3</b>	<b>156,2</b>	<b>247,9</b>	<b>58,7%</b>
<b>Provisiones técnicas</b>	<b>10.982,5</b>	<b>11.294,5</b>	<b>11.730,1</b>	<b>12.035,6</b>	<b>12.633,8</b>	<b>5,0%</b>
<b>Resto pasivos</b>	<b>2.247,0</b>	<b>2.310,7</b>	<b>1.866,7</b>	<b>2.201,0</b>	<b>2.316,7</b>	<b>5,3%</b>
Otras provisiones	234,6	196,1	258,3	267,1	196,2	-26,5%
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	58,3	21,1	14,3	15,3	12,8	-16,3%
Pasivos por impuestos diferidos	488,8	504,2	308,7	469,2	563,2	20,0%
Deudas	969,8	1.145,6	1.026,7	1.242,6	1.330,1	7,0%
Otros pasivos	495,5	443,7	258,7	206,9	214,4	3,6%
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>17.367,7</b>	<b>18.272,9</b>	<b>17.970,8</b>	<b>19.407,0</b>	<b>20.967,0</b>	<b>8,0%</b>

## Inversiones y fondos gestionados

**El Grupo gestiona fondos a cierre de 2024, por un importe de 16.876,4 millones de euros, 1.511,7 millones de euros más que en el ejercicio anterior.**

El Grupo invierte mayoritariamente en renta fija que representa el 54,3% del total de la cartera, con 8.067,0 millones de euros. El principal activo es la deuda soberana con un 56,1%. La distribución del rating de la cartera se muestra de forma gráfica a continuación. A cierre del periodo, el 61,6% de la cartera tiene rating A. La duración de la cartera al cierre del ejercicio se sitúa a 3,94 años y la rentabilidad se ha situado en el 3,19%.

La inversión en inmuebles es de 1.826,7 millones de euros, representando un 12,3% del total de la cartera. La mayoría de los inmuebles están situados en zonas consideradas "prime" de las principales ciudades españolas. La totalidad de los inmuebles para uso de terceros está ubicada en dichas zonas y presentan una tasa de ocupación muy elevada.

En 2024 el grupo ha adquirido el inmueble situado en Madrid en la calle Méndez Álvaro donde ubica a sus empleados en esta ciudad.

Cada dos años se procede a su tasación a través de entidades autorizadas por el supervisor. Las plusvalías de los inmuebles ascienden a 545,5 millones de euros.

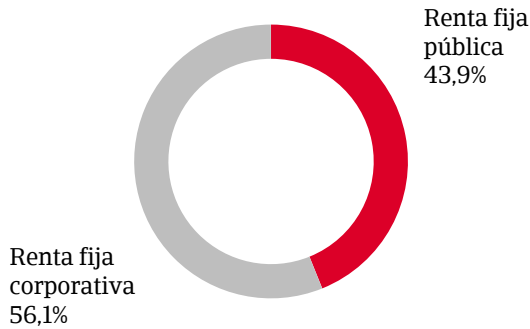
La renta variable representa un 16,6% de la cartera y se incrementa un 14,0%, reflejando la positiva evolución del mercado financiero y de la venta de fondos de inversión que se invierten directamente en renta variable. La cartera de valores está ampliamente diversificada y centrada en valores de alta capitalización, principalmente de mercados español (26,6%) y resto de Europa (54,9%), que presentan atractivas rentabilidades por dividendo.

El Grupo mantiene una posición en depósitos en entidades de crédito de 623,4 millones de euros, principalmente en Banco Santander y en BBVA y un importante nivel de tesorería, situado en 1.526,1 millones de euros.

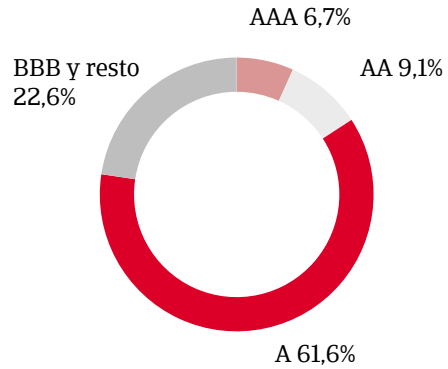
<b>Inversiones y fondos administrados (millones €)</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>% Var.</b>	<b>% s/ Inv. R.Cia.</b>
Inmuebles	1.587,6	1.595,9	1.626,1	1.702,8	1.826,7	7,3%	12,3%
Renta fija	7.604,1	7.469,2	6.926,7	7.400,0	8.067,0	9,0%	54,3%
Renta variable	1.656,4	2.122,0	1.768,2	2.160,2	2.461,6	14,0%	16,6%
Depósitos en entidades de crédito	573,4	620,8	429,3	612,0	623,4	1,9%	4,2%
Resto inversiones	229,2	249,1	243,7	236,5	239,0	1,1%	1,6%
Tesorería y activos monetarios	1.535,5	1.841,5	2.250,4	1.435,5	1.526,1	6,3%	10,3%
Inversiones en sociedades participadas	85,2	99,1	112,3	119,1	125,0	5,0%	0,8%
<b>Total inversiones riesgo entidad</b>	<b>13.271,4</b>	<b>13.997,6</b>	<b>13.356,7</b>	<b>13.666,0</b>	<b>14.868,8</b>	<b>8,8%</b>	<b>100,0%</b>
Inversiones por cuenta de tomadores	618,4	757,2	750,6	872,1	1.076,7	23,5%	7,2%
Planes de pensiones y fondos de inversión	721,3	820,5	747,4	826,7	931,0	12,6%	6,3%
<b>Total inversiones riesgo tomador</b>	<b>1.339,7</b>	<b>1.577,7</b>	<b>1.498,0</b>	<b>1.698,7</b>	<b>2.007,7</b>	<b>18,2%</b>	
<b>Inversiones y fondos administrados</b>	<b>14.611,1</b>	<b>15.575,3</b>	<b>14.854,7</b>	<b>15.364,7</b>	<b>16.876,4</b>	<b>9,8%</b>	

## Detalle cartera

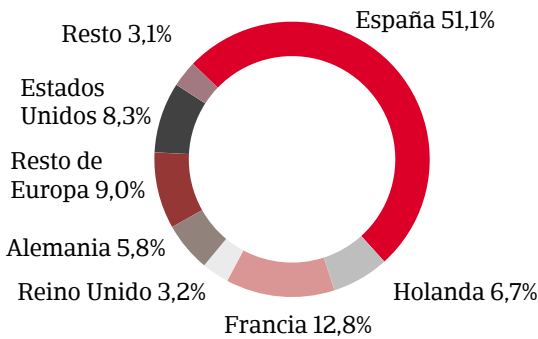
**Renta fija por tipología**



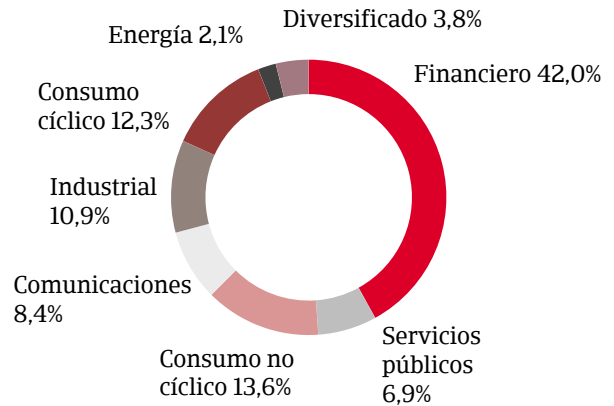
**Renta fija por rating**



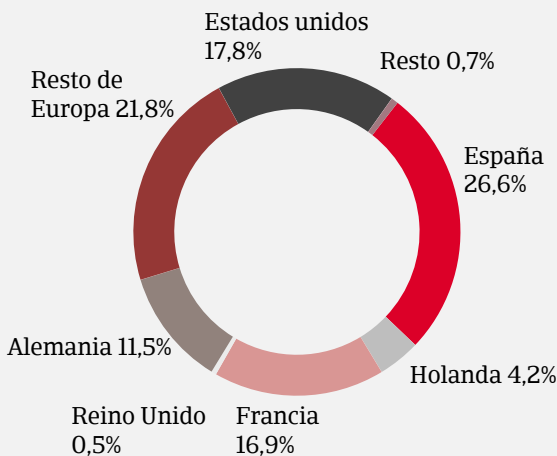
**Renta fija por país**



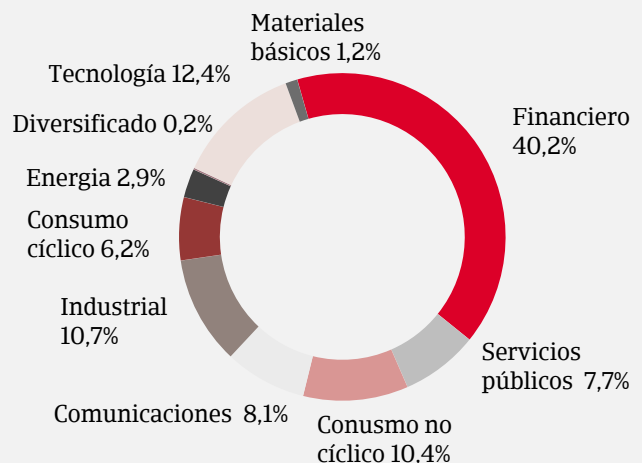
**Renta fija por sectores**



**Renta variable por país**



**Renta variable por sectores**



## Gestión de capital

**GCO gestiona el capital con el objetivo de maximizar el valor para todos los grupos de interés, preservando una sólida posición a través de la obtención de resultados a largo plazo y con una prudente política de remuneración al accionista.**

Todas las entidades que forman el Grupo mantienen la fortaleza financiera necesaria para desarrollar su estrategia de negocio, asumiendo riesgos de forma prudente y cumpliendo con las necesidades de solvencia requeridas.

Además de la política de remuneración al accionista, en la planificación de capital el Grupo tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- El ratio de solvencia del Grupo y de sus entidades individuales de conformidad con el apetito de riesgo.
- Cualquier cambio en el perfil de riesgos del Grupo.
- La gestión de activos-pasivos (ALM) del negocio de vida y del efectivo de cada una de las entidades.

### Principios de la gestión de capital:

- Asegurar que las compañías del Grupo disponen de capital suficiente para cumplir con sus obligaciones, incluso ante eventos extraordinarios.
- Gestionar el capital teniendo en cuenta la visión económica contable, así como los objetivos fijados en el apetito de riesgo.
- Optimizar la estructura de capital mediante una eficiente asignación de recursos entre las entidades, preservando la flexibilidad financiera y remunerando al accionista adecuadamente.

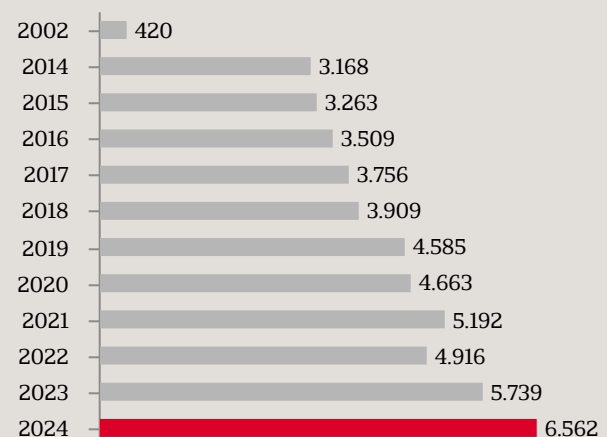
El Grupo define el plan estratégico y la estrategia de riesgos considerando su política de gestión de capital, para lo cual se sirve de las proyecciones de solvencia realizadas en el proceso de evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA). La cuantificación de capital se realiza a nivel de Grupo y a nivel de cada una de las entidades utilizando para su monitorización diferentes modelos: ORSA, agencias de rating, modelos económicos y regulatorios.

### Evolución del capital

**“A cierre de 2024 el capital del Grupo ha incrementado un 14,3 % los recursos permanentes a valor de mercado.”**

<b>Recursos permanentes a 31/12/23</b>	<b>5.170,4</b>
<b>Recursos permanentes a valor mercado</b>	<b>5.738,8</b>
<b>Patrimonio neto a 01/01/24</b>	<b>5.014,2</b>
(+) Resultados consolidados	688,7
(+) Dividendos pagados	-137,6
(+) Variación de ajustes por valoración	287,4
(+) Otras variaciones	-84,1
<b>Total movimientos</b>	<b>754,4</b>
<b>Total patrimonio neto a 31/12/24</b>	<b>5.768,6</b>
Deuda subordinada	247,9
<b>Recursos permanentes a 31/12/24</b>	<b>6.016,5</b>
Plusvalías no recogidas en balance	545,6
<b>Recursos permanentes a valor mercado</b>	<b>6.562,2</b>

### Evolución recursos permanentes a valor de mercado.



El resultado consolidado ha contribuido a aumentar la solidez patrimonial del Grupo. Los movimientos en los mercados han supuesto un incremento en el valor de las inversiones, con un impacto positivo de 287,4 millones de euros. Asimismo, se han pagado dividendos por importe de 137,6 millones de euros, minorando en consecuencia el patrimonio neto por el mismo importe.

Con fecha 23 de septiembre de 2014, Atradius Finance BV emitió una deuda subordinada por importe de 250 millones de euros, reemplazando el bono de 120 millones de euros de 2004. En fecha 8 de abril de 2024, Atradius Finance BV anunció la oferta de recompra de las obligaciones emitidas en septiembre de 2014 con fecha vencimiento 2044. Tras la operación, en septiembre de 2024 se ejercitó la opción de compra prevista en el bono sobre las obligaciones que no había acudido a la oferta de recompra.

Asimismo, en fecha 17 de abril de 2024, Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros ha emitido obligaciones subordinadas por importe nominal de 300 millones de euros con vencimiento de 10 años y con cupón fijo del 5% anual.

## Calificación crediticia

En julio 2024, Moody's confirmó el rating 'A1' con perspectiva estable de las entidades operativas de Atradius. La confirmación de esta calificación refleja la confianza de Moody's en la fortaleza de la marca Atradius, incluso en situaciones de incertidumbre económica como la generada por el COVID-19 y el conflicto Ucrania - Rusia. Esto se debe a la alta calidad de la exposición al riesgo, su fuerte capitalización económica y su sólido posicionamiento como segundo operador mundial del seguro de crédito.

Por su parte, A.M. Best confirmó en julio de 2024 la calificación relativa a la fortaleza financiera de 'A' (excelente) con perspectiva estable de las principales entidades operativas del Grupo, tanto en Occident como en Atradius. Dicha calificación refleja la sólida fortaleza del balance, los excelentes resultados operativos y la apropiada capitalización de las principales entidades operativas del Grupo.

Adicionalmente, se considera que la exposición a catástrofes naturales es limitada gracias a la existencia de un sistema nacional de cobertura (Consortio de Compensación de Seguros).

## Rating entidades del Grupo

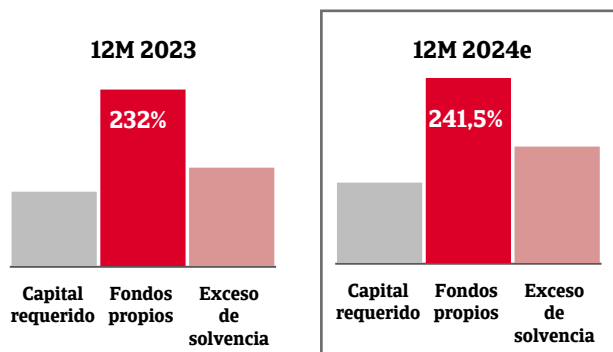
	A.M. Best	Moody's
Occident	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	
Atradius Crédito y Caución Seg Reas	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	'A1' estable (IFS)
Atradius Trade Credit Insurance, Inc.	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	'A1' estable (IFS)
Atradius Seguros de Crédito, S.A.	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	

## Solvencia II

El ratio de Solvencia II estimado a cierre del ejercicio 2024 es del 241,5%. Las entidades del Grupo presentan ratios medios de solvencia II por encima del 190%. El ratio de solvencia a cierre del ejercicio 2023 fue del 232%.

GCO tiene una posición financiera y de solvencia robusta para resistir situaciones adversas; de hecho, el ratio de solvencia II se mantiene en entornos del 175% incluso en escenarios adversos. Asimismo, cabe destacar que los fondos propios son de elevada calidad, siendo más de un 96% de los mismos tier1.

### Evolución ratio de solvencia



\* Dato con modelo interno parcial, estimado a cierre 2024.

## Escenarios de estrés y análisis de sensibilidad en base al SFCR 2023 publicado en mayo de 2024.

Ratio escenario central	231,7%
<b>Escenarios de suscripción</b>	
Bajada primas -5%	-0,9%
Aumento ratio siniestralidad*	-11,8%
Conjunto escenarios	-12,5%
<b>Escenarios de mercado</b>	
Renta variable -10%	6,0%
Inmuebles -5%	-1,5%
Conjunto escenarios	4,5%
-25% RV	7,8%
Curva de tipos +100 pbs	-1,5%
Curva de tipos -100 pbs	-0,5%
Spread +100 pbs	-5,1%
Deterioro rating -10%	-0,7%
<b>Escenario adverso**</b>	<b>-45,7%</b>
<b>Sin ajuste de volatilidad y sin medida transitoria de PPT</b>	<b>-0,9%</b>

\* Incendio y otros daños a los bienes, autos OG +10p.p y Autos RC +5 p.p  
Ratio siniestralidad del seguro de crédito 101,6%.

\*\* -5% vol. primas Incendio y Otros Daños Bienes, Autos RC y Autos OG.  
+10p.p ratio siniestralidad Incendio y Otros Daños Bienes y Autos OG.

+5p.p ratio siniestralidad Autos RC.

Entorno de bajos tipos de interés.

-35% de renta variable.

-15% de inmuebles

+200pbs spreads de crédito

Ratio siniestralidad del seguro de crédito 101,6%




**\*En la nota 4 de la memoria se encuentran actualizados con cifras de cierre 2023 los escenarios de curva, renta variable e inmuebles**



# IFRS 17

**IFRS17: Normativa contable internacional que establece una nueva metodología de cálculo de provisiones.**

## Tratamiento de los pasivos de seguros

<b>Contabilidad IFRS17</b>	 <b>VIDA</b>	 <b>NO VIDA</b>	 <b>CRÉDITO</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ahorro: Metodología general (BBA). Metodología análoga a Solvencia y Embedded Value. Con hipótesis y valoración a mercado.</li> <li>Además se introduce el término CSM como estimación del resultado futuro del negocio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay cambios significativos respecto a la actual, en base a un mejor estimado con ajuste de riesgo y descuento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha optado por la metodología general (BBA):</li> <li>Aplica a todos los productos y países.</li> <li>Homogénea con el reaseguro.</li> <li>Adecuado a la gestión y la volatilidad del negocio del seguro de crédito.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgo (anual): Se seguirá la metodología para los seguros a corto plazo que se denomina PAA. No hay cambios significativos respecto a la actual (mejor estimado, ajuste de riesgo y descuento).</li> <li>Afecta exclusivamente a las cuentas consolidadas.</li> <li>Entrada en vigor 01/01/2023.</li> </ul>			

## Impactos en la Gestión Ordinaria

IMPLICACIONES FINANCIERAS	IMPLICACIONES EN GESTIÓN
<p><b>Sin impacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Activos a valor de mercado contra patrimonio (OCI) similar a carteras actuales</li> <li>Gestión ALM Activos – Pasivos para reducir asimetrías, se mantiene</li> </ul>	<p><b>Del negocio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se esperan cambios relevantes en el apetito al riesgo</li> <li>Los indicadores actuales de gestión del negocio (ratios y KPI) se mantienen en paralelo</li> </ul>
<p><b>Con impacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pasivos a valor de Mercado análogos a Solvencia / Embedded Value</li> <li>Reconocimiento del resultado en Vida Ahorro y crédito, diferente imputación temporal</li> <li>Tratamiento renta variable: Valor mercado contra OCI pero sin posibilidad de reconocer beneficios/ pérdidas por venta. Fondos inversión valor mercado con cambios PyG</li> </ul>	<p><b>Del capital</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay modificaciones en el reparto de Dividendos</li> <li>No se modifica la posición de solvencia</li> <li>No se modifica la generación de tesorería</li> </ul>

01. Panorámica anual	03. Resultados en 2024	05. Modelo de negocio	07. Informe anual gobierno corporativo	Glosario
02. GCO en 2024	04. Gobierno Corporativo	06. Informe de sostenibilidad	08. Informe anual remuneraciones	Contacto y calendario

## Comparativa IFRS 17 vs IFRS 4

(millones €)

	12M2024		
	IFRS4	IFRS17	Var.
<b>Resultado técnico de seguro</b>	<b>710,4</b>	<b>782,2</b>	<b>71,8</b>
Gastos no atribuibles		-10,4	-10,4
<b>Total resultado técnico</b>	<b>710,4</b>	<b>771,8</b>	<b>61,4</b>
Resultado de inversiones	498,3	506,1	7,8
Ingresos o gastos financieros de seguro	-289,0	-315,0	-25,9
<b>Total resultado financiero</b>	<b>209,2</b>	<b>191,1</b>	<b>-18,1</b>
Otros resultados	-0,7	-4,5	-3,8
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>918,9</b>	<b>958,4</b>	<b>39,4</b>
Impuesto de sociedades	-216,3	-229,6	-13,4
<b>Resultado ordinario</b>	<b>702,7</b>	<b>728,7</b>	<b>26,1</b>
<b>Ratio combinado con gastos atribuibles</b>			
Occident	90,9	91,0	0,1 p.p.
Atradius	82,7	81,5	-1,2 p.p.

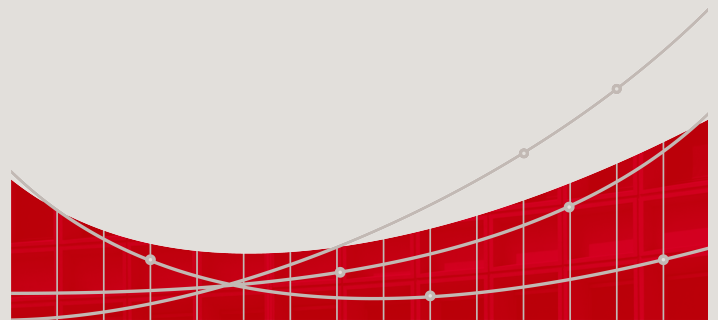
	12M2023		
	IFRS4	IFRS17	Var.
<b>Resultado ordinario</b>	<b>640,3</b>	<b>668,6</b>	<b>28,3</b>
% Incremento	9,7%	9,0%	

Los resultados de IFRS4 se presentan con distinto desglose que la información de gestión para hacerlos comparables con la contabilidad internacional.

La gestión actual del negocio se realiza sobre información financiera reportada en NIIF4 a la Dirección del Grupo y, por tanto, el informe de gestión consolidado se desglosa bajo los principios contables establecidos por dicha normativa, hasta que la gestión del negocio y toma de decisiones se realicen sobre información financiera reportada (incluyendo el informe de gestión consolidado) bajo los principios establecidos en NIIF 17 (normativa contable aplicable en estas cuentas anuales).

Para mayor información ver notas 18 y 19 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas.

# 04.



## Gobierno corporativo

<b>Modelo de gobierno corporativo</b>	<b>36</b>
<b>Marco ético</b>	<b>39</b>
<b>Cumplimiento y prevención</b>	<b>40</b>
<b>Control interno</b>	<b>42</b>
<b>Gestión de riesgos</b>	<b>42</b>
<b>Mapa de riesgos</b>	<b>44</b>

## Modelo de gobierno corporativo

### El Consejo de Administración sigue orientando su actividad conforme a los principios de buen gobierno.

Los órganos de gobierno de GCO tienen como objetivo proporcionar estructuras de gestión y control apropiadas para proteger los intereses de los accionistas, supervisar el cumplimiento de la estrategia definida por el Grupo y velar por la creación de valor y el uso eficiente de los recursos en un marco transparente de información. El Grupo aplica la práctica totalidad de recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV, así como prácticas avanzadas en materia de gobierno corporativo. Las principales funciones de los órganos de gobierno se describen más detalladamente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y en la página web corporativa.

#### Junta General de Accionistas

La Junta General es el órgano de representación de los accionistas. Su funcionamiento y actuación está regulado en los estatutos sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas. Una de sus funciones principales

es la aprobación de las cuentas y la aplicación del resultado. En GCO no existen restricciones al derecho de voto y cada acción da derecho a un voto. La próxima Junta General de Accionistas se ha convocado para el 30 de abril de 2025. Para facilitar la participación de todos los accionistas, GCO pone a su disposición un foro electrónico de debate y medios electrónicos que facilitan el voto a distancia y la delegación de representación.



#### Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión y supervisión del Grupo. El principio rector de su actuación es delegar la gestión ordinaria en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función de supervisión que comprende, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- Responsabilidad estratégica: orientar las políticas.
- Responsabilidad de vigilancia: controlar la gestión.
- Responsabilidad de comunicación: servir de enlace con los accionistas.

Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración estaba formado por 9 consejeros de los cuales 5 son dominicales, 3 son independientes y 1 es ejecutivo. Durante el año 2024 el Consejo de Administración se ha reunido en 11 ocasiones, en las que ha revisado, ha sido informado y, en su caso, ha tomado acciones acerca de la situación financiera, no financiera y resultados, plan estratégico, operaciones de adquisición, políticas y control de riesgos, entre otras cuestiones.

#### Consejo de Administración

(a 31 de diciembre de 2024)

##### Presidente

\* José María Serra Farré

##### Vicepresidente y consejero delegado

\*\* Hugo Serra Calderón

##### Vocales

\* Daniel Halpern Serra

\*\*\* Francisco Javier Pérez Farguell

\* Maria Assumpta Soler Serra

\*\*\* Beatriz Molins Domingo

\*\*\* Raquel Cortizo Almeida

\* Jorge Enrich Serra

\* Álvaro Juncadella de Pallejá

##### Secretario (no consejero)

Joaquín Guallar Pérez

\* Consejero dominical

\*\* Consejero ejecutivo

\*\*\* Independientes

## Comisiones delegadas

En aras a una mayor eficacia en el ejercicio de sus funciones, el Consejo de Administración cuenta con dos comisiones delegadas: el Comité de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

### Comité de Auditoría

#### Presidente

Francisco Javier Pérez Farguell

#### Vocales

Beatriz Molins Domingo

Álvaro Juncadella de Pallejá

El Consejo de Administración cuenta con un comité de auditoría de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y la Disposición Adicional 3ª de la Ley de Auditoría de Cuentas. Su composición y regulación está establecida en el Reglamento del Consejo de Administración.

Las competencias de este comité son aquellas previstas en la citada Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración. Entre éstas, cabe destacar:

- Supervisar la eficacia del sistema de control interno.
- Examinar el cumplimiento de la normativa interna y externa del Grupo en materia de buen gobierno.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento y sustitución de auditores y evaluar los resultados de cada auditoría.
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera regulada.
- Informar al Consejo de Administración sobre (i) la información financiera y no financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente y (ii) las operaciones con partes vinculadas.

### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

#### Presidente

Francisco Javier Pérez Farguell

#### Vocales

Jorge Enrich Serra

Beatriz Molins Domingo

Al igual que en el caso del comité de auditoría, su composición y regulación está establecida en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Las principales competencias de esta comisión son aquellas previstas en la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración. Entre éstas, cabe destacar:

- Informar al Consejo de Administración sobre nombramientos y ceses de altos directivos y proponer las condiciones básicas para sus contratos.

- Supervisar que los consejeros cumplan con los requisitos de aptitud y honorabilidad establecidos por la Sociedad tanto en el momento de su nombramiento como durante la vigencia de su cargo.
- Revisar la política de remuneraciones de GCO e informar sobre la ejecución de la misma.

## Comité de Dirección (primera línea de defensa)

GCO tiene un comité de dirección corporativo que dirige y coordina la gestión ordinaria del Grupo. Asimismo, las principales entidades individuales que forman parte del Grupo disponen de su propio comité de dirección.

Dichos comités se reúnen, al menos, mensualmente.

## Auditoría externa

La firma PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., realiza la auditoría externa individual de la Sociedad y consolidada del Grupo, así como de la mayor parte de las entidades que lo forman. Con ello, se aporta homogeneidad global entre todas las auditorías y, en especial, respecto de los sistemas de información financiera.

En la nota 21b de la memoria y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo constan las retribuciones satisfechas a los auditores, tanto en concepto de servicios de auditoría de cuentas como por otros servicios. El contenido completo de las cuentas anuales, de las notas de la memoria y del informe de los auditores está disponible en: [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en [www.gco.com](http://www.gco.com), dentro del apartado dedicado a "Accionistas e Inversores", en la sección "Informes y Resultados".

## Evaluación del Consejo y de las Comisiones

Siguiendo las recomendaciones incluidas en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, que recomienda que un experto externo evalúe el funcionamiento del Consejo de Administración cada tres ejercicios, durante el presente ejercicio 2024, se ha realizado una evaluación externa por parte de KPMG en su calidad de experto independiente del funcionamiento del Consejo de Administración, de las comisiones delegadas y del desempeño de su presidente. El resultado ha sido muy positivo, destacando el experto externo tanto la idoneidad de los procedimientos como el funcionamiento de los citados órganos.

## Información y transparencia

El Consejo de Administración ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre las Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2024, siguiendo las pautas establecidas por la normativa en materia de transparencia de las sociedades cotizadas.

A través de la página web corporativa, en el apartado de accionistas e inversores - Gobierno Corporativo, se puede

acceder a los citados informes, que contienen, entre otra información, detalles sobre el gobierno corporativo de GCO, la composición de su accionariado, el funcionamiento de sus órganos de gobierno y la retribución de los miembros del Consejo de Administración durante el pasado y el presente ejercicio.

## Funciones fundamentales (2ª y 3ª línea de defensa)

### Función de control de gestión de riesgos

- Apoya al Consejo de Administración y al Comité de Dirección en la identificación, evaluación y control de todos los riesgos.
- Apoya al Consejo de Administración en la definición anual del apetito y tolerancia al riesgo del Grupo y sus principales negocios.
- Realiza un seguimiento de la evaluación prospectiva de los riesgos.
- Sigue periódicamente el perfil de riesgos del Grupo y sus amenazas.

### Función de verificación del cumplimiento

Vela por el cumplimiento de las obligaciones que afectan a la organización del Grupo, lo que incluye tanto las normas de aplicación imperativa como las que se asuman de forma voluntaria, incluyendo las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al Grupo, así como su propia normativa interna.

### Función actuarial

Ejerce las competencias atribuidas por la normativa aseguradora.

- Expresa una opinión sobre las provisiones técnicas.
- Evalúa el sistema de calidad de datos utilizados.
- Expresa su opinión sobre la adecuación de las provisiones técnicas incluidas en el ORSA.
- Expresa su opinión sobre la política de suscripción.
- Expresa su opinión sobre la política de reaseguro.

### Función de auditoría interna

Reporta directamente al comité de auditoría como comisión delegada del Consejo de Administración y ejerce la máxima supervisión del control interno del Grupo. En 2024 el Grupo ha realizado un total de 68 auditorías entre las que destacan 6 acerca de aspectos de Solvencia II, 4 de aspectos relacionados con el sistema de control interno de la generación de la información financiera (SCIIF), 2 acerca de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y 6 en materia de seguridad de T.I..

En total, se han emitido 90 opiniones, el 6% de las cuales obtuvieron una calificación insatisfactoria.

Asimismo, la Función de Auditoría Interna gestiona las irregularidades y/o fraudes de mediadores, profesionales y empleados de los que ha tenido conocimiento. Entre los

hechos denunciados se encuentra el incumplimiento del código ético establecido por el Grupo y la manipulación o falsificación de datos y, en general, dentro del marco del sistema de control interno de la información financiera, cualquier práctica irregular vinculada a los sistemas de control interno y preparación de información financiera.

En este sentido, en 2024 se han registrado 97 incidencias de fraude interno (de las que 23 no fueron admitidas a trámite, y de las restantes, 56 se consideraron fundamentadas, 12 no fundamentadas y 6 casos están en proceso de instrucción). El coste operacional ha sido de 73.259 euros (en 2023 se detectaron 67 incidencias de fraude interno por valor de 201.378 euros).

Durante 2024 no se ha confirmado ningún caso de corrupción en el Grupo, ni se han registrado casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción.

## Política de remuneraciones

Está orientada a la generación recurrente de valor y a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo. Asimismo, busca el alineamiento de los intereses de los administradores y empleados con los de los grupos de interés del Grupo junto con una gestión prudente del riesgo de tal forma que sea razonable con el tamaño del Grupo, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.

De conformidad con la normativa, esta política se aprueba por periodos de tres años (salvo que haya modificaciones en la misma) por la Junta General de Accionistas. En este sentido, la misma fue aprobada por última vez en la Junta General de Accionistas del 25 de abril de 2024. Asimismo, se publica anualmente, sometiénolo a votación consultiva de la Junta General de Accionistas el Informe Anual sobre Remuneraciones del Consejo de Administración en el que se incluye las remuneraciones que se han percibido por los miembros del Consejo de Administración tanto en la Sociedad como en sus filiales.

La política de remuneraciones se encuentra alineada con las cuestiones ASG, asociando la retribución variable a los compromisos adquiridos en relación con la sostenibilidad.

### Principios de la política

- Crea valor a largo plazo.
- Recompensa la consecución de resultados basados en una asunción prudente y responsable de riesgos.
- Atrae y retiene a los mejores profesionales.
- Recompensa el nivel de responsabilidad.
- Vela por la equidad interna y la competitividad externa.

Los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales, han percibido remuneraciones en concepto de atenciones estatutarias y dietas de asistencia a las reuniones. Por su parte, el único consejero ejecutivo

tiene suscrito, de conformidad con la normativa mercantil, su correspondiente contrato en el que se incluyen, entre otros, una remuneración fija, variable (de la que se difiere una parte), en especie y un sistema de previsión social complementario de aportación definida.

En la nota 20b de la memoria y en el Informe Anual de Remuneraciones se detallan los importes satisfechos a los miembros del Consejo de Administración por todos los anteriores conceptos.

## Política de aptitud y honorabilidad

El gobierno corporativo del Grupo no sólo implica al Consejo de Administración y otros órganos directivos, sino que se extiende a todos los aspectos de la organización y sus equipos.

El Grupo, a través de una adecuada y transparente política de remuneraciones y de aptitud y honorabilidad, se asegura que los puestos son desarrollados por las personas idóneas.

### Aptitud

Se entiende que el profesional es apto si posee la formación y el perfil adecuado para desempeñar las funciones encomendadas, así como la experiencia práctica derivada de anteriores ocupaciones en funciones similares a aquellas que va a desarrollar. A efectos de evaluar la aptitud del mismo, la Dirección de Recursos Humanos define un perfil tipo de cualificación, conocimientos y experiencia para cada puesto de trabajo y evalúa la aptitud a través de la correspondiente documentación justificativa.

### Honorabilidad

El proceso para determinar la honorabilidad se realiza por la Dirección de Recursos Humanos y la Unidad de Verificación de Cumplimiento del Grupo. La evaluación de la honorabilidad incluye una evaluación de su honestidad y solvencia financiera basada en información fehaciente sobre su reputación.

De conformidad con la normativa aplicable, el Grupo somete tanto al supervisor de seguros correspondiente como, en su caso, a la CNMV o al Banco de España, según corresponda, toda la información relativa a los nombramientos y ceses de su personal estratégico.

## Marco ético

**El código ético del Grupo fomenta una gestión responsable y transparente, considera a las personas su mayor activo y coloca al cliente en el centro.**

El código ético del Grupo, formulado y aprobado por el Consejo de Administración, es el documento que establece las pautas que han de presidir el comportamiento ético de los administradores, empleados, agentes y colaboradores de GCO en su desempeño diario, en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantienen con todos los grupos de interés.

El código ético, desarrollado a través de diferentes protocolos, se revisa anualmente para adaptarlo a las nuevas realidades a las que se enfrenta el Grupo y recoge, sistematiza y hace públicos sus principios y valores de actuación alineados con las claves culturales del Grupo, reconociéndose los compromisos asumidos en materia de buen gobierno, ética y cumplimiento normativo, y, en particular, estableciendo medidas que evitan cualquier forma de corrupción o el soborno, la salvaguarda de los derechos humanos, el respeto a las personas, el desarrollo profesional, la igualdad de oportunidades, la relación con empresas colaboradoras, la seguridad y la salud en el trabajo, y el respeto al medio ambiente, entre otras, así como el compromiso con la sostenibilidad.

El código ético abarca, asimismo, la actuación del responsable de cumplimiento penal de GCO, la actuación ante la recepción de documentación judicial o en caso de recibir una inspección, la detección de conflictos de interés, así como el manual de procedimientos y selección de proveedores y el canal de denuncias de irregularidades y fraudes.

Los principios y valores generales del Grupo reflejados en el código ético son:

- Integridad y honestidad
- Imparcialidad
- Transparencia y confidencialidad
- Profesionalidad
- Sostenibilidad
- Compromiso social
- Cumplimiento de la legalidad y del sistema de gobierno
- Respeto y salvaguarda de los derechos humanos
- Marca, imagen y reputación corporativa

Tanto Atradius como Grupo Mémora, por la singularidad de su estructura y negocio, tienen su propio código ético, que observa las directrices definidas en el código ético del Grupo.

## Comunicación y seguimiento

El código ético se comunica a toda la organización a través de la intranet de cada una de las entidades del Grupo recibiendo la oportuna formación al respecto, e igualmente debe ser asumido por todos los colaboradores de las entidades del Grupo. Dicho código se puede consultar en la página web corporativa del Grupo.

El Grupo dispone de sistemas de salvaguarda para velar por el cumplimiento del código ético, incluyendo un canal de denuncias de irregularidades y fraude interno a través del cual se puede gestionar dichas denuncias y posibles vulneraciones.

Una vez recibida la comunicación, ésta es gestionada por Auditoría Interna Corporativa según lo establecido en el “Canal de Denuncias de irregularidades y fraude” y su normativa de desarrollo “Procedimiento y metodología de actuación para el análisis de irregularidades y fraude interno de GCO”. Durante 2024, el Grupo ha recibido 188 comunicaciones a través de los canales de denuncias existentes, de las que 52 de ellas no fueron admitidas a trámite. De las 136 comunicaciones restantes, 126 se han resuelto durante 2024 (96 casos fundamentados y 30 no fundamentados) y 10 están pendientes de resolución a 31 de diciembre de 2024 (en 2023 se recibieron 92 comunicaciones a través de los canales de denuncias existentes).

Los primeros principios recogidos en el código ético del Grupo son la integridad y la honestidad, lo que implica que se evitará cualquier forma de corrupción, implementándose las medidas necesarias para luchar contra la misma.

El Canal de Denuncias de Irregularidades y Fraude está adaptado a los requerimientos establecidos en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción y en el ejercicio 2024, en conformidad con dicha Ley, se nombró al Director de Auditoría Interna como responsable del sistema interno de información en cada uno de los Negocios (Occident, Atradius y Mémora).

Asimismo, GCO dispone de diversas políticas y normas internas de conducta sobre materias concretas como:

- Reglamento interno de conducta en el ámbito del mercado de valores.
- Política de externalización y manual de procedimientos de selección de proveedores.
- Manual de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Política de protección de datos personales.

Este modelo de gestión establece, además, que el comité de auditoría y el comité de dirección reciben informes periódicos acerca de las actuaciones en todas las anteriores materias.

## Cumplimiento y prevención

### Operar en un sector altamente regulado hace imprescindible la función de verificación del cumplimiento

La función de verificación del cumplimiento se ocupa de velar por el cumplimiento de las obligaciones que afectan a la organización, lo que incluye tanto aquellas normas de aplicación imperativa como las que se asuman de forma voluntaria, evaluando las posibles repercusiones de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones del Grupo y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento. Asimismo, comprende el asesoramiento al Consejo de Administración de GCO y del resto de entidades individuales que lo forman acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al Grupo, así como del cumplimiento de la normativa interna.

La función de verificación del cumplimiento se coordina a través del Comité de Verificación del Cumplimiento, que tiene como función principal la coordinación, supervisión y el establecimiento de criterios comunes para todas las entidades reguladas del Grupo en relación con la aplicación de la normativa tanto de aplicación imperativa como voluntaria.

Asimismo, y en particular, es la responsable de velar por el cumplimiento de la normativa interna desarrollada en relación con el sistema de prevención y detección de delitos en los que pueden incurrir las personas jurídicas del Grupo.

Atradius cuenta con su propia estructura que comprende tanto la función de cumplimiento a nivel de la entidad como las funciones de cumplimiento local y respalda al Grupo en el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables.

### Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

El Grupo dispone de un manual de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo en el que se desarrollan, entre otras materias, todas las medidas de control interno implantadas por las entidades del Grupo sujetas a la normativa de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Dichas medidas de control interno son objeto de análisis anual por un experto externo que en su último informe ha considerado que el grupo tiene un sistema de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo satisfactorio. El Consejo de Administración examina dicho informe junto con las propuestas de medidas necesarias para solventar las incidencias identificadas. No se han recibido denuncias en materia de blanqueo de capitales. Como parte del sistema de prevención, el Grupo tiene implantado un



plan de formación en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

El Grupo dispone de un Marco de gobierno corporativo sobre la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo donde se detallan los compromisos y los principios promovidos y se especifica la estructura organizativa y las políticas disponibles en relación con dicha materia. Dicho Marco se encuentra disponible en la web de GCO.

## Protección de datos y ciberseguridad

El Grupo tiene el compromiso de garantizar la confianza de sus grupos de interés en lo que se refiere a la protección, tratamiento y privacidad de los datos personales. En este sentido, la Política de Privacidad y la Política de Protección de Datos Personales aspiran a establecer los objetivos del Grupo en materia de protección de datos personales y definir un marco de trabajo que permita garantizar y mejorar dicha protección, respetando los principios y derechos establecidos por la normativa aplicable.

Además, el Grupo dispone de un Marco de gobierno corporativo sobre la protección de datos personales y la seguridad de la información donde se detallan los compromisos y los principios promovidos en esta materia y se especifica la estructura organizativa y las políticas disponibles en relación con la protección de datos personales y la seguridad de la información. Dicho Marco se encuentra disponible en la página web de GCO.

Como consecuencia de lo anterior, GCO se ha comprometido a realizar un tratamiento de los datos personales de las personas físicas que se relacionan con el Grupo ajustado a los principios siguientes:

- **Licitud, lealtad y transparencia:** en el tratamiento de los datos personales de los interesados, obteniendo dichos datos por medios lícitos y transparentes, informando de forma clara de su posterior tratamiento, y con consentimiento explícito del interesado cuando sea necesario.
- **Limitación de la finalidad:** los datos personales serán recogidos y tratados con fines determinados, explícitos y legítimos, de conformidad con la finalidad y propósito informados al interesado en el momento de la obtención de los mismos.
- **Minimización de los datos:** los tratamientos de los datos personales serán adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que se recabaron.
- **Exactitud:** los datos personales objeto de tratamiento deberán ser exactos y mantenerse actualizados, suprimiendo o rectificando aquellos inexactos.
- **Limitación del plazo de conservación:** los datos personales objeto de tratamiento serán conservados durante el tiempo necesario para los fines para los que se recogieron.

- **Integridad y confidencialidad:** los datos personales serán tratados garantizando una seguridad adecuada y protegiéndolos contra su tratamiento no autorizado o ilícito, y contra su pérdida o destrucción.
- **Responsabilidad proactiva y rendición de cuentas:** no solo deberá velarse por el cumplimiento de los anteriores principios relativos al tratamiento de datos personales, sino que, además, deberá ser posible demostrarlo.

GCO dispone de la figura del delegado de protección de datos (DPD), certificado de acuerdo con el Esquema de Certificación de DPD de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), para velar por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos aplicable. También cuenta con un Comité de Protección de Datos, como órgano ejecutivo responsable de la aplicación de la normativa relativa a la protección de datos personales y del uso de los recursos de las tecnologías de la información y comunicaciones.

En el caso del negocio del seguro de crédito, cuenta también con un Comité Asesor de Protección de Datos, del que forman parte su DPD y los directores de diversas unidades de negocio y, en cada uno de los países en los que opera existe un representante para velar en esos territorios por el cumplimiento de las normativas de protección de datos personales aplicables.

Los potenciales ciberataques son considerados uno de los principales riesgos del sector. Es por ello que el Grupo dispone también de la figura de un Responsable de Seguridad tecnológica (Chief Information Security Officer) con las funciones de coordinar y controlar las medidas de seguridad técnicas y organizativas de los sistemas de información del Grupo exigidas por la normativa de protección de datos. De igual forma, las entidades del Grupo englobadas bajo el negocio del seguro de crédito disponen de su propio Responsable de Seguridad tecnológica.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo no ha recibido reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de privacidad del cliente de terceras partes (0 reclamaciones en 2023) y se han recibido 3 requerimientos de autoridades regulatorias (2 reclamaciones en 2023), los cuales han sido inadmitidas por la AEPD. Por otro lado, no se ha identificado ningún caso de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes. Asimismo, en 2024 se han producido 4 incidentes de ciberseguridad (1 incidente en 2023) y 1 brecha de seguridad con afectación a datos personales (ninguna brecha en 2023).

## Lucha contra el fraude, la corrupción y el soborno

El Grupo dispone de procedimientos para luchar contra el fraude que contribuyen a identificar posibles acciones u omisiones malintencionadas en la contratación del seguro, en la declaración de siniestros o en la acreditación de los daños y perjuicios, que tengan como finalidad la obtención de beneficios impropios, el

blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo o el enriquecimiento injusto.

Asimismo, el Grupo también dispone de un canal de denuncias de irregularidades y fraudes que permite a cualquier persona poner en conocimiento de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa conductas que puedan suponer la comisión de hechos delictivos a través de la web de GCO.

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa gestiona las irregularidades y/o fraudes de mediadores, profesionales y empleados de los que ha tenido conocimiento. Entre los hechos denunciados se encuentra el incumplimiento del código ético de GCO y la manipulación o falsificación de datos y, en general, dentro del marco del sistema de control interno de la información financiera, cualquier práctica irregular vinculada a los sistemas de control interno y preparación de información financiera.

### Fiabilidad de la información financiera

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV acerca del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), en el ejercicio 2024 se ha seguido trabajando en reforzar la fiabilidad de la información financiera que se comunica a los mercados a través de la documentación de los procesos.

## Control interno

El sistema se cimenta sobre una sólida cultura de control, donde los principios fundamentales están claramente definidos y comunicados a todos los niveles de la organización. El sistema de control interno es objeto de un proceso de supervisión que comprueba que funciona adecuadamente a lo largo del tiempo. La supervisión integral del sistema se realiza por la Dirección de Auditoría Interna Corporativa.

Dentro del entorno de control el Grupo hace hincapié en los controles sobre las inversiones financieras e inmobiliarias. En este sentido, mensualmente se controla la concentración y dispersión de renta fija y renta variable, rating medio de la cartera, exposiciones por rating (sus cambios y motivos de los mismos), evolución de opcionalidad de activos según tipos de interés y control de subyacentes.

Adicionalmente, en 2024 se ha seguido avanzando en mejorar la calidad del mapa de riesgos. En total, el Grupo dispone de más de 5.000 controles internos.

## Gestión de riesgos

**La estrategia y las políticas de gestión de riesgos de GCO son responsabilidad del Consejo de Administración de GCO.**

### Sistema de control de gestión de riesgos

El sistema de control de gestión de riesgos del Grupo se fundamenta en el modelo de gestión de riesgos de las “tres líneas de defensa”.

#### 1ª Línea – Toma y gestión de los riesgos

La conforman las unidades de negocio, que son responsables del riesgo asumido y de la gestión del mismo.

#### 2ª Línea – Control y seguimiento

Está compuesta por la función de control de gestión de riesgos, la función de verificación del cumplimiento y la función actuarial. Su objetivo es definir controles que permitan asegurar el cumplimiento de los procesos y de las políticas de control de gestión de riesgos.

#### 3ª Línea – Función de auditoría interna

La función de auditoría interna es la responsable de realizar una evaluación independiente sobre la efectividad del sistema de gobierno, del sistema de control de gestión de riesgos y del control interno. Desde el área de control de gestión de riesgos se tratan todos los aspectos significativos relativos a la gestión de riesgos, marcando directrices y criterios de referencia que son asumidos por las entidades con las adaptaciones que sean necesarias.

### Estrategia de riesgos

GCO define su estrategia de riesgos como el nivel de riesgos que las entidades que lo forman están dispuestas a asumir, y se asegura que la integración de la misma con el plan de negocio permite cumplir con el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

GCO tiene definidos los siguientes conceptos para la gestión del riesgo:

#### Perfil de riesgo

Riesgo asumido en términos de solvencia.

#### Apetito de riesgo

Riesgo en términos de solvencia que las entidades que forman el Grupo prevén aceptar para la consecución de sus objetivos.

#### Tolerancia al riesgo

Desviación máxima respecto al apetito que se está dispuesto a asumir (tolerar).

#### Límites de riesgo

Límites operativos establecidos para dar cumplimiento a la estrategia de riesgos.

01. Panorámica anual	03. Resultados en 2024	05. Modelo de negocio	07. Informe anual gobierno corporativo	Glosario
02. GCO en 2024	<b>04. Gobierno Corporativo</b>	06. Informe de sostenibilidad	08. Informe anual remuneraciones	Contacto y calendario

## Indicadores de alerta

Adicionalmente, el Grupo dispone de una serie de indicadores de alerta temprana que sirven de base tanto para la monitorización de los riesgos como para el cumplimiento del apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración

## Información y comunicación

Los órganos de gobierno reciben con periodicidad, al menos trimestral, información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponible para hacer frente a ellos, así como información relativa al cumplimiento de los límites fijados en el apetito de riesgo.

Desde 2016 y con carácter anual el Grupo y las entidades aseguradoras que lo forman publican un informe específico sobre la situación financiera y de solvencia donde se detallan y cuantifican los riesgos a los que se está expuesto.

## Autoevaluación de riesgos y solvencia

La autoevaluación de riesgos u ORSA (Own Risk and Solvency Assessment) es el proceso de evaluación interna de los riesgos y la solvencia que se constituye como eje central del sistema de gestión de riesgos. Su objetivo es identificar, evaluar, supervisar, gestionar e informar de los riesgos a corto y largo plazo.

El ORSA se realiza como mínimo una vez al año y valora:

- El cumplimiento de los requisitos de capital.
- La desviación entre el perfil de riesgo y de solvencia.
- El cumplimiento de los requisitos de capital ante situaciones adversas.

El Grupo realiza un análisis de back-testing entre las estimaciones de los requisitos de capital del ejercicio ORSA y sus resultados a cierre del ejercicio.

## Políticas para la gestión de riesgos

Para garantizar la administración eficaz de los riesgos, el Grupo dispone de un conjunto de políticas de gestión de riesgos.

Cada una de estas políticas identifica los riesgos propios del área afectada, establece medidas de cuantificación del riesgo, determina acciones para supervisar y controlar dichos riesgos, establece medidas para mitigar el impacto de los mismos y determina los sistemas de información y control interno para controlar y gestionar los riesgos.

## Riesgos ASG

Los riesgos ASG se definen como aquellos hechos o factores ambientales, sociales o de gobernanza que, de producirse, podrían provocar un impacto material negativo.

GCO comprende, previene y tiene la ambición de reducir los riesgos ASG, así como de gestionar de la mejor manera posible las oportunidades que resulta de ofrecer una protección segura y de calidad contra estos riesgos a todos sus grupos de interés.

01. Panorámica anual	03. Resultados en 2024	05. Modelo de negocio	07. Informe anual gobierno corporativo	Glosario
02. GCO en 2024	04. Gobierno Corporativo	06. Informe de sostenibilidad	08. Informe anual remuneraciones	Contacto y calendario

# Mapa de riesgos

RIESGOS CUANTITATIVOS INCLUIDOS EN EL RATIO DE SOLVENCIA DE GRUPO CATALANA OCCIDENTE					
NIVEL 1	Descripción	Normativa Interna	Normativa Externa	Cuantificación	Mitigación
<b>Riesgo suscripción crédito</b>	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. En el caso del seguro de crédito el riesgo proviene del impago de los buyers de nuestros clientes, y en el caso de caución por el incumplimiento de las obligaciones contractuales, legales o fiscales de nuestros clientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de suscripción y normativa tarificación y Políticas de reservas</li> <li>- Guías de suscripción</li> <li>- Matrices de autorización</li> <li>- Seguimiento rating buyer y concesiones límites crédito</li> <li>- Buyer Underwriting Guidelines</li> <li>- Atradius Risk Governance Structure.</li> <li>- Risk Boundaries Credit Insurance (+ other products)</li> <li>- Risk Appetite</li> <li>- Regulaciones de precios</li> <li>- Guías de suscripción para Buyer</li> <li>- Estructura de Gobernanza de Riesgos de Atradius</li> <li>- Límites de riesgo en seguros de crédito y otros productos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa aseguradora nacional e internacional</li> <li>- Guía de buenas prácticas</li> <li>- Normativa IFRS y Local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo Interno (excepto ICP)</li> <li>- ICP: Fórmula Estándar de Solvencia II</li> <li>- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA</li> <li>- Análisis de escenarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de Reaseguro</li> <li>- DEM (Dynamic Exposure Management)</li> <li>- Estricto control suscripción y ratio combinado</li> <li>- Control y monitorización del riesgo de default de los buyers</li> <li>- Informe sobre la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas</li> <li>- Informe anual actuarial</li> <li>- Características de la póliza</li> <li>- Gestión de siniestros</li> </ul>
<b>Riesgo suscripción no vida</b>	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de suscripción y reservas</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Política del proceso de control y gobernanza de los productos</li> <li>- Manual y normas técnicas de suscripción</li> <li>- Política calidad del dato</li> <li>- Política del sistema de gestión de riesgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa aseguradora nacional e internacional</li> <li>- Guía de buenas prácticas</li> <li>- Consorcio de Compensación de Seguros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fórmula Estándar de Solvencia II</li> <li>- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA</li> <li>- Análisis de escenarios</li> <li>- Appraisal Value</li> <li>- Agencias de rating</li> <li>- Indicadores de negocio (Coste medio, prima media por producto, tasa de anulaciones)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estricto control y monitorización del ratio combinado</li> <li>- Los riesgos catastróficos de no vida también se mitigan a través del CCS</li> <li>- Valor del negocio</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Mantenimiento diversificación negocio</li> <li>- Informe sobre la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas</li> <li>- Informe anual actuarial</li> <li>- Análisis y gestión en las reuniones de suscripción y comités de negocio de Autos/Particulares/ Empresas</li> </ul>
<b>Riesgo suscripción salud</b>	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de suscripción y reservas</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Política del proceso de control y gobernanza de los productos</li> <li>- Manual y normas técnicas de suscripción</li> <li>- Política calidad del dato</li> <li>- Política del sistema de gestión de riesgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa aseguradora nacional e internacional</li> <li>- Guías de buenas prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fórmula Estándar de Solvencia II</li> <li>- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA</li> <li>- Embedded Value</li> <li>- Agencias de rating</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estricto control y monitorización del ratio combinado</li> <li>- Valor del negocio</li> <li>- Mantenimiento diversificación negocio</li> <li>- Informe de suficiencia de tarifa y tasa de anulaciones</li> <li>- Informe anual actuarial</li> <li>- Informe de gestión "Libro de resultados de la compañía"</li> </ul>
<b>Riesgo suscripción vida y decesos</b>	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. Se desglosa en riesgos biométricos (que incluyen los riesgos de mortalidad, longevidad, morbilidad/discapacidad) y no biométricos (caída de cartera, gastos, revisión y catástrofe)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de suscripción y reservas</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Política del proceso de control y gobernanza de productos</li> <li>- Manual y normas técnicas de suscripción</li> <li>- Política calidad del dato</li> <li>- Política del sistema de gestión de riesgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa aseguradora nacional e internacional</li> <li>- Guías de buenas prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fórmula Estándar de Solvencia II</li> <li>- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA</li> <li>- Embedded Value</li> <li>- Profit test</li> <li>- Agencias de rating</li> <li>- Indicadores de negocio (Margen técnico, margen de gastos, tasa de anulaciones)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estricto control y monitorización de la suficiencia de la tarifa y de la siniestralidad</li> <li>- Valor del negocio y profit test</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Mantenimiento diversificación negocio</li> <li>- Cuadre mensual de provisiones (contables)</li> <li>- Cuenta por márgenes mensual (Cuenta de Resultados Vida)</li> <li>- Informe anual actuarial</li> <li>- Informe sobre la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas</li> <li>- Análisis y gestión en los comités de negocio Vida</li> </ul>
<b>Riesgo Mercado</b>	Riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de inversiones</li> <li>- Gestión basada en el principio de prudencia</li> <li>- Política de valoración de activos y pasivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa aseguradora nacional e internacional</li> <li>- Normativa CNMV</li> <li>- Normativa de distribución</li> <li>- Guía de buenas prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fórmula Estándar de Solvencia II</li> <li>- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA</li> <li>- VaR</li> <li>- Análisis de escenarios</li> <li>- Compromisos de pasivos a cubrir. Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) así como Análisis de sensibilidad a escenarios futuros</li> <li>- Política de inversiones definida por el Consejo de Administración</li> <li>- Calificación crediticia promedio a mantener</li> <li>- Límites de dispersión y diversificación</li> <li>- Análisis y gestión en las reuniones IOG y los Comités de Inversiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de activos basada en principio de prudencia</li> <li>- Control de los diferentes tipos de cartera según objetivos</li> <li>- Compromisos de pasivos a cubrir. Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) así como Análisis de sensibilidad a escenarios futuros</li> <li>- Política de inversiones definida por el Consejo de Administración</li> <li>- Calificación crediticia promedio a mantener</li> <li>- Límites de dispersión y diversificación</li> <li>- Análisis y gestión en las reuniones IOG y los Comités de Inversiones</li> </ul>

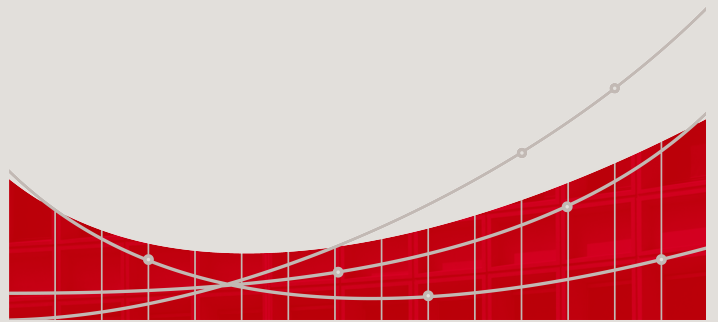
01. Panorámica anual    03. Resultados en 2024    05. Modelo de negocio    07. Informe anual gobierno corporativo    Glosario  
 02. GCO en 2024    04. Gobierno Corporativo    06. Informe de sostenibilidad    08. Informe anual remuneraciones    Contacto y calendario

<p><b>Riesgo contraparte</b></p>	<p>El riesgo de contraparte proviene de las pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de inversiones</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Gestión basada en el principio de prudencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa aseguradora nacional e internacional</li> <li>- Normativa CNMV</li> <li>- Normativa de distribución</li> <li>- Guía de buenas prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fórmula Estándar de Solvencia II</li> <li>- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA</li> <li>- Análisis de escenarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de Reaseguro (Reaseguro con contrapartidas con buena calificación crediticia)</li> <li>- Cartera de inversiones diversificada y con elevado rating</li> <li>- Control de la calificación crediticia de las principales contrapartidas financieras y del cuadro de reaseguradores</li> </ul>
<p><b>Riesgo Operacional</b></p>	<p>Riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas o de procesos externos. Dentro de los riesgos operacionales se destacan especialmente el riesgo de incumplimiento normativo (consecuencia de los cada vez mayores desarrollos y requerimientos y supervisores que impactan a nuestra actividad) y el riesgo de ciberseguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramienta SolvPRC / Risk Register</li> <li>- Planes de contingencia</li> <li>- Política de seguridad y calidad de datos</li> <li>- Código ético</li> <li>- Procedimiento de actuación en casos de fraude (canal de denuncias)</li> <li>- Política de Gestión de Riesgo Operacional.</li> <li>- Política de Control Interno.</li> <li>- Política de Verificación del Cumplimiento normativo.</li> <li>- Política de Externalización.</li> <li>- Política, normativas y procedimientos de Seguridad. (Tier I, Tier II y Tier III).</li> <li>- Política de Gestión de Riesgos Operacionales de Atradius.</li> <li>- Política de Gestión de la Continuidad de las Operaciones de Atradius.</li> <li>- Marco del Sistema de Control Interno de Atradius.</li> <li>- Política Data Quality de Atradius</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa aseguradora nacional e internacional</li> <li>- Principios de tres líneas de defensa (normativa COSO)</li> <li>- Guía de buenas prácticas</li> <li>- Normativa de prevención de blanqueo: Directrices de la EBA sobre cooperación e intercambio de información en AML/CFT.</li> <li>- Regulación sobre productos de inversión: Reglamento PRIIPs y el Documento de Información del Producto de Seguro (IPID).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fórmula Estándar de Solvencia II</li> <li>- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA</li> <li>- Monitorizado y medido a través de la herramienta SolvPRC (medido en términos de probabilidad de ocurrencia y severidad) o Risk Register</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de control interno</li> <li>- SolvPRC</li> <li>- Control del riesgo inherente y del riesgo residual a través de la implementación de controles preventivos y de mitigación ante la concurrencia de un evento</li> <li>- Plan de acción de Ciberseguridad</li> <li>- Planes de Contingencia</li> <li>- Portal de Riesgo y Cumplimiento de la Gobernanza para Atradius.</li> <li>- Concienciación y divulgación a toda la red, y formación específica a la Alta Dirección</li> <li>- Adaptación continua a las nuevas amenazas a raíz de las distintas auditorías</li> </ul>
<b>RIESGOS CUALITATIVOS NO INCLUIDOS EN EL RATIO DE SOLVENCIA</b>					
<p><b>Riesgo liquidez</b></p>	<p>Riesgo de incurrir en incumplimiento de las obligaciones ante una imposibilidad de obtener la liquidez necesaria aun contando con activos suficientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de inversiones</li> <li>- Gestión basada en el principio de prudencia</li> <li>- Política de reaseguro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa aseguradora nacional e internacional</li> <li>- Normativa CNMV</li> <li>- Normativa de distribución</li> <li>- Guía de buenas prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA</li> <li>- Se analiza en los estados de flujos de efectivo y estados de inversiones</li> <li>- Análisis de escenarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de activos basada en prudencia</li> <li>- Control de los diferentes tipos de cartera</li> <li>- Compromisos de pasivos a cubrir. Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) así como análisis de sensibilidad a escenarios futuros</li> <li>- Tipología de las inversiones financieras en cartera</li> <li>- Límites de dispersión y diversificación</li> <li>- Reducido nivel de endeudamiento</li> </ul>
<p><b>Riesgos del entorno político, económico y competitivo</b></p>	<p>Riesgo derivado de los cambios en el entorno político, económico y competitivo que pueden impactar en los intereses y resultados de la compañía. El riesgo del entorno político es el riesgo con posibilidad de afectación en los intereses económicos de las empresas derivado de los cambios políticos ya sea a nivel local, nacional o internacional. A su vez, el riesgo del entorno económico es el riesgo que mide las posibles alteraciones, así como la incertidumbre generada, que puede afectar al resultado del Grupo derivado de cambios en el entorno económico nacional e internacional. Por último, el riesgo del entorno competitivo es el derivado de la presión de precios, del entorno estratégico por parte de la competencia, y de la diferenciación y adaptación de productos con respecto a nuestros competidores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa de suscripción</li> <li>- Políticas Escritas (en particular política de inversiones)</li> <li>- Normativa de prevención de riesgos laborales</li> <li>- Reglamento Interno de Conducta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regulación europea</li> <li>- Análisis sectoriales</li> <li>- Regulación global asociada a la recesión económica y la pandemia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA</li> <li>- Ciertos riesgos están en cierta medida cubiertos por la Fórmula Estándar de Solvencia II</li> <li>- Análisis de escenarios</li> <li>- Fichas de carteras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa de prevención de riesgos laborales para proteger a nuestros empleados y cliente</li> <li>- Suscripción de riesgos</li> <li>- Proceso de planificación estratégica y su seguimiento</li> <li>- Análisis sectoriales. En el negocio de Crédito se realiza un seguimiento y análisis específico "event-driven" por parte de la Unidad de Investigación Económica</li> <li>- Auditoría Interna, control Interno, canal de reclamaciones y denuncias</li> <li>- Diversificación geográfica y de ramos en el negocio tradicional. Diversificación geográfica y sectorial en el negocio de Crédito</li> <li>- Planes de contingencia</li> <li>- Análisis y gestión en las reuniones IOG y los Comités de Inversiones</li> </ul>

01. Panorámica anual 03. Resultados en 2024 05. Modelo de negocio 07. Informe anual gobierno corporativo Glosario  
 02. GCO en 2024 04. Gobierno Corporativo 06. Informe de sostenibilidad 08. Informe anual remuneraciones Contacto y calendario

<p><b>Riesgo ambiental, social y gobernanza</b></p>	<p>Riesgo ocasionado por la posibilidad de pérdidas derivadas de factores ambientales, sociales y de gobernanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estatutos sociales</li> <li>- Reglamento Consejo de Administración</li> <li>- Política de prevención de blanqueo de capitales y corrupción</li> <li>- Código Ético</li> <li>- Política de sostenibilidad</li> <li>- Política cambio climático y medioambiente</li> <li>- Política fiscal</li> <li>- Plan Director de Sostenibilidad</li> <li>- Política de Inversión Sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de información no financiera</li> <li>- Ley de cambio climático y transición energética</li> <li>- Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 de Naciones Unidas</li> <li>- Recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)</li> <li>- Reglamento de Taxonomía medioambiental</li> <li>- Reglamento de divulgación de información no financiero o SFRD</li> <li>- Universal Declaration of Human Rights - United Nations</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA</li> <li>- Análisis de escenarios climáticos adversos</li> <li>- Indicadores de Taxonomía</li> <li>- Memoria de Sostenibilidad</li> <li>- Actualización normativa presentada al comité de sostenibilidad (se incluyen las nuevas normativas relativas a cc: indicador riesgo de transición regulatorio)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar Auditorías Internas y externas (de escenarios climáticos, del Consejo de Adm., del entorno tecnológico y el gobierno del dato)</li> <li>- Controles Internos</li> <li>- Canal de Denuncias</li> <li>- Normativa de previsión y salud laboral</li> <li>- Código Ético</li> <li>- Políticas escritas (e.g. política sostenibilidad, política cambio climático y medioambiente,...)</li> <li>- Plan Director de Sostenibilidad</li> <li>- Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con ISO 14001</li> <li>- Monitorización de cúmulos y Sistema de alertas meteorológicas para clientes</li> <li>- Cláusulas ESG en contratos de proveedores</li> <li>- Productos sostenibles o con connotaciones responsables (Salud bienestar senior, Fondos inversión art. 8, Movilidad personal, etc.)</li> <li>- Formación en sostenibilidad para empleados y Consejo Adm.</li> <li>- Reparaciones no invasivas en siniestros Hogar y Autos (Prepersa)</li> <li>- Nuevas formas de trabajo-Teletrabajo</li> <li>- Voluntariados corporativos medioambientales</li> <li>- Plan de relevo generacional en los empleados</li> <li>- Plan de Igualdad de RRHH</li> <li>- Procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraude</li> </ul>
<p><b>Otros Riesgos</b></p>	<p>Riesgos no incluidos en los grupos anteriores, como el riesgo de pérdida derivado de decisiones estratégicas inadecuadas, de una ejecución defectuosa de estas o de una adaptación inadecuada a las evoluciones del entorno económico o social (Riesgo estratégico); el riesgo asociado a la ocurrencia de un evento que impacta negativamente en la reputación del Grupo (Riesgo reputacional); el riesgo derivado de la interdependencia de los riesgos existentes entre entidades del Grupo (Riesgo de contagio); o el riesgo de disminución en la capacidad de la compañía para cumplir con sus obligaciones financieras y regulatorias debido a un deterioro en su posición de solvencia (Riesgo de caída en la solvencia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas escritas</li> <li>- Política de gestión del riesgo reputacional</li> <li>- Manual de uso de redes sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa publicitaria</li> <li>- Guías UNESPA a las que se haya adherido la compañía.</li> <li>- Directrices - Guidelines under the Insurance Distribution Directive on Insurance-based investment products that incorporate a structure which makes it difficult for the customer to understand the risks involved</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se analiza en las autoevaluaciones de riesgo y ORSA.</li> <li>- Indicadores de seguimiento de noticias en Medios de Comunicación y menciones a través de redes sociales</li> <li>- Indicadores de seguimiento de notoriedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento exhaustivo del plan a medio plazo</li> <li>- Código ético.</li> <li>- Procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraudes.</li> <li>- Requisitos de aptitud y honorabilidad.</li> <li>- Seguimiento continuado de las unidades de negocio</li> <li>- Protocolos de gestión de riesgo reputacional</li> <li>- Seguimiento de la información publicada en medios de comunicación, redes sociales</li> <li>- Control de manual de uso de redes sociales</li> <li>- Reuniones periódicas de Comunicación con departamentos corporativos y de compañías</li> <li>- Seguimiento de la notoriedad de la marca</li> </ul>

# 05.



## Modelo de negocio

<b>Modelo de negocio</b>	<b>48</b>
<b>Sostenibilidad</b>	<b>49</b>
<b>Innovación</b>	<b>50</b>
<b>GCO Ventures</b>	<b>51</b>
<b>Creación de valor</b>	<b>51</b>
<b>Unidades de negocio</b>	<b>52</b>
<b>Estructura societaria</b>	<b>53</b>

## Modelo de negocio

El propósito del Grupo se basa en ser líderes en proteger y acompañar a las personas y empresas en todas las etapas de su vida, para asegurar su tranquilidad en el presente y su confianza en el futuro.

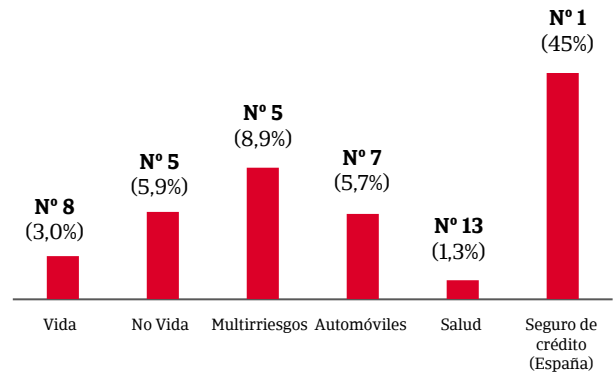
GCO es una multinacional que desarrolla la actividad aseguradora operando en más de 50 países a través de una cartera de negocio diversificada y equilibrada, prestando servicio a más de 4,6 millones de clientes.

La pertenencia de distintas entidades al Grupo implica, sin perjuicio de su autonomía jurídica, su integración en la estructura societaria a través de una coordinación y supervisión de sus actividades por parte de la entidad matriz.

Grupo Catalana Occidente S.A. es la sociedad holding que actúa como matriz del Grupo, cuyas acciones cotizan en las bolsas de Madrid y Barcelona, en el Mercado Continuo y está sujeto a la supervisión de la CNMV. Asimismo, como entidad aseguradora, el Grupo está sujeto a la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

En España, GCO ocupa la séptima posición en el ranking con una cuota de mercado del 4,8%, siendo del 5,9% en no vida y del 3.0% en vida. Asimismo, en el seguro de crédito el Grupo es la segunda entidad a nivel mundial con una cuota de mercado del 24,4%.

### Posición del Grupo en el mercado asegurador español



Fuente: ICEA a cierre 2024

El Grupo basa su estrategia en tres pilares:

#### Crecimiento



Definición de los mercados a los que el Grupo se dirige, desarrollo de los productos y servicios apropiados y establecimiento de los canales de distribución adecuados para llegar al cliente.

#### Rentabilidad



Rentabilidad recurrente y sostenida a través del rigor técnico-actuarial, diversificación en las inversiones y procesos que permiten ajustados ratios de costes y un servicio de calidad.

#### Solvencia



Priorizar la generación y el continuo crecimiento de los recursos propios con el fin de financiar la expansión del Grupo, garantizar un holgado cumplimiento de los compromisos asumidos y velar por un adecuado retorno a los accionistas.

### Relación con los grupos de interés

GCO ha identificado seis grupos de interés basándose en el impacto que su actividad tiene sobre ellos y la relevancia de cada uno para el mismo.

El Grupo establece su compromiso con cada uno de ellos, lo que implica mantener un diálogo constante y transparente que permita comprenderles e integrarles en la actividad de GCO. Para ello, existen diversos canales de comunicación a través de los cuales se mantiene una relación fluida, cercana y transparente con los grupos de interés.

Además, los diversos canales permiten identificar las necesidades y expectativas de todos ellos y, de este modo, y aplicando el principio de transparencia incluido en el código ético, poder darles respuesta.



**Empleados**



**Clientes**



**Accionistas e inversores**



**Distribuidores/ Mediadores**



**Colaboradores/ Proveedores**



**Sociedad**



# Sostenibilidad

Para GCO, la sostenibilidad es el compromiso voluntario de integrar en su estrategia los riesgos y la gestión responsable de las cuestiones económicas, sociales y de medioambiente, fomentar un comportamiento ético con sus grupos de interés, aplicar con rigor los principios de buen gobierno y contribuir al bienestar de la sociedad a través de la creación de valor sostenible.

## Principales avances de GCO en cuestiones ASG en 2024

Ambiental	Social	Gobernanza
<p><b>100% de electricidad renovable</b> en España en el negocio asegurador</p> <p>Nueva sede de GCO en un edificio <b>con los más altos estándares de eficiencia energética</b> (certificación LEED Platinum).</p> <p><b>Ampliación del Alcance 3 de la huella de carbono</b> del Grupo (transporte de empleados e inversiones)</p>	<p><b>Evolución del modelo de teletrabajo en Occident</b> ampliándolo al 40% de la jornada</p> <p><b>GCO ha incrementado a 4 millones su aportación para proyectos sociales</b> de la Fundación Occident</p> <p><b>Promoción del bienestar y cuidado de la salud de los empleados</b> (espacios para actividad física, comedor saludable, etc)</p>	<p>Se ha <b>vinculado un 5% de la retribución variable</b> de la Alta dirección a objetivos ASG (exclusivamente)</p> <p>El Consejo de Administración de GCO ha sido <b>evaluado por un experto independiente con resultados muy positivos</b></p> <p><b>Evaluación de los proveedores</b> de GCO en términos de riesgo ASG</p>

### Calificación externa de sostenibilidad

En mayo de 2024, la agencia Sustainalytics ha revisado el rating ASG del Grupo, otorgándole una calificación de 16,9 puntos. De esta forma, se considera que la organización **tiene un riesgo bajo de experimentar impactos financieros materiales relacionados con los factores ASG**, situándose el Grupo entre las primeras 40 compañías con mejor rating ASG del sector asegurador (más de 300 compañías).

## Creación de valor sostenible

 <p><b>+4.6</b> millones clientes</p>	 <p><b>8.671</b> Empleados</p>	 <p><b>5.191,1</b> millones € Transferidos a la sociedad</p>
<p>Cercanía</p>  <p>Más de 14.500 mediadores 1.371 oficinas más de 50 países</p>	<p>Especialistas en seguros</p>  <p>160 años de experiencia Oferta global Modelo sostenible</p>	

## Nuestro compromiso con los ODS



### Periodo medio de pago a proveedores.

El Grupo no tiene ningún saldo pendiente de pago a proveedores con aplazamiento superior al legal (30 días salvo existencia de pacto de las partes). Para mayor información ver la nota 21c en Notas de la memoria.

Para mayor información pueden consultar el informe de sostenibilidad incluido en este informe de gestión consolidado.

## Innovación

### La cultura, la oferta y el cliente, principales ejes del plan de transformación de GCO.

El Grupo considera que una cultura que abraza el cambio y que, al mismo tiempo, fomenta y motiva la innovación entre los empleados, es un pilar fundamental para poder adaptar la oferta de productos y servicios a las necesidades de todo tipo de clientes. En 2024 el Grupo ha invertido 89,91 millones de euros en innovación (95,1 millones en 2023) y en 80 proyectos de I+D+i (47 proyectos en 2023).

### Programa Xplora

Xplora es el programa de intraemprendimiento del Grupo que ayuda a que la organización comprenda, se apropie y promueva con entusiasmo una cultura corporativa innovadora.

Dentro de este programa se aglutina formación en materia de innovación y se dispone de una plataforma diseñada para que los empleados puedan proponer ideas que permitan a GCO mejorar sus productos y servicios.

#### Plataforma Xplora Space

A través de la plataforma Xplora Space los empleados del Grupo pueden leer noticias sobre nuevas tendencias en innovación y aportar ideas a retos que lanza la organización.

En el último año, los empleados han aportado más de 20 ideas a los 2 retos propuestos en el programa. De ellas, 13 ideas han sido soportadas y 2 se encuentra en fase de proyecto. Además, se han lanzado dos pilotos: comunicaciones a los clientes sobre técnicas sostenibles de reparación; y otro sobre videos formativos sobre el ahorro de la mano de nuestros consultores financieros.

### Formación en innovación con Xplora Academy y Xplora Inspira

Xplora Academy y Xplora Inspira son dos programas diseñados para impulsar la innovación interna y la transformación digital de GCO. A través de eventos exclusivos, ponencias inspiradoras y talleres experienciales, ambos programas pretenden fortalecer las capacidades de los empleados y fomentar una cultura de innovación constante. En 2024, se han realizado 2 eventos sobre neuromarketing y seguros embebidos.

### Xplora Stars para el desarrollo de nuevos productos

En 2020 nació Xplora Stars que tiene por objetivo desarrollar nuevos productos y servicios en las temáticas de ciberseguridad, movilidad urbana y tercera y cuarta edad, contando con la colaboración e ideas de empleados y agentes de seguro del Grupo para su desarrollo. En 2023 se desarrolló un nuevo producto de seguro ondemand, para responder a la creciente demanda de soluciones de pago por uso en el sector asegurador. En 2024, comenzó a escalarse de manera progresiva a todos los clientes, ofreciendo coberturas de accidentes para las prácticas deportivas. Por otra parte, se está trabajando en servicios de seguridad familiar en los desplazamientos habituales.

### Programa Atradius Business Transformation

El programa Atradius Business Transformation aborda los retos de las nuevas tendencias digitales (como el bigdata o el blockchain) y ofrece a los empleados de negocio de seguro de crédito la oportunidad de desempeñar un papel en ellos a través de diferentes iniciativas.

Entre ellas, cabe destacar Shaping Tomorrow Together, una iniciativa diseñada para preparar a los empleados de Atradius ante los nuevos retos que conlleva la adopción de nuevas tecnologías.

Por otro lado, a través de la plataforma de aprendizaje Atradius Academy se pone a disposición de todos los empleados de Atradius cursos on-line y se envían newsletters sobre tendencias digitales.

## Innovación para el cliente

En 2024 se ha continuado desarrollando iniciativas de innovación, entre las que destacan las siguientes:

- Se ofrece financiación, a través de un banco de crédito, para que los clientes puedan afrontar el pago de la reparación de siniestros no cubiertos de automóviles.
- Tu salud digital es un servicio integral de salud que pone especial foco en la prevención y cuidado. Proporciona al cliente acceso a un equipo de médicos especialistas, además de poner a su alcance diferentes servicios como chat médico, videoconsulta o recetas médicas.
- En el Contact Center se ha creado un canal específico para clientes senior a fin de agilizar y mejorar su atención. Para ello, los operadores cuentan con una formación específica que los prepara para asistir de manera adecuada a las personas mayores de 65 años.
- Se envían videos personalizados a los clientes explicando el contenido de sus pólizas, con el objetivo de informarles de una forma ágil, completa e individualizada.
- GCO está trabajando en el desarrollo de seguros on demand con el objetivo de responder al ritmo de vida y a las necesidades de las nuevas generaciones. Bajo esta propuesta se pretende proporcionar flexibilidad en la contratación, permitiendo adquirir coberturas en un tiempo y por una duración determinada.
- Dentro de Atrium, el portal online de gestión de pólizas para clientes de seguros de crédito, se ha implementado Atrium Analyser, una herramienta que permite a los clientes verse a sí mismos como clientes (buyers), ver cómo Atradius les puede ayudar a hacer crecer su negocio y les permite encontrar clientes (buyers) de calidad.
- A través de los comentarios de clientes, se ha mejorado el recorrido del cliente E2E en Atradius Agora, la plataforma de comercio electrónico lanzada por Atradius para que sus clientes puedan enviar y supervisar casos de cobro de deudas, pagar facturas y comunicarse con su gestor.

## GCO Ventures

GCO Ventures es la entidad de *corporate venturing* de GCO creada para identificar, construir y poner en marcha nuevos negocios con el objetivo de contribuir al crecimiento y diversificación del Grupo. GCO Ventures selecciona proyectos alineados con la estrategia y prioridades de GCO, en los ámbitos del hogar, la salud y los servicios y seguros integrados. El objetivo es transformar estas iniciativas en negocios sostenibles y prósperos, apoyando a emprendedores en las etapas iniciales de sus proyectos para acelerar su desarrollo y consolidación. Para ello, GCO Ventures ofrece un modelo integral de apoyo que se articula a través de:

- *Venture building*: colaborando estrechamente con los emprendedores para ayudarles a desarrollar sus ideas, validar los modelos de negocio y hacerlos crecer con éxito. El enfoque incluye recursos especializados, herramientas y mentoría para escalar sus proyectos con éxito.
- *Venture capital*: aportando financiación a start-ups ya sea de manera directa o a través de fondos de venture capital, con el objetivo de brindarles la oportunidad de propulsar su idea y afinar su modelo de negocio. Mediante esta área de especialización, GCO Ventures también se involucra en la generación de valor para la start-up y todos los grupos de interés.

GCO Ventures cuenta a cierre de 2024 con un *portfolio* compuesto por 4 compañías de inversión directa y más de 210 *start-ups* apoyadas indirectamente a través de fondos de inversión. El *portfolio* abarca más de 15 verticales y presencia internacional, principalmente Europa y Estados Unidos. En 2024 destaca la creación y lanzamiento de dos *start-ups*:

- Vivara, una *proptech* dedicada a la gestión integral del alquiler de viviendas. Su propuesta incluye desde la selección del mejor inquilino y la garantiza de rentas hasta la resolución de gestiones durante el arrendamiento.
- Musky, es una *pet-tech* enfocada en ofrecer seguros para mascotas, brindando soluciones innovadoras para un sector en constante crecimiento.

## Creación de valor

La vocación de GCO es consolidar un negocio sólido y generar valor sostenible. En 2024 el Grupo ha distribuido 5.065,0 millones de euros a la sociedad.

El valor sostenible es el resultado de enfocar la actividad del Grupo no solo en la obtención de unos buenos resultados financieros sino en favorecer el bienestar de las personas que conforman sus grupos de interés y del conjunto de la sociedad a corto y a largo plazo.

millones €	2022	2023	2024
Valor económico directo generado	4.175,8	5.054,6	5.191,1
Valor económico distribuido	4.110,6	4.987,1	5.065,0
Prestaciones satisfechas a clientes	2.306,9	2.992,3	2.940,2
Administraciones Públicas	582,8	646,3	724,8
Mediadores	588,9	643,3	689,9
Empleados	513,1	576,2	568,6
Accionistas	116,6	126,6	137,6
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	2,3	2,4	3,9
Valor económico retenido	65,2	67,5	126,0

\*El valor económico directo generado responde a la agregación del valor distribuido y el valor retenido. Las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro incluyen las aportaciones de las entidades del Grupo a la Fundación Occident.

## Unidades de negocio

### Occident

Occident, con una amplia gama de productos aseguradores, se dirige principalmente a familias y pymes a través de una red de mediadores profesionales y 1.215 oficinas en España.

Las líneas de negocio que ofrece son:

 <p><b>Multirriesgos</b></p> <p>Familia-hogar, comercios, comunidades, oficinas y PYMEs</p>	 <p><b>Diversos</b></p> <p>Productos industriales, ingeniería, accidentes y responsabilidad civil</p>
 <p><b>Vida</b></p> <p>Vida riesgos, vida ahorro, planes de pensiones y fondos de inversión, así como decesos y salud</p>	 <p><b>Automóviles</b></p> <p>Coberturas relativas al automóvil o las flotas de transportes</p>

## Occident

En 2024, se ha concluido exitosamente la unificación de todas las marcas del seguro tradicional, incluyendo la integración de NorteHispana Seguros bajo la marca Occident. Esta consolidación finaliza el proceso de simplificación de la estructura corporativa, garantizando una mayor eficiencia operativa y una respuesta más rápida y flexible ante las necesidades del mercado, manteniendo el compromiso de ofrecer un servicio de excelencia a nuestros clientes.

### Mémora

Mémora acompaña a las familias antes, durante y después de la despedida de sus seres queridos y ofrece un servicio funerario integral que pone a las familias en el centro.

La cultura del negocio se basa en «personas que cuidan a personas», un concepto clave para tener un equipo orientado a ofrecer el mejor servicio cada día. Los profesionales de Mémora combinan una excelente formación con una vocación de servicio, contribuyendo así, al propósito de cuidar a todas las personas en cada uno de los momentos del proceso final de la vida y fomentar un cambio de mentalidad en torno a la muerte.

El volumen de Mémora asciende a 262,8 millones de euros, lo que supone el 4,4% del total del Grupo.



### Atradius

Atradius ofrece productos y servicios que contribuyen al crecimiento de las empresas por todo el mundo, protegiéndolas de los riesgos de impago asociados a la venta de productos y servicios con pago aplazado. Este negocio está estructuralmente vinculado a la evolución económica y, en particular, a la evolución de los impagos y del volumen del comercio a nivel mundial.

Las marcas del Grupo son:



Las líneas de negocio que ofrece son:



#### Seguro de crédito

Protege ante las pérdidas financieras de la incapacidad de un comprador de pagar por bienes comprados a crédito



#### Reaseguro

Amplia gama de soluciones de reaseguros para empresas de seguros de los principales aseguradores del mundo



#### Caución

Protege al beneficiario si el proveedor no cumple con sus obligaciones contractuales

## Estructura societaria

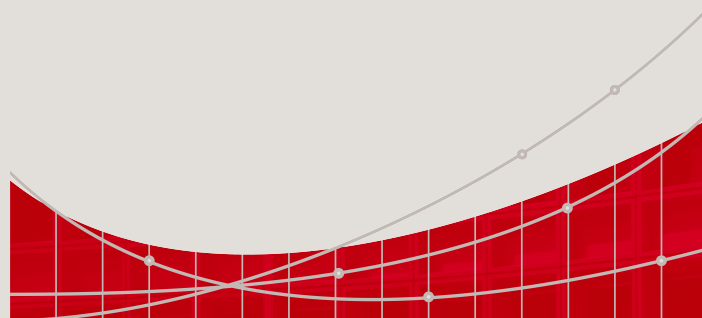
GCO está formado por más de 50 entidades, principalmente vinculadas a la actividad aseguradora. La sociedad dominante es Grupo Catalana Occidente, S.A. que administra y gestiona, directa o indirectamente, la totalidad de las participaciones de las distintas entidades que lo constituyen.

En el siguiente cuadro se reflejan las principales entidades incluidas en el perímetro de consolidación de GCO a cierre 2024.

Todas ellas poseen una estructura y una red organizativa propia e independiente de la del resto de entidades aseguradoras del Grupo. Desde el punto de vista organizativo tienen una estructura con centralización de funciones y descentralización de operaciones, disponiendo de los siguientes centros de servicio: dos centros de suscripción, seis centros de siniestros, un centro administrativo contable y un centro de atención telefónica.

GCO		
Principales entidades		
<b>Occident Seguros</b>	<b>Occident GCO Mediadores</b>	<b>GCO Gestión de Activos</b>
	<b>S. Órbita</b>	<b>Sogesco</b>
	<b>Occident Direct</b>	<b>Hercasol SICAV</b>
	<b>Occident Inversions</b>	<b>GCO Activos Inmobiliarios</b>
	<b>Occident GCO Capital Ag. Valores</b>	<b>GCO Ventures</b>
	<b>Cosalud Servicios</b>	
	<b>NH Mediación</b>	
	<b>GCO Tecnología y Servicios</b>	
	<b>Prepersa</b>	
	<b>GCO Contact Center</b>	
	<b>Occident Pensiones</b>	
	<b>Occident Hipotecaria</b>	
	<b>Grupo Asistea</b>	
	<b>Grupo Mémora</b>	
<b>Atradius Crédito y Caución</b>	<b>Atradius Collections</b>	<b>Grupo Compañía Española Crédito y Caución</b>
<b>Atradius IH</b>	<b>Atradius Dutch State Business</b>	<b>Atradius NV</b>
<b>Atradius Seguros de Crédito México</b>	<b>Atradius Information Services</b>	<b>Atradius Participations Holding</b>
<b>Crédito y Caución Seguradora de Crédito e Grantias Brazil</b>	<b>Iberinform International</b>	<b>Atradius Insurance Holdings</b>
<b>SOCIEDADES DE SEGUROS</b>	<b>SOCIEDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGUROS</b>	<b>SOCIEDADES DE INVERSIÓN</b>
Occident		
Mémora		
Atradius		

# 06.



## **Estado de Información No Financiera consolidado e Información sobre sostenibilidad (Informe de sostenibilidad)**

De conformidad con la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés), se incluye en el presente Informe de gestión, en una sección separada, el Estado de Información No Financiera consolidado e Información sobre sostenibilidad (en adelante, Informe de sostenibilidad) de GCO. El contenido de este Informe toma como referencia las normas europeas de información en materia de sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), y ha sido verificado por el proveedor de servicios de aseguramiento independiente PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. Dicha Directiva reemplaza a la anterior Directiva 2014/95/UE, de 22 de octubre, sobre información no financiera y diversidad (NFRD, por sus siglas en inglés) que se incorporó al ordenamiento jurídico español a través de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre sobre divulgación de información no financiera y diversidad. Aunque los requerimientos de información de las NEIS son mayores que los de la Ley 11/2018, existen determinados desgloses requeridos por ésta última que no están expresamente contemplados por las NEIS y que las entidades deberán tenerlos en cuenta en todo caso para cumplir con dicha Ley. La información de GCO en relación con dichos requerimientos se encuentra incluida en el Anexo II – Información adicional Ley 11/2018 del Informe de sostenibilidad de GCO y, para mantener la comparabilidad, en aquellos aspectos no contemplados en las NEIS se ha mantenido el marco de reporting de referencia *Global Reporting Initiative* (GRI) utilizado en ejercicios anteriores.

# Índice

## Informe de sostenibilidad

<b>01. Información general (NEIS 2)</b>	<b>56</b>
Bases para la preparación del Informe de sostenibilidad	57
Gobernanza de la sostenibilidad	57
Estrategia de la sostenibilidad	60
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	63
<b>02. Información medioambiental (NEIS E)</b>	<b>65</b>
Cambio climático (E1)	66
<b>03. Información social (NEIS S)</b>	<b>74</b>
Personal propio (S1)	75
Trabajadores de la cadena de valor (S2)	87
Clientes y Consumidores finales (S4)	93
<b>04. Información sobre la gobernanza (NEIS G)</b>	<b>99</b>
Conducta empresarial (G1)	100
<b>05. Información de negocio</b>	<b>106</b>
Gestión responsable de productos y servicios	107
Inversión sostenible	111
<b>06. Contribución a la sociedad</b>	<b>114</b>
Contribución a la sociedad y las comunidades locales	115
<b>07. Anexo I - Información adicional de Taxonomía</b>	<b>120</b>
<b>08. Anexo II - Información adicional Ley 11/2018</b>	<b>142</b>
<b>09. Anexo III - Índice de contenidos según la NEIS</b>	<b>149</b>
<b>10. Informe de verificación externa</b>	<b>158</b>

---

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

# 01.

## Información general (NEIS 2)



## Bases para la preparación del Informe de sostenibilidad

### Base general para la elaboración del Informe de sostenibilidad (BP-1)

El presente Informe de sostenibilidad se ha elaborado en base consolidada y con el mismo alcance que los estados financieros, correspondiendo a GCO y a las entidades que lo conforman.

El Informe de sostenibilidad abarca todas las fases de la cadena de valor, incluyéndose información específica sobre la misma en las distintas secciones del informe.

En la página 54 del Informe financiero anual consolidado 2024 se encuentra la información relativa al marco regulatorio sobre el que se ha elaborado este Informe de sostenibilidad.

### Información relativa a circunstancias específicas (BP-2)

Los horizontes temporales utilizados en el presente informe son los mismos que los adoptados en los estados financieros:

- Corto plazo: menos de 1 año
- Medio plazo: de 1 a 5 años
- Largo plazo: más de 5 años

En los casos en los que la información reportada presente un horizonte temporal diferente al anterior, se especifica en el correspondiente apartado o tabla.

En relación a los importes monetarios divulgados a lo largo del informe, en la medida que estén sujetos a hipótesis de cálculo, se indicará en el apartado correspondiente.

No se incluye comparativa de las cifras respecto a periodos anteriores por ser el primer año de divulgación de la información de sostenibilidad bajo la Directiva CSRD y sus estándares de desarrollo (NEIS).

En aquellos casos en los que se incorpore información por referencia o se realizan estimaciones, se indicará expresamente.

## Gobernanza de la sostenibilidad

### El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión (GOV-1)

#### Consejo de Administración

El Consejo de Administración de GCO es el responsable último de la supervisión de las incidencias, riesgos y oportunidades en relación a las cuestiones de sostenibilidad. También se encarga de aprobar las políticas en materia de sostenibilidad y las metas relacionadas con la sostenibilidad establecidas en el Plan Director de Sostenibilidad. Asimismo, es responsable de formular el presente informe.

En cuestiones de diversidad y experiencia en el Consejo, GCO cuenta con la Política de diversidad del Consejo de Administración y de selección de Consejeros que establece los principios, criterios y líneas fundamentales que deben regir el proceso de selección relativo al nombramiento y reelección de consejeros.

Entre los principios incluidos en la Política se destaca el fomento de la diversidad en la composición del Consejo en cuanto a cuestiones de conocimiento, experiencia, edad y género; la no discriminación e igualdad de trato

en el proceso de selección; la transparencia en el proceso y el cumplimiento de la normativa aplicable.

En cuanto a los criterios de selección, se dispone que el Consejo de Administración de GCO analizará periódicamente su estructura, tamaño y composición, procurando que las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros favorezcan la diversidad en el Consejo. Adicionalmente, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene la función de establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

Además, el Grupo cuenta con la Política de Aptitud y Honorabilidad donde se regulan los requisitos que deben concurrir en el personal estratégico del Grupo para que los cargos sean desarrollados por las personas idóneas.

A cierre del ejercicio, el Consejo de Administración del Grupo está compuesto por 9 consejeros de los cuales 5 son dominicales, 3 son independientes y 1 es ejecutivo. El porcentaje de miembros independientes del Consejo es del 33,3%. Por otro lado, el número de mujeres en el Consejo de Administración del Grupo representa un 33,3% del total de sus miembros.

Por otro lado, el Grupo sigue la recomendación incluida en el Código de Buen Gobierno Corporativo de la CNMV, que recomienda que un experto externo evalúe el funcionamiento del Consejo de Administración cada tres ejercicios. Así, en 2024 se ha realizado una nueva evaluación externa por parte de KPMG, en calidad de experto independiente, del funcionamiento del Consejo de Administración del Grupo, de sus comisiones delegadas y del desempeño de su presidente. El resultado fue positivo, destacando el experto externo tanto la idoneidad de los procedimientos como el funcionamiento de los citados órganos, así como la calidad de la formación recibida en materia de sostenibilidad.

En relación a la conducta empresarial, el Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Código ético del Grupo, y todas las políticas que emanan de él, como el Reglamento interno de conducta, el Canal de denuncias de irregularidades y fraudes, el Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, el Procedimiento y metodología para el análisis de irregularidades y fraude interno, así como del Manual de procedimientos de selección de proveedores.

#### Órganos de dirección

Grupo Catalana Occidente S.A., como entidad dominante del Grupo y sociedad cotizada, cuenta con una Alta Dirección integrada por aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía y, en todo caso, el auditor interno. La proporción de mujeres en la Alta Dirección de Grupo Catalana Occidente S.A en 2024 es del 40%.

Asimismo, GCO tiene un Comité de Dirección, compuesto por los principales ejecutivos de la Sociedad dominante y sus filiales más representativas, que dirige y coordina la gestión ordinaria del Grupo, por delegación del Consejo de Administración.

El Comité de Dirección de GCO se encarga de la implementación y desarrollo de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración en relación a la sostenibilidad. Para ello, cuenta con una serie de comités específicos de gestión entre los que se encuentra el Comité de Inversiones donde, entre otros asuntos, se tratan temas relacionados con la sostenibilidad.

Adicionalmente, GCO tiene constituido un Comité de Sostenibilidad bianual entre cuyas funciones se encuentra la de impulsar, orientar y supervisar la actuación del Grupo en relación a la sostenibilidad y velar por el cumplimiento de los objetivos que se establecen en el Plan Director de Sostenibilidad.

Por su parte, la unidad de Sostenibilidad, perteneciente a la Dirección General Financiera -Riesgos del Grupo, se encarga de integrar y desarrollar en todos los negocios la estrategia de sostenibilidad y del seguimiento de las acciones a realizar por dichos negocios para conseguirlo.

La Dirección de Riesgos del Grupo se encarga de gobernar y coordinar el proceso de identificación y evaluación de los riesgos asociados a la sostenibilidad.

**Órganos de supervisión de la sostenibilidad**

En relación a la sostenibilidad, el Comité de Auditoría se encarga de supervisar los riesgos no financieros, la supervisión del reporte de sostenibilidad y la eficacia de los sistemas de control y gestión de riesgos vinculados.

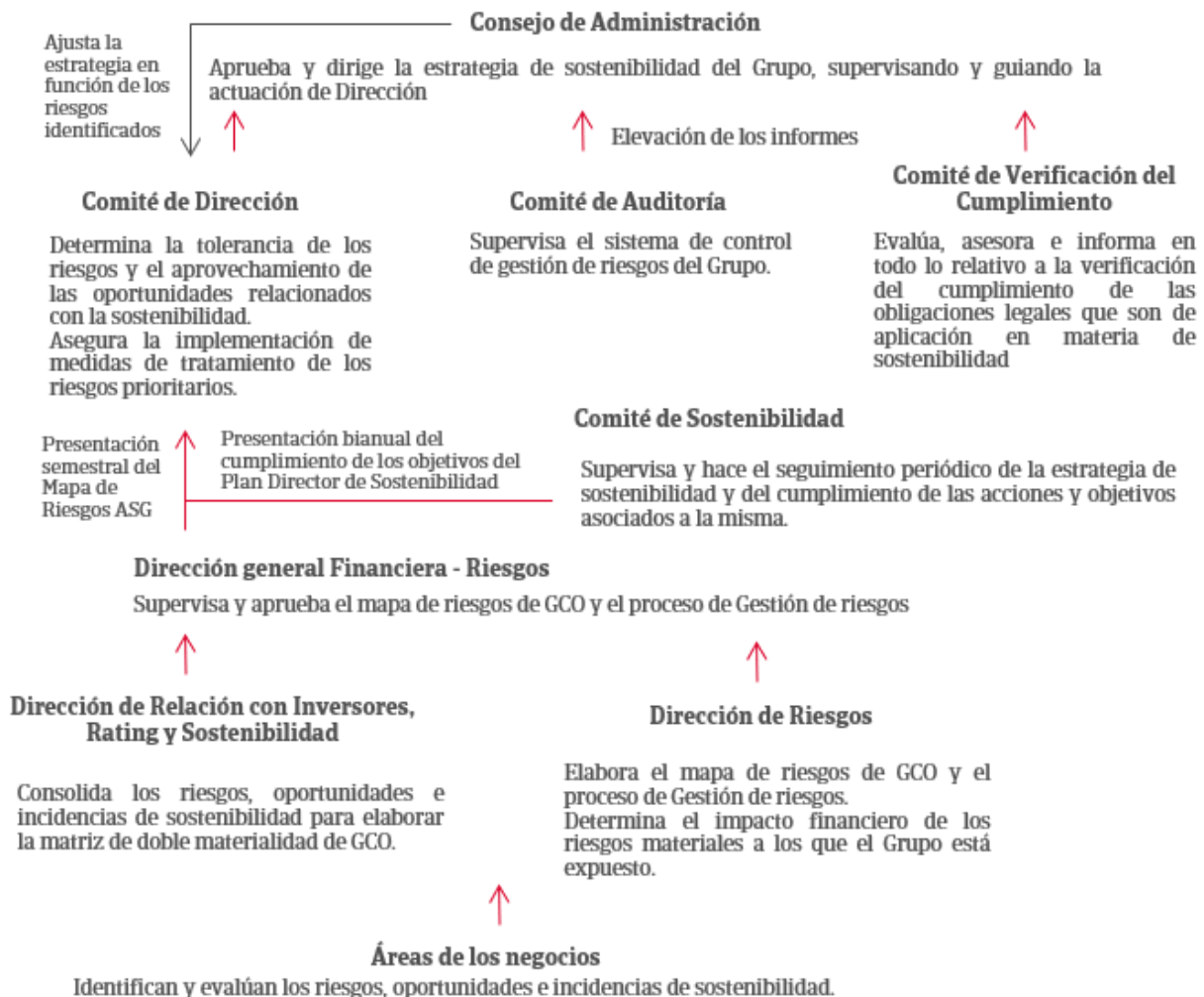
Asimismo, en relación a la conducta empresarial, el Comité de Auditoría se encarga de gestionar cualquier incidencia al respecto informada a través de los canales de denuncia del Grupo e informar al Consejo de Administración.

Por su parte, el Comité de Verificación de cumplimiento de GCO se encarga de evaluar, informar y asesorar en todo lo relativo a la verificación de cumplimiento de las obligaciones relativas a la sostenibilidad.

Cabe destacar que todos los miembros que forman los órganos de administración, dirección y supervisión del Grupo han recibido formación sobre sostenibilidad para garantizar su capacitación en relación con los incidentes, riesgos y oportunidades asociados a esta materia.

GCO no cuenta actualmente con representantes de los trabajadores en los órganos de administración, dirección y supervisión.

**Flujo informativo de las incidencias, riesgos y oportunidades de sostenibilidad (GOV-2)**



Las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa abordados por los órganos de administración, dirección y supervisión se encuentran indicados en los diferentes capítulos de este informe.

### Integración de la sostenibilidad en los sistemas de incentivos (GOV-3)

La Política de Remuneraciones del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración de GCO se encuentra alineada a las cuestiones no financieras, vinculando un 25% de la retribución variable al cumplimiento de objetivos no financieros.

Dentro de estos objetivos, en 2024 se incluye el cumplimiento del Plan Director de Sostenibilidad de GCO, del que depende un 5% de la retribución variable total del Consejero ejecutivo, la Alta Dirección y el Comité de Dirección.

El Plan Director de Sostenibilidad se estructura en cuatro pilares de actuación, dedicando uno de ellos en exclusiva a la contribución al medioambiente, y en concreto, a la lucha contra el cambio climático. El peso de este asunto supone un 25% del Plan Director de Sostenibilidad.

Corresponde a la Junta General de Accionistas aprobar la Política de Remuneraciones de los consejeros, al menos cada tres años, como punto separado en el orden del día.

### Declaración sobre la diligencia debida (GOV-4)

La debida diligencia es el proceso por el cual GCO se compromete a tomar todas las medidas necesarias y eficaces para identificar, prevenir, mitigar, rendir cuentas y responder por los impactos negativos, reales o potenciales, que pueda provocar con sus propias actividades o las de su cadena de valor.

En los diferentes capítulos de este informe se detalla el proceso de debida diligencia implementado por la empresa para asegurar una gestión responsable y sostenible. Este proceso incluye varias etapas clave, comenzando con la identificación y evaluación de riesgos, seguida de la implementación de medidas correctivas y preventivas para mitigar dichos riesgos. Además, se realiza un monitoreo continuo y una revisión periódica de las prácticas para garantizar su efectividad y adecuación a las normativas vigentes. La transparencia y la comunicación con los grupos de interés son fundamentales en este proceso, permitiendo una representación fiel de las prácticas reales de la empresa en materia de debida diligencia.

A continuación, se detalla la correspondencia de la información incluida en este Informe sobre como GCO aborda cada una de las etapas del proceso de diligencia debida en materia de sostenibilidad, indicando los requerimientos de divulgación asociados a las mismas.

Elementos esenciales de la diligencia debida	Apartados del informe de sostenibilidad	Página
a) Integración la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	NEIS 2 GOV-2	58
	NEIS 2 GOV-3	59
	NEIS 2 SBM-3	66, 75, 87, 93 y 100
b) Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	NEIS 2 GOV-2	58
	NEIS 2 SBM-2	62
	NEIS 2 IRO-1	63 y 68
	NEIS 2 MDR-P	69, 78, 89, 95, 102, 110 y 111
	NEIS temáticas	66, 75, 87, 93 y 100
c) Identificación y evaluación de las incidencias adversas	NEIS 2 IRO-1	63 y 68
	NEIS 2 SBM-3	66, 75, 87, 93 y 100
d) Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas	NEIS 2 MDR- A	66, 69, 75, 79, 87, 91, 93, 95, 100, 109, 112 y 115
	NEIS temáticas	66, 75, 87, 93 y 100
e) Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicación	NEIS 2 MDR-M	70, 80, 90, 97, 110, 113 y 116
	NEIS 2 MDR-T	70, 80, 90, 97, 98, 110, 113 y 116
	NEIS temáticas	66, 75, 87, 93 y 100

### Gestión de riesgos ASG y controles internos de la información sobre sostenibilidad (GOV-5)

Los riesgos ASG se definen como aquellos hechos o factores ambientales, sociales o de gobernanza que, de producirse, podrían afectar a la organización o tener un impacto negativo material en la consecución de sus objetivos estratégicos. Dichos riesgos también pueden constituir una importante área de oportunidad en la medida en que la organización incrementa la adaptabilidad a las variaciones producidas por los mismos para contrarrestar sus efectos.

GCO comprende, previene y tiene la ambición de mitigar los riesgos ASG, así como de gestionar, de la mejor manera posible, las oportunidades que confiere ofrecer, a todos sus grupos de interés, una protección segura y de calidad contra estos riesgos.

Además, dado que estos riesgos pueden afectar directa o indirectamente al Grupo en su conjunto, se integran

de forma transversal en las políticas de riesgos. Su gestión, medición y monitorización se definen en la política de sostenibilidad y la política de cambio climático y medioambiente, así como en el resto de las políticas de gobernanza del Grupo, según las cuales:

- Los impactos de tales riesgos, en la medida que resulten relevantes, se analizan en la planificación financiera con el objetivo de adaptar, en caso necesario, la planificación estratégica habida cuenta de los riesgos identificados.
- Se implementan las métricas necesarias que ayuden a medir y gestionar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
- Se realiza un reporte periódico al más alto nivel sobre la identificación de dichos riesgos y su impacto en el negocio.

Asimismo, GCO dispone de procesos y controles para poder identificar los principales riesgos medioambientales, sociales y de gobierno a los que está expuesto y evaluar su impacto en el corto, medio y

largo plazo. Los riesgos materiales detectados así como su impacto actual y las medidas de gestión llevadas a cabo para mitigarlos, se desarrollan en cada una de las secciones temáticas de este informe.

## Estrategia de la sostenibilidad

### Estrategia y modelo de negocio (SBM-1)

Para GCO, la sostenibilidad es el compromiso voluntario de integrar en su estrategia los riesgos y la gestión responsable de las cuestiones económicas, sociales y de medioambiente, fomentar un comportamiento ético con sus grupos de interés, aplicar con rigor los principios de buen gobierno y contribuir al bienestar de la sociedad a través de la creación de valor sostenible.

El valor sostenible es el resultado de enfocar la actividad no sólo a la obtención de unos buenos resultados financieros, sino a favorecer el bienestar de los grupos de interés a los que dan respuesta las entidades del Grupo. Este valor se convierte en sostenible cuando se integra en la estrategia de negocio tanto en el corto, como en el medio y largo plazo. Dicho compromiso se materializa a través de la Política de sostenibilidad y del Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026, el cual establece las acciones estratégicas clave para abordar los desafíos que se presentan en materia ASG, y promover un impacto positivo a largo plazo. Entre los retos claves abordados por el Plan Director se destaca la integración de la sostenibilidad en la gobernanza, vinculando las retribuciones de los directivos a objetivos de sostenibilidad y formando a los líderes del Grupo en esta cuestiones ASG. Además, se busca incorporar criterios de sostenibilidad en el diseño de productos y servicios y aumentar la inversión en proyectos con impacto social y ambiental positivo. El Plan también aborda la reducción de desigualdades internas, la atracción de talento, y la promoción del bienestar de los empleados, a través de medidas como la igualdad salarial y la ampliación de programas de salud integral. Por último, en términos medioambientales se busca la descarbonización en las operaciones y la mejora de la eficiencia energética.

Asimismo, la información sobre los asalariados por zonas geográficas y los clientes atendidos se encuentra en el capítulo Información social (NEIS S), y la información sobre los productos y servicios ofrecidos se encuentra en el capítulo Negocio sostenible del presente Informe de sostenibilidad.

### Política de sostenibilidad (MDR-P)

La Política de sostenibilidad establece el marco de referencia para que GCO y las entidades que lo conforman puedan desarrollar y potenciar un comportamiento sostenible. Incluye los principios generales de actuación en materia de sostenibilidad, así como los objetivos concretos de sostenibilidad perseguidos por el Grupo.

Esta declaración promueve altos estándares en la integración de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, con los que el Grupo se compromete a seguir las mejores prácticas, cumplir rigurosamente con la regulación, asegurar la máxima implicación de sus líderes y establecer la sostenibilidad como un principio rector para todas las políticas y operaciones. Además, se enfoca en generar valor a largo plazo para todos los grupos de interés, fomentando la sostenibilidad y contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### Calificación externa de sostenibilidad

La exposición y la gestión del riesgo ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) de GCO ha sido evaluada por la agencia de rating Sustainalytics.

En mayo de 2024, la agencia ha revisado el rating ASG del Grupo, otorgándole una calificación de 16,6 puntos. De esta forma, la agencia considera que la organización tiene un **riesgo bajo de experimentar impactos financieros materiales relacionados con los factores ASG y sitúa a GCO entre las primeras 40 compañías con mejor rating ASG del sector asegurador** (300 compañías).

Asimismo, GCO forma parte del Índice IBEX GENDER EQUALITY, primer índice de igualdad de género español que mide la presencia de mujeres en los puestos directivos de las empresas a partir de la información facilitada a la CNMV.

### Alianzas y compromisos de sostenibilidad

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, GCO está adherido a las principales alianzas y compromisos ASG nacionales e internacionales.



### Plan Director de Sostenibilidad 2024 – 2026

El Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026 se estructura en 4 pilares sobre los que se han definido 10 líneas estratégicas en las que el Grupo quiere crear valor. A partir de ellas, se han establecido 22 objetivos a conseguir y 44 acciones necesarias para su consecución. A continuación, se destacan los principales avances en 2024:

<b>Buen Gobierno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha vinculado un 5% de la retribución variable de los consejeros ejecutivos de GCO, la Alta dirección y el Comité de dirección al cumplimiento del Plan Director de sostenibilidad.</li> <li>El Consejo de Administración de GCO ha sido evaluado por un tercero independiente.</li> <li>Se ha desarrollado una política independiente de Derechos Humanos.</li> <li>Se ha evaluado a los proveedores de GCO en términos ASG en función del riesgo del sector y del país en el que operan.</li> </ul>
<b>Negocio sostenible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha mejorado la adaptación de los productos a los criterios técnicos de selección del Reglamento de Taxonomía de la UE.</li> <li>Se ha incrementado la digitalización de los documentos profesionales de la gestión de siniestros desarrollada por Prepersa.</li> <li>Se ha implementado una nueva técnica de reparación sostenible.</li> </ul>
<b>Compromiso social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han documentado los compromisos de diversidad e igualdad del Grupo en una política propia.</li> <li>Se ha evolucionado el modelo de teletrabajo en Occident ampliándolo al 40% de la jornada para personal técnico y de oficinas.</li> <li>Se ha cambiado la sede del Grupo a un nuevo edificio más sostenible que cuenta con entornos de trabajo más funcionales y modernos, espacios para actividad física y un comedor saludable, entre otros.</li> <li>GCO ha incrementado a 3,9 millones el presupuesto para proyectos de acción social de la Fundación Occident.</li> </ul>
<b>Responsabilidad medioambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han ampliado las categorías de emisiones de Alcance 3 reportadas, incluyendo ahora el transporte de empleados y las emisiones de las inversiones financieras.</li> <li>El 100% del consumo eléctrico de España procede de energías limpias.</li> <li>Se ha reducido el consumo energético a través de la instalación de placas solares y del uso de iluminación eficiente.</li> </ul>

De manera transversal, en la línea estratégica de **Reporting y transparencia**, se ha dado cumplimiento en 2024 a las acciones de dar a conocer interna y externamente el Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026 y actualizar los contenidos de sostenibilidad de la web de GCO.

### Cadena de valor (SBM-1)

La cadena de valor de GCO está integrada por aquellos actores que de alguna manera tienen relación con la actividad productiva del Grupo, tanto aseguradora como funeraria, abarcando cada una de las geografías en las que está presente.



Adicionalmente a la cadena de valor, existen otros actores relevantes para GCO como son las fundaciones, los accionistas, los inversores, los organismos reguladores y supervisores y otros aliados estratégicos.

## Intereses y opiniones de las partes interesadas (SBM-2)

GCO identifica seis grupos de interés basándose en el impacto que su actividad tiene sobre ellos y la relevancia de cada uno para el Grupo. Dentro de dichos grupos de interés se encuentran actores de la cadena de valor y otros usuarios consumidores de la información de sostenibilidad.

El Grupo establece su compromiso con cada uno de ellos, lo que implica mantener un diálogo constante y transparente que permita comprenderles e integrarles en la actividad del Grupo. Para ello, existen diversos canales de comunicación a través de los cuales se mantiene una relación fluida, cercana y transparente con ellos. Además, los diversos canales permiten identificar sus intereses y opiniones para poder dar respuesta a sus necesidades y expectativas.

El contacto e interacción con los grupos de interés se lleva a cabo a través de múltiples vías como la web corporativa del Grupo y de sus filiales, las redes sociales, el canal de denuncias, así como a través de los medios de comunicación, entre otros.

Asimismo, a través de la participación de miembros de GCO en diversas ponencias, mesas redondas, foros y conferencias, se llevan a cabo acciones de divulgación en materia de sostenibilidad, con el objetivo de promover la sensibilización entre los grupos de interés.

### Canales de comunicación, participación y diálogo

#### Empleados

El Grupo mantiene vías de comunicación y diálogo con sus empleados de manera directa y también a través de sus representantes sindicales en las comisiones negociadoras correspondientes para tratar los temas de interés y alcanzar acuerdos al respecto. Las principales vías de comunicación con ellos son la intranet, los tableros de anuncios y buzones de sugerencias, las newsletters, las encuestas de satisfacción del empleado, reuniones presenciales, eventos y el canal de denuncias.

#### Clientes

El Grupo mantiene un diálogo constante con este grupo de interés a través de su extensa red comercial, los servicios de asistencia técnica, los servicios de atención y defensa del cliente y la propia red de oficinas. Además, existen otros canales de comunicación como son la web corporativa, el canal de denuncias, el servicio e-cliente, las redes sociales, las encuestas de satisfacción del cliente y las revistas corporativas.

#### Distribuidores / Mediadores

El Grupo mantiene comunicación con los agentes y corredores de seguros a través del portal interno *Gestiona*. Además, tiene otras vías de comunicación como las jornadas comerciales y de formación, el canal de denuncias, la App corporativa o las redes sociales.

#### Accionistas e inversores

El Grupo mantiene una comunicación y un diálogo permanente con este colectivo. Desde el departamento de Relación con Inversores, Rating y Sostenibilidad se dirigen y lideran *roadshows* con inversores respondiendo a sus demandas de información. Asimismo, se disponen de otras vías de comunicación tales como la Junta General de Accionistas, la web corporativa, el área de analistas e inversores, el área de atención al accionista y el canal de denuncias.

#### Colaboradores/Proveedores

El Grupo mantiene con este grupo de interés una relación fluida durante todo el proceso de gestión, desde la contratación hasta la prestación del servicio. Por ello, el Grupo pone a disposición de los colaboradores y proveedores diversos canales de comunicación como la Intranet, las encuestas de satisfacción y el canal de denuncias.

#### Sociedad

Dentro de este grupo de interés se incluyen las comunidades locales, organizaciones sindicales, ONG's, sector académico, sociedad civil o la ciudadanía. La comunicación se realiza a través de la web del Grupo y de sus entidades, de los diferentes perfiles que éste tiene en redes sociales y del canal de denuncias que GCO pone a disposición de cualquier individuo.

Las necesidades y expectativas identificadas en los canales descritos anteriormente son informadas a los órganos de administración, supervisión y dirección en función de la naturaleza de las mismas, y sirven de base para elaborar la estrategia del Grupo.

## Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

**En 2023, GCO actualizó su análisis de materialidad con el objetivo de identificar los asuntos relevantes para el Grupo y para sus grupos de interés. Dicho análisis se ha revisado durante el presente ejercicio para evaluar de nuevo el impacto de los riesgos y oportunidades.**

Dicho análisis de materialidad se ha llevado a cabo conforme al doble enfoque promovido por la Directiva de Información Corporativa en materia de Sostenibilidad (CSRD por sus siglas en inglés), que abarca tanto los impactos del Grupo en la sociedad y el medioambiente (materialidad de impacto) como las potenciales implicaciones financieras de la sostenibilidad (materialidad financiera). Para llevar a cabo el análisis de doble materialidad, el Grupo ha realizado el siguiente proceso:

### Fases del proceso de doble materialidad

#### 1. Identificación de los focos ASG

Se ha realizado un análisis de información de contexto interno y externo para identificar expectativas y requerimientos de sostenibilidad por parte de los principales grupos de interés de GCO. En este sentido, se ha tenido en cuenta el análisis de materialidad de otras empresas del sector, regulación en materia de sostenibilidad (CSRD, CS3D, Taxonomía UE y SFDR), analistas y agencias de *ratings* ESG (MSCI, Dow Jones, FTSE, Sustainalytics) y estándares, iniciativas voluntarias y mejores prácticas (UN PRI, PSI, SASB). A partir de este análisis se han identificado, preliminarmente, 20 temas que preocupaban a los grupos de interés de GCO.

#### 2. Identificación y evaluación de incidencias, riesgos y oportunidades relacionadas con asuntos de sostenibilidad (IRO-1)

GCO ha desarrollado el siguiente proceso interno para la identificación y evaluación de incidencias, riesgos y oportunidades (reales y potenciales), que se extiende tanto a las actividades y operaciones directas del Grupo como a su cadena de valor.

**2.1 Materialidad de impacto:** para cada uno de los temas preliminares, se ha identificado incidencias positivas y negativas que genera o podría generar la organización sobre las personas y el medioambiente. Una vez identificadas las incidencias, se evaluaron en términos de severidad (escala, alcance y adicionalmente para impactos negativos, la remediabilidad) y probabilidad (de ocurrencia y horizonte temporal).

Para valorar las incidencias, se han mantenido reuniones con expertos sectoriales y se han enviado cuestionarios de valoración y encuestas a distintos grupos de interés.

**2.2 Materialidad financiera:** para cada uno de los temas preliminares se ha identificado si existían circunstancias que pudiesen provocar riesgos u oportunidades en el valor de la compañía, entendidos como impactos en los estados financieros, en la valoración de activos y pasivos, en la percepción de la compañía y en el desarrollo de la actividad. Una vez identificados los riesgos y las oportunidades de cada tema, se realizó una valoración interna de los mismos para determinar su materialidad.

Para llevar a cabo este proceso, se realizó una priorización de los riesgos y oportunidades asociados a cada tema identificado en función de la magnitud de su impacto y de la probabilidad de ocurrencia.

#### 3. Análisis y determinación de los asuntos materiales.

Una vez valoradas tanto la materialidad de impacto como la financiera, se realizó una priorización de los asuntos materiales identificados.

Cuestiones como la inclusión financiera, la economía circular, la contaminación, la biodiversidad y ecosistemas, y el agua y recursos marinos son temas que han sido valorados pero que no han resultado materiales.

Para calcular los efectos financieros de dichos riesgos y oportunidades en 2024, se ha valorado cada riesgo y oportunidad de manera individual, en términos de probabilidad (desde Muy alta 80%-100% hasta Muy baja 0%-20%) y severidad (desde Muy alta >250 millones de euros hasta Muy baja <500 mil euros) teniendo en cuenta los siguientes horizontes temporales:

- Corto plazo: menos de 5 años
- Medio plazo: de 5 a 30 años
- Largo plazo: más de 30 años

#### 4. Validación de los resultados de materialidad

El Consejo de Administración realizó una revisión y validación del análisis de materialidad, confirmando que las conclusiones reflejaban de manera adecuada la situación y las prioridades del Grupo en términos de sostenibilidad. Asimismo, las incidencias y riesgos identificados en el proceso de doble materialidad sirven de base para la elaboración del mapa de riesgos ASG del Grupo.

El ejercicio completo de análisis de doble materialidad será efectuado cada 3 años, coincidiendo con la actualización del Plan Director de Sostenibilidad de GCO. No obstante, anualmente se realizará una revisión de los riesgos y oportunidades evaluados en la materialidad financiera con el objetivo de identificar posibles cambios que se hayan producido en la probabilidad de ocurrencia de los mismos.

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

Una vez identificados los asuntos materiales de GCO, se ha realizado un mapeo de estos asuntos con las NEIS para determinar la información sobre sostenibilidad que debe contener el presente informe.

### Asuntos materiales de GCO

NEIS	Tema NEIS	Sub- Tema NEIS	Asunto material GCO relacionado
E1	Cambio Climático	Mitigación al cambio climático	Cambio Climático
		Adaptación al cambio climático	
		Energía	
S1	Personal propio	Condiciones de trabajo	Condiciones laborales Salud y bienestar
		Igualdad de trato y oportunidades	Diversidad, igualdad e inclusión Gestión del talento, desarrollo y formación profesional
		Otros derechos laborales	Privacidad de datos y Ciberseguridad*
S2	Trabajadores de la cadena de valor	Condiciones de trabajo	Gestión de la relación con proveedores y colaboradores* Privacidad de datos y Ciberseguridad*
		Igualdad de trato y oportunidades	
		Otros derechos laborales	
S4	Clientes y consumidores finales	Incidencias relacionadas con la información para los clientes	Privacidad de datos y Ciberseguridad* Calidad del servicio y satisfacción del cliente
G1	Conducta empresarial	Cultura corporativa	Ética y conducta empresarial
		Protección de los denunciantes	Gobierno responsable
		Corrupción y soborno	Responsabilidad fiscal
		Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago	Gestión de la relación con proveedores y colaboradores*
	Información específica de la entidad		Contribución a la sociedad Inversión sostenible Gestión responsable de productos y servicios

\*Asunto material de GCO relacionado con más de una NEIS temática

Los Temas NEIS no materiales para GCO son: E2 Contaminación, E3 Agua y Recursos marinos, E4 Biodiversidad y ecosistemas, E5 Economía circular y S3 Colectivos afectados.

Asimismo, como Sub-temas NEIS no materiales para GCO podemos encontrar:

- S4 Clientes y consumidores finales: Seguridad personal de los clientes o consumidores finales e Inclusión social de los clientes (inclusión financiera).
- G1 Conducta empresarial: Bienestar animal y Compromiso político y actividades de los grupos de presión.

La divulgación completa de los asuntos de sostenibilidad, los subtemas contemplados y los requisitos de divulgación cubiertos por GCO, tal y como se describen en la obligación contenida en la NEIS 2 IRO-2, están detallados en el Anexo II de Índice de Contenidos según las NEIS.



# 02.

## Información medioambiental (NEIS E)

## Cambio climático (E1)

### Estrategia climática

#### Plan de transición para la mitigación del cambio climático (E1-1)

GCO apoya el Acuerdo de París y trabaja para ser parte activa de la solución al cambio climático a través de los diferentes papeles que el Grupo puede adoptar -asegurador, inversor, empleador y promotor de acción social-. Para ello, orienta su estrategia en reducir gradualmente sus emisiones de gases de efecto invernadero y tiene la ambición de alinear progresivamente su actividad al objetivo europeo de cero emisiones netas en 2050 y contribuir así a la transición hacia un futuro más sostenible.

De acuerdo con el objetivo de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, fijado en su Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026, GCO actualmente está trabajando para elaborar un plan de transición a través de la definición de su senda de descarbonización y de las metas de reducción de emisiones.

Para lograrlo, el Grupo monitoriza sus emisiones, tanto aquellas que genera directamente con su actividad como aquellas producidas de forma indirecta, y trabaja en la reducción de su huella de carbono. Además, apoya una cultura energética responsable promoviendo el uso de energías limpias e integrando criterios

medioambientales en la construcción y compra de edificios.

En relación con los profesionales que colaboran con el Grupo, se fomenta la innovación en soluciones bajas en carbono y se promueven prácticas eficientes como la videoperitación para siniestros causados por fenómenos atmosféricos, reduciendo así las emisiones asociadas a los desplazamientos.

Asimismo, con la convicción de que el diálogo continuo es esencial para construir un futuro sostenible, el Grupo acompaña a sus clientes en su transición hacia una economía baja en carbono. Esto se logra mediante la sensibilización y la concienciación de los clientes acerca de la importancia de reducir las emisiones y sobre la adopción de prácticas sostenibles. Además, el Grupo trabaja en comprender de una forma más precisa las necesidades de los clientes en términos de sostenibilidad para darles un soporte adecuado para su transición y brindarles la información que necesiten.

#### Riesgos, oportunidades e impactos de cambio climático y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio (SBM-3 y MDR-A)

Dentro de la cadena de valor de GCO, las incidencias de cambio climático pueden afectar principalmente a las operaciones propias y a la fase *downstream* de la misma.

A continuación, se desglosan las incidencias negativas del cambio climático y su riesgo asociado para el Grupo.

Incidencias negativas	Riesgo asociado	Impacto financiero actual	Gestión del riesgo
Incremento de la frecuencia y severidad de los siniestros de los clientes por fenómenos climáticos.	Riesgos físicos derivados del incremento de fenómenos meteorológicos extremos (agudos) o de los impactos a largo plazo del cambio en las características del clima (crónicos) que provoquen un aumento de siniestralidad.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Ajuste de tarifas para absorber incrementos en siniestralidad, el fortalecimiento de carteras de inversión diversificadas, el desarrollo de proyectos sostenibles en inmuebles alineados con criterios ESG, la transferencia de riesgos mediante contratos de reaseguro, y la diversificación para reducir la exposición a regiones vulnerables.
Menores rendimientos de productos financieros para los clientes por una disminución del valor de los activos subyacentes al estar asociados a sectores con elevada exposición climática.	Riesgo transicional de mercado por pérdida de valor de las acciones de sectores con elevada exposición a la transición climática	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Aplicación de los criterios ESG establecidos en la política de Inversión Sostenible, liderada por los comités especializados, así como mediante una diversificación sectorial controlada, evaluaciones continuas de exposición por emisor, análisis de calidad crediticia, y restricciones a la exposición a emisores no alineados con los objetivos climáticos.

Falta de oferta de productos sostenibles que atiendan las nuevas necesidades de los clientes.	Riesgo transicional de mercado por cambios en las preferencias de los clientes	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Aplicación de criterios de inversión sostenible en productos de ahorro, el análisis de anulaciones de cartera para ajustar las ofertas a las necesidades de los clientes, y la creación de nuevos servicios y garantías que aseguren competitividad y relevancia.
Incremento de emisiones al medioambiente por no disponer de un plan de transición	Riesgo transicional de incumplimiento regulatorio derivado de una lenta adaptación a los nuevos requisitos regulatorios en materia ambiental y/o climática.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementación de normativas internas, apoyadas por herramientas de control y Planes de Contingencia, y reforzadas por auditorías internas y externas que aseguran el cumplimiento regulatorio. Además, se emplea un mapa penal para prevenir delitos medioambientales y se gestionan las carteras de inversión con criterios de exposición, diversificación y rating, usando herramientas ESG para garantizar la calidad de los análisis.
Incremento de las emisiones al medioambiente derivado del uso de tecnologías no sostenibles	Riesgo transicional tecnológico de no implantar desarrollos tecnológicos que den respuesta a las necesidades de transición hacia una economía baja en carbono.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Seguimiento continuo del consumo energético y la eficiencia operativa de los sistemas. Además, se implementan medidas como la actualización de sistemas con servidores eficientes, la adopción de hardware reciclable, y el uso de soluciones cloud para reducir la huella de carbono.

**Análisis de escenarios**

Para determinar y evaluar los riesgos físicos y de transición de cambio climático, GCO ha realizado una evaluación del impacto que los riesgos climáticos pudieran tener en su actividad. Para ello, se ha partido del perfil de riesgos del Grupo, y se ha estimado la afección que tendrían sobre el mismo dos escenarios climáticos opuestos: uno con un aumento de la temperatura global del planeta de no más de 2°C, y otro con un aumento superior a los 2°C.

El alcance evaluado en estos escenarios incluye los ramos de Vida y Decesos, Multirriesgos, Autos Otras Garantías, y seguro de Crédito.

Para simular ambos escenarios, se ha realizado un análisis de los escenarios propuestos por el *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC) en su informe de agosto de 2021, donde se definen potenciales impactos, considerando factores medioambientales y socioeconómicos intrínsecamente vinculados al cambio climático.

Partiendo de esta información, los escenarios analizados son:

- Escenario con aumento de la temperatura global del planeta de no más de 2°C: Se ha seleccionado el escenario SSP1-RCP2.6 en consonancia con el límite superior de la consecución de los objetivos del Acuerdo de París y las contribuciones determinadas a nivel nacional actualizadas en la COP26. Este escenario estaría afectado principalmente por riesgos de transición. Los sucesos de transición impactados en él incluyen los cambios del comportamiento de clientes y la incertidumbre en las señales del mercado. Respecto a los riesgos físicos, los peligros incluidos son la variación en tipos y patrones de las precipitaciones, las

precipitaciones fuertes, las inundaciones costeras, las olas de calor y los incendios forestales.

- Escenario con aumento de la temperatura global del planeta que supera los 2° C: Se ha utilizado la información del escenario SSP5-RCP8.5 que representa un escenario *no-climate-policy* que permite estudiar las condiciones más desfavorables para el clima. Este escenario estaría afectado exclusivamente por riesgos físicos. Los peligros incluidos en el mismo son la variación en tipos y patrones de las precipitaciones, las precipitaciones fuertes, las inundaciones costeras, las olas de calor y los incendios forestales.

En este sentido, se ha establecido un mapa de los activos financieros sujetos a riesgos de transición y del nivel de exposición de cada uno de ellos (identificados en base a los sectores CPRS que establece la guía de aplicación de EIOPA), así como se han identificado las zonas geográficas expuestas a riesgos físicos en base a las sumas aseguradas para riesgos catastróficos y, por último, se ha identificado el estrés sobre la mortalidad en las tablas biométricas estipuladas por la normativa de Solvencia II y utilizadas en el cálculo de las provisiones técnicas de las carteras del negocio de Vida-Riesgo (fallecimiento y decesos).

Todo ello, genera un mapa de exposición total del Grupo que permite controlar y realizar una gestión activa, focalizada y más eficiente de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático que soportan tanto las carteras de asegurados como las de activos financieros.

Los resultados del análisis de estos escenarios proyectados en un horizonte temporal de 5 años muestran los siguientes posibles impactos sobre el negocio:

- Por un lado, un ligero aumento de la siniestralidad en Occident.
- Por otro lado, un posible impacto negativo en la valoración de la renta variable y en la valoración de la renta fija en el escenario SSP1-RCP2.6.

Además de los impactos comentados anteriormente, GCO, en el ámbito de los riesgos climáticos, reconoce estar expuesta a otros riesgos, además de los listados anteriormente, que pueden afectarle en distintos ámbitos y líneas de negocio, como el ramo de Salud, los ramos de Multirriesgo y Autos afectados por riesgos de transición y los activos inmobiliarios.

A continuación, se desglosan las incidencias positivas del cambio climático y su oportunidad para el Grupo asociada.

Incidencias positivas	Oportunidad asociada	Impacto financiero actual	Gestión de la oportunidad
Ofrecer productos sostenibles para atender las necesidades de los clientes con preferencias en sostenibilidad	Productos y servicios: desarrollo de productos y servicios de adaptación al clima o transformación de los ya existentes.  Mercados: acceso a nuevos mercados y activos financieros (ej. bonos verdes)	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Adaptación de los productos de seguro con componente de inversión al artículo 8 del SFDR.  Creación de productos de seguro y servicios responsables como el seguro de movilidad sostenible y los ecofunerales (ver apartado "Gestión responsable de productos y servicios" del presente informe)
Protección del medioambiente derivada de una reducción del uso de los recursos naturales energéticos	Eficiencia en el uso de los recursos: como consecuencia de una gestión energética más sostenible (implantación de teletrabajo, luces LED, sistemas de climatización eficiente, vehículos de empresa híbridos y/o eléctricos, reparación vs. sustitución, etc.) y aumento del valor de los inmuebles propios gracias a la rehabilitación y certificación sostenible.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Ampliación del número de días de teletrabajo, certificación de los edificios singulares del Grupo en LEED o BREEAM y fomento de la reparación frente a la sustitución en la gestión de siniestros de Prepersa.

## Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades climáticas

### Procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima (IRO-1)

Como parte de su modelo general de gestión y control de riesgos, el Grupo desarrolla procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos, entre los que se incluye el riesgo de cambio climático. Esto le permite identificar los riesgos materiales que pudieran tener un impacto negativo en su perfil de riesgo, a través de los escenarios mencionados en el apartado anterior, y realizar una gestión activa y anticipada de los mismos.

Estos procesos se actualizan al menos una vez al año con el objetivo de identificar las principales vulnerabilidades y oportunidades del Grupo con una visión prospectiva, y cubren todas las tipologías de riesgos a las que el Grupo se enfrenta en su operativa diaria, incluyendo los riesgos de cambio climático, tanto en las operaciones propias como en la cadena de valor (*upstream* y *downstream*). El nivel de apetito al riesgo del Grupo, aprobado por el Consejo de Administración, determina los niveles de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos.

Los impactos de tales riesgos, en la medida que resulten relevantes, se analizan en la planificación financiera con el objetivo de adaptar, en caso necesario, la planificación estratégica habida cuenta de los riesgos identificados.

Asimismo, se implementan las métricas necesarias que ayuden a medir y gestionar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. Se encontrará más información sobre estas métricas en el apartado Parámetros y metas de cambio climático de esta sección.

Se realiza un reporte periódico al más alto nivel sobre la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos, así como información relativa al cumplimiento de los límites fijados en el apetito de riesgo.

En la evaluación realizada, no se observan impactos financieros significativos derivados de riesgos climáticos físicos o transicionales y se considera que el modelo de gestión de riesgos es robusto y resiliente frente al cambio climático.

## Políticas y planes relacionados con el cambio climático (E1-2 y MDR-P)

GCO cuenta con un conjunto de políticas, aprobadas por el Consejo de Administración de GCO, que incorporan aspectos relacionados con el cambio climático:

- **Política de Sostenibilidad:** incluye los principios generales de actuación del Grupo en materia de sostenibilidad, entre los que se incluye aquellos relacionados con el cambio climático, así como los objetivos a alcanzar.
- **Plan Director de Sostenibilidad:** es el principal instrumento a través del cual GCO implementa su estrategia de sostenibilidad. Se estructura en cuatro pilares, uno de ellos dedicado en exclusiva al desarrollo de acciones de gestión del cambio climático.
- **Política de cambio climático y medioambiente:** establece los principios, criterios y compromisos del Grupo para integrar, en su estrategia y modelo de negocio, la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático.
- **Política de Inversión Sostenible:** tiene por objetivo la inclusión de factores no financieros (medioambientales, sociales y buen gobierno) en la toma de decisiones de inversión. Dentro de los factores medioambientales, se incluyen métricas de cambio climático. Los objetivos de inversión sostenible a alcanzar en cada ejercicio son establecidos en el Plan anual de Inversión Sostenible.
- **Política de inversión inmobiliaria sostenible:** establece los principios generales y la estrategia de aplicación en el ámbito de la de la gestión de las inversiones inmobiliarias del Grupo.
- **Política de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia (ORSA):** establece las directrices concretas a seguir en las actividades que conforman el proceso de evaluación prospectiva de los riesgos materiales a los que GCO está expuesta, entre los que se encuentra el riesgo de cambio climático.
- **Política de Remuneraciones:** incorpora la sostenibilidad y los riesgos ASG en los esquemas de retribución variable.

## Actuaciones y recursos en materia de cambio climático (E1-3 y MDR-A)

La actividad corriente de GCO no tiene un impacto significativo en el medioambiente. Aun así, el Grupo reconoce los efectos de sus operaciones en el mismo, principalmente derivados del consumo de materias primas y el consumo energético.

Por el tipo de actividad que se realiza, no se consideran relevantes los consumos de agua ni los datos relativos a gestión de residuos, pero sí se fomenta un uso eficiente de los mismos.

En virtud de su Política de cambio climático y medioambiente, el Grupo se compromete a un proceso de mejora continua en el desempeño ambiental y la

lucha contra el cambio climático, así como al cumplimiento de toda la normativa en materia medioambiental.

Para ello, el Grupo tiene implantado un sistema de gestión ambiental que sigue las directrices de la norma ISO 14001:2015 y abarca todos los procesos de gestión de activos inmobiliarios.

En los principales edificios de GCO se llevan a cabo diferentes actuaciones de mitigación y adaptación al cambio climático, entre las que destacan las siguientes:

- Instalación de plantas fotovoltaicas para aumentar el autoconsumo energético. En 2024, se han instalado plantas fotovoltaicas en 4 edificios propiedad del Grupo, que se suman a los 16 que ya contaban con instalaciones de este tipo. Asimismo, 12 instalaciones de Mémora cuentan con plantas fotovoltaicas.
- Fomento de la movilidad sostenible con la instalación de 20 cargadores para vehículos eléctricos en 2024, que se suman a los 123 cargadores ya instalados. Asimismo, se han instalado plazas de aparcamiento para patinetes y bicicletas.
- Se apuesta por la contratación de energía eléctrica renovable con Garantía de Origen para todos los edificios que tiene en propiedad en España
- GCO ha creado un canal de comunicación específico con los arrendatarios de los edificios que el Grupo tiene alquilados, para poder canalizar y atender de manera más eficiente las consultas que estos pudieran realizar.
- Se realiza un seguimiento periódico de los consumos energéticos para detectar desviaciones y optimizar la eficiencia a través de la implantación de BMS (Business Management System) en varios de los edificios propiedad del Grupo. Actualmente, el Grupo lleva implantados 12 BMS.
- Se lleva a cabo un control de los residuos derivados de la construcción y reformas.
- Se incluyen cláusulas medioambientales específicas en las licitaciones y en los contratos de mantenimiento.
- GCO ha obtenido la Certificación Biosphere de turismo sostenible en Torre Bellesguard, edificio emblemático de su propiedad.
- En las oficinas comerciales de Occident se utilizan vinilos libres de PVC y cuya impresión se realiza mediante polimerización de dispersión acuosa, método que está libre de emisiones de Ozono y contaminantes volátiles peligrosos.

Asimismo, el Grupo ha participado en iniciativas medioambientales externas como la Hora del Planeta y la Semana Europea de la Movilidad Sostenible y ha promocionado el Día Mundial de la Limpieza (World Clean-up Day), en el que empleados voluntarios participaron desde diferentes países en batidas de limpieza tanto en tierra como en mar.

En Mémora, este sistema de gestión medioambiental en base a la ISO 14001:2015 está certificado por AENOR y Bureau Veritas. Adicionalmente, las compañías funerarias cuentan con las siguientes certificaciones ambientales y de calidad:

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

- ISO 15017:2020 (Calidad en los Servicios Funerarios)
- ISO 9001:2015 (Sistemas de Gestión de la Calidad – SGC)

Asimismo, en la gestión del servicio funerario se llevan a cabo diversas actuaciones de protección del medioambiente, destacando las siguientes:

- Utilización de productos funerarios ecológicos y biodegradables.
- Eliminación de cualquier material contaminante antes de la incineración y su posterior reciclaje.
- Gestión de los hornos crematorios durante las incineraciones y en su mantenimiento para optimizar el consumo energético.
- Reciclaje de los residuos metálicos generados en las cremaciones.
- Sustitución de barnices con disolventes sintéticos por barnices al agua en la mayoría de los ataúdes producidos, para reducir las emisiones nocivas en los servicios de cremación.
- Transporte de difuntos en vehículos híbridos y eléctricos.

Por último cabe destacar la respuesta que ha tenido el Grupo ante la catástrofe de la DANA en la Comunidad Valenciana, activando proactivamente un dispositivo especial para agilizar las indemnizaciones a los afectados, gestionando más de 42.000 siniestros con el apoyo de cerca de 300 peritos que permitieron dar una respuesta ágil y eficiente a las necesidades más urgentes de los asegurados. El Grupo también amplió los plazos y ofreció prórrogas de pago, habilitó servicios funerarios gratuitos y colaboró en la recaudación de fondos para los afectados.

## Capital Natural

El Grupo cree firmemente que las organizaciones tienen la responsabilidad de apoyar la protección de los activos naturales y la biodiversidad promoviendo prácticas más ecológicas y de esta manera, ayudar a las comunidades a gestionar los impactos derivados del cambio climático. Reconoce el papel crucial de las soluciones basadas en la naturaleza para abordar la crisis climática global, aumentando la resiliencia de los ecosistemas y disminuyendo los riesgos asociados, al tiempo que contribuyen a la mitigación mediante el fortalecimiento de servicios ecosistémicos.

### Preservación del capital natural

Debido a la singularidad del negocio de Mémora, que por su actividad impacta de manera diferente en el capital natural con respecto a la actividad aseguradora, se llevan a cabo diferentes actuaciones para la preservación de la biodiversidad, entre las que destacan: reforestación de bosques, utilización de maderas con certificación PEFC, utilización de productos biodegradables (sudarios, urnas, etc.), coronas de flores ecológicas, recordatorios en papel FSC o reciclables, sustitución de flota por vehículos híbridos y control de emisiones e inspecciones en las instalaciones.

Por otra parte, las instalaciones y la actividad no impactan en la preservación de la biodiversidad, ya que los centros se encuentran fuera de las áreas protegidas y

cuentan con las licencias ambientales para el ejercicio de la actividad.

En la fábrica de ataúdes de Mémora, como medida de preservación, se opta por comprar piezas de madera de distintas medidas para la construcción de los diferentes modelos de féretros, ajustadas al máximo a la producción para evitar el desperdicio de madera. Por otra parte, el serrín producido en la fabricación sirve de combustión en la caldera de biomasa que produce parte de la energía utilizada.

### Recuperación del capital natural

GCO es una de las empresas que forman parte de Nactiva Capital Natural S.L., una plataforma colectiva de inversión en capital natural. El capital natural es la búsqueda de oportunidades de inversión productiva en áreas medioambientales para impulsar el crecimiento, a la vez que se protege el planeta y se lucha contra el cambio climático.

Nactiva es la primera iniciativa de este tipo en la Unión Europea y su objetivo es impulsar proyectos en el área del Mediterráneo aprovechando las oportunidades que ofrece la naturaleza e integrando y conectando a diferentes agentes sociales y económicos que permitan maximizar el alcance y la capacidad de los proyectos para proteger y regenerar el capital natural.

A su vez, Nactiva ha asumido un papel de concienciación a través de la participación en mesas redondas y podcasts, y la divulgación en redes sociales y periódicos digitales.

## Parámetros y metas climáticas (MDR-M y MDR-T)

### Metas relacionadas con el cambio climático (E1-4)

Las metas de GCO relacionadas con la gestión de incidencias, riesgos y oportunidades de cambio climático se encuentran definidas en su Plan Director de Sostenibilidad, el cual cuenta con un pilar específico dedicado al clima. Entre estas metas se encuentran incrementar el consumo procedente de energías limpias, aumentar la eficiencia energética de las instalaciones, reducir el consumo de papel, establecer compromisos de no suscripción de actividades relacionadas con combustibles fósiles y establecer objetivos de reducción de emisiones de la cartera de inversiones, suscripción y operaciones.

Para garantizar el cumplimiento de las metas anteriores se ha implementado un sistema de retribución variable ligado al cumplimiento del Plan Director de Sostenibilidad. La Dirección General Financiera-Riesgos, responsable de la gestión del Plan Director de Sostenibilidad, informa directamente al Comité de Sostenibilidad sobre el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan. Entre esos objetivos, GCO ha establecido el compromiso de reducir su huella de carbono, lo que implicará el establecimiento progresivo de objetivos de reducción de emisiones.

Asimismo, en el marco de la gestión medioambiental de los edificios de su propiedad, GCO se ha marcado los siguientes objetivos concretos a cumplir:

- Mejora de la eficiencia energética mediante la implantación de 14 BMS (*Building Management System*) para el control energético y de otras variables.
- Fomento de la movilidad sostenible a través de la instalación de cargadores de vehículos eléctricos.
- Mejora del confort, sostenibilidad e imagen de los inmuebles de GCO mediante la obtención de certificaciones en edificaciones en propiedad.

En cuanto a las inversiones, en el Plan Anual de Inversión Sostenible de GCO se incluyen los compromisos relacionados con el cambio climático asumidos por el Grupo para el ejercicio, entre los que se encuentra el no invertir en compañías en las que más de un 10% de su cifra de negocio está relacionada con determinados sectores de extracción de combustibles fósiles.

### Consumo de papel

En un esfuerzo por lograr una gestión documental eficiente y reducir el consumo de papel, se ha impulsado la implantación de documentación electrónica en los procesos del negocio, incluidos aquellos en los que participa el cliente. El teletrabajo ha acelerado este proceso.

#### Consumo de materiales

	<b>2024</b>
Consumo de papel (Kg)*	238.334
% papel reciclado	18,7 %

### Consumo energético (E1-5)

El mantenimiento y la rehabilitación de edificios del Grupo se rigen por principios de eficiencia energética, con el objetivo de reducir sus consumos y sus emisiones de CO2. En la actualidad, un total de 12 edificios en propiedad de GCO cuentan con certificados de edificación sostenible (Leed o BREEAM) y otros 9 edificios se encuentran actualmente en proceso de certificación. Las nuevas obras y reformas incluyen detectores de presencia, regulación automática de la intensidad lumínica y sustitución de instalaciones de climatización por otras más eficientes desde un punto de vista energético.

Por su parte, Atradius fomenta la ubicación de sus oficinas, en los distintos países en los que opera, en edificios con certificación sostenible ENERGY Star, BREEAM y LEED. Por ejemplo, la Torre DC, donde Atradius tiene situadas sus oficinas en Austria, tiene la certificación Leed Platinum y BREEAM. Asimismo, el edificio de Atradius en Barcelona (España) tiene certificación Leed Gold y los edificios de Namur (Bélgica), Amsterdam y Polonia cuentan con certificación BREEAM. El edificio donde Atradius tiene situadas sus oficinas en Indonesia y la oficina de California (Estados Unidos) cuentan con certificación Leed Platinum.

Asimismo, Atradius colabora con los propietarios de los edificios donde ejerce su actividad para reducir su huella de carbono y respaldar los objetivos de sostenibilidad del Grupo. Para ello, ha desarrollado los Estándares inmobiliarios corporativos (CRES, por sus siglas en inglés), que incluyen la consecución de objetivos ASG a

través de la incorporación medidas de ahorro energético y nuevos procedimientos de contratación a la hora de buscar nuevas ubicaciones de oficinas.

A continuación, se detalla el desglose del consumo energético (en MWh) del Grupo en el ejercicio 2024, contabilizado en base a las facturas emitidas por los proveedores de energía:

<b>Consumos energéticos</b>	<b>2024</b>
<b>TOTAL CONSUMO ENERGÍA RENOVABLE</b>	<b>39.007</b>
-Comprada	37.015
-Autogenerada	1.992
-Combustible biomasa	0
<b>CONSUMO ENERGÍA NO RENOVABLE FÓSIL*</b>	<b>83.274</b>
Consumo de fuentes de origen nuclear	1.102
<b>Consumo de energía total (Renovable + Fósil)</b>	<b>122.281</b>
<b>% consumo energía fósil sobre el total</b>	<b>68,1 %</b>
<b>% consumo energía nuclear sobre el total</b>	<b>0,9 %</b>
<b>% consumo renovable sobre el total</b>	<b>31,9 %</b>

\*No se indica el desglose del consumo fósil debido a que la actividad de GCO no se considera sector de alto impacto climático.

### Emisiones de GEI (E1-6)

GCO calcula las emisiones de Alcance 1, 2 y 3 siguiendo los criterios definidos en el protocolo de Gases de Efecto Invernadero (*GHG Protocol*). Los factores de conversión empleados para el cálculo son los indicados por:

- Agencia Internacional de la Energía (IEA) de 2023 para la electricidad.
- Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA) de 2024 para el resto de consumos.

Dichas emisiones han sido calculadas a partir de los consumos energéticos reportados.

El alcance 1 incluye las emisiones propias derivadas del consumo de gas natural, gases refrigerantes, consumo de combustibles (gasolina, gasóleo A, B y C) y de la flota de vehículos propia. El alcance 2 incluye las emisiones generadas por la electricidad consumida y comprada.

Las emisiones de alcance 1 y 2 se han calculado a partir de los consumos recogidos en las facturas de los proveedores de energía, así como los albaranes de recarga de gases refrigerantes y combustibles y la información recogida de las plantas fotovoltaicas instaladas en los edificios del Grupo. En el caso de los consumos de electricidad, en algunos países se han estimado los consumos de noviembre y diciembre en base al consumo realizado en los mismos meses del año anterior.

El alcance 3 incluye las emisiones indirectas derivadas de las categorías de bienes y servicios adquiridos (papel y madera para fétretos), de actividades relacionadas con combustible y electricidad (no incluidas en Alcance 1 y 2), de los viajes de negocios (tren y avión), del transporte de los empleados y de las inversiones financieras. El resto de categorías de alcance 3 no se incluyen debido a que no son materiales o no corresponde su cálculo por la propia actividad de GCO.

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

Para la categoría de bienes y servicios, la información necesaria se obtiene a partir de datos primarios reales proporcionados directamente por los propios proveedores de los bienes, a los que se le aplican los factores de emisión DEFRA.

En cuanto a los viajes de negocio, para su cálculo se han considerado los desplazamientos en avión y tren vinculados a la actividad de la organización. La información sobre los kilómetros recorridos se obtiene directamente de los proveedores externos que gestionan dichos viajes, quienes proporcionan al Grupo los datos de los itinerarios detallados por cada medio de transporte. Para el cálculo de las emisiones se han utilizado los factores de emisión de DEFRA y de la Oficina Catalana del Cambio Climático

Para cálculo de la categoría de transporte de empleados, se han extrapolado, al 100% de la plantilla, las respuestas obtenidas en la encuesta de movilidad que se ha lanzado en 2024 a todo los empleados del Grupo. A través de dicha encuesta se obtienen los desplazamientos diarios por empleado y los kilómetros realizados por estos para acudir al lugar de trabajo. Asimismo, se ha tenido en cuenta las emisiones del teletrabajo, aplicando el correspondiente factor de emisión de DEFRA.

Emisiones*	2024
Alcance 1 (Tn CO <sub>2</sub> )	19.053,6
Alcance 2 (Tn CO <sub>2</sub> )	
Market based (Tn CO <sub>2</sub> )	1.139,7
Location based (Tn CO <sub>2</sub> )	7.254,2
<b>Total alcance 1 y 2 (market based)</b>	<b>20.193,3</b>
Alcance 3 (Tn CO <sub>2</sub> )	4.793.803,1
-Bienes y servicios adquiridos (papel y féretros)	544,7
-Actividades relacionadas con combustible y electricidad (no incluidas en alcance 1 y 2)	4.532,3
-Viajes de negocios (tren, avión)	3.875,2
-Transporte de empleados	7.530,9
-Inversiones	4.777.320,1
<b>Total alcance 1, 2 y 3 (market based)</b>	<b>4.813.996,4</b>
<b>Total alcance 1, 2 y 3 (location based)</b>	<b>4.820.110,8</b>
<b>Intensidad de emisiones por ingresos netos*</b>	
(Tn CO <sub>2</sub> /M€) - market based	843,0
<b>Intensidad de emisiones por ingresos netos*</b>	
(Tn CO <sub>2</sub> /M€) - location based	844,1

\*Se entiende por ingresos netos las primas brutas devengadas de la actividad aseguradora y los ingresos de la actividad funeraria, expresados en millones de euros. La cifra de ingresos netos (5.710M€) utilizada para el cálculo de la intensidad se corresponde con la suma de las cifras incluidas para cada negocio (Occident, Atradius y Mémora) en el Informe de gestión consolidado de GCO, en base a la norma NIIF 4. La reconciliación con las cifras incluidas en los estados financieros (en base a la norma NIIF 17) se encuentra recogida en la Nota 18 Información Financiera por Segmentos de la Memoria de Cuentas Anuales 2024 de GCO y se detallan los "Otros Ingresos" de Mémora en la Nota 19 Resultado antes de impuestos bajo criterios NIIF 17 y NIIF 9.

Para el cálculo de la huella de carbono de sus inversiones, el Grupo ha seguido la metodología desarrollada por el *Partnership for Carbon Accounting Financials* (PCAF).

Partiendo del 100% de la cartera de activos, se ha realizado un análisis de la huella de carbono según la

tipología de los activos, distinguiendo entre Renta variable cotizada y Deuda corporativa, Deuda soberana, Fondos de inversión y Otros activos no recogidos en las categorías anteriores.

A continuación, se muestra el detalle de la huella de carbono por clase de activo, separando el Alcance 1 y 2 del Alcance 3, que incluye las emisiones de los sectores definidos en la metodología de PCAF. Asimismo, se incluye la intensidad de emisiones (Tn CO<sub>2</sub>/valor de la cartera de activos expresado en millones de euros):

2024		
Clase de activo	Emisiones (Tn CO <sub>2</sub> )	Intensidad de emisiones (Tn CO <sub>2</sub> /M€)
Renta Variable Cotizada y Deuda Corporativa	277.943,4	39,1
Deuda Soberana	481.233,4	151,3
Fondos de Inversión	47.327,5	34,7
Otros activos	22.392,9	38,4
<b>Total alcance 1 y 2</b>	<b>828.897,2</b>	<b>67,7</b>
Renta Variable Cotizada y Deuda Corporativa	2.893.994,5	429,6
Deuda Soberana	194.003,5	61,0
Fondos de Inversión	455.373,0	337,6
Otros activos	405.052,0	414,2
<b>Total alcance 3</b>	<b>3.948.422,9</b>	<b>322,5</b>
<b>Total alcance 1, 2 y 3</b>	<b>4.777.320,1</b>	<b>390,2</b>

### Compensación de emisiones

Mémora, consciente de la importancia que tiene su actividad en el entorno ambiental, está llevando a cabo un proyecto de compensación de emisiones en colaboración con Tree-Nation, una ONG líder en reforestación internacional. A través de este proyecto, denominado In Arboriam, la compañía se compromete a plantar un árbol por cada servicio realizado, siempre bajo el consentimiento de las familias, con el que se pretende la creación de un gran bosque que rinda homenaje a los difuntos en nombre de sus seres queridos y contribuye a su recuerdo, al mismo tiempo que supone un impacto positivo para el medioambiente a escala global.

La información detallada sobre la iniciativa se puede consultar en la página web corporativa de Mémora: [www.memora.es/in-arboriam](http://www.memora.es/in-arboriam)

A través de este proyecto, en 2024 se ha conseguido plantar más de 27.913 árboles, **lo que supone una absorción de más de 6.125,4 Tn de CO<sub>2</sub>**. De esta manera, las emisiones del Grupo tras la compensación quedarían como se indica a continuación:

2024	
Emisiones	
<b>Total alcance 1 y 2 (market based)</b>	<b>20.193,3</b>
Compensación (Tn CO <sub>2</sub> )	6.125,4
<b>Total alcance 1 y 2 tras la compensación</b>	<b>14.067,9</b>
Alcance 3 (Tn CO <sub>2</sub> )	4.793.803,1
<b>Total alcance 1, 2 y 3</b>	<b>4.807.871,0</b>



## Taxonomía

### Elegibilidad y alineamiento del Activo según la Taxonomía de la UE

Como parte del Plan de Finanzas Sostenibles de la UE, la Comisión Europea ha introducido el Reglamento europeo de Taxonomía 2020/852, que determina qué actividades económicas son sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

GCO, como entidad del sector financiero y grupo asegurador, es una entidad sujeta a las obligaciones de este Reglamento y debe reportar al mercado indicadores de elegibilidad y alineamiento vinculados con sus actividades de suscripción de no vida y sus activos en balance.

A continuación, se presentan los principales indicadores de alineamiento de los activos de GCO según la Taxonomía a fecha 31 de diciembre de 2024.

- Inversiones alineadas en términos de volumen de negocio en empresas financieras y no financieras e inmuebles en relación a los activos cubiertos: 3,27%
- Inversiones alineadas en términos de CapEx en empresas financieras y no financieras y inmuebles en relación a los activos cubiertos: 4,55%

Para más información sobre la metodología de cálculo y el desglose de datos conforme a los Anexos IX, X, XI y XII del Reglamento delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de Julio de 2021 ver el Anexo I del presente informe.

### Elegibilidad y alineamiento de la suscripción según la Taxonomía de la UE

GCO, como entidad del sector financiero y grupo asegurador, está sujeto a las obligaciones del Reglamento 2020/852 de Taxonomía, que define qué actividades son sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Dichas obligaciones incluyen el deber de reportar al mercado los indicadores de elegibilidad y alineamiento de la actividad de suscripción de no vida vinculada a los objetivos de Adaptación y Mitigación del cambio climático, a los que la actividad aseguradora es susceptible de poder contribuir.

A continuación, se presentan los principales indicadores de GCO a fecha 31 de diciembre de 2024.

- Volumen de primas alineadas: 174.424.286,8€ (3,8% de alineamiento)
- Volumen de primas elegibles pero no alineadas: 718.520,1€ (0,02%)
- Volumen de primas no elegibles: 4.389.312.391,8€ (96,2%)

Los ramos para los que se ha analizado el cumplimiento de los requisitos de Taxonomía son seguros distintos de los de vida relacionados con el aseguramiento contra los riesgos relacionados con el clima:

- Seguro de gastos médicos
- Seguro de protección de ingresos
- Seguro de accidentes laborales
- Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles
- Otro seguro de vehículos automóviles
- Seguro marítimo, de aviación y transporte
- Seguro de incendio y otros daños a los bienes
- Seguro de asistencia

Cabe destacar que la regulación deja fuera ramos relevantes para el negocio del Grupo como el del seguro de crédito y caución, que representa más del 40% del negocio de GCO.

En el análisis de elegibilidad y alineamiento de las primas de no vida que cubren riesgos de cambio climático se han tenido en cuenta todos aquellos productos que incluyen en sus coberturas algún tipo de riesgo relacionado con fenómenos climáticos (de temperatura, viento, agua, inundaciones, tormentas, nieve u otros eventos similares), ya sean de carácter crónico o agudo. Así, todos los productos que se han considerado elegibles y/o alineados incorporan coberturas que ayudan a mitigar los efectos adversos que los riesgos climáticos pueden producir a los asegurados del Grupo, todo ello sin olvidar el papel que juega el Consorcio de Compensación de Seguros en la cobertura de riesgos extraordinarios del mercado español.

Para más información sobre la metodología de cálculo y el desglose de datos conforme a los Anexos IX, X y XI del Reglamento delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de Julio de 2021 ver el Anexo I del presente informe.

---

01. Información general	<b>03. Información social</b>	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

# 03.

## Información social (NEIS S)

## Personal propio (S1)

GCO identifica al equipo humano como el activo más importante de la organización, y reconoce que la clave para el logro de un servicio excelente a sus clientes se basa en el compromiso individual y el trabajo en equipo. El Grupo entiende este compromiso como una forma de inspirar confianza y crear valor para sus clientes y accionistas, manteniendo una mente abierta ante nuevos escenarios y contextos, y trabajando con intensidad y perseverancia para convertir las dificultades en retos.

### Estrategia

#### Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio (SBM-3, S1-4 y MDR-A)

Dentro de la cadena de valor de GCO, las incidencias relacionadas con el personal propio pueden afectar principalmente a las operaciones propias del Grupo.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias negativas sobre el personal propio, identificando aquellas que son generalizadas (G) o individuales (I), y su riesgo asociado para el Grupo.

Incidencias negativas	Riesgo asociado	Impacto financiero actual	Gestión del riesgo
Condiciones salariales no acordes al puesto de trabajo o condiciones de trabajo inadecuadas (horas extra no remuneradas y/o cargas de trabajo excesivas). (G)	Riesgo reputacional por mala percepción de la empresa derivada de las condiciones laborales que ofrece y un riesgo de fuga de talento derivada de una insatisfacción de los empleados en relación con sus condiciones laborales.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Se verifica que se cumplan los estándares legislativos en condiciones laborales, se implementan políticas y prácticas que aseguran la satisfacción de los empleados. Además se ofrecen beneficios sociales.
Ofertas de empleo con condiciones inadecuadas o peores que las que ofrece la competencia. (G)	Riesgo de pérdida de competitividad por ofrecer unas condiciones de trabajo peores que las del mercado.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	GCO cuenta con un convenio propio que mejora las condiciones del sector. Se reconoce y recompensa los logros de los empleados, asegurando que tengan las herramientas y recursos necesarios, incluyendo tecnología, formación continua y un ambiente de trabajo seguro.
Falta de diálogo social con los empleados por no disponer de medios activos de comunicación con los mismos a través de los que puedan expresarse abiertamente en relación con las condiciones de trabajo sin temor a represalias, intimidación o acoso. (G)	Huelgas y manifestaciones e interrupción de la actividad	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Mantenimiento de un diálogo abierto y constructivo con los empleados a través de la realización periódica de encuestas de clima. Se trabaja en la mejora continua de las condiciones laborales y la promoción de un ambiente de trabajo positivo.
Situaciones de discriminación por cualquier circunstancia (raza, edad, religión o género) producidas en la prestación de la actividad del Grupo. (G)	Riesgo reputacional derivado de llevar a cabo situaciones discriminatorias que deriva en una necesidad de implantar medidas de control para la no discriminación en todos los ámbitos del Grupo.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Se implementan medidas de control para prevenir la discriminación, estableciendo políticas claras y proporcionando formación regular sobre diversidad e inclusión.

Incremento del número de lesiones o accidentes de los empleados derivado de una inadecuada protección de la salud y el bienestar de los empleados, y de la falta de vigilancia periódica de su estado de salud (reconocimientos médicos, chequeos, etc.). (I)	Riesgo de aumento de situaciones de baja laboral e interrupción de la actividad	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Promoción del itinerario de bienestar, que incluye webinars sobre salud, formación en gestión del tiempo, hábitos saludables, nutrición, talleres sobre el descanso, gimnasio, revisiones médicas periódicas, trabajo flexible y medidas de conciliación familiar. Se monitoriza y analiza periódicamente el absentismo laboral para identificar y corregir las causas., así como se realizan periódicamente encuestas de clima laboral.
Insatisfacción de los empleados debido a comportamientos de liderazgo perjudiciales (p.e. falta de reconocimiento y de empatía). (G)	Riesgo de bajas laborales por motivos psicológicos y, en consecuencia, un riesgo reputacional y de interrupción de la actividad.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	
Contribución a una mayor brecha salarial de género que perjudica la situación económica de las mujeres que trabajan en el Grupo. (G)	Riesgo regulatorio que deriva en multas o sanciones como consecuencia de incumplir la normativa relacionada con la paridad retributiva.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementación de medidas para cumplir con la regulación en igualdad retributiva, creando políticas de paridad retributiva y realizando auditorías salariales regulares.
Brecha de adecuación entre las formaciones proporcionadas a los empleados frente a la realidad de las necesidades formativas que presentan. (G)	Riesgo operativo derivado de que los empleados estén realizando una tarea para la que no están cualificados y en consecuencia sea necesario un incremento de recursos para una adecuada gestión del desarrollo de los empleados.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Puesta en marcha estrategias para el desarrollo profesional y la formación continua de los empleados. Asimismo, se realiza seguimiento de la satisfacción de los empleados y de la efectividad de los programas de formación.
Desigualdades derivadas de falta de criterios objetivos en los mecanismos de promoción y desarrollo laboral. (G)	Pérdida de los mejores talentos al no ofrecer oportunidades de promoción profesional y formación de nuevos candidatos.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Creación de oportunidades de promoción profesional y desarrollo continua para todos los empleados, asegurando que tengan las herramientas y recursos necesarios para avanzar en sus carreras.
Destrucción accidental o ilícita, pérdida, alteración, divulgación no autorizada o acceso a datos personales de los empleados. (I)	Riesgo regulatorio que derive en denuncias, sanciones y multas como consecuencia del incumplimiento de la normativa de protección de datos personales.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementación de políticas y procedimientos que aseguran el cumplimiento de la normativa en protección de datos. Asimismo, se implementan medidas de seguridad técnicas y organizativas, se ofrece formación continua al personal y se promueve una cultura de cumplimiento y transparencia en el tratamiento de datos personales. También se llevan a cabo auditorías internas y externas para verificar la efectividad de las medidas implementadas y realizar ajustes según sea necesario.
Falta de transparencia con los empleados en relación con, entre otros, la naturaleza y el uso de la información procesada. (I)			

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

Fallos de seguridad que deriven en robos, filtraciones o accesos no autorizados a información sensible/confidencial de empleados. (I)	Riesgo reputacional derivado del robo, filtración o accesos no autorizados a información privada o confidencial de la compañía, propiedad intelectual o información financiera	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementación de medidas avanzadas de seguridad cibernética, incluyendo tecnologías de protección, pruebas de penetración periódicas y servicios de monitoreo continuo. Además, se realizan programas de capacitación recurrentes para empleados. Se realiza seguimiento continuo de los sistemas de seguridad, pruebas regulares de penetración para identificar y subsanar vulnerabilidades, y la evaluación del nivel de concienciación de los empleados mediante simulaciones y ejercicios prácticos.
Interrupción en la disponibilidad de los servicios digitales o tecnológicos. (I)	Riesgo de interrupción de la continuidad del negocio ante posibles amenazas y ciberataques	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementación de medidas avanzadas de seguridad cibernética, incluyendo tecnologías de protección, pruebas de penetración periódicas y servicios de monitoreo continuo. Además, se realizan programas de capacitación recurrentes para empleados. Se realiza seguimiento continuo de los sistemas de seguridad, pruebas regulares de penetración para identificar y subsanar vulnerabilidades, y la evaluación del nivel de concienciación de los empleados mediante simulaciones y ejercicios prácticos.

Las incidencias negativas identificadas son una consecuencia indirecta del modelo de negocio del Grupo. No obstante, los riesgos detectados asociados a las mismas sirven de base para adaptar la estrategia de GCO.

Debido a la naturaleza de las operaciones del Grupo, que no requieren mano de obra intensiva ni exponen a menores a situaciones de riesgo, no existe riesgo significativo de trabajo forzoso o trabajo infantil. Sin embargo, con la finalidad de mitigar todos los posibles riesgos de este tipo y asegurar que efectivamente no existe, GCO mantiene un compromiso firme con el cumplimiento de las normativas laborales y los derechos humanos, tal y como se puede apreciar en el Código Ético y en la Política de Derechos Humanos descritos más adelante.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias positivas sobre el personal propio y sus oportunidades asociadas para el Grupo.

Incidencias positivas	Oportunidad asociada	Impacto financiero actual	Gestión de la oportunidad
Mayor satisfacción de las personas que trabajan en el Grupo derivada de una percepción positiva de sus condiciones laborales	Mayor compromiso de los empleados derivado de un sentimiento de identidad corporativa y de orgullo y pertenencia al Grupo.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	El Grupo está en continuo desarrollo de políticas y acciones orientadas a mejorar la experiencia de los empleados.
Mayor poder de negociación de las personas que trabajan en el Grupo a través de la afiliación a sindicatos u otros mecanismos de canales de escucha.	Favorecer las relaciones profesionales y generar un entorno laboral positivo, con un mejor clima laboral.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	GCO cede horas laborales para la realización de actividades sindicales. Lanzamiento periódico de encuestas de clima laboral para entender las necesidades de los empleados del Grupo.
Oferta a la sociedad de puestos de trabajo con buenas condiciones laborales	Atracción de nuevos talentos derivado de unas buenas condiciones laborales.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Las ofertas laborales del Grupo incluyen beneficios tales como el teletrabajo, formación continuada, seguros con condiciones especiales, etc.
Mejoras en la calidad de vida y la salud integral de los empleados gracias a una gestión adecuada de la salud y el bienestar de los empleados que reduzca accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	Menor absentismo laboral gracias al cuidado de la salud y el bienestar de los empleados por parte del Grupo	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	GCO ofrece servicios para el cuidado de la salud como reconocimientos médicos gratuitos, acceso a gimnasio en sus sedes principales, talleres con expertos del cuidado de la salud, etc.

Igualdad de oportunidades de promoción interna entre los empleados (p.e. eliminación del techo de cristal).	Garantizar que los puestos de trabajo son ocupados por las personas que reúnen las mejores aptitudes para realizar los mismos.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	GCO se ha establecido objetivos de incremento del número de mujeres en puestos de responsabilidad y dirección.
Accesibilidad a formación técnica individualizada en función del perfil profesional del empleado.	Incremento de la productividad y de la calidad del servicio al ser proporcionado por empleados formados y con experiencia.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	El Grupo ofrece diferentes programas formativos para el desarrollo profesional de los empleados según las necesidades de los mismos.
Disponibilidad de planes de carrera adaptados a las necesidades y dificultades de los empleados.	Reducción de la fuga de talento y de la rotación de personal.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Se identifica el talento y se le promociona hacia posiciones clave.
Mayor sentimiento de seguridad de los empleados sobre cómo se utilizan los datos privados, incluyendo la transferencia de los mismos a otros proveedores de servicios externos	Aumento de la confianza y/o mejora en las relaciones con empleados	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Actualización constante de las medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas para la protección de los datos personales de los grupos de interés.
Mayor sentimiento de seguridad de los empleados derivado de una mayor de protección de los equipos, redes, aplicaciones y sistemas que les puedan afectar	Aumento de la confianza y/o mejora en las relaciones con los empleados, y de la resiliencia de la compañía para asegurar la continuidad del negocio ante posibles amenazas y ciberataques	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementar medidas que garanticen la privacidad y confidencialidad de los datos personales de los empleados.

Dado que no existen diferencias significativas entre los tipos de asalariados y no asalariados, este análisis se ha realizado de forma general, sin identificar grupos específicos de asalariados y no asalariados, ya que las incidencias, riesgos y oportunidades afectan a todos por igual.

## Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades relacionados con el personal propio

### Políticas relacionadas con el personal propio (S1-1 y MDR-P)

Las políticas de ámbito social, aprobadas por el Consejo de Administración de GCO, reflejan los compromisos y principios de conducta relacionados con el personal propio, así como en relación con la cadena de valor de la compañía.

- **Código ético:** establece las pautas de actuación que han de presidir obligatoriamente el comportamiento del personal propio, así como de los administradores y algunos agentes de la cadena de valor del Grupo, en su desempeño diario en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantienen con todos los grupos de interés.
- **Política de Derechos Humanos:** refleja los compromisos del Grupo en materia de Derechos Humanos y el procedimiento de diligencia debida para salvaguardar los mismos. Entre los compromisos que se detallan en la dicha política está el compromiso de asegurar la libertad en el trabajo, que rechaza cualquier tipo de trabajo obligatorio o forzoso y el trabajo infantil. Asimismo, esta política se ajusta a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.
- **Política de Diversidad e Igualdad:** establece el compromiso de GCO con igualdad efectiva de oportunidades y el impulso de la diversidad como ventaja competitiva fundamental en la gestión de personas.
- **Política de Recursos Humanos:** recoge los compromisos adquiridos en materia de atracción, desarrollo y retención del talento para una gestión eficaz de los empleados.

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

- **Planes de igualdad:** disponibles en todas las empresas del Grupo en España con el objetivo de mejorar la posición laboral de las mujeres en relación con su empleo y carrera. Además, varias de las entidades cuentan con un Protocolo para la prevención y tratamiento del acoso sexual por razón de sexo y de un Protocolo de acoso psicológico en el trabajo, siendo la Comisión de Igualdad la encargada de velar por el cumplimiento de los mismos.
- **Política de desconexión laboral:** recoge el derecho de desconexión laboral de todos los empleados fuera del horario habitual de trabajo regulado en convenio o contrato, así como durante los periodos de descanso, bajas y permisos.
- **Política de privacidad de datos:** establece los compromisos de todas las entidades del Grupo en relación con la protección y el tratamiento de datos personales y la garantía de los derechos digitales de las personas físicas.
- **Política de seguridad y salud:** establece los compromisos, principios y criterios a tener en cuenta por el Grupo en la gestión integral de los riesgos laborales inherentes a su actividad; de forma que se garantice un entorno de trabajo seguro y saludable, comprometido con la prevención de lesiones y efectos adversos para la salud de sus trabajadores y colaboradores.

### Diálogo y colaboración con el personal propio (S1-2, S1-3, S1-4 y MDR-A)

Para GCO, la comunicación activa con su personal propio es clave para contribuir a la creación de valor sostenible que persigue el Grupo. La Dirección de Recursos Humanos es la principal responsable de garantizar que esta colaboración tenga lugar y que los resultados sirvan de base para el enfoque de la empresa.

#### Sindicatos y comités de empresa

GCO garantiza la libertad de asociación y la negociación colectiva de acuerdo con lo establecido en el Artículo 5.8 del Código Ético, fomentando el diálogo social para consultar al personal y negociar con ellos.

En este sentido, las empresas del Grupo promueven la participación de los representantes de los trabajadores en los procesos de negociación colectiva, informando sobre aquellas cuestiones que puedan afectar a los trabajadores, así como sobre la situación de la empresa y la evolución del empleo de la misma.

Asimismo, los representantes de los trabajadores pueden plantear cualquier incidencia a la Dirección de Recursos Humanos del Grupo, en el momento que lo deseen. Esta Dirección analiza lo que expone el representante negociador y lo traslada al Comité específico o Departamento adecuado para solucionarlo.

Posteriormente, la Dirección de Recursos Humanos realiza un seguimiento y una revisión de las soluciones adoptadas para abordar las incidencias. En casos específicos, debido a la magnitud y la naturaleza del problema, se programan auditorías anuales con el fin de garantizar la efectividad de las medidas implementadas.

Los comités de empresa varían en cuanto a su funcionamiento, ya que cada uno establece sus propias normas y periodicidad de acuerdo con sus necesidades específicas. Los comités se reúnen con distinta periodicidad (anual, trimestral, mensual, etc.) e incluso de forma ad hoc para atender situaciones concretas. Esta flexibilidad permite que cada comité se adapte a las particularidades de su contexto y a los temas que requieran atención.

#### Encuesta de clima

La opinión e ideas de los empleados del Grupo son importantes para poder crear un mejor ámbito laboral. Por ello, periódicamente se realizan encuestas de clima laboral, que permiten al Grupo profundizar en el análisis de la experiencia del empleado y trabajar en el fortalecimiento de las mejores prácticas internas a través del establecimiento de planes de acción. El compromiso y la satisfacción de las personas son los principales atributos que el Grupo pretende mantener con sus empleados. La última encuesta del clima laboral realizada a los empleados de Occident arroja los siguientes resultados:

- El 93% de los encuestados desean seguir trabajando en el Grupo.
- Se ha valorado con un 8,8 sobre 10 el grado de colaboración y compañerismo dentro de los equipos y departamentos.
- Los empleados valoran con un 8,8 sobre 10 la seguridad laboral y el orgullo de pertenencia a la organización.

Con los resultados obtenidos, se pusieron en marcha una serie de iniciativas, entre las que destacan: lanzar un plan de bienestar corporativo, seguir impulsando el teletrabajo y aumentar la visibilidad de las oportunidades profesionales generadas por el Grupo.

En el caso de los empleados de Atradius, tras la última encuesta de satisfacción realizada se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se ha valorado con un 8 sobre 10 el grado de satisfacción con la organización.
- Los empleados también valoran con un 8 sobre 10 el grado de inclusión de la organización y el grado de colaboración y compañerismo dentro de los equipos y departamentos.

Estos resultados han permitido poner en marcha planes de acción a nivel global y local en cada país, que incluyen, entre otras cosas, el lanzamiento de talleres, programas de desarrollo y formaciones para garantizar un continuo aprendizaje y desarrollo de los empleados.

La Dirección de Recursos Humanos realiza un seguimiento continuo de la implementación de dichas iniciativas con el fin de detectar su eficacia. Asimismo, se realizan diferentes encuestas al empleado sobre su opinión y satisfacción con algunas de estas acciones.

**Canal de denuncias**

El Grupo dispone de un canal de denuncias, accesible a través de la web del Grupo, 24 horas al día, 7 días a la semana, que permite a los empleados comunicar de manera confidencial y anónima, consultas y/o posibles incumplimientos del Código Ético, de cualquier otra normativa o política interna del Grupo, así como acciones u omisiones que tengan como consecuencia una irregularidad penalmente punible o la manipulación y/o falsificación de datos financieros.

Para asegurar que el personal propio conoce la existencia del Canal de denuncias, GCO incluye información sobre el mismo en el Código ético que deben firmar obligatoriamente todos los empleados.

Se incluye información adicional sobre el Canal de denuncias en el capítulo de Conducta empresarial (G1) del presente Informe de sostenibilidad.

**Chatbot**

Asimismo, a fin de mejorar la experiencia del empleado, se dispone en la intranet de un chatbot, basado en la inteligencia artificial, que ha sido diseñado para proporcionar respuestas a consultas sobre asuntos de formación, selección y contratación, beneficios sociales y prevención de riesgos laborales, entre otros.

**Parámetros y metas del equipo humano del Grupo (MDR-M y MDR-T)**

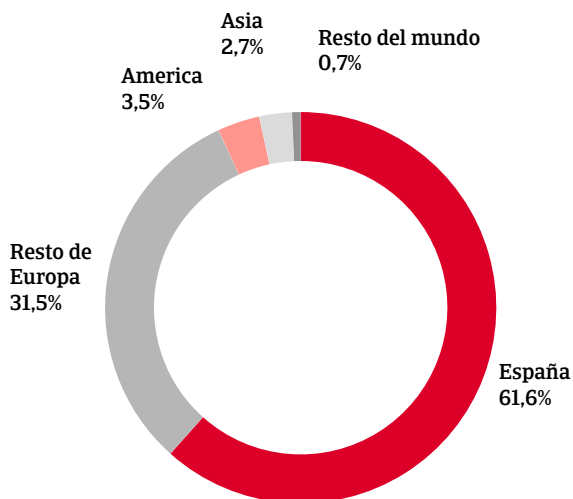
El equipo humano es el principal activo para generar valor a los clientes y accionistas de las entidades del Grupo. Se compone de dos colectivos: personal asalariado y personal no asalariado.

**Desglose de los asalariados (S1-6)**

Los asalariados son aquellos trabajadores que tienen una relación laboral con el Grupo, ya sea ordinaria o especial. Se excluyen por tanto las personas que tienen una relación mercantil.

A continuación, se muestran los principales indicadores de gestión de los asalariados, expresados como número de personas que trabajan para el Grupo (Headcount) a 31 de diciembre de 2024.

**Asalariados por zonas geográficas (ESRS 2 SBM-1)**



Asalariados por zona geográfica y género	2024		Total
	Hombres	Mujeres	
España	2.841	2.655	5.496
Países Bajos	295	165	460
Alemania	232	259	491
Reino Unido	176	155	331
Bélgica	86	139	225
Francia	113	129	242
Italia	100	110	210
Estados Unidos	76	70	146
Dinamarca	45	31	76
México	64	57	121
Australia	28	35	63
Portugal	198	209	407
Polonia	29	32	61
Hong Kong	19	23	42
China	8	31	39
Singapur	17	24	41
Irlanda	26	12	38
Resto Mundo	198	241	439
<b>Total empleados</b>	<b>4.551</b>	<b>4.377</b>	<b>8.928</b>
%	51 %	49 %	



01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

**Asalariados por tipo de contrato y género**

	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Nº de asalariados permanentes	4.459	4.247	8.706
Nº de asalariados temporales	92	130	222
Nº de asalariados de horas no garantizadas	0	0	0
<b>Total*</b>	<b>4.551</b>	<b>4.377</b>	<b>8.928</b>

**Asalariados por jornada y género**

	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Nº de asalariados a tiempo completo	4.331	3.512	7.843
Nº de asalariados a tiempo parcial	220	865	1.085
<b>Total*</b>	<b>4.551</b>	<b>4.377</b>	<b>8.928</b>

\*El alcance de estos indicadores abarca a la totalidad de las personas asalariadas de GCO (8.928 en base a Headcount). En la Nota 21a de las Cuentas Anuales se incluye los datos tanto al cierre del año como en promedio anual de acuerdo al criterio FTE.

**Rotación de asalariados**

	2024
Asalariados que han abandonado la empresa*	1.115
Tasa de rotación (asalariados que han abandonado la empresa/ asalariados totales) **	12,5 %

\*Se incluyen los asalariados que han abandonado la empresa de manera voluntaria, por jubilación, fallecimiento o despido. Con el objetivo de lograr una mejor adecuación organizativa de la plantilla de cara a la unificación societaria de Occident Seguros, GCO ha presentado un plan de bajas voluntarias para el negocio de Occident que se ha desarrollado durante los dos últimos años.

\*\*La tasa de rotación se calcula como el ratio de asalariados que han abandonado la empresa entre en el total de asalariados.

**Desglose de los no asalariados (S1-7)**

Los no asalariados son aquellos trabajadores por cuenta propia que tienen un contrato con el Grupo para suministrarle mano de obra o las personas proporcionadas por empresas dedicadas principalmente a actividades relacionadas con el empleo, como las Empresas de Trabajo Temporal (ETT).

	2024
Trabajadores por cuenta propia (freelance)	27
Personas proporcionadas por ETT	88

\*Los datos anteriores expresados como número de personas (Headcount) a 31 de diciembre de 2024

**Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social (S1-8)**

Para favorecer la regulación de las condiciones de trabajo de sus asalariados, el Grupo se esfuerza en garantizar la cobertura por medio de acuerdos de negociación colectiva a la mayor proporción posible de su plantilla a lo largo del mundo.

En Occident, todas las compañías se rigen bajo convenio y en Mémora, a los empleados que no están cubiertos por convenio colectivo les aplican pactos de empresa negociados con la Representación Laboral de Trabajadores de cada zona y el Estatuto de los trabajadores. Por su parte, Atradius tiene un acuerdo de representación de los trabajadores con el *European Works Council*.

En relación con el diálogo social, GCO mantiene reuniones regulares con los asalariados y las asociaciones sindicales. El porcentaje de asalariados representados por los representantes de los trabajadores en España, país que representa más del 10% del total de asalariados del Grupo, es del 95%.

**Asalariados cubiertos por convenios colectivos**

País	% de asalariados cubiertos
España	96,1 %
Países Bajos	95,2 %
Alemania	93,9 %
Reino Unido	88,8 %
Bélgica	96,9 %
Francia	96,7 %
Italia	96,7 %
Estados Unidos	0,7 %
Dinamarca	93,4 %
México	10,7 %
Australia	0
Portugal	97,8 %
Polonia	0
Hong Kong	0
China	0
Singapur	0
Irlanda	28,9 %
Resto Mundo	21,2 %
<b>Total</b>	<b>86 %</b>

### Diversidad e igualdad de oportunidades (S1-5 y S1-9)

GCO está firmemente comprometido con la igualdad efectiva de oportunidades. Este compromiso impulsa la diversidad como ventaja competitiva clave para nuestros negocios y una estrategia prioritaria en la gestión de personas y la generación de una cultura inclusiva que promueva el equilibrio entre la vida profesional y personal en todos los ámbitos.

Conforme a la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, GCO dispone de un Plan de Igualdad en todas las empresas del Grupo en España, cuyo objetivo es mejorar la posición laboral de las mujeres en relación con su empleo y carrera.

Además, varias de las entidades cuentan con un protocolo para la prevención y tratamiento del acoso sexual por razón de sexo y el acoso moral, siendo la Comisión de Igualdad la encargada de velar por el cumplimiento del mismo.

Dentro de su Plan Director de Sostenibilidad, GCO tiene una línea estratégica sobre Diversidad, igualdad e inclusión en la que se ha propuesto como objetivo:

- Reducir la brecha salarial para todos los niveles de la organización siguiendo las directrices de la Directiva 2023/970 sobre transparencia e igualdad retributiva entre hombres y mujeres.
- Incrementar la presencia de mujeres en mandos intermedios y directivos.

Asimismo, como refuerzo de los compromisos en materia de igualdad, GCO imparte cursos formativos y seminarios online sobre igualdad para todos los empleados y para el Consejo de Administración del Grupo, con el objetivo de dar a conocer el marco legislativo básico en relación a la igualdad de género en el entorno laboral y concienciar a los empleados en diversos temas relacionados como el sesgo inconsciente, el fomento de la seguridad psicológica en el trabajo y la empatía.

Por último, el Grupo pertenece a la Red EWI (*Empower Women in Insurance*), una iniciativa sectorial que aboga por la igualdad de género real y efectiva, cuyo objetivo es impulsar la presencia de mujeres en el ámbito directivo asegurador.

Alta dirección (Grupo Catalana Occidente S.A.) por género	2024	
	Hombres	Mujeres
Nº de asalariados de la alta dirección	3	2
%	60 %	40 %

Asalariados por grupos de edad y género	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
< 30	390	404	794
30-50	2.180	2402	4.582
> 50	1.981	1571	3.552
<b>Total</b>	<b>4.551</b>	<b>4.377</b>	<b>8.928</b>

### Salarios adecuados (S1-10)

GCO asegura a sus asalariados el acceso a un salario adecuado que satisfaga sus necesidades teniendo en cuenta las condiciones económicas y sociales de los países en los que opera. Para ello, se asegura cumplir al menos con los salarios mínimos establecidos por ley y los convenios colectivos de los trabajadores determinados por cada país, atendiendo al poder adquisitivo y la evolución de la productividad nacional, así como las cuantías, la distribución y el crecimiento de los salarios.

### Protección social (S1-11)

La protección social incluye aquellas medidas de organismos públicos o privados destinadas a proteger a las personas frente de ingresos debida a situaciones de enfermedad, jubilación, desempleo, accidentes de trabajo y otras contingencias sociales. En este sentido, el Grupo trabaja para que todos sus asalariados dispongan de una adecuada protección social, facilitando cobertura para aquellas situaciones que no estén cubiertas a través de programas públicos.

Entre los beneficios otorgados por la empresa se pueden encontrar seguros de accidentes, seguros de vida, planes de pensiones y premios de jubilación, entre otros.

### Inclusión de personas con discapacidad (S1-12)

El Grupo apuesta por la integración laboral de las personas con capacidades diferentes. Al cierre del ejercicio, 124 personas con discapacidad forman parte de la plantilla del Grupo, lo que supone un 1% del total de asalariados del Grupo.

En este sentido, las entidades Occident y GCO Tecnología y Servicios, tienen concedido el certificado de excepcionalidad que otorga el Servicio Público de Empleo Estatal, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad. Dicho certificado de excepcionalidad permite a las empresas del Grupo, anteriormente indicadas, cubrir el porcentaje de la plantilla con discapacidad que establece la Ley mediante contratos de prestación de servicios con Centros Especiales de Empleo autorizados.

Para garantizar el Acceso Universal de las personas con discapacidad, el Grupo cuenta con oficinas y centros de trabajo donde se facilita el acceso a las personas con movilidad reducida, tanto a los propios empleados como colaboradores, clientes y visitas. Adicionalmente, todas las nuevas instalaciones cuentan con rampas, plazas de aparcamiento y aseos destinados a personas con discapacidad. También se amplía la accesibilidad a la información, disponiendo la web del Grupo de las más avanzadas técnicas y directrices de accesibilidad internacional, que hacen posible la navegación para todo tipo de usuario.

### Formación y desarrollo de capacidades (S1-5 y S1-13)

En GCO siempre se ha priorizado el desarrollo humano y profesional, invirtiendo en formación permanente, priorizando la promoción interna, potenciando la motivación personal, el trabajo en equipo y la iniciativa innovadora. Es por ello que, en Occident, se cuenta con una serie de programas de desarrollo profesional debidamente estructurados para acompañar a los empleados en su proceso de crecimiento.

#### Programas de desarrollo profesional

- Programa Polaris: pensado para las nuevas incorporaciones, es un programa de bienvenida en el que se presentan al empleado todas las oportunidades que brinda el Grupo.
- Programa Delta: para personas de reciente incorporación, este programa pretende que el empleado conozca mejor la realidad de su compañía y las funciones y retos de cada departamento.
- Programa Insignia: orientado a personas en desarrollo y con una visión multicompañía, en el que se dan a conocer las áreas corporativas del Grupo y se incentiva que el empleado potencie su marca personal.
- Programa Apolo: dedicado a empleados que han asumido la responsabilidad de gestionar personas y equipos, para trabajar el desarrollo de competencias directivas y herramientas de gestión propias del Grupo.

Estos programas se complementan con otras muchas ofertas formativas que las unidades de formación actualizan de forma permanente. Además, se promueve la formación y el desarrollo de habilidades de los empleados a través de la plataforma Goodhabitiz.

Por su parte, Atradius cuenta con "Atradius Academy", una plataforma de aprendizaje a disposición de todos los empleados donde pueden encontrar una amplia selección de cursos on-line. El objetivo es fomentar que los empleados tomen un rol activo en su propio desarrollo formativo y que aprovechen todas estas oportunidades para mantenerse actualizados y mejorar sus competencias profesionales.

Asimismo, el Grupo apuesta por los jóvenes talentos con entusiasmo por desarrollarse profesionalmente, fomentando el empleo de estudiantes y recién graduados a través de convenios con universidades y escuelas. Las prácticas laborales en la compañía apoyan el aprendizaje y crecimiento de los jóvenes, brindándoles la oportunidad de demostrar sus aptitudes y desarrollar nuevos conocimientos y habilidades.

Además, el Grupo cuenta con un modelo de nivelación de puestos de trabajo, de elaboración propia. Esta herramienta de gestión se considera clave en el establecimiento de itinerarios de desarrollo profesional.

Para apoyar el desarrollo formativo de sus asalariados, el Grupo ha proporcionado **más de 215.998 horas de formación**, lo que supone una media de 49,3 horas por empleado.

Horas de formación	2024	
	Hombres	Mujeres
Nº de horas de formación	110.150	105.848
Media de horas de formación por asalariado	24,2 %	24,18 %

Asimismo, dentro del Plan Director de Sostenibilidad se han establecido objetivos concretos de formación, entre los que se encuentran ofrecer formación continuada que contribuya al uso eficiente de la tecnología y organizar programas continuos de formación en sostenibilidad.

En cumplimiento de los objetivos anteriores, en 2024 se ha impartido formación en herramientas de inteligencia artificial como *Copilot* y en materia de sostenibilidad.



#### Formación en sostenibilidad

GCO imparte una formación en sostenibilidad obligatoria para todos los empleados del Grupo, además del Comité de Dirección y el Consejo de Administración de GCO.

Dicha formación reúne conceptos básicos sobre sostenibilidad, cambio climático y medioambiente, riesgos ASG, regulación y tendencias, iniciativas en sostenibilidad y la estrategia en Sostenibilidad de GCO. El objetivo de esta formación es involucrar a toda la plantilla en la Sostenibilidad del Grupo, acercándoles a los conceptos ASG y dándoles pautas de cómo contribuir a lograr los objetivos de sostenibilidad.

#### Evaluación del desempeño

La evaluación del desempeño permite disponer de una visión completa del talento interno del Grupo, así como tomar decisiones y diseñar planes de acción en función de las necesidades detectadas.

El proceso de evaluación del desempeño del Grupo consta de las siguientes fases:

- Autoevaluación: los empleados evalúan sus competencias, así como la consecución de los objetivos marcados.
- Evaluación por el responsable: los responsables de equipo realizan esa misma evaluación de los empleados.
- Entrevista personal y plan de mejora personalizado: el responsable y el empleado realizan una puesta en común de las conclusiones y se fijan los objetivos para el próximo año.

Asalariados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño	2024	
	Hombres	Mujeres
Nº de asalariados	2.242	2.086
%	49 %	48 %

**Seguridad y salud del personal propio (S1-5 y S1-14)**

Las entidades del Grupo en España disponen de un servicio de prevención de riesgos laborales de acuerdo con la normativa laboral vigente. Además, existen procedimientos y normativa interna relacionada con la prevención, entre las que destacan los planes de autoprotección de todos los edificios, las evaluaciones de riesgo y la planificación anual de acciones.

Asimismo, existe un servicio de prevención mancomunado que abarca a la mayoría de las entidades de seguros del Grupo, permitiendo una gestión más homogénea. Las entidades que no se encuentran bajo dicho servicio mantienen uno propio o externalizado, atendiendo a criterios de eficiencia y de especialidad.

Los objetivos generales en materia de prevención de riesgos laborales que se pretenden conseguir son:

- a) Cumplimiento de la legislación vigente de prevención de riesgos laborales y las condiciones de trabajo de los empleados.
- b) Reducción y eliminación de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en todos los centros de trabajo.
- c) Desarrollo de una cultura preventiva basada en la consideración de las personas como principal valor de la misma.

Complementariamente, las compañías del Grupo de más de 50 trabajadores y que tienen representación de los trabajadores, tienen constituidos Comités de Seguridad y Salud que son los encargados de velar por la seguridad y salud de los trabajadores. Las reuniones tienen una periodicidad anual, aunque puede solicitarse la realización de reuniones extraordinarias para tratar cualquier tema urgente. Para los países de Atradius, no se dispone de una política general, ya que la mayoría de los países disponen de una política propia acorde con la legislación local o convenio colectivo.

A nivel corporativo, existe una política específica sobre salud y seguridad laboral de aplicación general, que materializa el compromiso del Grupo con sus empleados sobre estos asuntos.-

**Itinerario de bienestar**

GCO tiene implementado un Itinerario de bienestar que consta de diversos programas que promueven hábitos de vida saludables enfocados en la alimentación, el deporte y la salud emocional, entre otros.

En este sentido, los asalariados tienen acceso estos programas con el objetivo de adquirir recursos, herramientas y pautas que favorezcan el desarrollo integral, el autoconocimiento, la autoestima, el bienestar personal y social y la creación de climas o ambientes de grupo más positivos y cohesionados. También cuentan con webinars impartidos por expertos sobre alimentación saludable, hábitos de sueño, mindfulness y gestión del teletrabajo.

Asimismo, el Grupo fomenta la salud a través del ofrecimiento de reconocimientos médicos a sus empleados. Igualmente, en diferentes centros de trabajo se ofrecen servicios para el cuidado y bienestar de los empleados (como menús de alimentación saludable, gimnasios, piscinas, pistas de tenis y pádel) o convenios con condiciones especiales para empleados de centros de trabajo que no dispongan de estos servicios.

Junto con las medidas anteriores implementadas para proteger a los trabajadores, el Grupo cuenta con convenios colectivos en los que se tratan asuntos relacionados con la salud y la prevención de riesgos laborales.

Indicadores de accidentabilidad	2024	
	Asalariados	No asalariados
Personas cubiertas por un sistema de gestión de la salud	8.928	103
% Personas cubiertas por un sistema de gestión de la salud	100 %	89,6 %
Nº de fallecimientos como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo*	0	0
Número de accidentes laborales	97	0
Tasa de accidentes de trabajo	1,1 %	0
Nº de casos de enfermedad relacionados con el trabajo	0	—
Nº de días perdidos por lesiones relacionadas con el trabajo	3.622	—
Nº de fallecimientos por accidentes de trabajo	0	—
Nº de casos de enfermedades relacionadas con el trabajo	0	—
Nº de fallecimientos por enfermedades relacionadas con el trabajo	0	—

\*No se han registrado fallecimientos de proveedores que realizan su trabajo en el emplazamiento de la empresa

## Conciliación laboral (S1-5 y S1-15)



En 2024, **Occident ha sido elegida como una de las 100 mejores empresas para trabajar en España según el ranking de Forbes**, que valora no solo las condiciones retributivas sino aquellas medidas que mejoran la calidad de vida de los empleados.

En el ámbito de flexibilidad y conciliación, el Grupo está impulsando nuevas formas de trabajar que favorezcan la autogestión del tiempo, poniendo el foco en la productividad y la eficiencia de los empleados. Además, pone a disposición de éstos, diversas medidas para dar respuesta a sus necesidades personales.

### Teletrabajo

En 2021 se implantó el modelo de teletrabajo para los empleados del Grupo. Dicho modelo establece distintos arquetipos de teletrabajo en función de la tipología del puesto: modalidad híbrida, que permite combinar el trabajo presencial en la oficina con el trabajo a distancia, y modalidad de teletrabajo, cuando realicen la mayoría de su jornada a distancia.

Dentro de su Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026, GCO se propuso como objetivo evolucionar el modelo de teletrabajo, de manera que todos los empleados en modalidad híbrida del personal técnico y de oficina del Grupo, dispusiesen de hasta un 40% de la jornada a distancia. Este objetivo ya se ha cumplido en el presente ejercicio.

### Conciliación

El Grupo apuesta por la conciliación de la vida personal y profesional como palanca para fomentar la igualdad real, y para ello cuenta con medidas específicas en los diferentes países donde está presente.

En España, algunas de las principales medidas a disposición de los empleados son: la flexibilidad en los horarios de entrada y salida, las jornadas continuas los viernes y los meses de verano, la opción de excedencia voluntaria de un año con garantía de reingreso, así como servicios de comedor, centros médicos, fisioterapia y club deportivo, presentes en algunas de sus sedes. Asimismo, se ofrecen ventajas sociales tales como un premio de natalidad, ayuda para familiares discapacitados, seguro de vida por encima de las condiciones del convenio colectivo del sector seguros y préstamos personales.

En el resto de los países, las medidas destinadas a facilitar y alentar la conciliación laboral están sujetas a la regulación de cada país, destacando, entre otras, la concesión de préstamos personales en Reino Unido o un consultorio en el ámbito de la salud que permite a los empleados consultar a un médico cuando experimenten un desequilibrio entre el trabajo y su vida personal en Países Bajos.

En GCO, todos los asalariados tienen derecho a acogerse a permisos familiares, siendo un 3,8% (4,0% de mujeres y 3,7% de hombres) de estos los que se acogieron a dichos permisos en 2024.

En relación al derecho a la desconexión, el Grupo cuenta con una política interna sobre el derecho de desconexión laboral de todos los empleados fuera del horario habitual de trabajo regulado en convenio o contrato, así como durante los periodos de descanso, bajas y permisos. Entre otros conceptos, dicha política recoge el derecho de los empleados a no responder correos electrónicos, mensajes y llamadas de carácter profesional, así como recomendaciones para promover el uso responsable y efectivo de las herramientas digitales. Los empleados del Grupo reciben a lo largo del año formación y capacitación en relación al uso de dispositivos electrónicos y recursos digitales.

### Remuneración y beneficios (S1-16)

El Grupo apuesta por un sistema de retribución basado en la meritocracia y valorando el desempeño, la cooperación y el trabajo en equipo. En los diferentes convenios que aplican, según la entidad, se establecen bandas salariales para asegurar la equidad interna y fomentar la atracción de talento. En dichos convenios, en ningún caso se establecen diferencias retributivas por razón de género. Además, el Grupo realiza periódicamente estudios retributivos agregados entre hombres y mujeres para garantizar la aplicación de una política salarial no discriminatoria basada en las responsabilidades asumidas y los resultados obtenidos.

El modelo de compensación de GCO incluye, de manera general, retribución fija y variable anual, así como un sistema de retribución flexible que ha incluido en los últimos ejercicios, entre otros, un Plan de Entrega de Acciones. Otros ejemplos de retribución flexible son: el pago de los títulos de transporte público, el seguro de salud, el pago de guardería y la formación relacionada con el puesto de trabajo.

Por otro lado, los empleados de GCO también cuentan con un amplio programa de beneficios sociales entre los que destacan los planes de pensiones, comedor de empresa o compensación por comida, financiación de la formación de empleados (formación universitaria, MBA, idiomas), ayuda a familiares discapacitados, préstamos personales, premio por natalidad, ofertas o acuerdos específicos para el renting de vehículos.

Asimismo, GCO cuenta con convenios de colaboración con siete entidades de reconocido prestigio (UNIR, UOC, EADA, ISDI, EAE, The Valley y Deusto Business School). Estos acuerdos facilitan descuentos de hasta el 40% en programas formativos a los empleados de GCO y, dependiendo del centro, a sus familiares.

Por último, los empleados de Occident que finalicen su período laboral por jubilación tienen la oportunidad de participar en la Asociación de jubilados, cuya finalidad es promover y fomentar la comunicación y la relación entre sus asociados mediante la realización de actividades sociales y culturales que son cofinanciadas por la empresa y consisten en visitas a museos, conferencias, rutas temáticas, asistencia a espectáculos y encuentros gastronómicos.

A continuación, se indica la brecha salarial y el ratio de remuneración total de los asalariados del Grupo:

**Brecha salarial y ratio de remuneración total      2024**

Ratio de remuneración media mujeres/hombres (Brecha salarial)	23,8 %
Ratio de remuneración total	26,67

La brecha salarial ha sido calculada como el cociente de la diferencia entre la remuneración media de hombres y la de las mujeres, entre la remuneración media de los hombres. No obstante, la brecha salarial no distingue entre las múltiples variables que pueden influir en la diferencia salarial entre hombres y mujeres.

Para mejorar la comparabilidad, GCO ha calculado la brecha salarial ajustada que ofrece una visión más cercana a la realidad salarial de los empleados del Grupo, ya que permite analizar las diferencias salariales entre hombres y mujeres que desempeñan roles similares. Este indicador se ha obtenido utilizando el mismo criterio que la brecha salarial total pero realizando un ajuste por actividad y funciones dentro de la organización en el caso de los empleados de GCO y Occident, y un ajuste en función de la clasificación por nivel profesional en el caso de los empleados de Atradius.

Si tenemos en cuenta este ajuste detallado, la brecha se reduce considerablemente tanto en GCO y Occident (7,2%) como en Atradius (7,8%).

Con el objetivo de profundizar en este análisis y seguir reduciendo la brecha salarial, en los próximos ejercicios GCO tiene el propósito de llevar a cabo un estudio más exhaustivo, incorporando variables como la edad, el país, la antigüedad y las categorías de funciones específicas dentro de la empresa. Se espera que esta evaluación más detallada permita detectar con mayor precisión los factores que influyen en las diferencias salariales y contribuya a implementar medidas efectivas para reducir la brecha salarial.

En cuanto al ratio de remuneración total anual, se ha calculado teniendo en cuenta a todos los empleados del Grupo, siendo la relación entre la remuneración total anual (que incluye la retribución fija, variable y en especie) de la persona mejor pagada y la mediana de remuneración total anual (que incluye la retribución fija, variable y en especie) de todos los empleados, excluyendo a la persona mejor pagada.

**Respeto de los derechos humanos (S1-17)**

Según establecen el Código ético, la Política de Recursos Humanos y la Política de Derechos Humanos, aprobadas por el Consejo de Administración, el Grupo apoya, respeta y contribuye a la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente. El Grupo pone todo su empeño en no ser cómplice de ninguna forma de abuso o vulneración de los derechos humanos entre sus grupos de interés y se compromete a defender su cumplimiento en toda su actividad y en las áreas geográficas donde está presente.

El respeto de los derechos humanos es una responsabilidad de todas las personas y entidades a las que es aplicable el Código ético del Grupo. Entre otras pautas básicas de comportamiento, el Grupo asume la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como los principios rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Declaración sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Convenios de la Organización Internacional del Trabajo y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

En este sentido, la actividad de Occident y Mémora se realiza en España, Portugal y el Principado de Andorra, donde el trabajo infantil y el trabajo forzoso están sujetos a un intenso escrutinio por parte de las autoridades laborales. Las entidades aseguradoras, reaseguradoras, gestoras y funerarias del Grupo cumplen con la legislación vigente y no ha sido necesario incluir mecanismos especiales de prevención de dichas vulneraciones. De igual forma, en la cadena de valor de las entidades aseguradoras, la práctica totalidad de sus proveedores son nacionales o de jurisdicciones en las que aplican los mismos estándares, de tal forma que tampoco ha sido necesario aplicar medidas adicionales.

En términos de discriminación, el Código ético y la Política de diversidad e igualdad del Grupo fomentan la igualdad de oportunidades real, más allá de la diversidad de género, y no acepta ningún tipo de discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, sexo, religión, opinión política, origen, orientación sexual o discapacidad.

En 2024, del total de comunicaciones presentadas por los empleados a través de los canales de denuncias, 7 ha sido casos fundamentados de discriminación. Sin embargo, no se han recibido multas y sanciones por daños y perjuicios como consecuencia de dichos casos.

Asimismo, en 2024 no se ha registrado ninguna denuncia fundamentada en todo el Grupo por cuestiones de violación de los derechos humanos.

## Trabajadores de la cadena de valor (S2)

Dentro de la cadena de valor de GCO, se encuentran tres tipos de prestadores de servicios:

- Los **proveedores**, que suministran productos y servicios de carácter general, no relacionados directamente con el negocio: limpieza, mantenimiento y soporte informático, entre otros.
- Los **colaboradores**, cuyo servicio es esencial para la realización de la actividad aseguradora y funeraria: peritos, abogados, talleres y reparadores, floristas, gestorías, etc.
- Los **distribuidores**, que tienen la autorización de GCO para comercializar y vender los productos y servicios del Grupo. En este tipo se incluyen los agentes de seguros, los corredores y otros mediadores.

### Estrategia

#### Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio (SBM-3, S2-4 y MDR-A)

Dentro de la cadena de valor de GCO, las incidencias relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor pueden afectar principalmente a proveedores, colaboradores y agentes, y a aquellos procesos propios del Grupo relacionados con éstos.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias negativas sobre los trabajadores de la cadena de valor y su riesgo asociado para el Grupo.

Incidencias negativas	Riesgo asociado	Impacto financiero actual	Gestión del riesgo
Falta de igualdad de oportunidades en la selección de proveedores y colaboradores	Riesgo de no elegir al proveedor/colaborador más capacitado que derive en una ineficiencia en el servicio prestado	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Adecuada definición del perfil del proveedor o colaborador en función de las necesidades específicas de la red, asegurando que las competencias y capacidades requeridas estén claramente identificadas. Además, se garantiza la participación de personal de Recursos Humanos altamente cualificado, quien evalúa y selecciona a los candidatos más idóneos. Aplicación del Manual de selección de proveedores.
Dificultad de cumplimiento de los requerimientos ESG por parte de proveedores debido a la falta de recursos.	Riesgo de no encontrar proveedores que cumplan con los requisitos mínimos y principios ESG y riesgos/costes de tener que cambiar los servicios a nuevos proveedores si cambia el cumplimiento de los requisitos	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Diversificación de fuentes de reclutamiento y selección, lo que permite identificar proveedores que cumplan con los requisitos mínimos y los principios ESG, además de garantizar opciones ante posibles cambios en su cumplimiento. Asimismo, se realizan revisiones periódicas de los criterios ESG y la adecuación de los proveedores, asegurando su continuidad o implementando ajustes oportunos.
Falta de vigilancia medioambiental e incumplimientos ambientales por parte de la cadena de suministro que derive en un impacto negativo en el medioambiente Falta de vigilancia/control de requerimientos sociales en la cadena de suministro que contribuye a la desprotección de los Derechos Humanos	Posibles incumplimientos regulatorios de la futura Directiva de Debida Diligencia (pendiente ver su aplicación al sector financiero)	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Integración de aspectos ASG en la gestión de la cadena de suministro. Se implementan políticas y prácticas que promuevan la sostenibilidad, la formación de empleados y la modificación de procesos operativos.

Condiciones laborales o remuneraciones inadecuadas para los distribuidores (agentes)	Riesgo de fuga de talento en la red de ventas	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementación de condiciones laborales competitivas que permitan atraer y retener talento, mejorando continuamente las condiciones laborales, promoviendo un ambiente de trabajo positivo y dando a conocer los beneficios sociales.
Destrucción accidental o ilícita, pérdida, alteración, divulgación no autorizada o acceso a datos personales de la cadena de valor	Riesgo regulatorio que derive en denuncias, sanciones y multas como consecuencia del incumplimiento de la normativa de protección de datos personales	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Revisión periódica de políticas y procedimientos, registros de actividades del tratamiento y evaluaciones de impacto y revisión de la documentación contractual. Implementación de las medidas de seguridad técnicas y organizativas, formación y cultura de cumplimiento, y auditorías internas y externas.
Falta de transparencia con los agentes de la cadena de valor en relación con, entre otros, la naturaleza y el uso de la información procesada			
Fallos de seguridad que deriven en robos, filtraciones o accesos no autorizados a información sensible/confidencial de los agentes de la cadena de valor	Riesgo reputacional derivado del robo, filtración o accesos no autorizados a información privada o confidencial de la compañía, propiedad intelectual o información financiera	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementación de medidas avanzadas de seguridad cibernética, incluyendo tecnologías de protección, pruebas de penetración periódicas y servicios de monitoreo continuo. Además, se realizan programas de capacitación recurrentes para empleados. Se realiza seguimiento continuo de los sistemas de seguridad, pruebas regulares de penetración para identificar y subsanar vulnerabilidades, y la evaluación del nivel de concienciación de los empleados mediante simulaciones y ejercicios prácticos.
Interrupción en la disponibilidad de los servicios digitales o tecnológicos	Riesgo de interrupción de la continuidad del negocio ante posibles amenazas y ciberataques		

Debido a la naturaleza de su negocio, el Grupo no opera en zonas geográficas con riesgos significativos de vulneración de los derechos humanos, priorizando entornos estables que aseguren la integridad de sus operaciones y el cumplimiento de sus compromisos éticos.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias positivas sobre los trabajadores de la cadena de valor y sus oportunidades asociadas para el Grupo.

Incidencias positivas	Oportunidad asociada	Impacto financiero actual	Gestión de la oportunidad
Buenas condiciones de trabajo para los proveedores, colaboradores y agentes que les permita estar satisfechos con la relación que mantienen con el Grupo	Fidelización de proveedores, colaboradores y agentes que deriva en posibles beneficios para el Grupo	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Disposición de herramientas tecnológicas adecuadas, como portales y aplicaciones, que optimicen el trabajo de los colaboradores, mejorando su eficiencia y adaptabilidad a las demandas del mercado.
Acompañamiento a proveedores y colaboradores para adoptar mejores prácticas éticas y ambientales	Reducción de futuros riesgos regulatorios relacionados con la diligencia debida de la cadena de valor	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Investigación continua y desarrollo de nuevos métodos de reparación más sostenibles para garantizar la sostenibilidad y la eficiencia en todas las operaciones, alineando así los objetivos empresariales con los principios éticos y ambientales.
Reducción de impactos negativos en la sociedad y el medioambiente derivado de que el Grupo presta sus servicios a través de una red de colaboradores que cumple con criterios y prácticas ESG, y de que selecciona a sus proveedores teniendo en cuenta criterios ESG	Reducción de la huella ambiental del Grupo a medida que los proveedores y colaboradores prestan sus servicios con criterios ESG	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Adaptar los sistemas existentes para medir la huella de carbono generada en cada intervención profesional, establecer objetivos claros de reducción y realizar un seguimiento detallado por actividades.



Fomento del respeto a los derechos humanos a través de la inclusión de cláusulas de sostenibilidad en los contratos del Grupo con proveedores y de la necesidad de que los colaboradores se adhieran al código ético del Grupo	Promoción de una cultura ética que permite prevenir y minimizar los riesgos de conducta o las prácticas poco éticas en la cadena de valor	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Fortalecer la conciencia y el compromiso con los principios éticos en todos los niveles. Se asegurará que todos los contratos incluyan de manera destacada un enlace al Código Ético del Grupo, garantizando su accesibilidad y actualización constante.
Mayor sentimiento de seguridad de los clientes y otros grupos de la cadena de valor sobre cómo se utilizan los datos privados, incluyendo la transferencia de los mismos a otros proveedores de servicios externos.	Aumento de la confianza y/o mejora en las relaciones con clientes y otros grupos de la cadena de valor.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Actualización constante de las medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas para la protección de los datos personales de los grupos de interés.
Mayor sentimiento de seguridad de los agentes de la cadena de valor derivado de una mayor de protección de los equipos, redes, aplicaciones y sistemas que les puedan afectar	Aumento de la confianza y/o mejora en las relaciones con los grupos de la cadena de valor, y de la resiliencia de la compañía para asegurar la continuidad del negocio ante posibles amenazas y ciberataques	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementar medidas que garanticen la privacidad y confidencialidad de los datos personales de los agentes de la cadena de valor. Fomentar una comunicación transparente sobre las prácticas de protección de datos.

No se han identificado grupos específicos entre los trabajadores de la cadena de valor para los que se hayan observado incidencias, riesgos y oportunidades diferenciadas, más allá de la clasificación general por tipo de servicio prestado (proveedores, colaboradores y distribuidores). Es por ello que se ha realizado un análisis identificando incidencias, riesgos y oportunidades para estos tipos de trabajadores de la cadena de valor, sin determinar grupos con características particulares dentro de los mismos.

## Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de valor

### Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor (S2-1 y MDR-P)

El Grupo cuenta con un manual de selección de proveedores que recoge los criterios a tener en cuenta para la elección de los mismos, incluyendo aspectos ASG. Este manual es revisado anualmente por el Comité de Verificación del cumplimiento quien propondrá las modificaciones oportunas que deberá aprobar el Consejo de Administración. Asimismo, la relación de GCO con los trabajadores de la cadena de valor también se rige por otras políticas en materia de sostenibilidad del Grupo, como la Política de sostenibilidad, el Código ético y la Política de privacidad de datos, entre otras.

Por otro lado, los compromisos y los procesos de debida diligencia en materia de derechos humanos llevados a cabo por el Grupo en la gestión con trabajadores de la cadena de valor se especifican en la Política de derechos humanos.

Todas estas políticas se encuentran disponibles en la web de GCO.

### Procesos de colaboración y reparación de incidencias de los trabajadores de la cadena de valor (S2-2 y S2-3)

Como cada año, se ha realizado la **“Encuesta de satisfacción del colaborador”** a 2.885 colaboradores, de los cuales han respondido un 51%. El objetivo principal de esta encuesta es conocer la relación del Grupo con su cadena de suministro a través de sus opiniones, valoraciones y experiencias, así como identificar áreas de mejora y solucionar cualquier incidencia que se haya detectado. La Dirección de Prepersa es la encargada de garantizar que esta colaboración tenga lugar.

Algunos de los hallazgos de la encuesta realizada en 2024 son los siguientes:

- Los colaboradores valoran muy positivamente la confianza que GCO deposita en ellos, puntuando esta cuestión con un 8,5.
- Afirman que la organización les ayuda a resolver dudas, incidencias o cualquier problemática que pueda surgir, valorando esta cuestión con un 8,4.
- Valoran como muy buena (8,7) la competencia profesional y la accesibilidad de contacto (8,4) del Grupo.

Asimismo, GCO mide anualmente los indicadores de satisfacción de sus mediadores a través del Estudio de opinión del agente exclusivo realizado por ICEA, por el que el Grupo se cerciora del nivel de bienestar laboral general de sus agentes, así como sus necesidades o cualquier circunstancia que dificulte el desarrollo normal de su actividad.

Por último, todos los trabajadores de la cadena de valor tienen a su disposición el Canal de denuncias del Grupo para expresar cualquier inquietud o incidencia de manera confidencial y anónima.

## Parámetros y metas de los trabajadores de la cadena de valor (MDR-M y MDR-T)

### Características de los trabajadores de la cadena de valor

#### Proveedores

Durante 2024, el Grupo ha mantenido una estrecha colaboración con una amplia red de proveedores, formada por más de 13.762 proveedores con un gasto de 519,2 millones de euros.

En concreto, en GCO y Occident, se ha trabajado con un total de 3.666 proveedores, lo que ha implicado un gasto de 156,1 millones de euros y en Atradius se ha colaborado con 5.602 proveedores lo que ha supuesto un gasto de 212,5 millones de euros. Estos proveedores aseguran el suministro eficiente de productos y servicios generales para las entidades que conforman la actividad aseguradora del Grupo.

Finalmente, para mantener la calidad y continuidad de los servicios funerarios del Grupo, Mémora cuenta con una red formada por 4.494 proveedores, alcanzando un gasto de 150,6 millones de euros.

**La selección de proveedores** por parte del Grupo se basa en los principios de objetividad, imparcialidad, transparencia, igualdad de trato y calidad. Además, el Grupo trata de incentivar la gestión responsable por parte de los proveedores, incluyendo aspectos sociales y ambientales entre los criterios para su selección. En Occident estos criterios se recogen en la normativa interna y, en particular, en el manual de selección de proveedores.

Por otro lado, Atradius dispone de una Política de *Procurement* que regula la gestión de proveedores.

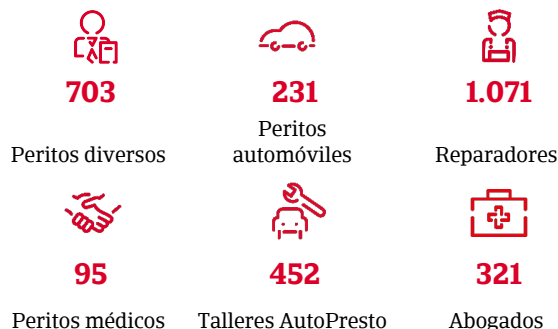
En Mémora, los criterios de selección, seguimiento y evaluación en el proceso de compras se han desarrollado para cumplir con los requisitos establecidos en el sistema de gestión integrada de calidad, medioambiente y responsabilidad social. Este sistema sigue las directrices de las normas UNE-EN ISO 9001, ISO 14001 y SGE 21, entre otras. Se establece que, siempre que sea posible, se seleccionarán aquellos proveedores que cumplan con criterios ambientales (por ejemplo, certificación de norma ISO 14001, bajas emisiones sonoras, atmosféricas, bajos consumos eléctricos, de agua, etc.).

### Colaboradores

Prepersa es la empresa de GCO que gestiona a los colaboradores especializados en la solución de siniestros de Occident: peritos, talleres, reparadores y abogados. Los talleres forman parte de la red denominada AutoPresto y los reparadores del Servicio Técnico de Reparaciones (S.T.R.).

En 2024, Prepersa ha colaborado con 2.873 colaboradores y el gasto total ha sido de 270,1 millones de euros.

#### Tipos de colaboradores



Los colaboradores tienen como objetivo garantizar la eficacia y rapidez de la prestación del servicio en la resolución de los siniestros que sufren los clientes de Occident, así como el facilitar a dichas entidades información técnica relacionada con riesgos, siniestros y otras circunstancias. Por ello, las acciones de Prepersa deben estar siempre orientadas a la calidad. Con este cometido, su actividad dispone de la certificación de calidad UNE-EN ISO 9001-2015, que garantiza que sus procesos se orientan hacia la mejora continua y que cuenta con una organización eficiente en cuanto a planificación, control y análisis de resultados.

Los colaboradores de Mémora son las floristerías, gestorías, vehículos de acompañamiento, músicos, marmolistas y gestores del duelo.

#### Mediadores: agentes y corredores

Los mediadores son una pieza clave en la relación del Grupo con su entorno. Ellos contactan con los clientes, generando confianza para entender sus necesidades particulares y aportando valor a través de su profesionalidad y cercanía. Por ello, una buena comunicación y una relación cercana con los mediadores son básicas para prestar un buen servicio a los clientes.

Con el fin de materializar los valores de confianza, tranquilidad y seguridad que desean prestar a sus clientes, las compañías del Grupo facilitan a su red de mediación un acompañamiento que, además de formación, incluye otras herramientas que tienen un impacto positivo en su actividad. Entre ellas se encuentra la posibilidad de crear su propia web y perfil en redes sociales o el uso de material corporativo para presentar sus servicios de un modo visual.

## Integración de cuestiones ASG en la cadena de valor (S2-4, S2-5 y MDR-A)

El Grupo extiende la difusión de sus principios a su cadena de valor como clave para consolidar una red de proveedores y colaboradores coherente con los valores corporativos y una red de distribución que refleje el grado de compromiso del Grupo con la sostenibilidad.

**En relación con los proveedores**, a lo largo del año 2024 se ha continuado incorporando cláusulas en los contratos con proveedores de GCO, Occident y Mémora, a través de las cuales el Grupo se asegura de que cumplen con sus mismos principios éticos y de sostenibilidad, con la normativa laboral que les afecta y están al corriente de sus obligaciones tributarias. En 2024, 490 contratos con proveedores han incorporado cláusulas de sostenibilidad.

En cuanto a la distribución geográfica, el Grupo trabaja principalmente con proveedores locales, lo que incide positivamente sobre el desarrollo económico de las comunidades en las que opera y minimiza el riesgo operacional al reducirse los tiempos de ejecución de los servicios.



### Evaluación del riesgo ASG de los proveedores

Como novedad en 2024, GCO ha comenzado a evaluar el riesgo ASG de sus proveedores a través de EcoVadis, el mayor proveedor mundial de *ratings* de sostenibilidad. Esta evaluación ha permitido al Grupo conocer la situación de su cadena de suministro en términos ASG, identificando focos de posible riesgo y grado de desempeño en la gestión del mismo, con el objetivo de poder colaborar con estos proveedores para que puedan seguir avanzando en sus objetivos de sostenibilidad.

En Occident, debido a su actividad y presencia en España, se favorece la contratación de autónomos o pequeñas empresas en este territorio, siendo el 98% del gasto destinado a proveedores locales. En Atradius, el Grupo destina la mayor parte del gasto al desarrollo del tejido empresarial en las áreas geográficas en las que presta servicio, siendo un 82% del gasto destinado a proveedores locales. Por último, en Mémora, un 99% del gasto se destina a la contratación de proveedores locales.

Por otro lado, GCO está trabajando para que su Junta General de Accionistas esté certificada por AENOR como evento sostenible según la ISO 20121 de gestión de eventos sostenibles. En este contexto, el Grupo se ha fijado como objetivo contratar a proveedores locales y fomentar la contratación de personal de apoyo joven y diverso, así como implantar medidas de movilidad sostenible y trabajar con los proveedores del evento para minimizar los residuos producidos en el mismo, entre otros.

**En relación con los colaboradores**, todos ellos deben respetar los valores corporativos para poder mantener una relación con el Grupo. Por ello, deben adherirse al Código ético de GCO antes de recibir ningún encargo.

En su Plan Director de Sostenibilidad, el Grupo se ha propuesto como objetivo desarrollar una gestión de siniestros sostenible y, para ello, desde Prepersa se están impulsando buenas prácticas relacionadas con la eficiencia y la minimización de recursos, entre las que se encuentran la priorización de la reparación frente a la sustitución o la aplicación de nuevas tecnologías que permiten localizar y reparar daños por agua de manera más sostenible. Además, se reducen los tiempos de reparación y no se necesita el uso de material extra.

Por otro lado, se dispone de un Plan de cobertura de colaboradores que consiste en la ubicación de colaboradores para cubrir todos los lugares donde se ofrece el servicio de reparación, con el objetivo de ahorrar tiempo en los desplazamientos y ser más eficientes. Además de mejorar el servicio al cliente, este plan permite desarrollar a futuro planes de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> indirectas derivadas de dichos desplazamientos.

Asimismo, se sigue apostando por la videoperitación de siniestros derivados de fenómenos atmosféricos, contando con un grupo de peritos especialistas destinados exclusivamente a este tipo de encargos, lo que permite una mejora en eficiencia al atender un mayor número de siniestros, eliminando las emisiones derivadas de los desplazamientos y mejorando la percepción del cliente.

Como novedad en 2024, se ha incluido la Inteligencia Artificial en la inspección de automóviles no nuevos previa a la suscripción del seguro de autos, lo que permite hacer más eficiente el proceso, reduciendo los tiempos de contratación para el cliente.

Cabe destacar también la ejecución de un proyecto para digitalizar toda la documentación que se emite a clientes y profesionales, para evitar consumo de papel. Entre esta documentación se encuentran los contratos con los colaboradores, la propuesta de indemnización que entrega el perito al cliente, la Hoja de intervención en los siniestros de Hogar (STR) y el Informe de revisión tras la reparación en talleres AutoPresto.

En términos medioambientales, todos los contratos de los talleres AutoPresto incluyen una cláusula que exige a los talleres ciertas acreditaciones como gestor de residuos, aportando a Prepersa la información requerida para justificarlo. Esta cláusula también se incluye en los contratos con la red de reparadores.



### Talleres sostenibles certificados

El servicio de reparación de vehículos que GCO ofrece a través de la red de talleres AutoPresto, se ha convertido en el primero en España en recibir la certificación "Red de Talleres Sostenible CZ", un sello que garantiza el desarrollo de su actividad siguiendo criterios de sostenibilidad y cuidado medioambiental.

En la actualidad no se realizan auditorias de cuestiones ASG a la cadena de suministro.

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

Respecto a la distribución geográfica de los colaboradores, el 98% del gasto en el ejercicio ha sido destinado a colaboradores locales.

**En relación con los mediadores**, para atender a las tendencias actuales y las necesidades de sus clientes, GCO ha apostado por fomentar la figura del vendedor híbrido, dando formación a los mediadores para dotarlos de recursos y habilidades que permitan su adaptación a la realidad digital para proporcionar un mejor servicio a los clientes.

Para la gestión comercial de los mediadores, Occident tiene implantado Gestiona, un Customer Relationship Management (CRM) que permite el seguimiento de la actividad comercial de Occident e incorpora funcionalidades como la videollamada y chat con el cliente. Asimismo, dispone de un apartado de indicadores con acceso a las encuestas realizadas a clientes en diferentes momentos del *customer journey*, incluyendo alertas cuando un cliente ha respondido a dicha encuesta con una puntuación muy positiva en NPS (nivel de recomendación), o bien muy negativa.

En cuanto al desarrollo profesional y formación de los mediadores, las distintas compañías que forman parte del Grupo ponen a disposición de sus mediadores los itinerarios formativos y las herramientas necesarias para que estos profesionales lleven a cabo su labor de manera profesional, cercana y ajustada a las necesidades del cliente, mejorando así la eficacia en su labor.

La formación a la red de distribución en Occident está orientada a desarrollar la fuerza de ventas y el crecimiento del negocio. Asimismo, se otorga especial atención a la venta cruzada, la contención de anulaciones, la fidelización de clientes y la utilización de nuevas herramientas y sistemas.

Por otro lado, se están aumentando los esfuerzos por promover y reforzar el conocimiento de los mediadores sobre la comercialización y venta de productos y servicios de manera responsable. En este sentido, GCO se ha propuesto como objetivo realizar formaciones en transparencia y sostenibilidad en la comercialización de productos y servicios, lo que ya se está materializado con el impulso de formación en la atención especializada de los colectivos más vulnerables, como los clientes mayores de 65 años y los discapacitados.

GCO realiza un seguimiento y una evaluación de la efectividad de todas estas actuaciones e iniciativas, monitorizando su impacto y desempeño para garantizar que logren los resultados esperados para los trabajadores de la cadena de valor.

## Respeto de los derechos humanos (S2-4)

GCO considera a los trabajadores de su cadena de valor como aliados clave para el cumplimiento de la Política de Derechos Humanos del Grupo y espera que estos trasladen los valores establecidos en la misma a lo largo de su propia cadena de valor. En particular, se requiere que estos actores adopten las medidas necesarias para eliminar toda forma de trabajo infantil, trabajo forzoso y esclavitud moderna, que respeten la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva de sus profesionales y que eviten toda práctica discriminatoria, fijando los salarios de sus profesionales de acuerdo con las leyes aplicables y proporcionando un lugar de trabajo seguro y saludable a través de la adopción de procedimientos y normativas en materia de seguridad y salud laboral.

Asimismo, GCO promueve la transparencia en el proceso de licitación, asegurando a todos los participantes información fiable y alineada con el respeto a los derechos humanos, de manera que las decisiones empresariales se tomen sin discriminación y con igualdad de oportunidades.

La política de derechos humanos está alineada con los principales instrumentos internacionalmente reconocidos, como la Carta Internacional de Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, los Principios del Pacto Mundial, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, y las Líneas Directrices de la OCDE en materia de Sostenibilidad para empresas multinacionales.

En 2024 no se ha registrado ninguna denuncia fundamentada, a través del Canal de denuncias del Grupo, por cuestiones de violación de los derechos humanos con los trabajadores de la cadena de valor.

## Cientes y Consumidores finales (S4)

El principal objetivo de GCO en la relación con sus más de 3,8 millones de clientes\* es ofrecerles productos competitivos y un servicio de calidad, basado en un asesoramiento personal y cercano, y en la agilidad en la gestión.

Cientes*	2024
<b>De Occident</b>	<b>3.632.950</b>
Particulares	89 %
Empresas	11 %
Tasa de retención	87,6 %
<b>De Atradius</b>	<b>84.293</b>
Tasa de retención España	94,7 %
Tasa de retención Resto	93,5 %
<b>De Mémora</b>	<b>62.207</b>
Particulares	23.913
De aseguradoras	38.294

\*Como clientes de Occident y Atradius se incluyen los tomadores de pólizas y como clientes Mémora, el número de servicios prestados.

### Estrategia

#### Incidentes, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio (SBM-3, S4-4 y MDR-A)

Dentro de la cadena de valor de GCO, las incidencias relacionadas con los clientes pueden afectar principalmente a los clientes y a aquellos procesos propios de soporte y gestión de los mismos.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias negativas sobre los clientes y su riesgo asociado para el Grupo.

Incidentes negativas	Riesgo asociado	Impacto financiero actual	Gestión del riesgo
Falta de transparencia y distorsión de la información proporcionada a los clientes sobre los productos y servicios.	Pérdida reputacional y daño a la imagen de marca derivada de la falta de transparencia.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementación de políticas estrictas de transparencia, capacitación continua en comunicación estratégica y elaboración de mensajes preparados para crisis, así como procesos de detección temprana y evaluación del impacto.
Incapacidad de dar respuesta a las incidencias de los clientes poniendo en riesgo poderles proporcionar una solución.	Riesgo reputacional que puede derivar en reclamaciones asociadas a un servicio al cliente de calidad deficiente y a la pérdida de clientes por una mala o lenta gestión de las incidencias.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Fortalecimiento de los procesos internos de atención al cliente, la asignación de recursos tecnológicos y humanos, y la capacitación continua del personal en manejo de situaciones complejas. Se monitorea el tiempo de respuesta promedio y se realizan encuestas de satisfacción para identificar áreas de mejora.
Destrucción accidental o ilícita, pérdida, alteración, divulgación no autorizada o acceso a datos personales de los clientes Falta de transparencia con los clientes en relación con, entre otros, la naturaleza y el uso de la información procesada	Riesgo regulatorio que derive en denuncias, sanciones y multas como consecuencia del incumplimiento de la normativa de protección de datos personales	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Adopción de un marco normativo que incluye auditorías internas y externas, formación en protección de datos y revisiones de impacto en el tratamiento de información personal. Se identifican patrones de riesgo para optimizar procedimientos

Fallos de seguridad que deriven en robos, filtraciones o accesos no autorizados a información sensible/confidencial de los clientes	Riesgo reputacional derivado del robo, filtración o accesos no autorizados a información privada o confidencial de la compañía, propiedad intelectual o información financiera	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Se realiza inversión en tecnologías de seguridad cibernética y se implementan planes de respuesta ante incidentes, así como se realizan evaluaciones regulares de vulnerabilidades.
Interrupción en la disponibilidad de los servicios digitales o tecnológicos	Riesgo de interrupción de la continuidad del negocio ante posibles amenazas y ciberataques	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Inversión continua en ciberseguridad, evaluaciones del impacto financiero de incidentes y auditorías de seguridad. Asimismo se establecen controles complementarios como revisiones de cumplimiento y auditorías para minimizar riesgos derivados de proveedores.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias positivas sobre los clientes y sus oportunidades asociadas para el Grupo.

Incidencias positivas	Oportunidad asociada	Impacto financiero actual	Gestión de la oportunidad
Comunicación más clara de los productos y servicios para un mejor entendimiento de los mismos por parte de los clientes	Incremento del número de nuevos clientes y fidelización de los ya existentes	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Refuerzo de la capacitación continua del personal para mejorar la atención al cliente. Promoción de una cultura de excelencia en el servicio permitirá fidelizar clientes y atraer nuevos mediante una experiencia mejorada.
Atención inmediata y temprana que da solución a las incidencias ocurridas a los clientes	Mejor comprensión de los cuellos de botella del servicio que ayudarán a identificar oportunidades de mejora	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementar tecnologías avanzadas que optimicen la gestión de reclamaciones y permitan mayor trazabilidad y rapidez en las resoluciones.
Mayor sentimiento de seguridad de los clientes sobre cómo se utilizan los datos privados, incluyendo la transferencia de los mismos a otros proveedores de servicios externos.	Aumento de la confianza y/o mejora en las relaciones con clientes	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Desplegar un plan integral para implementar el doble factor de autenticación en las aplicaciones, asegurando una experiencia de usuario sencilla y fluida. Las campañas de sensibilización deben destacar los beneficios de esta medida y fomentar su adopción mediante soporte técnico y tutoriales accesibles.
Mayor sentimiento de seguridad de los clientes derivado de una mayor de protección de los equipos, redes, aplicaciones y sistemas que les puedan afectar	Aumento de la confianza y/o mejora en las relaciones con los clientes, y de la resiliencia de la compañía para asegurar la continuidad del negocio ante posibles amenazas y ciberataques	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementar tecnologías avanzadas de seguridad, como sistemas de detección de intrusiones y auditorías regulares, junto con una actualización proactiva de software. La formación continua de los empleados en prácticas seguras es clave para fortalecer la resiliencia interna.

## Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades relacionadas con clientes

### Políticas relacionadas con los clientes (S4-1 y MDR-P)

Los principios que rigen la gestión de GCO con sus clientes vienen recogidos en diversas políticas entre las que destacan:

- **Política de sostenibilidad.** En relación con los clientes, la Política de sostenibilidad de GCO establece el compromiso de ofrecerles productos competitivos y un servicio de calidad, basado en un asesoramiento profesional, personal, transparente e íntegro.
- **Política de Derechos Humanos** en la que GCO se compromete a proteger y respetar los derechos humanos de sus clientes, asegurando relaciones basadas en la honestidad, confianza, garantizando un trato justo y sin discriminación. Además, promueve el acceso igualitario a sus productos y servicios, eliminando barreras y adaptando sus procesos para ofrecer una atención de calidad a todos los clientes, asegurando que estos puedan tomar decisiones informadas y conscientes.
- **Política Protección Datos Personales y Uso Recursos TIC.** Aprobada por el Comité de protección de datos personales y el Consejo de Administración del Grupo, tiene por objetivo asegurar la protección de los datos personales de los individuos, garantizando su derecho a la privacidad y controlando el uso adecuado de los recursos tecnológicos del Grupo, estableciendo las normas para su utilización responsable y segura.
- **Política de Privacidad de datos y el Marco sobre la protección de datos personales y la seguridad de la información:** establecen los compromisos de todas las entidades del Grupo en relación con la protección y el tratamiento de datos personales de los clientes.
- **Política de conflicto de intereses.** Aprobada por el Consejo de Administración del Grupo, tiene el propósito es garantizar que cualquier conflicto de interés que pueda surgir en la distribución de productos de inversión basados en seguros sea gestionado de manera justa y conforme a los principios de integridad, honestidad, imparcialidad, transparencia, confidencialidad, profesionalismo y responsabilidad social. Para ello, se establecen diversas medidas para prevenir y gestionar estos conflictos de interés, y en el caso de que dichas medidas no sean suficientes, se informará al cliente de manera clara y detallada sobre la existencia del conflicto, las acciones adoptadas para mitigarlo y la solución propuesta.

A lo largo de los diferentes capítulos del presente Informe de sostenibilidad, se incluye más información sobre el contenido de estas políticas.

### Procesos de colaboración y reparación de incidencias de los clientes (S4-2, S4-3, S4-4 y MDR-A)

#### Experiencia del cliente

GCO se compromete a facilitar a sus clientes información simplificada y clara, así como a resolver cualquier duda que pueda surgirles sobre el contenido de sus pólizas y servicios, o ante cualquier incidencia.

Dicho compromiso en Atradius se materializa en el Estatuto de Servicio al Cliente y, en Occident, en la adhesión a la Guía de buenas prácticas de transparencia en la comercialización del seguro de UNESPA.



Asimismo, tanto los profesionales que prestan servicio a los clientes durante un siniestro como el personal del contact center, disponen de guías de experiencia del cliente que establecen protocolos claros sobre cómo relacionarse e interactuar con los mismos, con el fin de ofrecer el más elevado nivel de servicio durante el ejercicio de su actividad.

La principal función en el Grupo responsable de garantizar la colaboración con el cliente es la Dirección General de Operaciones. No obstante, existen otros departamentos que también se relacionan con los clientes, como el Defensor del cliente para todo lo relacionado con el sistema de quejas y reclamaciones, la Dirección de Marketing y Comunicación como responsable de las distintas comunicaciones que se realizan a los clientes (web, email, RRSS, etc) y la Dirección Comercial que es la encargada de dar soporte a la red de mediación para que pueda resolver cualquier incidencia que el cliente pueda tener. Asimismo, en Mémora, la Dirección de Calidad de Mémora es la responsable de la gestión de incidencias negativas relativas a los servicios prestados.

GCO trabaja cada día para ofrecer un servicio excelente, mejorar los productos y, en definitiva, proporcionar al cliente una experiencia diferencial. Para ello, el Grupo lleva a cabo diferentes análisis que recogen la Voz del Cliente para conocer su grado de satisfacción y recomendación, su opinión y necesidades, así como su imagen de la marca.

- **Contact Center:** el Grupo pone a disposición de los clientes un servicio de atención personalizada tanto telefónica como digital, a través del canal de whatsapp, la web y el chat en la app del cliente, proporcionándole así una experiencia multicanal que le permite el contacto con la compañía por el medio que prefiera. Asimismo, Occident ha creado un canal específico para clientes sénior a fin de agilizar y mejorar su atención. Para ello, los operadores cuentan con una formación específica que los prepara para asistir de manera adecuada a las personas mayores de 65 años.

- **Customer Journey (itinerario del cliente):** su objetivo es revisar de forma continua las principales interacciones de los clientes con la compañía, identificando los principales puntos de aportación de valor para diseñar medidas enfocadas a mejorar su experiencia.
- **NPS (Net Promoter Score):** es el indicador para medir el grado de lealtad de los clientes. Se realizan encuestas a los clientes en diferentes momentos en los que tienen contacto con la compañía (post-contratación, post-siniestro, pre-renovación y post-renovación) y, en el caso de Mémora, también se realiza una encuesta post-servicio. Posteriormente, se contacta con aquellos clientes que han respondido negativamente a la encuesta para poder, en todo caso, aplicar las mejoras pertinentes en los procesos para evitar situaciones similares en el futuro.

<b>Occident</b>	<b>43,5 %</b>	
<b>Mémora</b>	<b>80,9 %</b>	

- **Focus groups:** como novedad en 2024, se han llevado a cabo 30 focus groups, colaborando con más de 200 clientes para entender sus necesidades, identificar cualquier incidencia que les pueda haber ocurrido en relación con los productos y servicios de Occident, y para identificar aquellos productos y canales que ayudan al Grupo a vincularse más con ellos. Estos procesos de colaboración han permitido a GCO identificar puntos fuertes y débiles en el modelo relacional con los clientes, valorar el grado de digitalización de los mismos, así como identificar su vinculación con los productos de seguro.

Por otro lado, Atradius ha desarrollado dos proyectos piloto (en España y Alemania) a través de los cuales ha mantenido conversaciones con varios de sus clientes para entender las necesidades que estos puedan tener en términos ASG, con el objetivo de poder ofrecerles nuevas soluciones que les aporten valor.

- **Canal de denuncias:** GCO pone a disposición de cualquier cliente u otro interesado, un canal de denuncias que le permite comunicar, de manera confidencial, cualquier necesidad, incidencia o cualquier actividad y conducta potencialmente irregular que pueda suponer un incumplimiento del Código ético del Grupo. En 2024 no se ha detectado ningún caso de vulneración de los Derechos Humanos.

Se incluye información adicional sobre el Canal de denuncias en el capítulo de Conducta empresarial (G1) del presente Informe de sostenibilidad.

- **Redes sociales:** el cliente puede interactuar con las entidades del Grupo a través de los distintos perfiles que este tiene en redes sociales. En el caso de que el cliente traslade una incidencia, ésta se deriva al equipo especializado para su gestión.
- **Blogs:** a través de los distintos blogs de las compañías del Grupo, GCO proporciona a sus clientes y a cualquier interesado, información práctica y consejos útiles para mejorar su calidad de vida, proteger a sus seres queridos y a sus bienes materiales, así como a maximizar las prestaciones que ofrece su seguro. Además, resuelve dudas sobre los productos de la compañía y proporciona información sobre las tendencias del mercado.
- **Agentes y mediadores:** los clientes pueden transmitir cualquier necesidad o incidencia a la compañía a través de la red de mediadores, que tienen un contacto directo con los mismos y han sido formados específicamente para ofrecer un servicio de atención especializada.
- **Plataforma NextLives:** es una plataforma utilizada por Mémora para facilitar la comunicación y conexión con las familias que solicitan los servicios funerarios. A través de NextLives, Mémora permite a las familias compartir fotos, videos y mensajes, creando un espacio digital para honrar y recordar a sus seres queridos. Además, la plataforma ofrece herramientas para que las familias puedan interactuar, dejar comentarios y participar en encuestas personalizadas.

Por último, como parte del compromiso del Grupo por mantener un diálogo continuo con los clientes, Occident informa a sus clientes particulares de su contribución medioambiental por el uso de prácticas sostenibles en la gestión de siniestros de hogar y, por otro lado, forma a los clientes de seguros industriales en prevención y gestión de riesgos, incluyendo medidas de prevención de los riesgos climáticos.

El Grupo realiza un seguimiento periódico de los distintos canales para garantizar su eficacia y efectividad.



## Parámetros y metas relacionadas con clientes (MDR-M y MDR-T)

GCO monitoriza y gestiona en todas sus entidades operativas las incidencias negativas relativas a sus clientes a través de un sistema de quejas y reclamaciones en la entidades operativas del Grupo.

### Sistema de quejas y reclamaciones (S4-4)

Una buena gestión de las quejas y reclamaciones de los clientes es un elemento básico en la calidad del servicio. El primer paso para resolverlas es ofrecer al cliente una atención inmediata por quien directamente se relaciona con él.

#### Occident y Atradius

En España, GCO cuenta con un Reglamento para la defensa del cliente adaptado a las exigencias de la Orden ECO/734/2004 del 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras y los compromisos asumidos por el sector asegurador a través de la guía de buenas prácticas de resolución interna de reclamaciones impulsada por Unespa. Dicho Reglamento es asimismo aplicable al resto de clientes financieros del Grupo (participes en los fondos de inversión y pensiones, socios de la EPSV de GCO y clientes de Occident Hipotecaria). Fuera de España, Atradius, por la singularidad de su negocio, tiene su propio proceso de atención de quejas y reclamaciones que responden a procedimientos internos y a la normativa presente en cada país.

#### Proceso de atención de quejas y reclamaciones:



**Diferentes canales accesibles** para que los clientes puedan trasladar sus quejas y reclamaciones a través de escritos, buzón DAC (Departamento de Atención al Cliente), contact center, buzón del regulador, teléfono, email o en los apartados específicos de la web para recibir las quejas, reclamaciones o consultas.



**Designación de responsables** para evaluar las causas de las quejas y reclamaciones y coordinar su resolución e identificar si es un requerimiento del regulador.



**Información a clientes y usuarios** sobre el estado de las reclamaciones y su resolución.



**Supervisión de las quejas y reclamaciones** por parte del Delegado encargado de gestionar la queja o reclamación. En España, además se realiza una inspección por parte del Director de Defensa del Cliente.



**Registro y medición anual** del número de reclamaciones recibidas a efectos estadísticos y consecución de objetivos.

De acuerdo al procedimiento anterior, se presentan los datos de quejas y reclamaciones de Occident y Atradius:

Quejas y reclamaciones de Occident y Atradius	2024
<b>En España y Andorra</b>	<b>6.624</b>
Admitidas a trámite	5.220
Resueltas	4.788
Abiertas	432
<b>Resto de países</b>	<b>363</b>
Admitidas a trámite	363
Resueltas	357
Abiertas	6

En España se incluyen los datos de Occident en España y Andorra y Atradius en España. En este ámbito, se entiende como reclamaciones las presentadas por los usuarios de los servicios financieros que pongan de manifiesto, con la pretensión de obtener la restitución de su interés o derecho, hechos concretos referidos a acciones y omisiones de la Sociedad o que supongan para quien las formula un perjuicio para sus intereses o derechos por incumplimiento de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros. Asimismo, se entiende como quejas las referidas al funcionamiento de los servicios financieros prestados a los usuarios por las entidades y presentadas por tardanza, tipo de atención o cualquier otro tipo de actuación deficiente.





En Resto de países se incluyen las quejas y reclamaciones del Negocio de Atradius fuera de España, entendiendo estas como la expresión de insatisfacción por un error o retraso en la prestación del servicio o la prestación de un servicio de manera insatisfactoria o deficiente.

01. Información general	<b>03. Información social</b>	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

## Mémora

Todos los centros de Mémora están certificados por las normas ISO 9001 Gestión de la Calidad y UNE EN 15017 Servicios Funerarios, en las que se requiere tener un procedimiento para el tratamiento de las reclamaciones de los clientes. Anualmente se verifica el cumplimiento de esta norma mediante auditorías realizadas por AENOR Internacional y Bureau Veritas.

### Proceso de atención de quejas y reclamaciones:

-  **Diferentes canales accesibles** para que los clientes puedan trasladar sus quejas y reclamaciones a través de contact center, teléfono, email, web o presencial en los centros de trabajo.
-  **Designación de responsables** para investigar y analizar la procedencia o no de las quejas y reclamaciones.
-  **Respuesta a clientes** sobre el estado de las reclamaciones y su resolución
-  **Registro y medición anual** del número de reclamaciones recibidas a efectos estadísticos y consecución de objetivos.

De acuerdo al procedimiento anterior, se presentan los datos de quejas y reclamaciones de Mémora:

<b>Quejas y reclamaciones de Mémora</b>	<b>2024</b>
Quejas y reclamaciones	<b>305</b>
Admitidas a trámite	305
Resueltas	302
Pendientes	3

### Metas relacionadas con los clientes (S4-5 y MDR-T)

GCO mantiene al cliente en el centro de su estrategia. Es por ello que el Grupo tiene como objetivo conocer mejor a sus clientes, generando herramientas para facilitar la labor comercial, evolucionando la propuesta de valor para adaptarla a las necesidades de los diferentes perfiles de clientes y desarrollando capacidades diferenciales en el servicio que optimicen la experiencia de estos.

Dentro del nuevo Plan Estratégico 2025-2027 de GCO, el impulso de la “visión cliente” es uno de los principales proyectos del Grupo, donde se ha marcado iniciativas concretas para la mejora de los indicadores de Tasa de retención y NPS, entre otros.

---

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información mediambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

# 04.

## Información sobre la gobernanza (NEIS G)

## Conducta empresarial (G1)

GCO cuenta con unos procedimientos y un marco de actuación orientado a asegurar la adecuación y observancia de sus obligaciones, tanto internas como externas, para velar por una conducta empresarial adecuada.

### Verificación del cumplimiento

El hecho de operar en un sector altamente regulado hace imprescindible la función de verificación del cumplimiento. Esta función fundamental y segunda línea de defensa, se ocupa de velar por el cumplimiento de las obligaciones que afectan a la organización, lo que incluye tanto aquellas normas de aplicación imperativa como las que se asuman de forma voluntaria, evaluando las posibles repercusiones de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones del Grupo y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento. Asimismo, comprende el asesoramiento al Consejo de Administración del Grupo y del resto de Entidades Individuales que lo forman acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y de cumplimiento de la normativa interna.

La función de verificación del cumplimiento se coordina a través del Comité de Verificación del Cumplimiento de

GCO, que tiene como función principal la coordinación, supervisión y el establecimiento de criterios comunes para todas las entidades reguladas del Grupo en relación con la aplicación de la normativa de aplicación imperativa como voluntaria.

Asimismo, es la responsable de velar por el cumplimiento de la normativa interna desarrollada en relación con el sistema de prevención y detección de delitos en los que pueden incurrir las personas jurídicas del Grupo. Atradius cuenta con su propia estructura que comprende tanto la función de verificación del cumplimiento a nivel de la entidad como las funciones de cumplimiento local, y respalda a la Sociedad en el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables.

### Estrategia

#### Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio (SBM-3 y MDR-A)

Dentro de la cadena de valor de GCO, las incidencias relacionadas con la conducta empresarial pueden afectar principalmente a las operaciones propias, a los proveedores y colaboradores.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias negativas de conducta empresarial y su riesgo asociado para el Grupo.

Incidencias negativas	Riesgo asociado	Impacto financiero actual	Gestión del riesgo
Dificultad para acceder a los mecanismos de quejas o denuncias por parte de los grupos de interés	Riesgos reputacionales como consecuencia de una respuesta ineficaz al riesgo de cumplimiento, a cambios regulatorios y normativos y a un mayor escrutinio público que podría resultar en una pérdida de valor de marca.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Cumplimiento de la legislación, respaldado por el departamento de cumplimiento normativo y los controles establecidos para gestionar, monitorear y verificar la conformidad
Consecuencias negativas en la sociedad derivadas de posibles prácticas ilegales o poco éticas (blanqueo de capitales, corrupción, soborno, greenwashing, etc.)	Riesgo regulatorio de incurrir en prácticas ilegales o contrarias al código de conducta del Grupo como el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo o el greenwashing que derive en multas o sanciones.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementación de políticas y procedimientos específicos que aseguran el cumplimiento normativo y fortalecen la formación continua de los empleados en mejores prácticas. Se realizan auditorías internas y externas, revisiones periódicas de los controles y el seguimiento de transacciones sospechosas.

Impacto negativo en la sociedad derivado de una falta de contribución del Grupo a los recursos de las Administraciones Públicas debido a un incumplimiento de las obligaciones fiscales	Riesgo regulatorio en los países en los que está presente la compañía como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones fiscales.	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementación de una normativa interna sólida, como la Política Fiscal Corporativa y manuales específicos, complementada con herramientas para automatizar y conciliar información contable y fiscal y controles internos intermedios, revisiones periódicas de informes financieros y cuestionarios fiscales, y la consulta a expertos externos en casos complejos.
Pérdida de valor de la compañía para los accionistas o inversores derivadas de prácticas empresariales poco éticas por los Órganos de Gobierno del Grupo	Riesgo de disminución del valor de la acción y posible desinversión de los accionistas del Grupo por prácticas poco éticas o ilegales	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementación de controles internos, formación continua para empleados y directivos sobre las normas de ética, fraude y corrupción, y auditorías internas periódicas que evalúan el cumplimiento del Código Ético del Grupo.
Toma de decisiones dirigidas o sesgada por no disponer de una adecuada diversidad, independencia o experiencia entre los miembros de los Órganos de Gobierno del Grupo que acaben impactando negativamente a los grupos de interés	Riesgo reputacional asociado al no cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés sobre lo que es un órgano de gobierno responsable y diverso	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Cumplimiento estricto de la legislación en materia de responsabilidad y diversidad, seguimiento constante de las expectativas de los stakeholders y la evaluación de cómo estas se alinean con las prácticas de la organización, asegurando una comunicación proactiva y transparente.
Retraso en el pago a proveedores y colaboradores	Riesgo reputacional que deriva en un acceso limitado a proveedores y colaboradores motivado por retrasos en el pago	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Mejora continua de los sistemas de pago y la gestión de relaciones con proveedores aseguran la prevención y contención de riesgos reputacionales, fomentando el cumplimiento y la responsabilidad interna.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias positivas de conducta empresarial y sus oportunidades asociadas para el Grupo.

Incidencias positivas	Oportunidad asociada	Impacto financiero actual	Gestión de la oportunidad
Generación de confianza a reguladores y autoridades, clientes y empleados derivado del cumplimiento de las normas y estándares de conducta	Promoción de una cultura ética en la compañía que permita prevenir y minimizar los riesgos de conducta o las prácticas poco éticas entre los empleados	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Se fortalece la integración de criterios ESG en la estrategia corporativa mediante el desarrollo de políticas internas alineadas con normativas legales y la implementación de iniciativas voluntarias que refuercen los valores éticos y de sostenibilidad.

Generación de confianza a reguladores y autoridades y sociedad en general derivado del cumplimiento de las obligaciones fiscales	Mejora de la reputación de la compañía y los ratings/ índices de sostenibilidad	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Priorizar el fortalecimiento continuo del cumplimiento fiscal mediante la implementación de controles rigurosos y actualizados que garanticen la conformidad con las normativas aplicables.
Generación de valor y mayor fiabilidad para los accionistas e inversores derivado de una toma de decisiones responsables por parte de los órganos de gobiernos		No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Establecer procesos regulares de actualización de la información de sostenibilidad y promover una comunicación proactiva y transparente sobre las mejoras implementadas en toda la cadena de valor.

Las incidencias, riesgos y oportunidades relacionadas con la gestión de las relaciones con los proveedores se encuentran incluidas dentro del capítulo *Trabajadores de la cadena de valor*.

## Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades relacionados con la conducta empresarial

### Políticas de conducta empresarial (G1-1 y MDR-P)

#### Código ético

El Código ético del Grupo, formulado y aprobado por el Consejo de Administración, es el documento que establece las pautas de actuación que han de presidir obligatoriamente el comportamiento ético de los administradores, empleados, agentes y colaboradores del GCO en su desempeño diario en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantienen con todos los grupos de interés. Asimismo, recoge compromisos asumidos en materia de derechos humanos, sostenibilidad y buen gobierno, desarrollo profesional, cumplimiento normativo e igualdad de oportunidades.

El Código ético se revisa y aprueba por el Consejo de Administración de GCO con carácter anual y se comunica a toda la plantilla y a los agentes y colaboradores a través de la intranet de cada una de las entidades del Grupo, siendo de obligada lectura y aceptación para todas las personas que trabajan en el mismo. Dicho código se puede consultar en la página web corporativa de GCO: [www.gco.com](http://www.gco.com).

Tanto Atradius como Mémora, por la singularidad de su estructura y negocio, tienen adicionalmente su propio código de conducta, que observa las directrices definidas en el código ético del Grupo.

#### Canal de denuncias

El Grupo dispone de un canal de denuncias propio, legítimo, transparente y accesible a través de la web del Grupo, 24 horas al día, 7 días a la semana, que permite a los empleados y a cualquier tercero interesado comunicar de manera confidencial y anónima, consultas y/o posibles incumplimientos del Código Ético, de cualquier otra normativa o Política interna del Grupo, así como acciones u omisiones que tengan como consecuencia una irregularidad penalmente punible o la manipulación y/o falsificación de datos financieros.

Asimismo, el documento “Canal de Denuncias de irregularidades y fraude” regula el sistema interno de información y la defensa del informante, el establecimiento de los canales internos de información para la recepción de las comunicaciones, la tramitación de los expedientes de investigación de las situaciones

que se detecten y el otorgamiento de la protección adecuada al informante frente a represalias.

Una vez recibida la comunicación, ésta es gestionada por Auditoría Interna Corporativa según lo establecido en el “Canal de Denuncias de irregularidades y fraude” y su normativa de desarrollo “Procedimiento y metodología de actuación para el análisis de irregularidades y fraude interno de GCO”, que está adaptado a lo establecido en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Asimismo, el área de Auditoría Interna Corporativa también vela por el buen funcionamiento de dicho sistema realizando proactivamente auditorías a diferentes procesos de las compañías del Grupo.

Durante 2024, el Grupo ha recibido 188 comunicaciones a través de los canales de denuncias existentes, de las cuales 52 no fueron admitidas a trámite. De las 136 comunicaciones restantes, 126 se han resuelto durante 2024 (96 casos fundamentados y 30 no fundamentados) y 10 están en proceso de resolución a 31 de diciembre de 2024.

#### Reglamento Interno de conducta en cuanto a comportamiento de mercado

Este código de conducta regula la actuación en su ámbito de los órganos de administración, dirección, empleados y representantes de Grupo Catalana Occidente S.A. Es por ello que recoge las normas en relación al tratamiento y uso de información privilegiada, situaciones de abuso de mercado y operativa discrecional de autocartera.

#### Lucha contra la corrupción y el soborno (G1-3 y G1-4)

Con el fin de prevenir la corrupción y el soborno, el Grupo se compromete a llevar a cabo todas sus actividades de acuerdo con la legislación en vigor en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que opera. Para ello, dispone de un Modelo de Prevención Penal que incluye las medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Como parte de este modelo, el Grupo cuenta con un mapa de riesgos

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información mediambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

penales que se revisa anualmente y con controles para aminorar los riesgos de cumplimiento.

Complementariamente, el Grupo dispone de una normativa interna que desarrolla el Código ético: el Protocolo de Responsable de Cumplimiento Penal, el Canal de denuncias de irregularidades y fraude, el Procedimiento y metodología para el análisis de irregularidades y fraude interno, el Protocolo de detección de conflictos de interés con Entidades del Sector público, el Protocolo de actuación ante la recepción de documentación judicial, el Protocolo de actuación en caso de recibir una inspección o un requerimiento de información, así como el Manual de procedimientos de selección de proveedores. A través de estos documentos se estructura el Modelo de Prevención Penal y los mecanismos de incumplimiento del Código ético del Grupo.

Asimismo, el Grupo dispone de procedimientos para luchar contra la corrupción que contribuyen a identificar posibles acciones u omisiones malintencionadas en la contratación del seguro, en la declaración de siniestros o en la acreditación de los daños y perjuicios, que tengan como finalidad la obtención de beneficios impropios, el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, así como el enriquecimiento injusto. Además, estos procedimientos internos establecen como actuar frente a los investigados. La función de Auditoría Interna Corporativa es la encargada de realizar las investigaciones oportunas de los casos de corrupción y soborno que se hayan identificado y comunicado a través de los canales de denuncias. Los resultados (casos fundamentados) posteriormente son notificados al Comité de Auditoría, que actúa como órgano independiente en el proceso.

En 2024, no se han detectado casos de corrupción ni de soborno en el Grupo.

Para mejorar el entendimiento de los riesgos penales y de las acciones y conductas esperadas de los empleados, el Grupo cuenta cursos formativos en materia de prevención de la responsabilidad penal de las personas jurídicas y en materia de abuso de mercado e información privilegiada (curso sobre el código de conducta del Grupo).

El Grupo ofrece formación complementaria en anticorrupción y antisoborno a todas las personas en funciones de riesgo por corrupción y soborno, siendo un 7% de las de las mismas quienes lo han realizado en 2024. Se identifican como funciones de riesgo por corrupción y soborno, entre otras, a los órganos de administración de Grupo Catalana Occidente, S.A. y las entidades individuales que lo conforman, los miembros del Comité de Dirección de Grupo y de las entidades individuales, así como los Responsables de funciones fundamentales de Grupo o de las entidades individuales, y el personal propio que participe directamente en la actividad de distribución de seguros. Todas las funciones de riesgo de corrupción y soborno se encuentran recogidas en la Política de Aptitud y Honorabilidad de GCO.

Por último, GCO no ha realizado contribuciones a partidos políticos en el presente ejercicio.

## Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

El Grupo dispone de un manual de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo en el que se desarrollan, entre otras materias, todas las medidas de control interno implantadas por las entidades del Grupo sujetas a la normativa de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Dichas medidas son objeto de análisis anual por un experto externo que en su último informe ha considerado que el Grupo tiene un sistema de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo satisfactorio. El Consejo de Administración examina dicho informe junto con las propuestas de medidas necesarias para solventar las deficiencias identificadas e implementar mejoras.

Como parte del sistema de prevención y al objeto del fomento de una cultura de cumplimiento en la organización, el Grupo tiene implantado un plan de formación en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Además, el Grupo dispone de un Marco de gobierno corporativo sobre la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo publicado en la web corporativa con la finalidad de fomentar la transparencia y contribuir a la confianza de los grupos de interés.

	2024
Nº de personas del personal propio que han realizado programas de formación en anticorrupción	2.114
% sobre Total de personal propio	23 %

## Protección de datos personales y ciberseguridad

El Grupo tiene el compromiso de garantizar la confianza de sus grupos de interés en lo que se refiere a la protección, tratamiento y privacidad de los datos personales. En este sentido, las Políticas de Privacidad y de Protección de Datos Personales, y de uso de los Recursos TIC, aspiran a establecer los objetivos del Grupo en esta materia y definir un marco de trabajo que permita garantizar y mejorar dicha protección.

Además, el Grupo dispone de un Marco de gobierno corporativo sobre la protección de datos personales y la seguridad de la información disponible en la web corporativa, donde se detallan los compromisos y principios promovidos y la estructura organizativa en esta materia. Como consecuencia de lo anterior, GCO se ha comprometido a realizar un tratamiento de los datos personales de las personas físicas ajustado a los siguientes principios:

- **Licitud, lealtad y transparencia** en el tratamiento de los datos personales de los interesados, obteniendo dichos datos por medios lícitos y transparentes, informando de forma clara de su posterior tratamiento, y con consentimiento explícito del interesado cuando sea necesario.
- **Limitación de la finalidad:** los datos personales serán recogidos y tratados con fines determinados, explícitos y legítimos, de conformidad con la

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información mediambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

finalidad y propósito informados al interesado en el momento de la obtención de los mismos.

- **Minimización de los datos:** los tratamientos de los datos personales serán adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que se recabaron.
- **Exactitud:** los datos personales objeto de tratamiento deberán ser exactos y mantenerse actualizados, suprimiendo o rectificando aquellos inexactos.
- **Limitación del plazo de conservación:** los datos personales objeto de tratamiento serán conservados durante el tiempo necesario para los fines para los que se recogieron.
- **Integridad y confidencialidad:** los datos personales serán tratados garantizando una seguridad adecuada y protegiéndolos contra su tratamiento no autorizado o ilícito, y contra su pérdida o destrucción.
- **Responsabilidad proactiva y rendición de cuentas:** no solo deberá velarse por el cumplimiento de los anteriores principios relativos al tratamiento de datos personales, sino que, además, deberá ser posible demostrarlo.

Para garantizar la seguridad y fiabilidad de la información, el Grupo cuenta con procedimientos de control interno sobre los sistemas de información y con la Política de Seguridad de la Información Corporativa, la cual está alineada con las directrices de seguridad de los sistemas de información definidas según los estándares ISO/IEC 27001 y NIST que establecen un marco de referencia de seguridad reconocido internacionalmente.

Asimismo, con el objetivo de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable sobre protección de datos personales, el Grupo dispone de la figura del delegado de protección de datos (certificado de acuerdo con el Esquema de Certificación de DPO de la Agencia Española de Protección de datos - AEPD-). También cuenta con un Comité de Protección de Datos Personales, como órgano ejecutivo responsable de la aplicación de la normativa relativa a la protección de datos personales y del uso de los recursos de las tecnologías de la información y comunicaciones.

En el caso de Atradius, cuenta también con un Comité Asesor de Protección de Datos Personales, del que forman parte su delegado de protección de datos y los directores de diversas unidades de negocio y, en cada uno de los países en los que opera existe un representante para velar en esos territorios por el cumplimiento de las normativas de protección de datos personales aplicables.

Además, dado que los potenciales ciberataques son considerados uno de los principales riesgos del sector, el Grupo dispone también de la figura de un Responsable de Seguridad tecnológica (Chief Information Security Officer) con las funciones de coordinar y controlar las medidas de seguridad técnicas de los sistemas de información del Grupo exigidas por el Reglamento General de Protección de Datos. De igual forma, Atradius dispone de su propio Responsable de Seguridad tecnológica.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo no ha recibido reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de privacidad del cliente recibidas por terceras partes y se han recibido 3 requerimientos de autoridades regulatorias, los cuales han sido inadmitidos por la AEPD. Por otro lado, no se ha identificado ningún caso de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.

Asimismo, en 2024 se ha producido 4 incidentes de ciberseguridad y 1 brecha de seguridad con afectación a datos personales, todos ellos con un impacto bajo.

En el caso de que se produzca un ataque a la ciberseguridad de GCO, se dispone de una Política de continuidad del negocio y de un Plan de contingencia que incluye las directrices a seguir por el Grupo en el peor escenario. Asimismo, GCO cuenta con un plan de actuación en caso de incidentes que establece las acciones a llevar a cabo en función del incidente y de la gravedad del mismo. A su vez, los empleados cuentan con formación obligatoria para prevenir los ataques, así como mecanismos para reportar un incidente de ciberseguridad o la sospecha de que se haya producido.

Por último, se ha incluido en el Plan Plurianual de Auditoría Interna Corporativa la realización de auditorías internas y externas en el entorno tecnológico de GCO, tanto para verificar el cumplimiento de la normativa como para reforzar la seguridad en Tecnología de la Información (TI) y en ciberseguridad. El resultado de dichas auditorías se eleva al Comité de Auditoría.

En 2024, cabe destacar la auditoría del Reglamento de Resiliencia Operacional Digital (DORA), conforme lo establecido Reglamento (UE) 2022/2554 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero, y la finalización de la auditoría de ciberseguridad 2023-24 mediante un ejercicio de Red Team que se realiza anualmente y cuyo objetivo es evaluar el diseño y la eficacia de los principales procedimientos operativos y controles internos en materia de ciberseguridad, como los controles de acceso a la información del Grupo.

Adicionalmente, el departamento de IT junto con colaboradores externos realiza auditorías periódicas sobre áreas concretas con el objetivo de identificar posibles errores o ineficiencias en los sistemas.

Además de estas auditorías, se implementan estrictas medidas de encriptación y cifrado de los datos en tránsito, los datos sensibles (al menos los identificados por el RGPD) y los datos en reposo almacenados en servidores y ordenadores.



01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información mediambiental	<b>04. Información sobre la gobernanza</b>	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

## Transparencia fiscal

El Grupo dispone de una política fiscal corporativa, cuyo objetivo es describir la estrategia para cumplir sus obligaciones fiscales en todos los países y territorios en los que opera, así como mantener una relación adecuada con las administraciones tributarias correspondientes. Dicha política se revisa anualmente por el Consejo de Administración de la Sociedad, habiéndose actualizado por última vez en enero de 2024.

Con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales y a la presentación del impuesto de sociedades, el responsable de asuntos fiscales del Grupo informa al Consejo de Administración sobre las estrategias fiscales aplicadas durante el ejercicio y el grado de cumplimiento de la política.

El Grupo promueve una comunicación transparente, clara y responsable de sus principales magnitudes fiscales, mediante el traslado a sus diferentes grupos de interés de la información relativa al pago de todos los impuestos que le resultan aplicables en cada una de las jurisdicciones en las que está presente.

La información sobre beneficios obtenidos e impuestos pagados por país, conforme los requerimientos de la Ley 11/2018, se encuentra en el Anexo II del presente Informe de sostenibilidad.

Más información sobre el desempeño fiscal del Grupo disponible en las notas 3.h, 11.c y 11.f de la Memoria de Cuentas Anuales de GCO.

## Prácticas de pago a proveedores (G1-6)

El periodo medio de pago a proveedores de las compañías del Grupo asciende a 22,1 días, no existiendo ningún saldo pendiente de pago con aplazamiento superior al legal (30 días salvo existencia de pacto de las partes). Para mayor información ver la nota 21.c en Notas de la memoria.

En el caso de los colaboradores, las compañías del Grupo abonan los importes a los mismos de forma diaria, siendo el periodo medio de pago de 1 día. Además, los colaboradores tienen a su disposición una aplicación donde pueden consultar y conciliar los pagos de los encargos y las facturas emitidas a las entidades del Grupo. De esta manera se evita que el colaborador tenga que canalizar sus necesidades de información a los diferentes departamentos de las compañías.

El Grupo no tiene procedimientos judiciales pendientes por demoras en pagos a proveedores.

# 05.

## Información de negocio

# Gestión responsable de productos y servicios

## Estrategia

**El 100% de los fondos de inversión y productos unit linked, así como el 99% de los planes de pensiones/EPsVs de GCO tienen una clasificación de Artículo 8 bajo el SFDR.**

GCO entiende que desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles, sensibles a los cambios en los patrones de consumo, y que favorezcan la implementación de nuevas tecnologías y fuentes de energía representa una ventaja competitiva y la oportunidad de adaptarse mejor a las cambiantes necesidades de sus clientes. Por ello, ofrece soluciones que incorporen las preferencias de los clientes y contribuyan a fomentar la sostenibilidad.

### Occident y Atradius

Productos responsables Occident		2024
Fondos de inversión sostenibles (Artículo 8 SFDR)	Pólizas	6.993
	Valor activos bajo gestión	1.005.799.206
Planes de pensiones y EPsVs sostenibles (Artículo 8 SFDR)	Pólizas	58.694
	Valor activos bajo gestión	805.739.552
Otros productos con connotaciones sostenibles*	Pólizas	23.322
	Primas	75.950.864

\*Se incluyen los seguros de: movilidad personal, ciberriesgos, riesgos medioambientales, vehículos eléctricos, salud bienestar senior y agrario.

### Productos financieros que promueven características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR)

GCO ha adaptado su oferta de productos de fondos de inversión, unit linked y fondos de pensiones/EPsVs a la categoría Artículo 8 del Reglamento de Divulgación (SFDR). De esta forma, dichos productos incorporan de manera explícita consideraciones medioambientales y/o sociales en su gestión, más allá de la mera integración de los riesgos de sostenibilidad. Tanto en la documentación precontractual del producto como en los informes periódicos, se detalla cómo se integran estas características de sostenibilidad con el objetivo de facilitar a los clientes la identificación de estos productos.

#### Seguro de movilidad personal

En los últimos años, debido a la mayor preocupación por el medio ambiente y por buscar soluciones sostenibles, las grandes ciudades han impulsado cambios para reducir el uso del vehículo privado. Estos cambios, sumados al crecimiento de la población, la alta densidad de las ciudades y el aumento de desplazamientos, han provocado un cambio de paradigma en el transporte y la aparición de una nueva movilidad.

“Movilidad Personal” es un producto de seguro de movilidad integral que garantiza al usuario tener todos los riesgos cubiertos en sus desplazamientos independientemente del método de transporte utilizado (como vehículos de alquiler y sharing, patinetes, bicicletas urbanas, taxi, VTC o transporte público). Con ello, el Grupo contribuye a paliar los problemas medioambientales y sociales de la movilidad urbana apostando por la movilidad sostenible.

#### Seguro de ciberriesgos

La transformación digital plantea nuevas problemáticas y necesidades a nuestros clientes. Tanto las empresas como los particulares, cada vez se encuentran expuestos a un mayor riesgo de ataques de ciberseguridad que pueden poner en peligro aspectos tan importantes como: almacenamiento y tratamiento de datos de forma ética y

segura, integridad física y reputacional, acoso por redes sociales, etc. GCO da respuesta a estas necesidades ofreciendo a sus clientes una protección frente a los riesgos que entraña operar en una era cada vez más digital. A tal efecto, el Grupo dispone de una póliza de ciberriesgos para empresas que ofrece, entre otros aspectos, protección frente a ciberataques, servicios preventivos y asesoramiento profesional. Por otro lado, dispone de una póliza de ciberriesgos para particulares ofreciendo un paquete de coberturas y servicios ajustada a las necesidades de nuestros clientes particulares. Este último producto a particulares se ha empezado a comercializar en 2022.

#### Seguro de riesgos medioambientales

El Grupo participa, junto con otras compañías del sector, en el pool de riesgos medioambientales. Este pool es un incentivo eficaz en la prevención de dichos riesgos, ya que de manera individual en el mercado español existe una falta de desarrollo de este tipo de seguros por la alta especialización requerida. Las coberturas otorgadas en los seguros de responsabilidad medioambiental permiten afrontar los costes derivados de la necesaria reparación del medioambiente dañado como consecuencia de un suceso de contaminación. En la oferta de seguros medioambientales, el Grupo otorga estas coberturas a empresas, embarcaciones, edificios de viviendas y viviendas unifamiliares.

#### Seguro para vehículos eléctricos

La transformación de las economías basadas en el carbono por nuevos paradigmas de sostenibilidad, donde la eficiencia energética y la protección del medioambiente juegan papeles esenciales, es ya una de las grandes prioridades a nivel mundial. Las organizaciones que, paulatinamente, adapten su oferta para cubrir esta transición energética se irán abriendo nuevos mercados y estarán más preparadas para el futuro.

En la oferta de seguros de autos se incluye una oferta aseguradora específica para vehículos eléctricos e híbridos enchufables, que apuestan por la sostenibilidad mitigando la huella de carbono.

**Soluciones ASG en Atradius**

Atradius tiene el propósito de ayudar a sus clientes para avanzar con sus compromisos ASG realizando, en primer lugar, un diagnóstico de sus necesidades en términos de sostenibilidad. En virtud de las necesidades identificadas, en 2024 Atradius ha lanzado dos soluciones piloto, en España y Alemania.

En España, Atradius ha ofrecido a un grupo inicial de más de 150 clientes una plataforma para medir, reducir y certificar su huella de carbono, así como establecer los planes de acción para conseguirlo. En Alemania, Atradius ha ofrecido a 300 clientes una herramienta software con información útil sobre sostenibilidad para apoyarles en el desarrollo de informes corporativos de sostenibilidad y ayudarlos en sus planes de transición hacia una compañía más sostenible.

**Productos para la inclusión financiera**

En el sector asegurador, la inclusión financiera se fundamenta en garantizar el acceso a la protección frente a ciertos riesgos a grupos en situación de vulnerabilidad.

Entre estos grupos se encuentran las personas mayores de 65 años, cuya pensión pública a veces resulta

insuficiente para afrontar los gastos habituales, y los productores rurales, ámbito expuesto a una mayor vulnerabilidad de ocurrencia de riesgos de diversa índole, con baja densidad poblacional y deprimidos niveles de ingreso. Consciente de ello, Occident dispone de productos adaptados a las necesidades de dichos colectivos:

- **Salud bienestar Sénior** es un seguro médico para mayores pensado para dar respuesta a todas las necesidades de salud que surgen en esa etapa de la vida a precios más económicos. Ofrece, entre otros, líneas de atención preferente, personal médico de atención a domicilio, personal de atención al hogar (limpieza, ayuda personal, compra de medicamentos, etc.) y un cuadro médico adaptado a sus necesidades.
- **Hipoteca inversa vitalicia** es un producto para personas jubiladas que les permite hacer líquida su riqueza inmobiliaria y recibir una renta mensual vitalicia, conservando el uso y propiedad de la vivienda.
- **El seguro Agrario** garantiza la renta y la continuidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, que son parte de la actividad fundamental para el medio rural, cubriendo los daños que estas pueden sufrir en caso de incendios, pérdidas de cosechas, enfermedad de los animales, climatología adversa, etc.

**Mémora**

**Féretros sostenibles**

Desde el respeto por la biodiversidad y la conservación de los bosques, Mémora apuesta por la utilización de ataúdes con certificado ECO, de manera que se asegura que la materia prima de estos productos proviene de talas controladas y con posterior reforestación.

**2024**

Féretros con certificado ECO suministrados	40.277
% féretros con certificado ECO sobre total de féretros suministrados	70,2 %

**Sudarios oxobiodegradables**

En los servicios funerarios se utilizan sudarios oxobiodegradables, que se caracterizan porque pueden descomponerse en cualquier ambiente, siempre y cuando haya oxígeno, incluso en ausencia de agua, disminuyendo así el impacto ambiental.

**Ecofunerales**

Las compañías funerarias de GCO disponen de servicios funerarios ecológicos, con el objetivo de reducir el impacto del proceso funerario en la naturaleza. El objetivo de este producto es responder al creciente interés social por la sostenibilidad y el respeto hacia el entorno.

Los ecofunerales reducen las emisiones de gases de efecto invernadero por encima del 30 % y la emisión de dioxinas tóxicas para la salud.

Además, este producto apuesta por la utilización de tanatorios con gestión ambiental, el uso de flores procedentes de cultivos ecológicos, recordatorios fabricados con papel FSC o reciclado y el transporte de los difuntos en vehículos eléctricos o híbridos.

**Servicios funerarios de inclusión financiera**

Las compañías funerarias de GCO proporcionan ayuda a las familias sin recursos para que puedan realizar un servicio funerario gratuitamente, o de manera subvencionada, a través del protocolo de acuerdos con servicios sociales municipales y autonómicos. De esta forma, se contribuye a satisfacer una necesidad real y a no excluir de los servicios funerarios a ninguna familia.

## Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades relacionadas con la gestión de productos y servicios responsables (MDR-A)

Dentro de la cadena de valor de GCO, las incidencias relacionadas con la gestión responsable de productos y servicios pueden afectar principalmente a las operaciones propias, a los clientes y a los colaboradores.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias negativas de la gestión responsable de productos y servicios, y su riesgo asociado para el Grupo.

Incidencias negativas	Riesgo asociado	Impacto financiero actual	Gestión del riesgo
No disponer de una oferta de productos y servicios con características sostenibles para los clientes	Riesgo de pérdida de clientes por no disponer de productos o servicios sostenibles	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	El Grupo realiza un análisis continuo de las demandas sociales y del mercado para anticiparse a las tendencias y necesidades emergentes en sostenibilidad. Integración de criterios ESG en el diseño de productos, la colaboración con socios estratégicos, y la capacitación de equipos aseguran una oferta innovadora y alineada con las expectativas del mercado.
Impacto negativo en el medioambiente por no prestar los servicios de manera sostenible	Riesgo de incrementar la huella de carbono del Grupo por no prestar los servicios de manera sostenible	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Seguimiento constante de nuevas tecnologías y la evaluación de la red de colaboradores. Además, se fomenta la adopción de soluciones innovadoras para optimizar procesos, minimizar pérdidas, proteger la reputación y asegurar la sostenibilidad operativa.
No apoyar la transición al seguir suscribiendo actividades intensivas en carbono	Riesgo reputacional por no apoyar la transición	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Monitorización constante de medios y redes sociales para asegurar una respuesta ágil y coordinada, ante una crisis reputacional

A continuación, se desglosan las posibles incidencias positivas de la gestión responsable de productos y servicios, y sus oportunidades asociadas para el Grupo.

Incidencias positivas	Oportunidad asociada	Impacto financiero actual	Gestión de la oportunidad
Nueva oferta de productos y servicios con características sostenibles para los clientes (fondos de inversión Artículo 8 del SFDR, seguros de crédito con mayor apetito ESG, seguro de movilidad personal, seguro para vehículos eléctricos, etc.)	Desarrollo de nuevos productos/servicios o adaptación de los existentes para atender las nuevas necesidades o preferencias ESG lo que deriva en una mayor atracción de clientes	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Desarrollo y adaptación de productos y servicios enfocados en la resiliencia climática, ajustando las coberturas existentes o creando nuevas soluciones para responder a las necesidades emergentes.

<p>Acompañamiento de clientes de gran apetito ESG para transitar juntos en línea con sus y nuestros compromisos de neutralidad climática (engagement con clientes)</p>	<p>Intensificación de la relación con el cliente y aumento de la retención gracias al asesoramiento/apoyo en su transición a aspectos ESG y aumento de la cartera de clientes que cada vez reclaman un mayor compromiso hacia aspectos ESG</p>	<p>No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.</p>	<p>Enfoque proactivo en la relación con los clientes, lo que permite identificar sus inquietudes y ofrecer asesoramiento adecuado para responder a sus necesidades, especialmente en productos vinculados a aspectos ASG.</p>
<p>Impacto positivo en el medioambiente por descarbonización de la compañía al prestar sus servicios de manera sostenible</p>	<p>Reducción de la huella ambiental del Grupo en la medida en que se va alineando con los compromisos de neutralidad climática</p>	<p>No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.</p>	<p>Alineamiento con los compromisos de neutralidad climática mediante el desarrollo continuo de métodos de reparación innovadores, la promoción de transporte menos contaminante dentro de sus colaboradores, y la optimización de las zonas de intervención para minimizar desplazamientos.</p>

**Políticas relacionadas con la gestión responsable de productos y servicios (MDR-P)**

El Grupo cuenta con políticas que regulan el proceso de control y gobernanza de los productos, tanto de de seguros de vida y de no vida comercializados a través de Occident. Estas políticas, aprobadas por el Consejo de Administración del Grupo, definen los principios generales de gestión y establecen los aspectos más relevantes del gobierno de productos, garantizando que las decisiones y procesos sean consistentes y estén alienados con los objetivos de la compañía y las expectativas de los clientes. Además, se describe el proceso de control y vigilancia de los productos comercializados, asegurando que se mantenga una supervisión continua sobre el desempeño y los posibles riesgos de los productos ofrecidos. Por otro lado, Atradius cuenta con Normas Técnicas de Producto que definen la gobernanza de los productos que comercializan..

**Parámetros y metas relacionadas con la gestión de productos y servicios responsables (MDR-M y MDR-T)**

Como firmante de los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI) promovidos por la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente (UNEPFI), GCO tiene el compromiso de integrar en sus procesos de toma de decisiones las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

En lo que se refiere a los productos y servicios de GCO, el cumplimiento de dicho compromiso se refleja a través de una oferta de seguros que ayuda a los clientes a abordar los nuevos desafíos medioambientales y sociales, como son la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la inclusión financiera, o la inversión sostenible. Asimismo, desde Mémora se ofrecen alternativas que promueven la conservación de los recursos naturales y la preservación de los ecosistemas, como féretros sostenibles y los sudarios oxobiodegradables.

Toda la información sobre los indicadores de GCO en cuanto a su oferta de productos y servicios responsable se encuentra disponible en el apartado de Estrategia de este mismo capítulo.

Adicionalmente, para seguir avanzando en la gestión de productos y servicios responsables, GCO se ha marcado diferentes objetivos dentro su Plan Director de Sostenibilidad 2024 – 2026, Uno de estos objetivos es el compromiso de incorporar de criterios de sostenibilidad en la suscripción para avanzar paulatinamente hacia la transición a una economía baja en carbono alineada con los objetivos del Acuerdo de París. En 2024, se ha dado cumplimiento a dicho objetivo a través del compromiso de Occident de no suscribir a las empresas que desarrollen las siguientes actividades:

- Fabricación de materiales combustibles y contaminantes
- Obtención de carbón vegetal a través de la deforestación de bosques y la combustión de la madera.
- Explotación de turbas
- Almacén y/o comercio al por mayor de petróleo crudo ni refinerías
- Almacén y/o comercio al por mayor de bombonas de butano, propano y otros gases similares
- Producción de armas y municiones
- Producción de entretenimiento adulto

Asimismo, en relación a la regulación de Taxonomía de la UE, el Grupo se ha propuesto el objetivo de mejorar los productos existentes para dar cumplimiento a un mayor número de criterios técnicos de selección de dicha regulación. En 2024, el Grupo ha conseguido cumplir con este objetivo **mejorando así el indicador de alineamiento de primas de no vida** (3,2% en 2023 vs 3,8% en 2024) . La evolución de los indicadores de Taxonomía de GCO, tanto de inversiones como de primas, se pueden consultar en el Anexo I de este informe.

# Inversión sostenible

## Gobernanza de la Inversión sostenible (MDR-P)

La Política de Inversión sostenible de GCO, aprobada por el Consejo de Administración de GCO, establece los principios y criterios ASG a tener en cuenta por el Grupo en la gestión de sus inversiones financieras y es complementaria a los principios de gestión de inversiones del Grupo, que parten de un principio de prudencia en sus actuaciones y que tienen como principal objetivo asegurar los compromisos asumidos con los clientes a lo largo del tiempo con una adecuada diversificación de las carteras.

Adicionalmente, el Grupo dispone de un Plan anual de Inversión sostenible donde se establecen los objetivos de inversión sostenible a alcanzar durante cada año conforme a los principios establecidos en la Política de Inversión Sostenible.

Asimismo, y con objeto de cumplir las obligaciones del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR por sus siglas en inglés), el Grupo divulga información específica sobre cómo se tienen en consideración los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión y cómo afectan sus inversiones a los factores medioambientales, sociales y de gobierno (principales incidencias adversas).

Toda la información anterior se encuentra disponible en la página web corporativa del Grupo, dentro del apartado de Sostenibilidad.

El Área Corporativa de Inversiones financieras es la encargada de asegurar que los principios de inversión sostenible establecidos se cumplan en la organización. Dentro del equipo de Inversiones Financieras, al menos 14 personas están directamente implicadas en la aplicación y cumplimiento de los criterios y objetivos establecidos en la Política de Inversión Sostenible de GCO.

Este área también se encarga de informar periódicamente al Comité de Inversión Sostenible (IS) sobre el grado de cumplimiento de la estrategia de inversión sostenible. Dicho Comité, dependiente del Comité de Inversiones del Grupo, es el responsable de evaluar y dar seguimiento a la aplicación de la Política de Inversión Sostenible del Grupo y a la ejecución del Plan anual. Los acuerdos tomados por el mismo y aprobados por el Comité de Inversiones, son reportados al Comité de Dirección de Grupo, informándose con posterioridad al Comité de Sostenibilidad de aquellas cuestiones consideradas relevantes.

## Estrategia de Inversión sostenible

Como firmante de los Principios de Inversión Responsable (PRI) de Naciones Unidas, GCO se ha unido al compromiso de lograr un sistema financiero global y sostenible mediante la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus decisiones de inversión y en el ejercicio activo de la propiedad.

Para ello, el Grupo incorpora las cuestiones ASG en los procesos de análisis y de toma de decisiones de inversión en base a los siguientes principios de actuación:

### Principios de exclusión:

- **Screening negativo en función de la actividad sectorial:** Se excluye la inversión en aquellas compañías en las que parte de su actividad se realiza en determinados sectores económicos excluidos (ej. Carbón térmico, Exploración de petróleo y gas en el Ártico y Energía de esquistos, producción o comercialización de minas antipersona, etc.).
- **Screening normativo:** Se excluye la inversión en aquellas compañías cuyo desempeño se considera controvertido y, en especial, que pueda afectar negativamente a sus operaciones, al medioambiente o a la sociedad en general.
- **Screening positivo:** Se excluye la inversión en aquellas compañías con una peor gestión de los riesgos ASG, medidos a través de una calificación de riesgo otorgado a las compañías por un proveedor externo.

### Principios de integración:

- **Inversiones de temática sostenible:** Se realiza un progresivo incremento de la inversión en proyectos encaminados a la transición hacia una economía baja en carbono, más eficiente en el uso de los recursos y más sostenible.
- **Inversiones de impacto:** Se realiza un progresivo incremento de la inversión en proyectos encaminados a la consecución de objetivos sociales o medioambientales, todos ellos coherentes con las prioridades establecidas en el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo.

Para la implantación de estos principios, el Grupo cuenta con herramientas de proveedores externos que le permiten establecer diferentes criterios de selección de inversiones, así como realizar seguimiento de la evolución de las compañías en relación con la integración de los criterios ASG en el desempeño de su actividad.

**Inversión inmobiliaria sostenible**

En los últimos años, desde el área de gestión de inversiones inmobiliarias de GCO, el Grupo ha puesto el foco en la inversión en inmuebles considerados sostenibles desde el punto de vista medioambiental. En concreto, en la evaluación previa a la inversión se tienen en cuenta aspectos como la certificación energética, la existencia de instalaciones para la reducción de consumo de agua, puntos de recogida centralizada de residuos, así como aquellas otras posibles mejoras que podrían efectuarse en este sentido.

Todas las inversiones inmobiliarias de GCO en edificios singulares responden a la Política de Inversiones inmobiliarias sostenibles del Grupo por lo que **únicamente se invierte en inmuebles con certificación LEED Gold o superior, y/o BREEAM Muy bueno o superior**. Estos estándares internacionales en construcción y gestión sostenible proporcionan al Grupo la certeza del cumplimiento de los requisitos medioambientales que se ha marcado conseguir.

**Gestión de incidencias riesgos y oportunidades (MDR-A)**

Dentro de la cadena de valor de GCO, las incidencias relacionadas con la inversión sostenible pueden afectar principalmente a las operaciones propias, a los distribuidores y a los clientes.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias negativas relacionadas con la inversión sostenible y su riesgo asociado para el Grupo.

Incidencias negativas	Riesgo asociado	Impacto financiero actual	Gestión del riesgo
Invertir en empresas con prácticas no sostenibles fomentando así la continuidad de dichos comportamientos perjudiciales para la sociedad y el medioambiente (empresas que vulneren los DDHH, intensivas en combustibles fósiles, etc.)	Riesgo reputacional derivado de la inversión en empresas no sostenibles	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Evaluación rigurosa de inversiones para asegurar su alineación con criterios de sostenibilidad y el cumplimiento de compromisos legales y corporativos, complementado con estrategias de comunicación preventiva y reactiva para responder oportunamente a posibles críticas.
Dificultad para generar valor para clientes, accionistas o inversores con una mayor preferencia por la sostenibilidad	Pérdida de clientes, accionistas o inversores por falta de inversión sostenible	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Aplicación de la política de inversión sostenible que combina criterios de exclusión e integración, certificaciones energéticas en inmuebles y comunicaciones recurrentes con grupos de interés sobre avances en sostenibilidad.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias positivas de la inversión sostenible y sus oportunidades asociadas para el Grupo.

Incidencias positivas	Oportunidad asociada	Impacto financiero actual	Gestión de la oportunidad
Fomento de la sostenibilidad por canalizar los recursos hacia sectores y productos alineados con la transición hacia una economía baja en carbono, más eficiente en el uso de los recursos y más sostenible	Mejora reputacional por disponer de inversión sostenible	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Se realiza seguimiento de diversos tipos de inversiones sostenibles (bonos verdes y similares). Asimismo se implementan procesos sistemáticos para identificar y comunicar iniciativas de sostenibilidad con impacto positivo, asegurando que cada acción relevante sea destacada.
Generación de valor para clientes, accionistas o inversores con un mayor apetito por los aspectos ESG	Atracción de nuevos clientes, accionistas o inversores con apetito por los aspectos ESG	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Expandir la oferta de productos sostenibles alineados con estándares ESG, asegurando su adaptación a las expectativas del mercado.



01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

## Parámetros y metas de inversión sostenible (MDR-M y MDR-T)

**Durante el año 2024, GCO ha superado su objetivo de nuevas inversiones sostenibles del 10%, establecido para este ejercicio en el Plan anual de Inversión sostenible.**

Las métricas ASG son una herramienta imprescindible para evaluar y maximizar el impacto de las inversiones. Por ello, GCO mide, analiza y evalúa de manera efectiva el impacto de sus inversiones financieras a través de diferentes métricas, como las emisiones de GEI, la huella de carbono, la exposición a armas controvertidas, las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, etc. Esto le permite monitorizar si las inversiones generan los resultados sostenibles esperados.

A 31 de diciembre de 2024, y de acuerdo con la Política de Inversión Sostenible del Grupo, el valor de las inversiones sostenibles del Grupo respecto al total de las inversiones y fondos administrados representa el 69,8%.

En el Plan Anual de Inversión Sostenible se incluyen los compromisos de inversión de GCO relacionados con la sostenibilidad. Entre ellos, se encuentra el compromiso de no invertir en compañías en las que más de un 10% de su cifra de negocio está relacionada con:

- La extracción o generación de energía procedente del carbón térmico
- La exploración de petróleo y/o gas en las regiones del Ártico en alta mar
- La extracción de energía de esquisto
- Producción y distribución de entretenimiento adulto
- Fabricación de sistemas de armamento militar y/o sistemas integrales y componentes a medida para la fabricación de armas militares.
- Fabricación y venta de armamento ligero.

Toda la información sobre los compromisos de inversión sostenible del Grupo se puede consultar en el Plan anual de Inversión sostenible de GCO en [www.gco.com/inversion-sostenible](http://www.gco.com/inversion-sostenible). Para el ejercicio 2025, cabe destacar que el Grupo **se ha propuesto como meta incrementar su objetivo de nuevas inversiones sostenibles hasta el 12%, dando cumplimiento asimismo a uno de los objetivos propuestos en el Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026.**

Además, en 2024, el Grupo ha calculado por primera vez las emisiones de alcance 3 asociadas a la cartera de inversión, objetivo que se había marcado en el Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026. La información de estas emisiones (disponible en el capítulo de Información medioambiental del presente Informe de sostenibilidad) permitirán al Grupo establecer objetivos de descarbonización, y cumplir a su vez con otro de los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad 2024-2026.

Por último, el Grupo también realiza el seguimiento de los indicadores del Reglamento de Taxonomía de la UE para determinar en qué grado su inversión se encuentra alineada con los objetivos medioambientales establecidos en la misma.

La evolución de los indicadores de Taxonomía de GCO, tanto de inversiones como de primas, se pueden consultar en el Anexo I de este informe.

---

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

# 06.

## Contribución a la sociedad

## Contribución a la sociedad y las comunidades locales

### Estrategia

El Grupo basa su modelo de negocio en el respeto a las personas y en contribuir positivamente al entorno y a sus grupos de interés. El compromiso asumido en las comunidades en las que opera va ligado al desarrollo económico, el bienestar social y el empleo de calidad desde hace más de un siglo.

Así, a través de sus dos fundaciones, Fundación Occident y Fundación Mémora, las contribuciones y patrocinios y las iniciativas de voluntariado corporativo, el Grupo apoya proyectos e iniciativas que generen un impacto positivo en las mismas.

### Gestión de incidencias riesgos y oportunidades (MDR-A)

Dentro de la cadena de valor de GCO, las incidencias relacionadas con la contribución a la sociedad y a las comunidades locales pueden afectar principalmente a las operaciones propias.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias negativas relacionadas con la contribución a la sociedad y a las comunidades locales y su riesgo asociado para el Grupo.

Incidencias negativas	Riesgo asociado	Impacto financiero actual	Gestión del riesgo
Fraude en la gestión de las donaciones, perjudicando a los beneficiarios	Riesgo regulatorio ante posibles fraudes en la gestión de las donaciones	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Cumplimiento estricto del Código Ético, sus normativas de desarrollo, y políticas complementarias de sostenibilidad, que garantizan una gestión ética y responsable con los grupos de interés. Se implementan herramientas como el Protocolo de Solicitud de Patrocinios y Donaciones, además de contar con Planes de Contingencia.
Iniciativas/proyectos de acción social llevados a cabo por las fundaciones del Grupo que no cubren realmente las necesidades de la sociedad	Riesgo de desconexión entre las iniciativas/proyectos de acción social en las que las fundaciones del Grupo y las necesidades reales de la sociedad	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Se lleva a cabo un proceso riguroso que incluye el análisis previo de la viabilidad del proyecto y su alineación con los objetivos fundacionales, seguido de su aprobación por el Comité de Valoración de Proyectos (CVP), compuesto por miembros clave de los órganos de gobierno.

A continuación, se desglosan las posibles incidencias positivas de la contribución a la sociedad y a las comunidades locales y sus oportunidades asociadas para el Grupo.


Incidencias positivas	Oportunidad asociada	Impacto financiero actual	Gestión de la oportunidad
Desarrollo e impulso de proyectos de acción social, investigación, educación, lucha contra el hambre, etc. en beneficio de la sociedad	Mejora de la reputación e imagen de la compañía	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Establecer mecanismos de seguimiento continuo del feedback sobre los proyectos mediante medios de comunicación convencionales, redes sociales y plataformas similares.
Incremento del orgullo de pertenencia de los empleados derivada de pertenecer a un Grupo comprometido con la sociedad y el medioambiente	Mejora de las relaciones sociales dentro de la empresa derivada de la participación en proyectos sociales y voluntariados	No se ha identificado impacto significativo en el ejercicio ni impactos extraordinarios que produzcan un ajuste en el próximo periodo.	Implementar programas que promuevan una cultura organizacional sólida y positiva, desarrollando actividades que valoren los logros individuales y colectivos, garantizar una comunicación abierta y fomentar el desarrollo profesional continuo.

## Parámetros y metas relacionados con la contribución a la sociedad (MDR-M y MDR-T)

La acción social del Grupo se articula a través de sus dos fundaciones, Fundación Occident y Fundación Mémora, las contribuciones y patrocinios y las iniciativas de voluntariado corporativo.

### Fundación Occident

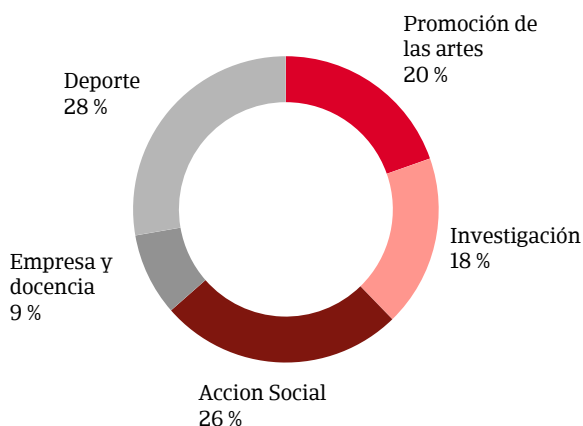
La Fundación Occident, es una entidad privada sin ánimo de lucro creada en memoria de Jesús Serra Santamans, fundador del GCO, que tiene como finalidad desarrollar proyectos con el fin de hacer una sociedad mejor para todos, guiándose siempre por valores como la solidaridad, el esfuerzo y el trabajo en equipo.



La Fundación Occident ha sido galardonada con el **Sello IMPULSA CULTURA** que reconoce sus valores y su gran labor para promover proyectos y acciones culturales con gran impacto positivo en la sociedad.

En la actualidad, la Fundación proporciona apoyo e impulsa iniciativas de investigación, empresa y docencia, acción social, deporte y promoción de las artes.

#### Distribución de la aportación de la Fundación Occident en las distintas líneas de acción 2024:



La Fundación Occident aprueba de forma anual su Plan de actuación, detallando el conjunto de actividades a desarrollar, sus potenciales beneficiarios y los recursos humanos y materiales necesarios. Para asegurar la objetividad, se dispone de un protocolo formal donde se especifican los criterios de selección de las iniciativas y los programas propuestos. Es el Comité de valoración de proyectos el órgano responsable, a través de reuniones bimensuales, de seleccionar el conjunto de nuevos proyectos y valorar el estado de los que están en curso, entre otras funciones. Dichos proyectos e iniciativas cuentan con programas de participación, evaluación de impactos y programas de desarrollo.

Un buen ejemplo de estos proyectos es la colaboración de la Fundación con ACNUR, la agencia de la ONU para los refugiados, con la que colabora desde 2021 en diferentes programas de ayuda a jóvenes desplazados.

Asimismo, mediante las becas Fundación Occident y los acuerdos con las diferentes escuelas de negocio, universidades o entidades dedicadas a tales efectos, se ofrece la posibilidad de realizar estudios superiores

calificados a estudiantes con buen expediente académico y aptitud hacia la formación, pero con una renta por unidad familiar insuficiente para poder costear este tipo de estudios. Estas becas preservan el principio de igualdad de oportunidades. La iniciativa se desarrolla en España y también en cooperación internacional en Kenia o campos de refugiados con desplazados, vehiculando esta ayuda con la Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR).

En 2024, la Fundación ha creado las nuevas Becas Jesús Serra, 12 becas para estudios de grado universitario para jóvenes que quieren ser los primeros de su familia en ir a la universidad, así como jóvenes mujeres que quieran cursar estudios STEM (matemáticas, ingenierías, física, ciencias, biología, etc.). Además de cubrir el coste público de la matrícula en universidades españolas, estas becas proporcionan ayuda para la formación en idiomas, programación u otras habilidades relacionadas con sus estudios, así como un complemento económico según la renta familiar y la residencia, especialmente cuando el estudiante no vive cerca de su centro universitario. Estas becas se complementan con un programa de mentoría y formación continua, con el que los becados estarán acompañados por un profesional en activo.

Por otro lado, la Fundación Occident colabora con otras entidades como el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Fundación Interhospitalaria de Investigación Cardiovascular (FIC), Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt), *Save the Children*, Manos Unidas o *Save the Med Foundation*.

Una novedad de este 2024, es la alianza entre Fundación Occident y Gasol Foundation para prevenir de manera conjunta la obesidad infantil e impulsar hábitos saludables entre los más jóvenes. En su papel de aliado universal de la Gasol Foundation, Fundación Occident ha pasado a ser colaboradora principal del Estudio PASOS. Este estudio es clave para evaluar el Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil, liderado por el Gobierno de España.

Asimismo, en noviembre de 2024, Fundación Occident y Occident pusieron en marcha una campaña de colaboración con Cruz Roja ante la situación de emergencia provocada por la DANA en Valencia (España). A través de ella, todos los empleados, mediadores y colaboradores del Grupo han podido realizar una donación que ha servido para cubrir las necesidades básicas de los afectados. Asimismo, la Fundación Occident ha colaborado con la Fundación Princesa de Girona para llevar a cabo un Plan Especial de Intervención para jóvenes valencianos diseñado con el objetivo de dar apoyo a la reconstrucción del ecosistema joven de las poblaciones afectadas por la DANA.

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

En 2022, Fundación Occident se unió al pacto Fundaciones por el Clima, que promueve una lucha activa para enfrentar la crisis climática, con el objetivo de poder liderar un grupo de trabajo para el sector asegurador.

Asimismo, impulsa el proyecto *Changemakers at Sea* en colaboración con la fundación *Save the Med*, que promueve reducir el uso de plástico de un solo uso a través de soluciones basadas en las tres "R" más importantes (Rechazar, Reducir y Reutilizar). En 2024 se ha ampliado el alcance de la participación para incluir a alumnos de universidades, además de los estudiantes escolares que ya participaban en la iniciativa.

Por otro lado, Fundación Occident brinda apoyo financiero para el análisis e investigación de los residuos de origen pluvial, como parte de la iniciativa "Limpia ríos, salva océanos", promovida por Biotherm y la Fundación Ecoalf. Esta iniciativa tiene como objetivo principal reducir la contaminación de los ríos, que contribuye al deterioro de los océanos, y así conservar los ecosistemas acuáticos.

En cuanto a la línea de la investigación, en 2024 se ha seguido financiando un estudio epidemiológico impulsado por Fundación Occident y Cardiorred para la identificación de los principales factores de riesgo cardiovascular en 4 áreas sanitarias de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, Fundación Occident lleva a cabo acciones enfocadas en la inclusión financiera con el fin de formar a aquellas personas con dificultades para desarrollar su capacidad económica. Se realizan talleres y conferencias para personas con discapacidad en los que aprenden estrategia, claves del emprendimiento, marketing, finanzas, aspectos legales y normativos o gestión de personas, entre otras áreas. Asimismo, la Fundación lleva a cabo un plan de formación para jóvenes kenianas con escasos recursos económicos, facilitándolas el acceso a la enseñanza secundaria y a un oficio.

En la línea de la Promoción de las Artes, se destaca el incremento notorio de acciones y beneficiarios en 2024 en el programa Poetízate, poesía en las aulas, en el que se busca presentar la poesía de una forma amena y atractiva para dotar a los adolescentes de más herramientas comunicativas y de expresión.

Cabe destacar que GCO amplió la aportación destinada a Fundación Occident, alcanzando los 3,9 millones de euros, de los cuales 3,6 millones han sido revertidos a la sociedad a través de un total de 68 proyectos sociales en 2024. De cara a próximos ejercicios, GCO tiene el compromiso de seguir ampliando la aportación destinada a dicha Fundación a fin de intensificar sus esfuerzos de acción social.

## Fundación Mémora

Fundación Mémora fue creada en 2016 con el objetivo de mejorar la sociedad a partir del conocimiento y de las experiencias adquiridas por Mémora a lo largo de su trayectoria.

Su misión es proporcionar ayuda a la sociedad, apoyando y mejorando la atención a las personas y a sus familias, que están en una situación relacionada con el

final de una vida, apoyando, a su vez, a los profesionales que las atienden.

La actuación de Fundación Mémora se sustenta sobre cuatro grandes ejes: sensibilización, formación, investigación e innovación, y acción social.

La primera línea se centra en facilitar la concienciación y sensibilización dando a conocer estrategias para un envejecimiento activo y saludable, y formando a las personas para afrontar la muerte como parte final de la vida. Con tal fin, en distintas ciudades, se realizan las Aulas Mémora, una serie de sesiones divulgativas desplegadas en forma de conferencias, talleres, conciertos, etc., dirigidas a la población en general y, especialmente, a las personas mayores, cuidadores y personal sanitario.

En el eje de la formación, la Fundación tiene la voluntad de ser una entidad referente en la formación de los profesionales de los ámbitos de la salud, sociosanitarios y sociales. La Fundación cuenta con una amplia oferta formativa (cursos, jornadas, seminarios y ciclos) y está reconocida como entidad organizadora de actividades acreditadas de formación continuada para profesionales del ámbito sanitario.

En cuanto al eje de innovación e investigación, la Fundación aspira a ser una entidad referente para todos los actores relacionados con el ciclo final de la vida. En particular, para los profesionales vinculados a los servicios de cuidados paliativos en aspectos de mejora de la atención de los pacientes y de sus familias. Para establecer relación con los profesionales de las áreas de atención a los pacientes, se desarrollan proyectos junto con los institutos de investigación de los centros.

Por último, en el área de acción social, se mantienen los espacios de apoyo emocional para familiares, profesionales y otros colectivos. Incluyen el apoyo psicológico al duelo, ofreciendo servicios como: atención telefónica con psicólogos especializados, apoyo desde la comunidad web "Tu apoyo en red" y atención psicológica presencial, tanto individual como grupal.

Asimismo, Fundación Mémora cuenta con un proyecto de reflexión social denominado "Ciudades que Cuidan". Este proyecto nace con la voluntad de poner el cuidado como eje central de la actuación del municipio frente a sus ciudadanos, resaltando la atención en el final de vida y específicamente tratando de evitar y de prevenir, en lo posible, la muerte en vulnerabilidad y en soledad de las personas.

El proyecto se estructura en cuatro áreas de trabajo. La primera es el Observatorio, donde se realiza un análisis cualitativo de la opinión publicada en los medios de comunicación. La segunda, es la generación de conocimiento sobre los temas con las entidades que aportan valor al proyecto. En tercer lugar, un marco conceptual que integra y aglutina el conjunto de políticas y acciones a desarrollar en un municipio. Y, por último, un sistema de evaluación que puede ser distinguido con un Sello de Calidad, en el que se miden indicadores de diferentes categorías que intervienen en la vida de los ciudadanos en un municipio.

En 2024, Fundación Mémora ha destinado 421.631 euros a un total de 4 proyectos sociales.

## Contribuciones y patrocinios

GCO apuesta por una estrategia de patrocinios que fomente el deporte, la integración social y la sostenibilidad en general. Así, en 2024 el Grupo ha seguido apostando por acuerdos de patrocinio ligados al deporte, la música y la cultura. En este sentido, ha renovado su acuerdo de colaboración con el festival Starlite, patrocinando el Starlite Occident celebrado en los meses estivales y la segunda edición del Christmas by Starlite en Madrid. Asimismo, Occident ha dado nombre a la primera edición del festival "Alma Occident Madrid" y ha renovado su colaboración con el festival "Occident Summerfest Cerdanya".

Además, en 2024 Occident ha reforzado su compromiso con la música como pilar estratégico de su patrocinio, apoyando el festival Cruilla y convirtiéndose en el patrocinador oficial de "Les Nits" de Barcelona.

Por otro lado, dentro del acuerdo de colaboración que Occident mantiene con el Museo Guggenheim Bilbao como Patrono de la institución desde su inauguración, Occident ha patrocinado la retrospectiva de la pintora austríaca Martha Jungwirth.

En 2024, como parte de sus acciones de patrocinio para la promoción del deporte, el Grupo ha patrocinado eventos y organizaciones destacadas como el Trofeo Conde de Godó de tenis, la estación de esquí Baqueira/Beret y el Club de balonmano femenino Bera-Bera y su proyecto "Imagen y ejemplo", que promueve la práctica deportiva y fomenta los valores del deporte en equipo.

En total, el importe destinado por el Grupo a los proyectos de patrocinio en 2024 ascendió a 4,6 millones de euros. Adicionalmente, el Grupo participa en acciones de asociación con UNESPA, ICEA, la Escuela de esquí del Valle de Arán y el Real Club Tenis de Barcelona. El importe de dichas acciones de asociación asciende a 2,4 millones de euros en el ejercicio.

## Acción social y voluntariado corporativo

**A través del voluntariado corporativo, GCO canaliza las inquietudes solidarias de sus empleados y genera entre la plantilla una cultura de colaboración y apoyo a otros colectivos sociales más necesitados.**

En 2024, se ha continuado con la puesta en marcha de iniciativas de voluntariado corporativo en las compañías del Grupo, destacando las siguientes:

- **CHEERS4U:** formación lúdica en la que participaron empleados del Grupo con el objetivo de aprender a relacionarse y enseñar nuevas competencias a personas con discapacidad intelectual.
- **Junior Achievement:** de la mano de Unespa, empleados del Grupo dieron sesiones formativas en colegios para fomentar la educación financiera.
- **World Clean-up day:** voluntarios del Grupo participaron desde diferentes países en batidas de limpieza y recogida de basura, principalmente en zonas costeras, pantanos, ríos y canales, por el Día Mundial de la Limpieza.
- **Fundación Prevent:** mentoría a emprendedores con discapacidad que reciben formación en ESADE para evaluar y mejorar su plan de negocio o becas para estudios superiores a estudiantes con discapacidad para su inclusión laboral.
- **Fundación Exit:** voluntariado que tiene como objetivo combatir el fracaso escolar y el abandono prematuro de la educación en edades tempranas. Cada voluntario ejerce de coach y acompaña a un joven, de entre 16 y 19 años, en la definición de un objetivo personal/profesional, además de guiarle en los pasos a dar para alcanzarlo.
- **Jornadas de Horizontes 2024:** en la que 59 empleados de Prepersa acudieron a la playa de Sant Salvador en Tarragona para recoger residuos un total de 154kg de residuos junto con la Fundación Occident y la Fundación Ecomar.

Adicionalmente, en 2024 Atradius ha desarrollado un total de 50 iniciativas para contribuir a la acción social de manera local con una aportación de 73.093 € a través de asociaciones con organizaciones benéficas locales y programas de voluntariado para empleados.

Entre las acciones impulsadas se pueden encontrar las recaudaciones de donativos para diversas causas, como el apoyo de Atradius UK y Atradius Irlanda a la iniciativa "Street Aid Wales" recaudando fondos para las personas sin hogar de Gales a través de la venta de pasteles, eventos benéficos y conciertos corales durante todo el año. Asimismo, Atradius Holanda ha participado, por décimo año consecutivo, en el Amsterdam City Swim donde se recaudaron fondos para palear el ELA.

## Contribución a los ODS

La aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con ella, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) implican el compromiso no sólo de los gobiernos sino también de la sociedad civil y las empresas de contribuir a su consecución. La actividad desarrollada por GCO y la labor desarrollada desde la Fundación Occident permite contribuir a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

### 1 FIN DE LA POBREZA



- ✓ Más de 196.500€ donados a programas de acompañamiento educativo, apoyo emocional y nutrición con Save the Children y Fundación Balía
- ✓ 24.545€ donados a bancos de alimentos

### 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



- ✓ 49 horas de formación por empleado
- ✓ El 9% de las aportaciones de la Fundación Occident se destina a proyectos de docencia
- ✓ Más de 191.900€ destinados a becas para jóvenes con renta familiar baja en centros de referencia de educación secundaria y superior
- ✓ Más de 188.400€ destinados a becas y ayudas a jóvenes con alto riesgo de vulnerabilidad para su formación académica y profesional, y construcción de equipamientos educativos en cooperación internacional

### 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



- ✓ Más de 8.000 empleados
- ✓ 124 empleados con discapacidad
- ✓ 97,5% de contratos indefinidos
- ✓ Índice de rotación del 12,5%
- ✓ 225,2 millones de euros devengados en el impuesto de sociedades

### 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



- ✓ Diversidad de productos y servicios con coberturas medioambientales
- ✓ Oficinas con calificación energética "LEED"
- ✓ Proyecto de instalación de placas fotovoltaicas en los edificios principales

### 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



- ✓ Principios para la Sostenibilidad de Seguros (PSI)
- ✓ Principios para la Inversión Responsable (PRI) Pacto Mundial de las Naciones Unidas

### 3 SALUD Y BIENESTAR



- ✓ Ninguna enfermedad profesional
- ✓ Más de 211.400€ donados para formación e intervención maternal en cooperación internacional
- ✓ Programa bienestar empleado: taller salud emocional
- ✓ Más de 441.400€ destinados a proyectos I+D+i relacionados con enfermedades oncológicas, cardiovasculares y de alimentación
- ✓ Acompañamiento en centros hospitalarios a niños con difícil diagnóstico

### 5 IGUALDAD DE GÉNERO



- ✓ El 51% de los empleados son hombres y el 49% son mujeres
- ✓ Adheridos a la Red EWI que impulsa la presencia de mujeres en el ámbito directivo asegurador

### 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



- ✓ Becas para programas de formación laboral y emprendimiento para personas en riesgo de exclusión (discapacidad y/o alta vulnerabilidad). Realización de 448 horas de voluntariado corporativo
- ✓ Programas deportivos adaptados de esquí y vela para jóvenes con discapacidad: 197 deportistas
- ✓ 118 becas en formación musical y piano para infancia en situación de exclusión

### 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



- ✓ Voluntariado "Cleanup Day" en el que se realizaron batidas de limpieza y recogida de basura, principalmente en zonas costeras, pantanos, ríos y canales.
- ✓ 189.469€ destinados a formación medioambiental a jóvenes escolares

### 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



- ✓ Ningún caso confirmado de corrupción
- ✓ 3,9 millones de euros destinados a aportaciones y entidades sin ánimo de lucro

---

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	<b>07. Anexo I - Taxonomía</b>	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

# 07.

## Anexo I - Información adicional de Taxonomía



## Taxonomía europea de actividades económicas ambientalmente sostenibles

El Reglamento de Taxonomía de la UE (Reglamento UE 2020/852), que entró en vigor el 12 de julio de 2020, establece el sistema de clasificación de actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Dicho Reglamento considera que una actividad es económicamente sostenible cuando contribuya sustancialmente a la consecución de uno o más de los seis objetivos medioambientales de Taxonomía: 1) mitigación del cambio climático, 2) adaptación al cambio climático, 3) uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; 4) transición hacia una economía circular, 5) prevención y control de la contaminación, y 6) protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Además de contribuir sustancialmente a al menos uno de estos objetivos debe poder probarse que la actividad económica cumpla unos criterios técnicos de selección establecidos, no cause perjuicio significativo al resto de objetivos (DNSH por sus siglas en inglés) y cumpla con las salvaguardias sociales mínimas (MSS por sus siglas en inglés).

El artículo 8 del Reglamento de Taxonomía establece para toda empresa con obligatoriedad de publicar información no financiera (de acuerdo a la Directiva 2013/34/UE), la necesidad de incluir información sobre la manera y la medida en que las actividades de la compañía se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles.

Con respecto al ejercicio 2023, las compañías financieras deberán divulgar la información de elegibilidad relativa a los objetivos 1 a 6 de Taxonomía y la información de alineamiento de los objetivos 1 y 2 de Taxonomía.

GCO ha realizado el análisis de los requerimientos de Taxonomía sobre su actividad aseguradora, quedando fuera del alcance la actividad funeraria por su baja significatividad.

### Elegibilidad y alineamiento de los activos según la Taxonomía de la UE

El presente procedimiento es de obligado cumplimiento en todo el ámbito del Grupo, correspondiendo a GCO reportar la información consolidada del Grupo requerida por la Taxonomía.

Dentro del Reglamento delegado (UE) 2021/2178 y modificaciones del mismo (publicadas en junio y noviembre de 2023), se explican los indicadores a desarrollar por las empresas de seguro y reaseguro para el cálculo de los indicadores de sus actividades de inversión (activos).

En base a la tipología de activos del balance de GCO (bajo IFRS 9 e IFRS 17) se han seleccionado aquellos que puedan afectar al denominador y al numerador del indicador clave de resultados.

- Denominador: activos que se consideran dentro del perímetro del indicador de activos cubiertos por la Taxonomía.
- Numerador: activos que se consideran dentro del perímetro del indicador de activos cubiertos por la Taxonomía y que son analizados de cara a identificar si están o no alineados con la Taxonomía.

De acuerdo con el Artículo 7 de Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 se hacen las siguientes aclaraciones en relación con el perímetro de activos a considerar en el indicador clave de resultados:

- Las exposiciones a administraciones centrales, bancos centrales y emisores supranacionales se excluyen del cálculo del numerador y el denominador del indicador clave de resultados de las empresas financieras.
- Los derivados se excluyen del numerador del indicador clave de resultados de las empresas financieras.
- Las exposiciones de las empresas que no están obligadas a publicar información no financiera de conformidad con el artículo 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE (NFRD) se excluirán del numerador del indicador clave de resultados de las empresas financieras.

Para obtener los porcentajes de elegibilidad y alineamiento (y por tanto la conformidad con los criterios de DNSH y MSS) de las empresas que son parte de la cartera de activos del Grupo, se ha utilizado la herramienta Clarity. Los importes de las inversiones alineadas se han calculado con base a los porcentajes de alineamiento publicados por las empresas en 2023 donde GCO tiene posición a cierre de 2024.

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

Los resultados obtenidos para GCO han sido los siguientes (cifras en miles de euros):

Indicador clave de resultados (ICR)	
<p>El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 0,0080%*</p> <p>Sobre la base del CapEx: 0,0118%*</p>	<p>El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 1.106,9*</p> <p>Sobre la base del CapEx: 1.635,4*</p>
<p>El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.</p> <p>Ratio de cobertura: 87%</p>	<p>El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.</p> <p>Cobertura: 13.852.741,7**</p>

\*Los KPI's de la media ponderada de las inversiones alineadas han sido calculados con el porcentaje de alineamiento de cada inversión en base al peso que tiene dentro de la cartera de GCO.

\*\*Dentro de los activos cubiertos se incluyen activos no susceptibles de ser clasificados en las categorías de alineado, elegible no alineado y no elegible, puesto que no se dispone de información de los mismos. En el desglose de las siguientes tablas se incluyen aquellos activos cubiertos que si se han podido clasificar.

Desglose adicional del Denominador del ICR	
<p>El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados.</p> <p>0,00%</p>	<p>El valor en términos monetarios de los derivados.</p> <p>0</p>
<p>La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:</p> <p>Empresas no financieras: 12,53%</p> <p>Empresas financieras: 18,07%</p>	<p>Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:</p> <p>Empresas no financieras: 1.735.144,0</p> <p>Empresas financieras: 2.503.225,8</p>
<p>La proporción de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:</p> <p>Empresas no financieras: 8,81%</p> <p>Empresas financieras: 5,40%</p>	<p>Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:</p> <p>Empresas no financieras: 1.220.775,3</p> <p>Empresas financieras: 748.215,2</p>
<p>La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:</p> <p>Empresas no financieras: 18,59%</p> <p>Empresas financieras: 14,82%</p>	<p>Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:</p> <p>Empresas no financieras: 2.575.406,5</p> <p>Empresas financieras: 2.053.358,1</p>
<p>La proporción de exposiciones a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:</p> <p>35,99%</p>	<p>Valor de las exposiciones a otras contrapartes y activos:</p> <p>4.985.607,2</p>

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:
27,46%	3.804.095,1
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: Sobre la base del volumen de negocios: 71,61%	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía: Sobre la base del volumen de negocios: 9.920.237,9
Sobre la base del CapEx: 62,08%	Sobre la base del CapEx: 8.600.146,2
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía:
Sobre la base del volumen de negocios: 4,10%	Sobre la base del volumen de negocios: 567.885,5
Sobre la base del CapEx: 3,47%	Sobre la base del CapEx: 481.040,9

#### Desglose adicional del Numerador del ICR

La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:
Empresas no financieras: Sobre la base del volumen de negocios: 2,68%	Empresas no financieras: Sobre la base del volumen de negocios: 370.748,2
Sobre la base del CapEx: 4,10%	Sobre la base del CapEx: 567.760,5
Empresas financieras: Sobre la base del volumen de negocios: 0,49%	Empresas financieras: Sobre la base del volumen de negocios: 67.847,4
Sobre la base del CapEx: 0,45%	Sobre la base del CapEx: 63.003,5
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:
Sobre la base del volumen de negocios: 2,78%	Sobre la base del volumen de negocios: 385.311,0
Sobre la base del CapEx: 2,98%	Sobre la base del CapEx: 413.012,0
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados*:	Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:
Sobre la base del volumen de negocios: 1,33%	Sobre la base del volumen de negocios: 14.198,9
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,02%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 217,3

\*Calculado en base al valor de los activos cubiertos indicado en los epígrafes de Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias del Balance de GCO consolidado.

Desglose del numerador del ICR por objetivo medioambiental (Actividades que se ajustan a la Taxonomía)		
1) Mitigación del cambio climático	Volumen de negocios: 3,10% CapEx: 4,54%	Actividades de transición: A 0,04% (volumen de negocios) 0,09% (CapEx)  Actividades facilitadoras: B 1,84% (volumen de negocios) 2,70% (CapEx)
2) Adaptación al cambio climático	Volumen de negocios: 0,1392% CapEx: 0,0031%	Actividades facilitadoras: B 0,0573% (volumen de negocios) 0,0010% (CapEx)
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Volumen de negocios: 0,0030% CapEx: 0,0006%	Actividades facilitadoras: B 0,0017% (volumen de negocios) 0,0002% (CapEx)
4) Transición hacia una economía circular	Volumen de negocios: 0,0197% CapEx: 0,0093%	Actividades facilitadoras: B 0,0149% (volumen de negocios) 0,0063% (CapEx)
5) Prevención y control de la contaminación	Volumen de negocios: 0,0032% CapEx: 0,0064%	Actividades facilitadoras: B 0,0000% (volumen de negocios) 0,0000% (CapEx)
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Volumen de negocios: 0,0000% CapEx: 0,0000%	Actividades facilitadoras: B 0,0000% (volumen de negocios) 0,0000% (CapEx)

A continuación, se presentan las plantillas correspondientes a la energía nuclear y fósil establecidas en el Reglamento delegado (UE) 2022/1214 que modifica al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178:

#### Plantilla 1 Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	SÍ
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	SÍ
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	SÍ
<b>Actividades relacionadas con el gas fósil</b>		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ

### Información sobre volumen de negocios (cifras en miles de euros)

#### Plantilla 2 Actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía (denominador)

Fila	Actividades económicas	Volumen de Negocio					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	14,9 €	— %	14,9 €	— %	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2,1 €	— %	2,1 €	— %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2.918,2 €	0,05 %	2.918,2 €	0,05 %	— €	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	74,1 €	— %	74,1 €	— %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	72,6 €	— %	72,6 €	— %	— €	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable	383.323,4 €	6,47 %	345.562,6 €	5,83 %	19.413,9 €	0,33 %
8	Total ICR aplicable	386.405,4 €	6,52 %	348.644,6 €	5,89 %	19.413,9 €	0,33 %

#### Plantilla 3 Actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía (numerador)

Fila	Actividades económicas	Volumen de Negocio					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	14,9 €	— %	14,9 €	— %	— €	— %

2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	2,1 €	— %	2,1 €	— %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	2.918,2 €	0,76 %	2.918,2 €	0,76 %	— €	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	74,1 €	0,02 %	74,1 €	0,02 %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	72,6 €	0,02 %	72,6 €	0,02 %	— €	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable	383.323,4 €	99,20 %	345.562,6 €	89,43 %	19.413,9 €	5,02 %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable	386.405,4 €	100 %	348.644,6 €	90,23 %	19.413,9 €	5,02 %

Plantilla 4 Actividades económicas elegibles según la Taxonomía pero que no se ajustan a la Taxonomía

Fila	Actividades económicas	Volumen de Negocio					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1,2 €	— %	1,2 €	— %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	6,7 €	— %	6,7 €	— %	— €	— %

4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	27.120,3 €	0,46 %	27.120,3 €	0,46 %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1.926,0 €	0,03 %	1.926,0 €	0,03 %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	10,6 €	— %	10,6 €	— %	— €	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	250.387,6 €	4,23 %	81.928,3 €	1,38 %	8.055,6 €	0,14 %
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	279.452,4 €	4,72 %	110.993,1 €	1,87 %	8.055,6 €	0,14 %

#### Plantilla 5 Actividades económicas no elegibles según la Taxonomía

Fila	Actividades económicas	Turnover	%
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	602.780,6 €	10,18 %
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	608.410,3 €	10,27 %
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	702.150,2 €	11,85 %
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	1.024.100,8 €	17,29 %
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	985.059,9 €	16,63 %
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	647.267,7 €	10,93 %
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable</b>	1.608.767,4 €	27,16 %
8	<b>Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable</b>	5.257.619,0 €	100 %

\*Debido a que se desconoce el reparto de la no elegibilidad del activo entre todas sus actividades, se ha determinado la no elegibilidad de cada una de las actividades de acuerdo al total de no elegibilidad del activo y no solo a la asociada a cada actividad.

### Información sobre Capex (cifras en miles de euros)

#### Plantilla 2 Actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía (denominador)

Fila	Actividades económicas	CapEx					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	11,0 €	— %	11,0 €	— %	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	329,8 €	0,01 %	329,8 €	0,01 %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2.227,5 €	0,05 %	2.227,5 €	0,05 %	— €	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	289,2 €	0,01 %	289,2 €	0,01 %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	383,9 €	0,01 %	383,9 €	0,01 %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	28,2 €	— %	28,2 €	— %	— €	— %
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable</b>	658.153,1 €	13,54 %	654.803,5 €	13,48 %	492,8 €	0,01 %
8	<b>Total ICR aplicable</b>	661.422,8 €	13,61 %	658.073,1 €	13,54 %	492,8 €	0,01 %

#### Plantilla 3 Actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía (numerador)

Fila	Actividades económicas	CapEx					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	11,0 €	— %	11,0 €	— %	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	329,8 €	0,05 %	329,8 €	0,05 %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	2.227,5 €	0,34 %	2.227,5 €	0,34 %	— €	— %



01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	289,2 €	0,04 %	289,2 €	0,04 %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	383,9 €	0,06 %	383,9 €	0,06 %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	28,2 €	— %	28,2 €	— %	— €	— %
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable</b>	658.153,1 €	99,51 %	654.803,5 €	99,00 %	492,8 €	0,07 %
8	<b>Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable</b>	661.422,8 €	100 %	658.073,1 €	99,49 %	492,8 €	0,07 %

Plantilla 4 Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía

Fila	Actividades económicas	CapEx					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,3 €	— %	— €	— %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1,9 €	— %	1,9 €	— %	— €	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	6.960,5 €	0,14 %	6.960,5 €	0,14 %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	758,2 €	0,02 %	758,2 €	0,02 %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	61,7 €	— %	61,7 €	— %	— €	— %

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable</b>	251.318,3 €	5,17 %	153.270,1 €	3,15 %	5.432,2 €	0,11 %
8	<b>Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable</b>	259.100,9 €	5,33 %	161.052,4 €	3,31 %	5.432,2 €	0,11 %

Plantilla 5 Actividades económicas no elegibles según la Taxonomía

Fila	Actividades económicas	Importe Capex	Porcentaje
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	713.218,2 €	14,68 %
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	720.619,0 €	14,83 %
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	838.042,5 €	17,25 %
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	1.041.546,0 €	21,43 %
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	1.049.565,8 €	21,60 %
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	746.769,1 €	15,37 %
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable</b>	1.818.573,8 €	37,42 %
8	<b>Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable</b>	3.938.825,0 €	100 %

\*Debido a que se desconoce el reparto de la no elegibilidad del activo entre todas sus actividades, se ha determinado la no elegibilidad de cada una de las actividades de acuerdo al total de no elegibilidad del activo y no solo a la asociada a cada actividad.

Los importes en términos de CapEx y Volumen de Negocio de las tablas de "Desglose adicional del numerador", "Plantilla 2", "Plantilla 3", "Plantilla 4" y "Plantilla 5", han sido calculados con los porcentajes de elegibilidad y alineamiento obtenidos en Clarity en relación con el importe de la inversión.

### Información cualitativa sobre los indicadores de elegibilidad y alineamiento de los activos según la Taxonomía de la UE

En el Denominador se han considerado los activos cubiertos, que son: Fondo de Comercio, Activos Intangibles, Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio, Inversiones en inmuebles (que no sean para uso propio), Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked), Participaciones, Renta variable, Renta Fija privada, Notas Estructuradas, Títulos Colateralizados, Fondos de inversión, Derivados, Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo), Otras Inversiones, Activos poseídos para contratos "unit-linked", Créditos e Hipotecas, Créditos e Hipotecas a individuales, Otros créditos e Hipotecas, Préstamos y pólizas, Depósitos a Cedentes, Acciones propias, Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

En el Numerador se han considerado como activos potencialmente elegibles los siguientes: Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked), Inversiones en inmuebles (que no sean para uso propio), Participaciones, Renta variable, Renta Fija privada, Notas Estructuradas, Títulos Colateralizados, Fondos de inversión, Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo), Activos poseídos para contratos "unit-linked", Créditos e Hipotecas, Créditos e Hipotecas a individuales, Otros créditos e Hipotecas, Préstamos y pólizas.

La información de elegibilidad y alineamiento de los activos anteriores se obtiene a través la herramienta Clarity. Los activos que tienen un código identificativo que Clarity no reconoce, es decir, que no tienen ISIN, se han analizado de forma separada. Los datos de los emisores se han obtenido manualmente a través de sus informes o de otras inversiones del mismo emisor que sí han sido cargadas en Clarity.

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

Para los **fondos de inversión** que tienen información disponible se ha realizado un look-through del fondo y analizado su elegibilidad y alineamiento. Los fondos para los cuales no hay información, se han incluido como no elegibles. Además, las inversiones intra-Grupo han sido consideradas cubiertas y no elegibles dado que son inversiones definidas por la normativa, pero para las que no es posible evaluar su elegibilidad y alineamiento.

En el caso de **bonos medioambientalmente sostenibles (bonos verdes)** emitidos por una empresa, la Taxonomía permite incluir dentro del cálculo de los KPI's información específica de dicha financiación en relación con su elegibilidad y alineamiento. Por ello, en el proceso de cálculo no se ha utilizado información de elegibilidad y alineamiento de la empresa emisora del bono medioambientalmente sostenible, sino la información específica del bono, utilizando para ello la herramienta Clarity. Además, la Taxonomía establece que los bonos medioambientalmente sostenibles que sean supranacionales, emitidos por gobiernos o bancos centrales deberán ser incluidos si se dispone de información reportada por el emisor.

En el caso que el emisor no haya publicado información específicamente del bono medioambientalmente sostenible, se utilizan los datos del emisor como para el resto de los activos.

Respecto a los **inmuebles**, solo se han considerado elegibles aquellos destinados al uso de terceros. Para definir su alineamiento se ha realizado el análisis sobre los principales inmuebles del Grupo que generan volumen de negocio (rentas) durante el año y se ha identificado si tienen CapEx (se considera el CapEx de las renovaciones para mejorar la eficiencia ambiental). El resto de los inmuebles se han considerado como no alineados por su baja materialidad respecto a la cartera total.

Para el importe computado de elegibilidad y alineamiento se ha tenido en cuenta las rentas y CapEx de los inmuebles en el ejercicio.

Una vez verificados estos criterios, se ha comprobado si los inmuebles analizados cumplen con los requisitos normativos de la actividad 7.7 Adquisición y propiedad de edificios para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Para finalizar la verificación del alineamiento de los inmuebles que cumplen con los criterios anteriores, se ha evaluado su cumplimiento con el DNSH. Para ello, se ha realizado un análisis de materialidad de riesgos climáticos físicos a los que podrían estar expuestos dichos inmuebles. En el caso de que se haya determinado que el riesgo es material, se ha analizado si se dispone de soluciones de adaptación a través de un plan de adaptación de riesgos climáticos.

En relación con los **fondos de inversión inmobiliarios**, se ha realizado un análisis para verificar la disponibilidad de información de Taxonomía conforme a los artículos 8 o 9 del Reglamento SFDR. En base a este análisis, se ha solicitado a cada uno de los fondos de inversión inmobiliarios sus datos de alineamiento. Para aquellos fondos que disponían de dicho dato, se ha tomado este como referencia para el cálculo de los KPI's correspondientes incluidos en las tablas reportadas anteriormente. Sin embargo, para aquellos fondos que no disponen de esta información, se han analizado sus activos subyacentes, es decir sus inmuebles e infraestructuras, siempre que sea posible.

La recopilación de la información de Taxonomía de los inmuebles y fondos de inversión inmobiliarios de GCO se ha realizado a través de la cumplimentación de cuestionarios definidos con este propósito.

A efectos de comparabilidad, a continuación se indican los resultados obtenidos en 2023 (cifras en miles de euros):

Indicador clave de resultados (ICR)	
El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:  Sobre la base del volumen de negocios: 0,011%* Sobre la base del CapEx: 0,013%*	El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:  Sobre la base del volumen de negocios: 1.354,0* Sobre la base del CapEx: 1.585,2*
El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.  Ratio de cobertura: 80%	El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.  Cobertura: 12.674.344,8**

\*Los KPI's de la media ponderada de las inversiones alineadas han sido calculados con el porcentaje de alineamiento de cada inversión en base al peso que tiene dentro de la cartera de GCO.

\*\*Dentro de los activos cubiertos se incluyen activos no susceptibles de ser clasificados en las categorías de alineado, elegible no alineado y no elegible, puesto que no se dispone de información de los mismos. En el desglose de las siguientes tablas se incluyen aquellos activos cubiertos que si se han podido clasificar.

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

Desglose adicional del Denominador del ICR	
El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados.	El valor en términos monetarios de los derivados.
0,00%	0
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:
Empresas no financieras: 11,00% Empresas financieras: 24,25%	Empresas no financieras: 1.393.932,2 Empresas financieras: 3.098.555,2
La proporción de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:
Empresas no financieras: 8,56% Empresas financieras: 8,60%	Empresas no financieras: 1.084.706,1 Empresas financieras: 1.090.009,0
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:
Empresas no financieras: 20,49% Empresas financieras: 22,12%	Empresas no financieras: 2.596.842,1 Empresas financieras: 2.803.551,0
La proporción de exposiciones a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones a otras contrapartes y activos:
22,54%	2.857.058,2
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:
15,81%	2.003.558,6
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía:
Sobre la base del volumen de negocios: 57,33% Sobre la base del CapEx: 61,77%	Sobre la base del volumen de negocios: 7.266.555,9 Sobre la base del CapEx: 7.829.392,2
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía:
Sobre la base del volumen de negocios: 7,98% Sobre la base del CapEx: 6,87%	Sobre la base del volumen de negocios: 1.011.907,0 Sobre la base del CapEx: 871.233,9

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

### Desglose adicional del Numerador del ICR

<p>La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:</p> <p>Empresas no financieras: Sobre la base del volumen de negocios: 3,12% Sobre la base del CapEx: 3,95%</p> <p>Empresas financieras: Sobre la base del volumen de negocios: 0,15% Sobre la base del CapEx: 0,15%</p>	<p>Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:</p> <p>Empresas no financieras: Sobre la base del volumen de negocios: 395.491,2 Sobre la base del CapEx: 500.770,0</p> <p>Empresas financieras: Sobre la base del volumen de negocios: 19.228,1 Sobre la base del CapEx: 19.228,1</p>
<p>La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 3,08% Sobre la base del CapEx: 3,21%</p>	<p>Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 390.679,6 Sobre la base del CapEx: 407.411,2</p>
<p>La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 3,37% Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,21%</p>	<p>Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 15.389,7 Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 936,2</p>

### Desglose del numerador del ICR por objetivo medioambiental (Actividades que se ajustan a la Taxonomía)

1) Mitigación del cambio climático	Volumen de negocios: 1,74% CapEx: 4,13%	Actividades de transición: A 0,04% (volumen de negocios) 0,10% (CapEx) Actividades facilitadoras: B 1,15% (volumen de negocios) 2,40% (CapEx)
2) Adaptación al cambio climático	Volumen de negocios: 0,013% CapEx: 0,006%	Actividades facilitadoras: B 0,013% (volumen de negocios) 0,0007% (CapEx)

### Plantilla 1 Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	NO
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	SÍ
<b>Actividades relacionadas con el gas fósil</b>		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ

### Información sobre volumen de negocios (cifras en miles de euros)

#### Plantilla 2 Actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía (denominador)

Fila	Actividades económicas	Volumen de Negocio					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2.882,8 €	0,05 %	2.882,8 €	0,05 %	— €	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable	258.280,8 €	4,29 %	217.749,8 €	3,61 %	1.668,4 €	0,03 %
8	Total ICR aplicable	261.163,6 €	4,33 %	220.632,6 €	3,66 %	1.668,4 €	0,03 %

#### Plantilla 3 Actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía (numerador)

Fila	Actividades económicas	Volumen de Negocio					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %

2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	2.882,8 €	1,10 %	2.882,8 €	1,10 %	— €	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable	258.280,8 €	98,90 %	217.749,8 €	83,38 %	1.668,4 €	0,64 %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable	261.163,6 €	100 %	220.632,6 €	84,48 %	1.668,4 €	0,64 %

Plantilla 4 Actividades económicas elegibles según la Taxonomía pero que no se ajustan a la Taxonomía

Fila	Actividades económicas	Volumen de Negocio					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %

4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	33.021,4 €	0,55 %	33.021,4 €	0,55 %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2.840,7 €	0,05 %	2.840,7 €	0,05 %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	66,0 €	— %	66,0 €	— %	— €	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	1.006.584,4 €	16,71 %	782.301,7 €	12,98 %	195.614,8 €	3,25 %
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	1.042.512,6 €	17,30 %	818.229,8 €	13,58 %	195.614,8 €	3,25 %

#### Plantilla 5 Actividades económicas no elegibles según la Taxonomía

Fila	Actividades económicas	Turnover	%
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	888.035,3 €	14,74 %
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	1.282.064,3 €	21,28 %
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	927.211,0 €	15,39 %
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable *	803.044,4 €	13,33 %
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable</b>	821.072,7 €	13,63 %
8	<b>Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable</b>	4.721.427,7 €	78,36 %



### Información sobre Capex (cifras en miles de euros)

#### Plantilla 2 Actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía (denominador)

Fila	Actividades económicas	CapEx					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	4.166,4 €	0,06 %	4.166,4 €	0,06 %	— €	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	31,8 €	— %	31,8 €	— %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	56,0 €	— %	56,0 €	— %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable</b>	544.718,8 €	8,15 %	519.379,0 €	7,77 %	774,1 €	0,01 %
8	<b>Total ICR aplicable</b>	548.973,1 €	8,21 %	523.633,3 €	7,83 %	774,1 €	0,01 %

#### Plantilla 3 Actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía (numerador)

Fila	Actividades económicas	CapEx					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	4.166,4 €	0,76 %	4.166,4 €	0,76 %	— €	— %

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	31,8 €	0,01 %	31,8 €	0,01 %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	56,0 €	0,01 %	56,0 €	0,01 %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable</b>	544.718,8 €	99,23 %	519.379,0 €	94,61 %	774,1 €	0,14 %
8	<b>Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable</b>	548.973,1 €	100,00 %	523.633,3 €	95,38 %	774,1 €	0,14 %

Plantilla 4 Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía

Fila	Actividades económicas	CapEx					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	9.350,5 €	0,14 %	9.350,5 €	0,14 %	— €	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	419,6 €	0,01 %	419,6 €	0,01 %	— €	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	— €	— %	— €	— %	— €	— %

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable</b>	840.259,5 €	12,57 %	712.135,3 €	10,66 %	25.558,1 €	0,38 %
8	<b>Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable</b>	850.029,6 €	12,72 %	721.905,4 €	10,80 %	25.558,1 €	0,38 %

## Plantilla 5 Actividades económicas no elegibles según la Taxonomía

Fila	Actividades económicas	Importe Capex	Porcentaje
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	— €	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	— €	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	590.296,1 €	8,83 %
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	1.226.592,8 €	18,35 %
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	948.006,1 €	14,18 %
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable*	195.713,7 €	2,93 %
7	<b>Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable</b>	2.323.655,3 €	34,77 %
8	<b>Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable</b>	5.284.264,0 €	79,07 %

Los importes en términos de CapEx y Volumen de Negocio de las tablas de "Desglose adicional del numerador", "Plantilla 2", "Plantilla 3", "Plantilla 4" y "Plantilla 5", han sido calculados con los porcentajes de elegibilidad y alineamiento obtenidos en Clarity en relación con el importe de la **inversión**.

### Elegibilidad y alineamiento de la suscripción según la Taxonomía de la UE

Dentro del Reglamento delegado (UE) 2021/2178 y modificaciones del mismo (publicadas en junio y noviembre de 2023), se explican los indicadores a desarrollar por las empresas de seguro y reaseguro en relación con su actividad. Para el cálculo de estos indicadores, se ha extraído la información de la actividad de seguros distintos de los de vida y de la actividad de reaseguro.

Actividades económicas	Primas absolutas, año 2024	Proporción de primas, año 2024	Proporción de primas, año 2023	Ausencia de perjuicio significativo (DNSH)					
				Mitigación del cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas
	Miles de €	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N
A.1. Actividades de suscripción de seguros y reaseguros no de vida que se ajustan a la taxonomía (medioambientalmente sostenibles)	174.424,3	3,80 %	3,23 %	S	S	S	S	S	S
A.1.1 De las cuales, reaseguradas	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-
A.1.2 De las cuales, derivadas de la actividad de reaseguros	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-
A.1.2.1 De las cuales, reaseguradas (retrocesión)	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-
A.2 Actividades de seguro y reaseguro no de vida elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)	718,5	0,02 %	0,23 %						
B. Actividades de seguros y reaseguros no de vida no elegibles según la taxonomía	4.389.312,4	96,20 %	96,55 %						
<b>Total (A.1 + A.2 + B)</b>	<b>4.564.455,2</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>						

### Información cualitativa sobre los indicadores de elegibilidad y alineamiento de la suscripción según la Taxonomía de la UE

Para el análisis de elegibilidad se ha analizado de manera detallada todo el negocio de no vida en el alcance de estudio de GCO. En dicho estudio han sido identificados los ramos que de forma directa den cobertura al menos a un riesgo climático relacionado con la tabla del Apéndice A del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139. El volumen de primas elegibles considera las primas relacionadas exclusivamente con un riesgo climático.

Para el cálculo de la información reportada se ha empleado la información obtenida a partir de los diferentes sistemas de gestión de información del Grupo. La información que se encuentra en cada uno de estos sistemas llega a un nivel de granularidad diferente y no en todos los casos se ha podido identificar la prima vinculada a riesgos climáticos. Debido a esto, existen dos situaciones diferentes en función de la información disponible:

- Desglose de la prima a nivel de garantía: en estos casos la prima elegible se ha obtenido aplicando el porcentaje de cobertura climática sobre el total de la prima de la póliza. Para ello, se han seleccionado únicamente las garantías relacionadas con fenómenos atmosféricos.
- Serie histórica de siniestralidad: en aquellos casos donde no se ha podido desglosar la prima por garantías, pero si se ha podido identificar la presencia de cobertura climática, se ha realizado una aproximación a partir de datos de siniestralidad.

Desde la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2020/852 y la obligación de reportar indicadores de elegibilidad y alineamiento con la Taxonomía, en GCO se ha trabajado activamente en la adaptación de nuestros productos para maximizar el cumplimiento con los Criterios Técnicos de Selección (CTS). Asimismo, se han mejorado las capacidades de recopilación y análisis de datos a través del uso de herramientas especializadas como SAS, que permiten evaluar con mayor precisión la elegibilidad y alineamiento de nuestras primas con los objetivos de la Taxonomía. Estas mejoras contribuyen a una mayor trazabilidad de la información reportada, optimizando los flujos de información entre las plataformas de datos y las plantillas de reporting requeridas por la regulación, facilitando un seguimiento más consistente, transparente y auditable.

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

El cálculo del alineamiento implica el análisis de tres bloques:

1. **Criterios Técnicos de Selección (CTS):** se ha analizado su cumplimiento de manera detallada para cada uno de los ramos elegibles obtenidos anteriormente. La recopilación de la información de Taxonomía de GCO para el análisis de los CTS se ha realizado a través de la cumplimentación de cuestionarios con una sólida base de evidencias. A continuación, se describe cómo la compañía cumple con cada CTS:
  - CTS 1.1: la actividad aseguradora utiliza técnicas de modelización avanzada a través de análisis prospectivos de escenarios climáticos que realiza el Área de Riesgos.
  - CTS 1.2: GCO revela públicamente cómo tiene en cuenta los riesgos de cambio climático en la Memoria de Sostenibilidad.
  - CTS 1.3: la contratación de coberturas climáticas está establecida de manera predeterminada independientemente de la modalidad del seguro, lo que supone un incentivo a su contratación y que la reducción del riesgo se ve garantizada.
  - CTS 1.4: después de un evento de riesgo climático, existe un procedimiento en la compañía donde se evalúa y contacta con el cliente según la siniestralidad para establecer las condiciones de renovación.
  - CTS 2.1: la tarificación de los productos establece una menor prima según las medidas preventivas de las que se disponga (por ejemplo, si en el seguro de hogar la vivienda está acabada con materiales resistentes al calor y fuego, la exposición al riesgo es más baja y por tanto tiene una prima menor).
  - CTS 2.2: la compañía tiene a disposición en la página web artículos, notas comerciales o informativas donde se informa de medidas preventivas que se pueden adoptar para reducir el riesgo.
  - CTS 3.1: Los productos de los ramos considerados en los indicadores de elegibilidad y alineamiento tienen coberturas frente a fenómenos climáticos.
  - CTS 3.2: los condicionados de los productos incluyen coberturas relacionadas con efectos secundarios derivados de riesgos naturales (por ejemplo: efectos secundarios de incendios derivados de la acción del humo, vapores, polvo, etc.)
  - CTS 4.1 y 4.2: GCO comparte información con el Consorcio de Compensación de Seguros de forma gratuita.
  - CTS 5: la compañía dispone de procedimientos internos de actuación que permiten un alto nivel de servicio en caso de que acaezcan siniestros a gran escala e informa a mediadores y clientes sobre los canales existentes para declarar el siniestro.
2. **Criterio DNSH:** para dar cumplimiento a este criterio se ha extraído del volumen de primas elegibles aquellas que se obtienen a partir de clientes con CNAE's relacionados con combustibles fósiles.
3. **Criterio MSS:** GCO cumple con las Salvaguardias Sociales Mínimas de acuerdo con lo dispuesto en los procedimientos y políticas de diligencia debida, entre ellos, los exigidos por la Taxonomía en relación con el respeto y cumplimiento de los siguientes principios y declaraciones:
  - Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
  - Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo
  - Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos
  - Carta Internacional de Derechos Humanos

A partir de la información obtenida tras el análisis anterior, se ha calculado el porcentaje de alineamiento de las primas elegibles.

Los datos utilizados para el cálculo de los KPIs se corresponden con los incluidos en el Informe de gestión consolidado de GCO (en base a la norma IFRS 4). La reconciliación con las cifras incluidas en los estados financieros (en base a la norma IFRS 17) se encuentra recogida en la Nota 18 Información Financiera por Segmentos de la Memoria de Cuentas Anuales 2024 de GCO.

Por último, cabe mencionar que la implementación de la Taxonomía ha supuesto un cambio estructural en la forma de operar, promoviendo un enfoque más sostenible en la actividad de suscripción y se ha avanzado significativamente en la adaptación de productos y optimización de procesos. No obstante, GCO seguirá trabajando para superar los retos operativos y metodológicos que plantea este marco regulatorio.

---

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

# 08.

## Anexo II - Información adicional Ley 11/2018

## Información adicional Ley 11/2018

### Cuestiones sociales y relativas al personal

Distribución por categoría laboral y género	2023			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Apoyo administrativo	1.084	1.157	2.241	1.135	1.278	2.413
Administración cualificada y comerciales	2.274	2.371	4.645	2.215	2.436	4.651
Mandos intermedios y Supervisión técnica	1.178	623	1.801	1.076	636	1.712
Directivos	142	29	171	125	27	152
<b>Total</b>	<b>4.678</b>	<b>4.180</b>	<b>8.858</b>	<b>4.551</b>	<b>4.377</b>	<b>8.928</b>

Distribución por tipo de contrato y edad	2023				2024			
	< 30 años	30-50 años	> 50 años	Total	< 30 años	30-50 años	> 50 años	Total
Indefinido jornada completa	570	3.895	3.259	7.724	659	3.926	3.096	7.681
Indefinido jornada parcial	29	492	342	863	40	555	430	1.025
Temporal jornada completa	105	87	16	208	79	69	14	162
Temporal jornada parcial	25	28	10	63	16	32	12	60
<b>Total</b>	<b>729</b>	<b>4.502</b>	<b>3.627</b>	<b>8.858</b>	<b>794</b>	<b>4.582</b>	<b>3.552</b>	<b>8.928</b>

Distribución por tipo de contrato y categoría profesional	2023					2024				
	Apoyo Adtvo.	Administración cualificada y comerciales	Mandos intermedios y Supervisión técnica	Directivos	Total	Apoyo Adtvo.	Administración cualificada y comerciales	Mandos intermedios y Supervisión técnica	Directivos	Total
Indefinido jornada completa	1.695	4.133	1.728	168	7.724	1.822	4.077	1.631	151	7.681
Indefinido jornada parcial	354	436	70	3	863	417	533	74	1	1.025
Temporal jornada completa	138	69	1	0	208	121	37	4	0	162
Temporal jornada parcial	54	7	2	0	63	53	4	3	0	60
<b>Total</b>	<b>2.241</b>	<b>4.645</b>	<b>1.801</b>	<b>171</b>	<b>8.858</b>	<b>2.413</b>	<b>4.651</b>	<b>1.712</b>	<b>152</b>	<b>8.928</b>

Despidos por edad y género	2023			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
< 30 años	12	4	16	9	5	14
30-50 años	43	36	79	47	33	80
> 50 años	25	14	39	16	13	29
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>54</b>	<b>134</b>	<b>72</b>	<b>51</b>	<b>123</b>

Despidos por categoría laboral y género	2023			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Apoyo administrativo	40	31	71	31	26	57
Administración cualificada y comerciales	27	17	44	20	20	40
Mandos intermedios y Supervisión técnica	11	5	16	17	4	21
Directivos	2	1	3	4	1	5
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>54</b>	<b>134</b>	<b>72</b>	<b>51</b>	<b>123</b>

Formación por categoría laboral y género	2023			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Apoyo administrativo	17.839	23.891	41.730	27.039	32.834	59.873
Administración cualificada y comerciales	50.147	54.966	105.113	51.121	50.918	102.039
Mandos intermedios y Supervisión técnica	33.790	20.795	54.584	29.327	21.415	50.742
Directivos	3.073	1.089	4.162	2.665	683	3.348
<b>Total</b>	<b>104.849</b>	<b>100.740</b>	<b>205.589</b>	<b>110.152</b>	<b>105.850</b>	<b>216.002</b>

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

Remuneración media por categoría profesional y género y brecha salarial		2023
Apoyo administrativo	Hombres	27.113
	Mujeres	26.853
	Ratio M/H	99 %
Administración cualificada y comerciales	Hombres	54.153
	Mujeres	46.652
	Ratio M/H	86 %
Mandos intermedios y Supervisión técnica	Hombres	82.368
	Mujeres	68.281
	Ratio M/H	83 %
Directivos	Hombres	170.316
	Mujeres	152.736
	Ratio M/H	90 %

Remuneración media por edad y género y brecha salarial		2023
< 30 años	Hombres	33.059
	Mujeres	30.016
	Ratio M/H	91 %
30-39 años	Hombres	44.338
	Mujeres	37.728
	Ratio M/H	85 %
40-49 años	Hombres	56.039
	Mujeres	45.260
	Ratio M/H	81 %
> 50 años	Hombres	70.188
	Mujeres	52.813
	Ratio M/H	75 %

La información sobre remuneración media por género y brecha salarial del ejercicio 2023 se reporta en función del criterio utilizado en la Memoria de Sostenibilidad - Estado de Información No Financiera 2023 de GCO, conforme a los criterios establecidos por la Ley 11/2018 y el estándar de reporting GRI. La remuneración media se calcula en base al número de empleados y la brecha salarial se ha calculado como la remuneración media de las mujeres entre la remuneración media de los hombres.

Remuneración media por categoría profesional y género y brecha salarial		2024
Apoyo administrativo	Hombres	16,2
	Mujeres	15,8
	Brecha salarial	2,5 %
Administración cualificada y comerciales	Hombres	31,40
	Mujeres	26,90
	Brecha salarial	14,4 %
Mandos intermedios y Supervisión técnica	Hombres	48,80
	Mujeres	40,10
	Brecha salarial	17,7 %
Directivos	Hombres	116,60
	Mujeres	86,80
	Brecha salarial	25,5 %

Remuneración media por edad y género y brecha salarial		2024
< 30 años	Hombres	18,9
	Mujeres	16,6
	Brecha salarial	12,1 %
30-50 años	Hombres	29,6
	Mujeres	24,6
	Brecha salarial	16,7 %
> 50 años	Hombres	42,1
	Mujeres	30,5
	Brecha salarial	27,7 %

La información sobre remuneración media por género y brecha salarial del ejercicio 2024 se ajusta a lo dispuesto en la CSRD, calculando la remuneración media por hora trabajada y la brecha salarial como el cociente de la diferencia entre la remuneración media de los hombres y la remuneración media de las mujeres, entre la remuneración media de los hombres.

Remuneración de consejeros* (cifras en miles de euros)	2023	2024
Media consejeros no ejecutivos hombre	315,8	242,8
Media consejeros no ejecutivos mujer	197,6	230,1
Media consejeros ejecutivos hombre**	1.237,3	1.293,5
Total remuneración consejeros	3.725,0	3.440,7

\*Se incluye la remuneración de consejeros ejecutivos y no ejecutivos de GCO tanto en esta sociedad como en el resto de las sociedades del Grupo.

\*\*Corresponde al único consejero ejecutivo de la Sociedad. No se incluye la información de la media consejeros ejecutivos mujer ya que este cargo no es ostentado por ninguna persona de dicho género.

Indicadores accidentabilidad	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nº accidentes con baja	26	27	60	37
Nº días perdidos por accidente con baja	749	1.093	2.606	1.016
Nº horas efectivamente trabajadas*	7.919.311	7.071.331	7.314.312	6.984.592
Nº fallecimientos (como resultado de un accidente laboral)	0	0	0	0
Nº enfermedades profesionales detectadas	0	0	0	0
Índice de frecuencia**	3,28	3,82	8,2	5,3
Índice de gravedad***	0,09	0,15	0,4	0,1
Índice de fallecimientos****	0	0	0	0

Absentismo	2023	2024
Horas de absentismo	585.505	607.259

\* Se han reportado las horas trabajadas según convenio para homogeneizar los criterios entre Occident y Atradius..

\*\* Índice de frecuencia: Nº de accidentes con baja / nº de horas efectivamente trabajadas)\*1.000.000

\*\*\* Índice de gravedad = (Nº días perdidos por accidente con baja / nº de horas efectivamente trabajadas)\*1000

\*\*\*\* Índice de fallecimientos= (Nº de fallecimientos por accidente laboral / nº de horas efectivamente trabajadas)\*1.000.000



01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

## Sociedad

Valor económico generado y distribuido (cifras en millones de euros)		2023	2024
<b>Valor económico distribuido</b>		<b>4.987,1</b>	<b>5.065,0</b>
Cientes	Pago de las prestaciones aseguradas por producirse el daño o eventualidad previsto en los contratos de seguro.	2.992,3	2.940,2
Administraciones públicas	Pago de tributos (cotizaciones a la seguridad social, impuesto de sociedades, recargos cobrados e IVA soportado).	646,3	724,8
Mediadores	Pago de comisiones a agentes y corredores por sus servicios prestados.	643,3	689,9
Empleados	Gastos del personal (sueldos, prestaciones de empleados, formación, etc.).	576,2	568,6
Accionistas	Dividendos pagados por el Grupo a los accionistas.	126,6	137,6
Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Aportaciones de las Entidades del Grupo a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	2,4	3,9
<b>Valor económico retenido</b>		<b>67,5</b>	<b>126,0</b>
<b>Valor económico directo generado</b>		<b>5.054,6</b>	<b>5.191,1</b>

Beneficios e impuestos por país (cifras en millones de euros)	2023			2024		
	Beneficio	Impuesto devengado	Impuesto pagado	Beneficio	Impuesto devengado	Impuesto pagado
España	392,1	82,5	133,5	509,8	108,1	114,5
Países Bajos	18,2	5,8	-1,2	27,9	19,8	7,4
Alemania	81,9	27,3	7,1	68,3	22,6	7,3
Reino Unido	29,4	7	8,5	50,3	13,2	13,2
Bélgica	35,9	9,1	6,9	29,6	7,6	10,5
Francia	33,3	8,7	8,7	16,9	4,3	5,8
Italia	37	7	8,2	29,7	8,3	6,4
Estados Unidos	18,5	4,2	4,9	23,1	5,1	5,7
Dinamarca	10,5	2,3	0,2	-1,4	0	1,9
Australia	9,9	3	5,9	13,3	5,1	2,4
Portugal	7	2,6	3,1	7,2	2,4	2,3
Hong Kong	18,5	2,8	0	34,4	2,6	3,1
Irlanda	42,9	5	18,4	21,4	2,8	6,3
Grecia	5,8	1,3	1,3	4,8	1,1	2,1
Noruega	7,1	1,8	1,6	2,4	0,6	1,5
Rusia	2,7	0,1	0,4	-0,1	0	0
Suiza	7,4	1,4	1,3	24,3	5,2	2
Resto Europa	22,1	2,8	4,9	21,4	5,9	1,5
Resto OCDE	14,5	4,5	3,9	16,1	5,7	4,5
Resto Mundo	3,5	3,8	2,9	23,3	4,9	1,8
<b>Total</b>	<b>798,2</b>	<b>183</b>	<b>220,5</b>	<b>922,7</b>	<b>225,2</b>	<b>200,1</b>

## Cuestiones medioambientales

Emisiones	2023
Alcance 1 (Tn CO <sub>2</sub> )	20.786,8
Alcance 2 (Tn CO <sub>2</sub> )	2.151,7
<b>Total alcance 1 y 2</b>	
Alcance 3 (Tn CO <sub>2</sub> )	9.876,3
- Bienes y servicios adquiridos (papel y féretros)	202,9
- Actividades relacionadas con combustible y electricidad (no incluidas en Alcance 1 y 2)	5.404,0
- Viajes de negocios (tren, avión)	4.269,4
<b>Total Alcance 1, 2 y 3</b>	<b>32.814,8</b>

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

## Índice de contenidos Estado de Información no financiera (EINF)

En la siguiente tabla se recogen las páginas de la presente Memoria en las que puede encontrarse la información exigida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018		MARCO REPORTING/REFERENCIA	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA
<b>Información general</b>			
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	NEIS 2 MDR-P, NEIS 2 SBM-1, E1-2, E1-4, S1-1, S1-5, S1-6, S2-1, S2-5, S4-1, S4-5, G1-1	60, 61, 69, 78, 79, 80, 82, 83, 84, 85, 89, 91, 95, 98, 102, 110 y 111
	Presencia geográfica		
	Objetivos y estrategias de la organización		
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		
Políticas	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	NEIS 2 MDR-P, E1-2, S1-1, S2-1, S4-1, G1-1	60, 69, 78, 79, 89, 95, 102, 110 y 111
Resultados de las políticas	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.	NEIS 2 MDR-P, MDR-M, E1-2, E1-3, E1-4, S1-1, S1-3, S1-4, S1-5, S4-1, S4-3, S4-4, S4-5, G1-1, G1-2, G1-3, G1-5	60, 69, 70, 71, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 89, 90, 93, 95, 97, 98, 102, 110, 111, 113 y 116
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	NEIS 2 GOV-5 NEIS 2 IRO-1 NEIS 2 SBM-3	59, 60, 63, 66, 67, 68, 75, 76, 77, 78, 87, 88, 89, 93, 94, 100, 101, 102, 103, 109, 110, 112 y 115
Marco de reporting	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	NEIS 2 BP-1 NEIS 2 BP-2	54 y 57
<b>Cuestiones medioambientales</b>			
Gestión ambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	NEIS 2 GOV 5, NEIS 2 IRO-1, SBM-3 E1	59, 60, 63, 66, 67 y 68
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	E1-1, E1-5	66 y 71
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	NEIS 2 GOV-1, NEIS 2 SBM3 E1-3, E1-2	57, 66, 67, 68 y 69
	Aplicación del principio de precaución		
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	E1-1, E1-3	66 y 69
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Economía Circular y medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos		No material
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		No material
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		No material
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		No material
	Consumo, directo e indirecto, de energía	E1-5, GRI 302-1	71
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	E1-3, GRI 3-3	69
	Uso de energías renovables	E1-5, GRI 302-1	71

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

Cambio Climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	EI-6, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-2	71 y 145
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	EI-1, EI-3	66 y 69
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	EI-4	70
Protección de la Biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		No material
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		No material
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	S1-6, GRI 2-7, 405-1	80, 81 y 143
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	S1-6, GRI 2-7, 405-1	80, 81 y 143
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7, 401-1	143
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2	144
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	S1-16, GRI 405-2	85, 86 y 144
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 405-2	144
	Implantación de políticas de desconexión laboral	S1-1	78 y 79
	Empleados con discapacidad	S1-12, GRI 405-1	82
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	S1-1, S1-15	78, 79 y 85
	Número de horas de absentismo Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	S1-4, S1-15, GRI 403-9, 403-10	79, 80, 85 y 144
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	S1-14	84
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	S1-14, GRI 403-9, 403-10	84 y 144
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	S1-2, S1-8	79 y 81
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	S1-8	81
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	S1-8, S1-14	81 y 84
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	S1-2, S1-8	79 y 81
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	S1-13	83
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	S1-13, GRI 404-1	83 y 143
Accesibilidad universal de las personas discapacidad	Accesibilidad universal de las personas discapacidad	S1-12	82
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	S1-4, S1-9	79 y 82
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	S1-1, S1-4, S1-5, S1-9, S1-12	75, 78, 79 y 82
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	S1-1	78 y 79
<b>Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>			

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

Aplicación de procedimientos de diligencia debida	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	NEIS 2 GOV-2, NEIS 2 GOV 4, NEIS 2 GOV 3, NEIS 2 SBM 3, NEIS 2 SBM-2, NEIS 2 IRO-1, NEIS 2 MDR-P, NEIS 2 MDR-M, NEIS 2 MDR.T, NEIS S1, S2, S4 y G1	58, 59, 62, 63, 66, 68, 69, 70, 75, 78, 79, 80, 87, 89, 90, 91, 93, 95, 100, 109, 110, 111, 113 y 116
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	S1-17, S2-4, S4-4	86, 92, 96 y 104
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	S1-1, S2-1	78, 79 y 89
<b>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>			
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	G1-3 G1-4	102 y 103
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	G1-3, G1-4	103
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 413-1	119 y 145
<b>Información sobre la sociedad</b>			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	S2-4	91, 92 y 145
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	MDR-M, MDR-A y MDR-T	115 - 119 y 145
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	NEIS 2 SBM-2	62
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	S2-1, MDR-P	89
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	S2-2, S2-3, S2-4	89, 90, 91 y 92
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	S2-2, S2-3, S2-4	89, 90, 91 y 92
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	S4-1 y S4-4	95 y 96
	Sistemas de reclamación	S4-4	97 y 98
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	S4-3, S4-4	95, 96, 97 y 98
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4, 201-4	145
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4, 201-4	145
	Información sobre las subvenciones públicas recibidas	GRI 207-4, 201-4	En 2024, Grupo Catalana Occidente S.A. no ha recibido subvenciones públicas (ninguna subvención recibida en 2023).

# 09.

## Anexo III - Índice de contenidos según la NEIS (ESRS 2 IRO 2)

## Índice de contenidos según las NEIS (ESRS 2 IRO-2)

En la siguiente tabla se recogen las páginas del presente Informe en las que puede encontrarse la información exigida por Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023, por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las Normas de Presentación de Información sobre Sostenibilidad.

REQUERIMIENTOS DE DIVULGACIÓN		CONTENIDO	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA
<b>ESTÁNDARES TRANSVERSALES</b>			
NEIS 1 Requisitos generales			
NEIS 2 Información general			
Base para la elaboración	BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	57
	BP-2	Información relativa a circunstancias específicas	57
Gobernanza	GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	57 y 58
	GOV-2	Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	58
	GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	59
	GOV-4	Declaración sobre la diligencia debida	59
	GOV-5	Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	59 y 60
Estrategia	SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	60, 61, 80 y 81
	SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	62
	SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	66, 67, 68, 75, 76, 77, 78, 87, 88, 89, 93, 94, 95, 100, 101 y 102
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	63 y 68
	IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	150, 151 y 152
	MDR-P	Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	60, 69, 78, 79, 89, 95, 102, 110 y 111
	MDR-A	Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	66, 67, 68, 69, 70, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 100, 101, 102, 109, 110, 112 y 115
Parámetros y metas	MDR-M	Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	70, 71, 72, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 90, 91, 92, 97, 98, 110, 113, 116, 117, 118 y 119
	MDR-T	Seguimiento de la eficacia de las políticas y actuaciones a través de metas	70, 71, 80, 81, 90, 97, 98, 110, 113 y 116
<b>NEIS E1 Cambio Climático</b>			
Gobernanza	NEIS 2 GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	59
Estrategia	RD E1-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	66
	NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	66, 67 y 68
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	68
	RD E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	69
	RD E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	69 y 70

\*2021 mientras no se indique lo contrario

Parámetros y metas	RD E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	70 y 71
	RD E1-5	Consumo y combinación energéticos	71
	RD E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	71 y 72
	RD E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	GCO no lleva a cabo proyectos de mitigación de GEI mediante la emisión o compra de créditos de carbono
	RD E1-8	Sistema de fijación del precio interno del carbono	GCO no dispone de un sistema de fijación del precio interno del carbono
	RD E1-9	Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	En virtud del Apéndice C del Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023, por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad, no se reporta esta información en el primer año de aplicación de la Directiva CSRD (ejercicio 2024).
<b>NEIS E2 Contaminación</b>			<b>No material</b>
<b>NEIS E3 Recursos Hídricos y Marinos</b>			<b>No material</b>
<b>NEIS E4 Biodiversidad y Ecosistemas</b>			<b>No material</b>
<b>NEIS E5 Uso de los recursos y economía circular</b>			<b>No material</b>
<b>ESTÁNDARES TEMÁTICOS SOCIALES</b>			
<b>NEIS S1 Personal Propio</b>			
Estrategia	NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	62
	NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	66, 75, 76, 77 y 78
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	78 y 79
	RD S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	79 y 80
	RD S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	79 y 80
	RD S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones	75, 76, 77, 78, 79 y 80
Parámetros y metas	RD S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	82, 83, 84 y 85
	RD S1-6	Características de los asalariados de la empresa	80 y 81
	RD S1-7	Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa	81
	RD S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	81
	RD S1-9	Parámetros de diversidad	82
	RD S1-10	Salarios adecuados	82
	RD S1-11	Protección social	82
	RD S1-12	Personas con discapacidad	82
	RD S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	83
	RD S1-14	Parámetros de salud y seguridad	84
	RD S1-15	Parámetros de conciliación laboral	85
	RD S1-16	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	85 y 86
RD S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	86	
<b>NEIS S2 Trabajadores de la cadena de valor</b>			

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

Estrategia	NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	62
	NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	87, 88 y 89
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD S2-1	Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	89
	RD S2-2	Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias	89 y 90
	RD S2-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	89 y 90
	RD S2-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	87, 88, 89, 91 y 92
Parámetros y metas	RD S2-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	91 y 92
<b>NEIS S3 Colectivos Afectados</b>			<b>No material</b>
<b>NEIS S4 Consumidores y Usuarios Finales</b>			
Estrategia	NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	62
	NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	93 y 94
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	RD S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	95 y 96
	RD S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	95 y 96
	RD S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	95 y 96
	RD S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	93, 94, 95, 96, 97 y 98
Parámetros y metas	RD S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	98
<b>ESTÁNDARES TEMÁTICOS DE GOBERNANZA</b>			
<b>NEIS G1 Conducta Empresarial</b>			
Gobernanza	NEIS 2 GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	57
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	63
	RD G1-1	Cultura corporativa y políticas de conducta empresarial	102
	RD G1-2	Gestión de las relaciones con los proveedores	Incluido en la ESR S2
	RD G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	102, 103, 104 y 105
Parámetros y metas	RD G1-4	Casos confirmados de corrupción o soborno	102, 103, 104 y 105
	RD G1-5	Influencia política y actividades de los grupos de presión	No material
	RD G1-6	Prácticas de pago	105
<b>OTROS ASUNTOS MATERIALES NO RELACIONADOS CON LAS NEIS</b>			
<b>Gestión responsable de productos y servicios</b>			107
<b>Inversión sostenible</b>			111
<b>Contribución a la sociedad</b>			115



## Indicadores Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía

Información solicitada por el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía		Referencias utilizadas	Página
Indicadores de activo	Plantilla: Proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades que se ajustan a la Taxonomía o vinculadas a estas actividades en relación con las inversiones totales	Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía  Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía - ANEXOS IX y X	121
Indicadores de primas de seguros de no vida	Plantilla: El indicador clave de resultados de suscripción de las empresas de seguros y reaseguros no de vida		140
Información cualitativa	Información cualitativa para la comprensión por parte de los mercados de los indicadores de activo e indicadores de primas de seguros de no vida.	Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía - ANEXO XI	130 y 140
Información sobre energía nuclear y gas fósil	Plantillas normalizadas para la divulgación de información de exposiciones a los sectores de energía nuclear y gas fósil	Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2021/2178 de Taxonomía - ANEXO III	124

## Lista de indicadores incluidos en las NEIS derivados de otra legislación de la UE (NEIS 2- Apéndice B)

Requisito de divulgación y punto de datos conexo	Referencia del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros	Referencia del pilar 3	Referencia del Reglamento sobre los índices de referencia	Referencia de la Legislación Europea sobre el Clima	Página del Informe
NEIS 2 GOV-1 Diversidad de género del consejo de administración apartado 21, letra d)	Indicador n.o 13 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión ( 5 ), anexo II		57
NEIS 2 GOV-1 Porcentaje de miembros del consejo que son independientes, párrafo 21 e)			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		57
NEIS 2 GOV-4 Declaración de diligencia debida apartado 30	Indicador n.o 10 del cuadro 3 del anexo				59
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relativas a combustibles fósiles apartado 40, letra d), inciso i)	Indicador n.o 4 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión ( 6 ), cuadro 1: Información cualitativa sobre el riesgo ambiental y cuadro 2: Información cualitativa sobre el riesgo social	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		N/A
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con la producción de sustancias químicas apartado 40, letra d), inciso ii)	Indicador n.o 9 del cuadro 2 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		N/A
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con armas controvertidas apartado 40, letra d), inciso iii)	Indicador n.o 14 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1818 ( 7 ), artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		N/A

NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con el cultivo y la producción de tabaco apartado 40, letra d), inciso iv)			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		N/A
NEIS EI-1 Plan de transición para alcanzar la neutralidad climática para 2050 apartado 14				Reglamento (UE) 2021/1119, artículo 2, apartado 1	66
NEIS EI-1 Empresas excluidas de los índices de referencia armonizados con el Acuerdo de París apartado 16, letra g)		Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1, letras d) a g), y artículo 12, apartado 2		66
NEIS EI-4 Metas de reducción de las emisiones de GEI apartado 34	Indicador n.o 4 del cuadro 2 del anexo 1	Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 6		70
NEIS EI-5 Consumo de energía a partir de fósiles no renovables, desagregado por fuentes (solo sectores con alto impacto climático) apartado 38	Indicador n.o 5 del cuadro 1 e indicador n.o 5 del cuadro 2 del anexo 1				71
NEIS EI-5 Consumo y combinación energéticos apartado 37	Indicador n.o 5 del cuadro 1 del anexo 1				71
NEIS EI-5 Intensidad energética relacionada con actividades en sectores con alto impacto climático apartados 40 a 43	Indicador n.o 6 del cuadro 1 del anexo 1				71
NEIS EI-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales apartado 44	Indicadores n.os 1 y 2 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis; Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 5, apartado 1, y artículos 6 y 8, apartado 1		71
NEIS EI-6 Intensidad de emisiones brutas de GEI apartados 53 a 55	Indicador n.o 3 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 8, apartado 1		71
NEIS EI-7 Absorciones de GEI y créditos de carbono apartado 56				Reglamento (UE) 2021/1119, artículo 2, apartado 1	GCO no lleva a cabo proyectos de mitigación de GEI mediante la emisión o compra de créditos de carbono

NEIS E1-9 Exposición de la cartera de índices de referencia a riesgos físicos relacionados con el clima apartado 66			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II			En virtud del Apéndice C del Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023, por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad, no se reporta esta información en el primer año de aplicación de la Directiva CSRD (ejercicio 2024).
NEIS E1-9 Desagregación de los importes monetarios por riesgos físicos agudos y crónicos apartado 66, letra a) NEIS E1-9 Ubicación de los activos importantes expuestos a riesgos físicos significativos apartado 66, letra c).		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartados 46 y 47; Plantilla 5. Cartera bancaria. Riesgo físico ligado al cambio climático: exposiciones sujetas al riesgo físico.				
NEIS E1-9 Desglose del valor contable de sus activos inmobiliarios por eficiencia energética apartado 67, letra c).		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) n.o 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartado 34; plantilla 2: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: préstamos garantizados por garantías reales consistentes en bienes inmuebles – Eficiencia energética de las garantías reales				
NEIS E1-9 Grado de exposición de la cartera a oportunidades relacionadas con el clima apartado 69			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II			
NEIS E2-4 Cantidad de cada contaminante enumerado en el anexo II del Reglamento PRTR europeo (Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes) emitido al aire, al agua y al suelo, apartado 28	Indicador n.o 8 del cuadro 1 del anexo 1, indicador n.o 2 del cuadro 2 del anexo 1, indicador n.o 1 del cuadro 2 del anexo 1, indicador n.o 3 del cuadro 2 del anexo 1					No material
NEIS E3-1 Recursos hídricos y marinos apartado 9	Indicador n.o 7 del cuadro 2 del anexo 1					No material
NEIS E3-1 Políticas específicas apartado 13	Indicador n.o 8 del cuadro 2 del anexo 1					No material
NEIS E3-1 Gestión sostenible de los océanos y mares apartado 14	Indicador n.o 12 del cuadro 2 del anexo 1					No material
NEIS E3-4 Total de agua reciclada y reutilizada, apartado 28, letra c)	Indicador n.o 6.2 del cuadro 2 del anexo 1					No material
NEIS E3-4 Consumo total de agua en m3 por ingresos netos de las operaciones propias apartado 29	Indicador n.o 6.1 del cuadro 2 del anexo 1					No material
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra a), inciso i)	Indicador n.o 7 del cuadro 1 del anexo 1					No material
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra b)	Indicador n.o 10 del cuadro 2 del anexo 1					No material
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra c)	Indicador n.o 14 del cuadro 2 del anexo 1					No material

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

NEIS E4-2 Prácticas o políticas agrarias o de uso de la tierra sostenibles apartado 24, letra b)	Indicador n.o 11 del cuadro 2 del anexo 1				No material
NEIS E4-2 Prácticas o políticas marinas u oceánicas sostenibles apartado 24, letra c)	Indicador n.o 12 del cuadro 2 del anexo 1				No material
NEIS E4-2 Políticas para hacer frente a la deforestación apartado 24, letra d)	Indicador n.o 15 del cuadro 2 del anexo 1				No material
NEIS E5-5 Residuos no reciclados apartado 37, letra d)	Indicador n.o 13 del cuadro 2 del anexo 1				No material
NEIS E5-5 Residuos peligrosos y residuos radioactivos apartado 39	Indicador n.o 9 del cuadro 1 del anexo 1				No material
NEIS 2 - SBM3 - S1 Riesgo de casos de trabajo forzoso apartado 14, letra f)	Indicador n.o 13 del cuadro 3 del anexo I				75
NEIS 2 - SBM3 - S1 Riesgo de casos de trabajo infantil apartado 14, letra g)	Indicador n.o 12 del cuadro 3 del anexo I				75
NEIS S1-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 20	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo I				78
NEIS S1-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 21			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		78
NEIS S1-1 Procesos y medidas de prevención de trata de seres humanos apartado 22	Indicador n.o 11 del cuadro 3 del anexo I				78
NEIS S1-1 Políticas de prevención o sistema de gestión de accidentes en el lugar de trabajo apartado 23	Indicador n.o 1 del cuadro 3 del anexo I				78
NEIS S1-3 Mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas apartado 32, letra c)	Indicador n.o 5 del cuadro 3 del anexo I				79
NEIS S1-14 Número de víctimas mortales y número y tasa de accidentes laborales apartado 88, letras b) y c)	Indicador n.o 2 del cuadro 3 del anexo I		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		84
NEIS S1-14 Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad apartado 88, letra e)	Indicador n.o 3 del cuadro 3 del anexo I				84
NEIS S1-16 Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar apartado 97, letra a)	Indicador n.o 12 del cuadro 1 del anexo I		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		85
NEIS S1-16 Brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores apartado 97, letra b)	Indicador n.o 8 del cuadro 3 del anexo I				85
NEIS S1-17 Casos de discriminación apartado 103, letra a)	Indicador n.o 7 del cuadro 3 del anexo I				86
NEIS S1-17. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 104, letra a)	Indicador n.o 10 del cuadro 1 e indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo I		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		86
NEIS 2 - SBM3 - S2 Riesgo importante de trabajo infantil o trabajo forzoso en la cadena de valor apartado 11, letra b)	Indicadores n.os 12 y 13 del cuadro 3 del anexo I				87
NEIS S2-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 17	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1				89

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	09. Anexo III - Índice NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	10. Informe de verificación

NEIS S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de calor apartado 18	Indicadores n.os 11 y 4 del cuadro 3 del anexo 1				89
NEIS S1-1. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 19	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		92
NEIS S2-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 19			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		89
NEIS S2-4 Problemas e incidentes de derechos humanos relacionados con las fases anteriores y posteriores de su cadena de valor apartado 36	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1				92
NEIS S3-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 16	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1				No material
NEIS S3-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, los principios de la OIT y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		No material
NEIS S3-4 Problemas e incidentes de derechos humanos apartado 36	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1				No material
NEIS S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y los usuarios finales apartado 16	Indicador n.o 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo				95
NEIS S4-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Indicador n.o 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		95
NEIS S4-4 Problemas e incidentes de derechos humanos apartado 35	Indicador n.o 14 del cuadro 3 del anexo 1				97
NEIS G1-1 Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción apartado 10, letra b)	Indicador n.o 15 del cuadro 3 del anexo 1				102
NEIS G1-1 Protección de los denunciantes apartado 10, letra d)	Indicador n.o 6 del cuadro 3 del anexo 1				102
NEIS G1-4 Multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno, apartado 24, letra a)	Indicador n.o 17 del cuadro 3 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		102
NEIS G1-4 Normas de lucha contra la corrupción y el soborno apartado 24, letra b)	Indicador n.o 16 del cuadro 3 del anexo 1				102

# 10.

## Informe de verificación externa



**Grupo Catalana Occidente, S.A.  
y sociedades dependientes**

Informe de verificación limitada emitido por un verificador  
sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado  
e Información sobre Sostenibilidad correspondiente al ejercicio  
anual finalizado el 31 de diciembre de 2024



## Informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

A los accionistas de Grupo Catalana Occidente, S.A. por encargo de los administradores:

### Conclusión de verificación limitada

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación limitada del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 de Grupo Catalana Occidente, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera, en concreto incluye la Información sobre Sostenibilidad preparada por el Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (en adelante, la información sobre sostenibilidad) siguiendo lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD, por sus siglas en inglés). Dicha información sobre sostenibilidad también ha sido objeto de verificación limitada.

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que:

- a) el Estado de Información No Financiera del Grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo II "Índice de contenidos Estado de Información no financiera (EINF)" del citado Estado;
- b) la información sobre sostenibilidad en su conjunto no ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo y que se identifica en el subapartado "Bases para la preparación del Informe de sostenibilidad" del apartado 1 adjunto, incluyendo:
  - Que la descripción proporcionada del proceso para identificar la información sobre sostenibilidad incluida en el subapartado "Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades" del apartado 1 es coherente con el proceso implantado y que permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
  - El cumplimiento de las NEIS.
  - El cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el subapartado "Taxonomía" de la sección sobre medio ambiente de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es*

1





## Grupo Catalana Occidente, S.A. y sociedades dependientes

### Fundamento de la conclusión

Hemos realizado nuestro encargo de verificación limitada de conformidad con las normas profesionales de general aceptación aplicables en España y específicamente con las pautas de actuación contenidas en las Guías de Actuación 47 Revisada y 56 emitidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España sobre encargos de verificación de información no financiera y considerando el contenido de la nota publicada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de fecha 18 de diciembre de 2024 (en adelante, normas profesionales de general aceptación).

La extensión de los procedimientos aplicados en un encargo de verificación limitada es menor en comparación con los que se requieren en un encargo de verificación razonable. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de verificación limitada es menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dicha normativa se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del verificador* de nuestro informe.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que se diseñe, implante y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base sobre la que sustentar nuestra conclusión.

### Responsabilidades de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de las NEIS seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo II "Índice de contenidos Estado de Información no financiera (EINF)" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.



## Grupo Catalana Occidente, S.A. y sociedades dependientes

En relación con la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de desarrollar e implantar un proceso para identificar la información que se debe incluir en la información sobre sostenibilidad de conformidad con el contenido de la CSRD, de las NEIS y con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 y de divulgar información sobre este proceso en la propia información sobre sostenibilidad en el subapartado "Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades" del apartado 1. Dicha responsabilidad incluye:

- conocer el contexto en el que se desarrollan las actividades y relaciones de negocio del Grupo, así como sus grupos de interés, en relación con los impactos que tiene el Grupo sobre las personas y el medio ambiente;
- identificar los impactos reales y potenciales (tanto negativos como positivos), así como los riesgos y oportunidades que podrían afectar, o de los que razonablemente se podría esperar que afecten, a la situación financiera, los resultados financieros, los flujos de efectivo, el acceso a la financiación o el coste de capital del Grupo en el corto, medio o largo plazo;
- evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades identificados; y
- realizar hipótesis y estimaciones que sean razonables en función de las circunstancias.

Los administradores de la Sociedad dominante son asimismo responsables de la preparación de la información sobre sostenibilidad, que incluya la información identificada por el proceso, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado, incluyendo el cumplimiento de la CSRD, el cumplimiento de las NEIS y el cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el subapartado "Taxonomía" de la sección sobre medio ambiente de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implantar y mantener el control interno que los administradores de la Sociedad dominante consideren relevante para permitir la preparación de la información sobre sostenibilidad que esté libre de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.
- Seleccionar y aplicar métodos apropiados para la presentación de información sobre sostenibilidad y la realización de asunciones y estimaciones que sean razonables, considerando las circunstancias, sobre las divulgaciones específicas.

Limitaciones inherentes en la preparación de la información

De acuerdo con las NEIS, los administradores de la Sociedad dominante están obligados a preparar información prospectiva sobre la base de asunciones e hipótesis, que han de incluirse en la información sobre sostenibilidad, acerca de hechos que pueden ocurrir en el futuro, así como posibles acciones futuras que, en su caso, podría tomar el Grupo. El resultado real puede diferir de forma significativa del estimado, ya que se refiere al futuro y los acontecimientos futuros frecuentemente no ocurren como se esperaba.

Para determinar las revelaciones de la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante interpretan términos legales y de otro tipo que no se encuentran claramente definidos que pueden ser interpretados de forma diferente por otras personas, incluyendo la conformidad legal de dichas interpretaciones y, en consecuencia, están sujetas a incertidumbre.

#### Responsabilidades del verificador

Nuestros objetivos son planificar y realizar el encargo de verificación con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si el EINF y la información sobre sostenibilidad están libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de verificación limitada que contiene nuestras conclusiones al respecto. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones que los usuarios toman basándose en esta información.

Como parte de un encargo de verificación limitada, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el encargo. También:

- Diseñamos y aplicamos procedimientos para evaluar si el proceso para identificar la información que se incluye tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad es congruente con la descripción del proceso seguido por el Grupo y permite, en su caso, identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- Aplicamos procedimientos sobre el riesgo, incluido obtener un conocimiento de los controles internos relevantes para el encargo con el fin de identificar la información a revelar en la que es más probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, pero no con la finalidad de proporcionar una conclusión acerca de la eficacia del control interno del Grupo.
- Diseñamos y aplicamos procedimientos que responden a las divulgaciones contenidas tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad en las que es probable que surjan incorrecciones materiales. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

#### Resumen del trabajo realizado

Un encargo de verificación limitada incluye la realización de procedimientos para obtener evidencia que sirva de base para nuestras conclusiones. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados depende del juicio profesional, incluida la identificación de la información a revelar en que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, en el EINF y en la información sobre sostenibilidad.

Nuestro trabajo ha consistido en indagaciones ante la dirección, así como a las diversas unidades y componentes del Grupo que han participado en la elaboración del EINF e información sobre sostenibilidad, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF e información sobre sostenibilidad y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se describen a continuación:

#### En relación con el proceso de verificación del EINF:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el subapartado "Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades" del apartado 1, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.



## Grupo Catalana Occidente, S.A. y sociedades dependientes

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

En relación con el proceso de verificación de la información sobre sostenibilidad:

- Realización de indagaciones ante el personal del Grupo:
  - para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener información necesaria para la revisión externa.
  - con el fin de conocer el origen de la información utilizada por la dirección (por ejemplo, la interacción con los grupos de interés, los planes de negocio y los documentos de estrategia); y la revisión de la documentación interna del Grupo sobre su proceso.
- Obtención, a través de indagaciones ante el personal del Grupo, del conocimiento de los procesos de la entidad de recopilación, validación y presentación de información relevantes para la elaboración de su información sobre sostenibilidad.
- Evaluación de la concordancia de la evidencia obtenida de nuestros procedimientos sobre el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad con la descripción del proceso incluida en dicha información, así como evaluación de si el citado proceso implantado por el Grupo permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- Evaluación de si toda la información identificada en el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad está efectivamente incluida.
- Evaluación de la concordancia de la estructura y la presentación de la información sobre sostenibilidad con lo dispuesto en las NEIS y el resto del marco normativo de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo.
- Realización de indagaciones al personal pertinente y procedimientos analíticos sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- Realización, en su caso, de procedimientos sustantivos por muestreo sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad seleccionada considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- Obtención, en su caso, de los informes emitidos por terceros independientes acreditados anexos al informe de gestión consolidado en respuesta a exigencias de la normativa europea y, en relación con la información a la que se refieren y de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de la acreditación del verificador y de que el alcance del informe emitido se corresponde con el exigido por la normativa europea.



Grupo Catalana Occidente, S.A. y sociedades dependientes

- Obtención, en su caso, de los documentos que contengan la información incorporada por referencia, los informes emitidos por auditores o verificadores sobre dichos documentos y, de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de que, en el documento al que se refiere la información incorporada por referencia, se cumplen las condiciones descritas en las NEIS para poder incorporar información por referencia en la información sobre sostenibilidad.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad dominante y la dirección en relación con el EINF e información sobre sostenibilidad.

Otra información

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la otra información. La otra información comprende las cuentas anuales consolidadas y resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, pero no incluye ni el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas ni los informes de verificación emitidos por terceros independientes acreditados exigidos por el derecho de la Unión Europea sobre divulgaciones concretas contenidas en la información sobre sostenibilidad y que figuran como anexo del informe de gestión consolidado.

Nuestro informe de verificación no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de verificación sobre esta.

En relación con nuestro encargo de verificación de la información sobre sostenibilidad, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información identificada anteriormente y, de este modo, considerar si la otra información presenta incongruencias materiales con la información sobre sostenibilidad o con el conocimiento que hemos adquirido durante el encargo de verificación que pudieran ser indicativas de la existencia de incorrecciones materiales en la información sobre sostenibilidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

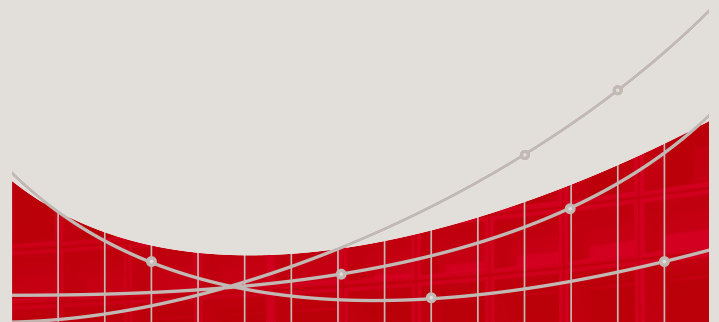
Enrique Anaya Rico

27 de febrero de 2025



01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	verificación

# 07.



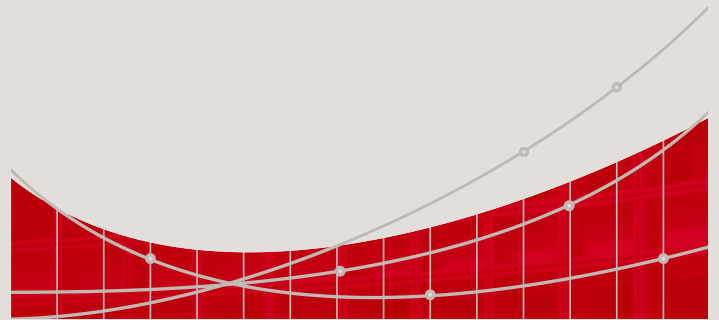
## Informe anual de gobierno corporativo

De conformidad con lo previsto en el artículo 538 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el presente Informe de Gestión Consolidado. El contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo se ha remitido, como documento separado, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su publicación en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

El citado informe se encuentra adicionalmente disponible en la página web corporativa en [www.gco.com/accionistas-inversores/gobierno/informe-anual](http://www.gco.com/accionistas-inversores/gobierno/informe-anual).

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	verificación

# 08.



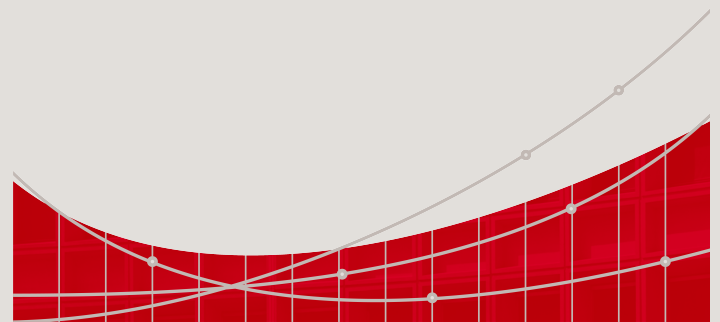
## Informe anual de remuneraciones

De conformidad con lo previsto en el artículo 538 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Informe Anual de Remuneraciones forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el presente Informe de Gestión Consolidado. El contenido del Informe Anual de Remuneraciones se ha remitido, como documento separado, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su publicación en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

El citado informe se encuentra adicionalmente disponible en la página web corporativa en [www.gco.com/accionistas-inversores/gobierno/informe-anual](http://www.gco.com/accionistas-inversores/gobierno/informe-anual).

01. Información general	03. Información social	05. Información de negocio	07. Anexo I - Taxonomía	NEIS
02. Información medioambiental	04. Información sobre la gobernanza	06. Contribución a la sociedad	08. Anexo II - Ley 11/2018	verificación

# 09.



## Glosario y calendario

Glosario	169
Calendario	173



# Glosario

Concepto	Definición	Formulación	Importancia y relevancia de uso
<b>Resultado técnico después de gastos</b>	Resultado de la actividad aseguradora	Resultado técnico después de gastos = (primas devengadas del seguro directo + primas devengadas del reaseguro aceptado + servicios de información y comisiones) – Coste técnico – Participación en beneficios y extornos - Gastos de explotación netos - Otros gastos técnicos	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Resultado del reaseguro</b>	Resultado que arroja el hecho de ceder negocio al reasegurador o aceptar negocio de otras entidades.	Resultado del reaseguro = Resultado del reaseguro aceptado + Resultado del reaseguro cedido	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Resultado financiero</b>	Resultado de las inversiones financieras.	Resultado financiero = ingresos de activos financieros (cupones, dividendos, realizaciones) - gastos financieros (comisiones y otros gastos) + resultado de sociedades filiales - intereses devengados de la deuda - intereses abonados a los asegurados del negocio de seguros de vida	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Resultado técnico/ financiero</b>	Resultado de la actividad aseguradora incluyendo el resultado financiero. Este resultado es especialmente relevante en los seguro de Vida.	Resultado técnico/financiero = Resultado técnico + Resultado financiero	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Resultado cuenta no técnica no financiera</b>	Aquellos ingresos y gastos no asignables a los resultados técnicos ni financieros.	Resultado cuenta no técnica no financiera= Ingresos - gastos no asignables a los resultados técnicos o financieros.	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Resultado actividades complementarias</b>	Resultado de actividades no asignables al negocio puramente asegurador. Principalmente se distinguen las actividades de: · Servicios por información · Recobros · Gestión de la cuenta de exportación del estado holandés.	Resultado actividades complementaria del seguro de crédito = ingresos - gastos	Resultado de actividades no asignables al negocio puramente asegurador. Incluye el negocio funerario y las actividades complementarias de crédito (principalmente: servicios por información, recobros, gestión de la cuenta de exportación del estado holandés).
<b>Resultado ordinario</b>	Resultado de la actividad habitual de la entidad	Resultado ordinario = resultado técnico/ financiero + resultado cuenta no técnica - impuestos, todos fruto de la actividad habitual	Relevante Entidad Relevante inversores

01. Panorámica anual	03. Resultados en 2024	05. Modelo de negocio	07. Informe anual gobierno corporativo	Glosario
02. GCO en 2024	04. Gobierno Corporativo	06. Informe de sostenibilidad	08. Informe anual remuneraciones	Contacto y calendario

Concepto	Definición	Formulación	Importancia y relevancia de uso
<b>Facturación</b>	Facturación es el volumen de negocio del Grupo  Incluye las primas que el Grupo genera en cada una de las líneas de negocio y los ingresos por servicios provenientes del seguro de crédito	Facturación = Primas facturadas + Ingresos por información  Primas facturadas = primas emitidas del seguro directo + primas del reaseguro aceptado	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Fondos gestionados</b>	Importe de los activos financieros e inmobiliarios gestionados por el Grupo	Fondos gestionados = Activos financieros e inmobiliarios riesgo entidad + Activos financieros e inmobiliarios riesgo tomador + Fondos de pensiones gestionados  Fondos gestionados = renta fija + renta variable + inmuebles + depósitos en entidades de crédito + tesorería + sociedades participadas	Relevante inversores
<b>Fortaleza financiera</b>	Muestra la situación de endeudamiento y de solvencia.  Se mide principalmente a través del ratio de endeudamiento, del ratio de cobertura de intereses y de la calificación crediticia (rating).	Ratio de endeudamiento = Deuda / Patrimonio neto + Deuda	Relevante inversores
<b>Coste técnico</b>	Costes directos de la cobertura de siniestros. Ver siniestralidad.	Coste técnico = siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro	
<b>Coste medio de los siniestros</b>	Refleja el coste promedio por siniestro	Coste medio de los siniestros = Coste Técnico / número de siniestros que corresponden a dicho período.	
<b>Depósitos por reaseguro cedido</b>	Depósitos retenidos por el Grupo con el fin de garantizarse las obligaciones financieras de los reaseguradores	Depósitos por reaseguro cedido Importes recibidos del reaseguro cedido al objeto de garantizar las obligaciones que surjan de los contratos de reaseguro, su importe corresponde al saldo recogido en Balance	
<b>Dividend yield</b>	La rentabilidad por dividendo o dividend yield, en inglés, muestra la relación existente entre los dividendos repartidos en el último año con el valor de la acción medio.  Indicador utilizado para valorar las acciones de una entidad	Dividend yield = dividendo pagado en el ejercicio por acción / valor de la cotización de la acción medio	Relevante inversores
<b>Duración Modificada</b>	Sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés	Duración modificada= Representa una aproximación al valor de la variación porcentual en el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100 puntos básicos) de variación de los tipos de interés.	
<b>Gastos</b>	Los gastos generales recogen los costes que se originan para gestión del negocio excluyendo los propiamente asignables a los siniestros.	Gastos = gastos de personal + gastos comerciales + servicios y gastos varios (dietas, formación, premios de gestión, material y otros gastos de oficina, alquileres, servicios externos, etc.)	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Índice de permanencia</b>	Mide la expectativa del cliente a seguir con la entidad Escala de menos de 1 año a más de 5 años	Índice de permanencia= ¿durante cuánto tiempo consideras que seguirías siendo cliente?	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Índice de satisfacción con la compañía</b>	Mide el grado de satisfacción general del cliente con la entidad Escala de 1 a 10	Índice de satisfacción general = (Satisfechos – insatisfechos) / encuestados Satisfechos respuestas con resultado del 7 al 10 Insatisfechos respuestas con resultado del 1 al 4	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Índice de satisfacción servicio</b>	Mide la valoración del servicio recibido Escala 1 a 10	Índice de satisfacción servicio = (Satisfechos – insatisfechos) / encuestados Satisfechos respuestas con resultado del 7 al 10 Insatisfechos respuestas con resultado del 1 al 4	Relevante Entidad Relevante inversores

01. Panorámica anual	03. Resultados en 2024	05. Modelo de negocio	07. Informe anual gobierno corporativo	Glosario
02. GCO en 2024	04. Gobierno Corporativo	06. Informe de sostenibilidad	08. Informe anual remuneraciones	Contacto y calendario

Concepto	Definición	Formulación	Importancia y relevancia de uso
<b>Ingresos por seguros</b>	Mide los ingresos derivados directamente de la actividad seguros y los servicios de información	Ingresos por seguros = primas devengadas del seguro directo + primas devengadas del reaseguro aceptado + servicios de información y comisiones	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Ingresos por información</b>	Ingresos obtenidos por el estudio de la información financiera de los deudores de los asegurados del negocio de crédito para contratación póliza	Ingresos por información = Servicios de información y comisiones	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Fondos gestionados</b>	Conjunto de activos gestionados por el Grupo con el fin de obtener rendimiento financiero de los mismos.	Activos financieros del balance de la entidad (inmuebles, renta fija, renta variable, ...) más activos gestionados por el Grupo para sus clientes en planes de pensiones y fondos de inversión	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Participaciones en entidades asociadas / filiales</b>	Entidades no dependientes en que el Grupo posee influencia significativa	Participaciones en entidades asociadas / filiales = valor contable de la participación económica	
<b>Net Promoter Score NPS</b>	Mide el grado de lealtad del cliente con la entidad.	Net Promoter score = ¿Recomendarías la compañía a familiares y amigos? = (promotores-detractores)/ encuestados Promotores: respuestas con resultado igual a 9 o 10 Detractores: respuestas con resultado del 1 al 6	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Pay out</b>	Ratio que indica la parte del resultado que se distribuye a los inversores vía dividendos	Pay out = (Dividendo total/ Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante) x 100	Relevante inversores
<b>Price Earnings Ratio</b>	El ratio precio-beneficio o PER mide la relación entre el precio o valor de la entidad y los resultados.	PER = Precio de cierre de mercado de la acción / Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante por acción	Relevante inversores
<b>PER</b>	Su valor expresa lo que paga el mercado por cada unidad monetaria de resultados. Es representativo de la capacidad de generar resultados de la entidad.		
<b>Primas recurrentes</b>	Total de primas sin considerar las primas no periódicas del negocio de Vida	Primas Recurrentes = Primas facturadas - primas únicas y suplementarias del negocio de vida	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Provisiones técnicas</b>	Importe de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguros y reaseguros.		Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Ratio combinado</b>	Indicador que mide la rentabilidad técnica de los seguros No Vida.	Ratio Combinado = Ratio de siniestralidad+ ratio de gastos	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Ratio combinado neto</b>	Indicador que mide la rentabilidad técnica de los seguros No Vida neto del efecto de reaseguro	Ratio Combinado neto = Ratio de siniestralidad neto + ratio de gastos neto	
<b>Ratio de eficiencia</b>	Ratio que refleja la parte de los ingresos por primas dedicado a los gastos de explotación y comisiones	Ratio eficiencia = (Total Gastos y comisiones) / Primas recurrentes	Relevante Entidad Relevante inversores
<b>Ratio gastos</b>	Ratio que refleja la parte de los ingresos por primas dedicado a los gastos.	Ratio gastos = Gastos de explotación / Ingresos por seguros	
<b>Ratio gastos neto</b>	Ratio que refleja la parte de los ingresos por primas dedicado a los gastos netas del efecto de reaseguro	Ratio gastos netos= (Gastos de explotación netos de reaseguro) / (primas imputadas negocio directo y reaseguro aceptado + servicios de información y comisiones)	
<b>Ratio siniestralidad</b>	Indicador de negocio, consistente en la proporción entre la siniestralidad y las primas adquiridas.	Ratio siniestralidad = Siniestralidad / Ingresos por seguros	Relevante Entidad Relevante inversores

01. Panorámica anual	03. Resultados en 2024	05. Modelo de negocio	07. Informe anual gobierno corporativo	Glosario
02. GCO en 2024	04. Gobierno Corporativo	06. Informe de sostenibilidad	08. Informe anual remuneraciones	Contacto y calendario

Concepto	Definición	Formulación	Importancia y relevancia de uso
<b>Ratio siniestralidad neto</b>	Indicador de negocio, consistente en la proporción entre la siniestralidad y las primas adquiridas netas del efecto de reaseguro.	Ratio siniestralidad neto = Siniestralidad del ejercicio, neta del reaseguro / (primas imputadas negocio directo y reaseguro aceptado + servicios de información y comisiones)	
<b>Recursos permanentes</b>	Recursos asimilables a fondos propios.	Recursos permanentes = Total patrimonio neto + pasivos subordinados	Relevante Entidad Relevante Inversores
<b>Recursos permanentes a valor de mercado</b>	Recursos asimilables a fondos propios a valor de mercado	Recursos permanentes a valor de mercado = Total patrimonio neto + pasivos subordinados + plusvalías asociadas a los inmuebles de uso propio + plusvalías asociadas a inversiones inmobiliarias	Relevante Entidad Relevante Inversores
<b>Recursos transferidos a la sociedad</b>	Importe que el Grupo devuelve a los principales grupos de interés.	Recursos transferidos a la sociedad = siniestralidad pagada + impuestos + comisiones + gastos de personal + dividendos	
<b>Return On Equity</b>	Rentabilidad financiera o tasa de retorno	ROE = (Resultado del ejercicio. Atribuible a la sociedad dominante) / (Media simple del Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante al inicio y final del periodo (doce meses)) x 100	Relevante Inversores
<b>ROE</b>	Mide el rendimiento del capital		
<b>Siniestralidad</b>	Ver coste técnico. Valoración económica de los siniestros.	Siniestralidad = Prestaciones pagadas del seguro directo + Variación de la provisión por prestaciones del seguro directo + gastos imputables a prestaciones	
<b>Total gastos y comisiones</b>	Las comisiones y los gastos (excepto los asignables a los siniestros) que se originan para gestión negocio.	Gastos y comisiones = Gastos de explotación+ comisiones pagadas de las pólizas	
<b>Total Potential Exposure TPE</b>	Es la exposición potencial al riesgo, también "cúmulo de riesgo". Término del negocio de seguro de crédito	TPE = la suma de los límites de crédito suscritos por el Grupo en cada "buyer"	Relevante Entidad Relevante Inversores
<b>Valor de las inversiones responsables respecto del total de inversiones y fondos administrados</b>	Ratio que refleja los activos gestionados por el Grupo que cumplen con la Política de Inversión Responsable del Grupo, respecto al total de las inversiones y fondos administrados por el Grupo.	Inversiones que cumplen con la Política de Inversión Responsable del Grupo/ Total de las inversiones y fondos administrados por el Grupo	
<b>Valor económico generado</b>	El valor económico generado responde a la agregación del valor distribuido por el Grupo y el valor retenido por el Grupo.	Valor económico directo generado = valor económico distribuido + valor económico retenido	
<b>Valor económico distribuido</b>	Valor económico que el Grupo ha destinado a los siguientes grupos de interés: clientes, administraciones públicas, mediadores, empleados, accionistas y aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Valor económico distribuido = pago de prestaciones a clientes + impuestos pagados y cotizaciones a la Seguridad Social+ pagos a proveedores + salarios y beneficios de los empleados + dividendos pagados + aportaciones del Grupo a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	
<b>Valor económico retenido</b>	Importe del resultado neto anual de GCO no distribuido.	Valor económico retenido = Importe anual del resultado después de impuestos de GCO destinado a Reservas.	
<b>Valor teórico contable</b>	Valor por acción que tiene una empresa contablemente. Valor en libros por acción.	Valor teórico contable = Patrimonio neto/ número de acciones	Relevante Inversores

# Calendario

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	27 Resultados 12M2024		30 Resultados 3M2025			31 Resultados 6M2025			30 Resultados 9M2025		
	28 Presentación Resultados 12M2024 11.30			5 Presentación Resultados 3M2025 11.00		31 Presentación Resultados 6M2025 16.30			30 Presentación Resultados 9M2025 16.30		
			30 Junta General de accionistas 2024								
	Dividendo a cuenta 2024			Dividendo complemen- tario 2024		Dividendo a cuenta 2025			Dividendo a cuenta 2025		



[@gco\\_news](#)

**Analistas e inversores**

+34 915 661 302

[analistas@gco.com](mailto:analistas@gco.com)

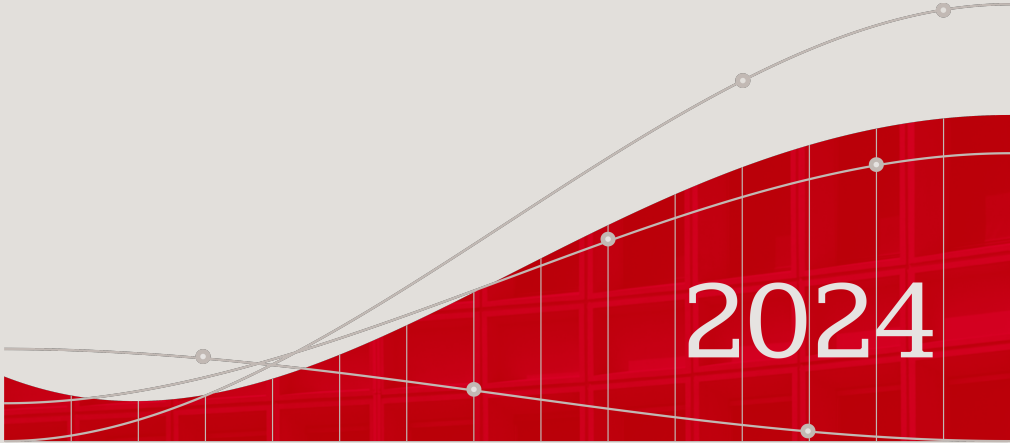
**Atención al accionista**

+34 935 820 667

[accionistas@gco.com](mailto:accionistas@gco.com)

[www.gco.com](http://www.gco.com)

### III. Cuentas anuales consolidadas



## GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Grupo Catalana Occidente)

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Notas 1 a 3)

(Cifras en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2024	31.12.2023 (*)
1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	1.426.708	1.373.741
2. Activos financieros mantenidos para negociar		–	–
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7.a.	2.026.751	1.737.696
a) Instrumentos de patrimonio		622.939	532.493
b) Valores representativos de deuda		106.606	115.882
c) Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión		1.072.914	869.715
d) Depósitos en entidades de crédito		224.292	219.606
4. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.a.	10.096.233	9.175.697
a) Instrumentos de patrimonio		2.109.916	1.855.423
b) Valores representativos de deuda		7.882.780	7.215.633
c) Depósitos en entidades de crédito		103.537	104.641
5. Activos financieros a coste amortizado		975.747	855.970
a) Préstamos y otros activos financieros	7.a.	533.950	523.564
b) Partidas a cobrar	7.b.	438.014	330.040
c) Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	7.a.	3.783	2.366
6. Derivados de cobertura		–	–
7. Activos por contratos de seguro	14	161.616	122.619
8. Activos por contratos de reaseguro	14	798.783	780.049
a) Activo para la cobertura restante		286.851	279.017
b) Activo por siniestros incurridos		511.932	501.032
9. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		1.432.884	1.242.907
a) Inmovilizado material	9.a.	642.807	511.040
b) Inversiones inmobiliarias	9.b.	790.077	731.867
10. Inmovilizado intangible		1.596.443	1.591.364
a) Fondo de comercio	10.a.	1.179.707	1.167.496
b) Gastos de adquisición de carteras de pólizas	10	–	145
c) Otro inmovilizado intangible	10	416.736	423.723
11. Participaciones en entidades valoradas por el método de la participación	8	124.975	119.076
12. Activos fiscales		486.488	448.314
a) Activos por impuesto corriente	11.b.	131.007	166.901
b) Activos por impuesto diferido	11.c.	355.481	281.413
13. Otros activos	12	118.787	171.690
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>19.245.415</b>	<b>17.619.123</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Ver Nota 2.e) de la Memoria adjunta.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024.

## GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Grupo Catalana Occidente)

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Notas 1 a 3)

(Cifras en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2024	31.12.2023 (*)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>12.956.497</b>	<b>12.002.834</b>
1. Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
2. Pasivos financieros a coste amortizado		<b>1.313.782</b>	<b>1.128.648</b>
a) Pasivos subordinados	13.a.	247.938	156.205
b) Otras deudas	13.b.	1.065.844	972.443
3. Derivados de cobertura		-	-
4. Pasivos por contratos de seguro	14	<b>10.504.320</b>	<b>9.839.514</b>
a) Pasivo para la cobertura restante		8.030.458	7.622.766
b) Pasivo por siniestros incurridos		2.473.862	2.216.748
5. Pasivos por contratos de reaseguro	14	<b>5.085</b>	<b>755</b>
6. Provisiones no técnicas	15	<b>175.596</b>	<b>245.228</b>
7. Pasivos fiscales		<b>855.102</b>	<b>670.666</b>
a) Pasivos por impuesto corriente	11.b.	54.949	93.091
b) Pasivos por impuesto diferido	11.c.	800.153	577.575
8. Otros pasivos		<b>102.612</b>	<b>118.023</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.288.918</b>	<b>5.616.289</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>4.970.792</b>	<b>4.520.506</b>
1. Capital	16.a	36.000	36.000
2. Prima de emisión	16.b	1.533	1.533
3. Reservas	16.b	4.319.597	3.925.162
4. <i>Menos:</i> Acciones y participaciones en patrimonio propias	16.c	(22.787)	(22.787)
5. Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante		636.449	580.598
6. <i>Menos:</i> Dividendo a cuenta	16.e	-	-
<b>Otro resultado global acumulado</b>	16.g	<b>779.979</b>	<b>582.619</b>
1. Partidas que no se reclasifican a resultados		708.165	528.654
a) Cambios en el valor razonable de los instrumentos de capital medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global		708.165	528.654
2. Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados		71.814	53.965
a) Cambios en el valor razonable de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global		24.852	(40.334)
b) Diferencias de cambio		40.189	7.484
c) Cambios en el valor razonable de los contratos de seguro medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global		8.571	93.139
d) Cambios en el valor razonable de los contratos de reaseguro mantenido medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global		7.321	1.301
e) Entidades valoradas por el método de la participación		(9.119)	(7.625)
<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>		<b>5.750.771</b>	<b>5.103.125</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	17	<b>538.147</b>	<b>513.164</b>
1. Otro resultado global acumulado		19.638	6.703
2. Resto		518.509	506.461
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>19.245.415</b>	<b>17.619.123</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Ver Nota 2.e) de la Memoria adjunta.

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024.



GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(Grupo Catalana Occidente)  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LOS  
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Notas 1 a 3)

	Nota	(Cifras en miles de euros)	
		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
1. Ingresos del servicio de seguro	19	4.918.293	4.768.400
a) Ingresos de contratos medidos bajo método general (BBA) y participación (VFA)		2.494.393	2.487.063
a.1) Importes relacionados con cambios en el pasivo para la cobertura restante		1.856.183	1.755.980
- Prestaciones y gastos esperados		1.523.051	1.398.021
- Cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero		92.328	115.359
- CSM reconocido por los servicios prestados		240.804	242.600
a.2) Liberación (recuperación) de los gastos de adquisición asignados al periodo		519.007	524.145
a.3) Ajuste de experiencia relacionado con servicios presentes		119.203	206.938
b) Ingresos de contratos medidos bajo el enfoque simplificado (PAA)		2.423.900	2.281.337
2. Gastos del servicio de seguro	19	(3.971.789)	(3.775.632)
a) Prestaciones y gastos incurridos		(2.975.951)	(2.706.533)
b) Gastos de adquisición		(1.136.107)	(1.102.576)
c) Variación del pasivo por siniestros incurridos		140.269	33.477
<b>A) RESULTADO ASOCIADO A LOS CONTRATOS DE SEGURO EMITIDOS</b>		<b>946.504</b>	<b>992.768</b>
3. Gastos de reaseguro	19	(644.076)	(656.761)
4. Ingresos por recuperaciones de reaseguro	19	410.059	370.086
<b>B) RESULTADO ASOCIADO A LOS CONTRATOS DE REASEGURO MANTENIDOS</b>		<b>(234.017)</b>	<b>(286.675)</b>
<b>C) RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO (A+B)</b>		<b>712.487</b>	<b>706.093</b>
5. Ingresos por intereses	7.c	240.744	187.742
6. Ingresos por dividendos	7.c	80.367	69.211
7. Ganancia / (pérdida) neta de instrumentos financieros	7.c	127.586	136.339
8. Reversión / (pérdida) por deterioro de instrumentos financieros	7.c	(2.864)	3.708
9. Ganancia / (pérdida) neta por tipo de cambio	7.c	2.557	(3.286)
10. Otros ingresos / (gastos) financieros	19	28.678	14.384
11. Ingresos / (gastos) de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	19	17.100	(9.546)
12. Resultado de las entidades valoradas por el método de la participación	19	15.750	13.288
<b>D) RESULTADO NETO DE INVERSIONES</b>		<b>509.918</b>	<b>411.840</b>
13. Ingresos / (gastos) financieros de seguros asociados a contratos de seguro emitidos	19	(362.454)	(320.452)
14. Ingresos / (gastos) financieros asociados a contratos de reaseguro mantenidos	19	14.228	11.542
<b>E) TOTAL INGRESOS O GASTOS FINANCIEROS DE SEGUROS</b>		<b>(348.226)</b>	<b>(308.910)</b>
<b>F) RESULTADO NETO DE SEGUROS E INVERSIONES (C+D+E)</b>		<b>874.179</b>	<b>809.023</b>
15. Otros ingresos	19	543.130	491.952
16. Otros gastos	19	(494.621)	(462.574)
<b>G) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>922.688</b>	<b>838.401</b>
17. Impuesto sobre beneficios	11.e	(225.210)	(197.603)
<b>H) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>697.478</b>	<b>640.798</b>
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas y/o mantenidas para la venta neto de impuestos		-	4.314
<b>I) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>697.478</b>	<b>645.112</b>
a) Resultado atribuido a la entidad dominante		636.449	580.598
b) Resultado atribuido a intereses minoritarios	17	61.029	64.514
		(Cifras en Euros)	
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN</b>			
Básico	16.f	5,39	4,92
Diluido	16.f	5,39	4,92

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Ver Nota 2.e) de la Memoria adjunta.

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2024.

## GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Grupo Catalana Occidente)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Notas 1 a 3)

(Cifras en miles de euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERÍODO</b>		<b>697.478</b>	<b>645.112</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>155.798</b>	<b>180.050</b>
1. Ganancias/(Pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	15	(60.659)	10.707
2. Movimiento asociado a instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.a	264.183	211.006
3. Efecto impositivo	11.d	(47.726)	(41.663)
<b>C) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>49.463</b>	<b>71.946</b>
1. Movimiento asociado a instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global:	7.a	98.318	262.150
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		89.819	265.049
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		8.499	(2.899)
c) Otras reclasificaciones		–	–
2. Ingresos/(gastos) financieros de contratos de seguro	7.c	(91.578)	(140.130)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		(91.578)	(140.130)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		–	–
c) Otras reclasificaciones		–	–
3. Ingresos/(gastos) financieros de contratos de reaseguro	7.c	10.017	(3.134)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		10.017	(3.134)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		–	–
c) Otras reclasificaciones		–	–
4. Diferencias de cambio		39.767	(25.235)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		39.767	(25.235)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		–	–
c) Otras reclasificaciones		–	–
5. Entidades valoradas por el método de la participación		(1.494)	(4.485)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	8	(1.494)	(4.485)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		–	–
c) Otras reclasificaciones		–	–
6. Efecto impositivo	11.d	(5.567)	(17.220)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO (A + B + C)</b>		<b>902.739</b>	<b>897.108</b>
a) Atribuidos a la entidad dominante		832.076	813.301
b) Atribuidos a intereses minoritarios		70.663	83.807

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Ver Nota 2.e) de la Memoria adjunta.

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del Estado de Ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2024.

## GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Grupo Catalana Occidente)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Notas 1 a 3)

(Cifras en miles de euros)

Nota	Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante						Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
	Fondos Propios					Otro resultado global acumulado		
	Capital o fondo mutual	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	(Dividendos a cuenta)			
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022 (*)</b>	<b>36.000</b>	<b>3.580.979</b>	<b>(22.787)</b>	<b>472.976</b>	<b>-</b>	<b>332.850</b>	<b>453.944</b>	<b>4.853.962</b>
Ajuste por aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 (neto de efecto fiscal)	-	(2.693)	-	-	-	-	-	(2.693)
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado a 1 de enero de 2023 (*)</b>	<b>36.000</b>	<b>3.578.286</b>	<b>(22.787)</b>	<b>472.976</b>	<b>-</b>	<b>332.850</b>	<b>453.944</b>	<b>4.851.269</b>
<b>I. Total Ingresos/(Gastos) reconocidos ejercicio 2023</b>	-	<b>(17.066)</b>	-	<b>580.598</b>	-	<b>249.769</b>	<b>83.807</b>	<b>897.108</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	-	<b>(67.728)</b>	-	-	<b>(58.908)</b>	-	<b>(23.843)</b>	<b>(150.479)</b>
1. Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Distribución de dividendos	-	(67.728)	-	-	(58.908)	-	(31.856)	(158.492)
3. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	16.c.	-	-	-	-	-	-	-
4. Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	8.013	8.013
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	<b>433.203</b>	-	<b>(472.976)</b>	<b>58.908</b>	-	<b>(744)</b>	<b>18.391</b>
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	414.068	-	(472.976)	58.908	-	-	-
2. Otras variaciones	-	19.135	-	-	-	-	(744)	18.391
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023 (*)</b>	<b>36.000</b>	<b>3.926.695</b>	<b>(22.787)</b>	<b>580.598</b>	<b>-</b>	<b>582.619</b>	<b>513.164</b>	<b>5.616.289</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado al 1 de enero de 2024</b>	<b>36.000</b>	<b>3.926.695</b>	<b>(22.787)</b>	<b>580.598</b>	<b>-</b>	<b>582.619</b>	<b>513.164</b>	<b>5.616.289</b>
<b>I. Total Ingresos/(Gastos) reconocidos ejercicio 2024</b>	-	<b>(20.900)</b>	-	<b>636.449</b>	-	<b>216.527</b>	<b>70.663</b>	<b>902.739</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	-	<b>(69.427)</b>	-	-	<b>(64.800)</b>	<b>837</b>	<b>(48.829)</b>	<b>(182.219)</b>
1. Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Distribución de dividendos	16.e.	-	-	-	(64.800)	-	(45.748)	(183.340)
3. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	16.c.	-	-	-	-	-	-	-
4. Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	3.365	-	-	-	837	(3.081)	1.121
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	<b>484.762</b>	-	<b>(580.598)</b>	<b>64.800</b>	<b>(20.004)</b>	<b>3.149</b>	<b>(47.891)</b>
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	16.d.	-	515.798	-	(580.598)	64.800	-	-
2. Otras variaciones	-	(31.036)	-	-	-	(20.004)	3.149	(47.891)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>36.000</b>	<b>4.321.130</b>	<b>(22.787)</b>	<b>636.449</b>	<b>-</b>	<b>779.979</b>	<b>538.147</b>	<b>6.288.918</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Ver Nota 2.e) de la Memoria adjunta.

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado a 31 de diciembre de 2024.

## GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Grupo Catalana Occidente)

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (METODO DIRECTO) (Notas 1 a 3)

(Cifras en miles de euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3)</b>		<b>750.922</b>	<b>428.091</b>
<b>1. Actividad aseguradora:</b>		<b>802.730</b>	<b>720.293</b>
(+) Cobros en efectivo de la actividad aseguradora		6.396.820	6.153.873
(-) Pagos en efectivo de la actividad aseguradora		(5.594.090)	(5.433.580)
<b>2. Otras actividades de explotación:</b>		<b>148.335</b>	<b>(94.599)</b>
(+) Cobros en efectivo de otras actividades de explotación		529.215	483.342
(-) Pagos en efectivo de otras actividades de explotación		(380.880)	(577.941)
<b>3. Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios</b>		<b>(200.143)</b>	<b>(197.603)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)</b>		<b>(659.432)</b>	<b>(882.785)</b>
<b>1. Cobros de actividades de inversión:</b>		<b>3.037.435</b>	<b>2.818.881</b>
(+) Inmovilizado material	9.a	3.371	5.228
(+) Inversiones inmobiliarias	9.b	97.197	62.116
(+) Instrumentos financieros	7.a	2.535.887	2.475.316
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio		787	—
(+) Intereses cobrados	7.c	240.744	187.742
(+) Dividendos cobrados	7.c	80.367	69.211
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión		79.082	19.268
<b>2. Pagos de actividades de inversión:</b>		<b>(3.696.867)</b>	<b>(3.701.666)</b>
(-) Inmovilizado material	9.a	(214.280)	(48.659)
(-) Inversiones inmobiliarias	9.b	(42.806)	(32.755)
(-) Inmovilizado intangible	10	(13.725)	(13.491)
(-) Instrumentos financieros	7.a	(3.298.746)	(3.029.926)
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	5	(93.070)	(401.319)
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(34.240)	(175.516)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)</b>		<b>(56.013)</b>	<b>(308.002)</b>
<b>1. Cobros de actividades de financiación:</b>		<b>247.664</b>	<b>—</b>
(+) Pasivos subordinados	13.a	247.664	—
(+) Enajenación de valores propios	16.c	—	—
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación		—	—
<b>2. Pagos de actividades de financiación:</b>		<b>(303.677)</b>	<b>(308.002)</b>
(-) Dividendos a los accionistas	16.e	(137.592)	(126.636)
(-) Intereses pagados		(11.411)	(9.012)
(-) Pasivos subordinados	13.a	(154.524)	—
(-) Adquisición de valores propios	16.c	—	—
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(150)	(172.354)
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>17.490</b>	<b>10.030</b>
<b>E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C+ D)</b>		<b>52.967</b>	<b>(752.666)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>		<b>1.373.741</b>	<b>2.126.407</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E + F)</b>		<b>1.426.708</b>	<b>1.373.741</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023 (*)</b>
(+) Caja y bancos	6	1.408.534	1.322.329
(+) Otros activos financieros	6	18.174	51.412
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>1.426.708</b>	<b>1.373.741</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Ver Nota 2.e) de la Memoria adjunta.

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2024.

## **Grupo Catalana Occidente, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Catalana Occidente)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2024

De acuerdo con la normativa vigente sobre el contenido de las cuentas anuales consolidadas, esta Memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo consolidados (en adelante, 'los estados financieros consolidados'), y forma con ellos una unidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Grupo Catalana Occidente a 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio anual acabado en esta fecha.

### **1. Información general sobre la sociedad dominante y su actividad**

#### **1.a) Constitución, duración y domicilio**

Grupo Catalana Occidente, S.A. (en adelante 'la sociedad dominante' o 'GCO'), es una sociedad anónima que fue constituida con duración indefinida el 18 de julio de 1864 en España con la denominación inicial de "La Catalana, Sociedad de Seguros contra Incendios a Prima Fija", pasando a denominarse en 1988 Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros, y cambiando esta denominación por la actual en el ejercicio 2001, como consecuencia del cambio en sus actividades sociales tras la cesión de todo su negocio asegurador y reasegurador a la sociedad dependiente Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, mediante una aportación no dineraria de rama de actividad comprensiva de todos los activos y pasivos afectos al negocio cedido y todo su personal.

El domicilio social de la sociedad dominante radica en Calle Méndez Álvaro 31, Madrid (España).

#### **1.b) Objeto social, marco legal y ramos en que opera**

Su objeto social consiste en la compra, suscripción, tenencia, administración, permuta y enajenación de toda clase de valores mobiliarios y participaciones, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichos valores y participaciones.

La sociedad dominante realiza dichas actividades, especialmente en relación a valores mobiliarios de entidades dedicadas a la práctica de actividades y operaciones de seguros y reaseguros y demás operaciones sometidas a la normativa de ordenación del seguro privado, previo el cumplimiento de los preceptivos requisitos legales. La sociedad dominante no ejerce directamente la actividad aseguradora, que realizan aquellas entidades participadas que disponen de la correspondiente autorización administrativa. En este caso es la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, 'DGSFP') quien desempeña las funciones que las disposiciones vigentes atribuyen al Ministerio de Asuntos Económicos en materia de seguros y reaseguros privados, mediación en seguros, capitalización y fondos de pensiones.

La sociedad dominante dirige y gestiona su participación en el capital social de otras entidades mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales. Dichas entidades operan principalmente en actividades complementarias de seguros, así como en la prestación de servicios funerarios.

Las entidades aseguradoras que dependen de GCO operan en los ramos siguientes: vida, crédito, caución, accidentes, enfermedad, asistencia sanitaria, vehículos terrestres, vehículos marítimos, lacustres y fluviales (cascos), vehículos aéreos, vehículos ferroviarios, mercancías transportadas, incendios y elementos naturales, otros daños a los bienes (seguros agrarios combinados, robo u otros), responsabilidad civil (en vehículos terrestres automóviles, en vehículos aéreos, en vehículos marítimos, lacustres, fluviales y ferroviarios, derivada de riesgos nucleares u otros riesgos), pérdidas pecuniarias diversas, defensa jurídica, asistencia y decesos. El Grupo considera como línea de negocio

'Occident' todos los ramos en los que opera excepto los ramos de crédito y caución, que se engloban en la línea de negocio 'Atradius'.

Asimismo, la sociedad dependiente Occident Pensiones E.G.F.P., S.A.U. (anteriormente denominada GCO Gestora de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.), en adelante 'Occident Pensiones', gestiona los fondos de pensiones "Occident Pensiones Renta Fija, FP", "Occident Pensiones Mixto Fijo, FP", "Occident Pensiones Renta Variable, FP", "Occident Pensiones Mixto Variable, FP", "GCO Pensiones Empleados, FP", "Occident Pensiones Colectivo, Fondo de Pensiones", "Cat Previsió, FP" y "Occident Pensiones Autónomos, FP". Además, Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros es socio promotor de "Occident Previsión, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual". El importe total del patrimonio de los fondos y EPSV gestionados asciende a 808.144 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (707.812 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Los ingresos brutos devengados por comisiones de gestión de los distintos fondos han ascendido durante el ejercicio 2024 a 7.047 miles de euros (6.151 miles de euros en el ejercicio 2023) y figuran registrados, netos de los correspondientes gastos asociados a su comercialización, en el epígrafe 'Otros ingresos técnicos' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de seguros de vida.

Adicionalmente, la sociedad dependiente Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.G.I.I.C. ('GCO Gestión de Activos') gestiona los fondos de inversión "GCO Mixto, FI", "GCO Acciones, FI", "GCO Eurobolsa, FI", "GCO Renta Fija, FI", "GCO Global 50, FI", "GCO Internacional, FI", "GCO Bolsa USA, FI" y "GCO Ahorro, FI" (véase Nota 7.a.2). El importe total del patrimonio de los fondos de inversión gestionados asciende a 1.005.799 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (807.285 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad dominante y sus sociedades dependientes, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales. Dicha información medioambiental se detalla ampliamente en el Informe de sostenibilidad de GCO, que se encuentra incluido en el informe de gestión consolidado.

### **1.c) Estructura interna y sistemas de distribución**

La sociedad dependiente Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante 'Occident') y el subgrupo dependiente Atradius N.V. (en adelante 'Atradius N.V.'), poseen una estructura y una red organizativa propia e independiente.

Desde el punto de vista organizativo, las sociedades que componen el grupo asegurador Grupo Catalana Occidente (en adelante, 'el Grupo') tienen una estructura con centralización de funciones y descentralización de operaciones, disponiendo de los siguientes centros de servicio: centros de siniestros con el personal repartido entre Sant Cugat, Valencia, Madrid, Bilbao, Málaga, Santander, Sevilla y La Coruña y centros de atención telefónica con el personal repartido entre Sabadell, Madrid y Sevilla.

El Grupo dispone de una estructura territorial compuesta por 1.294 oficinas repartidas por toda España y 77 oficinas en el extranjero.

Para dar un asesoramiento personal, cercano y de calidad a sus clientes, el Grupo distribuye sus productos en España a través de su amplia red territorial, constituida principalmente mediante agentes profesionales con dedicación exclusiva y a tiempo total. Asimismo, también utiliza el canal de corredores, agentes a tiempo parcial y otras redes específicas. El número total de agentes con los que opera el Grupo en España al 31 de diciembre de 2024 asciende a 14.438 (14.709 agentes a 31 de diciembre de 2023).

El Grupo opera en más de 50 países a través de Atradius N.V., el cual cuenta con 2.368 mediadores a 31 de diciembre de 2024 (2.425 a 31 de diciembre de 2023).

En relación con los canales de mediación, de acuerdo con el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, y en virtud de la aplicación de lo establecido en su Disposición Transitoria Quinta, todos los contratos de agencia en vigor, tienen a todos los efectos la consideración de contratos de agencia de seguros en exclusiva. De

esta forma, las siguientes sociedades dependientes actúan como sociedades de agencia exclusiva de Occident:

- Occident GCO Mediadores, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.U. (véase Nota 5.c).
- Occident Direct, S.L.U.
- Nortehispana Mediación Agencia de Seguros, S.A.U.

### **1.d) Otra información**

La totalidad de las acciones de la sociedad dominante están admitidas a negociación a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo). La valoración bursátil a 31 de diciembre de 2024 era de 35,90 Euros por acción (30,90 Euros por acción a 31 de diciembre de 2023).

## **2. Bases de presentación de las cuentas consolidadas**

### **2.a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo**

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la sociedad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil
- b) Las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, y sus modificaciones posteriores.
- c) El Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, "ROSSEAR") y las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- d) Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, "LOSSEAR").

### **2.b) Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad dominante y de sus sociedades dependientes y participadas, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A. en su reunión de fecha 27 de febrero de 2025, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Grupo Catalana Occidente, S.A. celebrada el 25 de abril de 2024.

Los estados financieros consolidados del Grupo se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la sociedad dominante y por el resto de sociedades integradas en el Grupo e incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los principios y los criterios seguidos por las sociedades integradas con los de GCO.

Tal y como recomienda la NIC 1, los activos y pasivos son generalmente clasificados en el balance en función de su liquidez, pero sin clasificar los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, lo cual resulta más relevante a efectos de los grupos aseguradores. De forma similar al resto de grupos aseguradores, en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos se clasifican y presentan en función de su destino.

## 2.c) Responsabilidad de la información y aspectos sujetos a juicios e incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante, quienes han verificado, con la debida diligencia, que los diferentes controles establecidos para asegurar la calidad de la información financiero-contable, tanto por la sociedad dominante como por las entidades que lo integran, han operado de forma eficaz.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado, en ciertas ocasiones, juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la sociedad dominante y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por los Administradores, que hacen referencia, entre otros, a:

- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Notas 3.b.3).
- El deterioro de valor de los activos financieros (Nota 3.b.5).
- El incremento significativo del riesgo de crédito (Nota 3.b.3).
- La vida útil del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Notas 3.c y 3.d) y del inmovilizado intangible (Nota 3.e).
- La determinación del valor recuperable de los fondos de comercio de consolidación y otros activos intangibles de vida útil definida e indefinida (Nota 3.e).
- La determinación del valor recuperable de marcas y concesiones administrativas (Notas 3.e.3 y 5.a).
- La evaluación de la recuperabilidad de determinados activos por impuestos diferidos (Nota 3.h).
- Las hipótesis actuariales para el cálculo de los pasivos y compromisos por pensiones, además de las hipótesis consideradas en otras provisiones no técnicas de carácter laboral (Nota 3.j).
- La determinación de la tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo financiero derivado de arrendamientos sujetos a la NIIF 16 (Nota 3.c.2).
- La identificación de los componentes de inversión (Nota 3.i.2).
- La interpretación de los límites del contrato (Nota 3.i.4).
- El método de asignación de las unidades de cobertura (Nota 3.i.5.1).
- Las asunciones e hipótesis incluidas en el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros, tasa de descuento y ajuste de riesgo por riesgo no financiero (Nota 3.i.5.1).

Los mencionados juicios y estimaciones han sido realizados considerando el entorno actual de riesgo descrito en la Nota 4.

Las estimaciones afectan tanto a los importes registrados en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio como el estado de ingresos y gastos reconocidos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los estados financieros consolidados.

## 2.d) Normas nuevas y normas revisadas

### 2.d.1) Normas, enmiendas e interpretaciones adoptadas en el ejercicio 2024

Durante el ejercicio anual 2024 han entrado en vigor nuevas normas contables y/o modificaciones que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas:

- Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Presentación de estados financieros y clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificación a la NIC 1 Pasivos no corrientes con condiciones (“*covenants*”): Trata de mejorar la información proporcionada cuando el derecho a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de condiciones (“*covenants*”) dentro de los doce meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa.



- Modificación a la NIIF 16 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior: Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior.
- Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación con proveedores: Esta modificación introduce requisitos de desglose de información específicos de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa, incluyendo el riesgo de liquidez y gestión de los riesgos asociados.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

## 2.d.2) Normas, enmiendas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea (en este último caso, únicamente se incluyen las más significativas):

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir del:
<b>Aprobadas para su uso en la Unión Europea:</b>		
<b>Modificaciones y/o interpretaciones</b>		
Modificación a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad	Esta modificación establece un enfoque que especifica cuándo una moneda puede ser intercambiada por otra y, en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.	1 de enero de 2025
<b>No aprobadas para su uso en la Unión Europea:</b>		
<b>Modificaciones y/o interpretaciones</b>		
Modificación a la NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y medición de los instrumentos financieros	Su propósito es abordar cuestiones identificadas durante la revisión posterior a la implementación de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros: baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, clasificación de los activos financieros y desgloses.	1 de enero de 2026
Mejoras anuales a las NIIF (volumen 11)	El objetivo es mejorar la calidad y coherencia de la norma, incluyendo aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios de las siguientes normas: NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar; NIIF 9 – Instrumentos financieros; NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 7 – Estado de flujos de efectivo.	1 de enero de 2026
<b>Nuevas normas</b>		
NIIF 18 Presentación y desgloses en Estados Financieros	El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros, reemplazando con ello a la NIC 1 Presentación de estados financieros, actualmente en vigor.	1 de enero de 2027
NIIF 19 Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública	El objetivo de esta norma es detallar los desgloses que una subsidiaria puede aplicar, opcionalmente, en la emisión de sus estados financieros.	1 de enero de 2027

El Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso su aplicación será objeto de consideración por parte del Grupo una vez aprobadas, en su caso, por la Unión Europea.

## 2.e) Comparación de la información

Los estados financieros consolidados del ejercicio 2024 se presentan de forma comparativa con los del ejercicio precedente, conforme a los requisitos establecidos por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

## 2.f) Principios de consolidación

La definición del perímetro de consolidación del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo establecido en las normas NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 Inversiones en entidades asociadas (véase los Anexos I y II).

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas aquellas sociedades pertenecientes al Grupo, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio español. La sociedad dominante no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales consolidadas, integrándose, a su vez, en un grupo cuya cabecera es CO Sociedad de Gestión y Participación, S.A. que formula, independientemente, sus propias cuentas anuales consolidadas.

### 2.f.1) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas entidades en que el Grupo tiene el control, es decir, cuando se encuentra expuesto o tiene derechos de retorno variables en la entidad, teniendo la capacidad de influir en tales retornos.

En el Anexo I de esta Memoria consolidada se facilita información relevante sobre estas sociedades y en la Nota 5 se facilita información sobre las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2024 y entre el periodo transcurrido entre la fecha de cierre y la de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Grupo por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales debidamente homogeneizadas para adaptarse a las normas NIIF. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquéllas representen. El resto de saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas se elimina en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Grupo y en los resultados del ejercicio se presentan en los epígrafes de 'Intereses Minoritarios' del balance consolidado y de 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Los estados financieros individuales de la sociedad dominante y de las entidades dependientes, utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados, están referidos a la misma fecha de presentación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. En el caso de las sociedades dependientes que dejan de ser dependientes, los resultados se incorporan hasta la fecha en que deja de ser entidad dependiente del Grupo, dejando de reconocer los activos y pasivos de la dependiente y cualquier interés minoritario o componente del patrimonio.

En aquellos casos en que se produce un aumento de los derechos de voto de una entidad dependiente por parte del Grupo, se calcula la diferencia entre el coste de la nueva adquisición y la porción de los activos netos adicionales adquiridos en función del valor por el cual figuraban en los registros contables consolidados.

En cuanto a las participaciones en fondos de inversión gestionados por sociedades del Grupo en los que la participación de éste es superior al 20%, el Grupo opta por no consolidarlas teniendo en cuenta lo dispuesto en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - apartado 8, en el que se indica que las políticas contables no necesitan ser aplicadas cuando el efecto de su utilización no es significativo. Las participaciones en dichos fondos están clasificadas en el epígrafe "Inversiones financieras - participaciones en fondos de inversión".

El efecto de consolidar a 31 de diciembre de 2024 los fondos sobre los que el Grupo tiene control (esto es GCO Acciones, FI; GCO Eurobolsa, FI y GCO Bolsa USA, FI; véase Nota 7.a.2), supondría un incremento del activo y pasivo en el estado de situación financiera de 19.697 miles de euros, lo que supone un 0,1% del total del activo (18.146 miles de euros y 0,1% del total a 31 de diciembre de 2023).

En aplicación de la NIC 8, el Grupo procederá a consolidar la participación en dichos fondos en caso de evaluar el efecto de consolidar como significativo en ejercicios posteriores.

## **2.f.2) Entidades asociadas**

Se consideran entidades asociadas aquellas entidades no dependientes en que el Grupo posee influencia significativa, es decir, el Grupo puede intervenir en las decisiones de la política financiera y de explotación de la participada sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Con carácter general, se presume que el Grupo ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

No obstante, la entidad CLAL Crédit Insurance Ltd de la que el Grupo posee menos de un 20% de sus derechos de voto, se considera entidad asociada debido a que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre la misma.

En el Anexo II se proporciona información relevante sobre estas entidades.

En las cuentas anuales consolidadas las entidades asociadas se valoran por el método de la participación (puesta en equivalencia), según el cual la inversión se registra inicialmente al coste, y posteriormente es ajustada en función de los cambios que experimenta la porción de los activos netos de la entidad que corresponden al Grupo. El resultado del ejercicio del Grupo recoge la porción que le corresponde en los resultados de las participadas, deducidas las posibles acciones propias mantenidas en autocartera de cada sociedad participada, una vez considerados los dividendos y otras eliminaciones patrimoniales.

La porción que corresponde al Grupo en las explotaciones en interrupción definitiva (actividades interrumpidas) se revela de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y la que le corresponde en los cambios que las sociedades asociadas han reconocido directamente en el patrimonio neto se reconoce también directamente en el patrimonio neto del Grupo, detallándose en su caso en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

Al aplicar el método de la participación (puesta en equivalencia), se utilizan los estados financieros disponibles más recientes de la entidad asociada.

Si una entidad asociada aplica políticas contables diferentes que las adoptadas por el Grupo, se realizan los ajustes oportunos, en los estados financieros de la asociada con el objetivo de que las políticas contables guarden uniformidad.

Si existiese algún indicio de que la inversión en la entidad asociada puede haber visto deteriorado su valor, la pérdida de valor se deduce en primer lugar del eventual fondo de comercio que pueda permanecer en la inversión.

En las Notas 5 y 8 de la Memoria consolidada se informa sobre las adquisiciones más significativas del ejercicio 2024 en entidades asociadas, los aumentos de la participación en el capital de entidades que ya tenían la condición de asociadas al inicio del ejercicio, así como información sobre las ventas y pérdidas por deterioro de participaciones, en su caso.

## **2.g) Compensación de saldos**

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros consolidados por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

## **2.h) Información financiera por segmentos**

La NIIF 8 Segmentos operativos establece los principios que deben seguirse para preparar la información financiera por líneas de negocio y por áreas geográficas.

La información por segmentos se estructura en función del control, el seguimiento y la gestión interna de la actividad aseguradora y los resultados del Grupo, y se construye en función de los diferentes

ramos y subramos de seguro operados por el Grupo, influenciados por la estructura y organización del mismo. El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente es el máximo Órgano en la toma de decisiones operativas para definir los segmentos operativos.

La gestión actual del negocio se realiza sobre información financiera reportada en NIIF 4 y NIC 39 a la Dirección del Grupo y, por tanto, la información por segmentos y área geográfica (Nota 18) se desglosa bajo los principios contables establecidos por dichas normativas, hasta que la gestión del negocio y toma de decisiones se realicen sobre información financiera reportada (incluyendo el informe de gestión consolidado) bajo los principios establecidos en NIIF 9 y 17 (normativas contables aplicables en estos estados financieros consolidados).

El Grupo ha definido como los segmentos principales los correspondientes a 'Occident', 'Atradius' y 'Mémora' (ver Nota 1.b).

Dentro la línea de negocio 'Occident' se incluyen los seguros de vida y seguros de no vida, que se encuentran sujetos a unos riesgos y rendimientos propios del negocio asegurador. Los seguros de vida agrupan todos aquellos contratos de seguro que garantizan la cobertura de un riesgo que puede afectar a la existencia y/o integridad corporal del asegurado; y los seguros de no vida agrupan a los contratos de seguro distintos a los de vida, pudiéndose desglosar estos entre los ramos de autos, multirriesgos y otros seguros diversos.

Adicionalmente, dentro de 'Occident' se incluyen otras actividades para agrupar todas aquellas operaciones de explotación diferentes a, o no relacionadas con, la actividad propiamente aseguradora ni funeraria. De esta forma, los ingresos y gastos incluidos en esta categoría recogen los resultados de las sociedades dependientes del Grupo que no ejercen directamente la actividad aseguradora ni funeraria así como otros ingresos y gastos, según se detallan en la Nota 18.

Dentro de la línea de negocio 'Atradius' se incluyen los ramos de crédito y caución y está integrado principalmente por el negocio asegurador de Atradius N.V., cuya actividad se desarrolla tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Cada una de las entidades aseguradoras que dependen, directa o indirectamente, del Grupo pueden operar en uno o más ramos, según la definición de ramos prevista por la DGSFP. En la Nota 1.b se detallan los diferentes ramos específicos en que el Grupo tiene autorización administrativa para operar.

Dentro de la línea de negocio 'Mémora' se incluyen los servicios funerarios prestados por los subgrupos dependientes Grupo Mémora y Grupo Asistea, cuya actividad se desarrolla en España y Portugal.

Las políticas contables aplicadas por cada uno de los segmentos son las mismas que las adoptadas para elaborar y presentar los estados financieros consolidados del Grupo, incluyendo todas las políticas contables que se relacionan específicamente con la información financiera de los segmentos.

Los criterios de imputación de activos y pasivos, gastos e ingresos a los diferentes segmentos del Grupo son los siguientes:

#### Asignación de Activos y Pasivos a los segmentos

Los activos de cada segmento son los correspondientes a la actividad aseguradora y complementaria del Grupo que el segmento consume a efectos de poder proporcionar sus servicios, incluyendo los directamente atribuibles a cada segmento y los que se pueden distribuir a cada uno utilizando bases razonables de reparto.

En los activos de los segmentos se han incluido las inversiones que se contabilizan según el método de la participación (puesta en equivalencia) en función de la asignación realizada para dichas inversiones en el 'Libro de Inversiones' de cada sociedad dependiente. En este caso, las pérdidas y ganancias derivadas de tales inversiones se han incluido dentro del resultado ordinario del mismo segmento en cuestión.

Los pasivos de cada segmento incluyen la proporción de los pasivos correspondientes a la explotación del Grupo que se derivan de las actividades del segmento y que le son directamente atribuibles o pueden asignársele utilizando bases razonables de reparto. Si se han incluido en el resultado del segmento gastos por intereses, los pasivos del segmento incluyen las deudas que originaron tales intereses.

## Asignación de Ingresos y Gastos a los segmentos

Los ingresos y gastos técnicos derivados de la práctica de operaciones de seguro se asignan directamente a los segmentos de Occident y de Atradius, respectivamente y en el caso del primero, a sus diferentes actividades, según la naturaleza de la operación de que deriven.

Los ingresos y gastos financieros se asignan a los segmentos en función de la asignación previa realizada para los activos que los generan que se refleja en el 'Libro de Inversiones' de cada entidad. Un mismo instrumento financiero puede estar asignado a diferentes segmentos. La participación del Grupo en el resultado de las entidades asociadas, que se muestra de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha imputado a los diferentes segmentos en función del porcentaje de la inversión que en cada cartera de inversiones representaba la misma, de forma respectiva.

Los anteriores ingresos y gastos financieros se asignan a los diferentes seguros de no vida, básicamente, en función de las provisiones técnicas constituidas para cada uno de los ramos ponderados. Asimismo, los ingresos y gastos de los instrumentos financieros en que se materializan los fondos propios, así como de otros instrumentos financieros no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan a 'Otras actividades'.

Para el resto de ingresos y gastos no técnico-financieros que se encuentran relacionados directa o indirectamente con los diferentes segmentos, se han asignado a los mismos directamente en función del segmento que los ha originado o sobre una base razonable de reparto, con el segmento en cuestión. En este último caso, se ha utilizado un método basado en la imputación de gastos por actividades funcionales, identificando para ello las actividades y tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de dichas actividades los recursos consumidos por las mismas. De esta forma, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, parte de los gastos generales se presentan bajo los conceptos de 'Prestaciones y gastos incurridos', 'Amortización de los gastos de adquisición', 'Variación del pasivo por siniestros incurridos', 'Ingresos / (gastos) de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias' y 'Otros gastos'.

Junto con los estados financieros consolidados del Grupo, en la Nota 18 se adjunta la información financiera consolidada por segmentos, detallando las diferentes partidas que forman parte de los ingresos y gastos ordinarios así como de los activos y pasivos del segmento y aquellas que han sido excluidas o no asignadas, todo ello de forma independiente a la obligación que disponen las diferentes entidades aseguradoras españolas, que forman parte del perímetro del Grupo, de proporcionar información estadístico-contable, basada en los principios contables locales españoles, a la DGSFP.

El Grupo ha alineado la nota de información por segmentos de manera consistente con la información utilizada internamente para los informes de gestión y con lo presentado en otros documentos públicos.

### 2.i) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes. Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con un vencimiento inferior a tres meses.
- Actividades de explotación: actividades típicas de los grupos aseguradores, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en las dimensiones y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Las operaciones con acciones propias, en el caso de producirse, se consideran como actividades de financiación. También se consideran bajo esta categoría los pagos de dividendos realizados por la sociedad dominante a sus accionistas.

### 3. Principios y políticas contables significativas y criterios de valoración aplicados en las cuentas consolidadas

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios contables requeridos por la legislación, así como las políticas contables y criterios de valoración relevantes para el Grupo:

#### 3.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance está compuesto por el efectivo, integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, así como los equivalentes de efectivo.

Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con un vencimiento inferior a tres meses.

#### 3.b) Instrumentos financieros

##### 3.b.1) Reconocimiento

Los instrumentos financieros se reconocen de acuerdo a la normativa establecida en la NIIF 9 Instrumentos financieros.

##### 3.b.2) Clasificación de los instrumentos financieros

A continuación, se detallan los criterios establecidos por el marco normativo contable para la clasificación de los activos financieros de acuerdo a las variables de: el modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos. Atendiendo a ellos, el Grupo clasifica sus activos financieros en:

- (i) Activos financieros a coste amortizado: el objetivo de su modelo de negocio es mantener el activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados.
- (ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (VROCI): el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados, como en el modelo de coste amortizado. El resto de variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a pérdidas y ganancias en su venta.
- (iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRPL): un activo financiero deberá valorarse al valor razonable con cambios en resultados a menos que se valore a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Dentro de esta categoría se incluirían aquellos instrumentos que no cumplen el test SPPI (*“solely payments of principal and interest”*) y las participaciones en fondos de inversión, puesto que esta tipología de instrumentos no cumple con la definición de instrumentos de patrimonio de acuerdo a la NIC 32 y, en consecuencia, no pueden optar a valorarse a valor razonable con cambios en otro resultado global, debiendo ser valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, el Grupo ha considerado la aplicación de las opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

- a) Un instrumento de patrimonio (que cumpla con los requisitos de NIC 32), siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede clasificarse a valor razonable con cambios en otro resultado global (patrimonio), pero sin posibilidad de reciclarse a pérdidas y ganancias en su venta, y únicamente se llevan a resultados los dividendos.

El Grupo ha asumido que los valores en renta variable representan inversiones que el Grupo pretende mantener a largo plazo con fines estratégicos. Tal y como lo permite la NIIF 9, ha designado estas inversiones como “valor razonable con cambios en otro resultado global”.

- b) Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a Valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una asimetría contable.

Las inversiones en entidades asociadas se presentan bajo el subepígrafe específico del balance 'Participaciones en entidades valoradas por el método de la participación'.

Los pasivos financieros son aquellas obligaciones contractuales del Grupo a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o, de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo. Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "Pasivos financieros mantenidos para negociar" y "Pasivos financieros a coste amortizado". Particularmente, en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" se registran los pasivos financieros que no se han clasificado como mantenidos para negociar. Los saldos que se registran en esta categoría incluyen los pasivos subordinados, así como las cuentas por pagar y depósitos vinculados a la actividad de seguros. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No existen emisiones convertibles en acciones de la sociedad dominante, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones. Los pasivos financieros más significativos del Grupo hacen referencia a las emisiones subordinadas realizadas por Atradius N.V. (véase Nota 13.a).

Al 31 de diciembre de 2024 ni la sociedad dominante ni cualquier otra compañía del Grupo ha garantizado otros valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros ajenos al Grupo.

### **3.b.3) Valoración de los instrumentos financieros**

El Grupo establece que, en el reconocimiento inicial, se valorará un activo o pasivo financiero por su valor razonable, añadiendo o deduciendo, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

Después del reconocimiento inicial, la entidad valorará un activo financiero: i) a coste amortizado; ii) a valor razonable con cambios en otro resultado global; o iii) a valor razonable con cambios en resultados.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio obtenido a través de las cotizaciones publicadas en el mercado activo. Cuando existe esta referencia, ésta es la utilizada para valorar el activo financiero. No obstante, en determinados casos también se prevé el uso de las cotizaciones facilitadas por las diferentes contrapartes que estarían dispuestas a intercambiar un determinado activo financiero o los precios indicados por los contribuidores.

Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, el Grupo establece el valor razonable utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas.

Adicionalmente, el Grupo tiene contratado el servicio de valoración de inversiones estructuradas con un experto independiente de la Dirección, Serfiex, especialista en el sector. Este servicio permite contrastar las valoraciones facilitadas por los contribuidores con métodos internos de valoración. Para aquellas inversiones estructuradas para las que no se disponga de cotización por parte del contribuidor que garantice la liquidez, el Grupo considera como valor de mercado el calculado por Serfiex.

A estos efectos, se ha procedido a clasificar los instrumentos financieros en tres niveles, en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable:

- Nivel 1: la valoración se realiza utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y disponible en fuentes de precios independientes y referidos a mercados activos accesibles por la entidad en la fecha de valoración.
- Nivel 2: para los instrumentos para los cuales no existe una cotización directamente observable, su valor razonable se estima mediante la aplicación de técnicas de valoración comúnmente aceptadas, donde las variables utilizadas están basadas en datos de mercado observables.

Principalmente se incluyen depósitos fiduciarios y activos de renta fija asociados a permutas de tipos de interés, para los cuales el Grupo dispone de la valoración separada del bono y de la permuta. Las valoraciones de estos activos, en la mayoría de los casos, se obtienen utilizando el Método del Valor Presente (descuento de flujos de caja futuros) obtenido directamente de la contraparte o bien calculado internamente. Esta técnica de valoración utiliza los flujos futuros de caja de cada instrumento, que vienen establecidos en los diferentes contratos firmados con la contraparte, descontados con la curva de mercado más un spread de crédito, observables ambos.

- Nivel 3: la valoración de los instrumentos se realiza mediante técnicas de valoración en las que se utilizan variables específicas y significativas que no son obtenidas de datos observables en el mercado.

Principalmente se incluyen activos de renta variable, en los que en general se estima el valor de realización en base a las características individuales del activo. En estos casos, la valoración se realiza normalmente solicitando a un tercero una valoración de referencia. La principal técnica de valoración utilizada es el *Net Asset Value* o Valor Teórico Contable de la participación y, adicionalmente, para las participaciones en fondos de inversión, los valores liquidativos no publicados por gestoras. El *Net Asset Value* representa el valor total neto más reciente disponible de los activos menos los pasivos de la sociedad, aplicando el porcentaje de participación en la misma.

La elección y validación de los modelos de valoración utilizados es realizado por la Dirección del Grupo.

En el caso de los instrumentos que se valoran a coste amortizado, en su determinación se toma en consideración el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el importe al que fue valorado inicialmente el instrumento financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, según el caso, la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Las inversiones financieras se darán de baja cuando los derechos para la recepción de flujos de efectivo hayan expirado o cuando se hayan transferido prácticamente la totalidad de los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo financiero. Si se producen transferencias de activos en los que se mantiene el control de los mismos, se seguirá reconociendo dicho activo contable.

#### **3.b.4) Registro de las variaciones surgidas en las valoraciones de los instrumentos financieros**

La pérdida o ganancia surgida de la variación del valor razonable de un activo o pasivo financiero, que no forme parte de una operación de cobertura, se reconoce de la siguiente forma:

- La plusvalía o minusvalía latente en un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados (incluidas las correspondientes a las 'inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión', se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio bajo el subepígrafe de 'Ganancia / (pérdida) neta de instrumentos financieros'.
- La plusvalía o minusvalía latente en un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, se reconoce directamente en el patrimonio neto bajo la línea de 'Otro resultado global acumulado' hasta que el activo financiero se dé de baja en los registros contables, con excepción de la pérdida por deterioro y las pérdidas o ganancias



por tipo de cambio. En el caso de activos financieros de renta variable clasificados como 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', en los que se ha optado por la decisión irrevocable de presentar en otro resultado global los cambios en el valor razonable, las diferencias por tipo de cambio se reconocen en el patrimonio neto bajo la línea de 'Otro resultado global acumulado'. En el momento de la baja la pérdida o ganancia que ha sido reconocida previamente en el patrimonio neto se registra en las reservas del ejercicio.

Sin embargo, los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el resultado del ejercicio. Los dividendos de un instrumento de patrimonio clasificado como 'activo a valor razonable con cambios en otro resultado global' o 'activo financiero a valor razonable con cambios en resultados' se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el cobro.

Cuando un activo financiero registrado a coste amortizado se da de baja, ha sufrido una pérdida de valor, o se le aplica el método de interés efectivo, los diferentes ingresos y gastos que se derivan se registran a través de la cuenta de pérdidas y ganancias. En esta categoría se incluyen también aquellos activos financieros sin publicación de precios y otros activos afectos asociados a las 'Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión' (depósitos con entidades de crédito a corto plazo y cuentas corrientes).

### **3.b.5) Deterioro del valor de los instrumentos financieros**

El Grupo aplica los requerimientos de deterioro del valor a los activos financieros que se valoran al coste amortizado y a los que se valoran al valor razonable con cambios en otro resultado global.

Las pérdidas por deterioro del periodo en los instrumentos de deuda se reconocen como un gasto en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de riesgo de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocen contra una cuenta correctora de provisiones que reduce el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen contra otro resultado global acumulado.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calcula en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. El Grupo supone que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que el riesgo de crédito de ese instrumento en la fecha de información es bajo, es decir, el equivalente a un rating crediticio de *Investment Grade* (de AAA a BBB-), lo que se traduce en reconocer una provisión por deterioro por las pérdidas de crédito esperadas a 12 meses. El Grupo ha definido una serie de indicios que identifican los eventos de default (Stage 3) y los incrementos significativos del riesgo (Stage 2) a nivel de operación, para todos los instrumentos financieros valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global, suponiendo que se reconozca la denominada como pérdida crediticia esperada en la vida de la operación.

Los principales aspectos a considerar en la estimación de la pérdida esperada por parte del Grupo son:

- Probabilidad de incumplimiento ("*Probability of default*" o PD) y la ratio de pérdida en caso de incumplimiento ("*Loss Given default*" o LGD): necesidad de definir los parámetros incorporando una visión "*forward looking*".
- Tamaño de la deuda o exposición en caso de incumplimiento (EAD): necesidad de definir los factores de conversión de crédito para compromisos no dispuestos, así como asunciones de amortizaciones anticipadas.
- Descuento de flujos: consideración del tipo de interés efectivo (TIE) o de la TIE ajustada para aquellos activos adquiridos u originados como deteriorados (lo que se conoce como "*Credit Impaired*").

El riesgo de crédito de las inversiones financieras se determina a partir de una media de las 4 agencias de calificación de riesgo S&P, Moody's, Fitch y DBRS denominado rating combinado ("*rating composite*", en inglés). A su vez, éstos son agrupados en niveles superiores denominados buckets (agrupaciones, de modo que cada activo financiero el Grupo tendrá un bucket asignado en

el momento de reconocimiento inicial del activo y otro asignado en la fecha de presentación a partir del rating combinado a la fecha de referencia.

Para los instrumentos de patrimonio no cotizados clasificados en el epígrafe 'Participaciones en entidades valoradas por el método de la participación', el Grupo realiza tests de deterioro según la metodología descrita en la Nota 3.e.1).

### 3.c) Inmovilizado material

#### 3.c.1) Inmuebles, mejoras en edificios propios, elementos de transporte, equipos de proceso de datos y otro inmovilizado material

El Grupo registra bajo este epígrafe del balance todos los inmuebles de uso propio y los ocupados por empresas del Grupo y aquellos que están en proceso de construcción o desarrollo para su uso futuro como inmuebles de uso propio.

Asimismo, en este epígrafe quedan incluidos los elementos de transporte, el mobiliario e instalaciones y los equipos de proceso de datos, entre otros.

El reconocimiento de estos activos se realiza a su coste de adquisición o construcción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, pero en ningún caso por debajo de su valor residual. Los costes de las ampliaciones y mejoras realizadas en los inmuebles propiedad del Grupo, de forma posterior al reconocimiento inicial de éstos, se activan como otro inmovilizado material siempre que aumenten su capacidad o superficie o aumenten su rendimiento o vida útil. En contraposición, los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

En el caso de que los pagos relativos a la adquisición de un inmueble sean aplazados, su coste es el equivalente al precio de contado. La diferencia entre esta cuantía y el total de pagos se reconoce como un gasto por intereses durante el periodo de aplazamiento.

Con carácter general el Grupo emplea el método sistemático de amortización lineal sobre el coste de adquisición, excluido el valor residual y el valor del terreno en caso de inmuebles, a lo largo de las siguientes vidas útiles estimadas:

Elementos del inmovilizado material	Vida útil estimada
Inmuebles (excluido el terreno)	Entre 33 y 77 años
Mejoras en edificios propios	10 años
Elementos de transporte	Entre 5 y 7 años
Equipos de proceso de datos	Entre 3 y 5 años
Otro inmovilizado material	Entre 3 y 10 años

En el caso de inmuebles en proceso de construcción, el Grupo empieza a amortizar los mismos una vez están en condiciones de uso.

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan como proceda. El valor contable reconocido para un activo se reduce inmediatamente hasta su importe recuperable si el valor contable del activo es mayor que su importe recuperable estimado. Las ganancias y pérdidas por realización se calculan comparando las cantidades obtenidas con los valores contables reconocidos.

El valor de mercado de los inmuebles de uso propio, que se indica en la Nota 9.a) de la Memoria consolidada, ha sido obtenido de los informes de valoración efectuados por expertos independientes. Los métodos de valoración generalmente utilizados corresponden a la metodología establecida en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, modificada parcialmente por la Orden EHA 3011/2007, de 4 de octubre: el método de comparación, el método del coste, el método residual abreviado y el método de actualización de rentas, dependiendo de las características del activo a valorar.

Estas valoraciones se corresponden con el Nivel 2 y Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable establecida en la NIIF 13 Valoración del valor razonable (véase Nota 3.b.3), en función de si dicho valor es determinado en función de variables observables del mercado o en base a estimaciones en

las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables, respectivamente.

En cuanto a los principales inputs utilizados en las indicadas técnicas de valoración, destacar que:

- El método de comparación (basado en el principio de sustitución) valora el inmueble por comparación con otros valores de inmuebles en mercado y, basándose en informaciones concretas sobre transacciones reales y ofertas firmes, se obtienen precios actuales de compraventa al contado de dichos inmuebles atendiendo a coeficientes de homogeneización (Nivel 2);
- El método del coste calcula el valor de reemplazamiento o reposición a partir de las partidas necesarias para conseguir un inmueble de mismas características (valor del terreno, el coste de la edificación y los gastos necesarios a precios actuales). Es principalmente aplicable en la valoración de toda clase de edificios y elementos de edificios, en proyecto, en construcción o rehabilitación o terminados (Nivel 2);
- El método residual abreviado se basa en que el valor de cada uno de los componentes (generalmente valor del suelo, o del edificio) será la diferencia entre el valor total de dicho activo y los valores atribuibles a los costes de edificación para culminar el inmueble desde su estado actual, obteniendo residualmente el valor del terreno. Se aplica fundamentalmente a terrenos urbanos o urbanizables (Nivel 2);
- El método de actualización de rentas actualiza las utilidades futuras esperables (flujos de caja esperables por alquiler o por actividad económica asociada) y utiliza inputs no observables tales como la probabilidad de ocupación futura y/o morosidad actual o previsible de cobros (Nivel 3).

### **3.c.2) Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si se trata de un arrendamiento. Un contrato es un arrendamiento si otorga al cliente el derecho a ejercer el control del uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, esto es, el Grupo tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado y tiene derecho a dirigir el uso de dicho activo.

#### *Como arrendatario*

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se valora inicialmente a coste, que incluye el importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado antes o en el momento del inicio de contrato y cualquier coste directo inicial incurrido menos cualquier incentivo recibido. El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente al valor actual de los pagos por arrendamiento a realizar, descontados utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, si no puede determinarse fácilmente, el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario (“*incremental borrowing rate*”). El Grupo normalmente utiliza su tipo de interés incremental como tasa de descuento. Esta tasa se calcula para las distintas carteras definidas por el Grupo en base al entorno económico, las duraciones de los contratos, la posición de endeudamiento del Grupo y la calidad de los activos subyacentes.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se amortiza utilizando un método de amortización lineal en base al menor de la vida útil del activo y la duración del arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se valora posteriormente a coste amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo. El gasto por amortización del activo por derecho de uso y el gasto por interés del pasivo por arrendamiento se registran de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo presenta sus activos por derecho de uso en el epígrafe ‘Inmovilizado material’ del balance y los pasivos por arrendamientos en el epígrafe ‘Débitos y partidas a pagar – Otras deudas’.

#### *Como arrendador*

El Grupo clasifica todos los arrendamientos en los que es el arrendador como arrendamientos operativos. Los pagos de arrendamientos por arrendamientos operativos se reconocen como ingreso en base lineal en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3.d) Inversiones inmobiliarias**

El Grupo registra bajo este epígrafe del balance los inmuebles que se tienen para obtener plusvalías o para obtener rendimientos a largo plazo del alquiler de los mismos y que no ocupan empresas del Grupo y aquellos que están en proceso de construcción o desarrollo para su uso futuro como inversiones inmobiliarias.

Adicionalmente, bajo este epígrafe también se presentan los terrenos en propiedad para un uso futuro no determinado y los edificios actualmente desocupados.

Ciertos inmuebles se componen de una parte que se tiene para su explotación y otra para uso propio. Si estas partes pueden ser vendidas separadamente, el Grupo las contabiliza también por separado. Si no es así, el inmueble únicamente se califica como inversión inmobiliaria cuando se utiliza una porción no significativa del mismo para uso propio.

Las inversiones inmobiliarias incluyen terrenos y edificios poseídos en pleno dominio. Se contabilizan al coste de adquisición o construcción, menos cualquier amortización acumulada posterior y posteriores pérdidas por deterioro acumuladas, si es el caso, pero en ningún caso por debajo de su valor residual. El coste de adquisición comprende el precio de compra junto con cualquier desembolso directamente atribuible (costes de transacción asociados). En el caso de inversiones inmobiliarias construidas por el propio Grupo el coste de adquisición es su coste en la fecha en que la construcción o desarrollo quedan completados.

El tratamiento de los costes de ampliación, modernización o mejoras así como los métodos de cálculo del deterioro, los sistemas de amortización y las vidas útiles establecidas para las inversiones inmobiliarias son similares a los aplicados a los inmuebles de uso propio (ver Nota 3.c).

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias, que se indica en la Nota 9.b) de la Memoria consolidada, se ha obtenido conforme los métodos de valoración descritos en el apartado anterior en relación a los inmuebles de uso propio. Adicionalmente, el valor de mercado de las inversiones inmobiliarias para las compañías no aseguradoras se ha obtenido de tasaciones bajo los estándares RICS, basadas en el método de actualización de rentas y métodos de mercado comparables, descritos en el punto anterior.

### **3.e) Inmovilizado intangible**

Tienen la consideración de inmovilizado intangible los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o se han desarrollado internamente por alguna sociedad del Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles que, siendo identificables, existiendo beneficios económicos futuros y un control sobre el activo intangible en cuestión, el Grupo puede estimar su coste de forma razonable y es probable que los beneficios económicos futuros que se atribuyen al mismo fluyan al propio Grupo.

El Grupo valora el inmovilizado intangible inicialmente por su coste de adquisición o producción manteniendo este modelo de coste en las valoraciones posteriores, menos la correspondiente amortización acumulada, si es el caso, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, según proceda. Para determinar si se ha deteriorado el valor del inmovilizado intangible, el Grupo aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos y posteriores interpretaciones sobre la misma.

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de vida útil definida, en los restantes casos, en cuyo caso, evalúa su duración.

#### **3.e.1) Fondo de comercio de consolidación**

El epígrafe 'Fondo de comercio de consolidación' recoge las diferencias positivas de consolidación con origen en la adquisición de las participaciones en el capital de las entidades dependientes por la diferencia entre el coste de adquisición de la combinación de negocios y la participación adquirida en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y que no es asignable a elementos patrimoniales o activos intangibles concretos.

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 3, se dispone de un período de valoración máximo de un año desde la fecha de adquisición, durante el cual la sociedad adquirente puede ajustar

retroactivamente los importes provisionales reconocidos en la fecha de adquisición, cuando se disponga de información adicional no conocida a la fecha de asignación.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios no se amortiza, sino que anualmente se analiza el potencial deterioro del valor del mismo, o con una frecuencia mayor, si existen indicios de deterioro.

El Grupo define como Unidad Generadora de Efectivo (UGE) cada una de las sociedades en las que mantiene una participación, de manera directa o indirecta.

De acuerdo con los requisitos establecidos en la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, existe deterioro cuando el valor en libros de la UGE asignada al fondo de comercio es superior al valor recuperable de la misma. Para la determinación del valor o importe recuperable se estima el valor en uso. El valor en uso de las UGEs correspondientes a la actividad de seguros se obtiene mediante el descuento de dividendos distribuibles, técnica que hace referencia al valor actual de los potenciales dividendos distribuibles una vez han sido atendidos los requerimientos de solvencia. Con respecto a las UGEs correspondientes a actividades distintas de seguros, se emplea la técnica de descuento de flujos de caja disponibles.

La estimación de estos valores se realiza teniendo en cuenta diferentes parámetros o variables como son el entorno macroeconómico actual (efecto de la inflación y aumento de tipos de interés), el tipo de negocio, comportamientos históricos, etc. Todos los parámetros empleados en el cálculo mantienen una coherencia interna entre ellos mismos, así como con las hipótesis de la estrategia del Grupo, en general, y para cada negocio en particular.

Las hipótesis clave sobre las cuales la Dirección del Grupo ha basado las proyecciones de resultados para determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de las inversiones relativas a sociedades pertenecientes a la actividad de seguros, de acuerdo con los periodos cubiertos por los presupuestos o provisiones más recientes, aprobados por los respectivos órganos de gobierno, son las siguientes:

- Ingresos por primas: se proyecta un incremento anual en función de las provisiones de negocio de cada compañía para los próximos años.
- Siniestralidad: el coeficiente de siniestralidad sobre primas se proyecta en función de las provisiones de negocio de cada compañía para los próximos años
- Gastos de explotación: mantenimiento de los ratios sobre primas actuales.
- Resultado financiero: en función de las provisiones de la compañía para los próximos años y relacionados con su cartera actual de activos y expectativas de reinversión.
- Capital disponible: en las proyecciones para obtener los flujos y por tanto distribuibles, se ha tenido en cuenta la retención de flujos necesaria para obtener un exceso de capital disponible sobre su Capital Requerido por Solvencia II.

Por otro lado, por lo que respecta a las hipótesis clave asociadas a inversiones relativas a sociedades pertenecientes a actividades distintas de seguros, la Dirección del Grupo ha tomado las siguientes:

- Ingresos de explotación e inversión en capital: se proyecta un incremento anual en función de las provisiones del negocio de cada compañía para los próximos años.
- Nivel de margen EBITDA: se realiza una previsión en función de la estimación de la evolución del negocio de cada compañía
- Inversión en capital circulante de acuerdo al periodo de cobro y al periodo de pago en línea con los promedios históricos de cada compañía

En todos los casos, el enfoque utilizado para determinar los valores asignados a las hipótesis claves refleja la experiencia pasada y son uniformes con las fuentes de información externas disponibles en el momento de realización de las mismas.

El Grupo evalúa de forma continua si existe algún indicio de que el valor del fondo de comercio de consolidación pudiera haberse deteriorado, en base a factores internos y externos que supongan una incidencia adversa sobre el mismo.

En el caso de que se produzca una pérdida por deterioro del valor de los fondos de comercio, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiesta, no pudiéndose revertir ni a finales de dicho ejercicio ni en ejercicios posteriores. Asimismo, y a estos efectos, el Grupo realiza periódicamente un ejercicio de actualización de los flujos de efectivo proyectados con la finalidad de incorporar las posibles desviaciones al modelo de estimación del valor recuperable y comprobando, adicionalmente, al año siguiente que las proyecciones utilizadas en el test del año anterior no diferían significativamente de la realidad. A 31 de diciembre de 2024, se ha constatado que las diferencias entre las proyecciones utilizadas en el anterior test y la realidad no hubieran afectado a las conclusiones del anterior análisis.

Los fondos de comercio relacionados con las compañías asociadas se incluyen, a efectos únicos de presentación, dentro del importe en libros de la UGE. A los efectos de determinar una posible pérdida de valor, ésta se comprueba para la totalidad del importe en libros de la UGE, utilizando la NIC 36, y se calculará mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor de uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que la aplicación de los requerimientos de la NIC 36 indiquen que el valor de la UGE puede haberse deteriorado. Para determinar el valor de uso de la UGE, el Grupo:

- Calcula el valor actual de la parte que le corresponde de los flujos de efectivo que se espera sean generados por la sociedad participada, los cuales incluyen los flujos futuros de efectivo estimados para las actividades ordinarias de la misma y los importes resultantes de la enajenación final o disposición por otra vía de la inversión, o bien,
- Actualiza los flujos futuros de efectivo estimados que se esperan recibir como dividendos de la inversión y como importes de la enajenación final o disposición por otra vía de la misma.

Asimismo, y al igual que para el fondo de comercio de consolidación, el Grupo evalúa de forma continua si existe algún indicio de que el valor de los fondos de comercio relacionados con las compañías asociadas pudiera haberse deteriorado, en base a factores internos y externos que supongan una incidencia adversa sobre el mismo. En este sentido, el Grupo realiza periódicamente un ejercicio de actualización de los flujos de efectivo proyectados con la finalidad de incorporar las posibles desviaciones al modelo de estimación del valor recuperable, comprobando, adicionalmente, al cierre del año siguiente que las proyecciones utilizadas en el test del año anterior no difieren significativamente de la realidad. A 31 de diciembre de 2024, se ha constatado que las diferencias entre las proyecciones utilizadas en el anterior test y la realidad no hubieran afectado a las conclusiones del anterior análisis.

### **3.e.2) Gastos de adquisición de carteras de pólizas**

Los saldos de este subepígrafe del balance corresponden, básicamente, al diferencial entre el precio abonado por una cesión de cartera y su valor contable. Adicionalmente, bajo este concepto también se recogen los importes satisfechos en la adquisición de un conjunto de pólizas a diferentes mediadores.

Estos activos se amortizan sistemáticamente en el periodo de tiempo que se espera rendimiento económico, considerando una vida útil máxima entre tres y cinco años.

### **3.e.3) Otro inmovilizado intangible**

A continuación, se describen las políticas contables específicas aplicadas a los principales activos del resto de inmovilizado intangible:

#### *Aplicaciones informáticas*

En este subepígrafe se incluyen, básicamente, gastos amortizables relacionados con el desarrollo de los sistemas informáticos y de los canales electrónicos.

Las licencias de los programas informáticos adquiridos se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, junto con los costes incurridos para poner en uso el programa concreto, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, y se registran como aplicaciones informáticas adquiridas en su totalidad a terceros. Bajo este mismo concepto se registran los costes de terceros que colaboran en el desarrollo de aplicaciones informáticas para el Grupo.

En el caso de estas aplicaciones generadas internamente, el Grupo activa los gastos directamente asociados con la producción de programas informáticos identificables y exclusivos controlados por el Grupo, esto es, los gastos laborales de los equipos de desarrollo de dichas aplicaciones y la parte correspondiente de los gastos indirectos pertinentes. El resto de costes asociados al desarrollo o mantenimiento de los proyectos internos se registran como gasto del ejercicio en que se devengan.

Los costes subsiguientes sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios futuros de este inmovilizado intangible con el que están relacionados. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurrir.

Las aplicaciones informáticas se amortizan sistemáticamente en el periodo de tiempo de su utilización, considerando una vida útil máxima entre tres y cinco años para aquellas adquiridas a terceros, y una vida útil máxima de diez años para aquellas generadas internamente.

El Grupo evaluará, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, el Grupo estimará el importe recuperable del activo.

Al evaluar si existe algún indicio de que el valor del activo puede haberse deteriorado, el Grupo considerará, como mínimo, los siguientes factores:

- (i) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.
- (ii) Durante el ejercicio han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Grupo.
- (iii) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

#### *Concesiones administrativas*

Con respecto a la clasificación de los activos revertibles asociados a las concesiones administrativas el Grupo ha seguido el criterio fijado por la CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios.

De acuerdo a la normativa vigente, el Grupo registra en el epígrafe “Concesiones administrativas” el importe correspondiente a las contraprestaciones entregadas en los acuerdos de concesiones suscritos, así como el coste total incurrido en concepto de construcción o adquisición de las obras, instalaciones y otros activos materiales necesarios para la prestación de los servicios vinculados al acuerdo de concesión.

En este sentido, la CINIIF 12 regula el tratamiento de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios cuando:

- el Concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio, y
- el Concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta y/o subcontrata servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIC 11 Contratos de Construcción, con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento y/o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con cliente.

El Grupo ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo 17 de la CINIIF 12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida en que el público utiliza el servicio”. Los contratos de concesión no incluyen pagos garantizados por los entes concedentes.

El Grupo evalúa la financiación ajena o genérica asignable a los acuerdos de concesión con el fin de determinar su activación como mayor valor del activo. El activo intangible es objeto de amortización en el plazo concesional, bajo un criterio de depreciación lineal, salvo que su patrón de uso pueda estimarse con fiabilidad por referencia a la demanda o utilización del servicio público medida en unidades físicas, en cuyo caso, este método se toma como criterio de amortización, siempre que sea el patrón más representativo de la utilidad económica del citado activo. Asimismo, la amortización de los activos materiales asociados a la concesión administrativa se realiza de forma lineal, tomando como vida útil la menor entre el periodo correspondido entre la adquisición del elemento de inmovilizado y el periodo restante de la explotación del tanatorio y la amortización lineal según las vidas útiles estimadas detalladas en la Nota 3.c.

#### *Activos intangibles procedentes de combinaciones de negocio*

En el caso de la toma del control de nuevas compañías, el Grupo identifica activos intangibles en el momento de la compra, y procede a su estimación cuando se consideren significativos y puedan medirse de forma fiable. Los activos identificables adquiridos han sido marcas, redes de distribución, pólizas en cartera y concesiones administrativas, los cuales se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición y los costes relacionados en los que incurre el adquirente se registran como gasto del ejercicio en el que se producen.

Las redes de distribución y las pólizas en cartera tienen una vida útil finita y, por tanto, se amortizan en función de la misma (diez años). En el caso de las marcas, en el proceso de valoración se determina si su vida útil es finita o infinita, y sólo se amortizan las de vida útil finita en base a la duración de la misma. Las concesiones administrativas tienen una vida útil finita y se amortizan en función de la duración de cada contrato.

Adicionalmente, se realizan pruebas de deterioro al menos anualmente independientemente de la vida útil de estos activos.

### **3.f) Activos no corrientes mantenidos para su venta y pasivos vinculados a los mismos**

Los activos mantenidos para su venta, en su caso, se valoran con carácter general al menor importe entre su valor en libros y su valor razonable minorando los costes estimados de la venta, entendiendo estos últimos como aquellos costes marginales directamente atribuibles a la enajenación, excluidos los costes, en su caso, financieros y el gasto por el impuesto de sociedades.

Los activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta no se amortizan.

Las pérdidas por el deterioro de su valor en libros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si se produce una reversión de la pérdida, ésta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

### **3.g) Transacciones en moneda extranjera**

#### **3.g.1) Moneda funcional**

La moneda funcional de la sociedad dominante y de las sociedades dependientes con domicilio social en la Unión Monetaria Europea es el Euro. Determinadas filiales de Atradius N.V. presentan sus estados financieros atendiendo a la moneda del entorno económico principal en el que operan, siendo su moneda funcional distinta del Euro.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en Euros, moneda de presentación del Grupo.

#### **3.g.2) Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera**

La conversión a Euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la filial o al Euro en el caso de las sociedades domiciliadas en la Unión Monetaria), y
- Conversión a Euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las filiales cuya moneda funcional no es el Euro.



### **Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional:**

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) no radicadas en países de la Unión Monetaria se registran inicialmente por el contravalor en su moneda funcional resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus respectivas monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición,
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable,
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del período para todas las operaciones pertenecientes al mismo,
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra Euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

El Grupo aplica estos mismos principios para la conversión a Euros de aquellas partidas y transacciones efectuadas en “moneda extranjera” por sus sociedades dependientes domiciliadas en la Unión Monetaria.

### **Conversión a euros de las monedas funcionales:**

Los saldos de la información financiera de las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta al Euro se convierten a Euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio,
- Los ingresos y gastos, aplicando los tipos de cambio medios mensuales (salvo que ese promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos vigentes en las fechas de las operaciones, en cuyo caso se convierten a los tipos de las fechas de las transacciones), y
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

### **3.g.3) Registro de las diferencias de cambio**

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante:

- Las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto se registran en el patrimonio neto bajo el concepto de ‘Otro resultado global acumulado – Partidas que pueden reclasificarse a resultados – Activos financieros disponibles para la venta’.
- Las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyas ganancias o pérdidas se registran en el resultado del ejercicio, también se reconocen en el resultado del ejercicio, sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.
- Las diferencias de cambio que se producen al convertir a Euros la información financiera de las filiales denominada en las monedas funcionales distinta del Euro se registran en el patrimonio neto consolidado del Grupo bajo el concepto de ‘Diferencias de cambio’, hasta la baja en balance de la filial o entidad asociada a la cual corresponden, en cuyo momento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.g.4) Tipos de cambio empleados

A continuación, se detallan las monedas funcionales de las filiales y entidades asociadas más significativas de Atradius N.V. y de otros saldos mantenidos en monedas extranjeras por el Grupo, así como su tipo de cambio a la fecha del cierre anual y la media de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Divisa	Tipo cierre anual		Tipo medio anual	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Dólar USA	0,963	0,905	0,947	0,915
Libra esterlina	1,206	1,151	1,202	1,158
Dólar australiano	0,596	0,615	0,616	0,605

### 3.h) Impuesto de sociedades

El gasto por Impuesto de Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, determinado conforme a los principios contables locales españoles y de los países extranjeros en que operan las sociedades filiales de Atradius N.V., aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes; entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible que resulte de la aplicación de la normativa correspondiente y el resultado contable antes de impuestos que no vayan a revertirse en períodos siguientes así como las derivadas de la aplicación de las NIIF y para las cuales tampoco se producirá una reversión. Cuando las diferencias de valor se registran en el patrimonio neto, el impuesto sobre beneficios correspondiente también se registra con contrapartida al patrimonio neto.

Tanto las diferencias temporarias con origen en las diferencias entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial como, en el caso de activación, los créditos por deducciones y bonificaciones y por bases imponibles negativas, dan lugar a los correspondientes impuestos diferidos, ya sean activos o pasivos, que se cuantifican aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda al tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El Grupo reconoce pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos únicamente se reconocen en el caso de que se considere altamente probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. En este sentido, el Grupo ha aplicado la excepción obligatoria a reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias de Pilar Dos.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de la Hacienda Pública, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio. En este sentido, el Grupo ha realizado el cálculo del impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2024 aplicando la normativa fiscal vigente en todas aquellas sociedades con domicilio fiscal en España y considerando los diferentes regímenes fiscales para las sociedades extranjeras (filiales de Atradius N.V.).

De acuerdo con lo indicado en julio de 2014 por el Comité de Interpretaciones de las NIIF, el Grupo registra los activos fiscales derivados de pagos exigidos por la administración tributaria en el marco de procedimientos de inspección de acuerdo con lo establecido en la NIC 12.

En aplicación de lo dispuesto en la CINIIF 23, el Grupo registra dentro de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos los importes que la entidad estima para reflejar las contingencias derivadas de los litigios con la administración tributaria en relación al impuesto sobre sociedades.

### 3.i) Activos y pasivos derivados de contratos de seguro y reaseguro

El Grupo aplica los requerimientos establecidos en la NIIF 17 Contratos de Seguro a todos los activos y pasivos de sus estados financieros consolidados que se derivan de contratos de seguro, de acuerdo con la definición prevista en la propia norma.

### 3.i.1) Definición y clasificación

El Grupo evalúa si los contratos cumplen la definición de contrato de seguro, es decir si se acepta un riesgo de seguro significativo de otra parte, acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto que le afecte de forma adversa. De esta evaluación se concluye que todos los contratos de seguro previamente bajo el alcance de la NIIF 4 cumplen la definición de contrato de seguro y, por tanto, la introducción de la NIIF 17 no supone ninguna reclasificación. El Grupo evalúa que los contratos cumplen la definición de contrato de seguro contrato a contrato y no ha identificado contratos que tengan la forma jurídica de un contrato de seguro, pero no transfieran un riesgo de seguro significativo (a excepción de los vehículos gestionados: Fondos de Inversión y de Pensiones).

### 3.i.2) Segregación de componentes

El Grupo evalúa sus productos para determinar si algunos de estos componentes son distintos de seguro y si necesitan separarse y contabilizarse aplicando otras Normas. El Grupo no ha identificado componentes susceptibles de segregación, de forma que todos los componentes se contabilizarán bajo NIIF 17.

#### Componentes de inversión no segregables

Considerando que el componente de inversión es “el importe que un contrato de seguro requiere que la entidad reembolse al tenedor en cualquier circunstancia, independientemente de si el evento asegurado ha ocurrido”, en Occident se ha determinado la existencia de un componente de inversión no segregable para el negocio de ahorro y rentas (salvo para las rentas que no presentan opción de rescate ni pagos garantizados). Por tanto, dichos componentes de inversión se contabilizarán bajo NIIF 17.

En el caso de Atradius, el Grupo recibe y paga la comisión de reaseguro. Este componente no puede ser segregado y por lo tanto este componente será contabilizado bajo NIIF 17.

### 3.i.3) Agregación

El Grupo define las unidades de cuenta a partir de la combinación de cartera, año de emisión y rentabilidad, tal y como se detalla a continuación:

- En cuanto a las carteras, el Grupo identifica carteras agregando contratos de seguro que están sujetos a riesgos similares y son gestionados de forma conjunta, en función de las características de las garantías principales y complementarias del producto y de factores como la gestión de riesgos, inclusive la coordinación ALM, o la política de gestión de siniestros y liquidación, entre otros, respectivamente.

El negocio local de crédito y el negocio de caución se gestionan a nivel del país que emitió los contratos de seguro. Sin embargo, el seguro de crédito global, los productos especiales y el seguro de protección de pagos se gestionan a nivel de Grupo.

- En cuanto al segundo nivel de agregación, en el reconocimiento inicial el Grupo segrega los contratos en base a la emisión de los mismos, es decir, en cohortes anuales.
- Por último, cada cartera se desglosa luego en tres grupos de contratos: (i) contratos que son onerosos en el reconocimiento inicial, (ii) contratos que, en su reconocimiento inicial, no tienen posibilidad significativa de convertirse en onerosos posteriormente (iii) los contratos restantes en cartera.

Estos grupos representan el nivel de agregación al cual los contratos de seguro son reconocidos y medidos inicialmente y no vuelven a reconsiderarse posteriormente.

En Occident, para los contratos contabilizados bajo el Enfoque de Asignación de Prima (o, lo que es lo mismo, “*Premium Allocation Approach*” o “PAA” por su terminología en inglés), el Grupo determina que los contratos no son onerosos en el reconocimiento inicial, a menos que existan hechos y circunstancias que indiquen lo contrario. Para los contratos medidos bajo Modelo General (o, lo que es lo mismo, “*Building Block Approach*” o “BBA” por su terminología en inglés) y el Enfoque de Comisión Variable (o, lo que es lo mismo, “*Variable Fee Approach*” o “VFA” por su terminología en inglés), la evaluación de la onerosidad se realiza a nivel de contrato individual.

En Atradius, el Grupo monitoriza la rentabilidad de los contratos dentro de las carteras, así como su exposición financiera y de seguros, con el objetivo de identificar posibles contratos onerosos a nivel de país o unidad. La evaluación de la onerosidad en el reconocimiento inicial es por cartera. Sólo en circunstancias muy excepcionales y por razones estratégicas, se emitirán contratos que sean onerosos en el reconocimiento inicial. En el seguro de crédito tradicional, el Grupo considera que los contratos no deben agruparse como onerosos en el reconocimiento inicial, dado que los contratos se gestionan de manera conjunta con contratos que se están aún por reconocer, como resultado de la capacidad de suscribir dinámicamente estos riesgos.

### **3.i.4) Reconocimiento y límites del contrato**

El Grupo reconoce grupos de contratos de seguro emitidos a partir de la primera de las siguientes fechas: (i) al inicio del período de cobertura del grupo de contratos; (ii) la fecha de vencimiento del primer pago del titular de la póliza (en ausencia de la fecha de vencimiento del contrato, esto es considerado cuando se recibe el primer pago); y (iii) cuando el Grupo determina que un grupo de contratos se vuelve oneroso.

El Grupo incluye en la medición de un grupo de contratos de seguro todos los flujos de efectivo futuros que se espera que surjan dentro de los límites de cada uno de los contratos del grupo. El Grupo determina si los flujos de efectivo están dentro de los límites del contrato cuando surgen derechos y obligaciones sustantivos que existen durante el período de reporte en el cual el Grupo puede obligar al tomador de la póliza a pagar las primas o el Grupo tiene una obligación sustantiva de proporcionar servicios al asegurado. La obligación sustantiva de prestar servicios termina cuando:

- el Grupo tiene la capacidad práctica de reevaluar los riesgos de un asegurado en particular y como resultado reevaluar la prima cobrada o el nivel de beneficios proporcionado por la prima para reflejar sustancialmente el nuevo nivel de riesgo; o
- el Grupo tiene la capacidad práctica de reevaluar la prima de la cartera para reflejar completamente el riesgo de todos los asegurados y la fijación de primas del Grupo no tiene en cuenta los riesgos más allá de la próxima fecha de reevaluación.

En el caso de Atradius, la existencia de límites de crédito (cobertura de ventas aseguradas) determina la existencia del contrato de seguro, y no la póliza en sí, si bien las ventas aseguradas se agrupan por póliza y mes en el que se producen las mismas. La definición de evento asegurado, así como ocurrencia del siniestro, se han alineado con la descripción incluida en el condicionado de la póliza (insolvencia legal o mora prolongada).

### **3.i.5) Medición de los contratos de seguro emitidos**

El pasivo (activo) para la cobertura restante representa la obligación del Grupo de investigar y pagar siniestros válidos en virtud de los contratos existentes para eventos asegurados que aún no han ocurrido y comprende (a) los flujos de efectivo derivados del cumplimiento relacionados con servicios futuros y (b) el margen de servicio contractual (o, lo que es lo mismo, “*Contractual Service Margin*” o “CSM” por su terminología en inglés).

El pasivo (activo) por siniestros incurridos incluye la responsabilidad del Grupo de investigar y pagar siniestros válidos por eventos asegurados que ya han ocurrido, otros gastos de seguro incurridos que surgen del servicio de cobertura anterior e incluye la reserva constituida por siniestros incurridos, pero aún no declarados.

#### **3.i.5.1) Modelo de valoración para contratos medidos bajo BBA y VFA**

En el caso del pasivo para la cobertura restante (o “*LRC*”, por las siglas en inglés de “*Liability for Remaining Coverage*”), el Grupo mide un grupo de contratos en el reconocimiento inicial como la suma de los flujos de efectivo derivados de cumplimiento esperados dentro del límite del contrato y el margen de servicio contractual.

Cabe indicar que el modelo general (BBA) aplica a Atradius y a aquellos contratos de seguro del negocio de vida cuyos límites del contrato superan el año y que no tienen participación directa. Por su parte, el enfoque de comisión variable (VFA) se aplica a los Unit Linked, que cumplen con las condiciones de los contratos de participación directa.

En el caso de los pasivos por siniestros incurridos (o "LIC", por las siglas en inglés de "Liability for Incurred Claims") que se valora bajo BBA, destacar que se compone de la reserva caso a caso, la provisión IBNR y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros. La provisión IBNR de Occident para seguros no vida, en el proceso NIIF 17, se calcula por ramo de "reserving", por año de accidente y utilizando, principalmente, la proyección por métodos globales. En base a este método, la provisión IBNR se calcula por el método "chain ladder", distinguiendo, si aplica, entre siniestros masa y siniestros punta.

Para Atradius, los pasivos por contratos de seguro se estiman en base a los flujos de efectivo futuros esperados ponderados por probabilidad. La estimación de dichos pasivos se determina como el promedio de los distintos escenarios obtenidos a partir de información de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras. Los flujos de efectivo futuros estimados se calculan utilizando un escenario determinista que representa el promedio ponderado por probabilidad de una variedad de dichos escenarios.

Los gastos de administración se asignan a los contratos en función de las primas de cada contrato, mientras que los gastos de siniestros se asignan en función de la provisión pendiente de cada siniestro.

La fecha de ocurrencia de los siniestros se corresponde con la fecha de insolvencia o fecha final del periodo de mora prolongada, conforme al condicionado de la póliza y alineada con Solvencia II. La provisión por siniestros incurridos se calcula aplicando la mejor estimación a los siniestros declarados caso a caso, y aplicando modelos de distribución de entrada de siniestros para la provisión IBNR para los siniestros masa.

Los métodos más comunes utilizados para la estimación de los siniestros incurridos son el "chain Ladder" y el "Bornhuetter-Ferguson", que son los métodos estándar que utiliza el sector para este tipo de siniestros.

La incertidumbre en la estimación de los pagos de siniestros futuros surge principalmente de la frecuencia y gravedad de los siniestros y de las incertidumbres sobre las tasas de inflación futuras que conducen a un crecimiento de los siniestros y de los gastos asociados a dichos siniestros. Los supuestos utilizados para desarrollar estimaciones sobre los flujos de efectivo futuros se reevalúan trimestralmente y se ajustan cuando se considera necesario.

## **Reconocimiento inicial**

### **Flujos de efectivo dentro de los límites del contrato**

El Grupo estima los flujos de efectivo futuros esperados para un grupo de contratos a nivel de cartera y luego los asigna a los grupos de esa cartera de manera sistemática.

Contratos con flujos de efectivo que dependen de elementos subyacentes que no cumplen la definición de contratos de participación directa (contratos de participación indirecta)

Existe una variación del BBA, que es el enfoque BBA Modificado y que se aplica a aquellos contratos medidos por el modelo BBA en los que las modificaciones en las variables financieras tienen un efecto sustancial en los flujos pagados al tomador de las pólizas, que en el caso del Grupo se correspondería con los productos Vida universal indizados.

### **Tasa de descuento**

El Grupo mide el valor del dinero en el tiempo utilizando tasas de descuento que reflejan las características de liquidez de los contratos de seguro y las características de los flujos de efectivo, consistentes con los precios de mercado actuales y excluyendo los factores que influyen en los precios de mercado de los activos de referencia pero que no afectan a los flujos de los contratos de seguro. El Grupo calcula la tasa de descuento por el enfoque "bottom-up" después de la transición ("de abajo hacia arriba") en base a la curva libre de riesgo y una prima de iliquidez. La curva libre de riesgo se basa principalmente en la curva publicada mensualmente por EIOPA (*European Insurance and Occupational Pensions Authority*). En Occident, la prima de iliquidez se asimila a la volatility adjustment, mientras que en Atradius, se aplica una prima de iliquidez de cero por ser pasivos por contratos de seguro a corto plazo.

A continuación, se recogen las curvas de descuento utilizadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Moneda	31/12/2024					31/12/2023				
		1 año	5 años	10 años	20 años	30 años	1 año	5 años	10 años	20 años	30 años
<b>Occident</b>	<b>EUR</b>	2,47%	2,37%	2,50%	2,49%	2,58%	3,56%	2,52%	2,59%	2,60%	2,70%
	<b>EUR</b>	2,01%	1,98%	2,08%	2,06%	2,23%	3,19%	2,79%	2,86%	2,83%	2,89%
<b>Atradius (*)</b>	<b>GBP</b>	4,12%	3,80%	3,83%	3,97%	3,89%	4,74%	4,06%	3,99%	4,03%	3,89%
	<b>USD</b>	3,98%	3,70%	3,71%	3,71%	3,49%	4,50%	3,97%	3,99%	3,99%	3,72%

(\*) Para Atradius se ha utilizado la curva de descuento con un mes de decalaje para el ejercicio 2024.

### Ajuste de riesgo por riesgo no financiero

Para estimar el ajuste por riesgo no financiero del pasivo (activo) para la cobertura restante y el ajuste por riesgo no financiero para el pasivo (activo) por siniestros incurridos de Occident, el Grupo utiliza el método del Valor en Riesgo (Value at Risk o "VaR"). En el caso del ajuste por riesgo no financiero del pasivo (activo) para la cobertura restante de Atradius, el Grupo utiliza el método del Coste de Capital mediante una simplificación del cálculo utilizado en Solvencia.

En cuanto al cálculo del Valor en Riesgo en Occident para seguros de no vida, éste se hace al nivel del "ramo de reserving". Las premisas principales son: (i) cálculo de forma separada tanto para los siniestros "masa" como para los siniestros "punta"; (ii) distribución normal; (iii) los parámetros utilizados para dicha distribución son la "media" del valor actual de los flujos futuros descontados, sin tener en cuenta la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros y la "desviación estándar" en función del método utilizado para calcular la provisión para siniestros pendientes de declaración "IBNR".

El Grupo asigna el ajuste por riesgo no financiero total del negocio de vida a nivel de entidad a los grupos en base a las contribuciones de cada grupo al SCR de suscripción (Vida y Decesos).

El Grupo desagregará, para el negocio de vida, la variación del ajuste de riesgo entre el componente de servicio de seguro y el componente financiero.

Aplicando la técnica de nivel de confianza, el Grupo ha estimado la distribución de probabilidad del valor presente esperado de los flujos de efectivo futuros de los contratos de seguro a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y ha calculado el ajuste por riesgo no financiero como el exceso del valor en riesgo en el percentil 70-80 (niveles de confianza objetivo) para Occident y en 87,5% (74% en 2023) para Atradius, sobre el valor presente esperado del futuro flujo de caja.

### Margen de servicio contractual (o "CSM")

El CSM es un componente del importe total de un grupo de contratos de seguros que representa el beneficio no devengado que el Grupo reconocerá a medida que preste servicios de contratos de seguro durante el período de cobertura para la cartera de contratos de seguro existente a la fecha.

En el reconocimiento inicial, el Grupo mide el CSM en una cantidad que, a menos que un grupo de contratos de seguro sea oneroso, da lugar a que no se reconozcan ingresos en resultados derivados de: (i) los flujos de efectivo esperados derivados del cumplimiento del grupo de contratos; (ii) el importe de cualquier activo dado de baja por los flujos de efectivo de adquisición de seguros asignados al grupo; (iii) cualquier otro activo o pasivo previamente reconocido por los flujos de efectivo relacionados con el grupo; (iv) cualquier flujo de efectivo que ya haya surgido de los contratos a esa fecha.

Si un grupo de contratos es oneroso, el Grupo reconoce una pérdida en el reconocimiento inicial.

### **Reconocimiento posterior**

Al estimar los flujos de efectivo futuros derivados del cumplimiento, el Grupo distingue entre los relativos a los siniestros y los relativos al servicio futuro. Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, el importe en libros del grupo de contratos de seguro reflejará la estimación del pasivo para la cobertura restante (LRC) en esa fecha y estimación actual del pasivo por siniestros incurridos (LIC).

### **Cambios en los flujos de efectivo dentro de los límites del contrato**

Al final de cada período sobre el que se informa, el Grupo actualiza los flujos de efectivo de cumplimiento tanto para LIC como para LRC para reflejar la situación actual de los importes estimados, la estimación del calendario y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, así como tasas de descuento y otras variables financieras.

Los ajustes por experiencia relacionados con el servicio actual o pasado se reconocen en resultados. En el caso del pasivo por siniestros incurridos (incluidos los IBNR) y otros gastos de servicios de seguros incurridos, los ajustes por experiencia siempre se relacionan con el servicio actual o pasado. Se incluyen en resultados como parte de los gastos del servicio de seguros.

Los ajustes de experiencia relacionados con el servicio futuro se incluyen en el pasivo para la cobertura restante ajustando el CSM. La liberación del CSM depende de si el contrato es sin participación, participación indirecta o participación directa en el rendimiento de los elementos subyacentes especificados.

### Contratos con flujos de efectivo que dependen de elementos subyacentes que no cumplen la definición de contratos de participación directa (contratos de participación indirecta)

Un cambio en los flujos de efectivo discretos se considera como relacionado con el servicio futuro y, por consiguiente, ajusta el margen de servicio contractual.

### **Margen del servicio contractual**

En momentos posteriores, los siguientes cambios en los flujos de efectivo derivados del cumplimiento se consideran relacionados con servicios futuros y ajustan el CSM: (i) ajustes de experiencia relacionados con las primas recibidas en el período y cualquier flujo de efectivo relacionados que se relacionan con servicios futuros; (ii) el cambio en la estimación del valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados en el pasivo para la cobertura restante medido a las tasas de descuento del reconocimiento inicial; (iii) cambios en el ajuste por riesgo no financiero relativo a servicios futuros; (iv) las diferencias entre el importe de los componentes de inversión que se esperaba pagar en el período y los reales.

### Reconocimiento del CSM en resultados

El CSM es liberado y reconocido como ingreso a causa de la transferencia de servicios en el período y dicha liberación se realiza en función de la imputación de las unidades de cobertura. La determinación de las unidades de cobertura se ha realizado considerando los servicios proporcionados en cada período. El Grupo selecciona el método apropiado cartera a cartera.

El patrón de liberación de CSM propuesto por tipología de producto es el siguiente:

#### Occident:

- Vida riesgo y decesos no renovable: patrón basado en la suma asegurada por fallecimiento alcanzada en cada período.
- Rentas: patrón basado en el importe de la renta abonada en el período más el valor de rescate (en caso de que la póliza tenga este derecho)

- Resto de vida ahorro:
  - a) Modelo General (BBA): patrón basado en el capital de supervivencia alcanzado en el periodo más el importe adicional garantizado en caso de fallecimiento. En los seguros tradicionales el capital de supervivencia considerado será el importe a abonar al vencimiento, incluida la participación en beneficios acumulada. En el caso de las modalidades universales, el capital de supervivencia a considerar será el saldo acumulado por la póliza en cada momento.
  - b) Enfoque de comisión variable (VFA): mismo concepto de patrón que para BBA.

#### Atradius:

- Seguro de crédito tradicional: basado en el período esperado en que se liquiden las facturas de los clientes. Después de este pago, el Grupo ya no tiene ningún riesgo de seguro.
- Negocio de caución y productos especiales: prorrateado durante el período de cobertura.

### **Principales estimaciones e hipótesis**

Las principales estimaciones e hipótesis utilizadas por el Grupo en la valoración de los pasivos por contratos de seguro valorados bajo el modelo BBA y VFA, se detallan a continuación:

En Occident, para los pasivos del negocio vida y decesos valorados bajo los modelos BBA y VFA se utilizan hipótesis biométricas, de persistencia y de gastos que se derivan a partir de los estudios de experiencia del ejercicio actual y de años anteriores realizados por la compañía y que son comunes a los que se aplican para el mejor estimado de Solvencia II.

Para Atradius, las principales hipótesis utilizadas son la frecuencia y la severidad de los siniestros, los cuales están afectados por el riesgo de crédito en general y el riesgo de la economía y el país en particular.

#### **3.i.5.2) Modelo de valoración para contratos medidos bajo PAA**

El Grupo aplica PAA, principalmente, a: (i) aquellos productos cuyo periodo de cobertura es de un año o menos, tal y como ocurre mayoritariamente en el negocio de no vida de Occident y, excepcionalmente, a aquellos cuya valoración bajo PAA y BBA no difiere significativamente y no se espera una variabilidad significativa en los flujos; (ii) los productos del negocio de vida (entre ellos, decesos renovable) cuyos límites del contrato no superan el año.

En el reconocimiento inicial, el Grupo mide el pasivo (activo) para la cobertura restante como el importe de primas cobradas. Cabe indicar que en Occident para seguros de no vida se ha optado por la opción de política contable de amortización de los gastos de adquisición de acuerdo a la cobertura del contrato, mientras que en vida se contabilizan los gastos de adquisición cuando estos se han incurrido.

Aplicando PAA, los ingresos por seguros se miden por la cantidad asignada de los recibos de primas esperados, excluyendo cualquier componente de inversión. La asignación se realiza sobre la base del paso del tiempo a menos que el patrón esperado de liberación del riesgo difiera significativamente del paso de tiempo, en cuyo caso se reconoce en el momento esperado de los siniestros y beneficios incurridos.

En el reconocimiento posterior, el importe en libros de un grupo de contratos será la suma del pasivo para la cobertura restante y el pasivo por siniestros incurridos. El pasivo para la cobertura restante será el resultado del saldo inicial más las primas recibidas del periodo menos el importe reconocido como ingresos de actividades ordinarias del seguro por servicios proporcionados en ese periodo.



Para el pasivo por siniestros incurridos, sus principales hipótesis son las mismas que la utilizadas en el modelo BBA y que están detalladas en la nota 3.i.5.1.

### **3.i.6) Contratos de reaseguro cedido o mantenido**

Los contratos de reaseguro cedido o mantenido son evaluados por separado de los contratos de seguro subyacentes emitidos, sin diferencias significativas en agrupación y valoración respecto a lo indicado en el seguro directo.

### **3.i.7) Transición**

La transición se refiere al proceso por el cual el Grupo adoptó los cambios en la normativa NIIF 17 en fecha 1 de enero de 2022 (es decir, en la fecha de transición o, lo que es lo mismo, al 1 de enero del ejercicio anterior a la entrada en vigor de la norma). Esta política resulta de aplicación en la medida en que existan unidades de cuenta anteriores al 1 de enero de 2022 que no hayan llegado a vencimiento o “vivas” a la fecha de cierre y a la fecha del cierre inmediatamente anterior.

En el caso de Occident, se aplicó el enfoque del valor razonable para calcular el pasivo/activo para la cobertura restante de los contratos valorados bajo BBA y VFA para aquellos contratos de seguro emitidos antes de la fecha de transición. Por su parte, para los productos valorados bajo PAA y para el cálculo del pasivo/ activo por siniestros incurridos, se aplicó el método retroactivo completo desde la fecha de la última emisión o renovación.

En el caso de Atradius, se aplicó el método retroactivo completo para las cohortes anuales a partir de la de 2021 y el método retroactivo modificado, para los periodos anteriores.

#### Nivel de agregación en transición

El Grupo incluyó los contratos de seguro anteriores a 1 de enero de 2022 para Occident en grupos de contratos emitidos en periodos superiores al año, mientras que en Atradius la división fue en cohortes anuales.

#### Medición en la fecha de transición

En el caso de Occidente para seguros de vida valorado bajo BBA o VFA, al aplicar el enfoque del valor razonable en la fecha de transición, el CSM o el componente de pérdida del pasivo para la cobertura restante, fue estimado como la diferencia entre el valor razonable, de acuerdo a los requisitos de NIIF 13, y los flujos de efectivo derivados del cumplimiento del grupo de contratos a partir de esa fecha.

En la aplicación del método retroactivo modificado, el Atradius estimó los flujos de efectivo futuros del reconocimiento inicial de los grupos de contratos como iguales al importe de los flujos de efectivo futuros en la fecha de transición y ajustado por los flujos de efectivo producidos entre la fecha del reconocimiento inicial y la fecha de transición.

#### Tasas de descuento en transición

El Grupo aplicó el enfoque “bottom-up” (“de abajo hacia arriba”) al negocio de no vida (tanto Occident como Atradius) y al negocio de vida de Occident, salvo para la cartera de matching-Opción OCI al que se le aplica el enfoque “top-down”. Se utilizó la opción contable de “Otro resultado global” u “OCI” para las carteras del negocio de vida anterior al 1999 y el matching, salvo que se hubiese optado por la opción P&G.

Las tasas de descuento determinadas bajo el método “bottom-up” se basaron en aplicar una tasa de reconocimiento inicial “locked-in rate” media ponderada en función del volumen y duración restante por cada producto en base a los activos de referencia libres de riesgo de la deuda pública alemana (antes de la entrada en vigor del Euro) y la curva Euroswap (con posterioridad a la entrada en vigor de la moneda única europea), que incorporan las primas de iliquidez correspondientes..

### **3.i.8) Presentación**

El Grupo presenta por separado en el balance consolidado el valor en libros de las carteras de contratos de seguro que son activos y las que son pasivos, y las carteras de contratos de reaseguro mantenido que son activos y aquellos que son pasivos.

El Grupo desagrega los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y otro resultado global en un subtotal del resultado del servicio de seguros que comprende los ingresos por seguros y los gastos de servicio de seguro y, separadamente del resultado del servicio de seguro, los “ingresos o gastos financieros netos de seguro” (véase Nota 3.I).

### **3.j) Provisiones no técnicas**

Los estados financieros consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en dichos estados financieros.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas en cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

#### **3.j.1) Provisiones para pensiones y riesgos similares**

##### **Prestaciones posteriores a la jubilación**

Las sociedades del Grupo con compromisos por pensiones y otras obligaciones similares más representativas son Occident Seguros y Atradius N.V.

Estas sociedades tienen compromisos por pensiones post-empleo clasificados como planes de aportación definida y planes de prestación definida, cubiertos mediante pólizas de seguro y planes de pensiones de empleo o fondos administrados por fiduciarios. Otras prestaciones post-empleo, así como las otras retribuciones a largo plazo, como son los premios de permanencia, están cubiertos mediante fondos internos.

Para los planes de aportación definida, las sociedades que integran el Grupo realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada o a una entidad del Grupo, sin que exista la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

En los planes de prestación definida, el importe de las prestaciones depende de uno o varios factores, como pueden ser la edad, los años de servicio y la retribución. El Grupo realiza las contribuciones necesarias a una entidad separada (o del Grupo, en su caso), pero a diferencia de los planes de aportación definida, mantiene una obligación legal o implícita de realizar nuevas contribuciones si la entidad separada o del Grupo no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

De acuerdo con la NIC 19 Beneficios a los empleados, el pasivo reconocido en el balance del Grupo, por los planes de prestación definida, es el valor actual de las obligaciones en la fecha a que se refieren los estados financieros, deducido el valor razonable de los activos afectos al plan, en su caso, los cuales se utilizarán para liquidar directamente las obligaciones.

Los activos de los planes que se encuentran afectos a los compromisos de prestación definida de Atradius N.V. están materializados en instrumentos, vehículos, o compañías aseguradoras que no forman parte del Grupo.

El Grupo reconoce todas las pérdidas y ganancias actuariales de todos los planes post-empleo de prestación definida fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias y se reflejan en el “estado de ingresos y gastos reconocidos” a través del concepto “Ganancias/(Pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal”. Se consideran ‘ganancias y pérdidas actuariales’ las que proceden de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas para la cuantificación de las obligaciones, la diferencia entre las hipótesis y la experiencia, así como el ingreso de los activos por encima del interés neto.

El cálculo anual de las obligaciones derivadas de los planes de prestación definida es realizado por expertos independientes, utilizando el método denominado “unidad de cálculo proyectada” y utilizando hipótesis insesgadas y compatibles entre sí. Como tasa de descuento para determinar el valor actual de las obligaciones, se utiliza el tipo de interés de bonos corporativos de elevada calidad crediticia denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y que tienen vencimientos similares a los plazos de las obligaciones relacionadas, y como edad estimada

de jubilación de cada empleado, la primera a la que tiene derecho a jubilarse de acuerdo con la normativa de la Seguridad Social vigente.

La baja contable de los activos de un plan puede producirse cuando estos activos son mayores que la obligación proyectada y el Grupo no puede recuperar ningún superávit a través de reembolsos del instrumento en que está materializado el compromiso de prestación definida como consecuencia de requisitos de solvencia y/o control. Estas bajas se presentan en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

Las aportaciones a los planes de pensiones de aportación definida se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren en cada una de las sociedades del Grupo.

El coste de los servicios del ejercicio corriente, entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones originadas como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren en cada una de las sociedades del Grupo.

### **3.j.2) Otras provisiones no técnicas**

El resto de provisiones no técnicas recogen, fundamentalmente, las deudas por los pagos asumidos por el Grupo en función de los convenios establecidos con entidades aseguradoras y los importes estimados para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, tales como reestructuraciones, litigios en curso, indemnizaciones, regularizaciones pendientes de pago al personal, así como otras obligaciones.

### **3.k) Acciones propias**

El saldo negativo del epígrafe 'Fondos Propios – Acciones y participaciones en patrimonio propias' del balance consolidado corresponde a las acciones del Grupo mantenidas, de forma exclusiva, por la sociedad dependiente Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U. Estas acciones se reflejan a su coste de adquisición. Los ajustes por este concepto y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de las acciones propias se abonan y cargan, según proceda, en el epígrafe de fondos propios denominado 'Otras reservas por cambios en criterios contables – Resultados por compra-venta de acciones propias'.

En la Nota 16.c) de la Memoria se muestra un resumen de las transacciones realizadas con acciones propias a lo largo del ejercicio.

### **3.l) Ingresos y gastos**

El Grupo contabiliza los ingresos y gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

A continuación, se resumen los criterios más significativos empleados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### **3.1.1) Ingresos del servicio de seguro**

A medida que el Grupo proporciona servicios de seguros para un grupo de contratos de seguros emitidos, reduce su LRC y reconoce los ingresos por seguros, que se miden por el importe de la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos servicios.

Para grupos de contratos de seguro medidos bajo BBA y VFA, los ingresos de seguro consisten en la suma de los cambios en el LRC debido a: (i) los gastos del servicio de seguro incurridos en el período medidos a los importes esperados al comienzo del período, excluyendo: importes asignados al componente de pérdida, reembolsos de componentes de inversión, gastos de adquisición de seguros e importes relativos al ajuste por riesgo no financiero; (ii) el cambio en el ajuste por riesgo no financiero, excluyendo los cambios que se relacionan con el servicio futuro que ajustan el CSM y los importes asignados al componente de pérdida; (iii) el importe de CSM por los servicios prestados en el período; (iv) otras cantidades como ajustes por experiencia para recibos de primas que se relacionen con el servicio actual o pasado, si corresponde.

Al aplicar el PAA, el Grupo reconoce los ingresos por seguros del período sobre la base del paso del tiempo asignando los recibos de primas esperados, incluidos los ajustes de experiencia de primas a cada período de servicio. Sin embargo, cuando el patrón esperado de liberación del riesgo durante el período de cobertura difiere significativamente del paso del tiempo, los recibos de primas se asignan con base en el patrón esperado de gastos de servicios de seguros incurridos.

### **3.1.2) Gastos del servicio de seguro**

Los gastos del servicio de seguro que surgen de un grupo de contratos de seguro emitidos comprenden: (i) cambios en la LIC relacionados con siniestros y gastos incurridos en el período excluyendo el reembolso del componente de inversión; (ii) cambios en la LIC relacionados con siniestros y gastos incurridos en periodos anteriores (relacionados con servicio pasado); (iii) otros gastos de servicios de seguros directamente atribuibles incurridos en el período; (iv) amortización de los flujos de efectivo de adquisición de seguros; (v) el componente de pérdida de grupos onerosos de contratos reconocidos inicialmente en el período; (vi) cambios en la LRC relacionados con servicio futuro que no ajustan el CSM, porque son cambios en los componentes de pérdida de grupos onerosos de contratos.

El Grupo asigna a las carteras de contratos de seguro todos los gastos que son atribuibles, esto es, aquellos que se relacionan directamente con el cumplimiento de dichos contratos. El resto de gastos, tales como innovación, formación, costes de desarrollo de producto y publicidad genérica de marca, entre otros, se consideran no atribuibles y se registran, cuando se incurren, en el epígrafe “Otros gastos” de la cuenta de resultados.

### **3.1.3) Ingresos o gastos de los contratos de reaseguro mantenidos**

El Grupo presenta los ingresos o gastos de un grupo y los ingresos o gastos financieros de los contratos de reaseguro mantenidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por separado. Los ingresos o gastos de los contratos de reaseguro mantenidos se dividen en:

- Importes recuperados de las reaseguradoras
- Una asignación de las primas pagadas

### **3.1.4) Ingresos o gastos financieros de los contratos de seguro**

La valoración, en interacción entre NIIF 9 y NIIF 17, a través de la posibilidad de aplicar la “opción de otro resultado global” o la “opción de cuenta de resultados”, tanto para los cambios de valor financiero en las inversiones como en las obligaciones, tiene como objetivo eliminar cualquier volatilidad adicional de la cuenta de resultados de forma transparente y consistente, a la vez que se maximiza la comparabilidad.

La elección de la opción contable se hace a nivel de cartera de contratos de seguro. En este sentido, la “opción de otro resultado global” es la elegida para las carteras de contratos de seguro de Occident y Atradius, con la excepción de aquellos cuyos activos asignados no han pasado el test SPPI (véase Nota 3.b.1) y, por tanto, para evitar asimetrías entre activo y pasivo en su valoración, se utiliza la “opción de cuenta de resultados”.

Para los contratos de participación indirecta, el importe presentado en resultados se basa en una asignación sistemática del total esperado de los ingresos o gastos financieros de seguros durante la duración de los contratos del grupo. Durante la duración de los contratos en el grupo, el importe total reconocido en OCI será igual a cero.

### **3.1.5) Ingresos por servicios de información y otros ingresos técnicos**

Estos ingresos principalmente proceden de Atradius N.V. e incluyen los honorarios obtenidos con servicios de información, cobros y servicios temporales de gestión de crédito, así como los ingresos de actividades realizadas en representación del gobierno holandés. Este ingreso se reconoce cuando se provee el servicio, en línea con la NIIF 15.

### **3.1.6) Ingresos por servicios funerarios y otros ingresos no técnicos**

Los ingresos de Otras actividades recogen principalmente los ingresos procedentes de los servicios de Mémora. Estos ingresos se reconocen de acuerdo a la NIIF 15 por el valor razonable de la

contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos, reconociendo los ingresos cuando, o a medida que, la entidad satisface su obligación de desempeño con sus clientes.

Adicionalmente, bajo este epígrafe quedan recogidos los ingresos por comisiones de gestión de fondos de inversión y fondos de pensiones.

### **3.1.7) Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método de interés efectivo, con independencia del flujo monetario o financiero que se deriva de los activos financieros. Los dividendos se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

## **3.m) Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha. En el caso de los pasivos por contratos de seguros se registran conforme a la NIIF 17.

El coste de la combinación se determina por la agregación de la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido, en su caso.

El fondo de comercio representa el exceso del coste, incluidos pagos aplazados, ya sean ciertos o contingentes, sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

## **4. Gestión de riesgos y de capital**

Grupo Catalana Occidente entiende que la solvencia se consigue a través de la obtención de resultados a largo plazo y de una responsable y sostenible política de remuneración al accionista.

Todas las entidades que forman parte del Grupo deben mantener la fortaleza financiera necesaria para desarrollar la estrategia de negocio, asumiendo de forma prudente riesgos y cumpliendo con las necesidades de solvencia requeridas.

La gestión de riesgos es uno de los aspectos básicos del negocio asegurador.

### **4.a) Gestión del capital**

Grupo Catalana Occidente busca mantener una sólida posición de capital.

La gestión de capital se rige por los siguientes principios:

- Asegurar que las compañías del Grupo disponen de una capitalización suficiente para cumplir con las obligaciones financieras, incluso ante eventos extraordinarios.

- Gestionar la adecuación de capital del Grupo y de sus entidades teniendo en cuenta la visión económica, contable, los requerimientos de capital y los objetivos de capital fijados en el apetito de riesgo.
- Optimizar la estructura de capital mediante una eficiente asignación de recursos entre las entidades preservando la flexibilidad financiera y remunerando al accionista apropiadamente.

Grupo Catalana Occidente define el plan estratégico y su estrategia de riesgos considerando su política de gestión de capital, para lo cual se sirve de las proyecciones de solvencia realizadas en el proceso de evaluación interna prospectiva de riesgos propios (ORSA; por sus siglas en inglés). La cuantificación de capital se realiza a nivel de Grupo y a nivel de cada una de las entidades aseguradoras y no aseguradoras utilizando para su monitorización diferentes modelos: ORSA, agencias de rating, modelos económicos y regulatorios.

Desde el 1 de enero de 2016 el capital del Grupo se cuantifica a partir de la fórmula estándar recogida en la normativa de Solvencia II, excepto en el ramo de crédito y caución para el que, con la finalidad de recoger las especificidades del negocio, se ha desarrollado un modelo de cálculo propio de sus riesgos de suscripción, aprobado por el Colegio de Supervisores en julio del 2017. Así, el ratio de solvencia de Grupo y de cada una de sus entidades es el resultado de comparar los fondos propios de la entidad a valor de mercado (capital económico) entre el requerimiento de capital de solvencia obligatorio (SCR por sus siglas en inglés). En el requerimiento de capital de solvencia obligatorio se recogen todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad y en particular los siguientes: riesgo de mercado, riesgo de suscripción, riesgo de contraparte y riesgo operacional.

En julio de 2024, Moody's confirmó el rating hasta 'A1' con perspectiva estable de las entidades operativas de seguro de crédito bajo la marca Atradius. La confirmación de esta calificación refleja la confianza de Moody's en la fortaleza de la marca Atradius y en su capacidad para gestionar eficazmente la volatilidad inherente al seguro de crédito, incluso frente a desafíos significativos como los planteados por la pandemia del COVID-19 y el conflicto Ucrania Rusia. Esto se debe a la alta calidad de la exposición al riesgo, su fuerte capitalización económica y su sólido posicionamiento como segundo operador mundial del seguro de crédito.

Por su parte, A.M. Best confirmó en julio de 2024 la calificación relativa a la fortaleza financiera de 'A' (excelente) con perspectiva estable de las principales entidades operativas del Grupo, tanto en Occident como en Atradius. Dicha calificación refleja la sólida fortaleza del balance, los excelentes resultados operativos y la apropiada capitalización de las principales entidades operativas del Grupo. Adicionalmente, se considera que la exposición a catástrofes naturales es limitada gracias a la existencia de un sistema nacional de cobertura (Consortio de Compensación de Seguros).

GCO y todas sus entidades individuales tienen como objetivo mantener un ratio de solvencia que les permita favorecer el crecimiento y realizar una prudente y estable remuneración al accionista.

GCO y sus sociedades dependientes con actividad aseguradora y domiciliadas en España se encuentran supervisadas por la DGSFP. Las sociedades dependientes con actividad aseguradora y domiciliadas fuera de España son: Atradius Seguros de Crédito, S.A. en México, regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas (CNSF); Atradius Trade Credit Insurance, Inc. en Estados Unidos, regulada por la Maryland Insurance Administration (MIA); y Atradius Crédito y Caución Seguradora S.A. en Brasil, regulada por la Superintendência de Seguros Privados (SUSEP). Los reguladores mencionados anteriormente son los responsables de regular el cálculo del margen de solvencia en sus respectivos países.

El Grupo muestra una posición patrimonial robusta y solvente, sin prever un impacto materialmente significativo incluso frente a desaceleraciones económicas derivadas de la inestabilidad geopolítica, marcada por tensiones entre grandes potencias, conflictos regionales como la guerra en Ucrania y Oriente Medio, y la tendencia alcista de los mercados bursátiles.

#### **4.b) Gestión de riesgos**

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo funciona de forma integral, consolidando dicha gestión por negocio, actividad, filial y área de soporte a nivel corporativo.

Los principales elementos que conforman el Sistema de Gestión de Riesgos son:

- i. Gobierno del Riesgo: Estructura organizativa del Sistema de Gestión de Riesgos. El Gobierno del Riesgo se rige por políticas, otras normativas y por una clara atribución de roles y responsabilidades.
- ii. Proceso de Gestión de Riesgos: Establece el proceso que el Grupo y sus entidades utilizan para identificar, aceptar, evaluar, monitorizar, mitigar e informar los riesgos. Asimismo, durante el proceso se define la Estrategia de Riesgos y se asegura que la integración de la misma con la Estrategia de Negocio permite cumplir con el apetito y la tolerancia al riesgo fijado por el Consejo de Administración.
- iii. Estrategia del Negocio: La Estrategia de Negocio se define en el Plan Estratégico. Tal y como se menciona en el apartado ii anterior, la Estrategia de Negocio se encuentra alineada con la Estrategia de Riesgos. El proceso de autoevaluación de los riesgos y de solvencia (ORSA) coadyuva a garantizar esta alineación.

Estos elementos fomentan una cultura común de los riesgos dentro del Grupo y aseguran la eficiencia de su Sistema de Gestión de Riesgos.

El Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos se fundamenta en el principio de “Tres Líneas de Defensa”. El principio de tres líneas de defensa establece los niveles de actividad, roles y responsabilidades que rigen el Sistema de Gestión de Riesgos de forma que, la primera línea de defensa la conforman las unidades de negocio que son las responsables del riesgo que se asume y de la gestión del mismo, la segunda línea de defensa la conforman la función actuarial, la función de control de gestión de riesgo y la función de verificación de cumplimiento y siendo la tercera línea de defensa la función de auditoría interna.

Por otra parte, el Consejo de Administración es el responsable de garantizar la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo y el Comité de Dirección es el responsable de asegurar la correcta implementación, mantenimiento y seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos de conformidad con las directrices definidas por el Consejo de Administración.

A fin de completar el gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos, el Grupo y sus entidades han desarrollado políticas escritas que, junto con las Normas Técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los riesgos. Estas políticas, en su contenido, identifican los riesgos propios del área afectada, establecen medidas de cuantificación del riesgo, determinan las acciones para vigilar y controlar dichos riesgos, establecen medidas para mitigar el impacto de los mismos y determinan los sistemas de información y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos.

Mediante el proceso de gestión de riesgos, el Grupo y sus entidades identifican, miden, controlan, gestionan e informan de los riesgos a los que está o pudiera estar expuestos. Concretamente, el Grupo y sus entidades identifican y determinan, entre otros: (i) los distintos tipos de riesgo a los que se enfrentan, (ii) el nivel de riesgo que se considera aceptable, (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse, y (iv) los sistemas de información y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance. Dicho sistema de gestión de riesgos del Grupo pretende también desarrollar los procesos y sistemas de asignación de capital en función de los riesgos asumidos por cada área.

A partir de este proceso, el Grupo define su estrategia de riesgos estableciendo el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir para lograr los objetivos marcados en el plan estratégico y en las directrices anuales atendiendo a tres pilares: Crecimiento, Rentabilidad y Solvencia. Adicionalmente, se definen límites de riesgo que son controlados por las unidades de gestión con el objetivo de que se respeten el apetito y la tolerancia al riesgo establecida y de que ambos estén alineados con la gestión ordinaria del negocio.

En el marco de su gestión de riesgos, el Grupo realiza la evaluación interna de los riesgos futuros (ORSA u *Own Risk and Solvency Assessment*, por sus siglas en inglés) conforme a los criterios definidos en su Política ORSA. El proceso ORSA se realiza tanto para el Grupo Consolidado como para las diferentes entidades de Occident y Atradius. Dentro de este proceso se definen también los escenarios de estrés útiles para la toma de decisiones.

Los Órganos de Administración (Consejo de Administración y Comité de Dirección) desempeñan un papel activo en la evaluación interna prospectiva de los riesgos propios, dirigiendo el proceso y verificando sus resultados. El Consejo de Administración de cada entidad aseguradora, como máximo responsable de la gestión de riesgos, aprueba el informe ORSA que contiene la proyección del consumo de capital y el capital disponible para el horizonte temporal del plan a medio plazo para dicha entidad, aprobándose asimismo el informe ORSA del Grupo, por parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

Los principales riesgos que pueden afectar la consecución de objetivos del Grupo se desglosan en:

- Riesgos técnicos de Occident
- Riesgos técnicos de Atradius
- Riesgos del mercado financiero
- Riesgos operacionales
- Riesgos del entorno geopolítico
- Riesgos ambientales, sociales y de gobernanza
- Otros riesgos no operacionales como son el riesgo reputacional, el riesgo estratégico y riesgos de Memoria

Teniendo en cuenta el actual entorno de tensiones geopolíticas, el Grupo está siguiendo de cerca los acontecimientos y tomando las medidas oportunas que se requieran. A través de Atradius N.V., se mantienen conversaciones constantes con nuestros clientes para evaluar la exposición actual e identificar áreas de atención. Adicionalmente se mantienen comunicaciones con los mediadores, reaseguradores y organismos reguladores, entre otros. No se esperan impactos significativos en la continuidad del Grupo, ni un impacto relevante en los ingresos.

El escenario adverso calculado en el marco del ORSA es lo suficientemente severo e incluye todos los diferentes componentes que podrían verse afectados debido a las tensiones geopolíticas: ratio de siniestralidad, reducción de TPE debido a medidas mitigadoras y volatilidad de los mercados financieros. El ratio de solvencia tras estas condiciones adversas también se situaría por encima del apetito al riesgo del Grupo.

El Grupo tiene en consideración el entorno económico actual, en el que se observa una cierta estabilidad inflacionaria, y se monitorizan los riesgos asociados al mismo. Por otro lado, a pesar de la tendencia de bajada de tipos por los bancos centrales, seguimos en un entorno de tasas relativamente elevadas, lo que impacta de forma positiva en los márgenes financieros y hace más atractivos los productos de ahorro.

#### **A. Riesgos técnicos de Occident**

En lo que se refiere a seguros de no vida, el riesgo de suscripción se divide en los de insuficiencia de primas y provisiones de los contratos de seguros, caída de cartera y riesgo catastrófico. Dichos riesgos se gestionan de forma distinta según la línea de negocio.

Por lo que concierne a los seguros de vida se contemplan riesgos biométricos (que incluyen los riesgos de mortalidad, longevidad, morbilidad/discapacidad) y no biométricos (caída de cartera, gastos, y catastrófico).

Las normas técnicas de suscripción tienen en cuenta las particularidades de cada negocio y establecen:

- Los límites de suscripción, mediante delegación de competencias a los suscriptores en base a sus conocimientos específicos.
- Las aprobaciones específicas para operaciones que superen los límites establecidos.
- El seguimiento del negocio.
- La cesión del riesgo a través de contratos de reaseguro.

El Grupo mide el riesgo de suscripción a través de la fórmula estándar, excepto para Atradius donde el Grupo utiliza su modelo interno parcial.



Entre las acciones emprendidas para su seguimiento y control destacan:

- Evolución continua en las Normas Técnicas, adecuando la suscripción a las mismas con mecanismos automáticos y preventivos.
- Análisis de los productos a efectos de determinar el margen de servicio contractual u onerosidad de los contratos de seguro.
- Desarrollo de una política de diversificación del negocio, tanto entre los ramos de seguros generales como en los de vida.
- Cuantificación del Market Consistent Embedded Value en el ámbito de vida.
- Implantación de la metodología de cuantificación del Appraisal Value en no vida.
- Contratación de las necesarias coberturas de reaseguro para cubrir las desviaciones de siniestralidad, siguiendo una política que permita un incremento del negocio retenido, en la medida en que la dimensión y la solvencia lo permitan. Las cesiones de reaseguro se dirigen a las reaseguradoras más importantes del mercado mundial, con unos ratings adecuados, en las que se pueden encontrar los necesarios niveles de solvencia, capacidad financiera y de gestión, continuidad en el negocio y servicio.
- Seguimiento de una adecuada política de análisis del rendimiento (resultado) de pólizas, tomando las medidas precisas para evitar una elevada frecuencia y coste medio de la siniestralidad.
- Trazabilidad de Control Interno.

Adicionalmente, el Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración del riesgo. En Occident cuenta con una gama de productos muy diversificada. La distribución por negocios de la cartera en base a las primas imputadas del seguro directo y reaseguro aceptado a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente: Vida 26,7%; Autos 22,9%; Multirriesgos 27,1% y Otros diversos 23,3% (véase Nota 18).

El negocio de reaseguro mantiene contratos de reaseguro bajo la modalidad de exceso de pérdida, excedentes y cuota parte.

El cuadro de reaseguradores es:

- Solvente, en términos de calidad crediticia: todos los reaseguradores externos a Occident tienen un rating A- o superior en la escala S&P. En los seguros de no vida, el 54% de activos/pasivos por contratos de reaseguro se retroceden a reaseguradores con un nivel de rating AA- o superior. En los seguros de vida, este porcentaje es del 61,3%.
- Diversificado, en las participaciones asignadas a los reaseguradores. En los seguros de no vida, el cuadro de reaseguradores externos está formado por 12 reaseguradores, donde las 5 compañías principales del cuadro agrupan el 79,6% de las primas. En los seguros de vida, el cuadro está formado por 7 reaseguradores y las 5 compañías principales agrupan el 82,7%.
- Estable, hay estabilidad en el cuadro de reaseguradores, dando así cumplimiento al principio de continuidad del negocio. No hay variaciones significativas en las participaciones asignadas a los reaseguradores, ni tampoco en la entrada y salida al cuadro de reaseguradores.

Finalmente, a la hora de completar la gestión de riesgos, el Grupo identifica las fuentes de incertidumbre y realiza análisis de sensibilidad a los riesgos a los que se encuentra expuesto:

- El estado de la economía es un factor importante en la frecuencia y la severidad (coste medio) de los siniestros, a su vez, todos los ramos del Grupo pueden ver afectadas sus provisiones como consecuencia de los cambios legislativos.
- En los seguros de vida, las principales fuentes de incertidumbre son la evolución de los tipos de interés, los gastos, el comportamiento de los tomadores y asegurados y la evolución de la mortalidad y supervivencia.

- En los seguros de no vida de Occident las principales fuentes de incertidumbre son: la frecuencia de los siniestros y la cuantía de los mismos, por el número y tamaño de los siniestros graves y la estimación de los porcentajes de recuperables.

Adicionalmente para evaluar el nivel de incertidumbre de los activos y pasivos por contratos de seguro:

- En el caso de seguros de no vida: se lleva a cabo un análisis estocástico del método “Chain-ladder” con el objetivo de obtener una predicción de la distribución de los pagos futuros en base a la experiencia de la compañía. En concreto, se asume un modelo lineal generalizado Poisson sobredisperso en el que los errores de predicción se estiman mediante la técnica Bootstrap.
- En el caso de seguros de vida: se lleva a cabo un análisis estocástico del valor temporal de las opciones y garantías financieras, que resulta de utilizar dos mil escenarios aleatorios de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad y consistentes con los precios de los activos en los mercados financieros.
- Respecto a las principales sensibilidades que realiza el Grupo en Occident, se presenta el análisis en el ejercicio 2024 sobre las hipótesis clave que pueden resultar en impactos materiales en resultados y patrimonio neto (en millones de euros):

Occident	Cambio en la hipótesis (%)	Impacto en Resultado antes de impuestos (millones de euros)	Impacto en Patrimonio Neto (millones de euros)
<b>Vida Riesgo (incluye Decesos)</b>			
Mortalidad	+1%	(0,1)	(0,1)
Caída (Anulaciones)	+10 %	0,1	(0,2)
<b>Vida Ahorro</b>			
Supervivencia	+10 %	(1,3)	(3,5)
Caída (Anulaciones)	+10 %	(0,4)	(9,8)
<b>Contratos Part. Directa</b>			
Supervivencia	+10 %	-	-
Caída (Anulaciones)	+10 %	(0,5)	(0,5)
<b>Autos</b>			
Siniestralidad	+10 %	(74,8)	(56,1)
<b>Multirriesgos</b>			
Siniestralidad	+10 %	(78,2)	(58,7)
<b>Otros Diversos</b>			
Siniestralidad	+10 %	(34,8)	(26,1)

- Riesgo de supervivencia/mortalidad: riesgo de pérdida o desviación de la valoración de los pasivos por contratos de seguro de vida, derivado por el movimiento/volatilidad de las tasas de mortalidad, lo que genere un incremento o decremento del valor de dichas obligaciones.
- Riesgo de caída/siniestralidad: riesgo de pérdida o desviación de los beneficios o pérdidas esperadas, debido a renovaciones, rescates o cancelaciones de pólizas, que impliquen variaciones respecto a las hipótesis de caídas y siniestralidad aplicadas inicialmente en la valoración de dichos pasivos por contratos de seguro.

La situación económica actual, afectada por las tensiones geopolíticas, no ha impactado de forma significativa en los riesgos de Occident. Habida cuenta de lo anterior, en Occident no se han realizado escenarios de sensibilidad adicionales puesto que los resultados del año se han mantenido en los niveles habituales y no se esperan impactos negativos significativos.

## B. Riesgos técnicos de Atradius

El Grupo ofrece dos principales tipos de productos de seguro directo: el seguro de crédito y el seguro de caución. El seguro de crédito se clasifica en tres categorías principales: seguro de crédito tradicional, protección de pagos a plazos y productos especiales. Cada una de estas categorías tiene características de riesgo particulares. Por su parte, el seguro de caución se presenta en una única categoría.

### • Seguro de crédito tradicional

El Grupo asegura a sus clientes contra el riesgo de impagos de ventas a crédito, prestación de servicios o ejecución de instalaciones. Las causas de pérdida cubiertas difieren según la póliza y suelen incluir todas las formas de insolvencia legal. Sin ser exhaustivos en su enumeración, también pueden incluirse garantías especiales “por causas políticas”, que comprende, entre otras, el riesgo de impago consecuencia de la cancelación de licencias de importación-exportación, por problemas en transferencias o cancelaciones de contratos.

Cada póliza tiene definidos unos umbrales de crédito por debajo de los cuales puede operar sin autorización previa del Grupo. Éstas se emiten por un tiempo determinado, generalmente no superior a tres años. Adicionalmente, los clientes tienen obligación de asumir parte de los impagos (auto retención) bajo diferentes fórmulas.

Los asegurados de este tipo de pólizas reciben cobertura de sus clientes sólo cuando el Grupo ha fijado un límite de crédito (clasificación) para ese cliente. La clasificación establece el límite máximo de crédito objeto de cobertura por el seguro para el cliente, y en consecuencia el límite máximo de crédito asegurado, y es una herramienta de control y mitigación de riesgos ya que permite limitar la exposición por cliente. Se puede producir también la reducción de clasificación en los casos en los que se superen los umbrales deseados de exposición agregada sobre un determinado cliente.

En este tipo de pólizas existen dos procesos de suscripción: suscripción de póliza y suscripción de riesgos. La suscripción de póliza es el proceso por el que el Grupo decide qué compañías acepta como tomadores y los términos y condiciones de cobertura que se ofrecen. La suscripción de riesgos es el proceso por el que el Grupo fija límites de riesgos para cada comprador y establece límites de crédito, gestionando así los riesgos de las pólizas existentes.

Los límites de crédito son el instrumento clave de gestión de riesgos para el Grupo, ya que limitan el importe que se tendría que pagar a un cliente en caso de siniestro. Además, en principio el Grupo puede retirar en cualquier momento el límite de crédito de un comprador si las circunstancias así lo exigen. Los límites de crédito pueden estar sujetos a condiciones específicas y el Grupo también puede fijar condiciones para cubrir un país o retirar la cobertura a todo un país. Estas son herramientas importantes para gestionar la exposición al riesgo.

### • Protección de pagos a plazos

La protección de pagos a plazos cubre los riesgos a medio y largo plazo que los tomadores financieros y corporativos afrontan en sus múltiples acuerdos de pago a plazos con empresas y personas físicas privadas, y está disponible en Bélgica y Luxemburgo.

Por norma general, en este caso se asegura una cartera de préstamos. Este producto no cubre pérdidas consecuencia del fraude.

### • Productos especiales

El Grupo también ofrece una gama de pólizas personalizadas que aseguran una variedad de riesgos de crédito y políticos. Este tipo de producto incluye pólizas que cubren transacciones individuales, relaciones comerciales individuales y confiscación de activos. Un rasgo distintivo de las pólizas de productos especiales es que, al contrario que los seguros de crédito tradicionales, normalmente los límites de crédito no pueden retirarse fácilmente. Las condiciones de las pólizas de productos especiales demandan una mayor supervisión y debida diligencia frente al asegurado.

### • Caución

El seguro de Caución se comercializa en Italia, Francia, España, Portugal, Alemania, los países nórdicos y los del Benelux. Los seguros de caución aseguran a los beneficiarios frente al riesgo

de que nuestro cliente no cumpla obligaciones contractuales, legales o fiscales. Los beneficiarios incluyen tanto gobiernos nacionales, regionales, locales como autoridades fiscales y empresas. El tipo de póliza varía en función del marco legal local, aunque por norma general incluye fianzas de licitación, ejecución y mantenimiento. Para gestionar el riesgo de este tipo de productos, se controlan las garantías a cubrir, la solvencia financiera del tomador y su capacidad de generación de beneficios, además de trabajar junto con los beneficiarios de las pólizas para la resolución de conflictos.

Adicionalmente, Atradius Crédito y Caución, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante 'Atradius CyC') es la entidad reaseguradora del Grupo para productos de seguro de crédito. Tiene una cartera diversificada en cerca de 70 países. La mayoría de los programas suscritos son de cuota-parte.

### **Controles específicos en Atradius**

Existen sistemas y procesos de autorización de riesgos perfectamente definidos. El personal comercial tiene facultades limitadas. Según aumentan los límites a asegurar, la decisión precisa de la autorización de una persona o más y de jerarquía superior. Incluso niveles jerárquicos superiores tienen límites en el proceso de autorización.

Existen comités de crédito a nivel local y a nivel Atradius N.V. Los comités de crédito local pueden autorizar importes hasta determinados límites, a partir de los cuales sólo puede decidir el comité de crédito de Atradius. También este comité autoriza la exposición a grandes clientes y a los de mayor volumen global.

El Grupo monitoriza la exposición por contraparte, sector y país a través de una única base de datos (Symphony) donde se encuentran la mayoría las pólizas de crédito, límites concedidos y todos los clientes de los que se tiene exposición a riesgo de insolvencia. A partir de ella, se confecciona la información de gestión. Debido al proceso de inclusión del negocio español a través de Atradius CyC en Atradius N.V., la base de datos, a pesar de ser independiente, es accesible a esta base de datos global.

La mayoría de las pólizas, tanto las de nueva producción como las que se renuevan, se tarifican según un sistema estructurado basado en riesgos, costes y perspectiva que el Grupo asigna principalmente a nivel de país, sector y rating de comprador.

La exposición en el seguro de Crédito al Consumo se gestiona de modo independiente ya que el riesgo es de particulares, no de compañías. La prima de estas pólizas se calcula a partir de las probabilidades de quiebra, pérdidas esperadas, volumen y duración de préstamos.

Todos aquellos clientes en los que el Grupo tiene una exposición significativa se revisan anualmente, aunque de forma continua se recibe información sobre impagos, tanto de compañías como de particulares.

El Grupo está expuesto al riesgo de concentración por comprador y por país y sector del comprador. El riesgo de concentración se controla y monitoriza por lo que se llama la Exposición Total Potencial (TPE). El TPE, al ser la suma de los límites de crédito suscritos por el Grupo con compradores, representa una medida absoluta de la exposición; no obstante, en conjunto, la exposición real será considerablemente más baja. A nivel de la cartera, la exposición real tiende a estar en el rango del 10% al 30% de TPE, sin tener en cuenta que los clientes además tienen su propia retención.

A continuación, se detalla la distribución del TPE por países, sector y grupo de compradores:

<b>País del comprador</b>	<b>De los cuales</b>	<b>TPE 2024</b> <b>Millones de euros</b>	<b>TPE 2023</b> <b>Millones de euros</b>
Dinamarca, Finlandia, Noruega, Países Bajos, Suecia, Países Bálticos	Países Bajos	42.016	41.116
	Otros	44.502	41.773
Austria, República Checa, Alemania, Grecia, Hungría, Polonia, Eslovaquia, Suiza y Otros	Alemania	131.053	129.890
	Otros	100.178	93.574
Reino Unido, América del Norte, Australia, Asia y Otros	Reino Unido	68.795	64.223
	Irlanda	7.582	6.685
	USA y Canadá	102.604	93.244
	México y Centro América	20.482	18.966
	Brasil	14.927	14.625
	Asia y Australia	145.423	127.401
	Otros	16.678	14.911
Europa del Sur	Francia	61.179	60.226
	Italia	65.030	62.570
	España y Portugal	102.578	101.442
	Bélgica y Luxemburgo	24.214	22.631
<b>Total</b>		<b>947.241</b>	<b>893.277</b>

<b>Sector industrial</b>	<b>TPE 2024</b> <b>Millones de euros</b>	<b>TPE 2023</b> <b>Millones de euros</b>
De consumo duraderos	97.346	91.213
Metales	100.928	99.523
Electrónica	116.536	107.461
Construcción	70.139	66.469
Productos químicos	137.187	126.643
Transporte	90.466	81.113
Máquinas	59.388	57.551
Comida	92.672	84.098
Materiales de Construcción	44.295	41.276
Servicios	36.264	31.928
Textiles	22.433	21.054
Finanzas	23.778	21.791
Agricultura	36.771	43.483
Papel	19.038	19.674
<b>Total</b>	<b>947.241</b>	<b>893.277</b>

Agrupación por número de compradores	TPE 2024 Millones de euros	TPE 2023 Millones de euros
0 - 20	443.516	427.053
20 - 100	168.264	156.707
100 - 250	109.199	103.669
250 - 500	80.676	77.604
500 - 1.000	77.105	67.699
Más de 1.000	68.481	60.545
<b>Total</b>	<b>947.241</b>	<b>893.277</b>

La exposición de caución y de protección de pagos a plazos tiene diferentes características y, por lo tanto, no se ha incluido en las tablas anteriores. La exposición de caución a 31 de diciembre de 2024 es de 32.900 millones de euros y la de protección de pagos a plazos asciende a 4.100 millones de euros.

Además de las aportaciones por los componentes estándar de la metodología de pasivos por contratos de seguro de crédito, se ha estimado una Provisión Basada en Sucesos (PBS) específica para el impacto del conflicto entre Rusia y Ucrania. Dicho pasivo se dotó con el fin de dar cobertura a aquellos riesgos los cuales se considera que no se encuentran totalmente cubiertos por la metodología estándar. Como resultado del análisis realizado, se mantiene una provisión bruta de reaseguro de 105,4 millones de euros (81,2 millones de euros neta de reaseguro) para los siniestros ya incurridos (122 millones de euros bruta y 92,3 millones de euros neta de reaseguro en el ejercicio 2023).

Respecto a las principales sensibilidades que realiza el Grupo en Atradius, se presenta el análisis en el ejercicio 2024 sobre las hipótesis clave que pueden resultar en impactos materiales en resultados y patrimonio neto (en millones de euros):

Atradius	Cambio en la hipótesis (%)	Impacto en Resultado antes de impuestos (millones de euros)	Impacto en Patrimonio Neto (millones de euros)
<b>Crédito</b>			
Siniestralidad	+10 %	(110,0)	(105,0)
Tasa de descuento	-0,5 %	-	(4,0)

### C. Riesgos del mercado financiero

La política de inversiones del Grupo aprobada por el Consejo de Administración tiene en consideración la relación activo - pasivo, la tolerancia al riesgo y la liquidez de las posiciones en diferentes escenarios. Adicionalmente, se recoge de forma expresa los requisitos necesarios para la utilización de instrumentos derivados y activos financieros estructurados.

En la actualidad, el Grupo diferencia cuatro tipos de carteras, según correspondan al negocio asegurador de productos de vida, de seguros generales, seguro de crédito o aquéllas en las que el riesgo es asumido por el cliente.

En el caso de carteras de productos de vida, el objetivo es optimizar la adecuación de activos y pasivos mediante la realización de análisis ALM y verificación del cumplimiento de los requisitos legales e internos establecidos. En el caso de carteras de Seguros Generales, el objetivo es maximizar la rentabilidad obtenida en el largo plazo, mediante una adecuada diversificación de activos. En el caso de seguro de crédito, los principales objetivos son el mantenimiento de la solvencia y la liquidez necesaria por el negocio. Por último, las carteras en las que el riesgo es asumido por el cliente (ya sea en contratos de seguro u otro tipo de producto financiero) se gestionan conforme a las políticas establecidas en cada caso en los condicionados o folletos informativos correspondientes.

- Riesgo de crédito. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor o la contraparte de una operación financiera incumpla las obligaciones contractuales que le incumben. Respecto a este riesgo, la política establecida se ha basado en dos principios básicos:
  - Prudencia: el rating mínimo para inversiones en renta fija es A- y cualquier inversión por debajo de esta calificación requiere su aprobación expresa por parte de la Dirección General e informar al Consejo de Administración. En caso de que el

rating soberano de España se sitúe por debajo de A-, la inversión en bonos gubernamentales emitidos o garantizados por el Estado no requerirá autorización siempre que mantenga el grado de inversión. En este sentido, en la selección de riesgos de crédito, se da prioridad a los de más alta calificación crediticia.

- Diversificación: alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo por emisor.
- Riesgo de liquidez. En relación con el riesgo de liquidez, la política del Grupo se basa en mantener saldos de tesorería suficientes para hacer frente a las eventualidades derivadas de las obligaciones asumidas con los clientes. Dicho riesgo de liquidez se gestiona a partir de la adecuación de las inversiones a las características de los pasivos de los diferentes negocios en los que el Grupo opera. En ese sentido, se realiza periódicamente un análisis de ALM para todas las carteras que permite mitigar este riesgo. Por otro lado, es importante destacar que las inversiones financieras están realizadas casi en su totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían la flexibilidad en la toma de decisiones en caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

A continuación se muestra el análisis de vencimientos de los activos y pasivos por contratos de seguro y reaseguro:

31 de diciembre de 2024	Valor contable	Flujos de caja descontados (Miles de euros) (*)		
		Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Pasivos por contratos de seguro (neto de activos)	8.586.541	3.170.430	2.595.880	2.987.997
Activos por contratos de reaseguro (neto de pasivos)	601.822	434.273	177.200	34.732

(\*) Para Atradius, los flujos de caja no incluyen el efecto descuento.

31 de diciembre de 2023	Valor contable	Flujos de caja descontados (Miles de euros) (*)		
		Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Pasivos por contratos de seguro (neto de activos)	8.725.081	3.153.130	2.781.072	2.967.544
Activos por contratos de reaseguro (neto de pasivos)	596.841	433.446	164.402	27.565

(\*) Para Atradius, los flujos de caja no incluyen el efecto descuento.

El análisis de los vencimientos de los activos financieros se muestra en la Nota 7.

- Riesgo de tipo de cambio. El Grupo tiene como objetivo minimizar los riesgos derivados del tipo de cambio. Así, en las carteras de compañías con negocio asegurador tradicional, radicadas básicamente en España, sólo mantiene posiciones en divisas diferentes al euro derivadas de su inversión en renta variable internacional, considerándose su exposición como reducida. Por otro lado, en el caso específico de Atradius, en aquellos casos en los que la legislación local del país en el que se opera así lo exija, se mantienen inversiones en la divisa correspondiente. En estos casos, el objetivo es que exista cobertura natural entre las posiciones y el negocio local.
- Riesgo de mercado. El riesgo de mercado es el riesgo de que se produzcan pérdidas en el valor razonable de los activos como consecuencia de los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los mismos. El Grupo realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas. En este sentido, se realiza un control mensual de las duraciones modificadas de las carteras de renta fija y, con carácter periódico, se realiza un estudio de la adecuación activo-pasivo a nivel de producto para analizar y verificar la correspondencia estructural entre los mismos, así como bajo diferentes escenarios de estrés.

Una de las métricas estándar de medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR), que se basa en una metodología de varianza-covarianza que utiliza la volatilidad histórica de

las cotizaciones de los índices bursátiles, los tipos de cambio y las curvas de tipos, y la correlación entre ellos, como entradas principales. Esta métrica de riesgo mide la máxima pérdida potencial de los instrumentos financieros debido a movimientos adversos en los precios de las acciones, de los tipos de cambio y de las tasas de interés dentro de un período de tiempo fijado y con un nivel de confianza (probabilidad) concreto. Si bien el Grupo no gestiona sus inversiones en función del nivel de VaR de las mismas, utiliza dicho indicador como información adicional de referencia junto con el resto de controles de riesgos periódicos que realiza sobre sus carteras de inversiones. El riesgo de utilizar la metodología de varianza-covarianza o cualquier otra metodología basada en datos históricos es que subestima el riesgo de los instrumentos financieros. Esto se debe a que estos métodos asumen que la volatilidad histórica y la correlación entre los instrumentos financieros se repetirán en el futuro. Por lo tanto, no se pretende que represente precios futuros, sino que se utilice como guía únicamente para fines de información y de comparación de comportamientos históricos. En el caso concreto del cálculo que realiza el Grupo se utiliza un nivel de confianza del 99,5% y un período de 12 meses, lo que implica que existe una probabilidad del 0,5% de subestimar la pérdida máxima potencial para los próximos 12 meses.

La renta variable ha obtenido buenos resultados en 2024, especialmente el sector tecnológico. En lo que respecta a la renta fija, si bien continuamos en un entorno de tipos elevados, dados los mensajes por parte de los bancos centrales, se espera que éstos disminuyan paulatinamente a lo largo de los próximos meses, aunque posiblemente a diferentes ritmos entre regiones. Por otro lado, seguimos en un entorno de tensiones geopolíticas que podrían causar cierta inestabilidad y se podrían traducir en movimientos en los mercados. Nos encontramos en un periodo de alta volatilidad en renta fija, muy marcada por datos macroeconómicos en Estados Unidos.

El Grupo ha monitorizado la exposición mantenida a los diferentes riesgos, en concreto:

- Se ha controlado la evolución de las posiciones mantenidas en liquidez, si bien los niveles de tesorería mantenidos minimizan cualquier impacto en este sentido.
- Se ha controlado la exposición crediticia a los diferentes sectores que se vean afectados de forma especial por la actual situación económica y de precios. Adicionalmente, los controles de diversificación de carteras que existen mitigarían cualquier riesgo en este sentido.
- En relación con las inversiones en renta variable, al igual que en el caso de la inversión en renta fija, se ha analizado en detalle la diversificación sectorial de las mismas.

Respecto a las principales sensibilidades que realiza el Grupo a los riesgos del mercado financiero se destacan:

- Renta fija: Un incremento de la curva en 100pbs representa -1,8% de ratio de solvencia en tanto que un decremento de la curva en 100pbs supone un +0,3% de ratio de solvencia.
- Renta variable: Un decremento de la renta variable en el mercado bursátil en -10% representa +10,1% de ratio de solvencia en tanto que un decremento de la renta variable de -25% supone un +11,7% de ratio de solvencia.
- Inmuebles: Un decremento del valor del 5% del valor de los inmuebles supone un -1,4% del ratio de solvencia.
- Un decremento combinado del 10% del valor de la renta variable y del 5% de los inmuebles supone un incremento del +8,6% del ratio de solvencia del Grupo.

#### **D. Riesgos operacionales**

Se entiende como riesgo operacional aquel riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos. Para hacer frente al riesgo operacional, el Grupo dispone en Occident y Atradius de sendas herramientas informáticas que permiten su seguimiento y cuantificación. En particular, se han categorizado los riesgos asociados a los diferentes procesos con el objetivo de que su gestión sea homogénea en todas las entidades del Grupo, lo que permite obtener la información necesaria que facilita la mejora en la gestión del riesgo operacional tanto en cada entidad del Grupo considerada individualmente, como a nivel del propio Grupo.

Este sistema permite efectuar razonablemente una adecuada gestión de los riesgos operacionales.



Adicionalmente el Grupo garantiza el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a las entidades que lo forman mediante controles que se efectúan desde diversas Direcciones. Entre las que cabe destacar:

- Dirección Legal Corporativa: Entre sus objetivos está el mantener, a través de la Dirección de Verificación del Cumplimiento, dentro de la organización de las diferentes entidades del Grupo un adecuado cumplimiento de las normativas legales e internas, así como que las mismas se apliquen de forma consistente. Para contribuir a esa finalidad dispone del Comité de Verificación del Cumplimiento, cuya labor es coordinar, supervisar y establecer criterios comunes en las principales entidades del Grupo. Adicionalmente, para aquellas regulaciones que son especialmente sensibles en relación con el sector en el que desarrolla su actividad el Grupo, tales como aquellas destinadas a la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y la protección de datos personales, se han establecido comités internos con el fin de velar por el cumplimiento de dichas normativas.
- Departamento de Control de Gestión y Planificación: Dicha unidad, perteneciente a la Dirección Financiera de la Sociedad tiene, entre otros objetivos, el disponer e implementar un adecuado control de la información económico-financiera del Grupo y de sus presupuestos, así como que la misma cumpla con la normativa contable nacional e internacional.
- Dirección de Auditoría Interna Corporativa: Esta Dirección, dependiente del Comité de Auditoría, tiene, en lo referente al riesgo tanto operacional como de verificación del cumplimiento, la misión de supervisar que los anteriores órganos han implantado correctamente las medidas de control y autocontrol definidas por el Grupo.

#### **E. Otros riesgos no operacionales como son el riesgo reputacional y el riesgo estratégico**

**Riesgo reputacional:** Riesgo asociado a la ocurrencia de un evento que impacta negativamente en la imagen o notoriedad del Grupo y, en consecuencia, en la reputación. Este riesgo se materializa por una información desfavorable en medios de información públicos, internet/redes o quejas en el marco de una reclamación contra la compañía.

Sus causas pueden ser desde una mala gestión de un siniestro, comportamiento inadecuado de empleados o colaboradores, percepción de decisiones estratégicas inadecuadas por parte del Grupo o de la compañía, defectos de asesoramiento en la venta de los productos, fraude del mediador, etc.

Para la gestión de este riesgo el Grupo:

- Dispone de un protocolo de gestión del riesgo reputacional que tiene como objetivo establecer un protocolo de actuación, así como fijar una operativa y unos interlocutores válidos ante aquellos eventos y/o situaciones que puedan provocar una crisis reputacional que afecte a la imagen externa del Grupo o de cualquiera de las entidades individuales que lo componen.
- Dispone de un Código Ético firmado por consejeros, empleados, colaboradores y proveedores de servicios.
- Existe un Protocolo de actuación en caso de irregularidades y fraudes (canal de denuncias) de Grupo.
- Determina los requisitos de aptitud y honorabilidad.
- Realiza seguimiento de la información publicada en medios de comunicación.

**Riesgo estratégico:** Riesgo de pérdida en el resultado o capital resultante de decisiones estratégicas inadecuadas, de una ejecución defectuosa de las decisiones o una falta de adaptación a cambios en el entorno económico, tecnológico o social.

El cumplimiento de los objetivos del Grupo se monitoriza por el comité de dirección y por cada una de las áreas, de forma que se realiza un seguimiento exhaustivo del plan a medio plazo y de las circunstancias que puedan incidir en el mismo.

**Riesgos de Mémora:** Estos riesgos conllevan las posibles pérdidas de resultado o capital del negocio de Grupo Mémora derivadas de una gestión operacional ineficiente, de la no adaptación a las tendencias y evoluciones del entorno político, económico y competitivo, y de un impacto reputacional que afecte a la entidad o al sector funerario en general.

## F. Riesgos ambientales, sociales y de gobernanza

Los riesgos de sostenibilidad se definen como aquellos riesgos que constituyen la posibilidad de pérdidas impulsadas por los factores ambientales, sociales y de gobernanza (“ESG” por sus siglas en inglés):

- Por lo que se refiere a las inversiones, todo acontecimiento o estado ambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de la inversión.
- En lo que respecta a los pasivos, un evento o condición ambiental, social o de gobernanza que, en caso de que se produzca, pueda causar un impacto negativo real o potencial importante en el valor del pasivo.

Los riesgos medioambientales son aquellos derivados de cuestiones relativas a la calidad y funcionamiento del medio natural y de los sistemas naturales. Estos riesgos se clasifican en tres categorías principales: riesgos físicos, riesgos de transición y riesgos por responsabilidad. Se clasifican según se trate de riesgos físicos, riesgos de transición o riesgos por responsabilidad. Estos riesgos incluyen:

- Entre los riesgos físicos destacan el aumento de eventos meteorológicos extremos, como granizadas, incendios o lluvias torrenciales, los cuales pueden generar consecuencias financieras significativas para las organizaciones. Estas incluyen un incremento de la siniestralidad, mayores tasas de mortalidad, así como un aumento del riesgo de impago por parte de los reaseguradores.
- En cuanto a los riesgos de transición, se incluyen factores como la falta de adecuación de las inversiones y de los inmuebles de la compañía a los estándares legales de consumo energético nulo, la incapacidad de responder a cambios en las preferencias de los clientes debido a la ausencia de productos más sostenibles, la pérdida de cartera vinculada a una alta exposición a sectores contaminantes, y el aumento de los diferenciales de crédito en sectores con elevada sensibilidad a la transición climática.
- Por último, los riesgos por responsabilidad abarcan posibles daños reputacionales derivados de prácticas no sostenibles, respuestas insuficientes frente al cambio climático, o acusaciones de *greenwashing*. Además, una lenta adaptación a las nuevas normativas regulatorias puede agravar las consecuencias financieras y operativas para la organización.

En este contexto, el aumento de los fenómenos climáticos extremos, como los recientes episodios de granizo y, especialmente, la DANA, pone de manifiesto la creciente importancia de los riesgos asociados al cambio climático. Aunque el Grupo no se ha visto significativamente impactado por la última DANA, dado que una parte importante de los daños será cubierta por el Consorcio, asumió un rol proactivo al tramitar y peritar los siniestros, con el objetivo de responder de manera ágil y efectiva a las necesidades más urgentes de sus asegurados.

Los riesgos sociales son aquellos que engloban cuestiones relativas a los derechos, el bienestar y los intereses de las personas y las comunidades. Entre estas cuestiones figuran: impacto de los cambios demográficos y sociales (salud, longevidad, natalidad, etc) en nuestros clientes, asegurados, empleados y colaboradores, desconexión entre las iniciativas/proyectos de la organización y las necesidades reales de la sociedad, las condiciones laborales internas, como la salud, seguridad y bienestar, la gestión del talento, y el incumplimiento de los compromisos en materia de diversidad, igualdad e inclusión, entre otros.

Los riesgos de gobernanza hace referencia a cuestiones relacionadas con la gobernanza de las empresas y otras entidades participadas, así como cuestiones relacionadas con la relación entre la dirección de la compañía, su Consejo de Administración, sus accionistas y sus partes interesadas, así como cuestiones de estrategia empresarial. Entre estas cuestiones figuran: riesgo de pérdida de clientes por no disponer de productos o servicios sostenibles; ciberriesgos y/o no disponer de nuestros sistemas informáticos adaptados a las nuevas tendencias laborales y del mercado: teletrabajo, seguridad informática, digitalización, atención on line de nuestros clientes; riesgo reputacional asociado al no cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés sobre lo que es un órgano de gobierno responsable y diverso; riesgo de Ética e Integridad relacionado con el código ético, cumplimiento, fraude y corrupción; y riesgo derivado de una mala protección de datos personales, entre otros.

Teniendo en cuenta que estos riesgos pueden afectar al Grupo en su conjunto directa o indirectamente y que, por lo tanto, se deben integrar de forma transversal en las políticas de riesgos de GCO, se dispone de un Comité de Sostenibilidad a nivel de Grupo Catalana Occidente, S.A. con el objetivo de:

- Dar cumplimiento al Plan Director de Sostenibilidad de GCO, que recoge las prioridades de actuación del Grupo cada tres años para poder desarrollar e implementar la estrategia de sostenibilidad.
- Incorporar los riesgos “ESG” en el Sistema de Gestión de Riesgos de GCO mediante las políticas de gobernanza del Grupo y otras políticas en materia de sostenibilidad (como la política de cambio climático y medioambiente, la política de derechos humanos y la política de diversidad e igualdad, entre otras) que sirven de paraguas para los distintos planes de acción en este ámbito.
- Definir los criterios sobre el contenido, la metodología y la presentación de la información a divulgar con respecto a los factores “ESG”.

Para la gestión, medición y monitorización los riesgos ESG se establecen los siguientes procesos:

- Los impactos de tales riesgos, en la medida que resulten relevantes, se analizan en la planificación financiera con el objetivo de adaptar, en caso necesario, la planificación estratégica habida cuenta de los riesgos identificados.
- Se implementan las métricas necesarias que ayuden a medir y gestionar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
- Se realiza un reporte periódico al más alto nivel sobre la identificación de dichos riesgos y oportunidades, así como su impacto en el negocio y en la planificación financiera. Se realiza un reporte periódico al más alto nivel sobre la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos, así como información relativa al cumplimiento de los límites fijados en el apetito de riesgo.
- La consistencia de los datos entre el Informe de sostenibilidad y las Cuentas Anuales del Grupo se garantiza mediante procedimientos de verificación realizados por los equipos responsables, quienes evalúan y validan la información. De la misma manera, el intercambio de información entre las distintas áreas del Grupo involucradas y el uso de las mismas fuentes de datos permite asegurar su coherencia y fiabilidad entre los distintos informes. Por otro lado, para garantizar que los datos reportados son equivalentes a los obtenidos a partir de los sistemas de información, se establecen distintos controles que garantizan la confiabilidad de los mismos.

Durante el ejercicio 2024, Grupo Catalana Occidente ha realizado un ejercicio de evaluación de los riesgos derivados del cambio climático en su actividad bajo escenarios climáticos alternativos. Para ello, ha partido del perfil de riesgos del Grupo, y ha estimado la afección que tendrían sobre el mismo dos escenarios climáticos opuestos: uno con un aumento de la temperatura global del planeta de no más de 2°C, y otro con un aumento superior a los 2°C.

Para simular ambos escenarios, se ha realizado un análisis de los escenarios climáticos propuestos por el *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC) en su informe de agosto de 2021, donde se han definido los futuros climáticos más sólidos, considerando factores medioambientales y socioeconómicos intrínsecamente vinculados al cambio climático. Partiendo de esta información, los escenarios estudiados son:

- Escenario con aumento de la temperatura global del planeta de no más de 2°C: se ha seleccionado el escenario SSP1-RCP2.6 en consonancia con el límite superior de la consecución de los objetivos del Acuerdo de París y las contribuciones determinadas a nivel nacional actualizadas en la COP26.
- Escenario con aumento de la temperatura global del planeta que supera los 2° C: se ha utilizado la información del escenario SSP5-RCP8.5 que representa un escenario *no-climate-policy* que permite estudiar las condiciones más desfavorables para el clima.

Los resultados del análisis de estos escenarios proyectados en un horizonte temporal de 5 años muestran los siguientes posibles impactos sobre el negocio:

- Por un lado, un ligero aumento de la siniestralidad en Occident.
- Por otro lado, un posible impacto negativo en la valoración de la renta variable y en la valoración de la renta fija en el escenario SSP1-RCP2.6.

## **G. Monitorización de los riesgos**

A través de mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos correspondientes en las distintas áreas, el Grupo reconoce y aborda los riesgos con los que se enfrenta. Para ello cuenta con:

- Una rigurosa planificación estratégica
- Un proceso de autoevaluación interna de los riesgos y de la solvencia
- Una prudente gestión del riesgo operacional

El control y seguimiento de los diferentes riesgos se realiza a través de los principales comités del Grupo.

La monitorización de la estrategia de riesgos se realiza por las unidades de negocio a través de los indicadores de alerta temprana que sirven de base tanto para la monitorización de los riesgos como para el cumplimiento del apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración. Adicionalmente, el área de control interno y la función de control de gestión de riesgos realizan el debido seguimiento.

## **H. Medidas de mitigación del riesgo**

El Grupo analiza y revisa las medidas de mitigación de riesgos. Entre ellas, destacan las siguientes:

- Riesgo de suscripción: el principal mecanismo de mitigación es el programa de reaseguro y las normas técnicas de suscripción.
- Riesgo de mercado: se realiza periódicamente un análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM), un análisis VaR de las carteras de inversión, así como análisis de sensibilidad a escenarios futuros.
- Riesgo de contraparte: se realiza un seguimiento de la calificación crediticia en las principales contrapartidas financieras, así como del cuadro de reaseguradores. Asimismo, se realiza un seguimiento de las exposiciones por riesgo de crédito comercial con mediadores y la antigüedad de la deuda.
- Riesgo Operacional: a través del sistema de control interno y de su seguimiento a través de su herramienta integrada y la elaboración de informes, tal y como se describe a continuación.

Adicionalmente, se dispone de planes de continuidad de negocio sobre la información, en los que se establecen los procesos para minimizar el impacto en las funciones en caso de desastre, de forma que se reduzca el tiempo de indisponibilidad de la información y de los sistemas.

#### 4.c) Control interno

Grupo Catalana Occidente dispone de un sistema de control interno que permite garantizar los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad en la información financiera y no financiera, protección de activos y cumplimiento de normas y leyes aplicables y que adicionalmente le permite disponer también de los mecanismos adecuados respecto a su solvencia para identificar y medir todos los riesgos significativos existentes y cubrirlos adecuadamente con fondos propios admisibles.

Para ello el sistema de control interno se articula alrededor de cinco componentes:

- El **entorno de control** constituye el elemento fundamental del control interno, ya que en él se sustentan todos los demás componentes e influye decisivamente en la concienciación de los empleados respecto a su importancia. Con la finalidad de asegurar que el Grupo dispone de un entorno de control adecuado, el Consejo de Administración aplica con transparencia y rigor los principios de Buen Gobierno, disponiendo al respecto de una política de recursos humanos orientada a motivar y retener el talento humano y, adicionalmente, cuenta con un Código Ético y un Reglamento Interno de Conducta que formalizan el compromiso de que el personal, la Dirección y el Consejo de Administración se comporten bajo los principios de la buena fe y la integridad.
- La **evaluación de riesgos**. El Grupo conoce y aborda los riesgos a los que se enfrenta, estableciendo mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos correspondientes en las distintas áreas y cuenta con una política marco de todo el sistema de gestión de riesgos y con políticas específicas para cada riesgo concreto, de conformidad con lo establecido en la normativa aseguradora.
- La **actividad de control**. El Grupo dispone de una serie de políticas y procedimientos, con los debidos niveles de autorización, y una adecuada segregación de funciones que ayudan a asegurar que se materializan las instrucciones de la dirección y del Consejo de Administración, y que se gestionan los riesgos relacionados con la consecución de objetivos. Las actividades de control del Grupo se realizan en un marco de: (i) una adecuada segregación de tareas y responsabilidades tanto entre el personal como entre las funciones que se llevan a cabo, (ii) una adecuada estructura de poderes y facultades para la realización de operaciones vinculadas a procesos críticos estableciendo un sistema de límites ajustado a los mismos, (iii) un sistema de autorizaciones previas a la asunción de riesgos, directrices globales de seguridad de la información, entendiendo como tal la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y de los sistemas que la tratan frente a cualquier amenaza, riesgo o daño que puedan sufrir, en especial, en el ámbito de la ciberseguridad, de acuerdo con su importancia para el Grupo y (iv) la existencia de los mecanismos necesarios para garantizar la continuidad de negocio.
- La **información y comunicación**. El Grupo dispone de unos adecuados sistemas de comunicación tanto interna como externa. En referencia a la comunicación interna, el Grupo dispone de una estructura de Comités y de diferentes procesos que garantizan la transparencia y correcta divulgación de la información. En referencia a la comunicación con los grupos de interés externos cabe destacar que, siguiendo las recomendaciones de la CNMV acerca del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), en el ejercicio 2024, y a través de una unidad específica del Grupo que tiene esta misión, se ha seguido trabajando en reforzar la fiabilidad de la información financiera que se comunica a los mercados a través de la documentación de los procesos, la homogeneización de criterios y la reflexión sobre mejoras de eficiencia, mejorando la trazabilidad de la citada información.
- La **supervisión**. El Sistema de Control Interno es objeto de un proceso de supervisión que comprueba que se mantenga un adecuado funcionamiento del citado sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada y evaluaciones periódicas. La supervisión continuada se da en el transcurso de las operaciones e incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones periódicas dependerán esencialmente de una evaluación de los riesgos y de la eficacia de los procesos de supervisión continuada. Adicionalmente, el Grupo cuenta con supervisiones independientes que comprueban que se mantiene el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno a lo largo del tiempo. En concreto, dispone de tres funciones fundamentales: función de control de gestión de riesgo, función actuarial y función de verificación del cumplimiento que actúan como segunda línea de defensa, y de una función de auditoría interna que actúa como tercera línea de defensa realizando la supervisión integral del Sistema de Control Interno.

## Control interno en el ámbito de inversiones financieras

Los sistemas de control de inversiones utilizados constituyen un sistema de control preventivo dada la situación actual de los mercados financieros.

En este sentido, mensualmente se controla la concentración y dispersión de renta fija y renta variable, el rating medio de la cartera, las exposiciones por rating (sus cambios y motivos de los mismos), la evolución de la opcionalidad de los activos según tipos de interés y el control de subyacentes.

Adicionalmente, a raíz de la implantación de la normativa derivada de la Directiva Solvencia II, se ha avanzado significativamente en el reporting y cuantificación de los requerimientos de capital derivados de las inversiones realizadas.

Las inversiones financieras se valoran por su valor razonable, que se corresponde con el precio que se recibiría por la venta de un activo financiero mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración, exceptuando:

- Las inversiones financieras incluidas en la “Cartera a vencimiento”, que se valora por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, que se valoran al coste.

Las valoraciones a valor razonable de las inversiones financieras incluidas en las carteras de ‘Activos financieros mantenidos para negociar’, ‘Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global’ y ‘Activos financieros con cambios en pérdidas y ganancias’ se clasifican según los niveles de las variables empleadas en su valoración (véase Nota 3.b.3).

El detalle de los activos financieros en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total a 31/12/2024
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRPL)</b>	<b>1.411.847</b>	<b>224.292</b>	<b>390.612</b>	<b>2.026.751</b>
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-
Participaciones en fondos de inversión	232.327	-	390.612	<b>622.939</b>
Valores representativos de deuda	106.606	-	-	<b>106.606</b>
Inversiones por cuenta de los tomadores que asumen el riesgo de inversión	1.072.914	-	-	<b>1.072.914</b>
Depósitos en entidades de crédito	-	224.292	-	<b>224.292</b>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (VROCI)</b>	<b>9.958.791</b>	<b>103.537</b>	<b>33.905</b>	<b>10.096.233</b>
Inversiones financieras en capital	2.076.011	-	33.905	<b>2.109.916</b>
Valores representativos de deuda	7.882.780	-	-	<b>7.882.780</b>
Depósitos en entidades de crédito	-	103.537	-	<b>103.537</b>
<b>Total a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>11.370.638</b>	<b>327.829</b>	<b>424.517</b>	<b>12.122.984</b>

La misma información referida a la fecha de cierre del ejercicio 2023 es la siguiente (en miles de euros):

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total a 31/12/2023
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRPL)</b>	<b>1.154.061</b>	<b>233.823</b>	<b>349.812</b>	<b>1.737.696</b>
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-
Participaciones en fondos de inversión	182.681	-	349.812	<b>532.493</b>
Valores representativos de deuda	101.665	14.217	-	<b>115.882</b>
Inversiones por cuenta de los tomadores que asumen el riesgo de inversión	869.715	-	-	<b>869.715</b>
Depósitos en entidades de crédito	-	219.606	-	<b>219.606</b>
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (VROCI)</b>	<b>9.043.313</b>	<b>107.757</b>	<b>24.627</b>	<b>9.175.697</b>
Inversiones financieras en capital	1.830.796	-	24.627	<b>1.855.423</b>
Valores representativos de deuda	7.212.517	3.116	-	<b>7.215.633</b>
Depósitos en entidades de crédito	-	104.641	-	<b>104.641</b>
<b>Total a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>10.197.374</b>	<b>341.580</b>	<b>374.439</b>	<b>10.913.393</b>

A 31 de diciembre de 2024, los instrumentos financieros a valor razonable clasificados en Nivel 3 representan el 3,25% de los activos financieros (3,18% a 31 de diciembre de 2023).

El Grupo lleva a cabo una revisión periódica de la cartera existente con objeto de analizar si es preciso modificar la clasificación de alguno de los activos existentes. Derivado de dicha revisión, en el ejercicio 2024 no se han producido reclasificaciones entre los distintos niveles de valoración.

En el ejercicio 2023, se produjeron las siguientes reclasificaciones entre los distintos niveles de valoración:

	De	Nivel 3	
	A	Nivel 1	Nivel 2
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (VROCI)</b>			
Inversiones financieras en capital		59.568	-
Valores representativos de deuda		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
<b>Total a 31 de diciembre de 2023</b>		<b>59.568</b>	<b>-</b>

Adicionalmente, a continuación, se presenta el detalle del movimiento de los activos financieros clasificados en el Nivel 3 (en miles de euros):

	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRPL)	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (VROCI)	Total
	Participaciones en fondos de inversión	Inversiones financieras en capital	
<b>Valor contable neto a 1 de enero de 2023</b>	<b>296.100</b>	<b>108.492</b>	<b>404.592</b>
Cambios en el perímetro	13.747	(27.699)	<b>(13.952)</b>
Compras	74.464	3.057	<b>77.521</b>
Ventas y amortizaciones	(29.980)	-	<b>(29.980)</b>
Reclasificaciones y trasposos	-	(59.568)	<b>(59.568)</b>
Cambios de valor contra resultados u OCI	(4.519)	345	<b>(4.174)</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	-	-	-
<b>Valor contable neto a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>349.812</b>	<b>24.627</b>	<b>374.439</b>
Cambios en el perímetro	-	-	-
Compras	47.905	7.726	<b>55.631</b>
Ventas y amortizaciones	(3.847)	(34)	<b>(3.881)</b>
Reclasificaciones y trasposos	-	-	-
Cambios de valor contra resultados u OCI	(3.258)	1.586	<b>(1.672)</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	-	-	-
<b>Valor contable neto a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>390.612</b>	<b>33.905</b>	<b>424.517</b>

Para la obtención del valor razonable de los activos de renta variable clasificados en el Nivel 3, para cuya valoración no existen datos observables directamente en el mercado, se utilizan técnicas alternativas basadas, principalmente, en las cotizaciones facilitadas por parte de intermediarios o contribuidores de mercado. El Grupo ha evaluado que pequeñas variaciones en las hipótesis utilizadas en estos modelos de valoración no implicarían alteraciones sustanciales en los valores obtenidos.

Seguidamente se detalla la calificación crediticia de los emisores de renta fija y depósitos en entidades de crédito a 31 de diciembre de 2024 y 2023 (importes en miles de euros) de acuerdo a las fases o stages en función de su riesgo de pérdida esperada:



<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>No aplica</b>	<b>Total</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>1.426.708</b>	-	-	-	<b>1.426.708</b>
AAA	20.152	-	-	-	20.152
AA	53.383	-	-	-	53.383
A	1.303.428	-	-	-	1.303.428
BBB	12.155	-	-	-	12.155
Por debajo de investment grade	37.343	-	-	-	37.343
Sin calificación	248	-	-	-	248
Importe Bruto	1.426.709	-	-	-	1.426.709
Corrección del valor por deterioro	(1)	-	-	-	(1)
<b>AF a VR con cambios en resultados</b>				<b>330.898</b>	<b>330.898</b>
<b>Valores representativos de deuda – Emisores públicos</b>				<b>2.031</b>	<b>2.031</b>
AAA	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	2.031	2.031
A	-	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-	-
Por debajo de investment grade	-	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda – Emisores privados</b>				<b>104.575</b>	<b>104.575</b>
AAA	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-	-
A	-	-	-	61.073	61.073
BBB	-	-	-	43.502	43.502
Por debajo de investment grade	-	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-	-
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>				<b>224.292</b>	<b>224.292</b>
AAA	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-	-
A	-	-	-	224.292	224.292
BBB	-	-	-	-	-
Por debajo de investment grade	-	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-	-
<b>AF a VR con cambios en otro resultado global</b>	<b>7.973.183</b>	<b>13.134</b>	-	-	<b>7.986.317</b>
<b>Valores representativos de deuda – Emisores públicos</b>	<b>3.494.949</b>	<b>13.134</b>	-	-	<b>3.508.083</b>
AAA	511.237	-	-	-	511.237
AA	425.142	-	-	-	425.142
A	2.445.962	-	-	-	2.445.962
BBB	112.608	-	-	-	112.608
Por debajo de investment grade	-	13.134	-	-	13.134
Sin calificación	-	-	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda – Emisores privados</b>	<b>4.374.697</b>	-	-	-	<b>4.374.697</b>
AAA	32.244	-	-	-	32.244
AA	310.546	-	-	-	310.546
A	2.473.025	-	-	-	2.473.025
BBB	1.543.546	-	-	-	1.543.546
Por debajo de investment grade	-	-	-	-	-
Sin calificación	15.336	-	-	-	15.336
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>103.537</b>	-	-	-	<b>103.537</b>
AAA	2.726	-	-	-	2.726
AA	-	-	-	-	-
A	98.311	-	-	-	98.311
BBB	500	-	-	-	500
Por debajo de investment grade	2.000	-	-	-	2.000
Sin calificación	-	-	-	-	-
<b>AF a coste amortizado</b>	<b>477.476</b>	<b>2.239</b>	<b>10.027</b>	-	<b>489.742</b>
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>295.577</b>	-	-	-	<b>295.577</b>
AAA	149.260	-	-	-	149.260
AA	37.376	-	-	-	37.376
A	90.851	-	-	-	90.851
BBB	18.090	-	-	-	18.090
Por debajo de investment grade	-	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-	-
Importe bruto	295.577	-	-	-	295.577
Corrección del valor por deterioro	-	-	-	-	-
<b>Préstamos</b>	<b>181.899</b>	<b>2.239</b>	<b>10.027</b>	-	<b>194.165</b>
AAA	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-	-
A	-	-	-	-	-
BBB	48.747	-	-	-	48.747
Por debajo de investment grade	50.080	-	-	-	50.080
Sin calificación	87.667	2.239	13.842	-	103.748
Importe bruto	186.494	2.239	13.842	-	202.575
Corrección del valor por deterioro	(4.595)	-	(3.815)	-	(8.410)

<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Stage 1</b>	<b>Stage 2</b>	<b>Stage 3</b>	<b>No aplica</b>	<b>Total</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>1.373.741</b>	-	-	-	<b>1.373.741</b>
AAA	67.434	-	-	-	67.434
AA	47.063	-	-	-	47.063
A	1.224.897	-	-	-	1.224.897
BBB	22.655	-	-	-	22.655
Por debajo de investment grade	11.255	-	-	-	11.255
Sin calificación	438	-	-	-	438
Importe Bruto	1.373.742	-	-	-	1.373.742
Corrección del valor por deterioro	(1)	-	-	-	(1)
<b>AF a VR con cambios en resultados</b>				<b>335.488</b>	<b>335.488</b>
<b>Valores representativos de deuda – Emisores públicos</b>				<b>1.949</b>	<b>1.949</b>
AAA	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	1.949	1.949
A	-	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-	-
Por debajo de investment grade	-	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda – Emisores privados</b>				<b>113.933</b>	<b>113.933</b>
AAA	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-	-
A	-	-	-	73.115	73.115
BBB	-	-	-	40.818	40.818
Por debajo de investment grade	-	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-	-
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>				<b>219.606</b>	<b>219.606</b>
AAA	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-	-
A	-	-	-	219.606	219.606
BBB	-	-	-	-	-
Por debajo de investment grade	-	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-	-
<b>AF a VR con cambios en otro resultado global</b>	<b>7.306.133</b>	<b>14.141</b>	-	-	<b>7.320.274</b>
<b>Valores representativos de deuda – Emisores públicos</b>	<b>3.009.707</b>	<b>14.141</b>	-	-	<b>3.023.848</b>
AAA	331.583	-	-	-	331.583
AA	285.716	-	-	-	285.716
A	2.271.922	-	-	-	2.271.922
BBB	120.486	-	-	-	120.486
Por debajo de investment grade	-	14.141	-	-	14.141
Sin calificación	-	-	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda – Emisores privados</b>	<b>4.191.785</b>	-	-	-	<b>4.191.785</b>
AAA	10.974	-	-	-	10.974
AA	248.875	-	-	-	248.875
A	1.993.945	-	-	-	1.993.945
BBB	1.766.234	-	-	-	1.766.234
Por debajo de investment grade	156.472	-	-	-	156.472
Sin calificación	15.285	-	-	-	15.285
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>104.641</b>	-	-	-	<b>104.641</b>
AAA	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-	-
A	101.229	-	-	-	101.229
BBB	-	-	-	-	-
Por debajo de investment grade	3.412	-	-	-	3.412
Sin calificación	-	-	-	-	-
<b>AF a coste amortizado</b>	<b>476.935</b>	<b>796</b>	<b>9.062</b>	-	<b>486.793</b>
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>287.712</b>	-	-	-	<b>287.712</b>
AAA	87.783	-	-	-	87.783
AA	36.103	-	-	-	36.103
A	158.073	-	-	-	158.073
BBB	5.753	-	-	-	5.753
Por debajo de investment grade	-	-	-	-	-
Sin calificación	-	-	-	-	-
Importe bruto	287.712	-	-	-	287.712
Corrección del valor por deterioro	-	-	-	-	-
<b>Préstamos</b>	<b>189.223</b>	<b>796</b>	<b>9.062</b>	-	<b>199.081</b>
AAA	-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-	-
A	-	-	-	-	-
BBB	45.878	-	-	-	45.878
Por debajo de investment grade	55.325	-	-	-	55.325
Sin calificación	92.622	796	12.504	-	105.922
Importe bruto	193.825	796	12.504	-	207.125
Corrección del valor por deterioro	(4.602)	-	(3.442)	-	(8.044)

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se ha identificado riesgo de crédito atribuible al Grupo en relación a los activos financieros designados como valor razonable con cambios en resultados, dado que se corresponden principalmente a inversiones por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión. Por su parte, dada la calidad crediticia de los activos financieros valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado, no se considera que el riesgo de crédito sea significativo en relación con su exposición total. Los cambios en la valoración de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados como consecuencia de las variaciones del riesgo de crédito no son significativos, debido a su calidad crediticia.

Como criterio de gestión de inversiones también se tienen en cuenta diferentes medidas de diversificación de los riesgos, ya sea por sectores, países o monedas (importes en miles de euros):

Sector	31/12/2024				31/12/2023			
	Instrumentos de patrimonio	%	Valores representativos de deuda	%	Instrumentos de patrimonio	%	Valores representativos de deuda	%
Comunicaciones	186.245	6,82 %	374.972	4,69 %	137.293	5,75 %	390.224	5,32 %
Consumo cíclico	142.485	5,21 %	551.728	6,91 %	128.862	5,39 %	609.095	8,31 %
Consumo no cíclico	238.641	8,73 %	609.771	7,63 %	242.680	10,16 %	600.044	8,19 %
Energía	65.537	2,40 %	95.733	1,20 %	75.656	3,17 %	118.033	1,61 %
Financiero	922.930	33,77 %	1.881.637	23,55 %	752.127	31,50 %	1.669.295	22,77 %
Industrial	245.815	8,99 %	486.590	6,09 %	226.211	9,47 %	473.567	6,46 %
Tecnológico	285.377	10,44 %	150.622	1,89 %	249.479	10,45 %	148.177	2,02 %
Servicios Públicos	176.222	6,45 %	309.468	3,87 %	168.060	7,04 %	284.997	3,89 %
Diversificado	3.494	0,13 %	-	-	4.035	0,17 %	-	-
Materiales Básicos	27.289	1,00 %	21.231	0,27 %	30.769	1,29 %	15.700	0,21 %
Gobierno	-	-	3.507.634	43,90 %	-	-	3.022.383	41,22 %
Otros (*)	438.820	16,06 %	-	-	372.744	15,61 %	-	-
<b>Total</b>	<b>2.732.855</b>	<b>100,00 %</b>	<b>7.989.386</b>	<b>100,00 %</b>	<b>2.387.916</b>	<b>100,00 %</b>	<b>7.331.515</b>	<b>100,00 %</b>

(\*) Incluye fondos de inversión.

#### Ejercicio 2024

País	Instrumentos de patrimonio	Renta Fija Pública	Renta Fija Privada	Depósitos en bancos	Miles de euros
					Efectivo y otros activos equivalentes
España	726.301	2.458.360	1.620.488	178.622	755.793
Grecia	-	-	-	-	4.809
Portugal	90	-	1.481	2.500	9.696
Irlanda (*)	167.621	21.943	59.392	513	4.892
Italia	80.427	81.516	3.609	(38.959)	957
Alemania	315.094	238.923	222.631	(8.729)	19.432
Francia	462.135	152.927	868.808	2.152	2.137
Reino Unido	13.690	2.927	253.121	43.219	1.717
Holanda	114.850	34.957	499.587	95.607	414.848
Resto Europa	347.762	257.725	296.270	271.973	18.071
EE.UU.	486.093	93.187	568.442	232	10.900
Resto OCDE	9.728	141.966	81.664	24.158	91.054
Resto del mundo	9.064	25.683	3.779	52.118	92.402
<b>Total</b>	<b>2.732.855</b>	<b>3.510.114</b>	<b>4.479.272</b>	<b>623.406</b>	<b>1.426.708</b>

(\*) Los instrumentos de patrimonio de Irlanda corresponden a fondos de inversión.

Ejercicio 2023					Miles de euros
País	Instrumentos de patrimonio	Renta Fija Pública	Renta Fija Privada	Depósitos en bancos	Efectivo y otros activos equivalentes
España	651.087	2.277.968	1.601.241	230.751	744.095
Grecia	-	-	-	-	2.038
Portugal	68	-	1.445	3.412	11.899
Irlanda (*)	150.330	12.979	96.722	38.714	62.695
Italia	65.922	83.447	4.717	(39.222)	1.187
Alemania	251.976	156.228	280.581	(645)	17.734
Francia	438.480	143.336	738.143	13.794	1.231
Reino Unido	12.475	2.818	231.284	31.059	13.771
Holanda	87.626	22.664	546.043	50.343	270.460
Resto Europa	302.425	104.555	238.436	219.178	12.437
EE.UU.	410.985	79.755	506.607	2.196	6.593
Resto OCDE	9.550	115.697	58.745	19.534	128.880
Resto del mundo	6.992	26.350	1.754	42.845	100.721
<b>Total</b>	<b>2.387.916</b>	<b>3.025.797</b>	<b>4.305.718</b>	<b>611.959</b>	<b>1.373.741</b>

(\*) Los instrumentos de patrimonio de Irlanda corresponden a fondos de inversión.

A continuación se detallan las inversiones financieras por monedas, junto con el resto de activos y pasivos mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Ejercicio 2024							Miles de euros
Moneda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Depósitos en bancos	Efectivo y otros activos equivalentes	Activos por contratos de seguro y reaseguro	Resto de activos	Total Activo a 31/12/2024
Euro	1.934.082	7.598.375	359.502	1.047.155	656.869	5.161.317	<b>16.757.300</b>
GB Libra	4.442	25.778	18.992	28.847	30.605	69.944	<b>178.608</b>
USA Dólar	493.238	204.273	178.703	127.884	123.238	99.507	<b>1.226.843</b>
Resto	301.093	160.960	66.209	222.822	149.687	181.893	<b>1.082.664</b>
<b>Total</b>	<b>2.732.855</b>	<b>7.989.386</b>	<b>623.406</b>	<b>1.426.708</b>	<b>960.399</b>	<b>5.512.661</b>	<b>19.245.415</b>

Ejercicio 2023							Miles de euros
Moneda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Depósitos en bancos	Efectivo y otros activos equivalentes	Activos por contratos de seguro y reaseguro	Resto de activos	Total Activo a 31/12/2023
Euro	1.732.219	6.991.322	408.133	955.870	638.643	4.636.304	<b>15.362.491</b>
GB Libra	5.085	26.443	6.342	47.234	33.341	131.398	<b>249.843</b>
USA Dólar	411.851	169.834	140.978	168.741	103.785	85.097	<b>1.080.286</b>
Resto	238.761	143.916	56.506	201.896	126.899	158.525	<b>926.503</b>
<b>Total</b>	<b>2.387.916</b>	<b>7.331.515</b>	<b>611.959</b>	<b>1.373.741</b>	<b>902.668</b>	<b>5.011.324</b>	<b>17.619.123</b>

<b>Ejercicio 2024</b>				<b>Miles de euros</b>
<b>Moneda</b>	<b>Pasivos subordinados</b>	<b>Pasivos por contratos de seguro y reaseguro</b>	<b>Resto de pasivos</b>	<b>Total Pasivo a 31/12/2024</b>
Euro	247.938	9.777.769	1.932.939	<b>11.958.646</b>
GB Libra	-	68.855	52.688	<b>121.543</b>
USA Dólar	-	294.263	50.769	<b>345.032</b>
Resto	-	368.518	162.758	<b>531.276</b>
<b>Total</b>	<b>247.938</b>	<b>10.509.405</b>	<b>2.199.154</b>	<b>12.956.497</b>

<b>Ejercicio 2023</b>				<b>Miles de euros</b>
<b>Moneda</b>	<b>Pasivos subordinados</b>	<b>Pasivos por contratos de seguro y reaseguro</b>	<b>Resto de pasivos</b>	<b>Total Pasivo a 31/12/2023</b>
Euro	156.205	9.234.854	1.771.926	<b>11.162.985</b>
GB Libra	-	69.340	71.643	<b>140.983</b>
USA Dólar	-	252.708	43.545	<b>296.253</b>
Resto	-	283.367	119.246	<b>402.613</b>
<b>Total</b>	<b>156.205</b>	<b>9.840.269</b>	<b>2.006.360</b>	<b>12.002.834</b>

Los tipos de cambio medios de contado al cierre del ejercicio más frecuentemente utilizados en la conversión a Euros de este tipo de saldos mantenidos en monedas extranjeras coinciden con los publicados por el Banco Central Europeo y se detallan en la Nota 3.g.4) de la Memoria.

El riesgo procedente de derivados de crédito que mantiene el Grupo se puede considerar como no significativo.

## 5. Principales operaciones y cambios en el perímetro de consolidación

### 5.a) Adquisición del 100% de Peñalvento S.L.U.

En fecha 25 de septiembre de 2018, Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios S.L. (“GCO Activos Inmobiliarios”), sociedad participada al 100% por el Grupo, alcanzó un acuerdo para adquirir el 100% de Peñalvento, S.L.U. (“Peñalvento”), a Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. con el objeto último de obtener la propiedad de la promoción de la construcción de un edificio de oficinas en Méndez Álvaro Norte I (distrito de Arganzuela- Madrid). Dicho edificio pasaría a formar parte de los activos inmobiliarios del Grupo una vez se cumpliesen las condiciones suspensivas previstas en el citado contrato, que incluían, entre otras, la finalización de la construcción y entrega del edificio a GCO Activos Inmobiliarios.

A 31 de diciembre de 2023, dentro del subepígrafe ‘Deudores varios’, se encontraban registrados 28.901 miles de euros correspondientes a los tres primeros pagos realizados por GCO Activos Inmobiliarios para la mencionada adquisición de Peñalvento (véase Nota 7.b de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023).

Una vez cumplidas las señaladas condiciones suspensivas, en fecha 7 de marzo de 2024 se ejecutó la citada operación de compraventa de participaciones sociales, pasando Peñalvento desde la mencionada fecha a formar parte del Grupo. El precio final de la operación, tras los correspondientes ajustes, ascendió a 108.207 miles de euros. La totalidad de dicha contraprestación fue desembolsada en efectivo, una vez deducidos los tres primeros pagos mencionados en el párrafo anterior.

#### Contabilización de la combinación de negocios

La fecha de toma de control efectivo se situó el 7 de marzo de 2024, fecha en la que se formalizó la ejecución del contrato de compraventa. El Grupo valoró los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable a la fecha de la combinación, de acuerdo con la NIIF 3.

Para ello, el Grupo realizó un análisis *Purchase Price Allocation* o PPA para determinar el valor razonable de los activos y pasivos de Peñalvento a la fecha de adquisición. El valor razonable de los activos identificados neto de los pasivos asumidos ascendió a 108.510 miles de euros, e incluyó plusvalías de inmuebles por importe de 45.000 miles de euros, que se amortizan en función de la vida útil del activo inmobiliario. A consecuencia del reconocimiento de estas plusvalías, se registró un pasivo por impuesto diferido de 11.250 miles de euros.

En el ejercicio del PPA, no se reconocieron otros activos intangibles de la entidad adquirida.

Los gastos incurridos en la transacción ascendieron a 404 miles de euros y se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### 5.b) Adquisición del 100% de Tanatorio de Palencia, S.L.

En fecha 11 de diciembre 2023, Mémora Servicios Funerarios, S.L. (“MSF”), sociedad participada al 100% por el Grupo, suscribió con la sociedad Asistencia y Gestión San Miguel, S.L. un contrato de compraventa para la adquisición del 100% de las participaciones sociales de Tanatorio de Palencia, S.L. (“Tanatorio Palencia”) por importe de 13.500 miles de euros. La operación quedó sujeta a la condición suspensiva de la perceptiva autorización de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (“CNMC”), que fue autorizada en fecha 17 de enero de 2024.

Una vez cumplida dicha condición suspensiva, en fecha 29 de febrero de 2024 se ejecutó la citada operación de compraventa de participaciones sociales, pasando Tanatorio Palencia desde la mencionada fecha a formar parte de GCO a través de Grupo Mémora. Finalmente, el precio pagado por MSF fue de 14.422 miles de euros, correspondiente al precio acordado inicialmente de 13.500 miles de euros, ajustado por la deuda financiera neta. La totalidad de dicha contraprestación fue desembolsada en efectivo.

## **Contabilización provisional de la combinación de negocios**

La fecha de toma de control efectivo se situó el 29 de febrero de 2024, fecha en la que se formalizó la ejecución del contrato de compraventa. El Grupo ha valorado los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable a la fecha de la combinación, de acuerdo con la NIIF 3.

Para ello, el Grupo ha realizado un análisis *Purchase Price Allocation* o PPA para determinar el valor razonable de los activos y pasivos de Tanatorio Palencia a la fecha de adquisición. La normativa contable establece el periodo de un año durante el cual la valoración de los activos y pasivos adquiridos no es definitiva, con lo cual las valoraciones realizadas son la mejor estimación disponible a la fecha de elaboración de estos estados financieros consolidados, siendo, en cualquier caso, provisionales.

El valor razonable de los activos identificados neto de los pasivos asumidos asciende a 4.034 miles de euros. En el ejercicio del PPA, no se han reconocido activos intangibles de las entidades adquiridas.

Los gastos incurridos en la transacción ascienden a 46 miles de euros y se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La operación ha generado un fondo de comercio de 10.388 miles de euros (véase Nota 10).

### **5.c) Fusión de Tecniseguros Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.U. (“Tecniseguros”) y Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.U. (“Bilbao Vida”)**

En fecha 30 de abril de 2024, los órganos de administración de Tecniseguros y Bilbao Vida, suscribieron un proyecto común de fusión en virtud del cual se preveía que se unificaran en una sola entidad, mediante la absorción de Bilbao Vida por parte de Tecniseguros, modificando ésta su denominación social a Occident GCO Mediadores, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.U.

Consecuentemente, el pasado 31 de mayo de 2024, los accionistas únicos de las sociedades intervinientes en la fusión tomaron las correspondientes decisiones de fusión.

Dicha operación no estuvo sometida a la obtención de ninguna autorización administrativa y, tras la ejecución de la escritura de fusión en fecha 12 de junio de 2024, la misma quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona.

### **5.d) Fusión inversa de Taurus Bidco, S.L.U. (“Taurus”) y Mémora Servicios Integrales, S.L.U. (“MSF”)**

En fecha 30 de junio de 2024 los órganos de administración de Taurus y MSF, sociedades pertenecientes al Grupo Mémora, suscribieron un proyecto común de fusión inversa mediante la absorción de Taurus por parte de MSF.

Consecuentemente, el pasado 19 de agosto de 2024, los socios únicos de Taurus y MSF acordaron tomaron las correspondientes decisiones de fusión.

Dicha operación no estuvo sometida a la obtención de ninguna autorización administrativa y, tras la ejecución de la escritura de fusión en fecha 5 de septiembre de 2024, la misma quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona.

### **5.e) Fusión de Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L. y Peñalvento, S.L.U.**

En fecha 23 de septiembre de 2024, los órganos de administración de GCO Activos Inmobiliarios y Peñalvento, suscribieron un proyecto común de fusión en virtud del cual se preveía su integración en una sola entidad, mediante la absorción de Peñalvento por parte de GCO Activos Inmobiliarios.

En fecha 24 de octubre de 2024, la junta general universal de socios de GCO Activos Inmobiliarios y el socio único de Peñalvento acordaron la fusión, publicándose los correspondientes anuncios.

El 29 de octubre de 2024 se otorgó la escritura pública de la citada fusión por absorción, quedando la misma inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona.

## 5.f) Fusión de Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (“Occident”) y Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (“Nortehispana”)

En fecha 25 de abril de 2024, los órganos de administración de Occident y Nortehispana, suscribieron un proyecto común de fusión en virtud del cual se preveía su integración en una sola entidad, mediante la absorción de Nortehispana por parte de Occident, todo ello sujeto a la condición suspensiva de la autorización de la misma por parte del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Consecuentemente, el pasado 30 de mayo de 2024, los accionistas únicos de las sociedades intervinientes en la fusión tomaron las correspondientes decisiones de fusión.

Tras la obtención de la autorización de la fusión por parte del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa en fecha 27 de diciembre de 2024, en fecha 30 de diciembre de 2024 se elevó a público la correspondiente escritura de fusión, quedando la misma inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

## 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo en bancos y en caja (*)	1.408.534	1.322.329
Otros activos financieros	18.174	51.412
<b>Total</b>	<b>1.426.708</b>	<b>1.373.741</b>

(\*) A 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 34.994 y 97.006 miles de euros, respectivamente, de efectivo en bancos de carácter restringido provenientes de Atradius NV. Este efectivo no está disponible de forma inmediata para el Grupo para su uso habitual en el negocio ni para invertir.



## 7. Activos financieros

El detalle a 31 de diciembre de 2024 de los activos financieros, sin considerar las participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (puesta en equivalencia), es el siguiente (en miles de euros):

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRPL)		Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (VROCI)	Activos financieros a coste amortizado	Total a 31/12/2024
	Designado	Obligatorio			
<b>Inversiones Financieras:</b>	-	<b>2.026.751</b>	<b>10.096.233</b>	<b>537.733</b>	<b>12.660.717</b>
Instrumentos de patrimonio	-	622.939	2.109.916	-	2.732.855
- Inversiones financieras en capital	-	-	2.109.916	-	2.109.916
- Participaciones en fondos de inversión	-	622.939	-	-	622.939
Valores representativos de deuda	-	106.606	7.882.780	-	7.989.386
Depósitos en entidades de crédito	-	224.292	103.537	295.577	623.406
Derivados	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	1.072.914	-	3.783	1.076.697
Préstamos	-	-	-	194.165	194.165
Otros activos financieros	-	-	-	12.827	12.827
Depósitos constituidos reaseguro aceptado	-	-	-	31.381	31.381
<b>Partidas a cobrar:</b>	-	-	-	<b>438.014</b>	<b>438.014</b>
Créditos por operaciones de seguro directo, coaseguro y reaseguro	-	-	-	120.888	120.888
Otros créditos	-	-	-	317.126	317.126
<b>Total activos financieros</b>	-	<b>2.026.751</b>	<b>10.096.233</b>	<b>975.747</b>	<b>13.098.731</b>

La misma información referida al cierre a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente (en miles de euros):

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRPL)		Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (VROCI)	Activos financieros a coste amortizado	Total a 31/12/2023
	Designado	Obligatorio			
<b>Inversiones Financieras:</b>	-	<b>1.737.696</b>	<b>9.175.697</b>	<b>525.930</b>	<b>11.439.323</b>
Instrumentos de patrimonio	-	532.493	1.855.423	-	2.387.916
- Inversiones financieras en capital	-	-	1.855.423	-	1.855.423
- Participaciones en fondos de inversión	-	532.493	-	-	532.493
Valores representativos de deuda	-	115.882	7.215.633	-	7.331.515
Depósitos en entidades de crédito	-	219.606	104.641	287.712	611.959
Derivados	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	869.715	-	2.366	872.081
Préstamos	-	-	-	199.081	199.081
Otros activos financieros	-	-	-	12.527	12.527
Depósitos constituidos reaseguro aceptado	-	-	-	24.244	24.244
<b>Partidas a cobrar:</b>	-	-	-	<b>330.040</b>	<b>330.040</b>
Créditos por operaciones de seguro directo, coaseguro y reaseguro	-	-	-	45.127	45.127
Otros créditos	-	-	-	284.913	284.913
<b>Total activos financieros</b>	-	<b>1.737.696</b>	<b>9.175.697</b>	<b>855.970</b>	<b>11.769.363</b>

## 7.a) Inversiones financieras

El detalle del movimiento de este epígrafe desglosado por carteras se detalla a continuación (en miles de euros):

*Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

	Miles de euros				Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRPL)				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (1)	Depósitos en entidades de crédito	
<b>Valor contable neto a 1 de enero de 2023</b>	<b>612.032</b>	<b>107.121</b>	<b>748.723</b>	<b>220.943</b>	<b>1.688.819</b>
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-
Compras	618.192	35.325	126.292	-	<b>779.809</b>
Ventas y amortizaciones	(698.364)	(449)	(97.583)	(10.442)	<b>(806.838)</b>
Reclasificaciones y traspasos	456	-	(456)	-	-
Variación de intereses implícitos	-	525	-	(24)	<b>501</b>
Cambios de valor contra resultados	(810)	(26.646)	92.739	9.129	<b>74.412</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	987	6	-	-	<b>993</b>
<b>Valor contable neto a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>532.493</b>	<b>115.882</b>	<b>869.715</b>	<b>219.606</b>	<b>1.737.696</b>
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-
Compras	685.706	2.023	164.066	-	<b>851.795</b>
Ventas y amortizaciones	(607.317)	(1.029)	(75.329)	(10.486)	<b>(694.161)</b>
Reclasificaciones y traspasos	450	(14.017)	(450)	14.017	-
Variación de intereses implícitos	-	(7)	-	(30)	<b>(37)</b>
Cambios de valor contra resultados	13.560	3.738	114.912	1.185	<b>133.395</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	(1.953)	16	-	-	<b>(1.937)</b>
<b>Valor contable neto a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>622.939</b>	<b>106.606</b>	<b>1.072.914</b>	<b>224.292</b>	<b>2.026.751</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2024, las plusvalías netas no realizadas de las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión ascienden a 105.644 miles de euros (84.264 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

La mayor parte de los cambios de valor reconocidos con abono/cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, netos del correspondiente efecto fiscal y de la imputación a los socios externos, se ha originado por instrumentos financieros cotizados en mercados organizados o que siendo no cotizados, el Grupo dispone de una valoración de mercado suficientemente fiable (véase Nota 4.c).

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

	Miles de euros			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (VROCI)			Total
	Inversiones financieras en capital	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito	
<b>Valor contable neto a 1 de enero de 2023</b>	<b>1.429.911</b>	<b>6.751.811</b>	<b>111.673</b>	<b>8.293.395</b>
Cambios en el perímetro	(27.844)	-	-	<b>(27.844)</b>
Compras	296.778	1.588.823	3.412	<b>1.889.013</b>
Ventas y amortizaciones	(54.603)	(1.405.035)	(6.245)	<b>(1.465.883)</b>
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-
Cambios de valor contra OCI	211.006	260.470	1.680	<b>473.156</b>
Variación de intereses implícitos (*)	-	27.047	(5.879)	<b>21.168</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	175	(7.483)	-	<b>(7.308)</b>
<b>Valor contable neto a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.855.423</b>	<b>7.215.633</b>	<b>104.641</b>	<b>9.175.697</b>
Cambios en el perímetro	-	-	-	-
Compras	109.348	1.995.370	9.516	<b>2.114.234</b>
Ventas y amortizaciones	(118.841)	(1.475.877)	(9.942)	<b>(1.604.660)</b>
Reclasificaciones y traspasos	-	(3.034)	3.034	-
Cambios de valor contra OCI	264.183	98.552	(234)	<b>362.501</b>
Variación de intereses implícitos (*)	-	47.434	(3.478)	<b>43.956</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	(197)	4.702	-	<b>4.505</b>
<b>Valor contable neto a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2.109.916</b>	<b>7.882.780</b>	<b>103.537</b>	<b>10.096.233</b>

(\*) Incluye la variación del ejercicio derivado de intereses implícitos, tanto de lo que está sobre par y genera interés implícito, así como los intereses implícitos que se dan de baja con la venta y vencimientos de títulos en cartera.

La mayor parte de los cambios de valor reconocidos con abono/cargo a reservas, netos del correspondiente efecto fiscal y de la imputación a los socios externos, se ha originado por instrumentos financieros cotizados en mercados organizados o que siendo no cotizados, el Grupo dispone de una valoración de mercado suficientemente fiable.

Durante el transcurso del ejercicio 2024 se ha dado de baja del epígrafe 'Otro resultado global' (7.061 y 22.594 miles de euros correspondientes a minusvalías netas de instrumentos de deuda y plusvalías netas de inversiones financieras en capital, respectivamente, que se encontraban latentes en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', reconociéndose dichos importes en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo y en reservas, respectivamente, tras haberse producido su enajenación. En el ejercicio 2023, por dicho concepto se reconocieron minusvalías netas de (10.038) y (32.999) miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias y reservas, respectivamente.

Activos financieros a coste amortizado

	Miles de euros							Total
	Activos financieros a coste amortizado							
	Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	Préstamos hipotecarios	Otros activos financieros	Depósitos en entidades de crédito	Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	Valores representativos de deuda	
<b>Valor contable neto a 1 de enero de 2023</b>	<b>148.991</b>	<b>1.831</b>	<b>58.799</b>	<b>10.787</b>	<b>96.675</b>	<b>23.604</b>	-	<b>340.687</b>
Cambios en el perímetro	785	-	-	2.631	-	-	-	<b>3.416</b>
Compras	7.169	535	5.513	248	344.976	2.663	-	<b>361.104</b>
Ventas y amortizaciones	(7.610)	-	(10.993)	(1.139)	(151.425)	(1.952)	-	<b>(173.119)</b>
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de intereses implícitos	(62)	-	27	-	-	-	-	<b>(35)</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	-	-	-	-	(2.514)	(71)	-	<b>(2.585)</b>
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	(3.538)	-	-	-	-	-	-	<b>(3.538)</b>
<b>Valor contable neto a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>145.735</b>	<b>2.366</b>	<b>53.346</b>	<b>12.527</b>	<b>287.712</b>	<b>24.244</b>	-	<b>525.930</b>
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras	5.891	1.417	4.275	612	464.262	10.784	-	<b>487.241</b>
Ventas y amortizaciones	(5.964)	-	(8.302)	(312)	(466.579)	(3.573)	-	<b>(484.730)</b>
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de intereses implícitos	(307)	-	8	-	-	-	-	<b>(299)</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	-	-	-	-	10.182	(74)	-	<b>10.108</b>
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	7	-	(524)	-	-	-	-	<b>(517)</b>
<b>Valor contable neto a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>145.362</b>	<b>3.783</b>	<b>48.803</b>	<b>12.827</b>	<b>295.577</b>	<b>31.381</b>	-	<b>537.733</b>

Al 31 de diciembre de 2024 se estima que el valor razonable de las inversiones financieras clasificadas en la categoría de 'Activos financieros a coste amortizado' no difiere significativamente de su valor en libros.

### 7.a.1) Inversiones financieras en capital

El grupo ha designado inversiones en instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, dado que el propósito del Grupo es mantenerlos a largo plazo. El desglose de los saldos de este subepígrafe a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

	Miles de euros			
	VRPL		VROCI	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Acciones de sociedades cotizadas	-	-	2.073.879	1.829.679
Acciones de sociedades no cotizadas	-	-	36.037	25.744
<b>Total</b>	-	-	<b>2.109.916</b>	<b>1.855.423</b>

Para las acciones de sociedades no cotizadas su valor razonable se ha determinado utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

Los dividendos ingresados por el Grupo en el ejercicio 2024 han ascendido a 80.367 miles de euros (69.211 miles de euros en el ejercicio 2023).

### 7.a.2) Participaciones en fondos de inversión

El detalle de la tipología de inversiones presentada bajo este subepígrafe es la siguiente:

	Miles de euros	
	VRPL	
	31/12/2024	31/12/2023
Renta fija	77.646	68.523
Renta variable	351.668	304.775
Mercado monetario	100.003	62.491
Otros fondos de inversión	93.622	96.704
<b>Total</b>	<b>622.939</b>	<b>532.493</b>

La valoración de los fondos de inversión se ha asimilado al valor liquidativo publicado por las sociedades gestoras.

A continuación, se detalla el patrimonio de los fondos de inversión gestionados por GCO Gestión de Activos y que no se consolidan (véase Nota 2.f.1), así como la participación que dispone el Grupo de cada uno de ellos a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 (sin incluir la participación correspondiente a inversiones por cuenta de tomadores de seguros, véase Nota 7.a.4):

	31/12/2024			31/12/2023		
	Patrimonio gestionado por GCO Gestión de Activos a 31.12.2024 (miles de euros)	Porcentaje participación (%)	Patrimonio (miles de euros)	Patrimonio gestionado por GCO Gestión de Activos a 31.12.2023 (miles de euros)	Porcentaje participación (%)	Patrimonio (miles de euros)
GCO Mixto, FI	182.092	-	-	170.185	-	-
GCO Acciones, FI	189.534	29%	55.640	172.364	28%	47.647
GCO Eurobolsa, FI	72.625	30%	21.503	70.236	28%	19.756
GCO Renta Fija, FI	56.590	-	-	39.638	-	-
GCO Global 50, FI	113.346	-	-	85.310	-	-
GCO Internacional, FI	245.593	-	-	170.015	-	-
GCO Bolsa USA, FI	65.722	20%	13.182	32.986	30%	9.940
GCO Ahorro, FI	80.297	-	-	66.551	-	-
<b>Total</b>	<b>1.005.799</b>		<b>90.325</b>	<b>807.285</b>		<b>77.343</b>

### 7.a.3) Valores de renta fija

El desglose de los saldos incluidos dentro de este subepígrafe se detalla a continuación:

	Miles de euros			
	VRPL		VROCI	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Deuda Pública, obligaciones y bonos públicos	2.031	1.949	3.508.083	3.023.848
Emitidos por entidades financieras y otras entidades privadas	104.575	113.933	4.374.697	4.191.785
<b>Total</b>	<b>106.606</b>	<b>115.882</b>	<b>7.882.780</b>	<b>7.215.633</b>

La tasa interna de rentabilidad media de la cartera existente a 31 de diciembre de 2024 es del 3,19% (3,24% a 31 de diciembre de 2023), con una duración media estimada de aproximadamente 3,94 años (3,66 años a 31 de diciembre de 2023).

Los rendimientos devengados por estos títulos de renta fija, diferentes a la variación de su valor razonable, básicamente por intereses y por la periodificación neta de las primas positivas y negativas, se registran en el epígrafe 'Ingresos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias, suponiendo un total de 219.235 miles de euros en el ejercicio 2024 (177.406 miles de euros en el ejercicio 2023).

Los vencimientos de los títulos incluidos en este subepígrafe, según su cartera de asignación a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 y tomando en consideración su valor razonable, son los siguientes:

Vencimiento residual	Miles de euros			
	VRPL		VROCI	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Menos de 1 año	2.030	-	1.282.695	1.218.462
de 1 a 3 años	1.015	1.949	2.599.959	2.823.346
de 3 a 5 años	-	-	1.715.635	1.218.964
de 5 a 10 años	-	-	1.554.646	1.347.279
de 10 a 15 años	-	-	315.969	159.013
de 15 a 20 años	18.605	19.761	211.813	249.653
de 20 a 25 años	65.697	24.625	139.436	126.112
más de 25 años	19.259	69.547	62.627	72.804
<b>Total</b>	<b>106.606</b>	<b>115.882</b>	<b>7.882.780</b>	<b>7.215.633</b>

#### 7.a.4) Contratos de participación directa: Inversiones de los tomadores de seguro que asumen el riesgo de la inversión

El desglose por naturaleza de la inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para los contratos de participación directa es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros			
	VRPL		Activos financieros a coste amortizado	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Renta Variable	-	-	-	-
Participación en fondos de inversión	1.072.914	869.715	-	-
Renta Fija	-	-	-	-
Otros saldos afectos				
- Bancos (cuentas corrientes y depósitos a corto plazo)	-	-	3.783	2.366
- Otros	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.072.914</b>	<b>869.715</b>	<b>3.783</b>	<b>2.366</b>

El saldo de 'Otros saldos afectos' se muestra incluido en la cartera de 'Activos financieros a coste amortizado' dado que es el tomador quien asume el riesgo de la inversión en cada ejercicio.

El valor de mercado de las inversiones por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión se obtiene de manera similar al valor de mercado de las inversiones propias del Grupo de la misma naturaleza.

A continuación se desglosan por año de vencimiento los anteriores valores de renta fija y otros saldos afectos:

Vencimiento residual	Miles de euros			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Renta fija	Otros saldos afectos	Renta fija	Otros saldos afectos
Menos de un año	-	3.783	-	2.366
de 1 a 3 años	-	-	-	-
de 3 a 5 años	-	-	-	-
de 5 a 10 años	-	-	-	-
más de 10 años	-	-	-	-
Resto de inversiones sin vencimiento	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>3.783</b>	<b>-</b>	<b>2.366</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de las participaciones en fondos de inversión se encuentra clasificado dentro de la cartera valorada a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y corresponde a fondos de inversión gestionados por GCO Gestión de Activos según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Descripción (nombre)	Miles de euros	
		31/12/2024	31/12/2023
FI	GCO Ahorro	74.338	61.217
FI	GCO Mixto	177.575	165.853
FI	GCO Acciones	121.576	113.183
FI	GCO Eurobolsa	47.013	46.390
FI	GCO Renta Fija	52.861	36.191
FI	GCO Global 50	100.611	73.558
FI	GCO Internacional	234.396	160.205
FI	GCO Bolsa USA	49.963	21.129
		<b>858.333</b>	<b>677.726</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la participación que posee Grupo en los fondos de inversión gestionados por GCO Gestión de Activos, correspondiente a inversiones por cuenta de tomadores de seguros, es la siguiente:

	Porcentaje participación (%)	
	31/12/2024	31/12/2023
GCO Mixto, FI	98%	97%
GCO Acciones, FI	64%	66%
GCO Eurobolsa, FI	65%	66%
GCO Renta Fija, FI	93%	91%
GCO Global 50, FI	89%	86%
GCO Internacional FI	95%	94%
GCO Ahorro, FI	93%	92%
GCO Bolsa USA, FI	76%	64%

### 7.a.5) Préstamos y otros activos financieros

El detalle de los saldos que componen este subepígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activos financieros a coste amortizado	
	31/12/2024	31/12/2023
Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas:		
· Anticipos sobre pólizas	12.226	14.025
· Otros préstamos	133.136	131.710
Préstamos hipotecarios	48.803	53.346
Otros activos financieros	12.827	12.527
<b>Total</b>	<b>206.992</b>	<b>211.608</b>



Los vencimientos de los préstamos hipotecarios y otros préstamos que el Grupo mantiene a su coste amortizado son los siguientes:

Año de vencimiento	Miles de euros	
	Activos financieros a coste amortizado	
	31/12/2024	31/12/2023
Vencido y hasta tres meses	7.982	5.624
Entre tres meses y un año	14.361	10.308
Entre un año y cinco años	131.045	124.119
Más de cinco años	28.551	45.005
<b>Total</b>	<b>181.939</b>	<b>185.056</b>

Existen unos préstamos hipotecarios (“Hipoteca inversa”) por valor de 33.044 miles de euros a un tipo de interés fijo comprendido entre el 6,00% y el 7,50%. El resto de préstamos hipotecarios devengan unos intereses anuales a tipos comprendidos entre el 2,40% y el 6,02% (entre el 2,93% y el 6,15% durante el ejercicio 2023). El tipo de interés es fijo el primer año y variable a partir del segundo. El índice de referencia utilizado es el tipo interbancario a un año (EURIBOR).

#### 7.a.6) Depósitos en entidades de crédito

Los depósitos a largo plazo se corresponden, básicamente, con eurodepósitos, depósitos fiduciarios, depósitos estructurados y asset swaps mantenidos en entidades de crédito. El vencimiento de los mismos se detalla en el siguiente cuadro:

Vencimiento residual	Miles de euros							
	31/12/2024				31/12/2023			
	VRPL	VROCI	Activos financieros a coste amortizado	Total	VRPL	VROCI	Activos financieros a coste amortizado	Total
De 3 meses a 1 año	-	2.750	294.350	<b>297.100</b>	96.008	169.796	287.712	<b>553.516</b>
de 1 año a 3 años	39.160	22.294	1.227	<b>62.681</b>	-	(77.254)	-	<b>(77.254)</b>
de 3 años a 5 años	-	5.051	-	<b>5.051</b>	-	15.478	-	<b>15.478</b>
de 5 años a 10 años	-	(8.935)	-	<b>(8.935)</b>	-	(10.950)	-	<b>(10.950)</b>
de 10 años a 15 años	48.487	30.986	-	<b>79.473</b>	-	(1.899)	-	<b>(1.899)</b>
de 15 años a 20 años	131.539	(35.124)	-	<b>96.415</b>	96.231	(54.789)	-	<b>41.442</b>
de 20 años a 25 años	5.106	(133.114)	-	<b>(128.008)</b>	27.367	(118.698)	-	<b>(91.331)</b>
más de 25 años	-	219.629	-	<b>219.629</b>	-	182.957	-	<b>182.957</b>
	<b>224.292</b>	<b>103.537</b>	<b>295.577</b>	<b>623.406</b>	<b>219.606</b>	<b>104.641</b>	<b>287.712</b>	<b>611.959</b>

#### 7.a.7) Pérdidas por deterioro de valor

Durante el ejercicio 2024 se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor por importe de (2.864) miles de euros (3.708 miles de euros de reversión de pérdidas por deterioro de valor en el ejercicio 2023), principalmente procedentes de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

A continuación, se muestra el movimiento de la pérdida esperada de los ejercicios 2024 y 2023 para dichos activos financieros y por stage:

	Miles de Euros			
	2024			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en OCI</b>				
<b>Valores representativos de deuda</b>				
Saldo inicial	11.807	156	-	11.963
Nuevos activos financieros	2.485	40	-	2.525
Dotación (neta) por cambio en los flujos contractuales	-	-	-	-
Dotación (neta) por cambios de stage	40	(40)	-	-
Cambios de valor	222	(8)	-	214
Cambios en la probabilidad de incumplimiento	282	26	-	308
Baja/ traspaso de activos	(673)	(27)	-	(700)
Saldo a cierre del ejercicio	<b>14.163</b>	<b>147</b>	-	<b>14.310</b>
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>				
Saldo inicial	24	-	-	24
Nuevos activos financieros	34	-	-	34
Dotación (neta) por cambio en los flujos contractuales	-	-	-	-
Dotación (neta) por cambios de stage	-	-	-	-
Cambios de valor	1	-	-	1
Cambios en la probabilidad de incumplimiento	(14)	-	-	(14)
Baja/ traspaso de activos	(21)	-	-	(21)
Saldo a cierre del ejercicio	<b>24</b>	-	-	<b>24</b>
<b>Valor a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>14.187</b>	<b>147</b>	-	<b>14.334</b>

	Miles de Euros			
	2023			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en OCI</b>				
<b>Valores representativos de deuda</b>				
Saldo inicial	15.917	15.862	-	31.779
Nuevos activos financieros	2.202	639	-	2.841
Dotación (neta) por cambio en los flujos contractuales	-	-	-	-
Dotación (neta) por cambios de stage	686	(686)	-	-
Cambios de valor	727	676	-	1.403
Cambios en la probabilidad de incumplimiento	(6.844)	(1.686)	-	(8.530)
Baja/ traspaso de activos	(881)	(14.649)	-	(15.530)
Saldo a cierre del ejercicio	<b>11.807</b>	<b>156</b>	-	<b>11.963</b>
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>				
Saldo inicial	27	-	-	27
Nuevos activos financieros	1	-	-	1
Dotación (neta) por cambio en los flujos contractuales	-	-	-	-
Dotación (neta) por cambios de stage	-	-	-	-
Cambios de valor	-	-	-	-
Cambios en la probabilidad de incumplimiento	-	-	-	-
Baja/ traspaso de activos	(3)	-	-	(3)
Saldo a cierre del ejercicio	<b>24</b>	-	-	<b>24</b>
<b>Valor a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>11.831</b>	<b>156</b>	-	<b>11.987</b>

La corrección de valor de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global no reduce el valor en libros de estas inversiones.

### 7.b) Partidas a cobrar

El detalle de los créditos derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Créditos por operaciones de seguro directo, coaseguro y reaseguro	120.888	45.127
Otros créditos	317.126	284.913
<b>Total</b>	<b>438.014</b>	<b>330.040</b>

Al 31 de diciembre de 2024 se estima que el valor razonable de los créditos no difiere significativamente de su valor neto en libros.

El detalle de otros créditos del balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

Otros Créditos:	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Créditos con las Administraciones Públicas</b>	<b>44.702</b>	<b>20.222</b>
<b>Resto de créditos a coste amortizado</b>	<b>272.424</b>	<b>264.691</b>
Comisiones a cobrar servicios de información Seguro de Crédito	34.436	31.715
Agencias	7.614	8.047
Personal	1.582	1.832
Saldos de agentes de dudoso cobro y otros saldos dudosos	6.703	6.031
Deudores por arrendamientos	1.075	1.194
Deudores varios	229.040	222.708
Provisión por Deterioro de resto de créditos	(8.026)	(6.836)
<b>Total</b>	<b>317.126</b>	<b>284.913</b>

Tal y como se indica en la Nota 3.b.3), el Grupo valora los activos financieros por sus valores razonables, con excepción de determinados préstamos y partidas a cobrar que se valoran a coste amortizado. Para estos últimos, su valor en libros es una aproximación razonable de su valor razonable.

## 7.c) Beneficios y pérdidas de las inversiones financieras

A continuación, se presentan los ingresos y gastos de las inversiones financieras atendiendo a su clasificación en cartera y tipología de activo para los ejercicios 2024 y 2023:

(Miles de euros)	2024	2023
<b>Ganancias o pérdidas netas de instrumentos financieros valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (*)</b>	<b>136.499</b>	<b>146.383</b>
Instrumentos de patrimonio	16.212	16.781
Valores representativos de deuda	3.938	26.460
Depósitos en entidades de crédito	1.366	10.353
Inversiones por cuenta de los tomadores que asumen el riesgo de la inversión	114.983	92.789
<b>Ganancias o pérdidas netas de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en OCI (*)</b>	<b>(7.061)</b>	<b>(10.038)</b>
Valores representativos de deuda	(7.061)	(10.038)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
<b>Ganancias o pérdidas netas de instrumentos financieros medidos al coste amortizado (*)</b>	<b>-</b>	<b>(6)</b>
Préstamos	-	-
Otros activos financieros	-	(6)
<b>Ingresos por dividendos</b>	<b>80.367</b>	<b>69.211</b>
Inversiones por cuenta de los tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-
Activos financieros valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	12.620	10.287
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	67.747	58.924
<b>Ingresos por Intereses</b>	<b>240.744</b>	<b>187.742</b>
Inversiones por cuenta de los tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-
Activos financieros valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	10.370	11.958
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	210.520	164.039
Activos financieros valorados a coste amortizado	19.854	11.745
<b>Diferencia de cambio netas</b>	<b>2.557</b>	<b>(3.286)</b>
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>(2.347)</b>	<b>7.246</b>
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de los activos financieros valorados a coste amortizado</b>	<b>(517)</b>	<b>(3.538)</b>
<b>Total de las inversiones financieras reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>450.242</b>	<b>393.714</b>

(\*) Las ganancias netas de instrumentos financieros del ejercicio 2024 ascienden a un total de 127.586 miles de euros e incluyen una pérdida de empresas del grupo por importe de (1.852) miles de euros, derivada de la venta de Servicios Funerarios Zarautz, S.A.

A continuación, se presenta la relación entre los ingresos o gastos financieros de seguros y el rendimiento de la inversión en activos financieros subyacentes a los contratos de seguro y reaseguro:

2024	Occident			Atradius	Total	
	(Miles de euros)	Vida				No vida
		Contratos participación directa	Contratos sin participación directa			
<b>Ingresos/(gastos) netos totales de inversión asociados a los activos subyacentes reconocidos en PL</b>	<b>114.982</b>	<b>231.533</b>	<b>47.404</b>	<b>87.808</b>	<b>481.727</b>	
<b>Ingresos/(gastos) netos totales de inversión asociados a los activos subyacentes reconocidos en OCI</b>	<b>1</b>	<b>135.484</b>	<b>141.995</b>	<b>84.824</b>	<b>362.304</b>	
<b>Ingresos/(gastos) financieros de contratos de seguro reconocidos en PL</b>	<b>(125.388)</b>	<b>(166.349)</b>	<b>(14.956)</b>	<b>(55.761)</b>	<b>(362.454)</b>	
Intereses acreditados	(2.109)	(163.421)	(14.956)	(7.726)	<b>(188.212)</b>	
Efecto de los cambios en tipos de interés y otras hipótesis financieras	(1.146)	(2.928)	-	(44.321)	<b>(48.395)</b>	
Ingresos / (gastos) por tipo de cambio	-	-	-	(3.714)	<b>(3.714)</b>	
Efectos del enfoque de mitigación de riesgo	(26.769)	-	-	-	<b>(26.769)</b>	
Cambios en el valor razonable de los activos subyacentes medidos bajo VFA	(95.364)	-	-	-	<b>(95.364)</b>	
<b>Ingresos/(gastos) financieros de contratos de seguro reconocidos en OCI</b>	<b>-</b>	<b>(82.015)</b>	<b>(831)</b>	<b>(8.732)</b>	<b>(91.578)</b>	
<b>Ingresos/(gastos) financieros de contratos de reaseguro mantenidos reconocidos en PL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.486</b>	<b>12.742</b>	<b>14.228</b>	
Intereses acreditados	-	-	1.486	1.018	<b>2.504</b>	
Efecto de los cambios en tipos de interés y otras hipótesis financieras	-	-	-	13.039	<b>13.039</b>	
Ingresos / (gastos) por tipo de cambio	-	-	-	(1.315)	<b>(1.315)</b>	
<b>Ingresos/(gastos) financieros de contratos de reaseguro mantenidos reconocidos en OCI</b>	<b>-</b>	<b>(113)</b>	<b>(604)</b>	<b>10.734</b>	<b>10.017</b>	

2023	Occident			Atradius	Total	
	(Miles de euros)	Vida				No vida
		Contratos participación directa	Contratos sin participación directa			
<b>Ingresos/(gastos) netos totales de inversión asociados a los activos subyacentes reconocidos en PL</b>	<b>92.672</b>	<b>236.690</b>	<b>40.282</b>	<b>58.011</b>	<b>427.655</b>	
<b>Ingresos/(gastos) netos totales de inversión asociados a los activos subyacentes reconocidos en OCI</b>	<b>2</b>	<b>270.951</b>	<b>97.865</b>	<b>103.950</b>	<b>472.768</b>	
<b>Ingresos/(gastos) financieros de contratos de seguro reconocidos en PL</b>	<b>(92.860)</b>	<b>(173.249)</b>	<b>(8.989)</b>	<b>(45.352)</b>	<b>(320.450)</b>	
Intereses acreditados	(1.757)	(157.322)	(8.989)	(7.774)	<b>(175.842)</b>	
Efecto de los cambios en tipos de interés y otras hipótesis financieras	12.548	(15.927)	-	(32.341)	<b>(35.720)</b>	
Ingresos / (gastos) por tipo de cambio	-	-	-	(5.237)	<b>(5.237)</b>	
Efectos del enfoque de mitigación de riesgo	(21.257)	-	-	-	<b>(21.257)</b>	
Cambios en el valor razonable de los activos subyacentes medidos bajo VFA	(82.394)	-	-	-	<b>(82.394)</b>	
<b>Ingresos/(gastos) financieros de contratos de seguro reconocidos en OCI</b>	<b>-</b>	<b>(166.165)</b>	<b>(21.765)</b>	<b>47.800</b>	<b>(140.130)</b>	
<b>Ingresos/(gastos) financieros de contratos de reaseguro mantenidos reconocidos en PL</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>1.067</b>	<b>10.454</b>	<b>11.541</b>	
Intereses acreditados	-	20	1.067	1.415	<b>2.502</b>	
Efecto de los cambios en tipos de interés y otras hipótesis financieras	-	-	-	7.231	<b>7.231</b>	
Ingresos / (gastos) por tipo de cambio	-	-	-	1.808	<b>1.808</b>	
<b>Ingresos/(gastos) financieros de contratos de reaseguro mantenidos reconocidos en OCI</b>	<b>-</b>	<b>(4.300)</b>	<b>3.461</b>	<b>(2.295)</b>	<b>(3.134)</b>	

## 8. Participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (entidades asociadas puestas en equivalencia)

A continuación se detalla la composición y el movimiento producido durante el ejercicio 2024 para aquellas participaciones en el capital de sociedades en que el Grupo tiene influencia significativa:

Sociedad	Miles de euros					Saldos 31/12/2024
	Saldos 31/12/2023	Cambios en el perímetro	Incrementos por resultado no distribuido del ejercicio	Otras variaciones por valoración	Pérdidas por deterioro	
Asitur Asistencia, S.A.	8.292	-	1.435	12	-	9.739
Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (1)	4.028	-	82	13	-	4.123
Inversiones Credere, S.A.	-	-	-	-	-	-
CLAL Credit Insurance Ltd. (2) (5)	19.281	-	1.333	923	-	21.537
Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. (3) (5)	60.186	-	4.473	(3.246)	-	61.413
Credit Guarantee Insurance Corporation of Africa Limited (5)	20.813	-	332	416	-	21.561
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A. (4) (6)	3.657	-	10	(5)	-	3.662
Servicios Funerarios Costa de Barcelona, S.L. (6)	1	-	1	11	-	13
Serfunle, S.A. (6)	2.818	-	146	(37)	-	2.927
<b>TOTAL</b>	<b>119.076</b>	<b>-</b>	<b>7.812</b>	<b>(1.913)</b>	<b>-</b>	<b>124.975</b>

- (1) Gesiuris incluye un fondo de comercio por importe de 1.836 miles de euros.
- (2) CLAL incluye un fondo de comercio por importe de 2.127 miles de euros.
- (3) CSC Continental incluye un fondo de comercio por importe de 11.366 miles de euros.
- (4) Fugasa incluye un fondo de comercio por importe de 2.203 miles de euros.
- (5) Participadas a través de la sociedad Atradius N.V.
- (6) Participadas a través del Grupo Mémora.

Estas participaciones se integran por el método de la participación utilizando la mejor estimación disponible en el momento de formular las cuentas anuales. Los datos del activo total, capital, reservas, resultado del ejercicio, dividendos a cuenta de dicho resultado, y primas imputadas del ejercicio netas de reaseguro o bien los ingresos ordinarios devengados, se detallan en el Anexo II.

Según se indica en la Nota 3.b.4, el Grupo ha realizado el test de deterioro de valor sobre las sociedades incluidas en el epígrafe de "Participaciones en entidades valoradas por el método de la participación", considerando las proyecciones de negocio futuro de las sociedades y parámetros financieros de mercado.

Los flujos de dividendos y los flujos de caja se estiman utilizando un período de proyección y un período normalizado. El período de proyección es de 10 años, donde las proyecciones de los primeros 1-3 años se basan en presupuestos y/o previsiones financieras. Los años restantes se estiman utilizando ratios y tasas de crecimiento, los cuales se consideran las cifras relevantes para cada una de las líneas estimadas, que convergen hacia su valor terminal normalizado.

La tasa de descuento utilizada varía según la localización y el sector de la compañía asociada, utilizando tasas libres de riesgo personalizadas, Betas de mercado y primas de riesgo país. El valor terminal se calcula en función del flujo de dividendos/flujo de caja libres del periodo normalizado a través de una perpetuidad que aplica una tasa de crecimiento del 3% y la tasa de descuento específica. Para aquellas asociadas para las que se utiliza la valoración por descuento de dividendos, se supone que los beneficios, si están disponibles después de cumplir con los requisitos de capital, son dividendos distribuibles. Los requerimientos de capital se calculan en base a los objetivos locales de regulación y gestión.

Las tasas de descuento, antes de impuestos, y las tasas de crecimiento a perpetuidad empleadas en el ejercicio 2024 y 2023 han sido las siguientes:

UGE's aseguradoras	Tasa de descuento	
	31/12/2024	31/12/2023
CLAL - Israel	8,90%	8,80%
CSC Continental - Chile	10,30%	11,40%

UGE's aseguradoras	Tasa de crecimiento a perpetuidad	
	31/12/2024	31/12/2023
CLAL - Israel	3,00%	3,00%
CSC Continental - Chile	3,00%	3,00%

De forma complementaria al escenario de valoración central, se han calculado variaciones posibles en las principales hipótesis del modelo y realizado un análisis de sensibilidad sobre cada UGE. Los impactos relativos en el valor en uso derivado de este análisis son los siguientes:

UGE's aseguradoras	Tasa de descuento		Tasa de crecimiento a perpetuidad		Ratio combinado		Ratio de solvencia	
	+ 50 pb	- 50 pb	+ 50 pb	- 50 pb	+ 50 pb	- 50 pb	+ 500 pb	- 500 pb
CLAL	-3,2%	3,7%	1,8%	-1,5%	-1,4%	1,4%	-1,1%	1,0%
CSC Continental	-5,4%	6,1%	3,2%	-2,8%	-1,8%	1,8%	-4,7%	4,3%

A 31 de diciembre de 2024, en base al resultado de los tests de deterioro, el Grupo no ha registrado ningún deterioro en la cuenta de resultados consolidada.

El movimiento experimentado en el ejercicio 2023 se muestra a continuación:

Sociedad	Miles de euros					Saldo 31/12/2023
	Saldo 31/12/2022	Cambios en el perímetro	Incrementos por resultado no distribuido del ejercicio	Otras variaciones por valoración	Pérdidas por deterioro	
Asitur Asistencia, S.A.	8.102	-	(19)	209	-	8.292
Calboquer, S.L.	75	(79)	4	-	-	-
Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (1)	3.901	-	41	86	-	4.028
Inversiones Credere, S.A.	-	-	-	-	-	-
CLAL Credit Insurance Ltd. (2) (5)	19.376	-	936	(1.031)	-	19.281
Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. (3) (5)	59.076	-	3.046	(1.936)	-	60.186
Credit Guarantee Insurance Corporation of Africa Limited (5)	21.738	-	1.599	(2.524)	-	20.813
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A. (4) (6)	-	3.668	(11)	-	-	3.657
Servicios Funerarios Costa de Barcelona, S.L. (6)	-	1	(4)	4	-	1
Serfunle, S.A. (6)	-	2.697	121	-	-	2.818
<b>TOTAL</b>	<b>112.268</b>	<b>6.287</b>	<b>5.713</b>	<b>(5.192)</b>	<b>-</b>	<b>119.076</b>

- (1) Incluye un fondo de comercio por importe de 1.836 miles de euros.  
(2) CLAL incluye un fondo de comercio por importe de 2.127 miles de euros.  
(3) CSC Continental incluye un fondo de comercio por importe de 11.366 miles de euros.  
(4) Fugasa incluye un fondo de comercio por importe de 2.203 miles de euros.  
(5) Participadas a través de la sociedad Atradius N.V.  
(6) Participadas a través del Grupo Mémora.

A 31 de diciembre de 2023, en base al resultado de los tests de deterioro, el Grupo no registró ningún deterioro en la cuenta de resultados consolidada.



## 9. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

### 9.a) Inmovilizado material

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de estos epígrafes y subepígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	Inmuebles de uso propio	Anticipos Inmuebles de uso propio	Mobiliario e instalaciones	Elementos de transporte	Equipos para el proceso de datos	Mejoras en edificios propios	Derechos de uso	Otro inmovilizado material	Total
<b>Coste a 1 de enero de 2024</b>	333.425	-	125.040	22.074	118.058	84.701	317.961	3.940	1.005.199
<b>Amortización Acumulada a 1 de enero de 2024</b>	(107.364)	-	(87.596)	(14.514)	(101.070)	(34.022)	(137.290)	(2.849)	(484.705)
<b>Pérdidas por deterioro</b>	(9.419)	-	(35)	-	-	-	-	-	(9.454)
<b>Valor Neto Contable a 1 de enero de 2024</b>	216.642	-	37.409	7.560	16.988	50.679	180.671	1.091	511.040
Cambios en el perímetro	5.085	-	1.476	533	16	-	-	96	7.206
Inversiones o Adiciones	131.571	250	23.070	2.256	29.720	25.932	34.468	1.481	248.748
Reclasificaciones y traspasos (Nota 9.b)	(116.092)	-	-	-	-	-	-	-	(116.092)
Ventas y Retiros	(4.090)	-	(12.841)	(2.091)	(13.426)	(2.954)	(12.677)	(39)	(48.118)
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	(219)	-	648	-	864	-	1.401	-	2.694
Cambios en el perímetro	(2.027)	-	(1.331)	(465)	(16)	-	-	(78)	(3.917)
Amortización del ejercicio	(5.242)	-	(5.890)	(1.456)	(9.020)	(7.288)	(5.814)	(139)	(34.849)
Reclasificaciones y traspasos de la amortización (Nota 9.b)	43.484	-	-	-	-	-	-	-	43.484
Retiros de la Amortización	1.190	-	8.084	1.499	9.519	2.462	6.240	39	29.033
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	26	-	(451)	-	(791)	-	(558)	-	(1.774)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro	5.406	-	-	-	-	-	-	-	5.406
Reclasificaciones y traspasos del deterioro (Nota 9.b)	(54)	-	-	-	-	-	-	-	(54)
Retiros de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2024</b>	275.680	250	50.174	7.836	33.854	68.831	203.731	2.451	642.807

#### Detalle del Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2024 (en miles de euros)

	Inmuebles de uso propio	Anticipos Inmuebles de uso propio	Mobiliario e instalaciones	Elementos de transporte	Equipos para el proceso de datos	Mejoras en edificios propios	Derechos de uso	Otro inmovilizado material	Total
<b>Coste a 31 de diciembre de 2024</b>	349.680	250	137.393	22.772	135.232	107.679	341.153	5.478	1.099.637
<b>Amortización Acumulada a 31 de diciembre de 2024</b>	(69.933)	-	(87.184)	(14.936)	(101.378)	(38.848)	(137.422)	(3.027)	(452.728)
<b>Pérdidas por deterioro</b>	(4.067)	-	(35)	-	-	-	-	-	(4.102)

El movimiento y el detalle correspondiente al ejercicio 2023 son los siguientes (en miles de euros):

	Inmuebles de uso propio	Anticipos Inmuebles de uso propio	Mobiliario e instalaciones	Elementos de transporte	Equipos para el proceso de datos	Mejoras en edificios propios	Derechos de uso	Otro inmovilizado material	Total
<b>Coste a 1 de enero de 2023</b>	<b>270.059</b>	-	<b>115.290</b>	<b>7.428</b>	<b>107.281</b>	<b>93.062</b>	<b>227.382</b>	<b>81</b>	<b>820.583</b>
<b>Amortización Acumulada a 1 de enero de 2023</b>	<b>(80.129)</b>	-	<b>(90.082)</b>	<b>(3.953)</b>	<b>(92.557)</b>	<b>(48.855)</b>	<b>(109.188)</b>	-	<b>(424.764)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>(6.905)</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>(6.905)</b>
<b>Valor Neto Contable a 1 de enero de 2023</b>	<b>183.025</b>	-	<b>25.208</b>	<b>3.475</b>	<b>14.724</b>	<b>44.207</b>	<b>118.194</b>	<b>81</b>	<b>388.914</b>
Cambios en el perímetro	64.844	68	29.921	15.229	6.699	-	81.426	2.778	<b>200.965</b>
Inversiones o Adiciones	9.570	-	13.331	1.329	10.023	13.325	30.684	1.081	<b>79.343</b>
Reclasificaciones y traspasos (Nota 9.b)	(4.672)	-	(3.427)	-	6	3.432	-	-	<b>(4.661)</b>
Ventas y Retiros	(6.543)	(68)	(30.360)	(1.912)	(6.232)	(25.118)	(21.012)	-	<b>(91.245)</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	167	-	285	-	281	-	(519)	-	<b>214</b>
Cambios en el perímetro	(15.609)	-	(22.238)	(10.328)	(5.725)	-	(19.394)	(2.820)	<b>(76.114)</b>
Amortización del ejercicio	(15.565)	-	(7.116)	(1.818)	(7.688)	(7.598)	(30.048)	(29)	<b>(69.862)</b>
Reclasificaciones y traspasos de la amortización (Nota 9.b)	2.287	-	2.565	-	(6)	(2.565)	-	-	<b>2.281</b>
Retiros de la Amortización	1.681	-	29.437	1.585	5.169	24.996	20.563	-	<b>83.431</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	(29)	-	(162)	-	(263)	-	777	-	<b>323</b>
Cambios en el perímetro	(3.328)	-	(62)	-	-	-	-	-	<b>(3.390)</b>
Pérdidas por deterioro	814	-	27	-	-	-	-	-	<b>841</b>
Reclasificaciones y traspasos del deterioro (Nota 9.a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>216.642</b>	-	<b>37.409</b>	<b>7.560</b>	<b>16.988</b>	<b>50.679</b>	<b>180.671</b>	<b>1.091</b>	<b>511.040</b>

**Detalle del Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2023 (en miles de euros)**

	Inmuebles de uso propio	Anticipos Inmuebles de uso propio	Mobiliario e instalaciones	Elementos de transporte	Equipos para el proceso de datos	Mejoras en edificios propios	Derechos de uso	Otro inmovilizado material	Total
<b>Coste a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>333.425</b>	-	<b>125.040</b>	<b>22.074</b>	<b>118.058</b>	<b>84.701</b>	<b>317.961</b>	<b>3.940</b>	<b>1.005.199</b>
<b>Amortización Acumulada a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(107.364)</b>	-	<b>(87.596)</b>	<b>(14.514)</b>	<b>(101.070)</b>	<b>(34.022)</b>	<b>(137.290)</b>	<b>(2.849)</b>	<b>(484.705)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>(9.419)</b>	-	<b>(35)</b>	-	-	-	-	-	<b>(9.454)</b>

Durante el primer semestre de 2024, GCO adquirió la sociedad Peñalvento (véase nota 5.a), promotora y propietaria del edificio situado en Méndez Álvaro número 31 (Madrid), que alberga las oficinas del Grupo en Madrid. La adquisición de las participaciones sociales la realizó GCO Activos Inmobiliarios, filial 100% participada por GCO, dando cumplimiento al contrato de compraventa suscrito con Colonial. Con dicha adquisición, el mencionado edificio ha pasado a formar parte de los activos del Grupo por un importe de 120.294 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo dispone de la plena titularidad sobre los inmuebles de uso propio, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo.

El Grupo no tiene compromisos significativos para adquirir nuevos inmuebles.

Al cierre del ejercicio 2024, todos los elementos del inmovilizado material del Grupo están afectos directamente a la explotación.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos del inmovilizado material de importes significativos (en el ejercicio 2023 tampoco se produjeron pérdidas por deterioro de importes significativos).

El valor neto de los inmuebles de uso propio situados en el extranjero asciende a 22.354 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (22.309 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024 se han obtenido beneficios por realización de inmuebles de uso propio por importe de 471 miles de euros.

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los inmuebles usados por el Grupo se resume a continuación (en miles de euros):

	<b>Inmuebles uso propio</b>			
	<b>Occident</b>	<b>Atradius</b>	<b>Mémora</b>	<b>Total</b>
<b>Valor de mercado a 31/12/2024</b>	227.330	48.883	75.103	<b>351.316</b>
<b>Valor de mercado a 31/12/2023</b>	197.541	105.541	69.025	<b>372.107</b>

Las plusvalías asociadas a los inmuebles de uso propio ascienden a 75.386 miles de euros en el ejercicio 2024 (155.465 miles de euros en el ejercicio 2023).

El valor de mercado de los inmuebles de uso propio se ha obtenido según la metodología descrita en la Nota 3.c).

#### **Arrendamientos: Activos por derechos de uso**

Los activos por derecho de uso corresponden en un 95% a edificios (96% en 2023) y en un 5% a coches (4% en 2023) bajo una serie de contratos de arrendamiento operativo.

Los arrendamientos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los que el Grupo es arrendatario son (en miles de euros):

	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
Pasivos por arrendamiento (ver Nota 13.b)	296.145	270.608

Cantidades reconocidas en la cuenta de resultados consolidada:

Gasto por amortización de los derechos de uso	37.582	34.384
Gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento	11.985	11.127
(menos) Gasto por alquileres (*)	(49.075)	(39.459)
Pérdida procedente de derechos de uso	354	-
<b>Impacto resultado bruto</b>	<b>846</b>	<b>6.052</b>
Impacto fiscal	(208)	(1.509)
<b>Impacto resultado neto</b>	<b>638</b>	<b>4.543</b>

(\*) Salidas de efectivo del ejercicio

El Grupo ha realizado exclusiones al tratamiento general de los arrendamientos de aquellos contratos a 12 meses o menos, así como de aquellos contratos donde el valor del elemento arrendado sea 5.000 euros o menos. Los gastos por arrendamientos de dichas exclusiones se han registrado en la cuenta de resultados del Grupo y durante el ejercicio 2024 han ascendido a 3.334 miles de euros (2.478 miles de euros en 2023).

## 9.b) Inversiones inmobiliarias

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe y subepígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	Inmuebles uso terceros	Anticipos inversiones inmobiliarias	Total inversiones inmobiliarias
<b>Coste a 1 de enero de 2024</b>	<b>938.170</b>	<b>2.826</b>	<b>940.996</b>
<b>Amortización Acumulada a 1 de enero de 2024</b>	<b>(201.194)</b>	-	<b>(201.194)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>(7.935)</b>	-	<b>(7.935)</b>
<b>Valor Neto Contable a 1 de enero de 2024</b>	<b>729.041</b>	<b>2.826</b>	<b>731.867</b>
Cambios en el perímetro	-	-	-
Inversiones o Adiciones	11.632	12.084	<b>23.716</b>
Reclasificaciones y trasposos (Nota 9.a)	116.092	-	<b>116.092</b>
Ventas y Retiros	(17.971)	(14.910)	<b>(32.881)</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	(94)	-	<b>(94)</b>
Cambios en el perímetro	-	-	-
Amortización del ejercicio	(15.078)	-	<b>(15.078)</b>
Reclasificaciones y trasposos de la Amortización (Nota 9.a)	(43.484)	-	<b>(43.484)</b>
Retiros de la Amortización	7.565	-	<b>7.565</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	10	-	<b>10</b>
Cambios en el perímetro	-	-	-
Pérdidas por deterioro	2.310	-	<b>2.310</b>
Reclasificaciones y trasposos del deterioro (Nota 9.a)	54	-	<b>54</b>
Retiros de deterioro	-	-	-
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>790.077</b>	-	<b>790.077</b>

### Detalle del Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2024 (en miles de euros)

	Inmuebles uso terceros	Anticipos inversiones inmobiliarias	Total inversiones inmobiliarias
<b>Coste a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.047.829</b>	-	<b>1.047.829</b>
<b>Amortización Acumulada a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(252.181)</b>	-	<b>(252.181)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>(5.571)</b>	-	<b>(5.571)</b>

El movimiento y el detalle correspondiente al ejercicio 2023 son los siguientes (en miles de euros):

	Inmuebles uso terceros	Anticipos inversiones inmobiliarias	Total inversiones inmobiliarias
<b>Coste a 1 de enero de 2023</b>	<b>927.868</b>	<b>1.753</b>	<b>929.621</b>
<b>Amortización Acumulada a 1 de enero de 2023</b>	<b>(174.114)</b>	-	<b>(174.114)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>(6.226)</b>	-	<b>(6.226)</b>
<b>Valor Neto Contable a 1 de enero de 2023</b>	<b>747.528</b>	<b>1.753</b>	<b>749.281</b>
Cambios en el perímetro	-	-	-
Inversiones o Adiciones	9.775	3.322	<b>13.097</b>
Reclasificaciones y traspasos (Nota 9.a)	6.910	(2.249)	<b>4.661</b>
Ventas y Retiros	(6.455)	-	<b>(6.455)</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	72	-	<b>72</b>
Cambios en el perímetro	-	-	-
Amortización del ejercicio	(27.827)	-	<b>(27.827)</b>
Reclasificaciones y traspasos de la Amortización (Nota 9.a)	(2.281)	-	<b>(2.281)</b>
Retiros de la Amortización	3.037	-	<b>3.037</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	(9)	-	<b>(9)</b>
Cambios en el perímetro	-	-	-
Pérdidas por deterioro	(1.709)	-	<b>(1.709)</b>
Reclasificaciones y traspasos del deterioro (Nota 9.a)	-	-	-
Retiros de deterioro	-	-	-
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>729.041</b>	<b>2.826</b>	<b>731.867</b>

#### Detalle del Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2023 (en miles de euros)

	Inmuebles uso terceros	Anticipos inversiones inmobiliarias	Total inversiones inmobiliarias
<b>Coste a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>938.170</b>	<b>2.826</b>	<b>940.996</b>
<b>Amortización Acumulada a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(201.194)</b>	-	<b>(201.194)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>(7.935)</b>	-	<b>(7.935)</b>

En el último trimestre de 2024, GCO ha vendido un edificio en la Calle Cedaceros 9 de Madrid, por un importe de 36.920 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024, también se han realizado otras desinversiones en activos inmobiliarios de importes menores, destacando principalmente unas oficinas en Sevilla - Avenida Eduardo Dato, por importe de 1.150 miles de euros, Madrid - Paseo de la Habana por importe de 1.300 miles de euros, Valencia - Pascual y Genis por importe de 1.150 miles de euros, Valencia - Jovellanos por importe de 1.205 miles de euros y Barcelona - Balmes por importe de 1.450 miles de euros.

El Grupo dispone de la plena titularidad sobre las inversiones inmobiliarias y no tiene compromisos adicionales a los registrados en sus estados financieros consolidados para la adquisición de nuevos activos materiales.

Durante el ejercicio 2024 se ha registrado una reversión del deterioro de inversiones inmobiliarias por importe de 2.310 miles de euros (en el ejercicio 2023 se reconocieron pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias por importe de 1.709 miles de euros).

Las inversiones más significativas incluidas en este epígrafe del balance consolidado adjunto corresponden a inmuebles para uso comercial de terceros, tratándose principalmente de edificios de oficinas que el Grupo destina a su explotación en régimen de alquiler.

Al cierre del ejercicio 2024 no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

Durante el ejercicio 2024 se han obtenido beneficios por realización de inversiones inmobiliarias por importe de 32.972 miles de euros.

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las inversiones inmobiliarias se resume a continuación (en miles de euros):

	<b>Inversiones inmobiliarias uso terceros</b>			
	<b>Occident</b>	<b>Atradius</b>	<b>Mémora</b>	<b>Total</b>
<b>Valor de mercado a 31/12/2024</b>	1.235.030	24.243	1.062	<b>1.260.335</b>
<b>Valor de mercado a 31/12/2023</b>	1.116.393	24.576	992	<b>1.141.961</b>

Las plusvalías asociadas a inversiones inmobiliarias ascienden a 470.258 miles de euros en el ejercicio 2024 (410.094 miles de euros en el ejercicio 2023).

El valor de mercado de los inmuebles de uso terceros se ha obtenido según la metodología descrita en la Nota 3.d).

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias que generaron ingresos por rentas y los gastos directos de explotación relacionados con las inversiones inmobiliarias (cedidos o no en arrendamiento operativo) registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 y 2023 se detallan a continuación:

<b>Miles de euros</b>	<b>Cedidos en arrendamiento operativo</b>		<b>Inversiones inmobiliarias</b>	
	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
Ingresos por alquileres	53.999	52.668	-	-
Gastos directos de explotación	17.783	16.007	1.307	3.651

Los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios a recibir en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

<b>Cobros futuros arrendamientos operativos</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Menos de un año	58.920	52.598
Más de un año pero menos de cinco	142.205	140.168
Más de cinco años	96.467	113.154
<b>Total</b>	<b>297.592</b>	<b>305.920</b>

El Grupo no ha reconocido ingresos por cuotas contingentes en los ejercicios 2024 y 2023.

La mayoría de los contratos de arrendamientos tienen una duración de entre 5 y 10 años prorrogables.

## **10. Inmovilizado intangible**

El movimiento que se ha producido en este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en miles de euros):

	Fondo de Comercio	Gastos de adquisición de carteras de pólizas	Otro inmovilizado intangible							Total Otro inmovilizado intangible
			Aplicaciones informáticas generadas internamente	Aplicaciones informáticas adquiridas	Concesiones administrativas	Marcas	Red de distribución	Pólizas en cartera	Otros	
<b>Coste a 1 de enero de 2023</b>	<b>787.222</b>	<b>218</b>	<b>314.189</b>	<b>150.982</b>	-	<b>13.650</b>	<b>16.140</b>	<b>33.000</b>	<b>452</b>	<b>528.413</b>
<b>Amortización Acumulada a 1 de enero de 2023</b>	-	<b>(49)</b>	<b>(128.661)</b>	<b>(129.886)</b>	-	<b>(1.665)</b>	<b>(12.105)</b>	<b>(12.925)</b>	<b>(389)</b>	<b>(285.631)</b>
<b>Pérdidas por deterioro a 1 de enero de 2023</b>	<b>(110)</b>	-	<b>(95.025)</b>	<b>(17)</b>	-	<b>(11.985)</b>	-	-	-	<b>(107.027)</b>
<b>Valor Neto Contable a 1 de enero de 2023</b>	<b>787.112</b>	<b>169</b>	<b>90.503</b>	<b>21.079</b>	-	-	<b>4.035</b>	<b>20.075</b>	<b>63</b>	<b>135.755</b>
Cambios en el perímetro	380.390	-	-	21.948	305.848	136.673	-	-	2.493	466.962
Adiciones	-	-	16.895	13.491	14.085	-	-	-	-	44.471
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	12	-	-	-	-	-	12
Retiros	-	-	(4.240)	(19.226)	-	(18.654)	-	-	(29)	(42.149)
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	(6)	-	2.176	400	-	-	-	-	-	2.576
Cambios en el perímetro	-	-	-	(17.262)	(95.959)	(16.505)	-	-	(2.051)	(131.777)
Amortización del ejercicio	-	(24)	(6.812)	(11.214)	(11.504)	-	(1.614)	(3.300)	(152)	(34.596)
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	426	-	-	-	-	-	426
Retiros en la Amortización	-	-	2.012	13.411	-	2.955	-	-	-	18.378
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	-	-	(1.647)	(396)	-	-	-	-	-	(2.043)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	(15.635)	(3.170)	-	-	-	(18.805)
Pérdidas por deterioro	-	-	(27.489)	17	-	11.985	-	-	-	(15.487)
<b>Coste a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.167.606</b>	<b>218</b>	<b>329.020</b>	<b>167.607</b>	<b>319.933</b>	<b>131.669</b>	<b>16.140</b>	<b>33.000</b>	<b>2.916</b>	<b>1.000.285</b>
<b>Amortización Acumulada a 31 de diciembre de 2023</b>	-	<b>(73)</b>	<b>(135.108)</b>	<b>(144.921)</b>	<b>(107.463)</b>	<b>(15.215)</b>	<b>(13.719)</b>	<b>(16.225)</b>	<b>(2.592)</b>	<b>(435.243)</b>
<b>Pérdidas por deterioro a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(110)</b>	-	<b>(122.514)</b>	-	<b>(15.635)</b>	<b>(3.170)</b>	-	-	-	<b>(141.319)</b>
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.167.496</b>	<b>145</b>	<b>71.398</b>	<b>22.686</b>	<b>196.835</b>	<b>113.284</b>	<b>2.421</b>	<b>16.775</b>	<b>324</b>	<b>423.723</b>
Cambios en el perímetro	12.225	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	17.391	13.725	2.389	5.003	-	-	1.091	39.599
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(11.116)	(112)	-	-	-	(850)	(12.078)
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	(14)	-	5.546	974	-	-	-	-	-	6.520
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	(145)	(762)	(7.597)	(8.612)	(1.289)	(1.614)	(3.300)	(205)	(23.379)
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros en la Amortización	-	-	-	3.998	88	-	-	-	-	4.086
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	-	-	(4.347)	(978)	-	-	-	-	-	(5.325)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	(16.535)	-	125	-	-	-	-	(16.410)
<b>Coste a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.179.817</b>	<b>218</b>	<b>351.957</b>	<b>171.190</b>	<b>322.210</b>	<b>136.672</b>	<b>16.140</b>	<b>33.000</b>	<b>3.157</b>	<b>1.034.326</b>
<b>Amortización Acumulada a 31 de diciembre de 2024</b>	-	<b>(218)</b>	<b>(140.217)</b>	<b>(149.498)</b>	<b>(115.987)</b>	<b>(16.504)</b>	<b>(15.333)</b>	<b>(19.525)</b>	<b>(2.797)</b>	<b>(459.861)</b>
<b>Pérdidas por deterioro a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(110)</b>	-	<b>(139.049)</b>	-	<b>(15.510)</b>	<b>(3.170)</b>	-	-	-	<b>(157.729)</b>
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.179.707</b>	-	<b>72.691</b>	<b>21.692</b>	<b>190.713</b>	<b>116.998</b>	<b>807</b>	<b>13.475</b>	<b>360</b>	<b>416.736</b>

A continuación, se detalla la información más significativa relacionada con el inmovilizado intangible:

### 10.a) Fondo de comercio

El desglose del saldo del subepígrafe 'Fondo de comercio' del balance consolidado, en función de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) que lo originaron, es el siguiente:

UGE's	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Consolidadas por integración global:</b>		
Occident Seguros (*)	278.882	278.882
Atradius N.V.	462.436	462.245
Mémora (**)	434.894	422.874
Otros	3.495	3.495
<b>Total Bruto</b>	<b>1.179.707</b>	<b>1.167.496</b>
<b>Menos: Pérdidas por deterioro</b>	-	-
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.179.707</b>	<b>1.167.496</b>

(\*) Corresponde a los fondos de comercio de Occident Seguros y Nortehispana que, tras su fusión, quedan integrados en Occident Seguros (véase Nota 5.f).

(\*\*) El incremento en el fondo de comercio de Mémora se debe principalmente a la adquisición de Tanatorio Palencia (véase Nota 5.b).

El Grupo, conforme a lo que define la NIC 36, considera que Mémora se define como UGE dado que se trata del grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo independientes de otros flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En este sentido, la Dirección controla las operaciones de forma unificada y adopta las decisiones de continuar, enajenar o disponer por otra vía de los activos y operaciones del negocio. Toda la información relevante para la gestión se genera de forma conjunta para la línea de negocio Mémora. Por parte de la Dirección se aprueban las estimaciones de flujos y los planes a medio plazo en forma conjunta sin trazabilidad para un grupo de activos más pequeño.

Según se indica en la Nota 3.e.1, al cierre de ejercicio se evalúa si alguno de los fondos de comercio presenta pérdidas por deterioro en base al cálculo del valor en uso de su correspondiente UGE.

Las proyecciones financieras empleadas en los ejercicios de valoración cubren un periodo de 3 años y se basan en planes de negocio aprobados previamente por los Administradores del Grupo. A partir del cuarto año se asume crecimiento según tasa a perpetuidad.

En el caso del fondo de comercio de Atradius N.V., la proyección de flujos de caja se ha realizado para un período de 10 años, de forma que permita al modelo recoger un ciclo económico completo. Este periodo ampliado es necesario para poder incrementar el grado de fiabilidad de las proyecciones, dada la estrecha relación que existe entre la fase del ciclo económico y la evolución de los flujos derivados de Atradius. Los tres primeros años se basan en presupuestos financieros y/o en previsiones. Los años restantes se estiman usando ratios y tasas de crecimiento normalizados.

A continuación se detallan las hipótesis clave, sobre las que se han basado las proyecciones, utilizadas para la determinación del valor en uso de Occident Seguros, Atradius N.V. y Mémora:



**Hipótesis clave utilizadas en los cálculos para el valor en uso:**

	<b>Occident Seguros</b>	<b>Atradius N.V.</b>	<b>Mémora</b>
<b>Hipótesis clave</b>	Periodo de proyección	Periodo de proyección	Periodo de proyección
<b>Base para determinar el (los) valor(es) asignado a cada hipótesis clave</b>	- Las proyecciones financieras cubren un periodo de 3 años, desde 2025 hasta 2027, sobre la base de los planes de negocio aprobados por los Administradores del Grupo.	- Las proyecciones financieras aprobadas por los Administradores del Grupo cubren un periodo de 3 años. Se amplía el periodo de proyección a 10 años, desde el 2028 hasta 2034, puesto que se trata de un negocio cíclico y la ampliación del periodo de proyección permite recoger un ciclo económico completo.	- Las proyecciones financieras cubren un periodo de 3 años, desde 2025 hasta 2027, sobre la base de los planes de negocio aprobados por los Administradores del Grupo.
<b>Hipótesis clave</b>	Ingresos por primas	Ingresos por primas	Ingresos
<b>Base para determinar el (los) valor(es) asignado a cada hipótesis clave</b>	- Los Administradores del Grupo consideran en su plan de negocio un crecimiento de los ingresos hasta el 2027 basado en su experiencia histórica. - El crecimiento de ingresos a perpetuidad está basado en expectativas macroeconómicas, así como en estimaciones de analistas del mercado y otras entidades comparables.	- Los Administradores del Grupo consideran en su plan de negocio un crecimiento de los ingresos basado en su experiencia histórica hasta 2027. En 2028 se ha proyectado un crecimiento negativo de los ingresos en línea con el observado en 2020. Para el periodo 2029-2033, se ha considerado una convergencia en el crecimiento de los ingresos hasta alcanzar niveles acordes con la tasa de crecimiento perpetuo en 2034. - Para el cálculo de los ingresos en el valor terminal, se considera un crecimiento alineado con las expectativas de crecimiento de analistas del mercado y de otras entidades comparables.	- En el plan de negocio se estima un crecimiento de los ingresos, en línea con el crecimiento de fallecimientos más el IPC estimado por el Fondo Monetario Internacional. - Para el cálculo del valor terminal se consideran crecimientos en línea con expectativas macroeconómicas y el crecimiento esperado de defunciones.
<b>Hipótesis clave</b>	Siniestralidad	Siniestralidad	Margen EBITDA
<b>Base para determinar el (los) valor(es) asignado a cada hipótesis clave</b>	- En el periodo 2025 a 2027 el plan de negocio proyecta mejoras progresivas en la ratio de siniestralidad basadas en la experiencia histórica del Grupo.	- En el periodo 2025 a 2027 se ha estimado un incremento de la siniestralidad. En 2028 se ha considerado un incremento del ratio de siniestralidad en línea con el observado en 2020. Posteriormente, se ha considerado una reducción escalonada en el ratio siniestralidad hasta 2034. - La siniestralidad considerada a perpetuidad refleja la experiencia histórica del Grupo recogiendo el promedio histórico de un ciclo económico completo.	- Se considera una mejora progresiva del margen EBITDA para el periodo proyectado en el plan de negocio sobre la base de mejoras por eficiencias internas. - El valor terminal calculado para su margen EBITDA a perpetuidad refleja la experiencia pasada de los Administradores del Grupo considerando un promedio histórico.
<b>Hipótesis clave</b>	Gastos de explotación	Gastos de explotación	
<b>Base para determinar el (los) valor(es) asignado a cada hipótesis clave</b>	- El plan de negocio estima una mejora de los gastos de explotación basada en una redistribución de la red interna de distribución iniciada en los últimos años en el Grupo.	- La evolución de los gastos de explotación estimada en el plan de negocio para 2025 a 2027 está basada en la experiencia histórica del Grupo. En el periodo 2028-2034 se ha considerado un ligero incremento de los mismos.	

Las tasas de descuento, antes de impuestos, empleadas en el ejercicio 2024 para la actualización de las proyecciones de flujos de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, han sido las siguientes:

UGE's	Tasa de descuento	
	31/12/2024	31/12/2023
Occident Seguros	9,50%	9,90%
Atradius N.V.	9,50%	9,50%
Mémora	6,80%	6,60%

Los inputs utilizados en el cálculo de la tasa de descuento han sido la tasa libre de riesgo, la prima de riesgo del país o países donde la UGE desarrolla su actividad, la prima de riesgo de mercado y la beta apalancada, en concordancia con cada una de las UGEs objeto de valoración.

Con respecto a las tasas de crecimiento a perpetuidad empleadas más allá del periodo cubierto en las proyecciones financieras, se presenta a continuación un detalle por UGEs:

UGE's	Tasa de crecimiento a perpetuidad	
	31/12/2024	31/12/2023
Occident Seguros	1,00%	1,00%
Atradius N.V.	1,00%	1,00%
Mémora	2,40%	2,60%

La tasa de crecimiento se ha fundamentado, generalmente, en el análisis del crecimiento del PIB real del país en el cual cada UGE desarrolla su negocio, tanto considerando su histórico como su previsión estimada, salvo para la UGE Mémora, en la cual, por las especificidades del negocio, la obtención de dicha tasa se ha basado en la evolución del IPC y el crecimiento esperado nacional de las defunciones. Para la obtención de ambas tasas, se han contrastado, siempre que ha sido posible, las tasas de descuento y crecimiento a perpetuidad utilizadas en la valoración de compañías comparables en negocio, dimensión y localización geográfica, de modo que los valores obtenidos sean cercanos en media a aquellos empleados en las compañías que resultan asimilables a éstas.

Para la estimación del valor terminal se han empleado dos diferentes metodologías, dependiendo de la tipología de negocio de la UGE: para Mémora se ha estimado el valor terminal en base a la fórmula de Gordon- Shapiro, mientras que en el caso del negocio asegurador (tanto para Occident como Atradius) la metodología se ha basado en la fórmula de renta a perpetuidad del dividendo distributable normalizado, habiendo sido contrastada dicha metodología de cálculo con otras similares y generalmente aceptadas como Gordon- Shapiro y resultando en diferencias no significativas.

En cuanto al cálculo de la renta perpetua del dividendo distributable normalizado, se asume que el dividendo del último año de proyección se incrementa de acuerdo con la tasa de crecimiento a perpetuidad ("g"). Por lo que respecta al modelo Gordon- Shapiro, el flujo normalizado se ha calculado ajustando el flujo libre del último año proyectado por la Dirección, asumiendo un incremento de los ingresos de acuerdo con la tasa de crecimiento a perpetuidad y un margen EBITDA normalizado acorde con la evolución de la UGE en cuestión.

El exceso de capital disponible sobre su capital requerido por Solvencia II se ha situado en un 175% para Atradius N.V. y en un 150% para las unidades situadas en España.

De forma complementaria al escenario de valoración central, se han calculado variaciones posibles en las principales hipótesis del modelo y realizado un análisis de sensibilidad sobre cada UGE. Los impactos relativos en el valor en uso derivado de este análisis son los siguientes:

UGE's aseguradoras	Tasa de descuento		Tasa de crecimiento a perpetuidad		Ratio combinado		Ratio de solvencia	
	+ 50 pb	- 50 pb	+ 50 pb	- 50 pb	+ 50 pb	- 50 pb	+ 1.000 pb	- 1.000 pb
Occident Seguros	-5,1%	5,8%	4,5%	-4,0%	-4,0%	4,0%	-5,1%	5,1%
Atradius N.V.	-4,3%	4,9%	2,5%	-2,3%	-2,2%	2,2%	-5,0%	5,0%

UGE's funerarias	Tasa de descuento		Tasa de crecimiento a perpetuidad		EBIDTA	
	+ 50 pb	- 50 pb	+ 50 pb	- 50 pb	+ 50 pb	- 50 pb
Mémora	-13,4%	16,9%	16,5%	-13,1%	3,5%	-3,5%

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con las estimaciones, proyecciones e informes de expertos independientes de que disponen los Administradores y la Dirección de la sociedad dominante, las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades consideradas como UGEs soportan el valor de los activos netos registrados y por tanto el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro del valor que afecten al fondo de comercio de consolidación.

Asimismo, ningún análisis de sensibilidad mencionado anteriormente supondría que el importe en libros de las unidades excediera su valor recuperable, a excepción de Mémora. En esta UGE, la minoración en el valor recuperable en los escenarios analizados, no supondría un efecto significativo para el patrimonio y situación financiera del Grupo.

## 10.b) Otro inmovilizado intangible

### 10.b.1) Aplicaciones informáticas

Este inmovilizado intangible, dispone de una vida útil definida, de acuerdo con su naturaleza, y su criterio de amortización ha quedado detallado en las normas de valoración (véase Nota 3.e.3).

Las inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del mismo, ascienden a un valor contable bruto de 393.815 miles de euros y una amortización acumulada de 320.410 miles de euros.

El Grupo evalúa todas las aplicaciones informáticas capitalizadas para determinar si se cumplen los criterios de capitalización (ver Nota 3.e.3). En base a esta evaluación, el Grupo ha registrado pérdidas por deterioro de programas informáticos generados internamente, provenientes de Atradius N.V., por importe de 16.535 miles de euros (27.472 miles de euros en el ejercicio 2023).

### 10.b.2) Concesiones administrativas

Con fecha 9 de febrero de 2023, y derivado de la adquisición de Grupo Mémora, el Grupo incorporó un activo intangible por importe de 26.611 miles de euros por la diferencia entre el valor en libros de las concesiones administrativas y su valor razonable. Dicho valor razonable se determinó a partir del Método del Exceso de beneficios Multi-periodo (MEEM), con el soporte de un experto independiente. La vida útil considerada para estimar el valor razonable de las diferentes concesiones administrativas corresponde a la vida remanente de los contratos asociados a cada una de las concesiones. La vida útil remanente media de los contratos de las principales concesiones es de 20 años.

### **10.b.3) Marca**

Con fecha 9 de febrero de 2023, y derivado de la adquisición de Grupo Mémora, el Grupo incorporó un activo intangible por la diferencia entre el valor en libros de las marcas del Grupo Mémora ('Mémora', 'Serveis Funeraris de Barcelona' y 'Servilusa') y su valor razonable. Dicho valor razonable fue determinado a través del 'Método Royalty Relief' (RRM), con el soporte de un experto independiente, determinando una tasa de Royalty del 3,5% aplicada sobre las proyecciones de ingresos. En el proceso de valoración se estableció una vida útil indefinida para las marcas del Grupo Mémora.

### **10.b.4) Red de distribución**

Como parte del proceso de asignación del coste de adquisición de Plus Ultra, el Grupo incorporó en su balance durante el ejercicio 2015 un activo intangible, por su valor razonable, correspondiente a la red de mediadores de "Plus Ultra". Dicho valor razonable fue determinado a partir del 'Método del Exceso de beneficios Multi-período (MEEM), basado en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del negocio.

La vida útil estimada para la red de mediadores se determinó inicialmente en veinte años según la tipología de mediadores y de acuerdo con su antigüedad histórica. En el ejercicio 2021, esta vida útil fue reestimada a diez años considerando los plazos establecidos legalmente.

### **10.b.5) Pólizas en cartera**

En la combinación de negocios de Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (fusionada con Occident), el Grupo incorporó un activo intangible por importe de 33.000 miles de euros por el valor razonable del contrato de colaboración con Telefónica. Dicho valor razonable determinó a partir del Método del Exceso de beneficios Multi-periodo (MEEM), con el soporte de un experto independiente, asignándole una vida útil de diez años, según lo establecido en el contrato de adquisición.

El Grupo no tiene compromisos adicionales a los registrados en sus estados financieros consolidados para la adquisición de inmovilizado intangible. Al cierre del ejercicio 2024, todos los elementos del inmovilizado intangible del Grupo están afectos directamente a la explotación.

## 11. Situación fiscal

### 11.a) Régimen de consolidación fiscal

Desde el ejercicio 2002, parte de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación mercantil con domicilio social en España tributan, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, conforme al régimen especial de consolidación fiscal previsto por el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, "LIS"), aplicable en territorio común.

En 2024, el grupo de consolidación fiscal número 173/01 está integrado por la sociedad Grupo Catalana Occidente, S.A. (como sociedad dominante) y como entidades dependientes: (i) Atradius Collections, S.L.; (ii) Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros ("ACyC"); (iii) Atradius Information Services BV Sucursal en España; (iv) Atradius Participations Holding, S.L., Sociedad Unipersonal; (v) B2B SAFE, S.A.; (vi) Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.U.; (vii) Calboquer, S.L.U.; (viii) Cosalud Servicios, S.A.U.; (ix) Eurofunerarias, S.A.; (x) Funcantabria Servicios Funerarios, S.L.U.; (xi) Funeraria Merino Díez, S.L.U.; (xii) Funeraria Nuestra Señora de los Remedios, S.L.U.; (xiii) GCO Ventures, S.L.U.; (xiv) Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.U.; (xv) Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.U. S.G.I.I.C.; (xvi) Iberinform Internacional, S.A.U.; (xvii) Iberinmobiliaria, S.A.U.; (xviii) Mémora Servicios Funerarios, S.L.U.; (xix) Mémora Serveis Funeraris del Camp, S.L.U.; (xx) Mémora Servicios Funerarios Internacionales, S.L.U.; (xxi) Nortehispana, de Seguros y Reaseguros, S.A.U.; (xxii) Nortehispana Mediación, Agencia de Seguros, S.A.U.; (xxiii) Occident Direct, S.L.U.; (xxiv) Occident GCO Capital, Agencia de Valores, S.A.U.; (xxv) Occident GCO Mediadores, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.U.; (xxvi) Occident GCO S.A.U. de Seguros y Reaseguros; (xxvii) Occident Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.; (xxviii) Olympia Mediación, Agencia de Seguros Exclusiva, S.L.U.; (xxix) Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.; (xxx) Portal Funerario, S.L.U.; (xxxi) Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.; (xxxii) Servicios Funerarios de Guadalajara Nuestra Señora La Antigua, S.A.; (xxxiii) Servicios Funerarios del Torrero, S.A. (xxxiv) Servicios Funerarios Montero, S.A.U.; (xxxv) Servicios Funerarios y Tanatorios de Soria, S.L.U.; (xxxvi) Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U.; (xxxvii) Taurus Bidco, S.L.U.; y (xxxviii) Transports Sanitaris Partes, S.L.U.

Desde 2016, la base imponible que, conforme a la legislación fiscal, ha obtenido este grupo de consolidación fiscal se encuentra sujeta a un tipo de gravamen del 25%.

Por otro lado, la sociedad Asistea Servicios Integrales S.L.U. es la representante del grupo de consolidación fiscal número 0497B que se encuentra sujeto a la normativa fiscal del territorio histórico de Vizcaya y cuyas entidades dependientes en 2024 son: (i) Funerarias Bilbaína y La Auxiliadora, S.L.U.; (ii) Landarri, S.L.U.; (iii) Mediagen, S.L.U.; (iv) Occident Hipotecaria, S.A.U., E.F.C, (v) S. Órbita Sociedad Agencia de Seguros, S.A.U.; (vi) Servicios Funerarios Baztan Bidasoa, S.L.; (vii) Tanatorio del Bidasoa, S.A.; (viii) Tanatorio Donostialdea, S.A.U.; y (ix) Zentolen Berri, S.A.U. La base imponible que, conforme a la legislación fiscal foral, ha obtenido este grupo de consolidación fiscal se encuentra sujeta a un tipo de gravamen del 24%.

El resto de sociedades con domicilio fiscal en España que forman parte del perímetro de consolidación mercantil se encuentran sujetas a los tipos de gravamen generales previstos por la normativa aplicable en territorio común o en territorio foral, según proceda. Como excepción, Hercasol, S.A. SICAV queda sujeta a un tipo de gravamen del 1% ya que es una sociedad de inversión de capital variable que cumple con los requisitos del Capítulo V del Título VII de la LIS.

Atradius N.V., sus sociedades filiales y las sucursales de éstas que se encuentran situadas fuera del territorio español, aplican los diferentes regímenes fiscales vigentes en los distintos países en los que residen o se hallan establecidas, siendo su tipo impositivo medio efectivo del 26,21% para el ejercicio 2024.

Desde el ejercicio 2014, parte de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación mercantil con domicilio fiscal en territorio común tributan, a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al Régimen Especial del Grupo de Entidades previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En 2024, el grupo de entidades número IVA002/14 (en adelante, Grupo Fiscal de IVA) está formado por Grupo Catalana Occidente, S.A. (como sociedad dominante) y como sociedades dependientes: (i) Cosalud Servicios, S.A.U.; (ii) Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E.; (iii) Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.U. S.G.I.I.C.; (iv) Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios, A.I.E.; (v) Nortehispana, de Seguros y Reaseguros, S.A.U.; (vi) Occident GCO Capital, Agencia de Valores, S.A.U.; (vii) Occident GCO S.A.U. de Seguros y Reaseguros; y (viii) Prepersa, de Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E.

## **Pilar Dos**

Con fecha 20 de diciembre de 2024, se aprobó en España la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen, entre otros, un impuesto complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud. La citada Ley da cumplimiento a la obligación de transposición de la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo, de 15 de diciembre de 2022, la cual incorpora en el ámbito de la Unión Europea la aplicación de las reglas del Pilar Dos del Marco inclusivo de la OCDE.

La citada Directiva (UE) 2022/2523, a su vez, se fundamenta en el conocido como Pilar Dos de la iniciativa BEPS (“Base Erosion Profit Shifting”) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, cuyo objetivo era lograr el establecimiento de una fiscalidad mínima global del 15% para los grupos multinacionales y que, para conseguirlo, adoptó un conjunto de reglas (Normas Modelo o Model Rules) que permitieran calcular la tributación efectiva y capturar, en su caso, el defecto de tributación hasta el mínimo del 15%.

La citada Ley ha sido aprobada en España con efecto para los periodos impositivos iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023. En el caso del Grupo, con efecto para el ejercicio 2024, y estructura el nuevo Impuesto Complementario como una figura impositiva separada y ajena a la normativa del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, en otras jurisdicciones donde opera el Grupo, las reglas de la nueva imposición mínima global también han sido aprobadas al cierre del presente ejercicio, entre ellas, en la mayoría de los Estados Miembros de la Unión Europea, así como Suiza, Reino Unido y Australia. Además, se prevé que entren en vigor en 2025 en otras jurisdicciones donde el Grupo está presente, Singapur, Hong Kong y Polonia.

En cumplimiento de esta nueva normativa, el Grupo ha calculado al cierre del ejercicio 2024 el impacto del Impuesto Complementario sobre la base del análisis del Puerto Seguro Transitorio, el cual se fundamenta en el informe país por país y en los estados financieros de las entidades del Grupo.

De este análisis se concluye que los tipos impositivos efectivos calculados conforme a las reglas del Pilar Dos se sitúan por encima del 15% en la mayoría de las jurisdicciones en las que opera el Grupo, con excepción de un número reducido de países, entre ellos Irlanda, Hong Kong y Singapur.

Para aquellas jurisdicciones donde el tipo impositivo efectivo se ha situado por debajo de dicho umbral, la entidad matriz última del Grupo, CO Sociedad de Gestión y Participación, S.A. (“COGESPAR”), deberá liquidar ante la Hacienda Pública española el Impuesto Complementario correspondiente a dichas jurisdicciones, salvo para Irlanda, jurisdicción donde la norma ha entrado en vigor el 1 de enero de 2024 y se ha aprobado un Impuesto Complementario Domestico Cualificado, por lo que la liquidación se realiza a nivel local,

Como resultado del análisis realizado y dado que la gran mayoría de las jurisdicciones donde opera el Grupo superan el umbral del 15%, el gasto por impuesto complementario registrado por el Grupo al cierre del ejercicio 2024, el cual ha sido registrado como gasto por impuesto corriente, resulta muy poco significativo.

### **11.b) Activos y pasivos por impuesto corriente**

Dentro de estos subepígrafes de activo y pasivo a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 quedan incluidos los siguientes conceptos:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Activos por impuesto corriente:</b>		
Hacienda Pública deudora por:		
Saldo deudor Liquidación Grupo consolidado fiscal sociedad dominante	80.819	72.263
Otros saldos deudores de otros grupos fiscales o compañías individuales	50.188	94.638
<b>Total activos por impuesto corriente</b>	<b>131.007</b>	<b>166.901</b>
<b>Pasivos por impuesto corriente:</b>		
Hacienda Pública acreedora por:		
Litigios impuesto sociedades	734	734
Otros saldos acreedores de otros grupos fiscales o compañías individuales	54.215	92.357
<b>Total pasivos por impuesto corriente</b>	<b>54.949</b>	<b>93.091</b>

Los activos y pasivos por impuesto corriente consisten en los créditos y deudas fiscales que se esperan compensar en el momento de la liquidación del impuesto de sociedades con la Hacienda Pública.

A 31 de diciembre de 2024, en aplicación de lo dispuesto en la CINIIF 23, se han registrado dentro de pasivos por impuesto corriente 734 miles de euros para reflejar las contingencias derivadas de los litigios con la administración tributaria en relación al impuesto sobre sociedades (734 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

### **11.c) Activos y pasivos por impuesto diferido**

Adicionalmente, el Grupo dispone al 31 de diciembre de 2024 de impuestos anticipados y diferidos por importe de 355.481 y 800.153 miles de euros respectivamente, registrados bajo los subepígrafos de 'Activos por impuesto diferido' y 'Pasivos por impuesto diferido'.

Al 31 de diciembre de 2023 dichos impuestos anticipados y diferidos ascendían a 281.413 y 577.575 miles de euros respectivamente.

Los orígenes de los impuestos diferidos deudores y acreedores que dispone el Grupo a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son los siguientes:

<b>Impuestos diferidos deudores con origen en:</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Pérdidas fiscales repercutidas	17.939	33.457
Ajustes fiscales en provisiones técnicas	155.440	159.476
Fondo de comercio fiscal	1.127	1.393
Provisiones de insolvencias	1.404	2.273
Gasto por externalización de pensiones	6.599	6.799
Amortización acelerada actualización de balances	1.474	1.474
Provisión recibos pendientes de cobro	1.922	1.922
Por valoración de inversiones financieras	52.123	70.959
Otros impuestos diferidos deudores	149.782	112.936
Impactos cambios de valoración NIIF 9 / NIIF 17	77.360	(18.255)
<b>SUMA</b>	<b>465.170</b>	<b>372.434</b>
Compensación de saldos (*)	(109.689)	(91.021)
<b>TOTAL</b>	<b>355.481</b>	<b>281.413</b>

(\*) Esta compensación de saldos cumple con los criterios de compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos de la NIC 12.

<b>Impuestos diferidos acreedores con origen en:</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Por valoración de inversiones financieras	357.197	252.958
Reserva de estabilización	182.547	180.255
Otros impuestos diferidos acreedores	133.176	137.334
Impactos cambios de valoración NIIF 9 / NIIF 17	236.922	98.049
<b>SUMA</b>	<b>909.842</b>	<b>668.596</b>
Compensación de saldos (*)	(109.689)	(91.021)
<b>TOTAL</b>	<b>800.153</b>	<b>577.575</b>

(\*) Esta compensación de saldos cumple con los criterios de compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos de la NIC 12.

A 31 de diciembre de 2024, en aplicación de lo dispuesto en la CINIIF 23, no se han registrado dentro de pasivos por impuesto diferido contingencias derivadas de los litigios con la administración tributaria en relación al impuesto sobre sociedades. A 31 de diciembre de 2023, tampoco se registraron pasivos por impuesto diferido por este mismo concepto.

El Grupo no dispone a 31 de diciembre de 2024 de pérdidas o créditos fiscales de importe significativo para las que no se hayan reconocido activos por impuestos diferidos en el balance.



## 11.d) Conciliación del resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Ejercicio 2024 en miles de euros				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	697.478		205.261		902.739
Impuesto sobre sociedades	225.210		53.293		278.503
	A	D	A	D	
Diferencias permanentes	69.850	(10.370)	-	-	59.480
Diferencias temporarias	412.384	(762.476)	153.731	(412.285)	(608.646)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-		-		-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>632.076</b>		<b>-</b>		<b>632.076</b>

	Ejercicio 2023 en miles de euros				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	640.798		251.996		892.794
Impuesto sobre sociedades	197.603		58.883		256.486
	A	D	A	D	
Diferencias permanentes	23.226	(45.596)	-	-	(22.370)
Diferencias temporarias	504.375	(679.296)	172.984	(483.863)	(485.800)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-		-		-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>641.110</b>		<b>-</b>		<b>641.110</b>

Las principales diferencias permanentes del ejercicio 2024 son las siguientes:

	Miles de euros	
	Aumentos	Disminuciones
Ajuste tipo impositivo	5.792	-
Gastos no deducibles	12.212	-
Deterioro Inversiones financieras	2.316	-
Retenciones extranjeras	4.638	-
Donativos	3.470	-
Otros	41.422	(10.370)
<b>Total diferencias permanentes</b>	<b>69.850</b>	<b>(10.370)</b>

Las principales diferencias temporarias del ejercicio 2024 son las siguientes:

	Miles de euros	
	Aumentos	Disminuciones
Pérdidas fiscales repercutidas	-	(63.598)
Ajustes fiscales en provisiones técnicas	-	(16.541)
Externalización de pensiones	-	(820)
Valoración de inversiones financieras	6.201	(510.606)
Reserva de estabilización	-	(9.393)
Impactos cambios de valoración NIIF 9 / NIIF 17	391.865	(569.152)
Otros	168.049	(4.651)
<b>Total diferencias temporarias</b>	<b>566.115</b>	<b>(1.174.761)</b>

### 11.e) Conciliación del resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre sociedades resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en cada país al resultado contable obtenido por las diferentes sociedades que forman parte del Grupo y el gasto registrado por el citado impuesto para los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>922.688</b>	<b>838.401</b>
Ajustes de consolidación sin efecto fiscal	63.369	5.965
Ajustes por diferencias permanentes	59.480	(22.370)
Base fiscal integrada	1.045.537	821.996
25% del resultado antes de impuestos ajustado	261.384	205.499
Efecto fiscal por tipos impositivos distintos al 25%	(6.273)	(11.508)
Cuota resultante de aplicar el tipo impositivo de cada país	255.111	193.991
Deducciones de la cuota	(3.507)	(4.237)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores	(5.429)	(745)
Impactos cambios de valoración NIIF 9 / NIIF 17	(20.965)	8.594
<b>Gasto del ejercicio por el impuesto sobre sociedades registrado con contrapartida en la cuenta de resultados</b>	<b>225.210</b>	<b>197.603</b>

Del importe de gasto del ejercicio por el impuesto sobre sociedades registrado con contrapartida en la cuenta de resultado, un importe de 310.632 miles de euros corresponde a impuesto corriente (238.884 miles de euros en el ejercicio 2023) y un importe de (85.422) miles de euros ((41.281) miles de euros en el 2023) corresponde a la variación de impuestos diferidos, en ambos casos correspondiendo en su integridad a operaciones continuadas.

Las deducciones por doble imposición no se han considerado en el cuadro anterior por proceder mayoritariamente de dividendos cobrados de filiales eliminados en el proceso de consolidación.

### 11.f) Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente en España, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o, en su caso, haya transcurrido el plazo de prescripción (actualmente, y con carácter general, de cuatro años desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo reglamentario establecido para presentar la correspondiente declaración o autoliquidación).

A 31 de diciembre de 2024, Grupo Catalana Occidente y su grupo de consolidación fiscal tienen abiertos a inspección los siguientes ejercicios:

<b>Impuestos</b>	<b>Ejercicios</b>
Impuesto de Sociedades	2016-2023 (*)
Impuesto sobre el Valor Añadido	Junio 2019-Noviembre 2024 (**)
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades	Junio 2019-Noviembre 2024 (**)
Impuesto sobre las Primas de Seguro	Junio 2019-Noviembre 2024 (**)
Otros	2021-2024
Impuestos Locales	2021-2024

(\*) El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 está pendiente de presentación, siendo la fecha máxima para su presentación el 25 de julio de 2025.

(\*\*) De acuerdo con alguna sentencia del Tribunal Supremo, que defiende una tesis en principio ya superada, el ejercicio 2019 prescribiría el 30 de enero de 2025, tras la finalización del plazo para la presentación de los Resúmenes Anuales correspondiente a dicho ejercicio.

En general, las entidades del Grupo tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios que determine la normativa fiscal aplicable en relación con los principales impuestos que les sean de aplicación sin perjuicio de lo cual es preciso destacar lo siguiente:

- (i) El 2 de enero de 2019, Plus Ultra y Grupo Catalana Occidente recibieron comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial. En concreto, la inspección tenía por objeto la comprobación del fondo de comercio financiero fiscalmente deducible en sede del Impuesto sobre Sociedades de Plus Ultra (ejercicios 2014 y 2015) y del Impuesto sobre Sociedades individual de ésta (ejercicios 2016 y 2017). Por lo tanto, se interrumpió el período de prescripción de los ejercicios 2014 y 2015 Impuesto de Sociedades de Plus Ultra.

En este sentido, en el pasado, la Administración Tributaria ya inspeccionó este mismo concepto y, a fecha de inicio del ejercicio 2019, Plus Ultra tenía abiertos diversos procedimientos contencioso-administrativos contra las actas de inspección: (i) en relación con el fondo de comercio deducido en los ejercicios 2005 a 2010, la Sociedad había interpuesto ante la Audiencia Nacional (en adelante, "AN") recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central (en adelante, "TEAC") de 13 de enero de 2016, ascendiendo el importe reclamado a 4.021 miles de euros; y (ii) en relación con el fondo de comercio deducido en los ejercicios 2011 a 2013, la Sociedad está pendiente de que el TEAC resuelva, ascendiendo el importe reclamado a 2.022 miles de euros.

El 19 de diciembre de 2019, la AN dictó sentencia, cuyo contenido fue conocido por Plus Ultra en fecha 27 de enero de 2020. En dicha sentencia, la AN estimó las pretensiones de la Sociedad, confirmando que el importe total del fondo de comercio contable es fiscalmente deducible a efectos de determinar la base imponible del IS correspondiente a los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010. En fecha 2 de junio de 2020, la AN declaró firme la sentencia anterior y se notificó a la Administración para su ejecución y cumplimiento.

Como consecuencia de todo lo anterior, el Grupo tenía contabilizada una provisión por importe de 11.419 miles de euros en el epígrafe de 'Pasivos fiscales' del balance consolidado, correspondiente al riesgo asociado a esta contingencia desde el año 2007 hasta la actualidad. Durante el primer semestre de 2020, el Grupo reconoció como ingreso, dentro del epígrafe 'Otros ingresos no técnicos' de la cuenta de resultados del periodo, el mencionado importe, dando de baja dicha provisión.

El 23 de mayo de 2022, la AN dictó sentencia, cuyo contenido fue conocido por Plus Ultra en fecha 27 de mayo de 2022. En dicha sentencia, la AN estimó las pretensiones de la Sociedad, confirmando que el fondo de comercio es fiscalmente deducible a efectos de determinar la base imponible del IS correspondiente a los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

- (ii) El 5 de julio de 2018, ACyC recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial. En concreto, la inspección tenía por objeto la comprobación de la deducción I+D+IT ejercicios 2013 y 2014. Por lo tanto, se interrumpió el período de prescripción de los ejercicios 2013 y 2014 del Impuesto de Sociedades de ACyC.

En fecha 30 de septiembre de 2020, la Agencia Tributaria notificó a ACyC Acuerdo de Liquidación emitido, practicado liquidación por un total de 1.789 miles de euros por razón de discrepancias en cuanto a la cuantificación de la deducción por desarrollo de actividades de innovación y desarrollo aplicada en los ejercicios 2013 y 2014.

Dicha liquidación fue pagada y fue objeto de Reclamación Económico-Administrativa, presentada en plazo y forma. Adicionalmente, la Agencia Tributaria incoó a ACyC expediente sancionador por un total de 734 miles de euros.

El 19 de mayo de 2021, ACyC presentó escrito de interposición de reclamación económico-administrativo frente a la sanción impuesta por la Agencia Tributaria, habiendo presentado las correspondientes alegaciones en fecha 25 de noviembre de 2021. El TEAC ha estimado parcialmente las pretensiones de ACyC, anulando la sanción si bien ha confirmado la regularización.

- (iii) El 20 de noviembre de 2020, la Inspección comunicó a Grupo Catalana Occidente, S.A., en su condición de entidad dominante del grupo de consolidación fiscal, el inicio de actuaciones inspectoras de carácter parcial y limitado a la comprobación de la deducción por doble imposición internacional aplicada en los años 2016, 2017 y 2018 por Seguros Catalana Occidente. Si bien dicha inspección se dio por cerrada el 18 de febrero de 2022, se interrumpió nuevamente el período de prescripción de los citados ejercicios del grupo consolidado.

- (iv) En octubre de 2021, la Agencia Tributaria notificó a Atradius Collections S.L. inicio de un procedimiento de comprobación limitada del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2020. En consecuencia, se interrumpió el período de prescripción del Impuesto sobre el Valor Añadido del citado ejercicio de Atradius Collections S.L.

- (v) El 10 de julio de 2023, diversas entidades del Grupo recibieron inicio de actuaciones inspectoras de alcance general:

- Grupo Catalana Occidente, S.A., en su condición de entidad dominante del grupo de consolidación fiscal 173/01, para la comprobación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 a 2019.
- Grupo Catalana Occidente, S.A., en su condición de entidad dominante del grupo de IVA002/14, para la comprobación del IVA de los meses de junio a diciembre de 2019.
- Grupo Catalana Occidente, S.A., en su condición de entidad dominante del grupo de IVA002/14, para la comprobación de las retenciones de ingresos a cuenta del capital inmobiliario, de la imposición de no residentes, del capital mobiliario, de rendimientos del trabajo, de rendimientos profesionales y de rendimientos de actividades económicas, correspondientes todas ellas a los últimos tres trimestres del ejercicio 2019.
- ACyC, Nortehispana, Seguros Catalana Occidente y Plus Ultra, para la comprobación del Impuesto sobre Primas de Seguros y las retenciones de ingresos a cuenta del capital inmobiliario, de la imposición de no residentes, del capital mobiliario, de rendimientos del trabajo, de rendimientos profesionales y de rendimientos de actividades económicas, correspondientes todas ellas los meses de junio a diciembre del ejercicio 2019.

- (vi) Los días 3 y 21 de junio de 2024, Occident, en su condición de entidad sucesora de Aseq Vida y Accidentes, S.A., Seguros y Reaseguros, y GCO Activos Inmobiliarios recibieron inicio de actuaciones inspectoras, encuadrándose la inspección de estas entidades en el marco de la inspección anteriormente mencionada.

Lo anterior debe entenderse sin perjuicio del artículo 66.bis de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que establece el derecho a favor de la Administración para iniciar el procedimiento de comprobación de: (i) las bases o cuotas compensadas o pendientes de compensación o de deducciones aplicadas o pendientes de aplicación, prescribirá a los diez años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo reglamentario establecido para presentar la declaración o

autoliquidación correspondiente al ejercicio o periodo impositivo en que se generó el derecho a compensar dichas bases o cuotas o a aplicar dichas deducciones; y (ii) investigar los hechos, actos, elementos, actividades, explotaciones, negocios, valores y demás circunstancias determinantes de la obligación tributaria para verificar el correcto cumplimiento de las normas aplicables.

Por otra parte, como consecuencia de posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable para los ejercicios abiertos a inspección, podrían derivarse obligaciones fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la sociedad dominante opinan que la deuda tributaria que, en su caso, pudiera materializarse, no tendría un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“LIS”) y 110 de la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto Sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipuzkoa (en adelante, “NFIS”) se hace constar lo siguiente:

- El 12 junio de 2024, se otorgó escritura de fusión, en virtud de la cual Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A. (en adelante, la “Sociedad Absorbente”) absorbió a la sociedad Bilbao Vida y Gestores Financieros; S.A., (en adelante, la “Sociedad Absorbida”) y la Sociedad Absorbente pasó a denominarse Occident GCO Mediadores, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A. La fusión se realizó con el fin de lograr la creación de sinergias operativas, una gestión más eficiente de la actividad, y simplificación de la gestión administrativa y de dirección de las actividades económicas desarrolladas por las Sociedades, con el consiguiente ahorro en costes y generación de eficiencias. La citada operación de fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, para lo cual, y de acuerdo con dicha norma, se efectuó la preceptiva comunicación a la Diputación Foral de Bizkaia. Occident GCO Mediadores, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A. tiene previsto hacer constar en la Memoria de sus Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 2024 las menciones previstas con carácter obligatorio en el artículo 86 de la LIS.
- El 24 de julio de 2024, se otorgó escritura de fusión, en virtud de la cual Tanatorio Donostialdea-Donostialdeko Beilatokia, S.A. (en adelante, la “Sociedad Absorbente”) absorbió a la sociedad Tanatorio del Bidasoa, S.A. Sociedad Unipersonal (en adelante, la “Sociedad Absorbida”), con el fin de lograr la creación de sinergias operativas, una gestión más eficiente de la actividad, y simplificación de la gestión administrativa y de dirección de las actividades económicas desarrolladas por las Sociedades, con el consiguiente ahorro en costes y generación de eficiencias. La citada operación de fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VI de la NFIS, para lo cual, y de acuerdo con dicha norma, se efectuó la preceptiva comunicación a la Administración Tributaria. Tanatorio Donostialdea-Donostialdeko Beilatokia, S.A. tiene previsto hacer constar en la Memoria de sus Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 2024 las menciones previstas con carácter obligatorio en el artículo 110 de la NFIS.
- El 5 de septiembre de 2024, se otorgó escritura de fusión, en virtud de la cual Mémora Servicios Funerarios, S.L (en adelante, la “Sociedad Absorbente”) absorbió a la sociedad Taurus Bidco, S.L.U. (en adelante, la “Sociedad Absorbida”). con el fin de simplificar la estructura societaria, mediante la concentración en una sola entidad de la totalidad de las participación en sociedades dedicadas al negocio funerario, así como de las inversiones, optimizando los recursos comunes y aprovechando las sinergias que se generan entre las sociedades involucradas en la reorganización; racionalizar los recursos económicos, consiguiendo una mejor estructura financiera y de gestión documental; conseguir una gestión más eficaz y una mayor rentabilidad de las actividades desarrolladas, simplificando y reduciendo los costes administrativos y de gestión, así como las obligaciones mercantiles, contables y fiscales; y potenciar y, por ende, mejorar la imagen financiera y de marca frente a terceros. La citada operación de fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, para lo cual, y de acuerdo con dicha norma, se efectuó la preceptiva comunicación a la Administración Tributaria. Mémora Servicios Funerarios, S.L tiene previsto hacer constar en la Memoria de sus Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 2024 las menciones previstas con carácter obligatorio en el artículo 86 de la LIS.
- El 25 de octubre de 2024, se otorgó escritura de fusión, en virtud de la cual Mémora Servicios Funerarios, S.L (en adelante, la “Sociedad Absorbente”) absorbió a la sociedad Servicios Funerarios y Tanatorios de Soria, S.L.U. (en adelante, la “Sociedad Absorbida”), por razones de racionalización y simplificación de la estructura societaria del grupo al que pertenecen las Sociedades, por cuanto ambas son empresas funerarias cuya actividad es la prestación de servicios relacionados con la actividad funeraria, con el objetivo de lograr la creación de sinergias operativas, una gestión más eficiente de la actividad, y simplificación de la gestión

administrativa y de dirección de las actividades económicas desarrolladas por las Sociedades, con el consiguiente ahorro en costes y generación de eficiencias. La citada operación de fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, para lo cual, y de acuerdo con dicha norma, se efectuó la preceptiva comunicación a la Administración Tributaria. Mémora Servicios Funerarios, S.L tiene previsto hacer constar en la Memoria de sus Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 2024 las menciones previstas con carácter obligatorio en el artículo 86 de la LIS.

- El 29 de octubre de 2024, se otorgó escritura de fusión, en virtud de la cual Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L. (en adelante, la “Sociedad Absorbente”) absorbió a la sociedad Peñalvento, S.L.U. (en adelante, la “Sociedad Absorbida”), con el fin de eliminar, o al menos reducir, los costes administrativos y de gestión que suponía el mantener dos compañías que operaban parcialmente en el mismo ámbito. La citada operación de fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, para lo cual, y de acuerdo con dicha norma, se efectuó la preceptiva comunicación a la Administración Tributaria. Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L. tiene previsto hacer constar en la Memoria de sus Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 2024 las menciones previstas con carácter obligatorio en el artículo 86 de la LIS.
- El 29 de diciembre de 2024, se otorgó escritura de fusión, en virtud de la cual Occident (en adelante, la “Sociedad Absorbente”) absorbió a la sociedad Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (en adelante, la “Sociedad Absorbida”), entidad que operaba en el sector asegurador y en el mismo ámbito territorial, fusionándose con el fin de aprovechar las sinergias, a través de la racionalización de los procedimientos de gestión y control administrativos, evitando dispersiones ineficaces en los mismos y duplicidades en los gastos generales, elevando la rentabilidad mediante el ahorro y, en definitiva, reduciendo la complejidad administrativa y de gestión. La citada operación de fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, para lo cual, y de acuerdo con dichas normas, se efectuó la preceptiva comunicación a la Administración Tributaria. Occident tiene previsto hacer constar en la Memoria de sus Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 2024 las menciones previstas con carácter obligatorio en el artículo 86 de la LIS.

## 12. Otros activos

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente (en miles de euros):

<b>Otros activos</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Activos derivados de los compromisos por pensiones</b> (véase Nota 15)	<b>46.691</b>	<b>94.540</b>
<b>Periodificaciones</b>	<b>67.837</b>	<b>73.076</b>
Prepagos	26.669	42.118
Otras periodificaciones	41.168	30.958
<b>Resto de activos</b>	<b>4.259</b>	<b>4.074</b>
<b>TOTAL</b>	<b>118.787</b>	<b>171.690</b>

Los activos derivados de compromisos por pensiones se corresponden con el excedente de planes de pensiones procedentes de las entidades filiales de Atradius N.V.

### 13. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente (en miles de euros):

Pasivos financieros a coste amortizado	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>247.938</b>	<b>156.205</b>
<b>Otras Deudas</b>	<b>1.065.844</b>	<b>972.443</b>
Deudas por operaciones de seguro directo, coaseguro y reaseguro	68.445	54.182
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	12.763	15.252
Deudas con entidades de crédito	629	779
Resto de deudas	984.007	902.230
<b>TOTAL</b>	<b>1.313.782</b>	<b>1.128.648</b>

Los pasivos financieros tienen vencimiento a corto plazo, salvo los pasivos subordinados cuyo vencimiento se detalla en la nota 13.a).

#### 13.a) Pasivos subordinados

Los pasivos subordinados recogen, a 31 de diciembre de 2024, la emisión subordinada realizada por Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros, filial de Atradius N.V. (a 31 de diciembre de 2023, los pasivos subordinados recogían la emisión subordinada realizada por Atradius Finance B.V., filial de Atradius N.V.).

Con fecha 23 de septiembre de 2014, Atradius Finance B.V. emitió bonos subordinados por un importe nominal agregado de 250.000 miles de euros con vencimiento a 30 años, pudiendo ser objeto de recompra a partir del décimo año, con carácter trimestral. Los bonos estaban garantizados de forma irrevocable, incondicional y subordinada por Atradius N.V., empresa del Grupo. Durante los 10 primeros años, los bonos tenían un tipo de interés fijo nominal anual del 5,250% pagadero por anualidades vencidas, y a partir de esa fecha tendrían un tipo de interés variable nominal del Euribor-3 meses más 5,031%, pagadero por trimestres vencidos. Los bonos cotizaban en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

El nominal de esta deuda subordinada computable a efectos de Grupo a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 154.524 miles de euros, una vez detraídos los 95.476 miles de euros que fueron suscritos por Occident desde la fecha de emisión y que fueron eliminados en el proceso de consolidación.

Con fecha 8 de abril de 2024, GCO anunció el lanzamiento de una invitación de recompra a los tenedores de esta obligación subordinada, aceptando la recompra en efectivo de las obligaciones subordinadas válidamente ofrecidas bajo esta oferta, que fueron debidamente amortizadas.

Asimismo, con fecha 17 de abril de 2024, Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros, emitió obligaciones subordinadas por un importe nominal de 300.000 miles de euros con vencimiento a 10 años y tipo de interés fijo nominal anual del 5,000% pagadero por anualidades vencidas. Los bonos cotizan en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Desde la fecha de emisión, Occident ha suscrito un total de 49.600 miles de euros de valor nominal de dicha deuda subordinada. Estas operaciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo estima el valor razonable del 100% de los bonos subordinados en 317.702 miles de euros (254.406 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), y se clasifican como Nivel 2 en la jerarquía de valor razonable establecida en la *NIIF 13 Valoración del valor razonable*.

La estimación del valor razonable del bono subordinado se obtiene de la cotización facilitada por un experto independiente, que utiliza técnicas de valoración propias en las que las variables económicas y de mercado son proporcionadas por proveedores de información financiera. La técnica de valoración utilizada calcula, de acuerdo con la normativa NIIF, el valor presente de los flujos futuros de caja del bono subordinado, descontados con la curva de tipos de la deuda pública en euros más un spread de riesgo. Este spread de riesgo se estima utilizando los spreads de crédito de emisiones de

bonos subordinados cotizados de emisores similares y con perfiles de calificación y vencimiento similares.

Durante el ejercicio 2024, se han abonado intereses de bonos subordinados por importe de 17.109 miles de euros.

### 13.b) Otras deudas

El detalle de las deudas derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otras deudas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Deudas por operaciones seguro directo, coaseguro y reaseguro	68.445	54.182
Depósitos recibidos por el reaseguro cedido	12.763	15.252
Deudas con entidades de crédito	629	779
Resto de otras deudas	984.007	902.230
<b>TOTAL</b>	<b>1.065.844</b>	<b>972.443</b>

Dentro del subepígrafe 'Resto de otras deudas' quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Otras deudas	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Deudas fiscales y sociales</b>	<b>92.373</b>	<b>77.140</b>
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos (retenciones, IVA, etc.)	38.115	24.660
Recargos sobre primas de seguro	38.924	36.645
Organismos de la Seguridad Social	15.334	15.835
<b>Resto de deudas</b>	<b>891.634</b>	<b>825.090</b>
Fianzas recibidas	7.958	7.723
Préstamo proyecto Investigación y Desarrollo	1.981	2.095
Pasivos por arrendamiento	296.145	270.608
Gastos periodificados	294.797	266.963
Facturas pendientes de pago	24.937	13.538
Acreedores diversos	265.816	264.163
<b>TOTAL</b>	<b>984.007</b>	<b>902.230</b>

El desglose por vencimientos de los 'Pasivos por arrendamiento' registrados al cierre del ejercicio es el siguiente:

Pasivos por arrendamiento	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Menos de un año	35.445	38.990
Más de un año pero menos de cinco	100.021	98.693
Más de cinco años	171.958	141.635
<b>Total (*)</b>	<b>307.424</b>	<b>279.318</b>

(\*) No incluye el efecto del descuento financiero.



Dentro del subepígrafe 'Gastos periodificados' quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

<b>Gastos periodificados por concepto</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Gastos de personal	89.814	93.399
Gastos de producción	51.181	43.226
Suministros y servicios exteriores	52.732	23.146
Otros conceptos	101.070	107.192
<b>Total</b>	<b>294.797</b>	<b>266.963</b>

## 14. Activos y pasivos por contratos de seguro y reaseguro

### 14.a) Detalle de los activos y pasivos por contratos de seguro y reaseguro

El detalle de los activos y pasivos por contratos de seguro y reaseguro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en función de los diferentes segmentos, es el siguiente:

31 de diciembre de 2024	Occident							Atradius	Total
	Vida				No Vida				
	Vida Riesgo (*)	Vida Ahorro	Contratos part. directa	Otros vida	Autos	Multi-riesgos	Otros diversos		
<b>Activos por contratos de seguro</b>	<b>2.055</b>	-	-	-	-	<b>333</b>	<b>1.272</b>	<b>157.956</b>	<b>161.616</b>
Activos para la cobertura restante	2.230	-	-	-	-	341	1.552	(42.404)	<b>(38.281)</b>
Activos por siniestros incurridos	(175)	-	-	-	-	(8)	(280)	187.276	<b>186.813</b>
Activos por flujos de caja de adquisición	-	-	-	-	-	-	-	13.084	<b>13.084</b>
<b>Activos por contratos de reaseguro mantenidos</b>	-	-	-	-	<b>28.554</b>	<b>20.851</b>	<b>54.656</b>	<b>694.722</b>	<b>798.783</b>
Activos para la cobertura restante	-	-	-	-	(4.804)	(4.540)	(1.916)	298.111	<b>286.851</b>
Activos por siniestros incurridos	-	-	-	-	33.358	25.391	56.572	396.611	<b>511.932</b>
<b>Pasivos por contratos de seguro</b>	<b>221.036</b>	<b>5.438.808</b>	<b>1.069.167</b>	<b>42.149</b>	<b>831.107</b>	<b>535.297</b>	<b>369.052</b>	<b>1.997.704</b>	<b>10.504.320</b>
Pasivos para la cobertura restante	108.571	5.287.497	1.063.312	5.479	246.788	257.835	93.993	966.983	<b>8.030.458</b>
Pasivos por siniestros incurridos	112.465	151.311	5.855	36.670	584.319	277.462	275.059	1.030.721	<b>2.473.862</b>
<b>Pasivos por contratos de reaseguro mantenidos</b>	<b>995</b>	-	-	<b>744</b>	-	<b>1.939</b>	<b>1.189</b>	<b>218</b>	<b>5.085</b>
Pasivos para la cobertura restante	2.781	-	-	157	-	5.591	1.532	231	<b>10.292</b>
Pasivos por siniestros incurridos	(1.786)	-	-	587	-	(3.652)	(343)	(13)	<b>(5.207)</b>

(\*) Incluye decesos.

31 de diciembre de 2023	Occident							Atradius	Total
	Vida				No Vida				
	Vida Riesgo (*)	Vida Ahorro	Contratos part. directa	Otros vida	Autos	Multi-riesgos	Otros diversos		
<b>Activos por contratos de seguro</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>122.619</b>	<b>122.619</b>
Activos para la cobertura restante	-	-	-	-	-	-	-	(48.304)	<b>(48.304)</b>
Activos por siniestros incurridos	-	-	-	-	-	-	-	158.092	<b>158.092</b>
Activos por flujos de caja de adquisición	-	-	-	-	-	-	-	12.831	<b>12.831</b>
<b>Activos por contratos de reaseguro mantenidos</b>	<b>1.290</b>	-	-	-	<b>24.346</b>	<b>47.953</b>	<b>52.328</b>	<b>654.132</b>	<b>780.049</b>
Activos para la cobertura restante	(1.860)	-	-	-	(2.979)	799	7.869	275.188	<b>279.017</b>
Activos por siniestros incurridos	3.150	-	-	-	27.325	47.154	44.459	378.944	<b>501.032</b>
<b>Pasivos por contratos de seguro</b>	<b>200.563</b>	<b>5.437.803</b>	<b>870.982</b>	<b>42.759</b>	<b>771.836</b>	<b>472.961</b>	<b>319.779</b>	<b>1.722.831</b>	<b>9.839.514</b>
Pasivos para la cobertura restante	89.316	5.300.063	867.059	4.902	230.649	232.270	86.839	811.668	<b>7.622.766</b>
Pasivos por siniestros incurridos	111.247	137.740	3.923	37.857	541.187	240.691	232.940	911.163	<b>2.216.748</b>
<b>Pasivos por contratos de reaseguro mantenidos</b>	-	-	-	<b>603</b>	-	-	-	<b>152</b>	<b>755</b>
Pasivos para la cobertura restante	-	-	-	173	-	-	-	166	<b>339</b>
Pasivos por siniestros incurridos	-	-	-	430	-	-	-	(14)	<b>416</b>

(\*) Incluye decesos.

### 14.a.1) Importes determinados en la transición

Para los contratos medidos bajo BBA y VFA, se muestra a continuación detalle de los ingresos de seguro y el movimiento del CSM desglosado por enfoque de transición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

2024	Negocio al inicio de la transición (1 de enero de 2022)					Negocio después del 1 de enero de 2022				Total
	Enfoque Valor Razonable			Enfoque Retroactivo Modificado	Enfoque Retroactivo Completo	Occident			Atradius	
	Occident			Atradius	Atradius	Vida Riesgo (*)	Vida Ahorro	Contratos part. directa		
	Vida Riesgo (*)	Vida Ahorro	Contratos part. directa							
<b>Ingresos de contratos medidos bajo BBA y VFA del ejercicio 2024</b>	<b>38.728</b>	<b>102.847</b>	<b>12.754</b>	<b>85.679</b>	<b>55.710</b>	<b>2.582</b>	<b>17.061</b>	<b>12.930</b>	<b>2.166.102</b>	<b>2.494.393</b>
<b>CSM al 1 de enero de 2024</b>	<b>54.223</b>	<b>147.870</b>	<b>69.587</b>	<b>47.665</b>	<b>22.234</b>	<b>387</b>	<b>45.163</b>	<b>13.147</b>	<b>148.238</b>	<b>548.514</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>(4.380)</b>	<b>(18.537)</b>	<b>(6.004)</b>	<b>(22.063)</b>	<b>(11.560)</b>	<b>(316)</b>	<b>(2.583)</b>	<b>(609)</b>	<b>(174.752)</b>	<b>(240.804)</b>
CSM reconocido por los servicios prestados	(4.380)	(18.537)	(6.004)	(22.063)	(11.560)	(316)	(2.583)	(609)	(174.752)	(240.804)
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	<b>(8.723)</b>	<b>22.002</b>	<b>(70.836)</b>	<b>2.213</b>	<b>(72)</b>	<b>2.493</b>	<b>20.191</b>	<b>(11.329)</b>	<b>212.311</b>	<b>168.250</b>
Contratos inicialmente reconocidos en el año	-	-	-	182	288	227	14.714	3.073	257.096	<b>275.580</b>
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	(7.344)	27.080	(70.836)	1.687	(3.656)	2.534	5.722	(14.402)	(51.946)	<b>(111.161)</b>
Cambios en estimaciones que resultan en pérdidas y reversiones de pérdidas en contratos onerosos	(1.379)	(5.078)	-	344	3.296	(268)	(245)	-	7.161	<b>3.831</b>
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	<b>45</b>	<b>2.932</b>	<b>73.435</b>	<b>285</b>	<b>(69)</b>	<b>79</b>	<b>1.636</b>	<b>21.929</b>	<b>7.510</b>	<b>107.782</b>
<b>Cambios en el perímetro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CSM al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>41.165</b>	<b>154.267</b>	<b>66.182</b>	<b>28.100</b>	<b>10.533</b>	<b>2.643</b>	<b>64.407</b>	<b>23.138</b>	<b>193.307</b>	<b>583.742</b>

(\*) Incluye decesos.

2023	Negocio al inicio de la transición (1 de enero de 2022)					Negocio después del 1 de enero de 2022			Atradius	Total
	Enfoque Valor Razonable			Enfoque Retroactivo Modificado	Enfoque Retroactivo Completo	Occident				
	Occident			Atradius	Atradius	Vida Riesgo (*)	Vida Ahorro	Contratos part. directa		
	Vida Riesgo (*)	Vida Ahorro	Contratos part. directa							
<b>Ingresos de contratos medidos bajo BBA y VFA del ejercicio 2023</b>	<b>37.033</b>	<b>110.056</b>	<b>11.884</b>	<b>90.805</b>	<b>289.117</b>	<b>1.297</b>	<b>17.003</b>	<b>9.395</b>	<b>1.920.473</b>	<b>2.487.063</b>
<b>CSM al 1 de enero de 2023</b>	<b>48.379</b>	<b>173.110</b>	<b>85.733</b>	<b>78.173</b>	<b>39.719</b>	<b>147</b>	<b>5.777</b>	<b>8.374</b>	<b>111.062</b>	<b>550.474</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>(4.251)</b>	<b>(20.322)</b>	<b>(4.874)</b>	<b>(48.513)</b>	<b>(21.768)</b>	<b>(196)</b>	<b>(1.032)</b>	<b>(285)</b>	<b>(141.359)</b>	<b>(242.600)</b>
CSM reconocido por los servicios prestados	(4.251)	(20.322)	(4.874)	(48.513)	(21.768)	(196)	(1.032)	(285)	(141.359)	(242.600)
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	<b>10.183</b>	<b>(8.536)</b>	<b>(81.247)</b>	<b>17.562</b>	<b>4.329</b>	<b>365</b>	<b>39.630</b>	<b>(7.361)</b>	<b>169.766</b>	<b>144.691</b>
Contratos inicialmente reconocidos en el año	-	-	-	(83)	426	2.120	23.963	3.035	374.659	404.120
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	10.056	(13.625)	(81.247)	6.078	2.680	(3.001)	13.652	(10.298)	(202.366)	(278.071)
Cambios en estimaciones que resultan en pérdidas y reversiones de pérdidas en contratos onerosos	127	5.089	-	11.567	1.223	1.246	2.015	(98)	(2.527)	18.642
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	<b>(88)</b>	<b>3.618</b>	<b>69.975</b>	<b>443</b>	<b>(207)</b>	<b>71</b>	<b>788</b>	<b>12.419</b>	<b>7.951</b>	<b>94.970</b>
<b>Cambios en el perímetro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>161</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>818</b>	<b>979</b>
<b>CSM al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>54.223</b>	<b>147.870</b>	<b>69.587</b>	<b>47.665</b>	<b>22.234</b>	<b>387</b>	<b>45.163</b>	<b>13.147</b>	<b>148.238</b>	<b>548.514</b>

(\*) Incluye decesos.

Seguidamente, se recoge la misma información para los contratos de reaseguro mantenidos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023. En este caso, únicamente para Atradius, dado que presenta los importes más significativos del reaseguro mantenido del Grupo:

2024	Negocio al inicio de la transición (1 de enero de 2022)		Negocio después del 1 de enero de 2022	Total
	Enfoque Retroactivo Modificado	Enfoque Retroactivo Completo	Atradius	
	Atradius	Atradius		
<b>Gastos de reaseguro de contratos medidos bajo BBA y VFA del ejercicio 2024</b>	<b>(28.779)</b>	<b>(8.232)</b>	<b>(471.508)</b>	<b>(508.519)</b>
<b>CSM al 1 de enero de 2024 (*)</b>	<b>35.168</b>	<b>7.945</b>	<b>60.319</b>	<b>103.432</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>(2.799)</b>	<b>(5.277)</b>	<b>890</b>	<b>(7.186)</b>
CSM reconocido por los servicios prestados	(2.799)	(5.277)	890	(7.186)
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	<b>2.489</b>	<b>637</b>	<b>31.689</b>	<b>34.815</b>
Contratos inicialmente reconocidos en el año	38	55	82.890	<b>82.983</b>
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	2.451	582	(51.201)	<b>(48.168)</b>
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de reaseguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1.016</b>	<b>1.017</b>
<b>Cambios en el perímetro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CSM al 31 de diciembre de 2024 (*)</b>	<b>34.858</b>	<b>3.306</b>	<b>93.914</b>	<b>132.078</b>

(\*) El CSM de los contratos de reaseguro mantenidos incluye el componente de recuperación de pérdida.

2023	Negocio al inicio de la transición (1 de enero de 2022)		Negocio después del 1 de enero de 2022	Total
	Enfoque Retroactivo Modificado	Enfoque Retroactivo Completo	Atradius	
	Atradius	Atradius		
<b>Gastos de reaseguro de contratos medidos bajo BBA y VFA del ejercicio 2023</b>	<b>(47.073)</b>	<b>(33.152)</b>	<b>(441.806)</b>	<b>(522.031)</b>
<b>CSM al 1 de enero de 2023 (*)</b>	<b>68.529</b>	<b>3.936</b>	<b>62.994</b>	<b>135.459</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>(21.199)</b>	<b>(2.976)</b>	<b>(27.601)</b>	<b>(51.776)</b>
CSM reconocido por los servicios prestados	(21.199)	(2.976)	(27.601)	(51.776)
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	<b>(12.162)</b>	<b>6.985</b>	<b>23.018</b>	<b>17.841</b>
Contratos inicialmente reconocidos en el año	39	152	169.464	<b>169.655</b>
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	(12.201)	6.833	(146.446)	<b>(151.814)</b>
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de reaseguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.574</b>	<b>1.574</b>
<b>Cambios en el perímetro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>334</b>	<b>334</b>
<b>CSM al 31 de diciembre de 2023 (*)</b>	<b>35.168</b>	<b>7.945</b>	<b>60.319</b>	<b>103.432</b>

(\*) El CSM de los contratos de reaseguro mantenidos incluye el componente de recuperación de pérdida.

## 14.a.2) Conciliación de los activos y pasivos por contratos de seguro y reaseguro – Análisis por cobertura restante y siniestros incurridos

### 14.a.2.1) Contratos sin participación y participación indirecta

Para los contratos medidos bajo BBA, se muestra a continuación la conciliación desde los saldos de apertura hasta los de cierre del pasivo/ activo para la cobertura restante y el activo/ pasivo por siniestros incurridos de los ejercicios 2024 y 2023 para los contratos de seguro emitidos por el Grupo:

#### Occident - Vida

Occident - Vida BBA	2024				2023			
	Cobertura restante		Siniestros incurridos	Total	Cobertura restante		Siniestros incurridos	Total
	Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida			Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida		
<b>Contratos de seguro emitidos</b>								
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 1 de enero</b>	5.312.576	68.499	144.203	5.525.278	5.339.453	53.215	118.843	5.511.511
<b>Ingresos del servicio de seguro</b>	(161.219)	-	-	(161.219)	(160.504)	-	-	(160.504)
<b>Gastos del servicio de seguro</b>	20.455	(12.522)	111.290	119.223	22.879	14.724	111.298	148.901
Siniestros incurridos y otros gastos del servicio de seguro	(7.784)	-	97.728	89.944	(16.210)	-	102.716	86.506
Cambios relacionados con servicios pasados: ajustes del pasivo por siniestros incurridos	-	-	(409)	(409)	-	-	(295)	(295)
Pérdidas y reversiones de pérdidas en contratos onerosos	-	(12.522)	13.971	1.449	-	14.724	8.877	23.601
Amortización y deterioro de los flujos de adquisición de seguro	28.239	-	-	28.239	39.089	-	-	39.089
<b>Resultado del servicio de seguro</b>	<b>(140.764)</b>	<b>(12.522)</b>	<b>111.290</b>	<b>(41.996)</b>	<b>(137.625)</b>	<b>14.724</b>	<b>111.298</b>	<b>(11.603)</b>
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	165.800	548	-	166.348	173.141	109	-	173.250
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en OCI</b>	82.015	-	-	82.015	166.165	-	-	166.165
<b>Cambios totales reconocidos en la cuenta de resultados y otro resultado global</b>	107.051	(11.974)	111.290	206.367	201.681	14.833	111.298	327.812
<b>Componentes de inversión</b>	(613.608)	-	613.608	-	(746.439)	-	747.018	579
<b>Otros cambios</b>	(524)	-	(291)	(815)	(522)	-	(329)	(851)
<b>Flujos de caja</b>	498.129	1.420	(709.538)	(209.989)	518.403	451	(832.627)	(313.773)
Primas recibidas	525.761	1.420	-	527.181	556.555	451	-	557.006
Flujos de efectivo de adquisición	(27.632)	-	-	(27.632)	(38.152)	-	-	(38.152)
Prestaciones y otros gastos de seguro pagados	-	-	(709.538)	(709.538)	-	-	(832.627)	(832.627)
<b>Cambios en el perímetro</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 31 de diciembre</b>	5.303.624	57.945	159.272	5.520.841	5.312.576	68.499	144.203	5.525.278

Atradius

Atradius	2024				2023			
	Cobertura restante		Siniestros incurridos	Total	Cobertura restante		Siniestros incurridos	Total
	Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida			Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida		
<b>Contratos de seguro emitidos</b>								
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 1 de enero (*)</b>	<b>657.624</b>	<b>202.347</b>	<b>753.072</b>	<b>1.613.043</b>	<b>658.871</b>	<b>314.562</b>	<b>558.365</b>	<b>1.531.798</b>
<b>Ingresos del servicio de seguro</b>	<b>(2.307.491)</b>	-	-	<b>(2.307.491)</b>	<b>(2.300.395)</b>	-	-	<b>(2.300.395)</b>
<b>Gastos del servicio de seguro</b>	<b>528.974</b>	<b>129.191</b>	<b>1.068.911</b>	<b>1.727.076</b>	<b>532.349</b>	<b>(107.201)</b>	<b>1.198.034</b>	<b>1.623.182</b>
Siniestros incurridos y otros gastos del servicio de seguro	10.457	(175.455)	1.263.186	<b>1.098.188</b>	9.854	(272.689)	1.227.555	<b>964.720</b>
Cambios relacionados con servicios pasados: ajustes del pasivo por siniestros incurridos	(20)	-	(194.275)	<b>(194.295)</b>	8	-	(29.521)	<b>(29.513)</b>
Pérdidas y reversiones de pérdidas en contratos onerosos	-	304.646	-	<b>304.646</b>	-	165.488	-	<b>165.488</b>
Amortización y deterioro de los flujos de adquisición de seguro	518.537	-	-	<b>518.537</b>	522.487	-	-	<b>522.487</b>
<b>Resultado del servicio de seguro</b>	<b>(1.778.517)</b>	<b>129.191</b>	<b>1.068.911</b>	<b>(580.415)</b>	<b>(1.768.046)</b>	<b>(107.201)</b>	<b>1.198.034</b>	<b>(677.213)</b>
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	<b>22.439</b>	<b>4.121</b>	<b>29.293</b>	<b>55.853</b>	<b>1.371</b>	<b>4.088</b>	<b>39.893</b>	<b>45.352</b>
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en OCI</b>	<b>11.195</b>	<b>6.204</b>	<b>(8.667)</b>	<b>8.732</b>	<b>(5.064)</b>	<b>(9.338)</b>	<b>(33.397)</b>	<b>(47.799)</b>
<b>Cambios totales reconocidos en la cuenta de resultados y otro resultado global</b>	<b>(1.744.883)</b>	<b>139.516</b>	<b>1.089.537</b>	<b>(515.830)</b>	<b>(1.771.739)</b>	<b>(112.451)</b>	<b>1.204.530</b>	<b>(679.660)</b>
<b>Componentes de inversión</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros cambios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Flujos de caja</b>	<b>1.754.783</b>	-	<b>(999.164)</b>	<b>755.619</b>	<b>1.764.807</b>	-	<b>(1.012.928)</b>	<b>751.879</b>
Primas recibidas	2.280.813	-	-	<b>2.280.813</b>	2.251.801	-	(8.336)	<b>2.243.465</b>
Flujos de efectivo de adquisición	(526.030)	-	-	<b>(526.030)</b>	(486.994)	-	-	<b>(486.994)</b>
Prestaciones y otros gastos de seguro pagados	-	-	(999.164)	<b>(999.164)</b>	-	-	(1.004.592)	<b>(1.004.592)</b>
<b>Cambios en el perímetro</b>	-	-	-	-	<b>5.685</b>	<b>236</b>	<b>3.105</b>	<b>9.026</b>
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 31 de diciembre (*)</b>	<b>667.524</b>	<b>341.863</b>	<b>843.445</b>	<b>1.852.832</b>	<b>657.624</b>	<b>202.347</b>	<b>753.072</b>	<b>1.613.043</b>

(\*) Los activos por contratos de seguro excluyen los activos por flujos de caja de adquisición.

Tal y como se describe en la nota 3.i.3) Agregación, el negocio Atradius se maneja a nivel país, excepto para el caso del seguro de crédito global, los productos especiales y el seguro de protección de pagos que se gestionan a nivel de Grupo. Este nivel de agregación implica que, en ciertas unidades de cuenta, exista componente de pérdida cuando se ven adversamente impactados por condiciones macroeconómicas o siniestros punta, a pesar de que el negocio Atradius ha sido un negocio rentable en su conjunto.

Se presenta a continuación la misma información referida a los contratos de reaseguro mantenidos para Atradius:

Atradius	2024				2023			
	Cobertura restante		Siniestros incurridos	Total	Cobertura restante		Siniestros incurridos	Total
	Excluyendo el componente de recuperación de pérdida	Componente de recuperación de pérdida			Excluyendo el componente de recuperación de pérdida	Componente de recuperación de pérdida		
<b>Contratos de reaseguro mantenidos</b>								
<b>Activos por contratos de reaseguro/ (Pasivos por contratos de reaseguro) al 1 de enero</b>	<b>201.153</b>	<b>73.869</b>	<b>378.958</b>	<b>653.980</b>	<b>231.873</b>	<b>76.928</b>	<b>325.177</b>	<b>633.978</b>
<b>Resultado del servicio de reaseguro</b>	<b>(508.451)</b>	<b>44.598</b>	<b>262.038</b>	<b>(201.815)</b>	<b>(574.712)</b>	<b>(3.059)</b>	<b>315.663</b>	<b>(262.108)</b>
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de reaseguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	<b>7.790</b>	<b>-</b>	<b>4.951</b>	<b>12.741</b>	<b>5.831</b>	<b>-</b>	<b>4.623</b>	<b>10.454</b>
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de reaseguro reconocidos en OCI</b>	<b>6.682</b>	<b>-</b>	<b>4.052</b>	<b>10.734</b>	<b>(352)</b>	<b>-</b>	<b>(1.943)</b>	<b>(2.295)</b>
<b>Cambios totales reconocidos en la cuenta de resultados y otro resultado global</b>	<b>(493.979)</b>	<b>44.598</b>	<b>271.041</b>	<b>(178.340)</b>	<b>(569.233)</b>	<b>(3.059)</b>	<b>318.343</b>	<b>(253.949)</b>
<b>Flujos de caja</b>	<b>472.239</b>	<b>-</b>	<b>(253.375)</b>	<b>218.864</b>	<b>537.009</b>	<b>-</b>	<b>(266.306)</b>	<b>270.703</b>
Primas pagadas	803.947	-	-	<b>803.947</b>	889.697	-	-	<b>889.697</b>
Prestaciones y gastos recibidos	(331.708)	-	(253.375)	<b>(585.083)</b>	(352.688)	-	(266.306)	<b>(618.994)</b>
<b>Cambios en el perímetro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.504</b>	<b>-</b>	<b>1.744</b>	<b>3.248</b>
<b>Activos por contratos de reaseguro/ (Pasivos por contratos de reaseguro) al 31 de diciembre</b>	<b>179.413</b>	<b>118.467</b>	<b>396.624</b>	<b>694.504</b>	<b>201.153</b>	<b>73.869</b>	<b>378.958</b>	<b>653.980</b>



Para los contratos medidos bajo el enfoque simplificado, se muestra a continuación la conciliación desde los saldos de apertura hasta los de cierre del pasivo/ activo para la cobertura restante y el activo/ pasivo por siniestros incurridos de los ejercicios 2024 y 2023:

Occident - No Vida

Occident - No Vida PAA	2024					2023				
	Cobertura restante		Siniestros incurridos		Total	Cobertura restante		Siniestros incurridos		Total
	Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero		Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero	
<b>Contratos de seguro emitidos</b>										
<b>Pasivos por contratos de seguro/ (Activos por contratos de seguro) al 1 de enero</b>	549.757	-	940.398	74.419	1.564.574	535.153	-	943.772	63.730	1.542.655
<b>Ingresos del servicio de seguro</b>	(1.987.657)	-	-	-	(1.987.657)	(1.850.627)	-	-	-	(1.850.627)
<b>Gastos del servicio de seguro</b>	476.432	-	1.281.725	3.962	1.762.119	453.334	-	1.208.176	10.689	1.672.199
Siniestros incurridos y otros gastos del servicio de seguro	-	-	1.290.650	26.118	1.316.768	-	-	1.304.088	15.630	1.319.718
Cambios relacionados con servicios pasados: ajustes del pasivo por siniestros incurridos	-	-	(8.925)	(22.156)	(31.081)	-	-	(95.912)	(4.941)	(100.853)
Pérdidas y reversiones de pérdidas en contratos onerosos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización y deterioro de los flujos de adquisición de seguro	476.432	-	-	-	476.432	453.334	-	-	-	453.334
<b>Resultado del servicio de seguro</b>	(1.511.225)	-	1.281.725	3.962	(225.538)	(1.397.293)	-	1.208.176	10.689	(178.428)
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	-	-	14.956	-	14.956	-	-	8.989	-	8.989
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en OCI</b>	-	-	831	-	831	-	-	21.765	-	21.765
<b>Cambios totales reconocidos en la cuenta de resultados y otro resultado global</b>	(1.511.225)	-	1.297.512	3.962	(209.751)	(1.397.293)	-	1.238.930	10.689	(147.674)
<b>Componentes de inversión</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros cambios</b>	(3.642)	-	(2.632)	-	(6.274)	(3.347)	-	(2.411)	-	(5.758)
<b>Flujos de caja</b>	1.561.833	-	(1.176.531)	-	385.302	1.415.244	-	(1.239.893)	-	175.351
Primas recibidas	2.053.417	-	-	-	2.053.417	1.878.659	-	-	-	1.878.659
Flujos de efectivo de adquisición	(491.584)	-	-	-	(491.584)	(463.415)	-	-	-	(463.415)
Prestaciones y otros gastos de seguro pagados	-	-	(1.176.531)	-	(1.176.531)	-	-	(1.239.893)	-	(1.239.893)
<b>Cambios en el perímetro</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos por contratos de seguro/ (Activos por contratos de seguro) al 31 de diciembre</b>	596.723	-	1.058.747	78.381	1.733.851	549.757	-	940.398	74.419	1.564.574

Occident - Vida

Occident - Vida PAA	2024					2023				
	Cobertura restante		Siniestros incurridos		Total	Cobertura restante		Siniestros incurridos		Total
	Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero		Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero	
<b>Contratos de seguro emitidos</b>										
<b>Pasivos por contratos de seguro/ (Activos por contratos de seguro) al 1 de enero</b>	13.206	-	126.365	16.276	155.847	15.534	-	125.616	16.404	157.554
<b>Ingresos del servicio de seguro</b>	(436.243)	-	-	-	(436.243)	(435.595)	-	-	-	(435.595)
<b>Gastos del servicio de seguro</b>	89.632	-	247.909	(32)	337.509	80.675	-	243.281	(128)	323.828
Siniestros incurridos y otros gastos del servicio de seguro	-	-	242.909	(32)	242.877	6.091	-	240.852	(128)	246.815
Cambios relacionados con servicios pasados: ajustes del pasivo por siniestros incurridos	-	-	5.000	-	5.000	-	-	2.429	-	2.429
Pérdidas y reversiones de pérdidas en contratos onerosos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización y deterioro de los flujos de adquisición de seguro	89.632	-	-	-	89.632	74.584	-	-	-	74.584
<b>Resultado del servicio de seguro</b>	(346.611)	-	247.909	(32)	(98.734)	(354.920)	-	243.281	(128)	(111.767)
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en OCI</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Cambios totales reconocidos en la cuenta de resultados y otro resultado global</b>	(346.611)	-	247.909	(32)	(98.734)	(354.920)	-	243.281	(128)	(111.767)
<b>Componentes de inversión</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros cambios</b>	(973)	-	(636)	-	(1.609)	(734)	-	(513)	-	(1.247)
<b>Flujos de caja</b>	372.126	-	(248.533)	-	123.593	353.326	-	(242.019)	-	111.307
Primas recibidas	464.112	-	-	-	464.112	423.618	-	-	-	423.618
Flujos de efectivo de adquisición	(91.986)	-	-	-	(91.986)	(70.292)	-	-	-	(70.292)
Prestaciones y otros gastos de seguro pagados	-	-	(248.533)	-	(248.533)	-	-	(242.019)	-	(242.019)
<b>Cambios en el perímetro</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos por contratos de seguro/ (Activos por contratos de seguro) al 31 de diciembre</b>	37.748	-	125.105	16.244	179.097	13.206	-	126.365	16.276	155.847

### 14.a.2.2) Contratos de participación directa

Para los contratos medidos bajo VFA, se muestra a continuación la conciliación desde los saldos de apertura hasta los de cierre del pasivo/ activo para la cobertura restante y el activo/ pasivo por siniestros incurridos de los ejercicios 2024 y 2023:

Occident - Vida VFA	2024				2023			
	Cobertura restante		Siniestros incurridos	Total	Cobertura restante		Siniestros incurridos	Total
	Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida			Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida		
<b>Contratos de seguro emitidos</b>								
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 1 de enero</b>	867.060	-	3.922	870.982	768.340	-	3.791	772.131
<b>Ingresos del servicio de seguro</b>	(25.683)	-	-	(25.683)	(21.279)	-	-	(21.279)
<b>Gastos del servicio de seguro</b>	11.789	-	2.937	14.726	4.839	(3)	2.685	7.521
Siniestros incurridos y otros gastos del servicio de seguro	(345)	-	2.937	2.592	(8.244)	-	2.685	(5.559)
Cambios relacionados con servicios pasados: ajustes del pasivo por siniestros incurridos	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas y reversiones de pérdidas en contratos onerosos	-	-	-	-	-	(3)	-	(3)
Amortización y deterioro de los flujos de adquisición de seguro	12.134	-	-	12.134	13.083	-	-	13.083
<b>Resultado del servicio de seguro</b>	(13.894)	-	2.937	(10.957)	(16.440)	(3)	2.685	(13.758)
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	125.388	-	-	125.388	92.857	3	-	92.860
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en OCI</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Cambios totales reconocidos en la cuenta de resultados y otro resultado global</b>	111.494	-	2.937	114.431	76.417	-	2.685	79.102
<b>Componentes de inversión</b>	(142.800)	-	142.800	-	(139.168)	-	139.198	30
<b>Otros cambios</b>	(170)	-	(63)	(233)	(175)	-	(67)	(242)
<b>Flujos de caja</b>	227.728	-	(143.741)	83.987	161.646	-	(141.685)	19.961
Primas recibidas	239.516	-	-	239.516	174.424	-	-	174.424
Flujos de efectivo de adquisición	(11.788)	-	-	(11.788)	(12.778)	-	-	(12.778)
Prestaciones y otros gastos de seguro pagados	-	-	(143.741)	(143.741)	-	-	(141.685)	(141.685)
<b>Cambios en el perímetro</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 31 de diciembre</b>	1.063.312	-	5.855	1.069.167	867.060	-	3.922	870.982

### 14.a.3) Conciliación de los activos y pasivos por contratos de seguro y reaseguro – Análisis por componentes de valoración

#### 14.a.3.1) Contratos sin participación y participación indirecta

Para los contratos medidos bajo BBA, se muestra a continuación la conciliación desde los saldos de apertura hasta los de cierre, desglosado por componente, para los contratos de seguro emitidos y los contratos de reaseguro mantenidos de los ejercicios 2024 y 2023:

#### Occident - Vida

Occident - Vida BBA	2024				2023			
	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero	CSM	Total	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero	CSM	Total
<b>Contratos de seguro emitidos</b>								
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 1 de enero</b>	<b>5.152.133</b>	<b>125.502</b>	<b>247.643</b>	<b>5.525.278</b>	<b>5.176.805</b>	<b>107.293</b>	<b>227.413</b>	<b>5.511.511</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>(4.377)</b>	<b>(12.841)</b>	<b>(25.817)</b>	<b>(43.035)</b>	<b>1.546</b>	<b>(10.658)</b>	<b>(25.801)</b>	<b>(34.913)</b>
CSM reconocido por los servicios prestados	-	-	(25.817)	(25.817)	-	-	(25.801)	(25.801)
Cambio en el ajuste por riesgo no financiero por riesgo vencido	-	(12.841)	-	(12.841)	-	(9.216)	-	(9.216)
Ajustes de experiencia	(4.377)	-	-	(4.377)	1.546	(1.442)	-	104
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	<b>(40.949)</b>	<b>6.433</b>	<b>35.964</b>	<b>1.448</b>	<b>(24.439)</b>	<b>6.981</b>	<b>41.642</b>	<b>24.184</b>
Contratos inicialmente reconocidos en el año	(21.146)	8.399	14.941	2.194	(31.163)	5.401	26.083	321
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	(25.804)	(2.189)	27.993	-	(7.926)	1.427	7.082	583
Cambios en estimaciones que resultan en pérdidas y reversiones de pérdidas en contratos onerosos	6.001	223	(6.970)	(746)	14.650	153	8.477	23.280
<b>Cambios relacionados con los servicios pasados</b>	<b>(409)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(409)</b>	<b>(294)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(294)</b>
Ajustes al pasivo por siniestros incurridos	(409)	-	-	(409)	(294)	-	-	(294)
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	<b>157.042</b>	<b>4.614</b>	<b>4.692</b>	<b>166.348</b>	<b>166.414</b>	<b>2.446</b>	<b>4.389</b>	<b>173.249</b>
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en OCI</b>	<b>61.929</b>	<b>20.087</b>	<b>-</b>	<b>82.016</b>	<b>146.725</b>	<b>19.440</b>	<b>-</b>	<b>166.165</b>
<b>Cambios totales reconocidos en la cuenta de resultados y otro resultado global</b>	<b>218.971</b>	<b>24.701</b>	<b>4.692</b>	<b>248.364</b>	<b>313.139</b>	<b>21.886</b>	<b>4.389</b>	<b>339.414</b>
<b>Otros cambios</b>	<b>(815)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(815)</b>	<b>(851)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(851)</b>
<b>Flujos de caja</b>	<b>(209.990)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(209.990)</b>	<b>(313.773)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(313.773)</b>
Primas recibidas	527.181	-	-	527.181	557.005	-	-	557.005
Flujos de efectivo de adquisición	(27.633)	-	-	(27.633)	(38.147)	-	-	(38.147)
Prestaciones y otros gastos de seguro pagados	(709.538)	-	-	(709.538)	(832.631)	-	-	(832.631)
<b>Cambios en el perímetro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 31 de diciembre</b>	<b>5.114.564</b>	<b>143.795</b>	<b>262.482</b>	<b>5.520.841</b>	<b>5.152.133</b>	<b>125.502</b>	<b>247.643</b>	<b>5.525.278</b>

Atradius

Atradius	2024				2023			
	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero	CSM	Total	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero	CSM	Total
<b>Contratos de seguro emitidos</b>								
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 1 de enero (*)</b>	<b>1.227.481</b>	<b>167.425</b>	<b>218.137</b>	<b>1.613.043</b>	<b>1.131.429</b>	<b>171.415</b>	<b>228.954</b>	<b>1.531.798</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>(374.213)</b>	<b>(4.986)</b>	<b>(208.375)</b>	<b>(587.574)</b>	<b>(467.742)</b>	<b>(40.084)</b>	<b>(211.640)</b>	<b>(719.466)</b>
CSM reconocido por los servicios prestados	-	-	(208.375)	(208.375)	-	-	(211.640)	(211.640)
Cambio en el ajuste por riesgo no financiero por riesgo vencido	-	(4.986)	-	(4.986)	-	(40.084)	-	(40.084)
Ajustes de experiencia	(374.213)	-	-	(374.213)	(467.742)	-	-	(467.742)
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	<b>(62.893)</b>	<b>153.582</b>	<b>214.452</b>	<b>305.141</b>	<b>(127.767)</b>	<b>102.382</b>	<b>191.657</b>	<b>166.272</b>
Contratos inicialmente reconocidos en el año	(274.106)	136.873	257.566	120.333	(339.855)	98.089	375.002	133.236
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	51.454	2.462	(53.916)	-	191.929	1.655	(193.608)	(24)
Cambios en estimaciones que resultan en pérdidas y reversiones de pérdidas en contratos onerosos	159.759	14.247	10.802	184.808	20.159	2.638	10.263	33.060
<b>Cambios relacionados con los servicios pasados</b>	<b>(226.489)</b>	<b>(70.997)</b>	<b>-</b>	<b>(297.486)</b>	<b>(58.405)</b>	<b>(65.270)</b>	<b>-</b>	<b>(123.675)</b>
Ajustes al pasivo por siniestros incurridos	(238.257)	(70.997)	-	(309.254)	(54.356)	(65.270)	-	(119.626)
Ajustes al pasivo por cobertura restante	11.768	-	-	11.768	(4.049)	-	-	(4.049)
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro</b>	<b>49.215</b>	<b>7.147</b>	<b>7.726</b>	<b>64.088</b>	<b>(9.306)</b>	<b>(1.672)</b>	<b>8.187</b>	<b>(2.791)</b>
<b>Flujos de caja</b>	<b>755.620</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>755.620</b>	<b>751.879</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>751.879</b>
<b>Cambios en el perímetro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.393</b>	<b>654</b>	<b>979</b>	<b>9.026</b>
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 31 de diciembre (*)</b>	<b>1.368.721</b>	<b>252.171</b>	<b>231.940</b>	<b>1.852.832</b>	<b>1.227.481</b>	<b>167.425</b>	<b>218.137</b>	<b>1.613.043</b>

(\*) Los activos por contratos de seguro excluyen los activos por flujos de caja de adquisición.

Servicios actuales:

- CSM reconocido por los servicios prestados: ingreso de seguro vinculado a la amortización del CSM devengado en el año en función de la cobertura prestada.
- Cambio en el ajuste por riesgo no financiero por riesgo vencido: ingreso de seguro asociado a la liberación del ajuste de riesgo.
- Ajustes por experiencia: recoge la diferencia entre los flujos reales y flujos esperados del periodo corriente.

Servicios futuros:

- Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM: cambios vinculados a hipótesis no financieras, que dan lugar a cambios en los flujos de caja futuros o en el ajuste de riesgo e imputados a CSM.

Se presenta a continuación la misma información referida a los contratos de reaseguro mantenidos para Atradius:

Atradius	2024				2023			
	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero	CSM	Total	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero	CSM	Total
<b>Contratos de reaseguro mantenidos</b>								
<b>Activos por contratos de reaseguro/ (Pasivos por contratos de reaseguro) al 1 de enero</b>	<b>482.874</b>	<b>67.674</b>	<b>103.432</b>	<b>653.980</b>	<b>430.850</b>	<b>67.669</b>	<b>135.459</b>	<b>633.978</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>(160.247)</b>	<b>(14.461)</b>	<b>(7.186)</b>	<b>(181.894)</b>	<b>(213.641)</b>	<b>(16.632)</b>	<b>(51.776)</b>	<b>(282.049)</b>
CSM reconocido por los servicios prestados	-	-	(7.186)	<b>(7.186)</b>	-	-	(51.776)	<b>(51.776)</b>
Cambio en el ajuste por riesgo no financiero por riesgo vencido	-	(14.461)	-	<b>(14.461)</b>	-	(16.632)	-	<b>(16.632)</b>
Ajustes de experiencia	(160.247)	-	-	<b>(160.247)</b>	(213.641)	-	-	<b>(213.641)</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	<b>4.793</b>	<b>49.649</b>	<b>34.814</b>	<b>89.256</b>	<b>5.008</b>	<b>47.790</b>	<b>17.841</b>	<b>70.639</b>
Contratos inicialmente reconocidos en el año	(79.247)	44.528	82.983	<b>48.264</b>	(100.582)	40.538	169.655	<b>109.611</b>
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	84.040	5.121	(48.169)	<b>40.992</b>	105.590	7.252	(151.814)	<b>(38.972)</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios pasados</b>	<b>(73.578)</b>	<b>(35.600)</b>	-	<b>(109.178)</b>	<b>(18.611)</b>	<b>(32.086)</b>	-	<b>(50.697)</b>
Ajustes al pasivo por siniestros incurridos	(74.030)	(35.600)	-	<b>(109.630)</b>	(17.211)	(32.086)	-	<b>(49.297)</b>
Ajustes al pasivo por cobertura restante	452	-	-	<b>452</b>	(1.400)	-	-	<b>(1.400)</b>
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de reaseguro</b>	<b>19.112</b>	<b>3.346</b>	<b>1.018</b>	<b>23.476</b>	<b>6.079</b>	<b>505</b>	<b>1.574</b>	<b>8.158</b>
<b>Flujos de caja</b>	<b>218.864</b>	-	-	<b>218.864</b>	<b>270.703</b>	-	-	<b>270.703</b>
<b>Cambios en el perímetro</b>	-	-	-	-	<b>2.486</b>	<b>428</b>	<b>334</b>	<b>3.248</b>
<b>Activos por contratos de reaseguro/ (Pasivos por contratos de reaseguro) al 31 de diciembre</b>	<b>491.818</b>	<b>70.608</b>	<b>132.078</b>	<b>694.504</b>	<b>482.874</b>	<b>67.674</b>	<b>103.432</b>	<b>653.980</b>

### 14.a.3.2) Contratos de participación directa

Para los contratos medidos bajo VFA, se muestra a continuación la conciliación desde los saldos de apertura hasta los de cierre, desglosado por componente de valoración para los ejercicios 2024 y 2023:

Occident - Vida VFA	2024				2023			
	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero	CSM	Total	Estimación del valor actual de los FCF	Ajuste por riesgo no financiero	CSM	Total
<b>Contratos de seguro emitidos</b>								
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 1 de enero</b>	736.236	52.012	82.734	870.982	631.131	46.893	94.107	772.131
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	(902)	(3.441)	(6.613)	(10.956)	(5.709)	(2.887)	(5.159)	(13.755)
CSM reconocido por los servicios prestados	-	-	(6.613)	(6.613)	-	-	(5.159)	(5.159)
Cambio en el ajuste por riesgo no financiero por riesgo vencido	-	(3.441)	-	(3.441)	-	(2.887)	-	(2.887)
Ajustes de experiencia	(902)	-	-	(902)	(5.709)	-	-	(5.709)
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	73.628	8.537	(82.165)	-	82.189	6.446	(88.608)	27
Contratos inicialmente reconocidos en el año	(11.905)	8.832	3.073	-	(9.550)	6.609	3.035	94
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	85.533	(295)	(85.238)	-	91.739	(163)	(91.545)	31
Cambios en estimaciones que resultan en pérdidas y reversiones de pérdidas en contratos onerosos	-	-	-	-	-	-	(98)	(98)
<b>Cambios relacionados con los servicios pasados</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al pasivo por siniestros incurridos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en la cuenta de resultados</b>	26.692	3.332	95.364	125.388	8.906	1.560	82.394	92.860
<b>Ingresos / Gastos financieros por contratos de seguro reconocidos en OCI</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Cambios totales reconocidos en la cuenta de resultados y otro resultado global</b>	26.692	3.332	95.364	125.388	8.906	1.560	82.394	92.860
<b>Otros cambios</b>	(233)	-	-	(233)	(242)	-	-	(242)
<b>Flujos de caja</b>	83.986	-	-	83.986	19.961	-	-	19.961
Primas recibidas	239.517	-	-	239.517	174.424	-	-	174.424
Flujos de efectivo de adquisición	(11.789)	-	-	(11.789)	(12.836)	-	-	(12.836)
Prestaciones y otros gastos de seguro pagados	(143.742)	-	-	(143.742)	(141.627)	-	-	(141.627)
<b>Cambios en el perímetro</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos por contratos de seguro/(Activos por contratos de seguro) al 31 de diciembre</b>	919.407	60.440	89.320	1.069.167	736.236	52.012	82.734	870.982

## 14.b) Impacto de los contratos reconocidos en el ejercicio

El siguiente cuadro muestra un análisis de los contratos inicialmente reconocidos en el año, en función de si los grupos de contratos son rentables u onerosos, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, para contratos medidos bajo BBA y VFA:

### 31 de diciembre de 2024

	Contratos rentables				Contratos onerosos				Total
	Occident			Atradius	Occident			Atradius	
	Vida Riesgo	Vida Ahorro	Contratos part. directa		Vida Riesgo	Vida Ahorro	Contratos part. directa		
Estimaciones del valor actual de las salidas de flujos de efectivo futuros	<b>1.863</b>	<b>264.804</b>	<b>313.775</b>	<b>900.510</b>	<b>5.190</b>	<b>25.178</b>	-	<b>1.127.540</b>	<b>2.638.860</b>
- Flujos de adquisición	180	7.596	8.992	275.193	837	768	-	242.216	<b>535.782</b>
- Prestaciones y otros gastos directamente atribuibles	1.683	257.208	304.783	625.317	4.353	24.410	-	885.324	<b>2.103.078</b>
Estimaciones del valor actual de las entradas de flujos de efectivo futuros	(2.101)	(284.440)	(325.680)	(1.215.932)	(5.376)	(26.264)	-	(1.086.224)	<b>(2.946.017)</b>
Ajuste por riesgo no financiero	11	4.922	8.832	57.856	443	3.023	-	79.017	<b>154.104</b>
CSM	227	14.714	3.073	257.566	-	-	-	-	<b>275.580</b>
<b>Incremento de los pasivos por contratos de seguro de los contratos reconocidos en el ejercicio</b>	-	-	-	-	<b>257</b>	<b>1.937</b>	-	<b>120.333</b>	<b>122.527</b>

### 31 de diciembre de 2023

	Contratos rentables				Contratos onerosos				Total
	Occident			Atradius	Occident			Atradius	
	Vida Riesgo	Vida Ahorro	Contratos part. directa		Vida Riesgo	Vida Ahorro	Contratos part. directa		
Estimaciones del valor actual de las salidas de flujos de efectivo futuros	<b>4.330</b>	<b>359.020</b>	<b>66.941</b>	<b>1.108.227</b>	<b>2.311</b>	<b>186</b>	<b>146.227</b>	<b>752.232</b>	<b>2.439.474</b>
- Flujos de adquisición	203	12.411	2.302	287.256	9	9	4.919	146.929	<b>454.038</b>
- Prestaciones y otros gastos directamente atribuibles	4.127	346.609	64.639	820.971	2.302	177	141.308	605.303	<b>1.985.436</b>
Estimaciones del valor actual de las entradas de flujos de efectivo futuros	(6.747)	(388.065)	(72.860)	(1.544.192)	(2.024)	(173)	(149.858)	(656.122)	<b>(2.820.041)</b>
Ajuste por riesgo no financiero	297	5.082	2.884	60.963	20	-	3.725	37.127	<b>110.098</b>
CSM	2.120	23.963	3.035	375.002	-	-	-	-	<b>404.120</b>
<b>Incremento de los pasivos por contratos de seguro de los contratos reconocidos en el ejercicio</b>	-	-	-	-	<b>307</b>	<b>13</b>	<b>94</b>	<b>133.237</b>	<b>133.651</b>

Atradius registra en las estimaciones de los flujos de caja futuros la mayor incertidumbre observada en el entorno de riesgo para los meses más recientes. Este es el motivo por el que Atradius muestra pérdidas en el reconocimiento inicial. Si estos riesgos no se materializan, estos contratos de seguro pasan a ser rentables.



#### 14.c) Ingresos futuros del margen de servicio contractual

El siguiente cuadro muestra el reconocimiento esperado en cuenta de resultados del margen de servicio contractual al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 para los contratos de seguro directo:

<b>2024</b>	<b>Menor a 1 año</b>	<b>Entre 1 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Occident</b>	<b>66.635</b>	<b>109.397</b>	<b>175.770</b>	<b>351.802</b>
Vida Riesgo	5.084	15.593	23.131	<b>43.808</b>
Vida Ahorro	16.184	51.516	150.974	<b>218.674</b>
Contratos participación directa	45.367	42.288	1.665	<b>89.320</b>
<b>Atradius</b>	<b>122.129</b>	<b>97.746</b>	<b>12.065</b>	<b>231.940</b>
<b>CSM total por contratos de seguro</b>	<b>188.764</b>	<b>207.143</b>	<b>187.835</b>	<b>583.742</b>

<b>2023</b>	<b>Menor a 1 año</b>	<b>Entre 1 y 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Occident</b>	<b>59.971</b>	<b>108.509</b>	<b>161.897</b>	<b>330.377</b>
Vida Riesgo	5.538	16.432	32.640	<b>54.610</b>
Vida Ahorro	21.325	46.590	125.118	<b>193.033</b>
Contratos participación directa	33.108	45.487	4.139	<b>82.734</b>
<b>Atradius</b>	<b>118.383</b>	<b>89.005</b>	<b>10.749</b>	<b>218.137</b>
<b>CSM total por contratos de seguro</b>	<b>178.354</b>	<b>197.514</b>	<b>172.646</b>	<b>548.514</b>

#### 14.d) Evolución del pasivo por siniestros incurridos

A continuación, se muestra la evolución en Occident para seguros de no vida y en Atradius del pasivo por siniestros incurridos constituido a las diferentes fechas bruto del reaseguro, atendiendo a la ocurrencia de los siniestros, en función de las prestaciones pagadas y de la reserva que para los mismos se dispone con posterioridad a los cierres. No se muestra la evolución para seguros de vida de Occident por no existir incertidumbre sobre el momento e importe de pago y por ser siniestros de pago inmediato.

AUTOS	Año de ocurrencia						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Valoración de los siniestros estimada (bruta de reaseguro, sin descontar, incluyendo otros gastos directamente atribuibles relacionados con la gestión de siniestros)							
A final del año de ocurrencia	489.629	423.747	468.115	499.104	529.814	539.790	
1 año después	471.872	381.380	441.152	484.414	528.797		
2 años después	450.190	361.855	418.765	482.282			
3 años después	435.728	345.315	412.215				
4 años después	424.783	341.184					
5 años después	421.061						
Cantidades acumuladas pagadas brutas (siniestros y otros gastos directamente atribuibles)	405.412	317.848	373.741	411.831	414.369	288.046	<b>2.211.247</b>
Pasivos por siniestros bruto de reaseguro - años de ocurrencia del 2019 al 2024	15.649	23.336	38.474	70.451	114.428	251.744	<b>514.082</b>
Pasivos por siniestros bruto de reaseguro - años de ocurrencia previos							<b>45.000</b>
Pasivo por gastos internos de liquidación de siniestros bruto de reaseguro							<b>17.586</b>
Efecto descuento							<b>(22.054)</b>
Efecto del ajuste por riesgo no financiero							<b>29.705</b>
<b>Pasivo por siniestros incurridos bruto de reaseguro</b>							<b>584.319</b>

MULTIRRIESGOS	Año de ocurrencia						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Valoración de los siniestros estimada (bruta de reaseguro, sin descontar, incluyendo otros gastos directamente atribuibles relacionados con la gestión de siniestros)							
A final del año de ocurrencia	363.857	380.211	400.656	458.743	480.744	449.771	
1 año después	358.852	362.993	392.730	458.618	478.837		
2 años después	352.192	360.649	390.243	461.572			
3 años después	348.613	360.843	390.128				
4 años después	344.832	361.125					
5 años después	345.255						
Cantidades acumuladas pagadas brutas (siniestros y otros gastos directamente atribuibles)	339.788	353.578	378.625	435.510	440.530	300.984	<b>2.249.015</b>
Pasivos por siniestros bruto de reaseguro - años de ocurrencia del 2019 al 2024	5.467	7.547	11.503	26.062	38.307	148.787	<b>237.673</b>
Pasivos por siniestros bruto de reaseguro - años de ocurrencia previos							<b>14.437</b>
Pasivo por gastos internos de liquidación de siniestros bruto de reaseguro							<b>5.130</b>
Efecto descuento							<b>(9.350)</b>
Efecto del ajuste por riesgo no financiero							<b>29.580</b>
<b>Pasivo por siniestros incurridos bruto de reaseguro</b>							<b>277.470</b>

DIVERSOS	Año de ocurrencia						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Valoración de los siniestros estimada (bruta de reaseguro, sin descontar, incluyendo otros gastos directamente atribuibles relacionados con la gestión de siniestros)							
A final del año de ocurrencia	184.695	173.674	160.706	153.450	169.855	187.253	
1 año después	167.385	147.020	150.653	154.272	177.204		
2 años después	154.885	145.400	155.582	163.631			
3 años después	153.873	146.720	158.337				
4 años después	153.931	147.548					
5 años después	154.895						
Cantidades acumuladas pagadas brutas (siniestros y otros gastos directamente atribuibles)	146.021	134.995	139.060	128.546	132.102	91.397	<b>772.121</b>
Pasivos por siniestros bruto de reaseguro - años de ocurrencia del 2019 al 2024	8.874	12.553	19.277	35.085	45.102	95.856	<b>216.747</b>
Pasivos por siniestros bruto de reaseguro - años de ocurrencia previos							<b>48.898</b>
Pasivo por gastos internos de liquidación de siniestros bruto de reaseguro							<b>5.564</b>
Efecto descuento							<b>(14.919)</b>
Efecto del ajuste por riesgo no financiero							<b>19.049</b>
<b>Pasivo por siniestros incurridos bruto de reaseguro</b>							<b>275.339</b>

ATRADIUS	Año de ocurrencia						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Valoración de los siniestros estimada (bruta de reaseguro, sin descontar, incluyendo otros gastos directamente atribuibles relacionados con la gestión de siniestros)							
A final del año de ocurrencia	-	502.253	555.967	751.052	1.026.736	1.071.707	
1 año después	15.662	394.339	420.691	690.454	964.103		
2 años después	28.475	401.661	407.972	657.370			
3 años después	23.929	384.093	365.046				
4 años después	16.496	364.604					
5 años después	1.756						
Cantidades acumuladas pagadas brutas (siniestros y otros gastos directamente atribuibles)	7.416	344.257	335.433	631.260	739.608	706.792	<b>2.764.766</b>
Pasivos por siniestros bruto de reaseguro - años de ocurrencia del 2019 al 2024	(5.660)	20.347	29.613	26.110	224.495	364.915	<b>659.820</b>
Pasivos por siniestros bruto de reaseguro - años de ocurrencia previos							<b>80.605</b>
Pasivo por gastos internos de liquidación de siniestros bruto de reaseguro							-
Efecto descuento							<b>(14.335)</b>
Efecto del ajuste por riesgo no financiero							<b>117.355</b>
<b>Pasivo por siniestros incurridos bruto de reaseguro</b>							<b>843.445</b>

## 14.e) Flujos de caja de adquisición

A continuación, se presenta la conciliación del saldo inicial y final de los activos por los flujos de efectivo de adquisición de seguros para los ejercicios 2024 y 2023:

	2024						Atradius	Total	
	Occident					Atradius			Total
	Vida		No Vida						
	Vida Riesgo	Otros vida	Autos	Multi-riesgos	Otros diversos				
<b>Saldo de apertura</b>	<b>1.983</b>	<b>664</b>	<b>43.058</b>	<b>83.408</b>	<b>29.648</b>	<b>12.831</b>	<b>171.592</b>		
Nuevos gastos de adquisición	83.112	9.847	129.826	244.880	120.521	13.084	<b>601.270</b>		
Importe dado de baja durante el periodo debido a la asignación del grupo de contratos	(79.813)	(9.885)	(120.141)	(239.105)	(117.651)	(12.831)	<b>(579.426)</b>		
Pérdidas por deterioro	60	6	184	208	73	-	<b>531</b>		
<b>Saldo final</b>	<b>5.342</b>	<b>632</b>	<b>52.927</b>	<b>89.391</b>	<b>32.591</b>	<b>13.084</b>	<b>193.967</b>		

	2023						Atradius	Total	
	Occident					Atradius			Total
	Vida		No Vida						
	Vida Riesgo	Otros vida	Autos	Multi-riesgos	Otros diversos				
<b>Saldo de apertura</b>	<b>6.266</b>	<b>636</b>	<b>41.025</b>	<b>79.363</b>	<b>23.953</b>	<b>11.132</b>	<b>162.375</b>		
Nuevos gastos de adquisición	60.506	9.824	126.778	223.962	114.367	12.831	<b>548.268</b>		
Importe dado de baja durante el periodo debido a la asignación del grupo de contratos	(64.779)	(9.790)	(124.811)	(220.011)	(109.332)	(11.132)	<b>(539.855)</b>		
Pérdidas por deterioro	(10)	(6)	66	94	660	-	<b>804</b>		
<b>Saldo final</b>	<b>1.983</b>	<b>664</b>	<b>43.058</b>	<b>83.408</b>	<b>29.648</b>	<b>12.831</b>	<b>171.592</b>		

Dado que el vencimiento de estos es a corto plazo, se espera que el reconocimiento de su baja de balance se materialice en, como máximo, un año desde la fecha de cierre actual.

## 15. Provisiones no técnicas

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Provisión para pensiones y obligaciones similares	94.187	94.776
Rentas temporales - indemnizaciones por cese	-	-
Otros compromisos con el personal	7.385	12.721
Provisiones para responsabilidades	354	1.281
Provisiones para reestructuraciones	53.007	113.064
Legales/ litigios	18.543	21.053
Otras provisiones	2.120	2.333
<b>Total</b>	<b>175.596</b>	<b>245.228</b>

Al margen de lo indicado en la Nota 11 y de los propios del negocio asegurador que se encuentran debidamente valorados y recogidos, en su caso, en las provisiones para prestaciones, el Grupo no tiene reclamaciones, juicios o litigios de carácter significativo, que individualmente impliquen daños o puedan afectar a los estados financieros consolidados, así como tampoco pasivos contingentes que puedan involucrar al Grupo en litigios o suponer la imposición de sanciones o penalidades, con efecto significativo, en el patrimonio del mismo.

Con el objetivo de lograr una mejor adecuación organizativa tras la unificación societaria de Occident, se inició la ejecución del plan de salidas incentivadas voluntarias acordado con las Secciones Sindicales que ostentan la mayoría de la representación unitaria, habiéndose producido 399 extinciones de contratos en el ejercicio 2024 (89 extinciones en el ejercicio 2023), alcanzando así el objetivo empresarial durante 2024, con el límite máximo de 488 extinciones entre los dos ejercicios.

Las extinciones de contratos se producen en el marco de la fusión de Occident, materializándose estas salidas durante los ejercicios 2023 y 2024. El importe estimado y provisionado por este concepto a 31 de diciembre de 2024 asciende a 53 millones de euros (113 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

En relación con el acta de inspección levantada el 13 de septiembre de 2023 por parte de la DGSFP a la aseguradora Seguros Catalana Occidente, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (actualmente Occident GCO, S.A.U de Seguros y Reaseguro), y tras el análisis e interpretación de la resolución de dicha inspección, dicha sociedad interpuso un recurso de alzada respecto a algunos de los puntos de dicha resolución. Las posibles y diferentes interpretaciones de los puntos indicados en la resolución de la DGSFP y la resolución del mismo podrían derivar finalmente en obligaciones económicas para dicha aseguradora del Grupo.

Asimismo, en fecha 8 de marzo de 2024 se recibió acta de inspección por parte de la DGSFP a la aseguradora Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A.U.(actualmente Occident GCO, S.A.U de Seguros y Reaseguro), cuyo objeto es el análisis de la suscripción, de la gestión y liquidación de siniestros del ramo de decesos.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, se encuentra constituida una provisión de riesgos y otras contingencias legales por importe de 14 millones de euros de euros.

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los compromisos que quedan recogidos en la provisión para pensiones y obligaciones similares se detallan a continuación:

	2024 (miles de euros)			2023 (miles de euros)		
	Prestación definida	Aportación definida	Total Compromisos	Prestación definida	Aportación definida	Total Compromisos
<b>Compromisos por pensiones -</b>						
Devengados por el personal en activo	142.392	37.771	180.163	167.603	29.489	197.092
Causados por el personal pasivo	237.206	-	237.206	211.362	-	211.362
<b>Total Obligaciones</b>	<b>379.598</b>	<b>37.771</b>	<b>417.369</b>	<b>378.965</b>	<b>29.489</b>	<b>408.454</b>
<b>Activos afectos al plan</b>						
Activos afectos Atradius N.V,	323.182	-	323.182	313.678	-	313.678
Activos no reconocidos plan holandés Atradius N.V.	-	-	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>323.182</b>	<b>-</b>	<b>323.182</b>	<b>313.678</b>	<b>-</b>	<b>313.678</b>
<b>Provisión para pensiones y obligaciones similares</b>	<b>56.416</b>	<b>37.771</b>	<b>94.187</b>	<b>65.287</b>	<b>29.489</b>	<b>94.776</b>

Los activos y pasivos que recogen los compromisos por pensiones se refieren principalmente a los activos y pasivos de pensiones por planes de prestación definida.

Durante el ejercicio 2024 se ha producido un cambio relevante en el plan de pensiones de prestación definida de Reino Unido. Se ha llegado a un acuerdo para asegurar, a través de una póliza de seguros (buy-in), los compromisos por pensiones de este plan. Con esta póliza se transfieren los riesgos demográficos y financieros a una compañía de seguros, Pension Insurance Corporation ("PIC").

Los activos por valor del buy-in de la póliza (230,3 millones de euros) se han transferido a PIC, quedando dentro de Atradius un superávit (43,9 millones de euros). La póliza anual proporciona flujos de caja equivalentes con respecto a los pasivos por pensiones devengados por un valor según NIC 19 de 186,5 millones de euros. Adicionalmente, debido a esa operación, se ha producido un impacto en el estado de ingresos y gastos reconocidos bruto ((45,6) millones de euros).

Los principales planes de prestación definida a 31 de diciembre de 2024 se encuentran en Reino Unido, Alemania y España, representando un 90% (2023: 90%) de los activos derivados de compromisos por pensiones y un 88% (2023: 88%) de las obligaciones de prestación definida contabilizadas en el pasivo. Los planes restantes están en Italia, Suiza, Bélgica, Noruega, Francia y México con pasivos por prestación definida entre 1,2 y 6,6 millones de euros (2023: entre 0,8 y 6,0 millones de euros) y el número de participantes está entre 13 y 443 personas (2023: entre 13 y 451).

Los planes de prestación definida exponen al Grupo principalmente por el riesgo de inversión del mercado, el riesgo de los tipos de interés y el riesgo de inflación:

- una disminución en el valor de mercado de los activos impactaría sobre los pasivos del balance y los flujos de caja para aquellos países donde haya un requerimiento mínimo de fondos;
- una disminución en rendimiento de los bonos corporativos conllevará un incremento en los pasivos de los planes, aún incluso si el efecto está parcialmente mitigado por un incremento del valor de los bonos de los planes; y
- un incremento en la tasa de inflación derivará en un incremento de los pasivos del plan y, por consiguiente, en un incremento en las contribuciones de la empresa en aquellos planes donde haya un requerimiento de unos fondos mínimos.

En la siguiente tabla se resumen la conciliación, el estado de financiación y las cantidades reconocidas en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 por compromisos de prestación definida (en miles de euros):

	Obligaciones de prestación definida		Valor razonable de los activos afectos		Impacto del requerimiento mínimo / Límite del activo		(Activo)/Pasivo neto por prestación definida	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<b>Balance al 1 de Enero</b>	<b>378.868</b>	<b>380.456</b>	<b>313.678</b>	<b>304.815</b>	<b>(97)</b>	<b>(60)</b>	<b>65.287</b>	<b>75.701</b>
<b>Reclasificación de planes</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Incluido en pérdidas y ganancias:								
Coste de los servicios del ejercicio corriente	5.466	4.525	-	-	-	-	5.466	4.525
Coste por servicios pasados	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste de servicios pasados - Recálculo de los compromisos por pensiones	(871)	-	-	-	-	-	(871)	-
Coste (ingreso) de los intereses	15.474	16.171	17.911	17.733	-	-	(2.437)	(1.562)
Costes de administración	4	4	-	-	-	-	4	4
<b>Total incluido en pérdidas y ganancias</b>	<b>20.073</b>	<b>20.700</b>	<b>17.911</b>	<b>17.733</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.162</b>	<b>2.967</b>
Incluido en OCI:								
Revalorización pérdida (ganancia):								
Pérdida (ganancia) actuarial por:								
- hipótesis demográficas	(560)	(4.306)	-	-	-	-	(560)	(4.306)
- hipótesis financieras	(17.132)	(665)	-	-	-	-	(17.132)	(665)
- ajustes por experiencia	19.417	(675)	-	-	-	-	19.417	(675)
- ajustes por restricciones sobre el activo neto por prestación definida	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingreso activos afectos al plan excluyendo el ingreso de los intereses (*)	-	-	(58.262)	7.035	-	-	58.262	(7.035)
Variación en el superávit irrecuperable distinto a los intereses	-	-	-	-	(163)	(37)	163	37
<b>Total incluido en OCI</b>	<b>1.725</b>	<b>(5.646)</b>	<b>(58.262)</b>	<b>7.035</b>	<b>(163)</b>	<b>(37)</b>	<b>60.150</b>	<b>(12.644)</b>
Otros:								
Aportaciones del empleador	(4.561)	(4.334)	10.797	7.796	-	-	(15.358)	(12.130)
Aportaciones de los partícipes	615	606	615	606	-	-	-	-
Prestaciones pagadas	(18.757)	(14.409)	(14.523)	(13.402)	-	-	(4.234)	(1.007)
Liquidación (**)	-	(3.106)	-	(3.106)	-	-	-	-
Efecto de fluctuaciones en tipos de cambio	8.278	4.030	12.659	5.404	-	-	(4.381)	(1.374)
Reclasificaciones exceso activos	-	-	47.849	(13.203)	-	-	(47.849)	13.203
Beneficios / Pérdidas adicionales	639	571	-	-	-	-	639	571
Otros	(7.542)	-	(7.542)	-	-	-	-	-
<b>Total otros</b>	<b>(21.328)</b>	<b>(16.642)</b>	<b>49.855</b>	<b>(15.905)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(71.183)</b>	<b>(737)</b>
<b>Balance al 31 de Diciembre</b>	<b>379.338</b>	<b>378.868</b>	<b>323.182</b>	<b>313.678</b>	<b>(260)</b>	<b>(97)</b>	<b>56.416</b>	<b>65.287</b>

(\*) En 2024 incluye el impacto en ingresos y gastos del buy-in de Reino Unido por importe de (45,7) millones de euros.

(\*\*) En 2023 incluye la liquidación del plan de pensiones de Suecia (0,5 millones de euros de obligaciones de prestación definida).

### **Instrumentos financieros no cualificados como activos afectos**

El Grupo cuenta con activos relacionados con pensiones que bajo NIC 19 no pueden reconocerse como activos afectos a los planes (a continuación se incluye más detalle sobre los planes).

En Alemania, para uno de los planes, activos por 13,4 millones de euros (12,1 millones de euros en el ejercicio 2023) son reconocidos como efectivo y otros activos líquidos equivalentes. En 2023 activos por 1 millón de euros fueron reconocidos como parte de las inversiones financieras debido a que, en caso de quiebra, esos activos no están totalmente asegurados para los miembros de los planes de pensiones; en 2024, no se han reconocido activos como inversiones financieras. En el Reino Unido, se tienen inversiones financieras por importe de 26,4 millones de euros (26,8 millones de euros en el ejercicio 2023) en una cuenta de depósito en garantía para respaldar al fondo de pensiones de este país. En caso de insolvencia, el Fideicomisario (Trustee) del fondo de pensiones tiene los derechos sobre estas inversiones, siempre que se cumplan ciertas condiciones.

Los activos netos por planes de pensiones se corresponden con el excedente del plan de pensiones del Reino Unido, que a 31 de diciembre de 2024 es de 46.691 miles de euros (94.540 miles de euros en el ejercicio 2023) y se registra como activos derivados de compromisos por pensiones (ver Nota 12).

### **Pérdidas y ganancias actuariales**

En 2024 se han reconocido pérdidas (netas) actuariales en OCI por importe de (60.659) miles de euros (ganancias (netas) de 10.707 miles de euros en el ejercicio 2023), de las cuales (60.150) miles de euros están asociadas a los pasivos (activos) netos por prestación definida (12.644 miles de euros en el ejercicio 2023).

### **Características de los principales planes de prestación definida**

En la siguiente tabla se resume las características de los principales planes de prestación definida:



Característica	Reino Unido	Alemania	España
Compromiso	Derecho a pensión basado en un porcentaje del salario final (cerrado a nuevos empleados).	Derecho a pensión basado en un porcentaje del salario medio de los últimos 10 años.	Post empleo: Premios de jubilación, seguro de vida post jubilación, rentas vitalicias, importe EX GAN, cesta de navidad, festividad del seguro. Largo plazo: premios de permanencia.
Censo	66 activos (2023: 74 miembros activos). 698 no activos (*) (2023: 556 miembros no activos).	479 activos (2023: 479 miembros activos). 520 no activos (2023: 500 miembros no activos).	2.577 activos (2023: 2.965 miembros activos). 526 no activos (2023: 913 miembros no activos).
Obligaciones de prestación definida	EUR 179,9 millones (2023: EUR 167,5 millones).	EUR 117,4 millones (2023: EUR 117 millones).	EUR 34,8 millones (2023: EUR 34,1 millones).
Activos del Plan	EUR 223,4 millones (2023: EUR 258 millones).	EUR 100,8 millones (2023: EUR 89,7 millones).	Activos del plan 0. Derechos de reembolso EUR 13,1 millones (2023: EUR 13,0 millones).
Revalorizaciones ganancias (pérdidas) en OCI	EUR 57 millones – pérdida (**) (2023: EUR 6,5 millones – pérdida).	EUR 1 millones – ganancia (2023: EUR 3,3 millones - ganancia).	EUR 2,0 millones – ganancia (2023: 0,3 millones – pérdida).
Instrumentación	Las bases del acuerdo de financiación para ambos compromisos recaen en el Trust Deed and Rules. El fondo de pensiones realiza valoraciones actuariales cada tres años para determinar las aportaciones a realizar por el empleador.	Un acuerdo contractual es establecido como un vehículo de financiación para cubrir parte del pasivo por pensiones. No existe un acuerdo de financiación específico aunque los activos deben exceder los EUR 39,2 millones financiados inicialmente.	Los compromisos se encuentran exteriorizados a través de pólizas de seguro vinculadas y con la propia sociedad.
Aportaciones del empleado	En 2024 las aportaciones ascendieron al 7,1% (2023: 7,1%) del salario pensionable.	Ninguna, todas las aportaciones son hechas por el contribuidor.	Ninguna, todas las aportaciones son hechas por el contribuidor.
Estrategia ALM	En 2024, el plan de pensiones invirtió en una póliza de seguros (buy in). Debido a ello, los activos del plan de pensiones se transfirieron en especie a la aseguradora. En el plan de pensiones existía un superávit de activos que no eran necesarios para financiar la recompra, que se mantienen en efectivo como estrategia de inversión provisional.	Los objetivos de inversión y sus políticas son desarrollados en base a un estudio ALM. La política de inversión limita el riesgo de tipo de interés restringiendo la inversión en bonos a bonos de interés fijo. El riesgo de la renta variables es controlado de acuerdo al índice Dow Jones Euro Stoxx 50.	N/A.
Marco Regulatorio	El plan de pensiones del Reino Unido está sujeto a la legislación y las directrices de pensiones del Reino Unido emitidas por el Regulador de Pensiones en el Reino Unido.	El plan de pensiones de Alemania está sujeto a la legislación y las directrices de pensiones de Alemania emitidas por el Regulador de Pensiones en Alemania.	El plan de pensiones de España está sujeto a la legislación y las directrices de pensiones de España emitidas por el Regulador de Pensiones en España.

(\*) El aumento del número de partícipes inactivos en Reino Unido en 2024 se debe al traspaso de los partícipes del MPlan al plan de pensiones UKPS, como parte del proceso de buy-in. En este cuadro sólo se mostraban los partícipes del plan UKPS en 2023, ya que era el plan principal en Reino Unido.

(\*\*) En 2024 incluye el impacto en el estado de ingresos y gastos reconocidos del buy-in de Reino Unido por importe de (45,7) millones de euros.

### Valor razonable de los activos afectos

El valor razonable de los activos afectos al plan al cierre del ejercicio es analizado en la tabla siguiente (en miles de euros):

<b>Activos del Plan</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	35.512	12.515
Renta variable	25.694	28.843
Renta fija	75.718	220.671
Fondos de inversión	-	10.004
Contratos de seguros	186.258	41.645
Activos inmobiliarios	-	-
<b>Total</b>	<b>323.182</b>	<b>313.678</b>

Todos los valores de renta variable y bonos gubernamentales tienen precios cotizados en mercados activos. Los activos afectos al plan no incluyen ningún instrumento de patrimonio propio del Grupo, ni ningún inmueble ocupado ni otros activos utilizados por el Grupo. Debido a la operación descrita anteriormente, los activos asociados al Fondo de Pensiones Holandés han sido liquidados y transferidos a la compañía de seguros previamente mencionada.

El rendimiento actual de los activos del plan en el ejercicio 2024 fue (40,3) millones de euros de pérdida (24,75 millones de euros de beneficio en el ejercicio 2023).

A continuación se detallan las principales hipótesis utilizadas en los ejercicios 2024 y 2023 para los principales planes de prestación definida:

Principales hipótesis actuariales	Reino Unido		Alemania		España	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento	5,50%	4,75%	3,50%	3,25%	3,32%	3,54%
Tasa de inflación	3,50%	3,25%	2,00%	2,25%	2,00%	2,25%
Incremento esperado de los salarios futuros	3,25%	3,00%	2,55%	2,80%	2,00%	2,00%
Incremento esperado de los niveles de beneficios futuros	3,20%	2,89%	1,75%	2,00%	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	CMI 2023 (1% LTR)	CMI 2022 (1% LTR)	Heubeck Richttafeln	Heubeck Richttafeln	PER 2020 Col 1er Orden PASEM - 2020 Rel 1er Orden	PER 2020 Col 1er Orden PASEM - 2020 Rel 1er Orden
Duración	13	14	12	13	14	14

Las tasas de descuento desglosadas han sido obtenidas mediante curvas de rendimiento hipotéticas desarrolladas a partir de la información proporcionada por el rendimiento de los bonos corporativos dentro del mercado de referencia. De acuerdo a la normativa internacional definida bajo NIC 19, la construcción de estas curvas se basa en el rendimiento de los bonos corporativos de calidad crediticia AA.

Posibles cambios razonables al cierre del ejercicio en alguna de las principales hipótesis, manteniendo constantes el resto de hipótesis, tendría el siguiente efecto sobre el valor de las obligaciones al cierre del ejercicio (en miles de euros):

Obligaciones de prestación definida	2024		2023	
	Incremento	Decremento	Incremento	Decremento
Tasa de descuento (1% movimiento)	(34.166)	41.802	(36.436)	43.480
Tasa de inflación (1% movimiento)	31.930	(28.910)	33.411	(28.423)
Tasa de crecimiento salarial (1% movimiento)	4.022	(3.648)	6.971	(6.305)
Incremento esperado de los niveles de beneficios futuros (1% movimiento)	31.828	(27.196)	31.781	(26.943)
Mortalidad Futura (+ 1 año)	10.608	-	9.502	-

El análisis de sensibilidad anterior se ha obtenido utilizando el método de cálculo "Projected Unit Credit", y se ha procedido a replicar el cálculo de la obligación cambiando una variable manteniendo constantes el resto de hipótesis actuariales. Una limitación de este método es que algunas de las variables podrían estar correlacionadas. No ha existido ningún cambio en los métodos e hipótesis utilizadas al preparar el análisis de sensibilidad respecto años anteriores.

## 16. Patrimonio neto atribuido a los accionistas de la sociedad dominante

Formando parte de los estados financieros consolidados, el Grupo presenta un estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que muestra, entre otros:

- El resultado del ejercicio que se deriva de la cuenta de pérdidas y ganancias,
- Cada una de las partidas de ingresos y gastos del ejercicio que, según las NIIF, se ha reconocido directamente en el patrimonio neto,
- El total de los ingresos y gastos del ejercicio (suma de los dos apartados anteriores), mostrando de forma separada el importe total atribuido a los accionistas de la sociedad dominante y a los intereses minoritarios,
- Los efectos de los cambios en las políticas contables y de la corrección de errores en cada uno de los componentes del patrimonio neto, en el caso de haberse producido,
- Los importes de las transacciones que los tenedores de instrumentos de patrimonio neto han realizado en su condición de tales como, por ejemplo, las aportaciones de capital, las recompras de acciones propias mantenidas en autocartera y los repartos de dividendos, mostrando por separado estas últimas distribuciones, y
- El saldo de las reservas por ganancias acumuladas al principio del ejercicio y en la fecha del balance, así como los movimientos del mismo durante el ejercicio.

Adicionalmente, el Grupo detalla por separado todos los ingresos y gastos que han sido reconocidos durante el ejercicio, ya sea a través de la cuenta de pérdidas y ganancias o directamente en el patrimonio. Dicho estado se denomina 'Estado de ingresos y gastos reconocidos' y complementa la información proporcionada en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

### 16.a) Capital

El capital escriturado de la sociedad dominante asciende a 36.000 miles de euros, totalmente suscrito y desembolsado, dividido en 120.000.000 acciones, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, representadas en anotaciones en cuenta. Todas las acciones gozan de iguales derechos y la sociedad dominante puede emitir acciones sin voto.

Los accionistas de la sociedad dominante con participación igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	<b>Porcentaje de participación</b>
Inoc, S.A.	36,94%
La Previsión 96, S.A.	25,09%

El porcentaje de participación de los anteriores accionistas no ha experimentado variación alguna respecto al porcentaje a 31 de diciembre de 2023.

La sociedad Inoc, S.A., que posee el 72,25% de La Previsión 96, S.A., ostenta directa e indirectamente el 55,06% de la sociedad dominante y pertenece a un grupo cuya cabecera es CO Sociedad de Gestión y Participación, S.A.

## 16.b) Prima de emisión y reservas

En el Estado de cambios en el patrimonio neto adjunto en las presentes cuentas anuales han quedado detallados los saldos de la prima de emisión y las reservas por ganancias acumuladas al principio del ejercicio 2024 y a 31 de diciembre de 2024, así como los movimientos producidos durante el ejercicio.

El detalle de la prima de emisión y de cada clase de reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldos a 31/12/2024	Saldos a 31/12/2023
<b>Prima de emisión de acciones</b>	<b>1.533</b>	<b>1.533</b>
Diferencias por ajustes del capital a Euros	61	61
Reserva legal	7.212	7.212
Otras reservas	4.312.325	3.917.889
<b>Reservas</b>	<b>4.319.598</b>	<b>3.925.162</b>
<b>Total Prima de emisión y Reservas</b>	<b>4.321.131</b>	<b>3.926.695</b>

### 16.b.1) Prima de emisión de acciones

El saldo de este tipo de reservas, de acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se puede utilizar para ampliar el capital y no se establece restricción alguna en cuanto a su disponibilidad.

### 16.b.2) Diferencias por el ajuste del capital a euros

El saldo de esta reserva proviene de la reducción de capital efectuada en el ejercicio 2001 como consecuencia de la redenominación del capital social a euros. Su disponibilidad está sujeta a los mismos requisitos que la reserva legal.

### 16.b.3) Reserva legal

De acuerdo con el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A las diferentes fechas presentadas el saldo de esta reserva representa el 20% del capital social.

## 16.c) Acciones y participaciones en patrimonio propias

El saldo de este subepígrafe, que se presenta minorando el patrimonio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con los requisitos de presentación establecidos en la NIC 32, se corresponde con las acciones de Grupo Catalana Occidente, S.A. propiedad de la sociedad dependiente consolidada Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2024, la totalidad de las acciones del Grupo, propiedad de la sociedad dependiente Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U., representan el 1,65% del capital emitido a dicha fecha (1,65% a 31 de diciembre de 2023). Durante el ejercicio 2024, el porcentaje de acciones en circulación mantenidas por la anterior compañía se ha mantenido en el 1,65% calculado en base diaria. El precio medio de la cartera a 31 de diciembre de 2024 es de 11,52 Euros por acción (11,52 Euros por acción a 31 de diciembre de 2023). Estas acciones se encuentran disponibles para su venta con la finalidad de mantener la liquidez. No existen más acciones de Grupo Catalana Occidente, S.A. en poder de otras sociedades del grupo o de un tercero que obre por cuenta de ellas. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024, ni la sociedad dominante ni las sociedades dependientes disponen de compromisos basados en el pago mediante acciones de la sociedad dominante.

La evolución de los movimientos de compras y ventas realizados durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		Número de acciones
	Coste de adquisición	Valor nominal	
<b>Saldos a 1 de enero de 2023</b>	<b>22.787</b>	<b>593</b>	<b>1.977.283</b>
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>22.787</b>	<b>593</b>	<b>1.977.283</b>
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>22.787</b>	<b>593</b>	<b>1.977.283</b>

#### 16.d) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2024 de Grupo Catalana Occidente, Sociedad Anónima, que su Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Distribución	Ejercicio 2024
	Miles de euros
A dividendos	71.280
A reservas voluntarias	126.028
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>197.308</b>

La distribución del beneficio del ejercicio 2023 aprobada por la Junta General de Accionistas de la sociedad dominante celebrada el 25 de abril de 2024 es la siguiente:

Distribución	Ejercicio 2023
	Miles de euros
A dividendos	64.800
A reservas voluntarias	67.473
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>132.273</b>

Previamente, el Consejo de Administración de la sociedad dominante, en sus reuniones celebradas el 29 de junio de 2023, el 28 de septiembre de 2023 y el 25 de enero de 2024, acordó distribuir, con cargo a reservas, la cantidad de 69.336 miles de euros, importe que se hizo efectivo mediante diversos pagos de los días 12 de julio de 2023, 11 de octubre de 2023 y 7 de febrero de 2024.

En el estado de cambios en el patrimonio neto queda detallada la distribución del beneficio neto consolidado del ejercicio 2023.

## 16.e) Dividendos

A continuación se detallan los diferentes importes abonados a los accionistas durante el ejercicio 2024 en concepto de dividendos:

Órgano de Gobierno:	Fecha del acuerdo:	Fecha de pago:	Tipo dividendo:	Por acción en Euros	Total en miles de euros
Consejo de Administración	25 de enero de 2024	7 de febrero de 2024	Dividendo con cargo a reservas	0,1926	23.112
Junta General de Accionistas	25 de abril de 2024	8 de mayo de 2024	Dividendo complementario 2023	0,5400	64.800
Consejo de Administración	27 de junio de 2024	10 de julio de 2024	Dividendo con cargo a reservas	0,2070	24.840
Consejo de Administración	26 de septiembre de 2024	9 de octubre de 2024	Dividendo con cargo a reservas	0,2070	24.840
					<b>137.592</b>

Las distribuciones de dividendos realizadas durante el ejercicio 2024 cumplen con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los Estatutos Sociales vigentes de la sociedad dominante.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 30 de enero de 2025 ha acordado distribuir un dividendo con cargo a reservas por importe de 24.840 miles de euros que ha sido abonado el 12 de febrero de 2025.

La decisión de reparto de dividendos adoptada se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación del Grupo, no compromete ni la solvencia futura del Grupo ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

## 16.f) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

A continuación se detalla dicho cálculo:

	2024	2023
Resultado neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante (miles de euros)	636.449	580.598
Número medio ponderado de acciones emitidas (miles de acciones)	120.000	120.000
Menos: Acciones propias ponderadas (miles de acciones) (*)	(1.977)	(1.977)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	118.023	118.023
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>5,39</b>	<b>4,92</b>

(\*) Se refiere a la media de las acciones propias mantenidas en autocartera al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

Dado que no existen opciones sobre acciones, warrants u otros equivalentes que puedan causar un posible efecto dilutivo, el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido por acción en los diferentes ejercicios presentados.

## 16.g) Otro resultado global acumulado

El otro resultado global acumulado fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye los importes relativos a ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto desglosado entre partidas que no se reclasificarán a resultados y aquéllas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados.

Entre las principales partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados se registran: las correspondientes a los cambios en la valoración de los instrumentos de deuda que se mantienen clasificados en la cartera de 'activos a valor razonable con cambios en otro resultado global, los cambios en la valoración por riesgo financiero de los contratos de seguro emitido y reaseguro emitidos así como las asociadas a las diferencias de cambio por conversión de los saldos mantenidos en moneda extranjera de dicha cartera y de las filiales extranjeras de Atradius N.V.

### Otro resultado global acumulado- Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados por:

	Miles de euros	
	Saldos a 31/12/2024	Saldos a 31/12/2023
Cambios en el valor razonable de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global	24.852	(40.334)
Diferencias de cambio	40.189	7.484
Cambios en el valor razonable de los contratos de seguro emitidos	8.571	93.139
Cambios en el valor razonable de los contratos de reaseguro mantenidos	7.321	1.301
Entidades valoradas por el método de la participación	(9.119)	(7.625)
Otros ajustes	-	-
<b>Otro resultado global acumulado</b>	<b>71.814</b>	<b>53.965</b>

#### *Cambios en el valor razonable de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global*

Bajo este concepto se recoge, principalmente, el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los instrumentos de deuda clasificados como 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3.b.4, se clasifican como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo. Estas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

#### *Diferencias de cambio*

Bajo este concepto se recogen las diferencias de cambio generadas, básicamente, en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

#### *Cambios en el valor razonable de los contratos de seguro emitidos y contratos de reaseguro mantenidos*

Bajo este concepto se recogen, para aquellos portfolios cuya opción de política contable es la de "Otro resultado global" las variaciones imputables a variables de mercado, es decir, cambios en la tasa de descuento e intereses acreditados por la diferencia entre la tasa actual de mercado y la tasa del reconocimiento inicial.

#### *Entidades valoradas por el método de la participación*

Engloba los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto derivados de participaciones en entidades valoradas por el método de la participación.



## Otro resultado global acumulado- Partidas que no pueden reclasificarse a resultados por:

### *Instrumentos de capital medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global*

Bajo este concepto se recoge, principalmente, el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los instrumentos de capital clasificados, bajo opción irrevocable, como 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3.b.4, se clasifican como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo. Estas variaciones se registran en las reservas consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen, puesto que no existe posibilidad de reciclaje.

### *Pérdidas y ganancias actuariales*

Recoge las variaciones actuariales que surgen al calcular las obligaciones para pensiones y el valor razonable de los activos de los planes de prestación definida del Grupo, reconociéndose en el periodo en el que se producen, distintas de aquellas reservas constituidas por el importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directa y definitivamente en el patrimonio neto. Adicionalmente, recogen las bajas contables de activos que pueden producirse cuando los activos de un plan son mayores que la obligación de prestación prevista y el Grupo no puede recuperar ningún superávit a través de reembolsos del vehículo de pensiones, debido a requisitos de solvencia y control.

El Grupo reclasifica el saldo acumulado de esta partida a Reservas. El importe bruto reclasificado del ejercicio 2024, según se indica en la tabla de compromisos de prestación definida de la Nota 15, asciende a (60.659) miles de euros de pérdida (10.707 miles de euros de ganancia netos del efecto impositivo).

## 17. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo del epígrafe 'Intereses minoritarios' y el subepígrafe 'Pérdidas y Ganancias atribuibles a socios externos' a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se presenta a continuación:

	Miles de euros			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Intereses Minoritarios	PyG atribuibles a socios externos	Intereses minoritarios	PyG atribuibles a socios externos
Atradius N.V. / Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.	522.788	60.045	496.261	63.429
Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios, A.I.E.	-	-	-	-
Hercasol, S.A. SICAV	6.535	81	9.103	101
Grupo Mémora	8.824	903	7.879	984
Asistea	-	-	(79)	-
<b>Total</b>	<b>538.147</b>	<b>61.029</b>	<b>513.164</b>	<b>64.514</b>

El movimiento que ha tenido lugar en el epígrafe de 'Intereses minoritarios' durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra en el estado cambios en el patrimonio neto consolidado.

## 18. Información financiera por segmentos

La gestión actual del negocio se realiza sobre información financiera reportada en NIIF4 a la Dirección del Grupo y, por tanto, la información por segmentos y área geográfica se desglosa bajo los principios contables establecidos por dicha normativa, hasta que la gestión del negocio y toma de decisiones se realicen sobre información financiera reportada (incluyendo el informe de gestión consolidado) bajo los principios establecidos en NIIF 17 (normativa contable aplicable en estas cuentas anuales).

El detalle de la información financiera atendiendo a los segmentos definidos por el Grupo es el siguiente:

ACTIVO	31 de diciembre de 2024			
	Occident	Atradius	Mémora	TOTAL
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	697.444	695.187	34.078	<b>1.426.709</b>
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	1.072.975	-	-	<b>1.072.975</b>
Activos financieros disponibles para la venta	7.742.401	3.304.003	3.605	<b>11.050.009</b>
Préstamos y partidas a cobrar	2.112.050	11.964	(404.652)	<b>1.719.362</b>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	156.461	1.133.533	-	<b>1.289.994</b>
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	1.091.167	170.930	170.787	<b>1.432.884</b>
Inmovilizado intangible	308.909	539.292	748.242	<b>1.596.443</b>
Participaciones en entidades de grupo y asociadas	13.862	104.511	6.602	<b>124.975</b>
Activos fiscales	236.702	136.017	36.409	<b>409.128</b>
Otros activos	214.996	624.771	4.757	<b>844.524</b>
Activos mantenidos para la venta	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO NIIF 4</b>	<b>13.646.967</b>	<b>6.720.208</b>	<b>599.828</b>	<b>20.967.003</b>
			<b>Ajustes de conciliación</b>	<b>(1.721.588)</b>
			<b>TOTAL ACTIVO NIIF 17</b>	<b>19.245.415</b>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Occident	Atradius	Mémora	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	201.972	847.972	485.939	<b>1.535.883</b>
Provisiones técnicas	9.121.001	3.512.754	-	<b>12.633.755</b>
Provisiones no técnicas	157.442	37.511	1.292	<b>196.245</b>
Pasivos fiscales	356.584	196.736	64.860	<b>618.180</b>
Resto de pasivos	23.970	181.952	8.429	<b>214.351</b>
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	-	-	-
Patrimonio neto	3.785.998	1.943.283	39.308	<b>5.768.589</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO NIIF 4</b>	<b>13.646.967</b>	<b>6.720.208</b>	<b>599.828</b>	<b>20.967.003</b>
			<b>Ajustes de conciliación</b>	<b>(1.721.588)</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO NIIF 17</b>	<b>19.245.415</b>

ACTIVO	31 de diciembre de 2023			
	Occident	Atradius	Mémora	TOTAL
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	647.638	694.239	31.865	<b>1.373.742</b>
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	869.799	-	-	<b>869.799</b>
Activos financieros disponibles para la venta	7.182.192	2.856.863	4.539	<b>10.043.594</b>
Préstamos y partidas a cobrar	2.203.310	(160.374)	(407.421)	<b>1.635.515</b>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	160.734	1.084.477	-	<b>1.245.211</b>
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	924.409	182.937	135.561	<b>1.242.907</b>
Inmovilizado intangible	316.974	535.515	738.875	<b>1.591.364</b>
Participaciones en entidades de grupo y asociadas	12.320	100.280	6.476	<b>119.076</b>
Activos fiscales	275.267	152.043	39.553	<b>466.863</b>
Otros activos	191.921	622.575	4.480	<b>818.976</b>
Activos mantenidos para la venta	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO NIIF 4</b>	<b>12.784.564</b>	<b>6.068.555</b>	<b>553.928</b>	<b>19.407.047</b>
			<b>Ajustes de conciliación</b>	<b>(1.787.924)</b>
			<b>TOTAL ACTIVO NIIF 17</b>	<b>17.619.123</b>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Occident	Atradius	Mémora	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	120.488	755.636	445.039	<b>1.321.163</b>
Provisiones técnicas	8.795.725	3.239.863	-	<b>12.035.588</b>
Provisiones no técnicas	211.472	54.296	1.365	<b>267.133</b>
Pasivos fiscales	335.113	160.827	66.091	<b>562.031</b>
Resto de pasivos	19.104	179.451	8.341	<b>206.896</b>
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	-	-	-
Patrimonio neto	3.302.662	1.678.482	33.092	<b>5.014.236</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO NIIF 4</b>	<b>12.784.564</b>	<b>6.068.555</b>	<b>553.928</b>	<b>19.407.047</b>
			<b>Ajustes de conciliación</b>	<b>(1.787.924)</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO NIIF 17</b>	<b>17.619.123</b>

El detalle que presentan las primas imputadas de los ejercicios 2024 y 2023 así como el resto de conceptos de ingresos y gastos en función de los segmentos es el siguiente:

#### Ejercicio 2024 (miles de euros)

	Occident				Atradius	Total
	Autos	Multi-riesgos	Otros Diversos	Vida		
Primas imputadas seguro directo y reas. aceptado	722.597	856.859	736.933	845.443	2.296.311	<b>5.458.143</b>
Primas imputadas al reaseguro cedido	(20.259)	(42.036)	(62.043)	(6.293)	(801.446)	<b>(932.077)</b>
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	41.635	32.618	42.952	312.180	138.208	<b>567.593</b>
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	-	-	-	125.461	-	<b>125.461</b>
Otros ingresos técnicos	-	-	32	3	248.618	<b>248.653</b>
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	(543.095)	(456.147)	(349.700)	(876.586)	(708.392)	<b>(2.933.920)</b>
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro	-	-	(19.032)	(95.401)	-	<b>(114.433)</b>
Participación en beneficios y extornos	-	-	(952)	(30.115)	-	<b>(31.067)</b>
Gastos de explotación netos	(146.282)	(265.038)	(195.274)	(77.491)	(578.544)	<b>(1.262.629)</b>
Otros gastos técnicos	10.208	(1.268)	(2.107)	(1.805)	(17.648)	<b>(12.620)</b>
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(17.713)	(13.061)	(12.372)	(61.066)	(58.360)	<b>(162.572)</b>
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	-	-	-	(73)	-	<b>(73)</b>
<b>Resultado técnico-financiero</b>	<b>47.091</b>	<b>111.927</b>	<b>138.437</b>	<b>134.257</b>	<b>518.747</b>	<b>950.459</b>

## Ejercicio 2023 (miles de euros)

	Occident				Atradius	Total
	Autos	Multi-riesgos	Otros Diversos	Vida		
Primas imputadas seguro directo y reas. aceptado	677.352	796.697	690.960	844.221	2.285.157	<b>5.294.387</b>
Primas imputadas al reaseguro cedido	(20.093)	(44.009)	(58.088)	(9.842)	(852.824)	<b>(984.856)</b>
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	34.465	29.293	35.760	253.410	127.389	<b>480.317</b>
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	-	-	-	116.806	-	<b>116.806</b>
Otros ingresos técnicos	-	-	26	7.536	236.982	<b>244.544</b>
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	(480.036)	(449.381)	(315.440)	(1.014.377)	(665.026)	<b>(2.924.260)</b>
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro	-	-	(21.971)	96.196	-	<b>74.225</b>
Participación en beneficios y extornos	295	-	(920)	(30.857)	-	<b>(31.482)</b>
Gastos de explotación netos	(150.355)	(247.647)	(188.656)	(75.476)	(550.296)	<b>(1.212.430)</b>
Otros gastos técnicos	(3.397)	(1.781)	(2.291)	(2.889)	(28.226)	<b>(38.584)</b>
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(17.138)	(14.878)	(12.578)	(47.191)	(64.801)	<b>(156.586)</b>
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	-	-	-	(15.506)	-	<b>(15.506)</b>
<b>Resultado técnico-financiero</b>	<b>41.093</b>	<b>68.294</b>	<b>126.802</b>	<b>122.031</b>	<b>488.355</b>	<b>846.575</b>

A continuación, se presenta la explicación de los principales cambios en la contabilidad de los contratos de seguro establecidos en NIIF 17 respecto a NIIF 4:

- En el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado”, se agrupan los anteriormente denominados “Préstamos y partidas a cobrar”, a excepción del fraccionamiento de primas pendientes de emitir, clasificado en NIIF 4 en el epígrafe de activo “Créditos por operaciones de seguro directo”, que en NIIF 17 se clasifica en el epígrafe de pasivo “Pasivos para la cobertura restante”.
- La NIIF 17 introduce el epígrafe “Activos por contratos de seguro”, en el que principalmente se clasifican los contratos de crédito al consumo (ICP) procedentes de Atradius, donde los flujos de primas y recobros son superiores a los flujos de pagos y gastos.
- La periodificación de comisiones y gastos de adquisición, clasificada en NIIF 4 en el epígrafe de “Otros activos”, se clasifica en NIIF 17 en el epígrafe de pasivo “Pasivos para la cobertura restante”.
- El impacto en OCI recoge principalmente dos componentes: i) Variaciones de valor de la cartera de inversiones clasificada a valor razonable con cambios en otro resultado global y ii) Variaciones de valor de los pasivos entre la tasa del reconocimiento inicial (la denominada, en inglés, “locked-in-rate”) y la tasa actual.
- Bajo NIIF 17, el Grupo deja de aplicar el enfoque de asimetrías contables (“shadow accounting”). Ello impacta en los epígrafes de “Otro resultado global” y “Resto de pasivos”, con su correspondiente impacto impositivo diferido.
- Ingresos del servicio de seguro: los ingresos por primas son reemplazados por los cambios en el pasivo para la cobertura restante en los modelos BBA y VFA, entre los cuales se encuentra el reconocimiento del margen de servicio ganado en los contratos de seguros (CSM). En el modelo PAA, el ingreso del servicio de seguro es similar al concepto de prima imputada bajo NIIF4.
- Ingresos y gastos financieros de seguros: recoge el efecto del interés acreditado en el valor presente de los flujos futuros asociados, en el ajuste por riesgo no financiero y en el CSM de los pasivos por contratos de seguro, así como el efecto de la actualización de la tasa de descuento para aquellos pasivos por contratos de seguro medidos bajo BBA/VFA y asignados a la cuenta de resultados.

Adicionalmente, a nivel de balance, los cambios anteriores suponen en términos de presentación, tanto en activo como en pasivo, la sustitución de los epígrafes actuales de “Participación del reaseguro en las provisiones técnicas” y “Provisiones técnicas” por “Activos/pasivos por contratos de reaseguro mantenidos” y “Activos/pasivos por contratos de seguro emitidos”, respectivamente.

En cuanto a NIIF9, el epígrafe principalmente impactado por la aplicación de dicha norma es el de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, el cual incrementa su valor a causa de la reclasificación de aquellos activos que no pasan el test SPPI, como son los fondos de inversión y algunos instrumentos de renta fija y depósitos, los cuales su valoración se realizaba a través de los ajustes por cambios de valor en patrimonio neto.

Por otra parte, el Grupo ha gestionado unas aportaciones a planes de pensiones y fondos de inversión, no reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, por importe de 50.573 miles de euros durante el ejercicio 2024 y de 38.602 miles de euros durante el ejercicio 2023.

En la cuenta de pérdidas y ganancias de la línea de negocio Atradius correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, bajo el concepto de 'Otros ingresos técnicos' se incluyen los ingresos por servicios de Atradius N.V. según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Servicios de cobro y recobro	61.878	61.238
Servicios de información y comisiones	150.063	143.812
Otros ingresos por servicios	36.677	31.932
<b>Total 'Otros ingresos técnicos' - Atradius</b>	<b>248.618</b>	<b>236.982</b>

A continuación, se muestra la composición de los gastos de personal de los ejercicios 2024 y 2023 así como su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias por segmentos:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Sueldos y Salarios	512.242	510.583
Seguridad Social	110.907	110.975
Aportaciones a fondos de pensiones externos	31.982	33.232
Indemnizaciones y premios	2.764	9.094
Otros gastos de personal	21.610	23.293
<b>Total</b>	<b>679.505</b>	<b>687.177</b>

Destino de los gastos de personal - Ejercicio 2024	Occident			Atradius	Mémora	Total
	No vida	Vida	Otras actividades			
Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro	25.625	347	-	17.798	-	43.770
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	903	1.551	-	-	-	2.454
Gastos de explotación netos	120.437	22.184	-	345.789	-	488.410
Otros gastos	698	406	29.125	31.929	82.713	144.871
<b>Total Neto</b>	<b>147.663</b>	<b>24.488</b>	<b>29.125</b>	<b>395.516</b>	<b>82.713</b>	<b>679.505</b>

Destino de los gastos de personal - Ejercicio 2023	Occident			Atradius	Mémora	Total
	No vida	Vida	Otras actividades			
Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro	30.069	648	-	18.463	-	49.180
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	1.045	1.867	-	-	-	2.912
Gastos de explotación netos	143.775	25.877	-	330.568	-	500.220
Otros gastos	2.083	682	24.121	28.976	79.003	134.865
<b>Total Neto</b>	<b>176.972</b>	<b>29.074</b>	<b>24.121</b>	<b>378.007</b>	<b>79.003</b>	<b>687.177</b>

## 18.a) Información por área geográfica

### 18.a.1) Primas imputadas netas de reaseguro por área geográfica

La distribución territorial de las primas imputadas netas de reaseguro durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido la siguiente:

Área geográfica	Primas imputadas al período, netas de reaseguro por área geográfica							
	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023			
	Occident		Atradius	TOTAL	Occident		Atradius	TOTAL
	No vida	Vida			No vida	Vida		
Mercado nacional	2.157.764	836.050	223.074	<b>3.216.888</b>	2.008.278	830.930	217.741	<b>3.056.949</b>
Mercado internacional								
a) Unión Europea								
a.1) Zona Euro	16.310	-	772.923	<b>789.233</b>	18.583	-	730.030	<b>748.613</b>
a.2) Zona no Euro	-	-	100.989	<b>100.989</b>	-	-	98.280	<b>98.280</b>
b) Resto	17.977	3.100	397.879	<b>418.956</b>	15.958	3.449	386.282	<b>405.689</b>
<b>Total NIIF 4</b>	<b>2.192.051</b>	<b>839.150</b>	<b>1.494.865</b>	<b>4.526.066</b>	<b>2.042.819</b>	<b>834.379</b>	<b>1.432.333</b>	<b>4.309.531</b>
			<b>Ajustes de conciliación</b>	<b>(251.849)</b>				<b>(197.892)</b>
			<b>Total NIIF 17</b>	<b>4.274.217</b>				<b>4.111.639</b>

### 18.a.2) Activos según área geográfica

Atendiendo a la localización de los diferentes centros de servicios donde se realiza la gestión del negocio asegurador y complementario del Grupo, los activos asignados geográficamente son los siguientes:

	España	Holanda y países nórdicos	Europa central y del este, Grecia y Turquía	Europa del sur	Reino Unido e Irlanda	América del Norte	Oceanía, Asia y otros mercados emergentes	Total
<b>Activos NIIF 4 a 31/12/2024</b>	13.461.881	1.643.436	1.178.754	1.603.572	1.364.142	1.073.738	641.480	<b>20.967.003</b>
								<b>Ajustes de conciliación</b>
								<b>(1.721.588)</b>
								<b>TOTAL ACTIVOS NIIF 17</b>
								<b>19.245.415</b>
<b>Activos NIIF 4 a 31/12/2023</b>	11.910.602	1.526.803	1.148.150	1.518.006	1.733.868	940.149	629.469	<b>19.407.047</b>
								<b>Ajustes de conciliación</b>
								<b>(1.787.924)</b>
								<b>TOTAL ACTIVOS NIIF 17</b>
								<b>17.619.123</b>

## 19. Resultado antes de impuestos bajo criterios NIIF 17 y NIIF 9

A continuación, se presenta el resultado antes de impuestos, considerando la aplicabilidad de los criterios NIIF 17 y NIIF 9, para los ejercicios 2024 y 2023 en función de los segmentos:

	Ejercicio 2024 (miles de euros)			
	Occident	Atradius	Mémora	Total
1. Ingresos del servicio de seguro	2.610.802	2.307.491	-	<b>4.918.293</b>
a) Ingresos de contratos medidos bajo método general (BBA) y participación (VFA)	186.902	2.307.491	-	<b>2.494.393</b>
a.1) Importes relacionados con cambios en el pasivo para la cobertura restante	186.431	1.669.752	-	<b>1.856.183</b>
- Prestaciones y gastos esperados	137.720	1.385.331	-	<b>1.523.051</b>
- Cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero	16.282	76.046	-	<b>92.328</b>
- CSM reconocido por los servicios prestados	32.429	208.375	-	<b>240.804</b>
a.2) Liberación (recuperación) de los gastos de adquisición asignados al periodo	471	518.536	-	<b>519.007</b>
a.3) Ajuste de experiencia relacionado con servicios presentes	-	119.203	-	<b>119.203</b>
b) Ingresos de contratos medidos bajo el enfoque simplificado (PAA)	2.423.900	-	-	<b>2.423.900</b>
2. Gastos del servicio de seguro	(2.233.580)	(1.738.209)	-	<b>(3.971.789)</b>
a) Prestaciones y gastos incurridos	(1.562.649)	(1.413.302)	-	<b>(2.975.951)</b>
b) Gastos de adquisición	(606.438)	(529.669)	-	<b>(1.136.107)</b>
c) Variación del pasivo por siniestros incurridos	(64.493)	204.762	-	<b>140.269</b>
<b>A) RESULTADO ASOCIADO A LOS CONTRATOS DE SEGURO EMITIDOS</b>	<b>377.222</b>	<b>569.282</b>	-	<b>946.504</b>
3. Gastos de reaseguro	(135.557)	(508.519)	-	<b>(644.076)</b>
4. Ingresos por recuperaciones de reaseguro	103.354	306.705	-	<b>410.059</b>
<b>B) RESULTADO ASOCIADO A LOS CONTRATOS DE REASEGURO MANTENIDOS</b>	<b>(32.203)</b>	<b>(201.814)</b>	-	<b>(234.017)</b>
<b>C) RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO (A+B)</b>	<b>345.019</b>	<b>367.468</b>	-	<b>712.487</b>
5. Ingresos por intereses	176.267	63.950	527	<b>240.744</b>
6. Ingresos por dividendos	59.416	20.636	315	<b>80.367</b>
7. Ganancia / (pérdida) neta de instrumentos financieros	129.859	(421)	(1.852)	<b>127.586</b>
8. Reversión / (pérdida) por deterioro de instrumentos financieros	(2.746)	(118)	-	<b>(2.864)</b>
9. Ganancia / (pérdida) neta por tipo de cambio	(1.200)	3.760	(3)	<b>2.557</b>
10. Otros ingresos / (gastos) financieros	46.827	417	(18.566)	<b>28.678</b>
11. Ingresos / (gastos) de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	33.209	(1.091)	(15.018)	<b>17.100</b>
12. Resultado de las entidades valoradas por el método de la participación	1.656	13.757	337	<b>15.750</b>
<b>D) RESULTADO NETO DE INVERSIONES</b>	<b>443.288</b>	<b>100.890</b>	<b>(34.260)</b>	<b>509.918</b>
13. Ingresos / (gastos) financieros de seguros asociados a contratos de seguro emitidos	(306.693)	(55.761)	-	<b>(362.454)</b>
14. Ingresos / (gastos) financieros asociados a contratos de reaseguro mantenidos	1.486	12.742	-	<b>14.228</b>
<b>E) TOTAL INGRESOS O GASTOS FINANCIEROS DE SEGUROS</b>	<b>(305.207)</b>	<b>(43.019)</b>	-	<b>(348.226)</b>
<b>F) RESULTADO NETO DE SEGUROS E INVERSIONES (C+D+E)</b>	<b>483.100</b>	<b>425.339</b>	<b>(34.260)</b>	<b>874.179</b>
15. Otros ingresos	12.483	264.751	265.896	<b>543.130</b>
16. Otros gastos	(80.169)	(201.721)	(212.731)	<b>(494.621)</b>
<b>G) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>415.414</b>	<b>488.369</b>	<b>18.905</b>	<b>922.688</b>

	Ejercicio 2023 (miles de euros)			
	Occident	Atradius	Mémora	Total
1. Ingresos del servicio de seguro	2.468.005	2.300.395	-	<b>4.768.400</b>
a) Ingresos de contratos medidos bajo método general (BBA) y participación (VFA)	186.668	2.300.395	-	<b>2.487.063</b>
a.1) Importes relacionados con cambios en el pasivo para la cobertura restante	185.009	1.570.971	-	<b>1.755.980</b>
- Prestaciones y gastos esperados	141.946	1.256.075	-	<b>1.398.021</b>
- Cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero	12.103	103.256	-	<b>115.359</b>
- CSM reconocido por los servicios prestados	30.960	211.640	-	<b>242.600</b>
a.2) Liberación (recuperación) de los gastos de adquisición asignados al periodo	1.659	522.486	-	<b>524.145</b>
a.3) Ajuste de experiencia relacionado con servicios presentes	-	206.938	-	<b>206.938</b>
b) Ingresos de contratos medidos bajo el enfoque simplificado (PAA)	2.281.337	-	-	<b>2.281.337</b>
2. Gastos del servicio de seguro	(2.152.450)	(1.623.182)	-	<b>(3.775.632)</b>
a) Prestaciones y gastos incurridos	(1.605.837)	(1.100.696)	-	<b>(2.706.533)</b>
b) Gastos de adquisición	(580.090)	(522.486)	-	<b>(1.102.576)</b>
c) Variación del pasivo por siniestros incurridos	33.477	-	-	<b>33.477</b>
<b>A) RESULTADO ASOCIADO A LOS CONTRATOS DE SEGURO EMITIDOS</b>	<b>315.555</b>	<b>677.213</b>	-	<b>992.768</b>
3. Gastos de reaseguro	(134.730)	(522.031)	-	<b>(656.761)</b>
4. Ingresos por recuperaciones de reaseguro	110.163	259.923	-	<b>370.086</b>
<b>B) RESULTADO ASOCIADO A LOS CONTRATOS DE REASEGURO MANTENIDOS</b>	<b>(24.567)</b>	<b>(262.108)</b>	-	<b>(286.675)</b>
<b>C) RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO (A+B)</b>	<b>290.988</b>	<b>415.105</b>	-	<b>706.093</b>
5. Ingresos por intereses	152.025	35.102	615	<b>187.742</b>
6. Ingresos por dividendos	55.058	14.113	40	<b>69.211</b>
7. Ganancia / (pérdida) neta de instrumentos financieros	128.659	7.686	(6)	<b>136.339</b>
8. Reversión / (pérdida) por deterioro de instrumentos financieros	(858)	4.566	-	<b>3.708</b>
9. Ganancia / (pérdida) neta por tipo de cambio	171	(3.455)	(2)	<b>(3.286)</b>
10. Otros ingresos / (gastos) financieros	32.897	(319)	(18.194)	<b>14.384</b>
11. Ingresos / (gastos) de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	5.557	676	(15.779)	<b>(9.546)</b>
12. Resultado de las entidades valoradas por el método de la participación	1.735	11.266	287	<b>13.288</b>
<b>D) RESULTADO NETO DE INVERSIONES</b>	<b>375.244</b>	<b>69.635</b>	<b>(33.039)</b>	<b>411.840</b>
13. Ingresos / (gastos) financieros de seguros asociados a contratos de seguro emitidos	(275.099)	(45.353)	-	<b>(320.452)</b>
14. Ingresos / (gastos) financieros asociados a contratos de reaseguro mantenidos	1.088	10.454	-	<b>11.542</b>
<b>E) TOTAL INGRESOS O GASTOS FINANCIEROS DE SEGUROS</b>	<b>(274.011)</b>	<b>(34.899)</b>	-	<b>(308.910)</b>
<b>F) RESULTADO NETO DE SEGUROS E INVERSIONES (C+D+E)</b>	<b>392.221</b>	<b>449.841</b>	<b>(33.039)</b>	<b>809.023</b>
15. Otros ingresos	13.598	245.200	233.154	<b>491.952</b>
16. Otros gastos	(75.222)	(200.882)	(186.470)	<b>(462.574)</b>
<b>G) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>330.597</b>	<b>494.159</b>	<b>13.645</b>	<b>838.401</b>



## 20. Transacciones con partes vinculadas

La totalidad de las transacciones con partes vinculadas han sido realizadas en condiciones de mercado.

### 20.a) Detalle de partes vinculadas

Durante el ejercicio 2024 no se han realizado operaciones relevantes por la Sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo que no sean eliminadas en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad.

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con las distintas partes vinculadas, se muestra a continuación:

En miles de euros	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Administradores y Directivos	Otras partes relacionadas (accionista mayoritario)
<b>ACTIVO</b>				
Cuentas a cobrar	32.352	157	-	-
<b>Total</b>	<b>32.352</b>	<b>157</b>	-	-
<b>PASIVO</b>				
Cuentas a pagar	86.065	1	-	-
Préstamos	365.231	-	-	-
<b>Total</b>	<b>451.296</b>	<b>1</b>	-	-
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
Prestación de servicios (pagos)	-	(73.536)	-	-
Prestación de servicios (cobros)	8.375	16.962	-	-
Intereses préstamos	(16.920)	-	-	-
Venta participaciones	5.315	-	-	-
Dividendos percibidos	229.689	-	-	-
<b>Total</b>	<b>226.459</b>	<b>(56.574)</b>	-	-
<b>OTROS</b>				
Dividendos pagados	-	-	3.584	85.354
<b>Total</b>	-	-	<b>3.584</b>	<b>85.354</b>

## 20.b) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

En la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024 se acordó la retribución para el conjunto de los Consejeros, en su condición de tales para el ejercicio 2024, se fijó las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo, el importe máximo anual de la remuneración para el conjunto de los Consejeros, en su condición de tales, para el ejercicio 2024 y se sometió a votación consultiva de la Junta General el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros en el ejercicio 2023.

A 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración de la sociedad dominante está formado por 9 consejeros personas físicas, 6 hombres y 3 mujeres (9 consejeros personas físicas, 6 hombres y 3 mujeres a 31 de diciembre de 2023).

Los miembros del Consejo de Administración han percibido durante los ejercicios 2024 y 2023 las siguientes cantidades por los conceptos que se especifican en el siguiente detalle:

### Retribuciones a miembros del Consejo de administración

Miembros del Consejo de Administración	Miles de euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Concepto retributivo-		
Retribución fija	611	834
Retribución variable	281	257
Dietas	343	380
Atenciones estatutarias	2.079	2.079
Otros	19	71
<b>Total</b>	<b>3.333</b>	<b>3.621</b>

Adicionalmente, la retribución variable diferida no consolidada asciende a 87 miles de euros.

### Otras prestaciones a miembros del Consejo de Administración

Miembros del Consejo de Administración	Miles de euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Otros beneficios-	-	-
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	-	-
Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones	-	-
Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas	-	-
Primas de seguros de vida	108	104
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>104</b>

### Remuneraciones a la Alta Dirección, excluidos los miembros del Consejo de Administración

Se considera Alta Dirección aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía y, en todo caso, el auditor interno.

Los miembros de la Alta Dirección han percibido durante los ejercicios 2024 y 2023 las siguientes remuneraciones:

Alta Dirección	Miles de euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Total remuneraciones recibidas por la Alta Dirección	4.546	4.275

Adicionalmente, la retribución variable diferida no consolidada asciende a 586 miles de euros.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas y a los efectos del cuadro anterior, se han considerado 8 personas (6 hombres y 2 mujeres) como personal de Alta Dirección a 31 de diciembre de 2024 (8 personas (6 hombres y 2 mujeres) al 31 de diciembre de 2023). De las 8 personas anteriores, 5 personas (3 hombres y 2 mujeres) están empleadas en la sociedad dominante.

El Grupo tiene contratadas dos pólizas de seguro de responsabilidad civil cuyo tomador es la sociedad dominante que engloba, entre otros trabajadores, a los Consejeros y Directivos del Grupo. Dichas pólizas han generado un gasto por prima de seguro en el ejercicio 2024 de 94 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no existen anticipos ni se han concedido créditos por la Sociedad dominante a los miembros de su Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones por cuenta de éstos a título de garantía.

Según el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, los Administradores y las personas vinculadas a éstos deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto que pudieran tener con el interés de la sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a éstos, según se define en el art. 529 vicios del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), no han realizado operaciones vinculadas diferentes de aquellas establecidas en el artículo 529 unvicios 4 b) TRLSC, esto es, aquellas cuyas condiciones estandarizadas se apliquen en masa a un elevado número de clientes, se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y cuya cuantía no supere el 0,5 por ciento del importe neto de la cifra de negocios de la sociedad dominante.

De conformidad con el mismo artículo, dichas operaciones han sido autorizadas de conformidad con un procedimiento interno de información y control periódico establecido por el Consejo de Administración con la previa intervención del Comité de Auditoría.

## 21. Otra información

### 21.a) Empleados

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 260 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el número de empleados medio a tiempo completo (o su equivalente) de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

Categoría profesional	Ejercicio 2024			Ejercicio 2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	131	27	<b>158</b>	145	27	<b>172</b>
Mandos intermedios	1.094	626	<b>1.720</b>	1.176	604	<b>1.780</b>
Administración cualificada y Comerciales	2.193	2.358	<b>4.551</b>	2.392	2.336	<b>4.728</b>
Apoyo administrativo	1.082	1.160	<b>2.242</b>	940	995	<b>1.935</b>
<b>Total</b>	<b>4.500</b>	<b>4.171</b>	<b>8.671</b>	<b>4.653</b>	<b>3.962</b>	<b>8.615</b>

El número total de empleados a 31 de diciembre de 2024 es de 8.876 (8.881 a 31 de diciembre de 2023).

En materia de discapacidad, el Grupo cumple la LISMI (Ley de integración social del minusválido) de diferentes maneras, bien cumpliendo con el requisito de integrar un 2% de la plantilla con minusvalía, o bien optando por una fórmula mixta entre esta integración y el apoyo económico a Centros Especiales de Empleo.

### 21.b) Honorarios de auditores

A continuación, se presentan los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L y por empresas pertenecientes a la red PwC, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión:

#### Ejercicio 2024

Descripción	Miles de euros			
	Servicios prestados por PwC Auditores S.L. (*)	Servicios prestados por entidades de la red PwC (*)	Servicios prestados por el auditor principal y su red (*)	Servicios prestados por otras firmas de auditoría (*)
Servicios de Auditoría	2.945	2.065	<b>5.010</b>	<b>63</b>
Otros servicios exigidos por la normativa	908	-	<b>908</b>	-
Otros servicios de verificación	227	6	<b>233</b>	<b>5</b>
Servicios fiscales	-	-	-	-
Resto de otros servicios	110	154	<b>264</b>	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>4.190</b>	<b>2.225</b>	<b>6.415</b>	<b>68</b>

(\*) Importes sin gastos ni IVA.

## Ejercicio 2023

### Miles de euros

Descripción	Servicios prestados por PwC Auditores S.L. (*)	Servicios prestados por entidades de la red PwC (*)	Servicios prestados por el auditor principal y su red (*)	Servicios prestados por otras firmas de auditoría (*)
Servicios de Auditoría	2.629	2.253	<b>4.882</b>	<b>138</b>
Otros servicios exigidos por la normativa	905	-	<b>905</b>	-
Otros servicios de verificación	281	6	<b>287</b>	<b>5</b>
Servicios fiscales	-	-	-	-
Resto de otros servicios	5	124	<b>129</b>	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>3.820</b>	<b>2.383</b>	<b>6.203</b>	<b>143</b>

(\*) Importes sin gastos ni IVA.

Dentro del apartado de “Otros servicios exigidos por la normativa” se encuentran principalmente los honorarios del servicio de revisión del Informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo y de las sociedades aseguradoras dependientes, así como del servicio de verificación externa independiente bajo aseguramiento limitado del Estado de Información No Financiera (EINF), entre otros.

Los principales conceptos incluidos en el apartado “Otros servicios de verificación” corresponden a la emisión del informe de procedimientos acordados sobre el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) del Grupo y a la revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del ejercicio, entre otros. No se han prestado servicios de naturaleza fiscal a las entidades del Grupo. De igual forma, en el apartado “Resto de otros servicios” se encuentran los honorarios del resto de servicios prestados a las entidades del Grupo que no corresponden al resto de categorías indicadas.

### 21.c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2024	2023
Período medio de pago a proveedores	22,13	21,17
Ratio de operaciones pagadas	22,00	21,10
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,00	23,86
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Total pagos realizados (miles de euros)	528.868	530.792
Total pagos realizados dentro del plazo establecido en normativa (miles de euros)	465.172	464.036
Porcentaje sobre el total de pagos a proveedores	88,0 %	87,4 %
Total pagos pendientes (miles de euros)	24.937	13.538
Número total de facturas pagadas	160.058	179.832
Número de facturas pagadas dentro del plazo establecido en normativa	135.886	149.717
Porcentaje sobre el número total de facturas	84,9 %	83,3 %

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo no mantiene ningún saldo pendiente de pago con proveedores con aplazamiento superior al plazo legal de pago.

## **22. Hechos posteriores**

Adicionalmente al dividendo con cargo a reservas mencionado en la Nota 16, con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos no explicados en notas anteriores que las afecten de forma significativa.

## **Anexos**

Anexo I: Relación de entidades dependientes a 31 de diciembre de 2024

Anexo II: Relación de entidades asociadas a 31 de diciembre de 2024

## Anexo I: Relación de entidades dependientes a 31 de diciembre de 2024

Cifras en miles de euros

Sociedad  (Denominación y domicilio)	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida					
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Ingresos
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros Méndez Álvaro, 31 Madrid	Seguros y reaseguros	100%	-	100%	11.854.098	18.030	907.537	291.186 (1)	723.782	3.044.567
Grupo Compañía Española de Crédito y Caucción, Sociedad Limitada Méndez Álvaro, 31 Madrid	Tenedora acciones	73,84%	-	73,84%	645.219	18.000	624.891	1.204 (2)	-	177.907
Atradius N.V. y sociedades dependientes David Ricardostraat, 1 1066 JS Amsterdam (Holanda)	Seguros de crédito y caucción y actividades complementarias de seguros	35,77%	47,43%	83,20%	6.058.671	79.122	2.424.183	369.009	47.942	2.307.492
Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Inversiones financieras	100%	-	100%	59.968	721	56.095	3.120	-	3.432
Cosalud Servicios, S.A.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Intermediación centros sanitarios	-	100%	100%	7.656	3.005	2.526	252	(62)	192
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A.U., S.G.I.I.C. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Inversiones financieras	100%	-	100%	7.655	391	5.640	359 (3)	207	17.543
Occident Pensiones E.G.F.P., S.A.U. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Gestión de fondos de pensiones	100%	-	100%	3.934	2.500	465	290	23	7.047
Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios, A.I.E. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Servicios auxiliares de seguros	0,42%	99,54%	99,96%	100.676	35.826	497	127	-	117.270
GCO Ventures, S.L.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Corporate venturing	100%	-	100%	33.239	3.500	29.861	(1.499)	407	336
Mémora Servicios Funerarios, S.L.U. y sociedades dependientes Paseo Zona Franca (torre Auditori), 111, 8ª planta Barcelona	Servicios funerarios	100%	-	100%	779.143	13.106	199.119	15.091	-	266.038



Sociedad	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida					
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Ingresos
Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 3 - 4ª planta Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Atención telefónica	-	100%	100%	2.414	600	90	-	-	10.552
Occident GCO Capital, Agencia de Valores, S.A.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de valores	-	100%	100%	3.534	300	2.455	554	(2)	1.664
Prepersa, Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 1 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Prevención y peritación	-	100%	100%	3.341	60	1.014	338	-	7.721
Occident GCO Mediadores, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de seguros	-	100%	100%	3.182	60	796	367	-	16.238
Occident Inversions, S.A.U. Avinguda Carlemany, 65 Escaldes Engordany (Andorra)	Creación, gestión y explotación de entidades aseguradoras	-	100%	100%	8.063	60	298	-	-	3.817
Calboquer, S.L.U. Villarroel, 177-179 Barcelona	Orientación Médica, Social, Psicológica, y Jurídica Telefónica	-	100%	100%	413	90	591	(575)	-	40
Occident Hipotecaria, S.A.U., E.F.C. Avenida Sabino Arana, 20, 1ª planta Bilbao	Crédito hipotecario	-	100%	100%	50.137	8.000	1.529	326	-	2.849
S. Órbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A.U. Avenida Sabino Arana, 20, 1ª planta Bilbao	Agencia de seguros	-	100%	100%	2.499	1.100	480	7	-	-
Occident Direct, S.L.U. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Telemarketing	-	100%	100%	805	37	254	42	-	1.527
Nortehispana Mediacion, Agencia De Seguros S.A.U. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Agencia de seguros	-	100%	100%	3.356	60	1.240	633	-	23.374
Hercasol, S.A. SICAV Avenida Diagonal, 399 Barcelona	Inversiones financieras	-	92,10% (*)	92,10% (*)	80.570	57.792	14.413	8.268	-	9.098
Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios S.L.U. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Promoción inmobiliaria	-	100%	100%	571.946	174.436	319.769	10.412	41.780	21.431

- (\*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera.
- (1) La sociedad ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 19.110 miles de euros.
  - (2) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 174.870 miles de euros.
  - (3) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 1.800 miles de euros.

La información financiera indicada de las anteriores sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación (total activo, capital social, reservas patrimoniales, resultado ejercicio neto de dividendo e ingresos), se ha obtenido de los últimos estados financieros individuales o consolidados disponibles del ejercicio 2024, elaborados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a cada una de las sociedades. Dichos estados financieros han sido debidamente adaptados, por cada sociedad, a las políticas contables del Grupo. Los estados financieros de las anteriores sociedades se refieren al 31 de diciembre de 2024.

Las magnitudes de Atradius N.V. incluyen los datos de sus sociedades dependientes en referencia al resultado del ejercicio y reservas patrimoniales.

A 31 de diciembre de 2024, la relación de entidades dependientes de Atradius N.V., participadas al 100% salvo que se indique lo contrario, es la siguiente:

Sociedad	País	Sociedad	País
Atradius Collections B.V.	Holanda	Atradius Crédito y Caucción Seguradora S.A	Brasil
Sucursal Bélgica	Bélgica	Atradius Dutch State Business N.V.	Holanda
Sucursal República Checa	República Checa	Atradius Debt Collections Services L.L.C.	Dubai (EAU)
Sucursal Dinamarca	Dinamarca	Atradius Enterprise Management Consulting (Shanghai) Co., Ltd	China
Sucursal Francia	Francia	Atradius Information Services B.V	Holanda
Sucursal Alemania	Alemania	Sucursal Bélgica	Bélgica
Sucursal Hungría	Hungría	Sucursal Dinamarca	Dinamarca
Sucursal Irlanda	Irlanda	Sucursal Francia	Francia
Sucursal Italia	Italia	Sucursal Alemania	Alemania
Sucursal Polonia	Polonia	Sucursal Irlanda	Irlanda
Sucursal Portugal	Portugal	Sucursal Italia	Italia
Sucursal Turquía	Turquía	Sucursal Japón	Japón
Atradius Collections DMCC	EAU	Sucursal Noruega	Noruega
Atradius Collections Holding B.V.	Holanda	Sucursal España	España
Atradius Collections Limited	Canadá	Sucursal Suecia	Suecia
Atradius Collections Limited	Hong Kong	Sucursal Suiza	Suiza
Atradius Collections Limited	Reino Unido	Sucursal Taiwán	Taiwán
Atradius Collections Pte. Limited	Singapur	Sucursal Tailandia	Tailandia
Atradius Collections Pty. Limited	Australia	Sucursal Reino Unido	Reino Unido
Atradius Collections Serviços de Cobranças de Dívidas Ltda	Brasil	Atradius Information Services Vietnam Company Limited	Vietnam
Atradius Collections, S.A. de C.V.	México	Atradius Participations Holding S.L.U.	España
Atradius Collections S.L.	España	Atradius Insurance Holding N.V.	Holanda
Atradius Collections, Inc.	EEUU	Atradius Italia Intermediazioni S.R.L	Italia
Atradius Corporate Management Consulting (Shanghai) Co. Ltd.	China	Atradius India Credit Management Services Private Ltd.	India
Atradius Credit Insurance Agency, Inc.	EEUU	Atradius Pension Trustees Ltd.	Reino Unido
Atradius Credit Management Services B.V.	Holanda	Atradius Escritório de Representação no Brasil Ltda.	Brasil
Atradius Credit Management Services (RUS) LLC	Rusia	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	México
Atradius Crédito y Caucción S.A. de Seguros y Reaseguros	España	Atradius Trade Credit Insurance, Inc.	EEUU
Sucursal Australia	Australia	Atradius Trade Insurance Brokerage Yuhan Hoesa	Corea del Sur
Sucursal Austria	Austria	B2B SAFE, S.A.	España
Sucursal Bélgica	Bélgica	Crédito y Caucción do Brasil Gestao de Riscos de Crédito e Serviços LTDA	Brasil
Sucursal Bulgaria	Bulgaria	Iberinform Internacional S.A.U.	España
Sucursal Canadá	Canadá	Sucursal Portugal	Portugal
Sucursal República Checa	República Checa	Iberinmobiliaria, S.A.U.	España
Sucursal Dinamarca	Dinamarca	Informes México, S.A. de C.V.	México
Sucursal Finlandia	Finlandia	Pakula, Podebski i Wspólnicy Kancelaria Prawna spółka komandytowa (*)	Polonia
Sucursal Francia	Francia	PRO KOLEKT CCR d.o.o.	Eslovenia
Sucursal Alemania	Alemania	PRO KOLEKT Credit Management Services București Srl	Rumanía
Sucursal Grecia	Grecia	PRO KOLEKT d.o.o.	Croacia
Sucursal Hong Kong	Hong Kong	"Pro Kolekt" d.o.o. Sarajevo	Bosnia y Herzegovina
Sucursal Hungría	Hungría	PRO KOLEKT DOOEL Skopje	Macedonia
Sucursal Irlanda	Irlanda	PRO KOLEKT društvo za naplatu duga doo Beograd	Serbia
Sucursal Italia	Italia	PRO KOLEKT Sofia OOD	Bulgaria
Sucursal Japón	Japón	PT Atradius Information Services Indonesia	Indonesia
Sucursal Luxemburgo	Luxemburgo	PT Atradius Management Consulting	Indonesia
Sucursal Holanda	Holanda		
Sucursal Nueva Zelanda	Nueva Zelanda		
Sucursal Noruega	Noruega		
Sucursal Polonia	Polonia		
Sucursal Portugal	Portugal		
Sucursal Rumanía	Rumanía		
Sucursal Singapur	Singapur		
Sucursal Eslovaquia	Eslovaquia		
Sucursal Eslovenia	Eslovenia		
Sucursal Suecia	Suecia		
Sucursal Suiza	Suiza		
Sucursal Turquía	Turquía		
Sucursal Reino Unido	Reino Unido		

(\*) El porcentaje de participación es del 99,99%

A 31 de diciembre de 2024, la relación de entidades dependientes de Grupo Mémora es la siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>Domicilio</b>	<b>% Derechos de voto</b>
<b>Sociedades de Grupo Mémora en España</b>		
Mémora Servicios Funerarios, S.L.U.	Barcelona	100%
Mémora Servicios Funerarios Internacionales, S.L.U.	Barcelona	100%
Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.	Barcelona	100%
Transports Sanitaris Parets, S.L.U.	Barcelona	100%
Mémora Serveis Funeraris del Camp, S.L.U.	Barcelona	100%
Portal Funerario, S.L.U.	Barcelona	100%
Olympia Mediación, Agencia de Seguros Exclusiva, S.L.U.	Barcelona	100%
Servicios Funerarios Montero, S.A.U.	Getafe	100%
Tanatorio Donostialdea - Donostialdeko Beilatoki S.A.	San Sebastián	100%
Landarri, S.L.U.	Errenteria	100%
Zentolen Berri, S.A.U.	Errenteria	100%
Flores Mémora, S.L.U.	Barcelona	100%
Tanatorio de Palencia, S.L.U.	Palencia	100%
Asistea Servicios Integrales, S.L.U.	Bilbao	100%
Funerarias Bilbaina y La Auxiliadora S.L.U.	Bilbao	100%
Funeraria Nuestra Señora de los Remedios, S.L.U.	Valdegovia	100%
Funcantabria Servicios Funerarios, S.L.U.	Torrelavega	100%
Funeraria Merino Diez S.L.U.	Santander	100%
Mediagen S.L.U.	Bilbao	100%
Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.	Barcelona	99,87 %
Eurofunerarias, S.A.	Barcelona	92,47%
Servicios Funerarios de Guadalajara Nuestra Señora La Antigua, S.A.	Guadalajara	90,00%
Servicios Funerarios Baztan Bidasoa, S.L.	Elizondo	80,00%
Servicios Funerarios del Torrero, S.A.	Zaragoza	76,00 %
Tanatorio SE 30 Sevilla, S.L.	Zaragoza	73,50%
Serveis Funeraris Memora Santa Tecla, S.L.	Tarragona	65,00%
Funeflor, S.L.	Barcelona	60,00%
<b>Sociedades de Grupo Mémora en Portugal</b>		
Servilusa Agencias Funerarias, S.A.U.	Alfragide, Amadora	100%
Servilusa, Lda.	Alfragide, Amadora	100%
Funelvas, Lda.	Elvas	100%
Servilusa - Centro Funerario de Cascais, Lda.	Cascais	100%
Funeraria Triunfo, Lda.	Lisboa	100%
Crematorio de Leiria, Lda.	Amadora	100%
Crematorio de Santarem, Lda.	Amadora	100%
Funeraria Santos & Filho II, Lda.	Almada	100%
Funerária Central de Valongo de Aloisio Pauperio & Amaro, Lda.	Porto	100%
Crematorio de Faro, Lda.	Faro	100%
Tributo 2013 Unipessoal, Lda.	Lisboa	100%
Agência Funerária Santo André Lda.	Amadora	100%
Servilusa - Crematório de Torres Vedras, Unipessoal, Lda.	Amadora	100%
Agencia Funeraria Belavista, Lda.	Amadora	100 %
Servilusa - Centro Funerário da Maia S.A.	Amadora	99,00 %
Funfoz, Lda.	Alfragide, Amadora	95,00%
Servilusa Crematorio Guimaraes, Lda.	Amadora	95,00%
Servilusa Centro Funerario de Aveiro, Lda.	Amadora	95,00%

## Anexo II: Relación de entidades asociadas a 31 de diciembre de 2024

Cifras en miles de euros

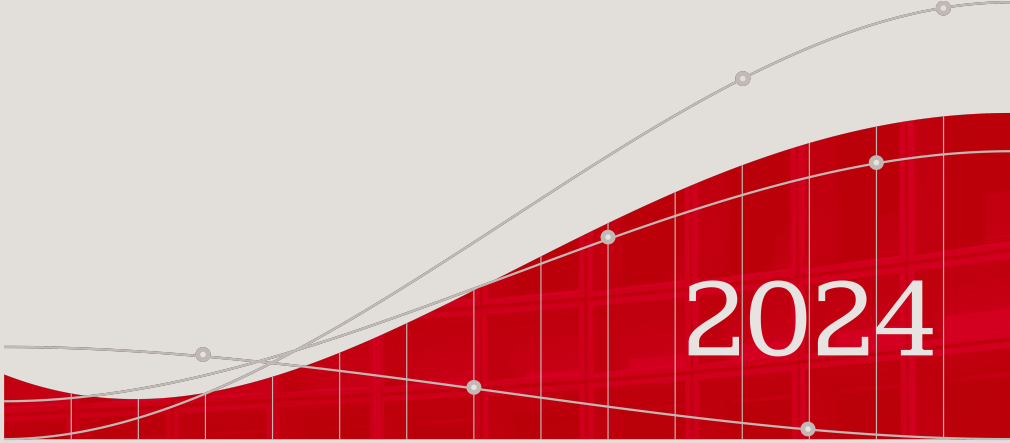
Sociedad	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida					
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Ingresos
Inversiones Credere S.A. Santiago - Chile	Tenedora acciones	49,99%	-	49,99%	-	-	-	-	-	-
Asitur Asistencia, S.A. Avenida Encuartes, 21 Tres Cantos (Madrid)	Asistencia	-	42,86%	42,86%	59.658	2.945	16.430	3.348	-	374.737
Gesuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. Rambla de Cataluña, 38, 9ª planta Barcelona	Sociedad de inversión	-	26,12% (*)	26,12% (*)	11.698	301	7.966	345 (1)	603	10.182
CLAL Credit Insurance Ltd. Tel Aviv - Israel	Seguros de crédito y caución	-	16,64%	16,64%	135.339	3.317	79.971	9.126	4.616	16.889
Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. Santiago - Chile	Seguros de crédito y caución	-	41,60%	41,60%	159.685	3.172	90.070	13.431	(6.492)	13.645
Credit Guarantee Insurance Corporation of Africa Ltd. Johannesburgo - Sudáfrica	Seguros de crédito y caución	-	20,80%	20,80%	152.609	139	63.578	20.867	1.665	58.537
Serfunle, S.A. Avda. Peregrinos, 14 León	Negocio funerario	-	49%	49%	8.528	2.000	3.676	298	-	5.767
Serveis Funeraris Costa de Barcelona, S.L. Paseo Zona Franca, 111, 8ª planta Barcelona	Negocio funerario	-	50%	50%	42	40	30	3	-	-
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A. Pol.Las Salinas C/Canales, 7 Cádiz	Negocio funerario	-	50%	50%	3.459	1.365	345	380	-	1.214

(\*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera.

(1) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 500 miles de euros.

La información financiera indicada de las anteriores sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación (total activo, capital social, reservas patrimoniales, resultado ejercicio neto de dividendo e ingresos), se ha obtenido de los últimos estados financieros individuales o consolidados disponibles del ejercicio 2024, elaborados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a cada una de las sociedades. Dichos estados financieros han sido debidamente adaptados, por cada sociedad, a las políticas contables del Grupo. Los estados financieros de las anteriores sociedades se refieren al 31 de diciembre de 2024.

# IV. Opinión de los auditores

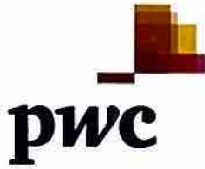


**Grupo Catalana Occidente, S.A.  
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión consolidado



# Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Grupo Catalana Occidente, S.A.:

## Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

---

### Opinión

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo Catalana Occidente, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

---

### Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Cuestiones clave de la auditoría

---

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Valoración de los pasivos para cobertura restante

El Grupo desarrolla su actividad a través de tres segmentos, "Occident", "Atradius" y "Memora".

En las actividades de los segmentos de seguros, el Grupo estima una obligación por pasivos para cobertura restante de 8.030 millones de euros a 31 de diciembre de 2024.

En estos pasivos para la cobertura restante, el Grupo procede al registro de los contratos de seguro de acuerdo con los tres modelos de medición establecidos en la normativa aplicable, que incluyen: el modelo general (BBA), el enfoque de asignación de primas (PAA) y el enfoque de tarifa variable (VFA). El modelo aplicable a cada grupo se determina en función de las características de dichos contratos.

Los pasivos para la cobertura restante registrados de acuerdo con los modelos de medición BBA y VFA, incorporan componentes de cierto juicio y estimación por parte de la dirección a la hora de determinar el valor de los flujos de efectivo futuros (FCF), la determinación del ajuste de riesgo no financiero (RA), el margen del servicio contractual (CSM) y el componente de pérdida.

Por los motivos expuestos anteriormente, la valoración de los pasivos para cobertura restante se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 2.h, 3.i, 4.b, y 14 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2024.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de los pasivos por cobertura restante, que ha incluido una evaluación del entorno de control interno, incluyendo los controles de los sistemas de información relacionados con la valoración y registro de estos pasivos.

Nuestros procedimientos sobre dichos pasivos por cobertura restante, en los que han participado especialistas actuariales y especialistas en sistemas de información y procesos, se han centrado en aspectos como:

- Comprobación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos utilizados en los sistemas de cálculo de dichos pasivos a cierre del ejercicio.
- Comprobación del valor de los flujos de efectivo futuros (FCF) e hipótesis aplicadas para una muestra de productos seleccionados en diversas unidades de cuenta y análisis del cambio de estos en el ejercicio.
- Comprobación de la metodología y razonabilidad del ajuste de riesgo (RA) para una muestra de unidades de cuenta seleccionada.
- Comprobación del margen de servicio contractual (CSM) inicialmente registrado para una muestra de productos seleccionados y análisis de su amortización en el ejercicio.
- Comprobación de las tasas de descuento utilizadas en una muestra de unidades de cuenta seleccionada.
- Comprobación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones y los enfoques determinados por la dirección sobre esta cuestión.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Valoración de los pasivos por siniestros incurridos

En las actividades de los segmentos de seguros (Occident y Atradius), el Grupo estima una obligación por pasivos por siniestros incurridos de 2.474 millones de euros a 31 de diciembre de 2024.

La estimación de estos pasivos por siniestros incurridos es compleja, y en el caso de ciertos productos del negocio de "Occident" y "Atradius", está influida de manera significativa por los métodos de proyección utilizados, los periodos de liquidación de siniestros y las hipótesis utilizadas por la dirección.

Por los motivos expuestos anteriormente, la valoración de los pasivos por siniestros incurridos se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 3.i, 4.b, y 14 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de los pasivos por siniestros incurridos, que ha incluido una evaluación del entorno de control interno, incluyendo los controles de los sistemas de información relacionados con la valoración y registro de estos pasivos.

Nuestros procedimientos sobre dichos pasivos por siniestros incurridos, en los que han participado especialistas actuariales y especialistas en sistemas de información y procesos, se han centrado en aspectos como:

- Comprobación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos utilizados en los sistemas de cálculo de dichos pasivos a cierre del ejercicio.
- Comprobación mediante pruebas de contraste actuarial y estadístico de la razonabilidad de una muestra de productos seleccionados al cierre, incluyendo el ajuste de riesgo no financiero.
- Comprobación de la suficiencia de los pasivos por siniestros incurridos constituida al cierre del periodo anual.
- Realización de pruebas en detalle sobre los pasivos de siniestros caso a caso constituidas al cierre del periodo y pagos realizados durante el mismo, utilizando técnicas de muestreo.
- Comprobación de la integridad de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Evaluación del deterioro de fondos de comercio y otros activos intangibles

El Grupo tiene registrados fondos de comercio de consolidación derivados, principalmente, de las adquisiciones de las participaciones en el capital de las sociedades dependientes, Atradius N.V. (462 millones de euros), Occident Seguros (279 millones de euros) y Mémora (435 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2024, la dirección ha evaluado el deterioro de los fondos de comercio y activos intangibles, a partir de la determinación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) y estimando su valor recuperable, al menos anualmente. Para ello, el Grupo utiliza estimaciones internas y valoraciones realizadas por expertos de la dirección.

Dichas estimaciones consideran metodologías de mercado e incorporan un elevado nivel de juicio, puesto que se basan en hipótesis y asunciones determinadas por la dirección y sus expertos, tales como los flujos de efectivo considerados, los requerimientos de capital de solvencia, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a largo plazo, por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 3.e y 10 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

Hemos obtenido un entendimiento de la metodología y proceso de registro y evaluación del deterioro de los activos intangibles y fondos de comercio, incluyendo el control interno.

Nuestros procedimientos sobre el test de deterioro de los fondos de comercio y otros activos intangibles, en los que han participado expertos en valoraciones, se han centrado en aspectos como:

- Evaluación de la definición de las unidades generadoras de efectivo.
- Comprobación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de flujos de efectivo, incluyendo la conciliación de los flujos utilizados con aquellos aprobados por los respectivos órganos de gobierno.
- Hemos comprobado la adecuación de la metodología e hipótesis aplicadas en la determinación del valor recuperable tales como: el plan de negocio, los requerimientos de capital de solvencia, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo empleados.
- Obtención de la evidencia de los análisis de sensibilidad específicos para cada una de las principales asunciones consideradas, teniendo en cuenta diferentes escenarios que consideran la incertidumbre y el actual contexto macroeconómico.
- Comprobación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Valoración de inversiones financieras no cotizadas en mercados activos contabilizadas a valor razonable

Debido a la propia naturaleza de la actividad que desarrolla el Grupo, los principales activos registrados en el balance consolidado corresponden a inversiones financieras.

La mayor parte de los instrumentos financieros del Grupo se valoran utilizando precios de mercados activos y observables. No obstante, hay ciertos activos en la cartera de inversiones financieras del Grupo (752 millones de euros) cuyo valor razonable no se vincula a precios de cotización en mercados activos, sino que se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas, cuyas variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables.

Estos instrumentos se valoran sobre la base de modelos y supuestos que no son observables por terceros, por lo que estas inversiones tienen un mayor componente de juicio y estimación en la selección del método de valoración a aplicar, así como en las asunciones e hipótesis utilizadas en la determinación de su valor razonable, por tanto, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 3.b, 4.c y 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por el Grupo en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros al objeto de considerar si son adecuados, el cual ha incluido una evaluación del control interno relacionado con estos instrumentos financieros.

Nuestros procedimientos, se han centrado en aspectos como:

- Comprobación de la integridad de datos y de los registros contables de dichos instrumentos financieros, así como de sus variaciones durante el periodo.
- Solicitud a las entidades depositarias, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Grupo, de la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de las inversiones financieras recogidas en su cartera a 31 de diciembre de 2024.
- Comprobación de la valoración de una muestra de estos instrumentos financieros, con la colaboración de los expertos internos en valoraciones del auditor y cotejo de las valoraciones obtenidas de la contraparte y en su caso, de expertos de la dirección.
- Conciliación de los datos de información del subyacente utilizada en los modelos de valoración para los activos que no cotizan en un mercado activo, así como la comprobación de posibles deterioros de la cartera de inversiones.
- Comprobación de la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de acuerdo con la NIIF 7 Instrumentos financieros.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

---

**Otra información: Informe de gestión consolidado**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

**Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Formato electrónico único europeo**

---

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Grupo Catalana Occidente, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

---

**Informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad dominante**

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 27 de febrero de 2025.

---

**Periodo de contratación**

---

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

---

**Servicios prestados**

---

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 21.b de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Enrique Anaya Rico (23060)

27 de febrero de 2025



PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/01873

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



D. JOAQUIN GUALLAR PEREZ, con D.N.I. núm. 52.628.729-Z, Secretario no consejero del Consejo de Administración de GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., domiciliada en C. Méndez Álvaro, 4 de Madrid, con C.I.F. núm. A-08168064,

**CERTIFICO:**

Que los consejeros de GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. han formulado en la reunión del Consejo de Administración con fecha 27 de febrero de 2025, las Cuentas Anuales Consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados) y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, formando parte de este último el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual de Remuneraciones del Consejo que se presentan separadamente mediante referencia en una sección del mismo, y el Estado de Información no Financiera consolidado - Información de Sostenibilidad (Informe de Sostenibilidad).

Que dichas cuentas anuales han sido formuladas con la conformidad de todos los consejeros, siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2018/815 de la Comisión Europea.

Que dichas cuentas anuales consolidadas y el correspondiente informe de gestión consolidado se encuentran integrados en el (los) archivo(s) electrónico(s) con código hash 1c8400e3544e1f8847904239f6561236149770a677c35a34ef79a54a04ca5b4a

Que dichas cuentas anuales han sido firmadas de manera manuscrita por todos los consejeros.

Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente Certificación en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), a 27 de febrero de 2025.

Firma del secretario no consejero del consejo de administración



D. JOAQUIN GUALLAR PÉREZ



CLASE 8.<sup>a</sup>

9930057



ON6456515

Las Cuentas Anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, todos ellos consolidados) junto con el Informe de Gestión Consolidado de GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2024, formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día de hoy, constan extendidos en los folios del Timbre, clase 8.<sup>a</sup>, serie 00, números 9930057 al 9930219 (el cual incluye el Estado de Información no Financiera- Información de Sostenibilidad (Informe de Sostenibilidad) que consta en los folios del Timbre, clase 8.<sup>a</sup>, serie 00, números 9930083 al 9930135), documentos que fueron firmados por todos los Consejeros en el folio del Timbre, clase 8.<sup>a</sup>, serie ON, número 6456515.

Sant Cugat del Vallés, a 27 de febrero de 2025

D. José M<sup>a</sup> Serra Farré

D. Hugo Serra Calderón

D. Daniel Halpern Serra

D. Álvaro Juncadella de Pallejá

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Assumpta Soler Serra

D. Jorge Enrich Serra

D<sup>a</sup> Beatriz Molins Domingo

D. Francisco J. Pérez Farguell

D. Raquel Cortizo Almeida



## **DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL**

Los miembros del Consejo de Administración de **GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.**, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas (compuestas de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, todos ellos consolidados), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, formuladas en la reunión de 27 de febrero de 2025, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Grupo Catalana Occidente, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado (formando parte de este el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones que se presentan separadamente mediante referencia en una sección del mismo, y el Estado de Información no Financiera consolidado – Información de Sostenibilidad (Informe de Sostenibilidad)), incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Grupo Catalana Occidente, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), a 27 de febrero de 2025

**D. José M<sup>a</sup> Serra Farré**

**D. Hugo Serra Calderón**

**D. Francisco Javier Perez Farguell**

**D. Jorge Enrich Serra**

**D<sup>a</sup>. Raquel Cortizo Almeida**

**D. Daniel Halpern Serra**

**D<sup>a</sup> Maria Assumpta Soler Serra**

**D. Álvaro Juncadella de Pallejá**

**D<sup>a</sup> Beatriz Molins Domingo**



**[www.gco.com](http://www.gco.com)**

Para más información contacte con:

[analistas@gco.com](mailto:analistas@gco.com)

+34 915 661 302